



BIBLIOTECA
DE
MANUEL MARIA
MOSQUERA

[Small illegible mark]

G-E

DGCA

A

motetes
escaque
buyda

T. 156090

C. 1196116

Handwritten text, possibly a signature or date, located in the upper left corner.



R. 119826



LA NUMANTINA
 De el Licen.^{do} Don Fran.^{co}
 Mosquera De Barnueuo
 Natural de la dicha
 Ciudad

DIRIGIDA A LA
 Nobilissima Ciudad de
 Soria Ja sus Doze
 Linages I Casas a
 ellos agregadas

F. H. G. Scit.



LA MONTANA

DEL REY DON PHILIPPO

SEGUNDO

DE LOS REYES

CASTELLANOS

Y ARAGONESSES

DE LOS REYES

FRANCOSES

Y PORTUGUESES

DE LOS REYES

CASTELLANOS

Y ARAGONESSES

DE LOS REYES

FRANCOSES

Y PORTUGUESES

DE LOS REYES

CASTELLANOS

Y ARAGONESSES

DE LOS REYES

FRANCOSES

Y PORTUGUESES

ERRATAS DE este Libro.

FOl. 5. pag. 1. de las aprouaciones de di. Vicente. fol. 7. pag. 1. d. concordar. lin. 14. di. versos. fol. 1. pag. 2. d. denominaciones. fol. 4. li. 4. di. Franceffa. fol. 12. li. 20. di. Plinio. lin. 19. fol. di. Fulvio. li. 22. fol. 16. di. Soldados. li. 5. fol. 18. di. llamaron. lin. 15. fol. 19. di. desfruto. di. Lucio. lin. 17. fol. 24. di. los fragantissimos. lin. 7. fol. 41. di. celebren. lin. 19. fol. 43. di. por loqual. fol. 48. di. Indias. lin. 28. fol. 53. di. casi. iin. 9. fol. 58. di. despues. lin. 20. fol. 70. di. defuanece. fol. 73. di. de los. fol. 83. di. Fernando. lin. 7. fol. 100. di. Munoz. lin. vlti. fol. 108. di. Martinez. lin. 4. fol. 111. di. quatro. lin. 29. di. Pappa. lin. vltima. folio. 117. Carlos de Torres. di. que fue Padre de doña Theresa de Torres. lin. 1. fol. 116. di. Vuestra. lin. 1. fol. 127. di. nue- ras. li. 21. fol. 128. di. Alonso. lin. 15. di. Tejada. li. 3. fol. 129. di. ò que li. 8. fol. 130. di. mucho. lin. 17. fol. 131. di. y en. lin. 23. fol. 131. di. in- ter. lin. 7. fol. 138. di. ganar. lin. 15. fol. 139. di. defensa. fol. 140. di. los. lin. 2. fol. 141. di. estrados. lin. 23. di. herma. lin. 14. fol. 170. di. yclo. lin. 27. fol. 172. di. ser deste. lin. 21. fol. 172. di. loqual. lin. 3. fol. 174. di. aparecimiento. lin. 13. di. legal. lin. 8. fol. 177. di. Nienio. lin. 2. fol. 178. di. Maria. lin. 5. fol. 185. di. Alcala. di. moradores. lin. 25. fo. 188. di. Natiuitate. lin. 8. fol. 190. di. pertenecer. l. 32. fol. 192. di. gen- te. lin. 3. fol. 199. di. Cauallo. lin. 18. fol. 217. di. y es de saber que cala palabra arauiga. l. final. fol. 218. di. que la. l. 17. fol. 229. di. don Phe- lippe 2. lin. 21. fol. 231. di. firieronse. lin. 13. fol. 237. di. pueblo. lin. 8. fol. 257. di. quales. lin. 21. di. mill. lin. 21. fol. 269. di. Rochela. lin. 23. fol. 276. di. rocines. lin. 10. fol. 288. di. Fulvio. l. 11. fol. 290. di. vna. li. 24. fol. 310. di. capullo. lin. 17. fol. 311. di. que no nos. liu. 7. fol. 317. di. Bertuno. li. 14. fol. 323. di. Romanorum. li. 14. fol. 325. di. casas. li. 11. fol. 328. di. açauan. lin. 14. fol. 333. di. preparadas. lin. 22. di. phae- laricas. lin. 14. di. sexa. lin. 6. fol. 341. di. reales. lin. 12. fol. 356. di. pe- nados. lin. 19. fol. 354. di. delante. liu. 18. fol. 356. di. coccinea. lin. 18. fol. 359. di. de Vasco. lin. 7. fol. 365. di. emisti. lin. 18. fol. 366. di. tan solemne no vuiesse. li. 22. di. sacrificio. li. 15. fol. 367. di. est. li. 30. fol. 368. di. prodesse. li. 10. di. vsuque. lin. penultima. di. encabegarte. lin. 5. fol. 370. di. an ceni gerenda

Vi este libro intitulado la Numantina, y con estas erratas cor- responde con su original. Dada en Madrid, a 18. de Noviembre de 1612.

El Licenciado Murcia de la Llana.

EL REY.

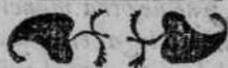
POR Quanto por parte de vos Don Francisco Mosquera de Barnuevo, vezino de la ciudad de Sevilla, nos fue hecha relacion que aviades compuesto vn libro intitulado. La Numantina, que contenia la destruycion de Numancia, y fundacion de Soria, que era el que presentauades, el qual os auia costado mucho trabajo, y nos suplicastes, os mandassemos dar licencia para le imprimir, y Priuilegio por diez años, o como la nuestra merced fuesse, lo qual visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho libro se hizo la diligencia que la Preumatica por nos sobre ello dispone, fue acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra cedula en la dicha razon, y nos tuuimoslo por bien, por la qual os damos licencia y facultad para que por tiempo y espacio de diez años cumplidos, primeros siguientes, que corren y se cuentan desde el dia de la fecha desta nuestra cedula en adelante, vos o la persona que para ello vuestro poder ouiere, y no otra alguna, podays imprimir y vender el dicho libro que de suso se haze mencion: Y por la presente damos licencia a qualquier Impressor destos nuestros Reynos que vos nombraredes, para que durante el dicho tiempo le pueda imprimir por el original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado y firmado al fin de Antonio de Olmedo nuestro Escriuano de Camara, y vno de los que en el residen, con que antes que se veda le trayga ante ellos, juntamente con el dicho original, para q se vea si la dicha impresion està conforme a el, y trayga fee en publica forma como por Corretor por nos nombrado, se vio y corrigio la dicha Impression por el dicho original: Y mandamos al Impressor que assi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego del, ni entregue mas de vn solo libro con el original al Autor, o persona a cuya costa le imprimiere, para efecto de la dicha correccion y Tassa, hasta que antes y primero el dicho libro està corregido y tassado por los del nuestro Consejo, y estando hecho, y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio y primer pliego, en el qual inmediatamente se ponga esta nuestra cedula, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas,

y no lo podays vender, ni vendays vos ni otra persona alguna, hasta que este el dicho libro en la forma susodicha, sopena de caer e incurrir en las penas contenidas en la dicha Prematica, y leyes de nuestros Reynos, que sobre ello disponen. Y manda mos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no lo pueda imprimir y vender, sopena que el que lo imprimiere y vendiere, aya perdido y pierda qualesquier libros, moldes y aparejos que del tuuiere; y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis por cada vez que lo contrario biziere, de la qual dicha pena sea la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia para el Iuez que lo sentenciare, y la otra para el que lo denunciare. Y mandamos a los de nuestro Consejo, Presidente, e Oydores de las nuestras audiencias, Alcaldes, alguaziles de la nuestra casa y Corte, y Chancillerias, y otras qualesquier justicias de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de los nuestros Reynos y Señorios, a cada vno dellos en su jurisdiccion, ansi a los que agora son, como a los que seran de aqui adelante, que vos guarden y cumpl'an esta nuestra Cedula y merced que ansi vos hazemos, y contra ella no vayan, ni passen, ni consientan yr ni passar en manera alguna, sopena de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra Camara. Fecha en Madrid a tres dias del mes de Abril, de mil y seyscientos y doze años.

Y O E L R E Y.

Por mandato del Rey nuestro Señor.

Jorge de Tobar.





O R Comission del Consejo supremo de V. Magestad he leydo con mucho cuydado los quinze Cantos de la Numantina en mil y diez Estancias, compuesta por el Licenciado Don Francisco Mosquera de Barnucuo natural de la Ciudad de Soria, dirigida a la dicha Ciudad, y a sus doze lina

ges, y en todos ellos no hallo cosa que contradiga ni repugne a nuestra Santa Fe ni Religion Christiana, ni a las buenas costumbres, antes es vn continuo despertador para que no solamente los que se precian de los doze antiguos e illustres linages de aquella leal Ciudad se animen y esfuercen a seguir en quanto fuere posible la huella de sus mayores, procurando no degenerar de la que ven delante los ojos como en vn christalino espejo; pero las demas Ciudades y familias de nuestra Europa procuren ymitarlos; y el que no huviere llegado se esfuerece a alcançarlo; viendo los pequeños principios de dōde muchos por su virtud, lealtad, y fidelidad y esfuërço subierō a lugares muy altos

El trabajo del autor a sido excessiuo en recoger y adornar tãtas y tã grades antiguedades cō extraordinaria curiosidad, enudiō y diligēcia, apurando la verdad de tãtas opiniones como a auido del sitio y valor de la inuēcible Numacia, y de la nobleza y grãdeza de su su cesora Soria, ilustrado nuestra naciō cō tãta cōprouaciō de historias y escripturas, y la elegācia en la narraciō, assi en el verso como en el cōmētario. El provecho q̄ recibira la Republica es muy conocido, y del las naciones estrãgeras tēdrã noticia. Y ansi me parece ser trabajos muy dignos no solo de salir a luz, sino de ser muy agradecidos y estimados de todos, y en particular de la nobleza de Soria, pues reduida en su alabāça y gloria. Fecha en este Cōuēto de S. Martin de Madrid a 7. de Março, de 1612:

Fr. Luys de Ariz.

*Carta del Padre Maestro Fray Lorenzo
de Zamora, Abad de Guerta, y Visita-
dor de la Orden del glorioso P. S.
Bernardo al Autor.*



ON Particular gusto y regalo è
leydo las Poefias q̄ de mano de
v. m. vinieron a las mias, y aunq̄
en mis mocedades tenia prome-
tida la historia de Numancia, à fi
do ventura, que para que su gran
deza no se auenturase, llegassen
las canas sin llegar a ella, y en ef-
se medio naciessè en el mundo
quien con ventajas tales diessè vida a aquellas frias (aũ
que honradas) cenizas, los agrauios que auian de pa-
dercer con la cortedad de mi pluma los hechos heroy-
cos de los Numantinos, los a remediado la de v. m.
con tan soberanos realços, que casi me ponen en con-
fusión, si los Numantinos fueron mas por las armas, q̄
es v. m. por la pluma, y no digo poco en esto, pues
fueron ellos en su edad, los mas celebres y auentajados
de la tierra, la flor de nuestra España, la gloria de su
Patria, y la inuidia de la agena. Lo mismo es v. m. en
la presente, y a no querer yo tanto a Numancia, que-
dara inuidioso, de la subtilidad y alteza de Rimas, con
que v. m. la a celebrado; pero el amor lo allana
todo, y digo que goze mil años a v. m. su Patria, para
que con su pluma, mil plumas de a los viuos, con que
se engalanen, y a los muertos plumas del Pheniz, pa-
ra que renazcan de nueuo. Guarde el Señor a v. m.
los años que sus Capellanes y seruidores desseamos,
&c.

Fray Lorenzo de Zamora.

El Padre Maestro Fray Iuan de la Puente Chronista de su Magestad, de la Orden de Santo Domingo, Calificador de la S. y general Inquisicion, y Prior de Santo Thomas de Madrid, à Don Francisco Mosquera de Barnueno,

ESTA Mañana me dio el P. Fr. Alonso de Chinchilla Monge de S. Benito los pliegos de la Numantina que v. m. va estampando, ley los luego, y de vna el tafeta a otra me iré entreteniendo con la eiperança de que v. m. à de continuar el fauor que me à començado a hazer. El libro es la mejor cosa que ay en nuestra lengua, ni en la Griega y Latina, solo señor le puede desacreditar la merced que en el v. m. me haze, cō la qual queda bien premiado el trabajo que el mio me à costado. Suplico a v. m. me aduertta de las faltas q̄ aurà reconocido, para que yo las enmiende en los de mas libros que me faltan de imprimir, y haga yo gloriosa memoria de tā insigne historiador y Poeta. Dios guarde a v. m. como puede y desseo. De Madrid, y de Junio 12. de 1612.

Fray Iuan de la Puente.

Censura del Padre Maestro Fray Fernando Suarez Provincial de la Orden de nuestra Señora del Carmen, à quien el Ordinario de Seuilla le cometio, siendo el vltimo libro q̄ leyò en su vida este doctissimo varon.

E VISTO Este libro de la destruycion de Numancia, y fundacion de Soria, y no contiene ninguna cosa que d escdiga de nuestra Santa Fe Catolica, ni sea cōtraria a las buenas costūbres, antes la historia es muy en honra de la naciō Española, y el verso es facil y dulce, el estulo apacible, y el conmentario es muy prouechoso para inteligencia desta historia, y lleno de antiguedades Romanas y Españolas, y assi me parece se le de al Autor la licencia que pide, y la aprouacion de v. m. En el Collegio de S. Alberto de Seuilla, en 7. de Septiembre de 1609.

El Maestro Fr. Fernando Suarez.

A Fernando Yañez de Barnuevo (legitimo sucessor delo poco que à quedado de Garcia Alvarez de Barnuevo Conde de Logroño y Assa, y de Ramiriañez de Barnuevo, conquistador y señor de Rute y Zābra) señor de Fuen Sauco y Cabrejuelas, y de los Jotos de Valhonsadero en Soria, el Licenciado Don Francisco Mosquera de Barnuevo S. D.



VSCAN Los Escritores a quien dedicar sus obras, y cō cuyo fauor las puedan facar a luz, y para la de esta Glossa (pues el verso necessariamente auia de hablar con su primero intento) me hallè libre de este trabajo, q̄ siendo mio, y yo tan de v. m. ni el puede tener otro dueño, ni yo se le puedo dar, hallandome tan obligado a dedicarle todas mis obras, y siendole esta tan deuida, y propria, como su dueño por infinitas razones naturales, y adquiridas, cō q̄ tãbiẽ me libro de dos trabajos, el primero de suplicar a v. m. le defienda de mordazes, cosa q̄ ni haze a su intento, ni yo la pretendo. Diga el embioso y despedace de sus proprias carnes como quisiere, que *stultorum in infinitus est numerus*. Y es lo mucho el que por este camino piensa medrar. El segundo de engrandecer, y exagerar las grandes virtudes, y valor, y antigüedad de sangre, de v. m. poderosas para mayores efectos, y merecedores de mejor Chronista, con tentándome con lo referido en esta Glossa, y conside

rando

rando que querer dezir mas seria impertinencia, siendo todas cosas tan notorias como verdaderas. Solo suplico a v.m. sea seruido de recibir este pequeño seruido, con que quedarè satisfecho y desseoso de emprender cosas mayores, y de que guarde Dios y prospere a v.m. como lo merece, y sus seruidores se lo suplicamos. Seuilla 2. de Septiembre 612.

*Don Francisco Mosquera
de Barnuevo.*

AL LECTOR.



NO TIENES Discreto Lector de que cásarte, si este libro de mi iuuentud no saliere tã a tu gusto, pues à sido mio el trabajo, y la costa, y aun el desseo de tu utilidad, cosas con que pudiera merecer perdon el q̄ en mas te viera ofendido. Y aunq̄ estuue muchas vezes por descartarme del verso (porque llegò ya a hallarme lleno de canas el desseo de sacar a luz lo vno y lo otro) toda via por diferenciar los gustos, y hazer ventos de recreacion con mesa franca para el sentido, le dexè repartido en jornadas, y referido en el margen los numeros a q̄ la Glosa le correspõde, cosa que sino te saliere tan acertada, tan poco aurà pecado mi intento. Y pues a ti te a costado poco, y a mi no me à valido mucho, consolemonos ambos, yo con el amor de la Patria, y inclinaciõ de dezir bien, y hazer notorias tantas noblezas, y tu cõ que tienes la pluma en la mano. *Vt eneas, destruas, & di-*

pes, & plantas, borrando, quitando, y añadiendo lo q̄ quisieres, con larga licencia, quedando yo con nueuo desseo de seruirte. Solo me resta pedir perdon a los q̄ en este libro me oluido, o no digo tanto como quisiera, ò por no ser molesto y prolixo, ò por no auer llegado a mi noticia lo q̄ cada qual tiene en sus Archiuos, ò porque veo muchos Autores que por momentos se espera sacaràn a luz en estas materias cosas tan eloquẽtes, como de personas mas diligentes, y de mayor caudal, con que se suplira lo que aqui falta, y no faltò en esto mi diligencia, pues à mas de doze años que para informarme, y informar a todos de lo que trato, imprimi vn Discurso de estos linages, con que hize notorias en estos Reynos (y aun en los muy distantes) estas materias, sin auer hallado quien a el añadiesse o borrase cosa particular, y si lo hizieron en este lo confessarè. Pero por responder a algunas tacitas objeciones que ro que sepas que este entretenimiẽto tuyo lo fue mio en tiempos desocupados de mis principales officios, y letras de mi facultad, en la qual tengo para sacar a luz vn tratado de Blasfemia, y otro de vltimas voluntades, y otro de Concordancias del Derecho, supliẽdo mucho de lo que faltò a Ximenez, y a otros que an tratado esta materia, auiendo seruido a su Magestad en officios de luez, y el que oy tengo mas de veynte y tres años continuos, como por otro libro auras visto cosas todas que cada vna de ellas pedia otro hombre de mayores fuerças. Tambiẽ te sera necesario acudir a corregirle con las Erratas que estan al principio, q̄ son muchas, parte de vicio dela impressiõ, parte tambien causadas de mis muchas y continuas ocupaciones, que no pude escusar, al tiempo de la correccion, ni encomendarlas a otro. Recibe pues curioso Lector este pequeño seruicio, que en honrarle hazes tu proprio negocio, y si en algo ò faltado, fauorece el intento, que de buenos es suplir semejãtes faltas, y mio el seruirte en cosas mayores, si con esta recibes gulto:

*El Padre Fray Bernardino de Guzman
Collesial de san Buenaventura de Seui-
lla, dela Ordē de S. Francisco.*

S O N E T O.

CORONEN Vuestras sienes sin obstaculo
Barnueuo Illustre, Chronista Celico
Las Nimphas del gran Duero, y el Dios Delico,
Pues soys de vuestra Patria Propugnaculo.
Corozca todo el mundo soys el Baculo
En que esfrutia el Politico, y el Belico,
Y que por vuestra prosa, y verso Angelico
Su fama resucita, de Miraculo.
Pues si la Parca, y Marte, (como es publico)
ANumancia pusieron en el tumulo,
Y de sus Heroes, el esfuerço Athlantico.
Vos claro Homero, Ciceron Republico
(Con vuestra pluma) la subis al cumulo,
Y al fin la eternizays, con vuestro cantico.

*El Padre Fray Benito de la Serna Mōge
Benito, Collesial de san Estevan de
Salamanca.*

C A N C I O N.

SI APOLO Con sus Musas me ayudara,
Melpomene, templara su instrumento;
Trayendo Olf. o su viguela de oro,
Parece, que tras ellos me arrojara
Junta mi voz, con su suauē acento,
Y mi humilde blanquilla a su teioto,

Mas, guardando el decoro
A vuestro estilo heroyco, y leuantado
Tiembra, de miedo, el coraçon turbado
Que es empinado risco
El del Castallo Monte do (Francisco)
De Numancia el Pendon auçys alçado,
A España auçys honrado,
Vuestra Patria hazeyz celebre en el suelo,
Y vuestro nombre, leuantays al cielo.

Deshaze mil ocultos Laberintos
Con mil autoridades, y razones
De vuestra historia, el delicado hilo,
Con conceptos tan claros, y distintos
Que compiten en si las perfecciones
De vuestra gran verdad, y dulce estilo,
Ni el Romano Tranquilo,
Ni Homero, ni el Poeta Mantuano
Pueden con vos ponerse, mano a mano,
Pues a dos auçys hecho,
Ya ofreciendo a las guerras vuestro pecho,
Ya ocupando en las pazes vuestra mano,
Quai el Cessar Romano
Que las hazañas que intentaua al dia
En lugar de dormir, las escriuia.

Viva Numancia, conuertida en Soria
Que si hecha Soria es tal, en paz y en guerra
Iusto es, que oluide el nombre de Numancia,
En estos fines se cantò su gloria
Que igualan los linages que oy encierra
A aquellos doze, que engrandece a Francia,
Y assi, aunque la sustancia
Y el nombre de Numancia ay dexado
Es por mostrar, que con valor prestado
Su nombre no eterniza
Sino con hechos próprios le autoriza

Claro (Barnuevo) nos lo aueys mostrado
Pues el valor passado
Comparado al presente, mosca era,
No haziendo junto todo, otro Mosquera.

No lo quisiera ser en enfadaros
Que Apolo, ò no me ayuda
O qual yo por seguuros, gime, y suda,
La fama es solo quien sabrà premiaros,
Llenando vuestro nombre, sin segundo,
De ella la lengua, y con su lengua el mundo

*Don Gaspar de Trillo y Armenta al
Autor.*

S O N E T O.

NOBLEZAS, y linages, Armas, fuerças
Con destreza, y valor, tantas hazañas,
Historias tan gustosas, tan estrañas
Antigüedades, sciencias, y proezas.
Quienvio juntas jamas, tantas grandezas?
Ni quien así honró nuestras Españas?
Su sitio descriuió? Riscos, Montañas,
Y en arte militar, tanta s destrezas?
Solo Numancia, y Soria, (justo cebo)
Pudo ser el objecto, de excelencias
Tan grandes, y en el mundo tan notorias.
Y para tantas gracias, tantas glorias
Juntó Apolo vn sujeto de eminencias.
En el gran Don Francisco de Barnuevo.

*Don Gonzalo de Barnuevo, y de las Casas
al mismo.*

S O N E T O.

PROVAYS Tambien Barnuevo q̄ Numacia
Venga la misma a ser, que nuestra Soria,
Que a aquesta le resulta triunfo, y gloria
Y viene a serle a aquella, de importancia.
Porque si tiene Soria por ganancia
Heredar de Numancia la victoria,
A Numancia, eterniza vuestra Historia
Cuyo proceso en su favor sustancia.
Por ser Soria Numancia, es muy dichosa,
Pero mejor le està sin duda alguna
Esta vnion a Numancia, que no a Soria.
Que aunque ella fue en sus hechos belicosa
Por vos alcançan oy, las dos en vna
Lauro en las letras, y en las armas gloria.

Don Pedro de Barnuevo, natural de Soria. SONETO.

DON Singular à sido, y mas que humano,
Fran queza, a nuestro siglo concedida,
Cisro, y escoria à sido la auenida
De Homero, Horacio, y del Mantuano.
Bar onio es Español, y Cortesano,
Nueuo, el sentido con que nos conuida,
Con eminente forma, y escondida,
Congala, y con destreza, el Soriano.
Mos trado à de Numancia el nueuo Phebo
Quera, y sera, de Soria la influencia
De rayos, tan illustres, quanto claros.
Mos tronos sus varones, muy preclaros
Quera, y seran en todo de eminencia
El que la tiene en todo, vn Barrionueuo.

DON DIEGO

DE BARNVEVO, Y MOSQUE-

ra, hijo del Autor, sumando lo que
contiene la Numan-
tina.

S O N E T O.

DE Tiò Numancia, con sonoro canto
Vn nueuo Apolo canta ya, y de Soria
Tu Castillo, y famoso nombre de Oria
Que al mundo tuuo con elado espanto.

Ilustres cosas, y el Autor lo es tanto

Que à no ser parte, hiziera aqui notoria
Su virtud, su destreza, fama, y gloria
Sus letras, su valor, su intento santo.

Canta, del de Aragon, (las centinelas

De Nauarra) y Don Sancho, que la eleuã

De Don Pedro el cruel, vn gran renueuo

Saluador, Chanciller, Morales, Velas,

Santa Cruz, San Llorente, Santistebuan,

Con Calatañazor, vn Barrionueuo.



De vn insigne Doct̃or, Sobrino, del autor,
que por su grande modestia no permi-
mitio se pusiese su nom-
bre.

S O N E T O.

C O N Tanta ocupaciõ de leyes, y artes
Siruiẽdo a Dios, y al Rey, y patria amada
Con libros, con prudencia señalada
Con tanto estudio, repartido en partes.
Quien assi leuantò los Estandartes
De tanta variedad: tan concertada:
Quedando en si, y con pluma mejorada
Vencida la ignorancia, en sus Placartes.
Quien pudo (digo) no haziendo falta
A tan grande ocurrencia, tantas cosas,
en tiempos reseruados para el ocio,
Sin perder de su intento, y su negocio
Sino vos Barrionueuo, en quiẽ se esmalta
La nobleza mas alta
Del intento que sigo
En vos hallan abrigo
Las sciencias, y el valor que assi os exalta.

Otro del mismo a este intento, que refiere
los libros que el Autor à hecho en su
profesion.

Aquelque de blasfemos fue castigo
De Mayorazgos, hizo otro tratado
El que en servir su Rey tanto à gastado
De que otro libro puede ser testigo.

Aquel de buenas letras tan amigo
Que en cordar Derechos se à estremado,
Que en ello tiene escrito, qual Tostado
Mal que pese al mordaz, y al enemigo.

En oras (que guardando su decoro
Sin faltar à su intento) se à ocupado
En historias, y versos, prosas, canto.

Hizo este libro, con intento santo
Con que a su Patria, a si a ternizado
Eles Barnuevo, y el libro es un tesoro.

Tract.
de blas
femia.
Tract.
de vlti
ma. vo
lunt.
Servi
os bez
chos a
su Ma
gestad,
desde
1590.
hasta
1612.
Cõdor
dan iu
rif. con
fil. de
Nobili.



Que declina a este intento, que veas
los libros que el autor sacó en la
suja prolixion.

Aquel que de blasfemas fue castigo

De M. Joviar por diez otros estado
El que en fernán Rey. auto. g. estado

Que otro libro que de se. enyo.
El que de buenas letras tan amigo

Que en enviar De echos se. a. estado.

Que en el tomo escrito, don. Fernando.

Mal que por el mundo, y. el mundo.

En oras que y. guardan. en decoro

En faltar a. (en intentos) se. ocupado.

En historias, y. versos, prosas, canto.

Dixo este libro, con intento suyo.

Con que a. su. T. en. a. la. ternido.

El es Barreno, y. el libro es un libro.

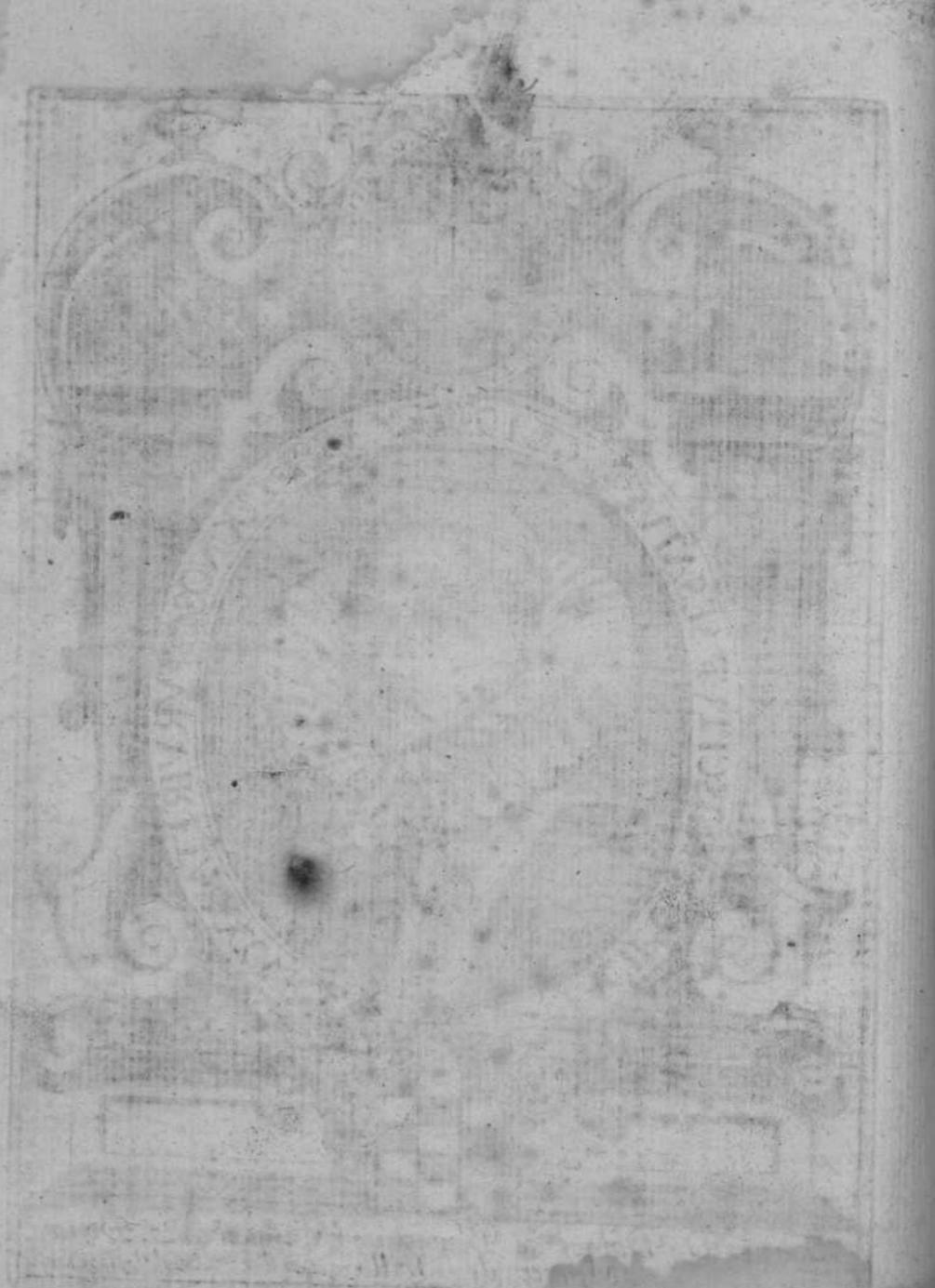
El libro es un libro, con intención suya.



Reff.
de blas
femas
T. de
de vna
na. vos
ant.
seruid
or de
choe a
in Ma
g. de
de la
1 500.
dalla
1 015.
Códex
han f.
vif. con
ll. de
Nobili.



Filius D. Didaci de Barnueuo Mosquera. S. Donce
 Marice de Trillo F. Acylo to hiza q. scuitla



NUMANTINA,
 DEL LICENCIADO
 DON FRANCISCO MOSQUERA
 DE BARNVEVO, NATURAL
 de Soria, Nacido en Granada.

CANTO PRIMERO.

*Da noticia de la Prouincia Celtiueria, y de
 la gran Ciudad de Numancia, con la
 institucion en armas de su iuuentud.*

I.



Eroycos hechos de Numãcia cãto
 Y de Españosles fuertes novécidos,
 Los quales pelearon tiempo tanto
 Que fuerõ delos Cesares temidos:
 Proezas cantarè de eterno espanto
 Encuentros porfiados, y reñidos
 Que tienen a Numancia muerta, viua
 Contra los fueros de la muerte esquiua.

¶ Capitulo primero de la Prouincia Celtiueria.



E esta Prouincia, y su principio y nombre
 haze larga mencion y notable memoria
 Titolibio en el discurso de su historia, y o-
 tros graues autores, como son Apiano, Pli-
 nio, Eutropio, y Valerio Maximo, y nueuamente, el

2.

Conozco (ò gran ciudad) que humano estilo
A loarte no basta por si solo,
Sino adelgazan de la historia el hilo
Mercurio el elo quente, ò el sabio Apolo,
Y a los ingenios que ai del Gáge al Nilo
De la region ardiente al frio Polo
Precepto ponen, riguroso, y graue,
Me ayuden, cada qual con lo que sabe.

3.

Y por razon del belico argumento
Spiritu me infunda la Bellona,
Y al verso comunique dulce acento
La cithara del cielo de Latona:
Sirene, dè su voz delgada al viento
Con que las libres almas aprisiona,
Y escriuirè con termino elegante
Al son de tal garganta y tal discante.

Camoës
c. 1. l. 1.
canc. 5.

Maestro Fray Iuan de la Puente de la Orden de Predicadores, doctissimo y dignissimo Chronista del Rey, calificador de la Inquisicion, y Prior de Sãto Tomas de Madrid, en su libro de la conuenencia de las dos Monarchias, que por su eminencia entre todos los que an escrito nos serà regla y norte de lo q̄ dixeremos) a quienes se deue mas fe que a Baltasar Enchaue en su discurso de la lengua Cantabria, y otros que con poco fundamento siguẽ otros intentos y denomicaciones:

en

4.

Mas ay que es cosa (la que pido) en vano,
 Que foy s Dioses de palo fabulosos,
 Venga pues el fauor del soberano
 Monarca, de los cielos espaciosos:
 Con el podra passar de mano en mano
 Mi trabajo, seguro de inuidiosos,
 A ti pues Rey eterno solo inuoco,
 Que Dioses tan caducos valen poco.

5.

No pido que me des Hebe, tu vaso
 Ni el nectar que de falsos Dioses viene,
 No llamo a las hermanas del Parnaso,
 Ni quiero de las aguas de Pirene:
 Porque ayudar no pueden en tal caso,
 Ni su fauor fingido me conuiene,
 Pues solo el de Maria sacrosanto
 Harà agradable mi humilde canto.

2 en este canto conforme a los mas antiguos y verdade-
 ros Escritores, se tratan tres cosas pertenecientes a es-
 ta Prouincia. La primera la ethimologia de su nom-
 bre. La segunda el sitio y descripcion desta tierra. Y
 la tercera sus ciudades, y la fortaleza, y valor de su gen-
 te, y sus riquezas, de todo lo qual diremos aqui algo,
 para declaracion y iutelligencia del verso, conforme
 a los numeros puestos al margen.

¶ Celtiueri. Este nombre se dixo de celtas, que es vna

6.

Purissima Señora, a quien la llaue
Del celestial tesoro se encomienda,
En quien sola el ser Madre de Dios cabe,
Y el gasto tienes de la sacra hacienda:
Tu ruego con el Hijo Eterno acabe,
Siga mi pluma la derecha senda,
Y que el en su jornada la encamine,
Porque del bien vn punto no decline.

7.

Y tu Ciudad de Soria insuperable
Pues eres de Numancia la heredera
Por siglos infinitos memorable,
Con nombre de inuencible, y de guerrera:
Este libro recibe, aunque culpable,
Fauorezca la Musa, aunque grossera,
Que basta tu fauor a serme escudo
Y al labio mordedor dexarle mudo.

parte de Francia, y Yberos, antiguo nombre, y muy conocido de los Españoles vezinos del Rio Ebro, que en latin se llama *Yberus*, assi discurren en esta ethimologia Estrabon lib. 3. de la Geographia, fol. 113. Ioan Annio de Biterbo, lib. 12. de los Reyes de España, cap. 5. Y el Obispo de Girona lib. 1. Paralipomenon de España, fol. 24. Y el Arçobispo Don Rodrigo lib. 1. de su Chronica, cap. 2. y Pedro Antonio Beuther. Aragones lib. 1. de la historia general de España, capit. 6. y otros

muchos

8.

A los doze linages lo presento
 Pues les conuiene a todos por herencia,
 Defendante, poniendo miramiento
 Al vulgo, de ordinaria inaduertencia:
 Amparad Caualleros mi argumento
 Ganadme de los Sabios grata audiencia,
 Vn alma perdonando, a todos grata, (ra.
 Que os paga é hierro, deudas de oro y pla

119.

Entone el verso ya la furia y saña
 Delos Yberos, fuertes, y animosos,
 Criados al rigor de nuestra España,
 Y cante de Españoles belicosos:
 Oluido no se ponga en tanta hazaña,
 Ni autores la sepulten embidiosos,
 Imperios, y naciones, siglos, eras,
 Publiquenlo a las gentes venideras.

muchos q̄ refiere el dicho Chronista Fr. Iuã dela Puẽ
 re, lib. 3. pa. 32,

¶ Nuestros modernos Chronistas declarando este nõ
 bre de la Celtiueria, cuentan vuo en España vna seca
 general, mil y treynra años antes dela venida de nue-
 stro Redemptor Iesuchristo, que durò veynte y seys
 años, sin que llouesse, siendo Bello Duque de Canta-
 bria. Desta seca trata el dicho Chronista, y lo que de-
 lla escriuen diferentes autores, lib. 3. §. 2. cap. 3. y cap.

De la Numantina

10.

Mas antes que historial punto se trate
Porque con luz mayor en ello entremos,
El lector me conceda le relate
Los terminos Celtiueros, y estremos;
No dexando la pluma se dilate
A mas de aquello que saber deuemos
Pues lo que aqui se alarga, es vn atajo
Que despues nos escusa de trabajo.

11.

- 1 Celtiueros; es voz con compostura
De dos; Yberos; Celtas; Prouincia los;
Los quales por razon de la mixtura
Estan en la diction dissimulados;
Y fue porque la rara desventura
2 De algunos años secos, y agostados
Haziendo en los de España graues daños
A Francia fueron por algunos años.

14. §. 4. De suerte que no quedò arbol ninguno verde, sino fue algun oliuo riberas del Rio Guadalquivir. Hizò la tierra espantables aberturas con la grande sequedad. Murio grande multitud de gente, y la q̄ puo escapar se pasó a Francia, que antiguamente los llamaban Celtas, donde estuieron hasta tanto que se acabò aquel trabajo, y quando boluieron a aquella parte de España por donde corre Ebro, vinierò mezclados con los Celtas, y llamaronlos *Celtiueros*. Aludi

12.

1 Mas luego la gran seca ya cessado opulencia
 Los nuestros a su tierra dieron buelta;
 Y el Ybero, español vino trabado
 Con la Franaesa sangre, hecho Celta:
 Y desta suerte vn termino ocupado
 Vna nacion viuido con otra embuelta;
 Y aquellos que les dizen, de Ebro Yberos
 De Celtas, llamaron Celtiueros.

13.

3 La Celtiberia fue tierra fragosa
 Entre montañas grandes situada;
 Fructifera por partes y breña
 Subjeta al astro de la Ossa elada:
 A los principios era, no espantosa
 Ni por terminos largos dilatada;
 Que la estrechaua el Cauno, y la corriete
 Del Ebro; por la parte del Oriente.

a esto Lucano, lib. 3. quando dize: *Profugique agente ve
 tusta Gallorum Celta, miscentes nomine Iberi.* Y cuentan el
 caso de la seca vniuersal la general historia del Rey Dō
 Alonso el Sabio, 1. parte, cap. 19. el Arçobispo de Bur
 gos, Don Alonso de Cartagena, Iudío de nacion, sa
 pientissimo varon de su tiempo, Maestro del Rey Dō
 Iuan el segundo, lib. 4. del Anacephaleosis, Beuter lib.
 1, cap. 12. Y el Maestro Florian de Ocampo, lib. 2. de
 la historia general de España, cap. 1. Y el dicho Echa-

14.

Mas luego que se fueron augmentando
Los hijos, las familias, y las vidas,
Las sierras al Poniente atras dexando
En partes assentaron estendidas:
Las de Aragon poblaron, y a su mando
Tuuieron la Rioja, y sus manidas,
Por do Castilla tiene sus Fronteras
Duero abajo, ocuparon las riberas.

15.

Viuieron estas gentes apartadas
Por barrios, caserías, vezindades,
En sitios de prouecho situadas
Labrando cada qual sus heredades:
Las casas mas illustres y nombradas
De aquellas antiquísimas hedades
Los Pelendones fueron, y Duracos,
Los celebres Berones, y Areuacos.

Don
Mauro
Castella,
Historia de
Santia
go, 1.
p.c. 5.

ue (aunque con diferente discurso, en el que haze de la lengua Cantabra, cap. 10. confiesa esta general se- ca) y el sapientissimo, y nunca bien loado Cauallero, Don Mauro Castella Ferrer, lib. 1. de su historia de Sã tiago, cap. 22. El dicho Chronista Fray Iuan de la Puẽ te refiere, que en Chipre nõ lloouio 17. años, y Elena madre de Constantino passò por alli, y edificò vna Yglesia, y en ella puso vna Reliquia del Lignum Crucis con que lloouio, cap. 22. lib. 2. pag. 236.

16.

4 Estos Duracos eran poblaciones
 235 Vezinas de Urbion, alta montaña,
 Dichos por otro nombre Pelendones
 Temidos por su esfuerço, y por su saña:
 Allí las peñas dan a borbollones
 El claro Rio que a Castilla baña,
 Y de Duero, Duracos se apellida
 En aguas caudaloso, y en corrida.

17

6 La Bilbilis antigua, tan nombrada
 En esta Celtiueria tuuo assiento,
 Donde Calatayud està fundada
 Que de Ayud moro; toma nombramiêto:
 7 Y andaua por España derramada
 La fama de su Rio, y su talento,
 En el templar las armas, y el azero
 Que labra, para Marte; el Dios Herrero.

¶ *Capitulo segundo, donde fue la Celtiueria, y de algunas de sus Ciudades.*

3 **D**E L Sitio, lugar, y descripción de la Celtiueria dize algo Estrabon lib. 3. de su Geographia, y el Arçobispo Don Rodrigo, libro 1. cap. 3. y la historia general, l. 1. parte 4. fol. 287. pero yo figo a Florian de Ocampo, lib. 2 cap. 3. y a Hieronymo de Curiita (varones de grãde erudicien y verdad) lib. 1. de los Annales de Aragon

8 Alli fue la Gracuris memorable
De Graco fundacion, y nombrada,
Que en el passado tiempo variable
Illuris de la gente se dezia:
Y contra el curso de Heccate mudable
Entera permanece, y dura oy dia.
Porque es la Villa de Agreda, q̄ oy vemos
de Aragon, y Castilla, en los extremos.

9 Aqui fueron las armas estimadas
Y el uso de ellas mismas practicado,
Ponian el honor en las espadas
Y dauan la nobleza, al buen soldado
Ganauan fama eterna en las jornadas,
Y vn credito, en batallas tan honrado
Que el campo donde entraua su vandera
Tenido por mejor de todos era.

cap. 45. y otros doctissimos varones modernos, que son los que mas en particular tratan de esto, y cō mayor propiedad, y estudio, y mas bien fundados discursos, de los quales sabemos que la Prouincia llamada Celtiueria fue parte de la tierra de Aragon, la Rioja, y toda la tierra de Soria, con las tierras conuezinas al nascimiento de Duero. Y las tierras con quien alinda ron se llamaron Cantabrios, que son los Vizcaynos, Nauarros, y Baccos, que eran los de tierra de Cāpos,

20.

De aqui fue la Numancia descendiente
 Que a siglos mil darà de hablar materia,
 Por ser vna ciudad la mas valiente
 De toda la Prouincia Celtiueria:
 Escuela de esforçados, y de gente
 Que honra con sus hechos nuestra Esferia
 Con animos (naciendo alli tan puros)
 que al riesgo se moltrauan mas seguros.

21.

La parte celestial a donde mira
 Es, donde Perseo passa el crudo yelo
 De pies en su valcon, del qual nos tira
 Las pellas de la nieue, y cubre el suelo:
 Allí do està la fria eterna lyra,
 Y la medalla del elado cielo
 Nombrada por Astrologos Boote
 Que guia el carro con el fuerte açote

y los Partidos de Auila, Medina, y Valladolid, y Segouia, &c. Y con los de Toledo, que llamauan Carpentanos, y los de Cataluña Ausentanos, con los Oretanos, y Sedetanos, que les alindauan. Esto se colige admirablemente de Fray Iuan de la Puente, lib. 3. cap. 27.

¶ Las sierras Idubedas, ò Yubedas, como las llama Fray Antonio de Yepes, lib. 1. fo l. 273. que son en los montes Diferrios, continuados cõ los Pirineos, seys

De la Numantina

22.

Su fundamento bañan dos corrientes
De liquido cristal de vn agua pura,
De Duero, son las aguas transparentes
Y las que lleua Tera, con blandura:
Mas estas, como menos excelentes
Hazen en Duero alli su sepultura,
Y en sus delgadas ondas transformadas
Quedan para adelante inominadas.

23.

En alto estaua el pueblo bien plantado,
Sobre vn collado de naturaleza,
De encumbradas montañas rodeado,
De breñas, y peñascos, y maleza:
Vn llano ocupa, solo dilatado,
Tres leguas es su termino, y grandeza,
Que mira la dorada Galeria
Donde se assoma Delio haziendo dia.

leguas de Logroño, y tres de Naxara, dichas assi del nombre de vn Rey de España, de los primeros q̄ tuuo, nombrado Ydubera, y que corren gran parte de España) hazen vnas cumbres siete leguas de Soria, las mas memorables que ay en toda ella, dellas trata Fray Iuan de la Puente, lib. 3. cap. 14. §. 3. pag. 89. en vna de las quales ay vn estraño, y hondo poço, que los naturales llaman Urbion (que conforme a lo que refiere Enchaue, quiere dezir en Basquence aguas hōdas, por

que

24.

20 La vezindad, y gente ciudadana
 No fue con demasia numerosa,
 Formaua vna Republica mediana
 En condicion, y en sangre generosa:
 Tratauan en ganados, y en la lana,
 Era guerrera, y fuerte, y belicosa,
 En solos ocho mil se suma y cierra
 La gente que tenia de la guerra.

25.

No tuuo la Numancia por defensa
 Alcaçar torreado, poderoso,
 Con caba al rededor de hondura inmessa,
 Aunque tendria muro artificioso:
 El reparo mayor contra la ofensa,
 El Numantino braçofue, espantoso;
 Y el sitio natural, tan agro, y fuerte,
 Que anũciaua alcõtrario horrẽda muerte

que jamas se le à hallado suelo) y en lo alto della ay vna laguna que llaman mala, de cuyas aguas afirman alterarse como las del mar, y de tan gruesos, y myste- riosos vapores, que son alli muy frequentes los truenos, y los relampagos; de la qual diremos adelante, nu mero 235. Desta cumbre refiere Estrabon, libro 3. fo lio 113. y Iuliano Diacono, en vn tratado q̄ hizo de las cosas memorables de España, que la llamaron los antiguos la montaña delos Pelendones: y los Pelendo

De la Numantina

26.

Por orden tal, sus campos cultiuauan
Y en los ganados era su viuienda,
Que nunca de las armas se apartauan
Mas era lo mejor de su hazienda:
A vezes los que en chozas se aluergauan
se alojauan a vezes en la tienda,
Ora mandan cayado corbo, y liso
Ora de espada, dan el cauto auiso.

27.

Alfin los de Numancia, y los Verones,
Tambien los de Urbion, y los de Arcua
Siguiendo valerosas pretensiones,
Y haziendo de sus fuerças alta prueua:
Salieron de sus casas, y rincones
A descubrir de España, tierra nueva,
Enderezando con braueza el passo
A donde tiene nuestra Esferia Ocaso.

13

nes por la misma razón eran los pueblos comarcanos, y vecinos a ella, y como tal era nombre general a muchos pueblos pequeños (Fray Iuan de la Puente, lib. 3 cap. 26. pagina 169.) debaxo del qual se comprehendian los Duracos, los Verones, y los Arecos, desde los Pelendones, que eran entre Soria y Yanguas, hasta Roa, y por razon de tener el Rio Duero su nacimiento en vna de las faldas del Urbion, tomaron del el nombre los pueblos llamados Duracos, q̄ tuuieron

el

23.

Breñas hallaron, montes, y espesuras,
 No tierras de lauor, viñas, ni panes,
 Arbol de fruta menos, ni verduras,
 Hombres hallaron Barbaros, patanes:
 De cerdas, y de pieles vestiduras,
 La habla, por afectos, y ademanes,
 Lo mas eran pastores, y cabañas
 Sin ley, y sin razon, como alimañas.

29.

Esta gente tampoco doctrinada
 Tan falta de gouierno, y policia,
 Cuentan que fue por ellos enseñada
 Lo que en razon humana conuenia:
 La mano del agreste poco vsada
 La labor de la tierra deprendia,
 Y en suma, de viuir les dieron modo
 Al que antes era rustico del todo.

el asiento por las corrientes de su nacimiento. No falta quien diga auer sido en sus principios estos nombres de familias nobles, que poblaron estos pueblos.

¶ A los Areuacos quisieron algunos dezir, que pertenecia la tierra de Areualo, que segun la mas cierta opinion antigua, cae en los Bacceos (y vamos en ora buena con la opinion del dicho Enchaue, que estos nombres sean Vascongados, aunque no faltan otros que les dan diferentes principios, y significados) mas

De la Numantina

30

14. Vna noble Ciudad, bien conocida,
Poblada, principal, rica, y famosa,
Por los Yberos dizen tiene vida,
Que la fundò su mano poderosa:
La qual cierto es Segouia, enriquecida
Con el ingenio, y puente milagrosa
Que de (Segorue) pueblo desta gente
La llamaron Segoruia, antiguamente.

31.

15. La Betica Prouincia passaron,
Y passaron el Rio Guadiana,
Sns intratables gentes subjetaron,
Que estaua la nacion bruta, y villana:
Pueblos, castillos, villas, fabricaron
Poniendo donde quiera forma humana,
Moron, tiene por ellos la hechura,
Y Carcabuey, y Feria, que aun oy dura.

de lo que escribe Plinio, libro 3. cap. 3. y libro 4. capit. 20. Apiano, y otros autores, se entiende que habitauã en las faldas del Moncayo, hazia la parte de Castilla, y que se llamauan Aneuacos del Rio Areba que passa ña por su tierra, aunque Florian de Ocampo, libro 3. cap. 43. afirma llamarse Aneuacos, de vn aldea que ay oy en Soria, llamada Aneualo, destes nombres y familias trata el sapientissimo y noble Cauallero Don Mauro Castella Ferrer, en su libro de la Historia del

32.

Los orbes celestiales torneados
 De nueuo començauan su jornada,
 Y no menos los Celtas no cansados
 Seguian nueua empreffa no pensada:
 De gente Turdetana acompañados,
 Passan de Tajo el agua adamafcada
 Y llegan a do Duero no va corto,
 27 Donde fundaron la Ciudad de Porto.

33.

Y el Miño caudaloso atrauesando
 18 Descubren la Prouincia de Gallegos,
 Por tierras destas gentes van entrando,
 Mas hallan que las tienen ya los Griegos:
 Los vnos con los otros se ayuntando,
 Las Musas fueron vnas, y los fuegos
 De Gallos, y de Griegos se compuso
 Este nombre, Gallegos, que anda en vso.

Apostol Santiago, 1. p. cap. 5. y Fray Juan de la Puente en el dicho lugar.

¶ La Celtiueria fue antiguamente Prouincia tan ilustre, y famosa, que segun es celebrada, se dexa bien entender las calidades que tenia, y sus grandes poblaciones, y ciudades, de las quales vna y muy nombrada es Bilbilis, tuuo esta ciudad su asiento donde es al presente Calatayud, como lo considero muy biẽ Fr. Antonio de Yepes en su primera parte de la Historia

Brioso natural el de esta gente?

Que fuerte coraçon? quan esforçado?

Que lleuauan el hijo, aunque reziende

Los Padres, en las guerras, a sulado:

El vno peleaua firmemente

El otro se enseñaua a ser osado,

Y vengador quedaua el apetito

Si el padre fenecia en el conflicto.

Si el dardo se tiraua en regozijo,
Si las texidas hondas bolteauan;
Si flechauan el arco, al blanco fixo,
Si en las membrudas fuerças se prouauan
Mandaua cada qual al proprio hijo
Se hallasse, do los hombres se industriauã,
Que el ver lo que otros hazen es vn cebo
Del niño doctrinable, y del mancebo.

de San Benito, folio 270. refutando la opinion de Miguel Martinez del Villar, que hizo el libro del Patronazgo de la Yglesia de la dicha Ciudad. Desta opinion son el Obispo de Girona, libro 2. del Paralipomenon de España, fol. 18. Alonso Garcia Matamoros en su libro de los sabios Españoles, fol. 14. Abraham Hortelio en el tratado de los nombres de las Ciudades antiguas, el Mapa de Enrique Coquo, y Calcipino, y otros muchos. Fue natural de Bilbilis el Poeta Marcial, como

459.
Infr a
Can. i3
I. flanc.
28. 36
Zamo =
rasazie
tin. cã.
1. flã.
12.

36.

Salían de ordinario a montería
 de Cieruas, puercos, Lobos, y de Ossos,
 Que multitud la tierra produzia
 En sus montes espesos, y breñosos:
 Con sabueso, lebrel, y bozeria,
 Lançones, y venablos, muy ñudosos,
 Que confusas las fieras de sus mañas
 Se hallauan en la tierra propria estrañas.

37.

Y los mancebos tiernos, y arriscados,
 Suelos, viuos, colericos, ligeros,
 En las fuerças, y acciones denodados
 Seguian el tropel de los monteros:
 Y al tiempo que los puercos erizados
 Bufando, muestran los colmillos fieros,
 Y con rauiosa espuma como enhiesto
 Llegan a el moço, defendia su puesto.

mo se refiere en el suplemento de las Chronicas, folio 182. libro 8. al qual amò tanto el Emperador Elio Severo, por la gracia de componer verios, que le llamó su Virgilio, como lo refiere el de Girona, y Zurita libro 1. de los Annales, cap. 45. el qual nota, que Calarayud heredò este nombre de vn Principe de los Arabes, llamado Atayud, el qual la poblò, y reedificò siendo de moros, y Ambrosio de Morales libro 7. cap. 45 interpretando este nombre dize (y bien) que Çala es

Dela Numantina

38.

Y destes exercicios exemplares
Cobrauan atreuidos coraçones,
Intentos belicosos, militares,
Afectos de valientes, y passiones:
Hazian los peligros familiares
De las heridas, golpes, y lisiones,
Que quien resistevn Oso con la hazcona
Resistira mejor a vna persona.

39.

El tiempo de la edad verde, y florida
Do està naturaleza deseando
La forma, para el resto de la vida,
Con que se sella como en lacrè blando:
En Numancia Ciudad braua, y luzida
No en musicas se passa, ni jugando,
En las comedias no, ni en los amores
Que afeminan los animos mejores.

voz Arabiga, que significa pueblo ò lugar (y lo que tengo por mas cierto Castillo) y que Calatayud quie re dezir el Castillo de Arayud, como Calahorra el Castillo del Moro Ahorra, Calatraua el Castillo de la Traua. Y en tierra de Seuilla, junto a Santà Olalla, camino de Fregenal, ay vn lugar que se dize Cala, por vn Castillo antiguo que tiene, aunque ya arruynado, con demostracion de auer sido famoso, y Fray Antonio de Yepes refiere de vn Monasterio deste nombre,

donde

40.

No lo passan al fuego recogidos
 De reposado sueño satisfechos,
 No sobrados de galas; y vestidos,
 No con cielo; y cortinas en los lechos:
 Que apenas en el mundo eran nacidos
 corria el labio leche de los pechos,
 Quando la ley, el orden, los rigores
 De la guerra, prouauan los menores.

41.

Que aquella Numantina adolescencia
 Mayores, y menores, los que estauan
 En la Ciudad, guardauan la obediencia
 de los superiores, que mandauan:
 Los quales con estraña diligencia
 El numero, y los nombres alistauan,
 Y en tercios ordenauan, y en quadrillas
 Las gentes, ya visoñas; ya senzillas.

dōde fue Mōge el Rey Teoderico, y piēso q̄ por ser for-
 taleza se dixo as̄i. Refiere as̄i mismo Zurita en el lu-
 gar citado, y lo cuenta Iustino, libro 44. que antigua-
 mente fueron muy celebrados en España (quando la
 conquistaron los Romanos) las Ciudades de Calata-
 yud y Taraçona, por causa de los Rios, en los quales
 era la mayor oficina de las armas de aquel tiēpo, por-
 que las aguas dellos les dauan vn temple admirable, y
 as̄i solas las que alli se hazian eran de estima y valor,

Dela Numantina

42.

Armas les dauan tales que tuuiesse
La forma de la guerra, y el estruendo,
Mas no, que con efecto daño hiziesse
Los vnos a los otros, ofendiendo:
Vanderas desplegadas, que siguiessen
Con flautas, y atambores, son haziendo,
Espadas de cerezo, y de la enzina,
De pieles su caxquete, y corazina.

43.

Y en publico lugar depositadas
Las dauan a los moços ciertos dias,
Los quales, a las horas señaladas
salian, a buscar sus compañías:
Y todas en vn campo congregadas
Por orden de oficiales, y de guias,
Hazian orgullosos su reseña
Con el concierto que la guerra enseña.

como lo son oy los cuchillos y puñales de Fregenal,
por el mismo respecto, donde vi muchas vezes el año
de seyscientos, siendo alli Governador, cortar los que
los estauan haziendo con vno dellos vn clauo tã grueso
como vna pluma de escreuir, sin recebir el cuchillo
mella alguna. Y es de opinion deste mismo autor, q̃
la Bilbilis fue en Taraçona, de la qual escreue Florian
libro 1. cap. 18. que la fundò Hercules el Egepcio. Y
trata assi mismo de esta fundacion el Arçobispo Don

44.

461

Aqui la iuuentud sin ley, ni arte
 De vn arte natural era enseñada,
 Y en los preceptos del sangriento Marte
 Y de la Diosa Palas doctrinada:
 Y dos batallas hechos, parte a parte,
 La vna contra la otra vandeada,
 El termino guardauan, que se tiene
 Quando vn campo enemigo a otro viene

45.

Alli tomauan orden de aloxarse,
 Y se ensayan, en tiendas, cabas, fosos,
 Con forma singular de atrincharse,
 Y el modo de reparos mas forçosos:
 Y en guardas, centinelas, reforçarse,
 Assaltos, neccessarios, y mañosos
 En machinas, en minas, en ardidés,
 En cargos, y en officios de adalides.

Rodrigo, libro 1. cap. 5. y el Obispo de Girona, lib. 2. cap. 4. fol. 22. aunque el dicho Don Mauro es de opinion diferente. Della trata Fray Prudencio de Sandoval, en la fundacion de San Millan de la Cogolla, folio 29. aunque vno dos como dos Santos deste nombre, como lo prueuan sus Endechas.

8

¶ Otra famosa Ciudad vno en la Celtiueria, que antes de la venida de los Romanos se llamò Gracurris, por auerla fundado Tiberio Graco (el qual subjerò la

46.

Cruzauan las espías vando a vando,
Las artes deprendian cabilosas,
Salian a correr, de quando, en quando;
Hazian emboscadas, maliciosas:
Y en vn campal conflicto el resto echado
Trauauan las batallas animosas,
Qual con dardo, con daga, y con escudo,
Qual armado de pieles, qual desnudo.

47.

Por General les dauan, y cabeça
Al moço que mayor valor mostraua,
El qual con aparato de grandeza,
El cargo superior representaua:
Y dauale Numancia vna Franqueza
A la casa y lugar, do el tal moraua,
Que fuesse de refugio al delinquente
Mientras tenia el cargo preminente.

Celtiteria, y destruyò en ella trezientas Ciudades, como refiere Fray Iuan de la Puente, lib. 1. cap. 10. §. 2. y en memoria de sus proezas, como escribe Poliuius, y Antonio Sabelico, Eneyda 5. libro 8. y Pliuius libro 3. cap. 3. Lucio Floro, Epitome 41. y Ptolomeo lib. 2. de la Geographia, en la tabla de Europa, dan a entender fue su asiento donde vemos aora la Villa de Agreda, que es famosa en Aragon, y en Nauarra, y con esto pasan nuestros modernos Chronistas, Beuther, lib. 1.

48.

Era de los demas obedecido
 Por termino de vn año, y acatado,
 Y la Ciudad le daua buen partido
 Con que el oficio fuesse mas honrado:
 Y a su querer estaua remitido
 Salir por la Ciudad acompañado
 De los moçuelos, que le hazian guarda
 Con dardos, en lugar del alabarda.

49.

Y sobre toda ley de niñeria
 Amiga del descuydo, y del contento,
 El moço al General la guarda hazia
 Donde tenia el proprio aloxamiento:
 Hasta el punto y la hora que venia
 Esquadra de refresco al mismo intento,
 Por cuya sucefsion los principiantes
 De la guardia salian, hecha de antes.

cap. 21. Geronymo de Zurita lib. 1. cap. 45. y el Maef-
 tro Ambrosio de Morales, en el libro 4. cap. 46. Fray
 Iuan de la Puerte trata della, y refiere que fue Colonia
 de Romanos, lib. 3. cap. 9. §. 4. pagina 65. y aun q̄ era
 este lugar para dezir algo de Numancia, como de la
 mas famosa Ciudad de este sitio, y aun pienso que del
 mundo, pero por dezir algunas cosas de las demas
 partes de la Celtiueria en general, que entran aqui,
 mejor, lo dexare para despues.

50

Y lo que admira mas, y mas espanta
Era, velar la noche los moçuelos,
Con tan grande rigor, y regla tanta
Que no les escusauan grandes yelos:
Alegre el niño al quarto se leuanta
Con bostezo, limpiando los ojuelos:
Y sueño al tierno cuerpo no concede
Hasta que el otro moço le sucede.

51

Con esta disciplina de ternura
De los mancebos blandos, enseñables
Cobrauan militar desemboltura
Costumbres belicosas, y admirables:
El cuerpo se enseñaua a desventura,
Los vicios se escusauan detestables;
Y grande inclinacion tenia el niño
A guerras, y a las armas gran cariño.

¶ *Capitulo tercero del poder de los Celtiueros, y de algunas cosas de su loor.*



9 **I**TOLIVIO En el libro 40. haze mencion de vn Rey de la Celtiueria, llamado Turno, y escriue del que era el mas poderoso de toda España. *Erat (dize) longè potentissimus omnium Hispanorum.* Este mismo autor cuenta alli, que auia en aquella Prouincia muchas

52.

En dias al descanso dedicados
 Parejas de cauallos se corrian,
 Los grandes, con los grandes pareados
 Los moços con los moços se auenian:
 Y estauan ya los premios señalados
 Con leyes razonables que ponian,
 Al que en carrera mas se señalasse,
 Mas firme, y mas bien puesto la passasse.

53.

Corrian los honrados ciudadanos
 Con ricos adereços, y vestidos,
 Passauan su carrera los ancianos
 (Despues de largas guerras recogidos):
 Los nobles la passauan muy loçanos,
 Ayrosos, fuertes, brauos, engreydos,
 En ligeros cauallos, como el viento,
 Que acortauan el curso al pensamiento.

fortalezas y castillos muy poblados, pues de sola ella salio vn exercito de treynta y cinco mil hombres, aun que fueron vencidos por el Pretor Fluuio Flaco en Talauera, y les cogio sesenta y ocho vanderas. Refiere mas de esta gente, que con ser muy belicosa, eran muy llanos, y senzillos, (condicion muy propria de nobles, que despues quedò de prauada con tantas mezclas de gentes estrangeras, y con ellas la malicia q̄ se à introduzido sobre que no discurrio mal Fray Au-

De la Numantina

54.

Y no gusto menor daua el muchacho,
Con todos los demas de su manera,
Que sin temor alguno, y sin empacho
Passaua (sin la silla) la carrera:
Haziendo de tomiza vn baruicacho,
Vn bohordo en la mano, y su vanderá
Del braço, la mitad, y el pie desnudo,
Iugaua del talon, fuerte, y menudo.

55.

A la, mi rucia? (el vno voves daua)
Correr, correr, (el otro) mi frontina?
Andar: (el compañero, que arrancaua)
Volar, (el moço dize) mi mohina?
Parten otros, corriendo a furia braua,
Por llegar a la seña mas ayna,
Con gritos los restantes van passando
Las yeguas corredoras animando.

gustin Salucio.) El mismo Titoliuio lib. 22. pag. 363. cuenta como los Scipiones se ayudaron de los Celtiueros en sus guerras contra Cartagineses. Y al fin del libro 24. refiere que los primeros Españoles soldados que llenarõ paga de los Romanos, fueron de la Celtuieria. Es la gente Española la mas excelente de las naciones del mundo en fortaleza, virtud, y santidad, en prudencia, y buen gouierno en sabiduria, y sciencia, y valor militar, como probaremos, refiriendonos al

dicho

56.

Las fiestas, y carreras acabadas
 Premiauan los mejores corredores,
 Con que las gentes yuan animadas,
 Y gustosos los ojos miradores:
 Aquestas y otras artes continuadas
 Cuerpos hazian, y animos mejores,
 Que es cosa natural a los terrenos
 Con arte valer mas, sin arte menos.

57.

Al fin los Numantinos campeauan,
 Eran las fuertes armas su talento,
 Mejor que los demas se gobernauan
 Mayor fue su valor, y atreuimiento:
 En guerra los de España se abraßauan;
 Y alla lleuò la llama el sutil viento,
 Que aun antes de salir de su clausura
 Furor profetizaua la criatura.

dicho Maestro Fray Iuan de la Puente en todo, y por
 aora en su libro 3. cap. 9. pagina 76. Tambien se ayu-
 daron de ellos los Cartagineses, y fuera de España pas-
 saron quatro mil de ellos en Africa con el Rey Siphac-
 ce, a su sueldo para que les ayudassen en las guerras q̄
 tenian contra Scipion. Lucio Floro lib. 2. cap. 17. fol.
 52. llama a los Celtiueros la fortaleza de España con
 estas palabras. *Cato ille Censorinus, Celtiueros id est robur*
Hispania aliquot praelijs fregit. Valerio Maximo libro 2.

58.

Pudiera detenerlos encerrados

La multitud de Roma que venia,
De Caualleros bien disciplinados
De exercitada y vieja Infanteria,
Mas eran los de Duero tan osados,
Su animo tan grande, y valentia,
Que a treynta mil Romanos les tōpieron
Y en su sangre con saña se tiñeron.

59.

O hijos de Aquilon, bien se parece
Que de padre nacistes arriscado
Y que a vosotros solos pertenece
De Boreas heredar el soplo ayrado:
El animo mas fuerte se estremece,
Esperandoos vn golpe desmandado,
Y todo coraçon de miedo espira
Al tiempo que esse braço vn tajo tira.

capitulo 1. escriue de los Celtiueros Españoles, q̄ llorauan la muerte del que moria en la cama, teniendo la por poco honrosa, y hazian siesta con gran demonstraciō de alegria por el que moria peleado en la guerra, reputando la tal muerte por gloriosa, como refiere Fray Iuā de la Puēte, lib. 3. cap. 17. pag. 100. Y aña de otra particularidad de grande honor y gloria desta inuencible naciō, que tenian por caso feo, y de menos valer, salir ellos vitos quādo los amigos por quiē

entrauan

60

El nombre de Gigantes os traspasso,
 Por hijos suyos Tellus os sustente,
 Pues vemos que llevays el largo passo
 De los Titanes, que con pecho ardiente
 Sacaron a los Dioses a lo raso,
 Y con ellos riñeron frente a frente,
 Que los Romanos se tenian por tales,
 Y en ellos estrenastes los puñales.

61

Soldados esforçados, hazañosos,
 Valientes, ariscados, y atreuidos,
 En guerras celebrados, y famosos,
 Vengatiuos, bizarros, y temidos:
 Sabios varones, cuerdos, ingeniosos,
 Republicos, astutos, y leydos,
 Tales pues fueron los de las edades
 Que llama nuestra lengua antigüedades.

entrauan en la batalla, quedauan en ella muertos. Lo qual refiere por estas palabras. *Ce'tineri etiam nefas esse ducebant pralio super esse, cum ijs occidisset pro cuius salute spiritum deuoberat.* Y tocalo Estrabon en el libro 3. tratando de la fidelidad de esta gente, y Fray Iuan de la Puñe cap. 14. lib. 3. entendiendo dellos el capit. 18. de Esaias. Aulo Hirco en sus Comentario de las guerras de España refiere, como Calsio Longino, Pretor en el Andaluzia por Iulio Cesar, y su Capitan aguerra

62.

Y el mundo piensa ya que los Planetas
Quedaron consumidos, y adeudados,
Produziendo los Sabios, y Poetas
Que passaron ya en años olvidados:
Y auerse ya acabado aquellas vetas
Que llamaron de siglos muy dorados,
Y las Estrellas todas de cansadas
Estar en su firmeza retiradas.

63.

Y no ser tiempo de engendrar el cielo
Vn Hector, vn Homero, vn Archimedes
Impotente assi mismo estar el suelo
Para sacar a luz otro Diomedes:
Todos le dan la vaya muy del duelo
Sin esperar ya del nueuas mercedes,
Despues que vn Muscio Sceuola del mūdo
Salio con fama, y gloria, sin segundo.

en aquellas partes, traya la guardia de Berones de la Celtiueria, que segun declaró Ambrosio de Morales, lib. 18. cap. 33. eran pueblos comarcanos con Nagera, y con la Villa de Agrēda (porque eran de la Guardia de los Cessares, y España proueyò a Roma de Capitanes, Consules, y Pretores; y Capitanes, sin que jamas aya salido della tyrano, como prueua Fray Iuan de la Puente lib. 1. pagina 32.) Marco Tullio en la Philippica 11. y en la 14. haze memoria de vn Celtiuero

nombrado

64.

77 Y la opinion humana no haze cuenta
 De vn grande Capitan, Cortes, y Trillos,
 Con vn millon, q̄ el Flandes tierra esenta
 Hazen oy el deuer, por reduzillos:
 Oriente, y Occidente se sustenta
 A fuerça de Españoles, y caudillos,
 Que solo el de Paredes que se nombre
 73 Es poco que la luz passada affombre.

65.

O pluma, si de plumas me siruieras
 Para contar bolando estas hazañas,
 Las grandes de otro Reyno escurecieras,
 Por ser de mas valor, y mas estrañas:
 Bien serà pues que algunas nos refieras
 Delas muchas que estan en tus entrañas,
 Suplica a los lectores que te esperen,
 Si gusto tienen, y esperar quisieren.

nombrado Sexa (no falta quien piensa, aunque vanamente, que vienen del los Sojos, familia noble de España, como los Pachecos del otro Capitan Paccieco que refiere Iulio Cessar en sus Comentarios, al qual nombrò el mismo Cessar por su Tribuno, y dize del Ciceron que era grande traçador de alojamientos, q̄ los Romanos llamauan, *Decempedator.*) Hieronymo de Zurita libro 2. de los Annales, cap. 45. alaba la Pro uincia Celtiueria de tres cosas. Conuiene a saber, que

12.

era poblada de gente, abundante de mantenimiētos, rica, y belicosa: y de su Caualleria la loa Florian de Ocampo lib. 5. cap. 13. y concuerda con lo que dize Plinio como quien estuuo en España, y tanto supo della, libro 8. capitulo 14. de la riquissima grangeria que auia en la Celtiueria de mulas y cauallos. Y Estrabon en el libro 3. haze memoria como sacò Marco Marce lo de esta Prouincia quando la pacificò, seyscientos talentos en moneda acuñada, y en plata, que segun la cuenta de Budeo lib. 4. de asse, y la de Georgio Agricola, lib. 5. de ponderibus, vien en a sumar trezientos y sesenta mil ducados, aunque el talento no tiene vn mismo valor en todas partes, porque entre Romanos valen de vna manera, y entre los Griegos de otra; lo qual tratan doctissimamente Couarruuias, y el Padre Mariana de la Compañia de Iesus, en sus tratados de monedas, capitulo quarto, pero aqui la cuenta es cierta, pues se trata conforme al valor de los Romanos, y el dicho Maestro Fray Iuan de la Puente refiere casi lo mismo lib. 3. cap. 13. pag. 90. y 101.

Capitulo quarto, del descubrimiento que hizieron los Celtiueros en España.

13



ESTE Descubrimiento y conquista trata largamente Florian de Ocampo, en el lib. 2. de la Chronica general de España, y otros Chronistas Castellanos, q̄ citare despues, los quales segun Estrabon libro 3. Diodoro Siculo libro 6. Iuliano Diacono, y el Obispo de Girona, libro 2. del Paralipomenon, fol. 24. (a los quales me remito, y a lo que tengo dicho en el verso de este Canto, y segun la cuenta de Florian, libro 2. cap. 70.) Salieron los Celtiueros de su tierra corriendo los años de 759. antes de la venida de Christo, quan-

do los dos hermanos Romulo y Remo poblaron la ciudad de Roma (aunque no se puede negar que la poblò Tubal mucho antes, donde plantò la Religion natural, que nunca à faltado della, como prueua Fr. Iuan de la Puente, lib. 2. cap. fin. §. 2) Ay tambien Celtiueros en Afsia, en la parte interior de Armenia, y confinan con el Ponto Vrsino, que salieron desta a poblar en Roma, y Sicilia, y gran parte de Francia, como prueua el dicho Maestro contra el Padre Mariana, lib. 3. cap. 2. que lo pretendio negar contra lo que deue a su natural.

14 ¶ El intento que tuuierõ, fue descubrir nueuas tierras, y deste viage fundaron la ciudad de Segouia, a la qual de Segorie ciudad de la Celtiueria, la llamaron Segoruia; y despues quitadavna letra se dize Segouia. Tienen esta opinion Florian de Ocampo, libro 2. capitulo 10. Pedro Antonio Beuther, libro primero, capitulo decimo, Estevan de Gariuay, tomo primero del Compendio historial de las Chronicas de España, cap. 3. y el Maestro Medina, de las cosas memorables de España, capitulo 83. aunque la segunda opiniõ dize que el fundador desta Ciudad, fue Hercules el Egypcio, como lo escriue el Obispo de Girona, lib. 2. fol. 21. en el titulo de las ciudades que fundò Hercules en España, y refiere que son muchos deste parecer y opinion. Otro tercero parecer ay que defiende auerla fundado el Rey Hispan, y este sigue el Arçobispo Dõ Rodrigo, libro 1. cap. 7. y la Historia general, primera parte, capitulo 9. y tengo por opinion mas cierta, que la poblò Tubal, como queda referido, y que si de Hispan se puede dezir algo, es auerla reformado, como se dize de Romulo a Roma, Constantino a Constantinopla, Cartagineses a Cartago, no porque son fundadores, sino porque reciben el nombre de quien les da el aumento.

15 ¶ Despues parece que passaron a la Turderania, que

Dela Numantina

afsi llamauan en aquellos tiempos la tierra del Andaluza) donde fundaren pueblos y Ciudades, vno de los quales fue la Villa de Carcabuey, antiquissimo lugar que llamaron Cartabuey en lo antiguo, la denominacion del qual se colige de que los antiguos llamaron a qualquier pellejo carra, y quien considerare la forma que tuuierõ en edificar sobre vna peña biua el castillo de aquella Villa, vera que tiene la planta la misma forma q vn pellejo de buey, cõ sus garras y deffolladuras tiene en su sitio y contorno muy grandes señales de antiguedad, castillos y poblaciones grandes, y aunque es de tiempos mucho posteriores, no dexarè de poner aqui vna piedra notable, entre otras muchas q vi, y me traxeron. Esta estaua donde dizen la fuente de Vbera palabra latina, muy conforme a la hermosura y abundancia de agua de su sitio, y a su apazible corriente y amonidad de guertas que baña, parece por ella q en aq̃l tiempo fue vna selua de cipresa arboleda, y afsi se llama ua negra obscura. La piedra era grande y de letra mal formada, antiquissima y gastada del tiempo, as q se podian leer puestas en vn famoso padron, dezian afsi.

Emilia. Marc. Porc. L. Nig. Sel. Domina. L. Veneris Aram posuit.

A lo que se puede entēder esta Emilia era señora de la selua, la qual permitio a Lucio Marco Porcio q en ella leuãtase vna ara ò altar a la Diosa Venus. Y por otra q se hallò jũto a la hermita de S. Marcos parece q aq̃l lugar se llamò Olcobilēse. Vino despues a ser estavilla y castillo de Pedro de Berrio mi antecessor (de quiē ay muchos sucesores en Iañ y Cordoua) como parece por el testamēto del Rey Dõ Alõso 11. y lo refiere Argote de Molina, en su libro de la nobleza del Andaluza. Ya crã es del Marques de Priego, por trueque q della hizierõ cõ la dehesa de la Morena en Cordoua. Estã esta Villa dos leguas de Rute, de quien luego diremos.

Traen los Berrios por armas en campo de Plata vna vanda negra (otros, y lo mas cierto, vanda de sangre) en la parte alta Cruz negra gueca, floreteada, y en lo baxo Aguila negra con Corona, pico, y garras de oro perfilado de negro. Otros ay que ponen la vanda de sangre, con Dragantes verdes.

17 ¶ Boluiendo a nuestros Celtiueros, de alli fueron a la Lusitania, y en ella dieron principio, y fundamento a algunos Pueblos nobles, y de mucha cuenta, como es la ciudad del Puerto, segun refiere el Obispo de Girona, libro 2. folio 24. y Florian de Ocampo, libro 3. ca. 34. los quales notan, que como los Celtiueros se llamassen por otro nombre Gallos Celticos, dieron por nombre a aquella ciudad Porto Gallo, y della tomò nombre la gête de la Prouincia llamada Portogaleses; todo lo qual està tambien dicho por el Maestro Fray Iuan de la Puente, que lo mas cierto es remirtirnos a tan docto original.

18 ¶ De la Lusitania entraron por Galicia (de donde sale la mayor parte de la nobleza de España) y de cuyo nombre afirma el Obispo de Girona, lib. 1. auerse deriuado de vna gente Griega, que fu Capitan Terucro traxo a esta Prouincia al principio de su poblaciõ, afirmando que vn tiempo se llamauan Galatas, y de alli Gallegos de Galacia. De este parecer es el Maestro Fray Iuan de la Puente, libro 1. cap. 4. §. 4. (y en el libro 3. cap. 28. tratando de la denominacion de España, refiere ser de Pan Dios maximo, y Is articulo Griego de excelencia, y las palabras que estos Griegos nos daxaron) pero Florian de Ocampo va por otro camino, y dize que de los Franceses que en latin se llamã Galli, y de los Griegos que se dizen Graci, pusierõ por nombre a esta tierra Gallogrecia; y a los Naturales della Gallogrecos, que despues se llamarou Gallegos, ò Gallecos, y la tierra Galicia. Confirma esto lo que escriuen algunos libros de Armas, y la historia de las

cosas memorables del Reyno de Galicia, del Licenciado Molina, diciendo que este nombre Galicia vino de Galia, que es nombre de Francia, por ser Franceses por vna parte, aunque Españoles por otra los q̄ poblaron en ella, pero el dicho Don Mauro libro segundo, capitulo sexto, con mas fundamento siente q̄ se llaman así de los Galatas, ò Gomerensses, y deriua este nombre de vna grande claridad q̄ denoche parece sobre Galicia, y parte de Francia, q̄ comunmente llaman camino de Santiago, ò vialactea, como quiera q̄ sea los defiende Fr. Iuan de la puente, de q̄ no fuerō idolatras, ni Atheistas, por q̄ adorauan a vn solo Dios, lib. 3. cap. 13. pag. 85. y q̄ son los mas dignos y mas antiguos de España, y la mayor nobleza, la qual refiere que destruyto las influencias celestiales, y que se estendia Galicia hasta Numancia, de opinion de Orosio, libro quinto, capitulo sexto, pagina 89.

*Capitulo quinto, de la famosa, inuencible,
y nobilissima Ciudad de Numancia.*

12 **V**ALERIO Maximo libro 2. cap. 2. la llama fuerte y animosa, *Acrem illam (dize) & animosam Numantiam.* Lucio Floro libro 2. cap. 18. *Hispanie decus, & gloria.* Hermosura, honra, y gloria de España. Oratio lib. segundo de sus versos, Oda 12. le da titulo de fuerte y terrible.

Nobis, longa seræ Bella Numantia.

Marco Tullio en la oracion que compuso pro Murena la renombra, *Formido ac terror populi Romani.* Espanto, temor, y miedo del pueblo Romano, y fue el

que le cobraron en tanto estremo, que dize Lucio Floro en el lugar citado estas palabras, hablando de los Romanos. *Vt ne oculis quidem aut vocem Numantini viri quisquam sustineret.* Que no solo tenian en Roma verse con los Numantinos, sino que tambien les causaua pavor y miedo el oyrles nombrar, ò hablar, dello qual assi mismo se acuerdo S. Augustin de *Ciuitate Dei*, capit. 21. el Obispo de Girona quiere dezir q̄ se dixo Numancia de los Numidas q̄ vinierõ en ayuda de los Cartagineses e reprueualo Fr. Iuan de la puente lib. 3. cap. 8. §. 4.

20

¶ Todos los Historiadores antiguos dizen de Numancia que no era grande ciudad, aunque andan discordantes en el numero de gente que tenia para la guerra. Vnos le dan quatro mil hombres de pelea, de ellos es Paulo Orosio libro quinto, capitulo septimo, Apiano le da ocho mil, y Belleyo Paterculo diez mil. Fray Iuan de la Puente no quiere que sean mas de quatro mil de pelea. Era rica y poderosa, acreditada por sus grandes hechos, y fama. El sitio de esta ciudad era tan aspero, y riguroso, que quieren dezir que no tuuo murallas. Y assi lo ponen en question los Chronistas de nuestros tiempos, Lucio Floro libro segundo, capitulo otauo expressamente afirma que Numancia no tenia muros ni torres. Paulo Orosio lib. 5. c. 7. no habla tan claramente, y a mi parecer siente lo contrario, y lo mismo se colige del discurso que lleua Apiano Alexandrino, en la expugnacion desta ciudad, y pues Titoliuio dize q̄ auia muchas fortalezas y castillos en la Celtineria, bien se sigue q̄ tuuiesse murallas la mejor de toda ella lib. 40. pero Marco Ant. Sabelico A Encid. 5. lib. 9. fo. 390. sigue la opinion de Lucio Floro, y Ambrosio de Morales li. 7. cap. 34 y en el lib. 8. cap. 1. no lo determina Fr. Iuan de Pineda, lib. 9. de la Monarchia, tratando de España, ca. p. 15. dize que no es conforme a razõ, ni conforme a la misma historia, el quitar los Muros a Numancia, y

este pareceré tengo yo por mas razonable, aunque el Maestro Fray Iuan de la Puente siente lo contrario, y que no tubo torre ni murallas.

¶ Los que escriuen las guerras de Numancia, vnos por junto, y otros a pedaços, son estos, Apiano de Bello Numantino, Lucio Floro, libro 2. cap. 18. Paulo Orosio libro 5. cap. 5. y en los siguientes Eutropio lib. 4. cap. 3. y 17. §. 2. Belleyo Paterculo lib. 2. y toca algo gallarda y elegantemente Plinio lib. 58. v lib. 59. de los Varones illustres. Y Vallerio Maximo lib. 2. cap. 2. y en el libro 3. cap. 2. y en el libro 7. cap. 6. Lucio Floro haze igual en la fortaleza a Numancia con tres ciudades las mas celebradas del mundo, que conquistaron los Romanos, que son Cartago, y Capua, y Corinto, y aun qualquier entendimiento quedará conuencido de q̄ fue Numancia mucho mas valerosa y fuerte, y inexpugnable, porque refiere que fueron sus vezinos de tanto valor, que dio bien en que entender por tiempo de catorze años a quarenta mil Romanos, y los forçò a vezesa que hiziesen pazes con ella, con grande deshonor y ignominia del pueblo Romano, como largamente se dirà en el canto doze. Estas pazes refiere Fray Iuan de la Puente, y Morales lib. 7. cap. 38. Rodrigo Sanchez Obispo de Palencia 1. parte cap. 4. Fr. Atanasio de Lobera, en la vida de San Atilano, refieren que hizieron temer, y descompusieron al pueblo Romano, el qual para no descacer del todo hizo entregar atado a Mancino. Refierelo nuestro Chronista, pag. 114 libro 3. en la diuina explicacion de la Profecia de Esaias, cap. 18. En el numero de años que durò la guerra de Numancia, concuerda con Lucio Floro Paulo Orosio, aunque Estrabon lib. 3. tiene q̄ fueron veynte años, ponderando que la guerra de Cartago no durò mas que cinco. Y lo mismo toca y trata elegantemente Marco Tullio en el dicho lugar, y segun esta cuenta, començò la guerra año de sey sciētos

y vno, antes del nacimiento de Christo nuestro Señor, y acabò año de seyscientos y veynete y vno. El vltimo Capitan Romano que acabò la guerra, y destruyò a Numancia, fue Publio Cornelio Scipion, q̄ por auer destruydo en Africa a Cartago se nombraua Scipion el Africano, y por la destruycion de Numancia tomò por apellido el Numantino (aunque nota Fray Iuan de la Puente agudissimamente, que ningun Capitan ni Emperador que triunfò en Roma, se atreuió a llamarse Hispanico, por no vsurpar el apellido a Dios de quien tiene nombre, pagina 184.) Este Capitan segun la cuenta de Belleyo, libro 2. estuuò sobre esta ciudad vn año y tres meses. Podemos dezir que Numancia acabò, pero quedò inuencible, pues ella se puso fin a si misma, y no otro ninguno, porque como ve remos en el vltimo canto, los mismos Numantinos, despues de auerse defendido, y peleado mas que humanos hombres, se dieron dẽtro desu ciudad la muerte, vnos con veneno otros con hierto, y con fuego, auiendo primero hecho vn brauo acomerimiento a los enemigos, vallados, y maderos con que los tenia cercados Scipion, con el qual los tenia sitiados. Para este fin pues tomaron los Numantinos vna bebida que llamauan Celia, cuya forma y sustãcia refiere Orosio libro 5. cap. 6. y Poliuio lib. 23. cap. 25. nuestro Chronista 3. lib. pag. 142. y la vsauan a falta de vino, hazia se de trigo mojado y seco despues al sol, como se haze el almidon, por lo qual se tiene por ponçoñosa el agua que del se derrama, y segun lo declarò Paulo Orosio libro 5. cap. 7. y Lucio Floro en el dicho libro cap. 18. dicen que desleyan aquella harinã en vn licor que no le nombra, yo imagino que el almidon desatauan en aquella agua con que se haze confectionada con çumo de alguna yerua ponçoñosa. En efecto que benido daua grande calor al estomago, y totalmente enagenaua del sentido, y mataua irreparablemẽte. La or-

Dela Numantina

dinaria bebida dicen estos autores, era desatando este almidon en otro licor saludable (como oy vsamos el chocolate de los Indios de la nueua-Espana, admirable bebida para ventosidades, y dolores que procedē de ellas, que conforta, y quita la sed, y da aliento, aun que parece que aquella tenia fuerza para emborrachar como el vino) casi la misma suerte tuuieron los Saguntinos, y los Baceeos, donde se prueua que no vencieron los Romanos a los Espanoles con valor y fortaleza, sino con maña y ardidēs, traycion y assechanças, sagacidad, y industria, como lo dize el libro primero de Malachias, capitulo otauo, rompiēdo y quebrantando mil vezes las pazes asentadas, y hechas con los Numantinos, como lo dizen y referē infinitos autores, el dicho Fray Iuan de la puente lib. 3. capit. 17. pag. 115. Lo mismo sucedio a los Callegos, recogidos en la montaña de la Medulia. Plinio de los Varones illustres, capitulo cinquenta y ocho, y Valerio Maximo libro tercero, capitulo segundo de fortitudine, celebran a vn ciudadano de Numancia, llamado Theogenes, que dize Valerio que era el mas noble, el mas rico, y el mas honrado de Numancia, (aunque no se le puede negar a Megara as si por su fortaleza como por su oficio y hechos, que lo era mucho.) Dize pues del, que viuiendo en lo mejor de la ciudad, conuocò todo aquel barrio, y de comun consentimiento a su persuasion le pusieron fuego, y el puso en medio de la calle juego de esgrima con espadas blancas, haziendo esta ley, que ael perdidoso le corrasē la cabeça, y la echassen en aquel fuego: *Qui cum tam forti lege mortis* (dize Valerio) *omnes absumpsisset, ad vltimum seipsum flammis immisit.* De fuerte que despues de muertos los vezinos, el mismo se echò viuo en aquel fuego, a trueque de no verse vencido, y captiuo, y q̄ triunfassē del sus enemigos: Apiano tiene q̄ no se acabarō todos los Numantinos,

mantinos, sino que quedaron viuos algunos, y los cap-
 titiō Scipion, mas Lucio Floro, y Paulo Oroſio, testi-
 can que no ſe ſaluò ni vn persona viua, de la qual pu-
 dieſſe triunfar Scipion, y lo miſmo Fray Iuã dela Puē-
 te, pag. 114. lib. 3. Y concuerda bien cō eſto lo que re-
 fiere Valerio Maximo lib. 7. cap. 6. que no ſe hallò en
 la ciudad ſino braços y piernas, y otros pedaços de car-
 ne humana, de la qual ſe ſuſtentauan los de Numicia
 en el extremo de ſu hambre. Lo miſmo cuēta Iosefo
 de Bello Iudayco, ſucedio en vn caſtillo junto a Taro-
 cheas ciudad de Galilea, no quedãdo en el mas de dos
 mugeres, q̄ dierō noticia del hecho a Tito. Y en Guif-
 cala ſe deſpenarō los cercados, por no çaer en mãos
 de los Romanos, ſegū el miſmo Iosefo, q̄ dize erã mas
 de cinco mil hōbres: refierelo Fr. Luys de Granada,
 Simbolo 4. parte, pagina 190. Y es coſa digna de ad-
 uertir, lo que cuenta vltimamente Eutropio, libro 4.
 cap. 3. que preguntando a vn Cauallero de la Celtiuc-
 ria llamado Tireſio, como la ciudad q̄ era inuencible
 ſe acabò? dio por reſpuesta, *Cōcordia viſtoriam diſcordia
 exitiū prōbuit*; dãdo a entēder q̄ no fue tãta parte la por-
 fia y fortaleza de los Romanos, como ſus miſmas paſ-
 ſiones y diſcordias, q̄ entre ſi tuuierō, porq̄ los Españo-
 les ſiēpre fuerō vēcadores, y vēcidos, porq̄ cō ellos
 miſmos les hizierō la guerra Roma, y Cartago, como
 aduertie nō. Chroniſta, pag. 112. li. 3. y quando no te-
 niã cō quiē, ellos entre ſi ſe cōſumian. 400. años antes
 del naciemiēto de Xpo. ſobre partir terminos ſe dierō
 batalla, dōde pelearō aū hasta las mugeres, y murierō
 en ella 80j. y fuerã mas ſi rayos y truenos no los apa-
 tarã. Eſto ſirua para comento del Canto vltimo, aū
 que no ſe pueden eſcuſar los terminos Poeticos, que
 perjudican poco la hiſtoria, antes ſon de ornato para
 ella, y la hazen mas apacible, y entretenida, a cuy-
 caua es tambien el verſo facil, y a propoſito para la
 hiſtorial.

Capitulo sexto, de la Region de España.

23.

D E E S T A Regiõ de España ay escritas tãtas cosas, que requieren grandes volumenes, pareciomẽ dezir algo en reprehensiõ de Abraham Hortelio (y no latendra ningun buen sujeto por injusta) el autor digo del libro intitulado, *Theatrum orbis terrarum*, el qual diziendo de todas las prouincias del mundo cosas notables, y otras mucho mas menudas, con las quales pretende acreditarlas y darles estimaciõ, en llegando al Mapa de España (que es prouincia tan insigne, y tan celebrada, que dio materia de grandes alabancas suyas a graues autores y escriptores antiguos y modernos, referidos por el eruditissimo Fray Iuan de la puente, en su libro citado) el no tuuo ni se le ofrecio dezir de ella mas detres cosas amphibologicas, y de conseja, en lo qual verdaderamente descubrio otras tantas que el tenia, y padecia en si. La primera odio de la nacion. La segunda inuidia de sus grandezas. Y la tercera ignorãcia dellas, pues solo en el Rey no de Granada, y en sus vegas, bosques, montes, sierras, rios, fuentes, y baños naturales, y aguas que curan de diferentes enfermedades, y otras grãdezas mysteriosas, que pedian mucho mayor discurso (dexo el sitio y grandeza, y autoridad de sus ciudades, su valentia y esfuerço, la discrecion y valor en las letras, armas y gouiernos, assi en la paz como en la guerra) con cada cosa de las quales pudiera ocupar mucho mayores y mejores libros que los suyos, de que no dixo poco Georgio Braunio Agripiẽse en sus cinco tomos de las ciudades del mundo, y nouissimamente el doctissimo Deãde Granada, en su historia Ecclesiastica, y el nũ

ca bien loado Fray Iuan de la Puente, en el libro muchas vezes citado.

24

¶ Julio Cessar en sus Commentarios lib. 3. de Bello cibilli, llama a nuestra España Region muy saludable y cō muy grande razō. Y Iustino historico lib. 44. escriue estas palabras. *Salubritas cæli per omnē Hispaniā equalis quia aeris spiritus nulla palludiū graui nebula inficitur*, que en nuestro vulgar significā, la sanidad se halla igualmēte en todas las tierras de España, por q̄ no tiene lagunas q̄ con espesas nieblas quitē su pureza al ayre, antes añado yo, las q̄ tiene son saludables, como la de la fuēte la Piedra jūto a Antequera, y la laguna de Zoñar, jūto a Aguilar, grāde recreaciō de los Marqueses de Priego, y otras muchas. Estrabō en el lib. 3. de su Geographia afirma q̄ es cosa propria, y como natural la sanidad de España, y el viento Zefiro q̄ casi siempre corre en ella llamado por otro nōbre Fauonio, espurificador de los vapores gruessos de la tierra. De su fertilidad dize Hircio en el comento primero de las guerras de España. *Hispania regio propter terra fecunditatem inopem difficilemque habet opugnationem, & non minus copiosam aquationem*. La Region dize, de España, difficilmente se puede conquistar, por ser abundante de mantenimientos, y sobrada de aguas, Claudiano dize de ella.

*Sola nouum latis vestigal Iberia rebus,
Contulit, augustos fruges eraria milles.
Vndique conueniunt totoq; ex orbe leguntur,
Hæc generat qui cuncta regant.*

Y confirmase con lo que Trogo Pompeyo libro 44. refiere: *In omnia frugum genera fecunda est, adeo ut non ipsis tantum incolis, verumetiam Italiae, Urbique Romæ cunctarum rerum abundantiam sufficiat*. Dize que tiene España para si y para Italia, y Roma, todos quantos generos de frutos se produzē en la tierra, sin que tēga

De la Numantina

necesidad alguna de otra Prouincia. Plinio lib. 3. capitulo primero, hablando del Andaluzia dize estas palabras. *s. Betica, à flumine eam mediam secante cognominata, cum ceteras Prouincias dicitur cultu, & quod in fertili ac peculiari nitore præcedit.* La Betica dize que se llamó así del Rio Betis, el qual passa por medio de ella (cuyo nombre es Guadalquivir.) Excede a todas las Prouincias en la riqueza, en la fertilidad, y en el buen lustre. Y buena señal es de la abundancia de España, contar Iulio Cesar en sus Commentarios, libro 5. de Bello Gallico, que en ella se hazian prouisiones muy abundâtes para la guerra, *Eaq; sunt vsui ad armandas naues ex Hispania apportari iubet.* Y Pierio Valeriano en el lib. 13. escriuiendo los Hieroglificos de la liebre, dize q̄ el Emperador Adriano, en algunas de sus monedas puso el conejo por simbolo de España, y de la abūdancia desta prouincia, por razō de los muchos que en ella ay, y su grande fecundidad y generacion, porque en aquellos tiempos, y casi hasta los nuestros fueron excessiuos en numero los de la Celtiueria, a lo qual aludio Catulo en vn verso que dize:

*Tu præter omnes ciue de capillatis cuniculose.
Celtiueria fili Egnati, &c.*

Con su fè y Religion se an mejorado todas las naciones del mundo, y en ella es auentajada a todas. Con su riqueza se an enriquecido, y enriquecen. Con sus leyes y gouierno se an puesto en policia. Con sus frutos se sustenta, y à merecido por su virtud y valor ser la Republica mas poderosa, y la gente mas valorosa del mundo, como lo dize gallardamente nuestro Chronista, Fray Iuan de la Puente, y lo funda en su Chronica referida. Y quien quisiere ver juntas las cosas buenas q̄ produce España, lea a Iustino en el libro 44. Plinio libro 18. cap. 7. y en el fin refiere que se cogia cada dos vezes en el año abundantissimos frutos en la Prouincia

uincia Celtiueria. Hoc feritur eodem mense in Celtiueria eo demq; anno nobis nascitur. Y en el libro 18. cap. 11. cuenta como los Españoles inuentaron los cedaços, q̄ los hizieron de elino, despues los Franceses de cerdas, y los Egypcios de juncos. Sus palabras son. *Criborum genera Galli setis aquorum inuenere Hispani e lino excussoria, & polinaria, AEgyptij è papiro atque iunco.* De modo que en España como mas abundante y mas sobrada de trigo inuentaron los cedaços, y en Francia los harneros, y en Egipto las çarandas, y por esta fertilidad pintauan los Romanos a España con vn manajo de espigas en la mano, como la pinta Fray Iuan de la Puente en la declaracion del blason de su libro (y que por esse y otros fundamentos mas essenciales se llamó Pania de pan. lib. 2. ca. 7. §. 3. Tubal Hiberia, Hesperia, Sapharad, nombres de grandeza, riqueza, y diuinidad, lib. 3. cap. 28. §. 2.) Estas espigas denotauan abundancia, y fertilidad, y con semejantes insignias vi muchas monedas del Emperador Galua, (de las quales me hallé dos muy señaladas y particulares, abriendo vnos trabajadores vnas canjas en las casas que labrò el Alcayde Iuan de Trillo mi tio, Governador de Carcabuey, año de mil y quinientos y setenta y seys, y en otras muchas que algunos vezinos de aquella Villa me traxeron, sintiendome aficionado de aquel genero, de las quales por toda aquella tierra ay abundancia, como assi mismo de inscripciones y señales de vna muy grã de antiguedad, como è referido numero 15.

28. ¶ Cuenta en confirmacion de esto Ambrosio de Morales en la descripcion de España, que muchas vezes se à visto en ella acudir vna hanega de trigo de sembradura con ciento, y aunque el no lo dixera la experiencia lo muestra en años y tierras fertiles, como son la cuesta de Baeça, la vega de Granada, y en la campiña de Cordoua, y en otras muchas partes. Viuiendo en Viznar lugar por estremo ameno, vna legua de Grana

da, el año de quinientos, y setenta y ocho, cogi de celemin y medio de Panizo en vnos balates, ò bancales, q̄ estan junto allugar, donde lo mandè sembrar, setenta hanegas de Panizo, y es muy ordidario en aquella tierra. El mismo Ambrosio de Morales haze alli memoria de la Villa de Santa Ella junto a la Rambla, donde entre menos de quiniientosvezinos se cogen cada año mas de quinientas mil hanegas de trigo y cebada, aue riguado por el diezmo, y anda muy corto, por que se arrienda de ordinario el diezmo en ciento y cinquenta cahizes de pan; y destos vezinos no son ciento los que siembran. En Montilla tiene el Marques de Priego vna hanega de tierra de sembradura, que le rēta cada año cien mil hanegas de pan, pero es vna sierra donde recoge todos los diezmos que son suyos. Este autor en aquel tratado escriuio los frutos y cosechas de España, tan cumplidamente, que no dexa a penas cosa que no toque, y el Arçobispo Don Rodrigo Ximenez lib. 3. de su Chronica, cap. 20. hizo vna buena recopilacion de las cosas que produze España. Pero quien podra en breue espacio dezir la abundancia, bondad, y diuersidad de sus frutos, y frutas? y de sus semillas, linos, cañamos, lanas, y ganados, mayores, y menores, de toda suerte, yeguas y cauallos? la abundancia, diuersidad y bondad de sus azeytes y vinos, por donde quiera que en ella se vaya? La amenidad de sus guertas y jardines, rios, fuentes, y lagunas? Sus prados, diuersidad y virtudes de sus aguas, en Loxa la fuēte Santa, admirable y milagroso remedio para llagas y tiña, y semejantes enfermedades, agua verdaderamente santa, muy semejante en el tacto (aunque clarissima) al Balsamo. Mas adelante junto a Santa Fe ay otra de los mismos efectos, y en la sierra de Eluira (llamada antiguamente Illiberis, donde primero estuo Granada, y se celebrò el Concilio Illiberitano) otra para calenturas, y otras enfermedades, sus baños natu-

Canto 2. De la Region de España, de su cielo y tierra, armas, y sciencias, donde se celebran sabios y valientes Españoles. Introdúzense la Nemesis, Asia, y Africa, que oyen, y Europa que habla.

I.

EN La tēplada y verde Estremadura
 Donde el rustico Pá sus rētas goza,
 Y el lanudo animal con la verdura
 Holgado, y mantenido, se remoça,
 Donde el cordero en juvenil ternura
 Alegres brincos da, salta, y retoça
 Y la manchada y corpulenta vaca
 Loçano cuerpo con el pasto saca.

rales y milagrosos, de Alhama, de Guadix, de Fuen-caliente, y otros admirables y de gran virtud? quien quisiere leer muchas cosas semejantes, lea a Mariano Siculo en vn libro que compuso de las cosas memorables de esta Prouincia. Y en la segunda tabla de la Europa de las añadidas a Claudio Ptolomeo, y al dicho Georgio Braunio en los dichos cinco tomos de sus Ciudades, en las quales escriue de estos Reynos, con erudicion y verdad, y sobre todos, y el que mejor lo

2.

Riberas del tendido Guadiana
Vn prado se veia matizado
No de sedas, que hila el arte humana,
Mas de las bellas flores esmaltado:
Y vn bosque, parecido al de Diana,
Que el rio sus linderos son, y el prado,
Donde passando a solas yo la fiesta
Senti, que entraua gente en la floresta.

3.

Atento vi vna dama Religiosa,
Vestida de vna tela plateada,
Que entraua a la frescura calurosa
Con otras Nimphas tres acompañada:
En la mano traya bella, hermosa
Vna Regla bruñida muy dorada,
Engastadas por todas las esquinas
Piedras preciosas, varias, y muy finas.

dixo por todos sus libros, nuestro gran Chronista, y Maestro Fray Iuan de la Puente. En breue suma se en renderà la estimacion que los antiguos tuieron de nuestra España, y lo que ella deuia de ser, por lo q̄ eseri uen algunos de ellos. Cuenta Herodoto lib. 4. y Eutropio lib. 3. fol. 105. y Estrabon lib. 1. de situ orbis al principio, que el Poeta Homero vino a ella, y que como vio la fertilidad de el Andaluzia, y su hermosura, y en particular la admirable del Reyno de Granada, y

4.

De tres que acompañauan la Princesa
 De carmeli la vna vi vestida,
 Con franjas de oro, perla lisa y gruesa
 Por el ancho ropaje repartida :
 Vn Aue Fenix por garçota, pressa
 En ruuia cabellera, descogida,
 Vaso en la mano, lleua de oro summo
 Fragancia de si echando, como humo.

5.

La otra con el rostro muy tostado
 Traya de amarillo su vestido,
 Con vnas fajas anchas de Brocado
 Y con torçal de plata, guarnecido:
 Negro el cabello, suelto, no curado,
 Pie descalço, moreno, denegrado,
 De Datiles vn ramo en la derecha,
 Y al lado vn arco de oro, con su flecha.

sus fragantísimos olores de sus campos, la celebrò de tal suerte en su Odissea, lib. 4. q̄ testificò auer sido en ella la region de los bienauenturados, que llamarò càpos Eliseos, donde las animas de los defuntos dezian que yuan a descansar, y a recebir el galardò de sus buenas obras (el qual dicen poblò a Salamòca, llamada assi de Salamina su tierra, y a Murcia, y a Toledo, como lo refiere Blas Ortiz en su historia, y como a tal vinieron a ella Hesiodo, Posidonio, Artemidoro, Polibio,

De la Numantina

6.

Tela encarnada, y plata, la tercera
Vestia, con franjon, el cuerpo, y saya,
Celada, y Cruz encima, por cimera
Labrada çapatilla, de oro, y vaya:
Ruua, encrespada, y larga cabellera
Lleuaua, y en la mano vna Azagaya,
El asta plateada, el hierro agudo,
Su peto, su espaldar, su brauo escudo.

5.

La señora, del puesto se contenta,
Y elige por estrado el verde suelo,
Donde las tres amigas juntas sienta
Al ayre fresco, que les daua el cielo:
Fue Nemesis aquesta que se cuenta,
De la razon la regla, y el modelo,
Las otras Nimphas Aphrica, y Europa,
Y Asia, la dama de la hermosa copa.

Appollonio, y Plinio, como refiere Fray Juan de la Puente, pag. 235.) pues en su tiempo no auian los moros labrado la hermosura del Alhambra, con su famosa torre de Comares, y su admirable edificio de la casa Real, sus quartos de frutas y de los Leones, sus aqueductos de la fuente de Alfacar, y de Darro, los famosos carmenes, ò jardines que de ellos se riegan, q̄ cada vno de ellos haze casi tres leguas de arboledas, y vergeles, supliendo la industria con valates y bancales la lla

8.

La Nemesis, con rostro humano, afable
 A Europa dixo, compañera mia
 Lugar me à parecido deleytable
 Este verdoso bosque, y praderia:
 Serà mayor el gusto, y mas notable
 Si por hazernos buena compañia
 Algo bueno de España, contar quieres
 De lo antiguo, y moderno, que supieres.

9.

Llegueme, quanto pude, hasta su estancia
 Con vnas verdes çarças encubietto,
 Y a tal sitio me puse, y a distancia
 Que a la voz el oydo tuue alerto:
 Oyla, contar cosas de importancia,
 No fabulosas no, sino de cierto,
 Direte algunas, aunque yo quisiera
 Contarlas por menudo, si pudiera.

nura que en la aspereza de sus montes falta, dõde auia
 mas de diez mil casaf de recreación, llenas de fuentes,
 y frescuras, jaz mines, alhelies, gay ombas, mosqueras,
 y otras: ni lycruas, flores de grandissimo olor y fragã-
 cia, donde todas las noches del verano no se oya sino
 diuersidad de musicas, zambras, y ley las de Moriscos,
 que se respondian a coros, con diuersos instrumentos
 y voces. La amenidad del Fargue, de Ynadamar, de
 Generalife, sus Alixares y casa de las gallinas, y frescu

De la Numantina

10

No se llama riqueza el brauo trage
(Dixo Europa) las galas, ni liberea,
Del moço acompañado, ni del page,
No el coche, ni el cauallo que paffea,
Ni el ser de noble sangre, y gran linage
(Aunque es importantissima pressa)
Porque esso a vezes lo sustenta el dueño
Con credito tan solo, y con empeño.

11.

El titulo de rico se concede
Al que despues de gastos desmedidos
Dormido, descansar en cama puede
Sin que atormenten deudas sus oydos:
Rico se llama aquel a quien sucede
La possession de bienes tan cumplidos;
Que nunca su hazienda se enfangosta
Por gastos de su casa, ni por costa.

ras de Darro, Genil y sus guertas que dixera? Y con
quanta mayor razon si viera cō ojos mas pios y deu-
tos la hermosura de sus tēplos, y en particular la Ygle-
sia mayor con su Colefio de los Abades, que la hazen
la mas bien fernida del mundo, su Vniuersidad Cole-
fio Real, y otros menores, S. Hieronimo y su Hospi-
tal Real, y aquella primera fundacion que oy se ve tã
augmentada del humilde Iuan de Dios, su Real Chã-
celleria, y plaça nueva, fundada sobre vna puente, y vl-

tima

12.

Por la razon que digo, à de guiarse
 Quien lo a de Prouincia pretendiere,
 La conmoda viuienda à de mirarse
 Quanto para la vida conuiniere:
 Podra de rica y prospera jactarse
 Aquella que en sus terminos tuuiere
 Con que criar los hijos naturales
 Bastecidos de Bienes temporales.

13.

España, de las gentes venerada
 Mereces te den titulo de Alteza.
 Pues la mejor Prouincia arrodillada
 Humilde reconoce tu grandeza:
 Eres de frutos, de arboles sembrada,
 De trigo, azeyte, y vino, con largueza,
 Y la inuencion hallaste del cedaço,
 Con que se haze el pan, de leche, y baço:

*Dõ Man
 ro Cas
 tella, c.
 12. li. 2*

timamente aquel milagroso Monte sacro que se à del
 cubierto en nuestros tiempos, annq̃ siempre se llamó
 afsi, con tanta industria, costa y trabajo, y cuydado de
 su Santissimo Arçobispo Don Peño Vaca de Castro
 y Quiñones, y viera aquellas sagradas Cuevas, lugar
 del martyrio de sus primeros Prelados, y cõpañeros,
 y recogimiento del Apostol Santiago (donde refiere
 Fray Iuan de la Puente que estando este Santo Apol-
 tol le martyrizaron vn discipulo, lib. 3. pag. 138. coli-

14.

28. Para los gastos tienes de la vida
Los bienes necesarios, escogidos,
De viandas te veo proueyda,
Regalanse en tu mesa los sentidos:
La prouision de lanas, y comida
Repartes con mil Reynos conocidos,
Y nunca siente mengua tu despena,
Que el bueno, al año malo recompensa.

15.

25. Tu tierra es abundante, fuerte, y bella,
Dotada de ayres puros celestiales,
La sanidad habita dentro della,
29. Drogas produces, fuentes saludables:
Son buenos tus Planetas, buena estrella,
Clima, constelaciones, minerales,
Benignas influencias, sitio arreo,
Y tienes por Patron al Zebedeo.

giendolo del Breuiario Armenio.) Y las milagrosas Profecias, Laminas, y libros con sus sigilos que alli se hallaron (y yo aũque indigno é tenido en mis manos) Aquella Yglesia y Colegio en aquel sagrado lugar, por el dicho Prelado fabricada y dotada, que dixerá? Y con quanta mayor razon? Materia es esta de q̄ escriuio admirablemente el Doctor Gregorio Lopez Madera, y sapientissimamente el Doctor Luys de Babia, Capellan de la capilla Real delos Catholicos Reyes, de

16.

33. Corren oro tus Rios, caudalosos,
 35. Salen metales ricos de tus minas,
 Los montes dan lacintos milagrosos;
 Turquesas, Diamantes, Cornerinas:
 41. Pintados jaspes, solidos, hermosos,
 Topacios, Esmeraldas, Perlas finas,
 Chrisolitos, Granates, y Christales
 Largos, gajosos, finos los Corales.

17.

- Quien vio tan liberal la blanca vena?
 Quien la rubia jamas abaratarse?
 40. O quando tan sobrada, rica, y llena,
 Que viesse en cosas viles emplearse?
 Pues al entrar la gente Cartagena
 En estos Señorios a espaciarse
 35. Hallaron, de oro y plata las alhajas
 Las techumbres, las ollas, las tinajas.

la dicha Ciudad. Y Don Mauro Castella Ferrer, lib. 1. de su historia de Santiago, cap. 22. y mejor lib. 2. c. 17. y refiere doctissimamente Fray Iuan de la Puente lib. 1. capit. 7. y en otros lugares. Y dexo de dezir de sus treynta y seys fuentes manantiales, que tiene en su circuyto su vistosa Alcayceria, donde de sola la renta de la seda tiene el Rey cada año mas de treynta y seys mil ducados, su admirable cerca de la ciudad de mas de doze mil passos de circuyto, con sus mil y

18.

Al fin tu Betis, de christal corriente
Fertilizò a Vandalia con su riego,
El sacro campo, do la antigua gente
Penso tener peruetuo su sossiego:
30. Que el Reyno de Granada, a nos presente
Elisios campos fue, del pueblo ciego,
Donde las almas (como canta Homero)
Tenian su descanso, y paradero.

19.

Si el ciclo a los de España dio riqueza,
Les dio tambien con ella la ossadia,
Y vn pecho confiado en su firmeza,
Y vn animo contrario a cobardia:
Las armas del Hispan, son fortaleza,
Sus padres, el esfuerço, y valentia,
En la Corte de Marte, el luze solo,
Y en las Escuelas del diuino Apolo.

trezientas torres. Sus dos Rios, Genil, que baja de la sierra neuada, con sus aguas de plata, con sus piedràs de jaspe verde finissimo, de que se à labrado el Escorial. Y Darro dicho assi *Dausarum*, porque en el se hallan y cogen granos de oro, ò como interpretan los Arabes baño saludable, por serlo sus aguas para todas enfermedades? Seria proceder en infinito, querer dezir los grandes bienes que Dios encierra en aquel yēturoso lugar, q̄ tanto lo à sido en sus santos Prelados,

y varone

20.

47 Pretende la nacion Agamenona
 Ser ella de las letras la semilla,
 Y ser de Grecia la primer persona
 Que reduxo las Artes a cartilla:
 De Cadmo, y Palamedes nos pregona
 Auer quitado la comun manzilla
 De la ignorancia, con que los mortales
 Decienden de los padres generales.

21.

48 Mas antes que las hijas de Nereo
 Los versos consonantes enseñassen,
 Y al dulce Chronista del Tydeo
 Andronica, ni Hesiodo cantassen:
 Antes que la Academia, ni el Liceo
 En la famosa Athenas se labrassen,
 En la Prouincia del antiguo Beto
 Poetas declararon su conceto.

y varones religiosísimos, doctísimos, y de grande valor y gouierno, en paz, y en guerra, que del an salido. No me quiero ocupar en refutar a Baltasar de Enchaue, que pretende q̄ la ciudad de Illiberi en su Vascuence se ay a de pronunciar Erriberri, y que es nombre de aquella Prouincia, y la fundaron Vizcaynos, y dieron este nombre, que quiere dezir, poblacion nueva, porque de esta denominacion, y de todo lo dicho, y que se puede dezir en la materia, y en honor desta ciudad,

y su

El sabio, y grande Rey de los Argiuos
Phoronio, aun no auia leyes hecho,
Ni dictado Licurgo entre los viuos
Las celebradas de su gran derecho:
Ni los tiempos auian sucesiuos
Mostrado de Solon el sabio pecho,
La lengua no mouia, ni la pluma
Aquel legislador Pompeyo Numa.

Quando los de Tartesia, y Turdetanos
Tenian la moral Philosophia,
Y el niuel de los animos humanos
(Quales la justa ley) los componia:
Los musicos alli fueron tempranos
Nascioles con la luz la Geometria,
Dos mil cursos del Sol, antes de Augusto
SuCodigo tenian, sabio, y justo.

y su Prouincia tiene escrito libro muy particular de la Historia Eclesiastica, doctissimamente el sapientissimo Iustino Antolinez, Dean de Granada. Esaias llama a los Españoles cap. 18. terribles y fuertes, y gēte de congregaciones, porquē ninguna nacion tiene el mundo de tantos Santos y Martyres, y donde tantos Concilios se ayā celebrado, como lo prueua el dicho Maestro Fray Iuan de la Puente, y si vudiesse de dezir de las demas nobilissimas, y antiquissimas ciudades de

24.

Tu pues Castalia, Nimpha, que à la fuente
 Del celebre Parnaso nombre diste,
 Escucha, la erudita y sabia gente
 Qua en Cordoua por ella produziste:
 51 El Seneca, beuto de tu corriente,
 Varon que semejante no le viste,
 Y trasplantado al Tiber, valio tanto
 Que fue de los Gentiles gentil santo:

25.

53 Por ti salio de Cordoua Lucano
 Poeta de corriente y dulce vena,
 El Mella, y el Gallion, su charo hermano,
 Y el otro Cordoues Sextilio Hena:
 Tambien el erudito Higinio Hispano,
 Que el nombre en las Estrellas suyo suena
 Y encima de vna Esphera de las onze
 Estatua tiene de perpetuo Bronze.

este Reyno, y sus grandes propiedades, hermosura y partes, seria nunca acabar. De muchas dellas ay historias particulares que estan referidas, y cada dia se pueden esperar de los admirables ingenios de sus naturales, solo quisiera dezir mucho de esta nobilissima de Seuilla donde se escriue, pero ay tanto, que es imposible para tan corto caudal como el mio. Vna cosa sola no dexarè de dezir, que en vn rincon della, que es poco mas que hanega y media de sembradura, contie-

Dela Numantina

26.

54. Antigua Calahorra, Fibularia,
Ciudad de la prouincia Tarracona,
Que lengua aurà tan libre, y temeraria,
Que pluma tan ingrata, ò que Elicona?
Que por antojo solo, voluntaria
Negasse, lo que el mundo de ti abona,
O no tener de ti la descendencia
El Quintiliano, padre de eloquencia.

27.

55. Tenia que dezirte de Lucano,
De Silio Italico, y de Paulo Orosio,
De Prudencio, de Damaso, y Paciano,
6 Del sabio Obispo, que llamaron Osio:
De Marcial, poeta Bilbitano,
De Oracio, de Trajano, y de Theodosio
De Pomponio, Geographo, de Mella,
Del gran hijo de Cadiz Columella.

ne las mayores grandezas de España, desde la Yglesia mayor a la puerta de Xerez. Casas Arçobispales, Santa Marta, Hospital del Rey, Alcaçar, con admirables jardines y guerta, casas de la Contratacion, y Lonja, guerta del Alcoba, y dos Colegios, Vniuersidad, casa de moneda, Aduana, calle y puerta del Azeite, Pescaderias, inmensos almacenes y Araraçanas, sin grandes y hermetas casas de habitacion, que vistas y consideradas cosas tan grandes y inmenas, en tan breue espa-

cio,

28.

Y de otros siglos, que se siguen de oro,
 Tenia que contarte a San Fulgencio,
 A Leandro, Ilesonso, el Ysidoro,
 Teresa, Beatriz, y San Laurencio:
 Medicos, Auicena, Rasis Moro,
 El Zauro, el Auerroys, que en silencio
 Sus hechos aunque passò, no an podido
 Caer de la memoria en el oluido.

29.

El apazible hermano de Diana (ciendo
 Nos muestra el rostro hermoso, agrade-
 Al Rey Alfonso, de la gente Hispana,
 Seruicios que le hizo, aca viuiendo
 Y de Astros la Academia soberana,
 Que està sobre la tierra reluziendo,
 Fabrique el firmamento otro Coloso
 Al Principe Astronomico, famoso.

cio, parecen imposibles.

¶ Boluendo a nuestra España, en general son celebrados en todo el mundo, los cauallos que se criã en ella, y tenidos por los mejores del. Suetonio Trãquilo en la vida de Iulio Cesar, cuenta del, que tuuo vn cauallo que vuo en la Lusitania, ora fuesse criado en ella, que los ai bonissimos, ora llenado alli de nuestra Andaluzia, que se lleuan della mui ordinariamente. refiere del, que le anunciaua al dueño con su braueza

30.

Contra la Grecia, y Roma se leuante
Mercurio con la lyra plateada,
Y en todo al Emispherio circunstante
Dè musica, suaue, y concertada:
En alta, y clara voz, las tablas cante
(Obra del Rey legista trabajada)
La general Historia, y las Partidas
En orden por su traça reduzidas.

31.

Prometeo le dirà con voz cantando
Descubridor de fabricas secretas.
Varon, de los primeros que obseruando
Los astros cuentas, y por vias rectas
Los orbes anduuiсте meditando,
Estrellas, mouimientos, y Planetas
Y magenes; aspectos, influencias,
Concurfos, conuenciones, aparencias.

el señorio que auia de tener del mundo, pues jamas
consintio en la silla a otro que a su amo. El nombre
de este caualllo dize Plinio lib. 8. cap. 43. era Buzepha
lon, y quando murio le hizo el Cesar vna estatua de
Bronze, y la puso delante del Templo de Venus. Pine
da lib. 7. de la Monarchia Ecclesiastica, cap. 2. §. 4. y cap.
8. §. 2. y lib. 6. cap. 20. lib. 3. cap. 24. refiere estas y otras
cosas semejantes. La ligereza de los caualllos de Por
tugal se tuuo en aquellos tiempos por tal y tã grande,

que

32.

O Rey de entendimiento soberano
 En ombros effos cielos tu sustentas,
 Como otro Athlãte de Prometeo hermano
 Y al mundo superiona representas:
 Athlante es Español, todo hõbre humano
 De oy mas le llame assi, y aquellas cuẽtas
 Astronomas, que dexa en sus escritos
 Por siglos le celebran infinitos.

33

Oye, Señora vn santo valeroso
 Domingo de Guzman, de nuestro suelo
 Que nunca vala del infierno humoso
 Pudo causar en el, vn desconuelo:
 Su espiritu contempla, que es fogoso,
 Y rompe por subir con Dios al cielo,
 Su arma es vna muerte, y su celada
 El zelo de salvar la gente herrada.

que Virgilio lib. 3. de las Georgicas en nueue versos la engrandece, y les da por padre al viento Zefiro, afirmando en su modo, poetico las yeguas concebã en Lisboa con la calidã de este ayre, y engendrauan cauallos de grandissima ligereza. Tracelo tambien Plinio en el libro 4. cap. 22. y en el libro 8. cap. 42. dize estas palabras. *Constat in Lusitania circa Olisiponem opidum, & Tagum amnem equas Fauonio flante obuertas animalum concipere spiritum, idque partum fieri, & gigni, velocissimum, sed*

Dela Numantina

34.

Diego el humilde; Ferrer el Valentino,
Vicente, vencedor en la conquista
De los que lleuan infernal camino,
Que dellos conquistò cien mil, por lista:
O gran Predicador, sabio, y diuino?
Apostol Español, y Euangelista,
Trompeta del juyzio extremo, eterno
Historiador, de penas del infierno.

35.

Polimnia cuente, sino està olvidada
De Don Francisco Borja, lo que sabe,
Y de su padre Ignacio, la sa sagrada
Vida, y del gran Xauier, humilde, y graue:
Todos dexan la Corte regalada,
Priuança de los Reyes, tan suaue,
Y el fauor de Monarchas Imperiales
Tan dulce al paladar de los mortales.

trienium vitæ non excedere. Que significa en Romance, sabe se cierto que en Portugal, en la comarca de Lisboa, y riberas del Rio Tajo, conciben las yeguas por virtud del ayre Fauonio (que es el Gallego) vna cosa viuua, que despues de engendada la paren, y es vn animal velocissimo, pero no viue mas de tres años. Columella libro 6. cap. 27. y Marco Varron libro 1. cap. 1. de la Agricultura, tratan de lo mismo, y dizen, y afirman, que auia semejantes cauallos, y dan razones de

36.

Consagraron sus vidas, su contento,
 Sus partes personales, y adquiritas,
 Estados, y esperanças de su aumento
 Por vias no pensadas, y exquisitas.
 Y al tiempo que el demonio hizo asíeto
 Con las almas hereges, y malditas
 Entran en compañía con hermanos
 Con zelo de salvarse, y de saluarnos.

37.

Sagrada Religion, quien de loarte
 Tuuiera tiempo, y el caudal deuido,
 Obreros de Iesus, que en toda parte
 Reforman la soltura, y al perdido:
 Tu lleuas oy sin duda el Estandarte
 De la Romana Yglesia, conocido,
 Por ti, por tu prudencia, y por tus letras,
 En partes muy remotas, y secretas.

conueniencia para persuadir a ello, y que el entendimiento no lo tenga por imposible. Escribe lo así mismo San Ysidoro, libro 12. de las Ethimologias, y Moya libro 2. de la Philosophia, y (si ella à de ser buena) parece que tuuo origen este dicho hiperbolico de los antiguos por encarecimiento, ò poeticamente ocasionado de la hermosura y ligereza de nuestros cauallos, que para dezir verdad es dificultoso de creer, por mas que cite Moya al Tostado sobre Eusebio. De este

De la Numantina

38.

Señora, como texe el tapicero
Vn hermoso tapiz, con sus figuras
Quando de Capitan, Rey, ò montero
Quando de guerras, casaf, y verduras,
Dios, assi por vn largo siglo, entero
Saca diuersidad de criaturas,
Los tiempos y los años variando
Con las personas que te voy contando.

39.

59. Quisiera yo los hechos relatarte
De muchos Españoles valerosos
Muertos en gracia del temido Marte
En guerra, y en recuentros peligrosos,
Pido perdon a España en esta parta,
Y a todos los varones hazañosos,
Que acaba su retrato en la cintura
142. Por no caber entero en mi Escritura.

parecer es Iustino en el libro 44. donde dice: *In Lusitania iuxta fluiuium Tagum equas vento concipere multi authores prodiderunt, qua fabula ex aquarum fecunditate, & Gregum multitudine nata est, qui tanti in Galletia ac Lusitania, & tam pernices visuntur vt non in merito ipso vento concepti videantur.* Y quien considerar la grande cantidad que cada año se saca de Galicia de Vergantinos, hacas, y mulas, y se traen por toda España, y lleuan a diferentes partes y Prouincias, le parecerá a proposito el en-

40.

Direte, el brauo hecho, y grande hazaña
 De aquel insigne Alferrez, dicho Olea,
 Que peleando con terrible saña
 Lleuaua la vadera en la pelea:
 Perdio vna mano, y otra de ella apaña,
 Quitaron sela luego, y la campea
 Con los dos troncos solos de los braços
 Abraçado el pendon, hecho pedaços.

41.

Admira aquel valiente atreuimiento
 De Don Alvaro Nuñez el de Lara,
 Que en vn cauallo de esforçado aliento
 Saltò la cerca de cadenas, rara:
 Do estaua Mahomet en alto asiento
 Haziendo con cien mil grande algazara,
 Mas abrio por los Barbaros vereda
 El Conde, y su pendon de roja seda.

carecimiento. Pues que dire de los cauallos de Cordoua, y de la grande casta y cria que alli ay de ellos? Y las famosas Cauallerizas que alli tiene el Rey para su conseruacion? Es querer proceder en infinito, y andarnos de vnos encarecimientos antiguos en otros modernos. Lo mismo se puede dezir de la casta y cria de los cauallos de Xerez de la Frontera; aunque por razon de los arenales pisan ratero: lo que no tienen los de Iacn, y de vn lugar de su tierra, que se dize Cambil

El animo de Vargas, me oluidaua,
 Que en batalla campal, fiera, reñida,
 Despues que espada y lança le faltaua
 En menudas astillas diuidida:
 Vna rama de oliuo desgajaua,
 Y buelto a la pelea embrauecida
 Hunde sesos de moros, y derrama,
 Por do Machuca le llamò la fama.

136.

Que quieres que te diga de Carrillo
 Alcayde de Xerez, sino que entrada
 La fuerça por vn moro Reyezillo,
 Y ya toda su gente degollada:
 Se retirò a lo alto del castillo
 Armado, y con voz determinada
 Les dixo à las almenas, sed testigos
 Que no os entrego en manos de enemigos

y Alhauar, donde los ay en estremo buenos. Lo mismo en Guadix, y en otros muchos lugares destos Reynos, que participan de sierra, por la qual salen hollados res. Conoci en poder del Marques de Priego, año de 1592. vn rucio tordillo, que llamaron el Tigre por la dificultad que vuo en domarlo, de la famosa catta de Las Valençuelas, que lo presentó al Marques de Estepa, y el lo embió a Roma a su hermano, que era Camarero del Pontifice, en quiẽ vino a parar el cauallo.

44.

Dire, por grande espanto, y marauilla
De Don Guillen, el animo, y el hecho,
(Quando a leon cercò, grande quadrilla
De Arabes, poniendola en estrecho)
Que enfermo, y mal herido, en vna silla
Al muro fue lleuado, desde el lecho,
Do sustentò tres dias el assalto
Hasta caer, de vida (en tierra) falto.

45.

Aquestos, y otros tales coraçones
En el solar de España se nos quedan,
Que al fin los padres, dan sus cõplexiones
A todos los que el ser dellos heredan:
Marope, corre ya sus estaciones,
Los tronos celestiales, siempre ruedan,
Amaneciendo con los nuevos soles
Valientes y esforçados Españoles.

Parecia cosa milagrosa, porque juntamente con ser el hermoso animal, parecia q̄ tenia entendimiento, porque el dia que le componian, y enjaezauan de fielta, cobraua vn extraordinario brio y donayre. Durauale vna ora el patfeo de vna no larga calle. Busaua con estremada Gallardia, y se hazia son cõ las camas del freno, y leuantaua las manos tan a compas, que no parecia sino que baylaua, y en la carrera era vn viento.

La fè de Auellaneda es milagrosa,
Alferez de Machin, el de Munguia,
Y quando en la Preuisa (triste cosa)
La Naue de su esquadra defendia,
Llevaronle la pierna mas preciosa,
Con vala de tronante artilleria,
Y sobre el muslo en popa refirmado
Tremolò la Vandera el buen soldado.

74- Los diez soldados que en eterna esfera
Triunfantes viuen, de las tristes parcas,
Obligan con sus hechos, yo refiera
En cifra la proeza de sus varcas:
Del Aluis (de Alemania) la Ribera
A Carlos defendian dos Monarchas,
Y a nado, las espadas en la boca
Por fuerça las ganaron, y no poca.

*Capitulo septimo, de la riqueza de
España.*



OR Fundamento de esta verdad, y de lo
que escriuen los Historiadores de humanas
letras, podemos poner lo que dizen las di-
uinas, en el libro i. de los Machabeos, cap.
8. tratando de los Romanos, y de su conquista en Es-

48.

77

No dexo de dezir del gran Esguazo
 Que alinda con la Isla Zirquizea,
 Que del inmenso mar es vn pedaço;
 Y a tiempos solamente se vadea:
 Donde nadando España a solo braço
 Hereges sustentauan la pelea,
 Y mojados calçones y ropillas
 Rompieron, de Gelanda las quadrillas

49.

Oye, lo que dire de Carlos Quinto
 Monarcha, de Españoles, y Romanos;
 A quien, Titàn cõ trompa, en son distinto
 Pregonò, por amparo de Christianos:
 Tus proezas señor, que en breue pinto
 Publico, y tu valor a los humanos,
 Que en muros de castillos, y en campañas
 De vulto estan perpetuas tus hazañas.

paña, dize estas palabras. *Et quanta fecerunt in regione Hispania, & quod in potestate redegerunt metalla argenti, & auri quae illi sunt.* Hizieron, dize, grandes cosas los Romanos en España, incorporaron en su señorío las minas de oro y de plata que alli ay. En ella an enriquecido, y con ella enriquecen todas las naciones del mundo, como lo notò el Maestro Fray Iuan de la Puente, lib. 3. cap. 9. pag. 76. y no vinieron con otro fin a ella todas ellas Africanos, Eritreos, Scitas, Tebanos, Ama

Dela Numantina

50.

El Hercules Tebano, de la fama
Salio triunfante, de la breue vida,
De flores coronado, y verde grama:
Por sus valientes hechos merecida:
Estando pues enfermo ya en la cama
Y el alma valerosa de partida,
En lugar de testar de su dinero
Asi propuso el Principe guerrero.

51.

Qual Fenix, vno soy entre valientes,
En esto mando naie me suceda,
Pues no tienen derecho de parientes
En armas, no ay quiẽ serlo en ellas pueda:
Mis bienes son, mis hechos excelentes:
Hazañas, y proezas, mi moneda,
Lo qual en juro dexo situado
Para Don Iuan mi hijo, que es soldado.

zonas, Candiotas, Salaminos, Messanos, Etolios, Atenienses, Lacedemonios, Celtas, Rodenses, Troyanos, Etiopes, Afsyrios, Caldeos, Hebreos, Persas, Iudios, Ionios, Cartagineses, Fenees, Alanos, Suenos, Vuãdalos, Godos, y otros innumerables que refiere el dicho, donde trata la dicha Profecia, y da entendimiento a otras muchas de la diuina Escritura. Plinio libro 33. cap. 4. dize, que los rıos de España y secos de España que no son de provecho para otros frutos, son

abundantes

52.

En la Lerneia laguna rodeada
 De malezas, y peñas carcomidas,
 Dexò la horrenda Hydra, sepultada
 De las siete cabeças, renascidas:
 Y en la selua Nemea, passeada
 De fieras, por alli siempre temidas
 Colguè de vn alto Roble la cabeça
 Del temido Leon, por su fiereza.

53

Los cuernos de la Cierua plateados
 Colguè de las enzinas de Frimaño,
 En Creta, los del Toro estan dorados
 (Que hizo en la comarca daño tanto)
 Del Ceruero los dientes descarnados
 Quedaron, en el Reyno del espanto,
 Con el ancho collar, y las cadenas
 Eslauonadas de furiosas penas.

abundantes de oro y de plata, y otros metales. *Ceterum montes Hispania aridi sterile squè, & in quibus nihil aliud gignuntur, huic bono coguntur fertiles esse.* Y quando no vuiera otro testimonio, sino el que nos da este autor, en el libro 3. cap. 3. bastaua para la certificacion de este puto. Dize pues alli. *Metallis Plumbi, ferri, aris argenti, auri, tota ferme Hispania scatet, citerior & specularibus lapidibus. Betica & minio sunt, & marmorum lapidicinia vniuersa Hispania.* De metales (dize) como son plomo, hierro,

bronce,

De la Numantina

54.

Cogi mançanas de oro, de aquel guerto,
Que con agua le riegan olorosa,
Dando muerte al Dragon, si èpre despierto
Que hazia centinela, cuydadosa:
Y en el pecho de Caucafo, desierto
Mate con la facta venenosa
De aquel Prometeo el Aguila encantada
La qual sobre mi puerta està clauada.

55.

Yo dexo en mis tapices, y do se les
Figuras memorables, y alusiones
De Reyes que matè por infieles,
De Foragidos, Barbaros, ladrones?
De Centauros, Hereges, y crueles,
De ricos y hinchados Geriones,
Qual Athlante cargado con la bola,
Fiada de mi ombro, y fuerça sola.

bronze, Plata, y Oro, està llena toda España en la Pro-
vincia citerior, (que era la Tarraçona) ay grande can-
tidad de piedras transparentes (que llamamos Alabaf-
tro) en la Betica (que es en el Reyno de Granada) ay
mucho Mermellon, y por todas partes se hallan can-
teras de marmol. Y aunque el no lo dixera, cosa es
que por si se ve claramente, y la testifican las herrerias
de Vizcaya, y abundancia de ingenios que labran alli
este metal, las minas de Guadalcanal, y Almagro; los

56.

Murio, de aquesta suerte razonando,
 (Dexando suceſſor en lo poſſible)
 Los años por venir menospreciando,
 Que vn Carlos engendraron inuencible:
 El qual, mares y tierras ſujetando
 Tan fuerte ſe moſtrò, brauo, y terrible,
 Que el de Alua, y Santa Cruz q̄ le ſucedè
 Con ſus migajas coronarſe pueden.

57.

Dexò el Emperador en ſu Corona
 De la rica Milan, el gran Ducado,
 La Genoua ſubjeta, a ſu perſona,
 Y en Flandes a Tornay con ſu Condado:
 Ganancia ſuya fue la gran Cremona
 Y todo quanto en Sena eſtà murado,
 De Napoles el Reyno le conuiene
 Por la ſangre vertida que alli tiene.

Hieron.
 ſemper
 re cāt.
 3.

Azogues de Almaden, los Azanaches de Aragon, y Galicia, con otras infinitas minas q̄ ay repartidas por toda Eſpaña. Los jaſpes colorados, y marmol negro de Carcabuey y Priego, de que eſtà labrado mucha parte del altar mayor y Sagrario de la Compania de Jeſus en la caſa profeſſa de Senilla, y el Sagrario de Cordona, y en el Eſcurial, y muchas Cruces admirables del Monte Santo de Granada, y la portada de la Chancilleria, y otras infinitas obras publicas por todo

De la Numantina

58.

Dexò a Coron ganada, en la Morea,
A Oran, en la caliente Berberia,
A Tunez, con espanto señorea
En sobra de valor y valentia:
Temblaua Monasterio, su pelea,
Ganola la Española Infanteria,
Rindiose a su potencia soberana
Por combate furioso, Teroana.

59.

En Flandes son sus armas veneradas,
En Francia, con su daño conocidas,
En toda la Alemania; respetadas
Del Otomano Principe temidas:
Las de Italia, le sirven humilladas,
Las tierras Africanas, confundidas,
Porque el ganar (Señora) la Goleta
Fue de sus Reyes lugecion, perfecta:

el Reyno. El Iaspe verde y claro finissimo que se halla en todas las piedras de Genil, como queda dicho. Y en el Alhambra en la casa Real que se va labrando, ay columnas de Iaspes y marmoles diferentes, riquissimas, y muchas de piedras que juzgaràn ser compuestas de piñones y almendras, que se hallã en las sierras de Loxa, donde tambien ay canteras de riquissimo marmol, y piedra Alabastrina admirable. Tambien la ay negra finissima en la sierra Eluira que è referido

60

No son sus colgaduras fabulosas
 De Cerueros, Centauros, ni de Athlantes,
 Ni menos de Amazonas prodigiosas ;
 Tampoco de encantados, ni Gigantes:
 De Turquesas armadas, poderosas
 Rompidas en los mares inconstantes,
 Prision de vn Rey, vencido en la campaña
 Y vn Duque de Saxonia, en Alemania.

61.

De platicos cossarios afamados
 El Alhambra pintò, y sus Reposteros,
 El Dragut, Barbarroja, renegados,
 De Ali, de Caramano, marineros:
 De Strocì, y del Lanz graue sujetados,
 De Luchali, y Bayardo, dos gnerreros,
 Del Turco Soliman, q̄ el mundo enfrena,
 El qual huyò del Cessar, en Viena.

dos leguas de Granada, y en otras muchas partes de este Reyno de España, que seria muy prolixo querer referirlas. Con las minas de Alcohol, Plòmo, y otros metales, de que no son tan ricas las Iddias si se labrasen: Y no es fabula dezir que nuestros Rios corrèn oro, porque dize Plinio libro 4. cap. 2. *Tagus auriferis arenis celebrabatur.* Y de todos ellos escriue lo mismo Estrabon, el qual en el libro 3. fol. 106. escriuiendo la venida de los Cartagineses a España, cuenta que hallaron

De la Numantina

62.

Dos mundos tuuo acuestas, que no vno,
Dos humidos abyssos, y elementos,
Ygual por su valor en cada vno,
Yguales sus Reales pensamientos.
Hizole reuerencia el gran Neptuno
El Principe furioso de los vientos,
Y passò las columnas del Tebano
Del mar estrecho, al Imperio Indiano,

63.

Y el alma (como el cuerpo) valerosa
En la carcel de carne detenida,
Tambien de si señal dio, gloriosa
Con vna nouedad jamas oyda:
Pues salio de la Corte bulliciosa
Dexando la Corona obedecida,
Y puesta en la cabeça de su hijo,
En lustre se encerrò con regozijo.

en la Prouincia Turdetana (que fue en lo del Andalu-
zia) las cubas y los pesebres de plata. *Cartaginefes enim
duftore Barca aduersus Hispanos duftantes exercitium , eos
argenteis in Turdetania praesepibus & dolijs vtentes in potesta-
tem redegerunt.* Menos era necesario para esto autori-
dades de antiguos, pues es certissima experiencia el
sacar de Dario cada dia quando se passavna creciente
muchos granos de oro. Y lo mesmo de Taxo, dicho
assi, porque parte y diuide a España. Es palabra He

brea,

64.

Señora no querria ser pesada,
 Molesta menos, larga, ni enfadosa,
 Y si hasta aqui te tengo ya cansada
 Serè con lo que falta compendiosa:
 Sabras que por la fama fuy lleuada
 Vn dia a su jardin, de aquesta Diosa
 Donde retratos me mostrò excelentes
 De Principes, de Heroes, de valientes.

65.

Y mostrome al entrar de vn aposento
 Armado, sin faltarle cosa alguna;
 En la mano vna lança, cuyo cuento
 La rueda detenia a la fortuna:
 De pies estaua sobre vn monumento
 Y en vn carton de Plata media Luna
 Don Iuan (por letras) de Filipino hermano,
 Sepulta (dize) el poder del Otomano.

brea, Tajo, Tajar, Tajada, y Retajado, Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap. 9. Y tambien pudieran oy ser de plata lastinajas y cubas. y aun las texas, si se conserua ra oy España en su riqueza, con lo que cada año entra en ella delas Indias, que son mas de diez millones. To calo Don Mauro Castella, en su historia de Santiago, 1. parte, cap. 12. casi al fin, y el dicho Maestro Fr. Iuan de la Puente.

Dela Numantina

66.

Vn lienço me enseñò, grande y hermoso,
Pintado de luzida Infanteria,
Dispuesta en esquadron, marauilloso
Que vn punto del buen orden no excedia:
Bruñido coselete, y todo ayroso,
Exercitada, y firme piqueria,
Cerrado el esquadron de arcabuzeros,
Membrudòs, y gallardos Mosqueteros,

67.

Formados en los petos coraçones
Que respirauan vna llama viua,
La honra en los luzidos morriones;
Y a las espaldas vna muerte esquiua:
En todas las Vanderas y Pendones
Filipo escrito, (y su blason arriba)
Señor de los estados competente,
Aunque la sangre eueste desta gente.

bon libro 3. fol 105. Pineda en su Monarchia, y el Maestro Fray Iuan de la Puente, hazen memoria de la venida a España de los Phenices con grande flota cargada de mercaderias que partio de Tyro ciudad de la Grecia, y la boluieron cargada de Plata, en tãto grado, que despues de cargados de ella los buques de sus Nauios, hizieron las herramientas y anclas de Plata. Y con mucho fundamento de razon entiendo Florian de Ocampo, libro 2. cap. 6. que la gruessa contrataciõ

que

68.

Alli vi la Milicia en alto trono ;
 A la Española vfança, adereçada,
 Hablando con España, en claro tono,
 Ante ella con respeto arrodillada :
 Haziendo vna señal de honroso abono
 De grande estimacion, y a pocos dada,
 Que a cada Infante le arrojò vna pieça
 Conforme al hecho de su fortaleza.

69.

Baxando del dosel, se fue derecha
 Al ordenado cuerpo de batalla,
 Y el soldado de pica, y el de mecha
 La acompañan, y lleuan a hospedalla:
 Mostrose la Milicia satisfecha
 Del valiète Español, que en Fládes se halla
 Que si milagros puede hazer la guerra
 El solo los à hecho en esta rierra.

que tenian los mercaderes de Tyro, de que tanto trata el Propheta Ezechiel, era con nuestra España, a la qual venian en aquella, era a enriquecerse, como se va en nuestros tiempos a las Indias; pero quiẽ mas dize de esto, y mas gallardamente, es el dicho Fr. Iuan de la Puente, y oy dia vienen de la misma manera los estrangeros, moros, y creges, y atruque de bugerias y cosas impertinentes, y de poco prouecho, y las mas vezes danosas, van tan cargados de oro y de plata, q̃

De la Numantina

70.

Vn Oceano vi, de gran pintura,
Ancho, profundo, large, y estendido,
De golfo innauegable, en su longura,
Inmenso, proceloso, y sacudido:
Subian vnas aguas en altura
Y bajan otras, ya con gran ruydo,
Que en sierras borrafcosas, leuantadas
Boluian a caer desafortadas.

71.

Estaua en la marina vna Lisboa
Y por el puerto de su ancho Rio
Salia con el Zefiro vna proa
Que al golfo endereçaua vn gran Nauio:
Lleuaua su derrota para Goa
Haziendo de su patria vn tal desuio
Que no lo imaginò ningun Piloto
De todos los que tiene (muertos) Cloto.

37.

se puede dezir lo mismo. Y sino diganme los muy curiosos estadistas, que se desuanecen haziendo arbitrios, que se hazen, y en que se consumen los diez millenes que dezimos que se traen cada año de oro y plata, y perlas, y piedras preciosas, a la Contratacion de Seuilla, siendo por esto la casa mas rica, y la mas importãte que tiene el mundo? Dexo lo que se trae por registrar, que es otra inmensidad muy grande, y lo q̄ viene de Grana, Añir, cueros, palo de Campeche, y Brasil,

y Euano,

38 y Euano, Carcaparrilla, Gengibre, Acucar, Confer-
 unt, sedas de la China, Drogas, y Cañafistola. riuaco
 y otras cien mil mercaderias, y cosas curiosissimas,
 en tan grande abundancia, que es imposible consu-
 mirse, y gastarse en España? Y diganme tambien si en
 ella se quedara, que necesidad podiamos tener de los
 titeres de Flandes, y cuchillejos de Francia? Entre las
 varias gentes que en aquellos tiempos a ella vinieron
 que referimos poco à. Sabemos tambien que vino lo
 primero de Africa Gerion, el qual fue el primero que
 labrò minas en España, y se hizo el mas rico y podero-
 so de toda ella. Cuenta su venida Estrabon en el lib. 3,
 el qual fundò y dio nombre a la Ciudad de Girona en
 Cataluña, segun lo escriue el Obispo de la dicha Ciu-
 dad libro 9. del Paralipomenon, tol. 7. y Florian de
 Ocampo libro 1. cap. 10. Enchaue adierte, que este
 Cerion se llamaua Deabro, ò Diablo, y que auiedo-
 le muerto Osiris, a quien Fray Iuan de la Puente, y
 otros muchos que cuenta, dan nombre de admirable
 Príncipe, y como a tal segun la antigua adulacion, sus
 subditos le hizieron estatua, y leuantaron altar, y le-
 adorarò de rodillas, y que fue la primeravez que en Es-
 paña se vso este genero de adoracion de rodillas. De
 esta venida de Osiris tratan los dichos Don Mauro
 en su historia, libro 1. cap. 17. y Fray Iuan de la Puen-
 te largamente.

39 ¶ No falta, y con buen fundamento. quien diga que
 la idolatria la traxo a España el dicho Osiris (como lo
 refiere el dicho Don Mauro, 2. parte cap. 6. Y el doc-
 tissimo Fray Luys Ariz en su Chronica de la funda-
 cion de Auila, dize fue antes del nacimiento de Iesu
 Christo, de 17066. años, que nunca ella à ganado
 mas con la comunicacion de los estrangeros (com-
 prando en trueque de su oro y plata, y pedrerias seme-
 jantes vanidades, y la multitud de trages y cosas im-
 pertinentes de que vsa) aunque tambien nos enseñò

el uso de enterrar los muertos, que antes los colgaban de los arboles, ò los dexauan en los caños, como lo refiere doctíssimamente el Obispo de Iacn, Dõ Sãcho Dauila, en su libro de la Veneracion de las Reliquias, libro 1. cap. 4. num. 2. y muchos otros autores por el referidos, siempre viuó en el mundo la veneracion de los cuerpos difuntos) y en truce de su idolatria y errores, dimos alas naciones barbaras la sã y lealtad, que assi paga la noble España el hospedage con beneficios, aunque sea a sus enenigos, como lo refiere Fray Iuan de la Puente, cap. 23. lib. 3. §. 3. y q̄ no fue Osiris el que enseñò la idolatria, sino que vino de Africa, y Caldea como refiere captulo. 12. §. 3. este matò Gerion en vna batalla junto al estrecho de Gibraltar, que por otro nombre le llamaron Bacho, y Dionysio toca su venida, Genebrardo cõ Beroso, libro 1. de la Geographia, pag. 60. de la venida de Hercules Egypcio, y de los Griegos de Teucro, Diomedes, Vlixes, y Menesteo, y otras infinitas naciones q̄ referimos nu. 33. escriuẽ Iustino en el Epitome de Trogo Põpeyo, lib. 44. Estrabõ libro 3. de la Geographia. San Ysidoro libro 9. de la venida de los Argonautas con su Capitan Iasson. Escriuen Herodoto libro 4. y todos nuestros Chronistas, que no cito sus lugares por enitar prolixidad, de la venida de los Phœnices, y de ella haze memoria Estrabon libro 3. fol 105. Vinieron asy si mesmo otras muchas naciones, q̄ por ser cosa muy repetida en muchas Chronicas Espanolas y Latinas, passo por ello, como los Griegos año 961. Rodos 312 Fenices 822. Forenses 540. Cartagineses 517. Vandalos, ò Alanos y Suenos 411. Godos 414. Galos ò Celtas 333. Romanos 217. antes del nacimiento de Iesu Christo. Y nota de paso el Maestro Fray Iuan de la Puente, libro 1. pag. 47. que estas naciones barbaras y crueles, se domesticaron y hizieron benignos y catolicos con la benignidad del cielo, y trato de los Españo

les, y a todos les mouio vna causa principal, que era la riqueza de nuestra España; la qual (como qued a dicho) fue tanta, aun en tiempo de los Romanos, que escriue plinio en el libro 33. cap. 4. (tratando de la manera de hallar y sacar tesoros) que en Galicia, y Asturias (que es oy lo mas pobre y miserable de estos Reynos (aunque no en nobleza, por auerse sustentado en ella y por ella, sin mezcla de otras naciones, como lo prouea Fray Iuan de la Puente, lib. 7. cap. 24. §. 3.) tenian tanto oro, quanto no se vio, ni oy o jamas en otra ninguna parte del mundo. *Nequē in alia parte terrarum tot saeculis hac fertilitas.* Iustino sobre Pompeyo, lib. 44. dize, Galicia es aquella tierra riquissima de oro; tanto que algunas vezes con el arado se descubren los torrónes de oro; y ay vn monte en su distrito, que respetan, y reuerencian como a causa sagrada y segūda, de suerte que no se atreuen a cabar en el ni tocarle cō el hierro, y a lo que puedo conjeturar es el que llaman oy Pico sacro (aunque mas cierto es que tenga este nombre por el milagro de los toros que sucedio eu el, siēdo de la señora Lupa; pero bien muestra la hondura inmensa de la sima que ay en el, auer sido mina de oro en tiempos antiguos, como las ay de plata en Potosi. Oy se caba y ara este monte, y es amenissimo, lleno de frescuras y fuentes, viñas, y naranjales, y frutales, y canteras de marmol, como lo refiere Don Mauro, libro 2. cap. 4. y aun podriamos dezir de la mina de Cabra auer sido de plata.) Las palabras de Iustino son estas. *Galitiae autem portio Amphiloci dicuntur, regio tum aris, & Plumbi vberissima tum Minio, quod etiam vicino flumini nomen dedit, auro quoque ditissima, adeo ut etiam aratro frequenter glebas aureas excitent, in huius gentis finibus sacer Mons est quem ferro violari nefas habetur. sed si quando fulgure terra praecissa est (qua in his locis assidua res est) detectum aurum. Vellut Dei munus colligi permittitur.* Dize Iustino, q̄ esta Prouincia lleuaua antiguamente mucho Mermellon,

que en latin se llama *Minium*, y que deste nombre le tiene el Rio Miño tan conocido, que passa por ella, no muy lexos de mi solar, y casa de Mosquera, dicha asy de Moscoso, solar antiquissimo, y de las seys casas illustres de aquel Reyno, que procede de Dorico Principe de Moscobia, que vino en ayuda del Rey de Leõ a la conquista de aquel Reyno, y casò con vna hija suya. Otros le dan otra denominacion, diziendo q̄ entrando en vna batalla contra los moras, este Cauallero como vuisse derramado en ella mucha sangre, suya y de sus contrarios, y a ella se le ouiesse llegado muchas Moscas, salio a recibirle el Rey su suegro, y abraçandole le dixo: **Que Moscoso venis Cauallero?** del qual procedē los Condes de Altamira señores del solar, cuya es oy la tierra y solar de la Señora Lupa, y Iria Flauia el primer lugar q̄ tuuo, y merecio el cuerpo de nuestro Patron Santiago, y como su legitimo sucesor del nombre de Lopez, oy lo es Don Lope de Moscoso, Cauallerizo mayor de la Reyna nuestra Señora, confelionel, y defensor de nuestro santo Patrõ. Y de el dicho procedio vna hija, en quiẽ hizo otra casa, y por ser hembra se llamò Mosquera de Moscoso. Como quiera que sea, es refran antiquissimo en Galicia, *Sexa Moxqueira è sexa quemqueira*. Traen por armas los Moscosos, tres cabeças de lobos negros, corriēdo sangre, en cãpo de Plata, y otros vna sola. Y los Mosqueras traen cinco cabeças. Las mismas armas traen los Campuçanos, aunque en diferente campo, porq̄ pretenden auer procedido de ellos. Algunos quieren dezir, que son cinco las cabeças, porque fueron cinco las hijas de este Cauallero; pero lo mas cierto es, que el gieron aquel numero por el mas perfecto en armario, y que sean de lobos, da a entender la grande matança y estrago que hizo en los moros, lobos crueles de las ouejas deite Aprisco de la Fee. De esto y de las cosas memorables de aquel Reyno, tratan infinitos li-

bro de armas y blasones, y particularmēte haze histo-
ria de ellos el Licenciado Molina, y de este solar salio
Vasco Mosquera sobrino de Dō Lorēço Suarez de Fi-
gueroa Maestre de Santiago, hi. o de su hermana, con
el qual vino a Seuilla, y està enterrado en el Conuen-
to de Freyles de la dicha Orden, que ay en ella funda-
cion del dicho Maestre, de quien procedieron los Ca-
ualleros que vuo deste nombre, assi en el Andaluzia
como en Estremadura, como se prueua por las Escri-
turas que tiene el dicho Conuento, y por la Executo-
ria que ganò Francisco Ortiz Martel, litigada con el
Fiscal de su Magestad, año de mil y quinietos y ochē-
ta, a veinte y seis de Março. De Vasco Mosquera fue
nieto Iuan Mosquera mi reuifabuelo, Repostero de
Camara de la Reyna Doña Ysabel, que casò cō Ysco
de Esquiuel. Oy es el solar de Cāgas de López de Mos-
quera, al qual se juntò por casamiento, y tiene su Ca-
pilla en San Felix de Cangas, Dōn Mauro lib. 2. cap. 7.

44

¶ Plinio en el lugar que citè, sumando lo que dauan
cada año de oro, las tres Prouincias Asturias, Galicia,
y Portugal al pueblo Romano, dize: *Vicena millia pon-
do adhuc modum annis singulis Asturiam, & Galetiam, & Lusit-
aniam prestare quidam tradiderunt.* Que como queda re-
ferido en el numero 12. segun la cuenta de los auto-
res alli referidos, y de Cobarruias en su tratado de
monedas, cap. 2. y Morales en la descripcion de Espa-
ña, tomo 2. fol. 44. y Fr. Iuan de la Puente lib. 3. capit.
31. §. 2. refiriendo que vuo tiempo que valio en Espa-
ña vn carnero vn talento, que son quinientos duca-
dos, conforme alo qual suma el oro de las dichastres
Prouincias, mas de seys millones, que en cada vu año
rendian de renta al pueblo Romano. Y Onofre Pambi-
nio en vno de los libros de su Republica, haze la cuē-
ta de las rentas de Roma, y saca en limpio, que llegaua
cada vn año a diez millones, y dozientos mil duca-
dos, y que yua de España la mayor parte dellos. Y Pe-

45. dro Antonio Benthier libro 1. de la Historia general de España, cap. 28. refiere que quando vinieron los Moros Arabes a ella, hallaron en Medina de Almeyda vna mesa de Esmeralda toda de vna pieça, que tenia de largo trezientos y sesenta y cinco pies, y por q̄ en lengua Arabiga la Esmeralda se llama Almeyda pusieron este nombre a este lugar. Dezia se Abdera. Ay otro del mismo nombre en Tracia, que desampararõ los vezinos por abundancia de ranas y ratones, dizen fueron desta a poblar alla, y que no ay an venido de ella a poblar en España. Contra los que lo pretendē responde admirablente Fray Iuan de la Puente. Cosa parece increyble que aya Esmeralda de tanta grandeza. Supuesto tambien quãto al nombre del lugar, q̄ cõsta de Plinio, y de Ptolomeo, auerse llamado antes Virgi, pero los Moros trocaron los nombres de los lugares a su modo. Lo que es muy cierto, y lo refierē nuestras Chronicas, y el Padre Mariana en la suya, cõcordante en esto con la Historia Pontifical, q̄ del mismo lugar llamado oy Almeria, famoso y muy poblado en aquel tiempo, fue robado aquel milagroso y grãde plato de Esmeralda, que comunmente llaman el Santo Grial, que oy tiene Genoua, en veneracion de vna grã de Reliquia en su tesoro, y por tal se muestra algunos dias del año. Y refieren auer sido el plato en q̄ Christo nuestro Señor celebrò con sus discipulos la cena de el Cordero legal. Esta abundante riqueza, particularmente del Andaluzia, refiere Aldrete en el dicho tratado, cap. 15. y el dicho Fray Iuan de la Puente.

46. ¶ Esta riqueza tan prodigiosa de España, y el incendio de los Pirineos, q̄ refieren los Escritores antiguos que derritio el oro y plata de sus minas, y corrian arroyos de estos metales por la tierra, como lo cuenta Fray Iuan de la Puente, y los refiere, y de otro terremoto que descubrio los tesoros que estauan en las entrañas de la tierra, libro 3. cap. 16. pag. 104. dio ocasiõ

a los antiguos (de los quales fue vno Posidonio) para fingir que Pluton a quien los Griegos veneraban por el Dios de las riquezas, tenia su asiento y palacios, en las entrañas de las tierras de España, donde tanta plata y tanto oro comunmente se sacaua. Assi lo notò Ambrosio Calepino verb. Pluto, y Vincècio Carthario en su libro de las Imagenes. Y esta buena suerte le à corrido siempre, que ya que por nuestra negligencia ò falta de gente, ò carestia de tiempos, no buscamos ni cultiuamos nuestras minas, nos à proueydo Dios de infinitas en las Indias Orientales y Occidentales, de donde nos viene tan grande suma y abundancia de todo. Y notan los Escritores, como lo à proueydo assi Dios, por la grande fè que conseruamos, la qual nunca à faltado en ella, y el conocimiento del verdadero Dios, desde que criò el mundo, y los Celtiueros fueron en esto estremados, como lo prouea Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap. 13. pag. 87. Tambien lo an merecido por la lealtad que an tenido cõ nuestros Reyes, a los quales à premiado con estos bienes, por la grande deuocion que siempre an tenido con las cosas sagradas, y Romanos Pontifices, y zelo admirable de de la fè, y administracion de la justicia, instituyendo para ello, y el castigo de enormes delitos el de la Sãta Inquisicion, y la Santa Hermandad, y tantas Chancillerias y Audiencias, y tribunales, como vemos, donde con tanto rigòr y enmienda de sus subditos, son castigados tan grandes delitos, expeliendo de sus Reynos con notable perdida de sus Reales rentas los Indios, año de 11492. donde salio de esta mala semilla 12411. casas que teniã 60011. personas, 211082. años despues que los truxo Nabucòdonosor, diligencia y cõsejo de el santo y memorable varon Fray Tomas de Torquemada Inquisidor general, y los moros de Granada diez años despues. Y aora en nuestros tiempos los Moriscos y Moros, cosa aunque al parecer aspera, de santif-

finia determinacion, y con que se puede esperar que boluerà a su antiguo lustre la buena sangre Española. Llenas estan las Chronicas del Rey Don Fernando, y del inuictissimo Carlos Quinto de este santo zelo, y como heredaron en el a sus sucesores, y ninguno lo à dicho tan bien, ni con tanto fundamento, como el Maestro Fray Iuan de la Puente en sus admirables libros de la conueniencia de las dos Monarchias, muchas vezes citados.

CONMENTO AL CANTO

Segundo.

Capitulo otauo, de las letras de España, y Españoles sabios y Santos.

47.



I Alguna Prouincia del mundo puede cõpetir con España en la antiguedad de las ciencias, y letras, es la Grecia, por auer florecido en ellas largo tiempo. No entiẽdo en esta cuenta a los Caldeos ni a los Hebreos, porque los reconocemos, y reconocen todos por Padres de las ciencias y letras (como despues se verà) y entre tanto referirẽ lo que è visto en algunos autores sobre este articulo. Ambrosio Calepino cuẽta de Palamedes que inuentò en Grecia el arte del contar, los pesos y medidas, y Astrologia, el formar vn esquadron, dar nombre, y hazer centinela, que lo pudo deprender de las Grullas. De Cadmo hijo de Agenor, Rey de los Fenices, el qual vino de Fenicia a Tebas, dicen auer inuentado el Abecedario Griego, asì lo el criue Amphiloco en el libro decimo de los tiepos, y

Maneter

Maneton en el libro 16. que andan insertos en los Comentarios de Beroso, por Ioan Annio de Viterbo. Trata del mismo Cadmo Suydas, y dize que también les enseñó la historia, y la prola. Plinio libro 1. cap. 56 de los inventores de cosas, refiere a Palamedes y a Cadmo. Y así San Epiphanio libro 1. Aduers. haeres. tomo 3. fol. 33. Diogenes Laercio libro 1. de las vidas de los Philosophos, cuentan por primeros inventores de las ciencias Griegas, a Thales Millefsio, y a Thales Pherceydo: Todos los Escritores hazen argumento para probar que las letras fueron primero en Grecia que en España, del orden por donde se deriban y vinieron a nuestro primero Padre Adam, a quien Dios las infundio, el qual pone Augustino Eugubino libro 1. de Perenni Philosophia, cap. 1. y fue de esta manera. De Adam vinieron primeramente a los Chaldeos, y de ellos en segundo lugar a los Hebreos, de los Hebreos a los Egypcios, de los Egypcios a los Griegos, y de estos a los Romanos. Y no haze cuenta de nuestros Españoles. Así mesmo Blondo en el libro 1. de Roma triunfante, dize que los Griegos enseñaron algunas letras a los de España, que estauan del todo ignorantes de ellas. Y despues de ellos los Romanos, aunque el Doctor Aldrete en su tratado doctissimo que desto hizo, se aparta de esta opinion, y prueua lo contrario, y mejor que todos el sapientissimo Fr. Iuan de la Puente en infinitos lugares, y ser España madre de las ciencias y Teologia, libro 1. cap. 7. §. 3. cap. 10. pag. 61. Y en este su libro da la razon fundamental de auerfenos alçado los Griegos y Hebreos, y las demas naciones, con esta primacia de las letras, siendo cierto que las letras, la Poesia, y las leyes florecieron en España 700. años antes que en Grecia, y mil años antes la Philosophia, y que vinieron a ella a enseñarse Hemoero, Hercules, Orfeo, y Hesiodo. Y Licurgo lleuò de aqui las leyes que compuso en Lacedemonia. Artemi-

doro, Posidonio, Polibio, Lucillo, Aulo Hircio, Plinio, Asclepiades, y leyó las Artes en el Andaluzia, como prueua el dicho Chronista en el dicho libro, cap. 21. §. 2. de tal suerte, que Santiago conociendo el ingenio Español ser a proposito para la Teologia, eligió en ella siete discipulos, que son los Santos Martyres de Granada, lib. 1. cap. 7. pag. 41.

48.

¶ Pero Iuan Annio de Viterbo lib. 12. cap. 2. de antiquitate Hispania, constantemente defiende, que en tiempo del Rey Nino, que lo fue de Babylonia, y a los Espanoles professauan letras, sabian Philosophia moral, y exercitauan la Poesia. Prosigue este mismo intento en sus Commentarios sobre Beroso cap. 5. y figuen lo Florian de Ocampo, libro 1. cap. 9. y el Maestro Alonso Garcia Mata moros, en el libro que cõpuso de los sabios de España, fol. 10. y fundanse estos autores lo primero en vn testimonio del mismo Beroso, libro 5. antiquitatum, que dize assi. *Anno quarto Nini literis, legibus Germanos format Tuyscon Gigas, Celtas vero Samothēs & Celtueros Tubal*, que quiere dezir, el quarto año del Reyno de Nino, Tuyscon Gigante enseñó letras y le yes a los Alemanes, Samotes a los de Francia, y Tubal a los de España; porque es cosa muy aueriguada, que Tubal nieto de Noe, y hijo de Iaphet, a los 37. años despues de passado el diluuió, y a los mil y seyscientos y nouenta y quatro despues de la creacion del mundo, vino a España con gente de su nacion, y la pobló, como queda referido. Y consiguientemente enseñaua lo que le enseñó Noe, y de los doctos que le precedieron antes, segun la cuenta de Genebrardo, libro 1. de la Chronographia, pag. 30. Y auer sido Tubal el primero que pobló a España, escriuelo San Hieronymo in Genesim de quaestionibus Hebraicis, pag. 454. en el 3. tomo, y en los Commentarios sobre Ezechiel lib. 8. cap. 27. y Iosepho libro 1. de Antiquedades. El Arçobispo Don Rodrigo, libro 1. cap. 2. El Obispo de Bur

gos, cap. 3. Beuther libro 1. cap. 6. pero sobre todo es muy digno de ver el Doctor Aldrete en el lugar citado, aunque no se persuade mucho a esto, y mejor que todos quien lo supo y recopilò todo, Fray Iuan de la Puente, en el libro referido, donde prueua ser España madre de las ciencias, y que los primeros Teologos del mundo salieron de ella. El primero Reyno q̄ recibió la fè. El primero donde vuo Templos sagrados, por lo qual y por otros admirables fundamentos con cluye ser la nacion mas excelentes, y sus Reyes exceder a todos los Principes del mundo en autoridad, y primacia, y que Tubal poblò a España, y son en ella los Celtiueros que se refieren en esta autoridad cõtra Mariana, y otros autores en el cap. fin. del libro 3.

49

¶ Fundanse lo segundo en otro lugar de Estrabon libro 3. de la Geographia, fol. 98. donde refiere las letras antiguas de los Andaluzes, y dize assi. *Hi inter Hispania populos sapientia putantur excellere, & literarum studiis vtuntur, & memoranda vetustatis volumina habent, poemata, leges quoque versibus conscriptas, & sex annorum millibus (vt aiunt) ceteri etiam Hispani vsum habent literarum, non vno quidem genere, neque vna illis lingua est, &c.* Viterbo sobre este lugar, adierte con Xenophonte, en el tratado de la diuersidad de los años, que en tiempo de Estrabon el año era de solos quatro meses, y que assi sumados aquellos seys mil años que el dize, conforme a los meses que tiene el año en esta nuestra era, vienẽ a resumirse en dos mil años. Lo mismo refiere el Maestro Fray Iuan de la Puente en el dicho libro 3. cap. 21. §. 3. Adierten lo segundo, que Estrabon viuia en tiempo de Christo nuestro Redemptor, imperado Cesar Augusto, y de este dicho de Estrabon coligen que las letras de España vienen a igualarse en antiguedad con el Reyno de Nino, y a ser ochocientos años mas antiguas que las de Grecia, de Cadmo, y Palamedes, cuya jornada fue despues de la guerra Troya

na, que fue el dicho tiempo despues, y siendo así que tienen a estos por fundadores de las letras de los Griegos, como queda dicho, necessariamente se à de conceder que ya los Españoles las tenia, quando ellos enseñaron las suyas. Siguen en esto a Iuan Antonio, Florian de Ocampo, y Matamoros, en los lugares citados. Y doctísimamente es de ver Gregorio Lopez Madera en el discurso que hizo de las Reliquias, y libros de la Torre Turpiana, y sacro Monte de Granada. Para concordar estas opiniones, y escusar dificultades, concede Florian de Ocampo, que las sciencias y las artes fueron antes en Grecia que en España, no quanto al origen primero, sino quanto a la perfecció, aumento, y metodo de enseñarlas. Esta opinion no concede Fray Iuan de la Puente, como està dicho, antes con grandísimos argumentos sustenta lo contrario en los lugares referidos, y lo que el dize y enseña es la misma verdad, y por falta de libros y calamidades de España, se à escurecido hasta aora esta memoria, de tal suerte, que aun los mismos Españoles no se conocen a si mismos, y los muy doctos faltan en esta materia por no acrisolar estos principios.

30. ¶ El Maestro Matamoros cuenta tambien allí, que entre los primeros Reyes de España, vuo vno llamado Athlante, el qual tuuo vna hija llamada Maya, de tanta sabiduria, que las mugères Españolas la reuerenciaron como a Diosa, y que en memoria de esta pusieron nombre de Maya a la niña que sacan galana por Mayo a la calle, y la honran y firuen, y reuerenciã, de que tambien se acordò Fray Iuan de Pineda en su Monarchia, tomo 1. y Fray Iuan de la Puente, libro 3. capit. 21. pag. 138. Y afirma Matamoros, no poderse persuadir ser esto cosa fabulosa, porque lo halla en graues autores. Demas de los dichos, lo è visto yo en Ambrosio Calepino, que parece creerlo. Y Bascò capitulo 22. cuenta q̄ en el Imperio de Augusto Cessar,

72.

79 Al arbol arrimado vn Cauallero
 Vestia, vna coraçã leonada,
 Que lumbre dauan, como da el luzero,
 Las piedras finas, de que està sembrada:
 Don Basco de la Gama Marinero
 (Vna letra dezia illuminada)
 Que al Puerto de Esperança doblò el cabo
 Y a Calicut llegò, por el mar brauo.

73.

83 Entraua en el bocado y guecco pino
 Tomando el desseado, y dulce puerro
 Iuan Sebastian del Cano Vizcayno,
 Piloto, deste mundo el mas experto.
 Despues de auer andado en su camino
 Quanto del mar se halla descubierto,
 En vna Naue, dicha la Victoria
 Que anchorò para siempre en la memoria

51 que començò treynta y ocho años antes del nascimiẽ
 to de nuestro Redemptor Iesu Christo. Vuo en Ro
 ma falta de hombres doctos, y estando caydos los Es
 tudios de humanidad, y de Retorica, como en aquella
 sazõ sobrasen en España hombres Latinos, Retoric
 os, y Poetas, que siempre à auido en ella ingenios a
 uentajados, especialmente en la Prouincia del Anda
 luzia, Gneo Domicio Enobaruo, que fue el que ganò
 por combare la Ciudad de Cordoua, embiò a Roma

74.

83.

Sacaua de San Lucar Magallanes
Su Nao, la Trinidad, grande velera,
Por velas, vnos blancos tafetanes
Pintada de oro y plata la madera:
Los marineros, pages, guardianes,
La chusma, vozeaua placentera,
Derrota nueua, milagrosa y rara
Que en las Malucas, y el estrecho para.

75.

Boluia de Poniente aquella Naue
De riquezas de oro y plata llena,
Acabado el viage, largo, y graue
Iamas prouado por alguna entena:
Que vn viento liberal, blando, y suaue
De Indias la traya, en ora buena
Con Christon Colone, l de Seuilla
Varon de gran fortuna, a marauilla.

Espanoles sabios, que leuantassen alli los estudios, en especial a Lucio Seneca, y otros dos hermanos suyos llamados Mella, y Lucano, y Gallion nieto de Seneca (este fue el que cuenta Fray Iuan de la Puente que defendio a San Pablo, acusandole ante el los Indios, lib. 2. cap. 12. §. 5.) Esto mismo refiere Estrabon, libro 3. fol. 99. y trata de ello Iacobo Philipo Bergomate, en el suplemento de las Chronicas, libro 8. fol. 173. y el dicho Maestro Matamoros, libro de los sabios de

76.

Mostrome otra pintura bosquejada
 Donde Iupiter era Presidente,
 En vna grande junta congregada
 Donde se premia el animo valiente:
 Alli estaua Minerua entronizada,
 Y la Bellona con furor ardiente,
 El Radamante, Minos, y Vulcano,
 Marte, Neptuno, Eolo, y el Iano.

77.

Colon, y Cortes entra a presentarse
 Que las Indias y Mexico an rendido,
 Que como ambos van a arrodillarse
 Del soberano acuerdo fue impedido
 Ponen sillas, en que puedan sentarse
 Y cada qual resiste comedido
 Mandaronles poner sendos chapeos
 De seda, con garçota, y camaseos.

España, fol. 11. San Hieronymo de viris illustribus, honran mucho a Seneca, y si entre Gentiles pudiera auer santos, le haze vno de ellos, por sus grandes virtudes morales. Tambien escribe del San Augustin, lib. 6. de Ciuitate Dei, cap. 10. y 11. donde dize que fue en tiempo de los Apostoles, y q̄ abominaua de las supersticiones de los Indios, y Luys Viues nota en el conuento que Seneca fue Consul en Roma, y que al tiempo que martirizaron a los Apostoles san Pedro y S. Pablo

De la Numantina

78.

Aquestos Capitanes, Palas dixo
Son mios gran señor, y yo los quiero
(Ayrado el Dios Neptuno contradixo)
Pues son por mareantes de mi fuero:
Salio Minos, juez, que no es prolixo,
Por comision de Iupiter feuero,
Mandando q̄ comunes de ambos fuessẽ
Y premios de ambos juntos recibiesen;

79.

En esto Europa, a Nemesis mirando
(Princesa (dixo) tu comedimiento
En darme tanta audiencia esta obligando
A que se corte el hilo de mi cuento:
Y tiempo es ya señora que gozando
Del Rio, des la buelta a tu aposento,
Con lo qual passeando la llanura
Se parten: y de hazerlo es coyuntura.

hizo por ellos lo q̄ pudo, para escusar su muerte, por-
que era amigo de los Christianos. Algunos autores afir-
man que se escriuia con san Pablo, y refiere lo
san Augustin en el libro de sus Epistolás, Episto-
la 54. del segundo tomo, y cita otros Santos, el
doctissimo Padre Iuã de Torres en su Philosophia de
Principes, libro 1. cap. 13. pag. 62. y san Augustin refie-
re palabras de las cartas que se escriuián. El eruditissi-
mo Fray Iuan de la Puente dize del casto mismo en

fu libro 2. cap. 15. in princ. pag. 183. y lib. 1. cap. 1. Vna de las raras partes de Seneca era la memoria, por q̄ dizen del losdichos autores, que fue tan prodigiosa en el, que diziendole juntos dos mil nombres, los referia luego todos por el mismo orden que se los propusieron con estrana fidelidad. Y siendo de edad de ciento y veynte años se acordaua de todas las sentencias q̄ le auian dicho los oradores y Retoricos de su tiempo, y de memoria compuso de todas ellas vn libro. Casi semejante memoria tuuo en nuestros tiempos Dō Iuan Manuel, Obispo q̄ fue de Siguença, y otros muchos, pues leyendo de qualquier libro vna ò dos hojas, las boluia a referir de la suerte que las auia leydo. Dizen que siendo estudiante el y otros Caualleros, tomaron la Anacardina para este efecto, no con pequeño detrimento de la vida. Tambien ay quien diga que fue de España Aristoteles, como Matamoros, Morales, y Camelloa, y Sandoual, pero con mejor fundamento lo niega Fray Iuan de la Puente, pag. 137. y dize q̄ es patrana, pero no lo es auer muerto neciamente de meladcolia, por no alcanzar el secreto de naturaleza, porque en el Nigroponte crece el mar siete vezes al dia, cosa en que le yua muy poco.

- 53 De Lucano dize el suplemento de las Chronicas, lib. 8. que fue natural de Cordoua, insigne orador, y raro Poeta, y muy priuado del Emperador Neron, el qual le dio la dignidad de Questor, y despues entrò en el Colegio de los Agoreros que auia en Roma Collegatura de grande honor (como aora lo es la de los quatro Colegios de Salamanca) que la pretendian los muy illustres Romanos, y la tuieron, como dixe en el conme to del canto orauo Quintiliano, insigne Retorico, natural de Calahorra, segun Eusebio, y San Hieronymo en la Epistola 53. aduersus vigilantium. Y haziendo su camino el Emperador Galua de Espana para Roma; 53 le lleuò consigo, y tambien a su padre, que no era me

nos que el hijo insigne en la Retorica. Fue maestro de los nietos del Emperador Domiciano, leyò Catedra en Roma; y fue el primero a quiè por ello se dio partido de la Republica, como lo escriue Angelo Policiano en el Prohemio de las obras de Quintiliano. Haze del memoria Seneca en sus Declamaciones, y Plinio en el libro de sus Epistolas. Y Matamoros folio 15. refiere que en aquella era salieron de Calahorra personas muy señaladas, que tuvieron Catedras y gouiernos en Roma. Aldrete en el dicho tratado refiere a Julio Higino, Porcio Latron, Turano Gracula, Sextilio Ena, y Herenio Senecio, Damaso Papa, Aquilio Seuero, y el muy erudito Matroniano, de los quales trata San Hieronymo, y pudiera referir otros infinitos, que por escusar prolixidad no cuento.

55- Valerio Maximo fue de Calatayud, q̄ los antiguos llamaron Bilbilis, como se refiere en el dicho suplemento, libro 8. fol. 182. donde se dize que sus padres se llamaron Fronton, y Flacilla. El Obispo de Girona lib. 1. fol. 18. cuenta que le anò tanto el Emperador Elio Seuero, por el talento grande que tenia de Poeta, que le llamaua su Virgilio. El doctissimo Maestro Fr. Iuan de la Puente, refiere de Ofsio ò Orosio Obispo de Cordoua, que con grande eloquencia conuirtio a Constantino Emperador. Dio al Pontifice a Roma, y a los Sacerdotes la libertad de que gozan, como està referido Fue Vicario del Pontifice, presidio en el Concilio Niceno, y hizo el Simbolo que se canta en la Misa. Y de Hieroteo Espanol, maestro de la primera Teologia q̄ se supo en Grecia, al qual conuirtio S. Pablo, fue Maestro de Dionysio Areopagita, primero Obispo de Paris, libro 1. cap. 7. pag. 41. No me è querido obligar a dezir de tantos sabios antiguos como dexo, ni de los otros que refiero en el verso, porq̄ fuera cesa demasiada, y de poco gusto, estàdo referida por los dichos autores, solamente dirè del Rey de Espana Don Alon

fo, que fue el decimo de este nombre (aunque otros le cuentan por vndecimo, no se cō qual razon) señala se emperó entre todos por el renombre de sabio, y otros le nombran el Astrologo. Fue grande Filofofo, auentajado Matematico, insigne y gran Iurista, confu mado medico, y supo bien Teologia, y musica, y tuuo señaladas virtudes, y fue Poeta, lo que la lengua y tiempos, y forma de versos de aquel tiempo pudo alcançar. Puso en orden las leyes de las partidas, y fue ros, y de su orden y con su interuencion se compuso la Historia general de Espana (que se cita muchas ve zes en el conmento de este libro) y hizo las tablas dela Astronomia, llamadas de su nombre Alfonsies, y dizē que en la colta dellas gastò tanta suma de dineros, quã ta es la renta de diez años de la Sede Apostolica, porq̃ para ordenarlas hizo vna junta en la Ciudad de Toledo, de los insignes hombres de aquella sciencia que se hallauan en el mundo, cosa marauillosa y de inmenso gasto. Esteuan de Garinay cuenta en el libro 13. de los Reyes de Castilla, cap. 9. que este Don Alōso fue el mismo Rey de Castilla, y de Leon, que ilustrò nue stro language Castellano, ordenando las escripturas, como se vsan en los instrumentos publicos, y un q̃ el lo dixera lo dize el titulo de ellas, en la Partida tercera porque hasta su tiempo vsauamos de la lengua Latina qual mas, qual menos, pulidamente introduzida por los Romanos (como lo aduierte el Doctor Aldrete, en el tratado del origen de la lengua Castellana, y el Maestro Olua, donde prueua galanamente, que nue stro Romance Castellano, dicho assi por auerse pulido por los Romanos, tiene mucha mezcla de Latin, y mucho parentesco con la dicha lengua (como es infalible.) Assi tambien se vsa oy en el Reyno de Valencia, y Aragon, donde los instrumentos son en latin, se gū q̃ el Escriuano (como despues veremos lo es) Genabrado libro 4. de la Chronographia, pag. 652. refiere

De la Numantina

57.

de este fue Rey Don Alonso, que con todos sus estudios, negocios, y guerras (que tuuo muchas, y de mucho cuidado assi ciuiles, como contra moros) y otras ocupaciones. Leyò catorze vezes todos los libros de la sagrada Biblia, juntamente con la Glossa ordinaria, y el tuuo mucha razon, porque es el libro de los libros, alli hallará el deuoto oracion y meditaciõ, y materia para ello, y el que no lo es, el perfecto remedio para serlo. Historias el curioso de ellas. Cauallerias, auenturas, encantamientos, hazañas en armas, hechos y ardidess famosos de guerra, estratagemas, y instrumentos belicos para los aficionados a ella, y consejos marauillosos de estado. Leyes para el Legista, la fuente de la Teologia y el objeto della para el Teologo, Aphorismos para el medico, hallará Filosofia el Filosofo, Astrologia el Astrologo, Retorica el Retorico. Y vltimamente vn todo para todos gustos, y sin el qual libro, ningun hombre que pretendiesse saber, auia de estar, ni dexar pasar dia ninguno sin leer algo del. Y sobre todo encarecimiento es todo el verdad catolica, de tal suerte que en ninguna palabra se puede dudar: El Padre Christophoro Claudio sobre el capit. 1. de la Esphera de Sacrobosco, en la 3. parte nota que el Rey Don Alonso hallò el motus trepidationis del noueno cielo, que llaman por otro nõbre el christalino, y con todas sus virtudes y sciencias. Notan de este Rey sus Chronistas y otros muchos, y con razon, como tambien se nota del sabio Don Enrique de Villena, que siendolo tanto, ninguno de los q̄ no lo fueron, supo tan poco en su mismo hecho, porque este genero de sciencia (como dixo Christo nuestro Redẽptor) quedò abscondida para los sabios del mũdo, porque se vea que *Non saluatur Rex per multam virtutem*, como dize el Psalmista, sino concurre la gracia diuina y los medios para merecerla, sin lo qual *sciencia inflat spiritus autem viuificat*, como dize San Pablo. Noto este

admira.

admirablemente Mariana en su Chronica. Y vltimamente como notò muy bien, y lo fundò mejor q̄ otro Fray Iuan de la Puente, ninguna nacion del mundo, como la Española tuuo tantos Santos, ni hombres tã doctos en todas edades y siglos, ni en falçò tanto la Yglesia, ni conquistò tantas Prouincias.

58

¶ Con todo es bien en loor dela Magestad diuina, y de nuestra España, y en exortacion a la virtud, traer a la memoria algunos de los muchos y muy doctos Escriptores, que en todo genero de sciencias à tenido nuestra España. Y aunque es casi imposible referirlos, direlos mas señalados, que siruan de motiuo de que cada qual haga memoria de los muchos que faltã. En nuestro Derecho conocida cosa es lo que se deve a Gregorio Lopez glossador delas Partidas, y otro de el mismo nombre Madera, Montaluo, y a Diego Perez del ordenamiento Real, Palacios Rubios, Acosta, Couarrubias, Nauarro, Antonio Gomez, los Molinas, Pelaez de Mierès. Acebedo, Matienço, Iuan Gutierrez, Menchaca, Dõ Antonio de Padilla, Quesada, Simancas, Sarmiento, Auendaño, Bobadilla, Baeça, Tello Fernandez, Barbosa, Salazar, Auiles, Mefsia, Paz, y Pinelo, y otros infinitos de quêtajadissimos entendimientos, que para auerlos dever y tener atodos es necessario buen candal y estudio. Pues en materia de Poetas, es imposible referirlos, porque ya Garcilaso, Boscan; Camoes, Monte Mayor, Herrera, Don Jorge Manrique, el Marques de Santillana, y otros infinitos quedan muy atras con nuestro Lope de Vega, Valdiuieso, Oña, y el nunca bien loado Cayrasco Prior y Canonigo de Canaria, y otros innumerables, cõ Don Luys de Gongora, de tal suerte, que a duras penas ay lugar dõde no ay a hombre eminente en poesia, ni Monasterio que no estè lleno de poetas, como se vio en la grande abundancia de ellos, y sus versos que ocurrio a la Beatificacion de San Ignacio, que se cele-

Dela Numantina

brò en Seuilla y en Granada el año de 11610. cosa q̄ solo para leer los que se pusieron en Seuilla donde me hallè, era menester un año de tiempo: En las demas ciencias, y en las diuinas letras y deuocion, y predicacion, es cosa tan inmensa lo que ay escrito, y la grãde abundancia que ay de sujetos producidos en España, que solo de los de la Compañia hizo el Padre Pedro de Ribadeneyra, compañero del dicho santo, vn libro particular de buen volumen de sus nombres, y materias de mucho consuelo para el que con buẽ espíritu lo leyere, y no ay Religion ni lugar particular en España, que no pueda hazer otro de los hijos q̄ Dios le a dado de semejantes frutos, a que remito al letor. Y dexando a parte al Abulense, Soto, Fray Luys de Granada, y de Leon, Auila, y otros infinitos, solo traire a la memoria al Padre Francisco Suarez, por ser Deudo de Don Pedro de Trillo mi primo, y natural de Granada, cuyas letras y santidad son vn milagro de nuestros tiempos, y pues el Padre Ribadeneyra confiesa que queda corto auiendo dicho mas y mejor q̄ yo, bien serà que calle con mi poco caudal. Y quien podra pararse a loar al sapientissimo Arias Montano, del Abito de Santiago, y a otros sujetos semejantes de Escriptores que conocimos y tratamos? Su tiempo tendra esto en mas proprio lugar y discurso, si Dios me le diere desocupado, para profeguir y acabar vnas Concordancias de los Derechos, donde pienso que se hallaràn referidos cesi todos los Escriptores que se saben, y muchos de que se tiene poca noticia, asì estrangeros como de estos Reynos. Battale a este la humildad que professa y conoce de si su dueño. Y sobre todo encarecimiento nota admirablemente Don Mauro en la dicha historia, cap. 12. al medio de España, y su virtud y lealtad, que veneraron y veneran a su Apostol y Capitan General Santiago, y no le martyrizarõ, como lo hizieron con los suyos las demas Prouincias

de que tambien eseriuió y escriue, como emos referido, Fray Iuan de la Puente, concluyendo no auer nacion en el mundo que deua tanto a sus antepassados, así en esto, como en valor militar, y exercicio en todo genero de ciencias, pues ella por si sola se conquistó con tanto derramamiento de sangre, donde le sucedieron tantos y tan estupendos milagros como a los Hebreos en la conquista de la tierra Santa, refiriendo el milagro de los tres soles que aparecieron en ella el dia que Iesu Christo nacio, indicio de la predicacion de los tres Apostoles, San Pedro, San Pablo, y Santiago, libro 3. cap. 1. y ultimo, y de lo que auia de crecer en espiritu y letras, y exaltacion de la Fè esta venturosa Prouincia.

*Capitulo nono, de las armas de España,
y señalados en ellas de nuestra
nacion.*



92 **N**O Pretendo escreuir en particular de cosa que pide tan larga ascriptura, y tan agena de la breuedad deste conmento, solo tocarè breuemente algunas cosas en comun, y otras en particular, q̄ se requierè para el. Titoliuió libro 33. pag. 681. llama à la nacion Española braua, y be icosa, escriuiendo de Porcio Caton, que ganó vn lugar pequeño en ella con mucha dificultad, por fuerça de armas, en la Prouincia de Cataluña, y dizelo por estas palabras. *Miraretur quis cum cerneret aperto mari ab altera parte, & ab altera parte Hispanis, tã fera, tã bellicosa gēti obiectos. que res eos turbaretur.* Augusto Celsar se vio en innietos trabajos para vencer a los Vizcaynos, y de melancolia estuuó para perder la vida, y estimò en tanto la victoria, con innumerable gente, que tomó por blason suyo

De la Numantina

para su Labaro las armas de Vizcaya, que erā vna Cruz que llamaron Cantabraría. Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap. 19. refiere muchos autores. Otro testimonio tenemos del mismo autor en el libro 28. pag. 543 en que dize de los Españoles la mayor loa que en hecho de armas se puede dar, por que llana y afirmatiuamente confiesa, ser la mejor gente del mundo, para mejorar y apretar vna batalla, de lo qual no dudo, sino que qualquier hombre que aya leydo, hallará de todos tiempos grandes testimonios. Sus palabras son estas. *Hispania non quam Italia modo, sed quam vlla pars terrarum bello reparando aptior erat, locorum hominumque ingenijs.* Y nota tambien alli, que esta Prouincia fue la primera de las de tierra firme que los Romanos començaron a conquistar, y la postrera de todas en ganarse, como referimos cap. 5. y en el libro 22. alaba la ligereza de los soldados Españoles, y su promptitud y liberalidad, y fuerças para los trabajos de la guerra: Iustino libro 44. pone estas palabras tratado de ellos. *Corpora hominum ad inediam, laboremque animi ad mortē parati, dura omnibus & stricta parsimonia, bellum quā otium maluit.* Que quiere dezir: Los cuerpos de los Españoles son para trabajo, y sufren mucha hambre, y tienē dispuestos los animos para morir. Son de poco comer y aman mas la guerra que la paz. Estas y semejantes virtudes refiere dellos Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap. 21. pag. 134. Esta opinion se tenia antiguamente de nosotros. Vease agora lo que à podido el vicio, y regalo, y la falta del exercicio de armas. Marian. Siculo dize: *Meo quidem & aliorum iudicio mortales omnes Hispani bellicæ virtute precedunt.* Y Titoliuius. *Clarissima viris & armis Hispania que si vires suas cognouisset facile Imperium euasisset,* como lo hizo, con el mayor valor que ninguna Prouincia del mūdo. Flatio Vegecio libro 1. de Remilitari, cap. 1. dize, manifesta cosa es que los Españoles hizieron ventaja a los nuestrs, no solo en

60

ser mas en numero, sino en tener may ores fuerças corporales. *Hispanos quidem non tantum numero, sed etiam viribus corporum nostris praestitisse manifestum est.* Ioan Bohemio libro 3. de moribus gentium, escribe de nuestrs Españoles antiguos, que entrauan cantando en la batalla, y dize de su tolerancia en los trabajos, y del grande animo para los peligros y cosas arduas: En la segunda tabla de las añadidas a Ptolomeo, dize su autor grandes loores de esta nacion, en competencia y comparacion de los Franceses, con quien en buena razon no auia de auer competencia ninguna, pues como refiere Fray Iuan de la Puente, quando ellos andauan desnudos de la cintura arriba, y descalços, ya nosotros vsauamos telas de oro, y vestidos muy cotto

fos, y los venciamos en valor y fuerças a cada paso. Fray Iuan de la Puente. lib. 3. cap. 22. pag. 142. Y al cabo pone Ptolomeo estas palabras. *Laborum sitis, & famis, in accie sunt tollerantissimi, & in stratagematibus cautissimi, leui corpore, vt facile hostem fugiant & sequantur.* Son (dize) en la guerra muy sufridores de trabajos, de hambre y de sed, y muy aduertidos en los ardidcs de guer

61

ra, muy cautos y preuenidos, muy ligeros para alcanzar ò retirarse, y no se me tendra a mal referir aqui el sapientissimo ardid que usó el valeroso Don Inigo Lopez de Mendoza, Conde de Tendilla, el qual siendo Alcayde del Alhambra de Granada, y Capitan General de todo aquel Reyno, estando en Alhama (despues de auerla poblado y repartido a Christianos Pedro de Barnuevo, por mandado de los Reyes Catolinos, por su promissõ, dada en Seuilla, a tres dias del mes de Abril, de mil y quatrocientos y nouenta, siendo el dicho Pedro de Barnuevo su continuo y guarda, que era lo que oy llaman de la Camara (como veremos en su lugar) fue el Conde combatido de todo el poder de los moros, estando dentro de ella, y como del combate se cayesse vn lienço de la muralla, la noche siguië

De la Numantina

62.

te despues de retirados los moros, hizo pintar vnos lienços con la misma forma y manera del caydo, tan natural y con tanto primor; y con tanta breuedad los puso, que nunca los enemigos pudieron entender el mysterio, antes engañados entendiendo que era verdadera muralla, desesperados de poder boluer a ganar la Ciudad, alçaron el cerco, y quedarõ libres los Christianos que estauan dentro. Y entre tanto el Cõde hizo por la parte de dentro fabricar otro de fuerte muralla. Su nieto el Marques de Mondexar yso de otra estratagemata la mas discreta y importante, q̄ nunca jamas Español considerò, como refiere Rosos en su Auitriada, porque en nuestro tiempo quando se le uantaron los Moriscos de aquel Reyno (en que me hallè) auiendo concertado los Moriscos entre si, que al primer tiro de Artilleria que disparasse el Alhãbra, contra el Albaycin (como auia de ser conformẽ a buẽ discurso, pues para el efecto estaua a el adestada siempre mucha y muy buena Artilleria en la plaça de armas, que es en los algibes de ella) se auian todos los de la vega y Ciudad de leuãtar, y venir sobre los Christianos, que necessariamente no estauan muy preuenidos, lo qual auia de ser la noche de Nauidad, en pregonando de parte de su Reyezillo Abenhumeya (que antes se llamaua Don Fernando de Cordoua, si ñor de Valor) la guerra y secta de Mahoma. Preuiniẽdo pues el Marques prudentissimamente, y considerando el peligro en que se hallaua, mandò que no se disparasse tiro alguno, ni aun de escopeta la noche siguiente que sucedio el rebato, con que tuuo a raya y en quietud la Ciudad y la vega, que si hiziera lo contrario (como qualquiera que no lo considerara tan prudentemente lo pudiera hazer) todos perecieramos, porque obligaua, y aun forçaua a todos los Moriscos a leuantarse y acudir a las armas, hallandole a el solo y sin gente de guerra, y casi impossibilitado de remedio,

en medio

en medio de infinitos moros. Fue pues misericordia grande de Dios, que nos librò de este peligro, y admirable prouencia deste valeroso Capitan.

63 ¶ Lucio Floro y Paulo Orosio, expressamente confiesan que todo quanto los Romanos ganaron en Espana, fue mediante el ayuda de los Españoles, cuyo testimonio se confirma con lo que dize Titoliuio lib. 25. pag. 363. que los exercitos de Anibal y de Scipion estauan llenos de Españoles. *Cum utraqùe castra plena Hispanorum essent.* Y queda atras en el capitulo 5. bien aquertido, y asì dize Belleyo Patereculo libro 2. que Sertorio ayudado de los Españoles, compitio por espacio de cinco años con todo el poder de los Romanos, y estava en disputa y question, y en mucha duda, qual de las dos partes auia de prenalecer. Iulio Cessàr libro 3. de Bello ciuili, pag. 490. pinta la disposiciò de el exercito que tenia Pompeyo a vista del suyo, para romper la batalla, y dize que en el cuerno derecho y uan las Companias de Infanteria Española, y que en ellos tenia Pompeyo toda su confiança. *Cilicensis legio coniuncta cum cohortibus Hispanis quas traductas ab Afranio docuimus, in dextro cornu erant collocatae, has firmissimas se habere Pompeius existimabat.* Plutarcho en la vida de Sertorio, pag. 394. cuèta del, que traya su guarda de Españoles, como queda referido capitulo 5. y llamala *Cohors pratoria*, la qual tenia seyscientos hombres de a pie, y sesenta caualllos. Y tomò este nombre *Pratoria*, de la tienda del campo y aloxamiento del Emperador, que se dezia *Pratorium*, donde hazia la guardia aquella gente, como se dira mas largamente en el comento del canto septimo. Dize mas Plutarco vna estrana costumbre que tenian los Españoles que hazian esta guardia a la persona de los Emperadores, que la llamauan deuocion, la qual era, que si el moria en la batalla, ellos no auian de salir viuos, *Erat autem* (dize) *in Hispania mos vt cohors Pratoria vna cum cadente Imperas*

64

De la Numantina

tore mortem obiret quod vocabant illius regionis Barbari deuotionem. Este voto ò deuocion que llaman, y que referimos en el capitulo quinto, fue ley en España de nuestros primeros Padres, como lo prueua Fray Iuan de la Puente con muchos autores y inscripciones de piedras, libro 3. cap. 18. §. 1. Y en el capitulo 22. y es de notar, que barbaras llamauan a todas las naciones estrangeras, aunque supiesen mas que ellos. Yo cierto colixo de este lugar, que como los Reyes de España tienen ya por instituto, que los Monteros de Espinosa hagan guarda a la Persona Real, por auerlos hallado fieles a cerca de su Rey, y arriscados en defenderle, assi los Emperadores Romanos professaron tener su guarda de Españoles, por la grande experiencia q̄ tenían de su fe y lealtad, y de su valor y fuerça en las armas, que no es menos antigua y aueriguada la excelencia de estas virtudes en esta nacion. Concuerta esto con lo que se dixo en el comento del canto primero, que Longino Governador y Capitan por los Romanos en el Andaluzia, tenia su guardia de varones de la Celtiueria, lo qual escriuen Hircio, en el primer comentario de las guerras de España, y Iulio Cesar lo mismo, Suetonio en su vida, y lo mismo dize Sertorio, y leemos en Apiano, y Fray Iuan de la Puente libro 2. cap. 22. §. 2. pag. 237. lugar otras vezes referido.

- 65.
66. ¶ Valerio Maximo, libro 6. cap. 4. refiere vna respuesta valerosa que dieron los de Cinania en Portugal al Capitan Marco Bruto (que prueua biẽ el valor y brio de esta nacion, que como todas las demas de aquella Prouincia se le viuessen entregado, ò las viuisse conquistado, y solos los de esta ciudad se le resistiessen, embioles a dezir que tenia poder para destruyrlos, pero que no queria hazerlo, sino que por los daños que les escusaua le diessen vna suma de dinero, y que con esto se quedassen libres y en paz. Respondiaronle (con las

Canto tercero, aparece se le al Autor la Antigu-
 tudad, descubrele el sitio donde fue Numancia,
 cuenta el hecho de Fernando Yañez de Bar-
 nueuo, natural de Soria, y
 de vn labrador de aquella
 tierra.

1.

Estaua yo en Garray, pequeña aldea,
 De Soria, quatro millas no distante,
 Dudosa el alma que saber dessea
 Si estuuo alli Numancia, la constate
 No lexos de do Duero se vadea
 A la contraria vanda del leuante
 Esta là Yglesia, soberana y santa
 Que à Pancracio, y Nereo Missa canta.

manos) que sus padres y mayores no les auian dexado oro con que comprar la libertad, sino hierro y val-
 lor con que defenderla, de lo qual se acordò Fr. Iuan
 de la Puente, libro 3. cap. 21. §. 4. El animo y tolerancia
 en los trabajos de los Españoles antiguos, està pro-
 uado en muchas cosas, y vna dellas es, auer hecho
 muertes atreuidas y temerarias, y otros mil generos
 de delitos, y puestos a question de tormento, auerlo
 callado y negado, que es efeto de animos fortissimos.

Nereij.
 Archie-
 lej, Pá-
 cratij.

Dela Numantina

2

Hallè tendida en tierra vna columna,
En cardeno labrada, fuerte, y gruessa,
Con letras de licion bien importuna,
Porque estaua gastada, y mal expressa:
La razon que saquè fue sola vna,
La qual abiertamente nos confessa
Ser antigua reliquia de Romanos,
Dexada por memoria de sus manos.

3

Subi por vna cuesta, a la ventura
De trabajosa, y aspera subida,
Hasta hallar en lo alto vna llanura
De piedras ruynosas impedida:
Cercada al parecer de vna cintura
Cabada, pedregosa, y retexida,
Con rotos, carcomidos paredones
Que dauan de Ciudad demonstraciones.

Esto trata Iustino sobre Trogo Pompeyo, libro 44. en estas palabras. *Sape enim tormentis pro silentio reru creditarum in mortui, adeo illis fortior taciturnitatis cura quam viua.* Asi tambien lo toca Fray Iuan dela Puente, libro 3. pag. 143. Veranse exemplos de esto en el canto terçero, cap. 14. cuyo hecho cuenta Cornelio Tacito, libro 4. fol. 219. Tambien cuenta Titoliuius libro 21. pagina 322. de otro moço Español, que dio de puñaladas a Asdrubal, General de los Carragineses, delante

de

4.

Grandes ladrillos, gruesos, y cozidos
 Estauan por el suelo, descarnados,
 Que muestran a los mas inaduertidos
 Ser obra de los tiempos ya olvidados:
 Cimientos, en la tierra vi fumidos,
 Anchos, fuertes, seguros, encalados,
 La tierra de los quales remouiendo
 Monedas aparecen, reluziendo,

5.

86 Despues de passar por la ruyna,
 A descansar me puse, en vn asiento
 Y al alma (que las cosas imagina)
 Escrupulo le puso vn pensamiento:
 Si la Ciudad y gente Numantina
 Tenia alli en Garray su fundamento,
 O si a Zamora cupo tal estrella
 Que el sitio de Numancia fuese en ella.

de los de su guarda, porque auia mandado matar a vn
 amo suyo llamado Tago injustamente, y como le die
 sen tormento sobre el caso, por auarignar si auia algu
 na conjuracion, se burlaua y reya de los liitores de ver
 dugos. Bien es verdad que no se lee que Español algu
 no se aya atreuido a su Rey, ni aun a intentar caso se
 mejante, sin alguna grande razon, como emos visto
 en nuestros tiempos que se à hecho en pocos dias con
 dos Reyes de Francia. A mi me sucedio siendo Iuez

De la Numantina

6.

Antiguos comentarios me turbaron,
(Que es cosa al parecer no contrahecha)
Que dizen los antiguos no dudaron
El serlo,alli en Zamora, y aun lo estrecha:
Los años ochozientos, que causaron
Mayor dificultad, y mas sospecha,
Por cuya sucession la fama tuuo
Que en Zamora Numancia se fofuuo.

7.

86. Turbome a quel varon de Tarragona
Orosio, que dexò lo mismo escrito,
Y el que en Castilla tuuo la Corona
Don Alonso, el Astrologo, erudito:
No menos el Tostado, que lo abona
Diziendo fue en Zamora su distrito,
Y el ladrillo, sacado de vn cimiento
Que (O Numancia) dezia, es argumento.

en Constantina con vn hombre muy flaco, y que parecia de muy poco animo, haziendole atormentar en vn caso nefando, indiciado del delito, determinarse el hombre a morir, de tal suerte que por varios tormentos q̄ el verdugola daua, no fue posible que respondiesse ni que hablasse palabra en mas de vna hora. En Frege genal siendo alli luez me sucedio lo proprio con vn Portugues, auiendo respondido siempre a las bueltas de los cordeles en su lengua, *Ja tenbo dito*, y no otra pa-

labra

Con estos pensamientos se ponía
 El sol de mi verdad mal declarada,
 Y la opinion contraria combatía
 De muchos argumentos resguardada:
 La sombra del Antartico salía
 Horrible, temerosa, y enlutada,
 Retirando a sus casas los mortales
 Aves, y toda suerte de animales.

Al tiempo que mi duda mayor era,
 Y solución del punto no esperaba,
 Vn monstruo vi subir por la ladera,
 El qual a mi su paso endereçaua:
 La forma que tenía, es de Chimera,
 Muy terrible, espantosa, fea, y braua,
 Los ojos hechos ascuas, que de vellos
 Se me erizó la barua, y los cabellos.

labra alguna; pero despues en el potro determinado a morir, en mas de vna hora que fue atormentado, no habló ni se quejó, ni aun parecía que respiraua. Quedando en aquella tierra por comun refran de allí en adelante quando vno quiere negar el *Ja tenbo dito* de el Portugues. De otro hombre muy delicado, y de pequeño cuerpo y carnes, indiciado en vnos libelos q̄ se pusieron en el Puerto de Santa Maria, año de mil y quinientos y nouenta y dos, auiendo recusado el Au

10.

Vn insolito miedo congelado
Ocupò los caminos de la vida,
Y al libre coraçon, tuuo cercado
Con peña, temerosa, y affigida:
El animo sentia desmayado,
La fuerça natural enflaquecida,
La sangre retirada, y sin aliento,
Triste, y alborotado el pensamiento.

11.

Llegose la vision, abominable
A mi, que aborrecia su fiereza,
Lo mas horrible de ella, y detestable
De todo, parecia la cabeça:
Por la junta de rostros espantable
De Toro, y de Leon. (y su braueza)
Y de Lobo, con gestos hociudos,
Rauiosos espantables, v fañudos.

ditor de las Galeras, que era Iuez de la causa, se acom-
pañò, y el acompañado lo condenò a muerte, el Audi-
tor no se quiso conformar, y atormentolo. Dieronse
le por mas de seys eras fortissimos tormentos, porq̃
los indicios eran grandes, y dexandolo por muerto,
aunque empañaua el espejo, quitandole muy aprieisa
las ligaduras, quedò tan superior a tan grandes penas,
que dixo estas palabras: Beso las manos a. v. m. tener
Auditor. por la merced que me hizo de no cõformar

12.

El cuello era de Grulla, en alto erguido,
 De Hydra lo siguiente, pegajosa,
 Y todo lo restante del vestido
 Es de materia de arboles, hojosa:
 85 De Alce, el coruo pie, con vña hendido,
 Ceñida con serpientes, tortuosa,
 En la mano arrollado vn codicillo
 De historico discurso, en graue estilo.

13.

Y yo que del aspecto tan tremendo
 Estaua de juyzio enagenado,
 El daño que temia, preuiniendo
 Partirme pretendi. por otro lado:
 Ella que lo entendio, de mi prendiendo,
 Hablandome con tono delicado,
 No temas (me dezia) espera, espera,
 Que no soy como piensas, bestia fiera.

se con el acompañado. Libro se por la Corona, siendo yo Abogado de su causa en la Real Audiencia de Sevilla, y despues se vino a entēder que el delito lo auia cometido cierto clerigo, y el atormentado perdio vn Cardenalato de Compostela por la infamia. Otros exemplos semejantes, cuenta Apiano libro 4. y Plutarco en la vida de Marco, y Macrobio libro 1. Saturnalium.

68 ¶ Celebran grandemente los antiguos Historiado-

De la Numantina

14

Yo soy antigüedad de claro suelo,
De tiempos, y de edades, buen testigo,
Pues no se mueue vn paso el firme cielo
Sin que me lleue el Delphico, consigo:
No te cause mi vista desconuelo,
Ni te ponga terror esta conmigo,
Porque pretendo, con mi grande ayuda
Sacarte claramente de tu dnda.

15.

Que en solo verte discurrir pensando
Por partes tan famosas, y nombradas,
Y imaginè, que andauas desseando
Cosas, de las edades ya olvidadas:
No quiero ya mas verte vagueando,
Lleua pues las questiones declaradas,
Que con esta ocasion de tu venida
A de quedar Numancia conocida.

res vn Capitan Lusitano, de los mas esforçados que
vuo en Espana hasta su tiempo (segun afirma Iustino)
que se llamaua Viriato, el qual por espacio de diez an-
nos dio tanto en que entender a Roma, que le puso
en duda el Imperio que tenía en Espana. Lucio Floro
libro 2. cap. 17. le llama Romulo de Espana. Paulo O-
reño libro 5. cap. 4. dize, que fue terror y espanto de
le Romanos. Toca su memoria Ciceron, libro 2. de
off. cijs. E serue de sus hazañas Apiano de bellis Hispa

16.

Este libro que ves, de pergamino
 Contiene la verdad de todo el hecho,
 Por el sabras quien es el Numantino,
 Y a quien le toca el nombre, de derecho:
 Defandado que ayas el camino
 Por doveniste aqui, mal satisfecho,
 En los Archiuos le pondras de Soria
 Para noticia, y eternal memoria.

17

Encargaràs al pueblo, le venere
 Por escritura cierta, y verdadera,
 Y al Letrado de Soria, que le viere
 Diràs, que el pergamino, es de Diphthera:
 Al vulgo, si el mysterio no supiere
 Di, del libro la piel no ser qualquiera,
 Porque es de la Amaltea, el sacro cuero
 Para Iupiter hecho, y su tintero.

nenfibus. Camoes canto 1. estancia 36. y canto 3. estancia 22. y su comentador Manuel Correa, y los autores alegados, los quales cuentan del que de caçador se hizo ladron ò vandolero, y de vandolero vino a ser Capitan de soldados, y despues por sus insignes meritos, subio a ser Capitan General, y aunque no tuvieron tan gran subida otros muchos semejantes, a auido en España, y los ay, que sería cosa prolixa querer los referir. Fue el Viriato hõbre de grãdissima astucia

De la Numantina

18.

Y aunque pretendo al libro remitirte
Donde veràs historias milagrosas,
No quiero tan ayuno despedirte,
Que queden sin razones victoriosas:
Y así deſſeo (amigo) referirte
En conclusiones breues, compendioſas
Lo que en diſcurſo largo, y larga prueua
Eſſe volumen grande dentro lleua;

19.

88. Los Eſcriptores graues de la tierra
Que ſitios aueriguan, y poſturas,
De pueblos, campos terminos, y ſierra
Para dexar memoria en eſcripturas:
Por mi razon ſe guian, que no hiera,
Y no por adiuinas conjeturas,
La relacion de viſta preſiriendo
A todo lo que el vulgo eſtà fugiendo.

mataronle por engaño, y a traycion, por que acostum
braua a dar audiencia en ſu tienda de campo a los Ca
pitanes y oficiales de la guerra a qualquiera ora de la
noche, y algunos de los ſuyos por algunos ſentimien
tos que de el tenian, ſe hizieron de concierto, y entra
ron eſtando durmiendo, y le mataron. Diodoro Si
culo en el libro 32. cuenta la liberalidad con que re
partia a los ſuyos los deſpojos que ganaua en la guer
ra, ſin aplicar coſa alguna para ſi. Y pudieramos cele

20.

Entre sabios, y antiguos Escriptores

86 Que dan a la Numancia sitio cierto,
 Tendras losmas antiguos por mejores
 Como gente que guarda mas concierto:
 Huye de los indoctos dezidores,
 Que vendē por verdad lo que es incierto,
 Y con cōlor postizo de antigualla,
 Que fue defienden, lo que no se halla.

21.

Aquel famoso Plinio, mi escriuiente

88 En los secretos de su graue historia,
 A la Numancia pone abiertamente
 Orillas del gran Duero, antes de Soria:
 Vezina a Pellendones, braua gente,
 Segun el verso dexa por memoria,
 Y Claudio Ptolomeo la situa
 Do Arcua Rio, con sus aguas rua.

brar las grandes victorias y virtudes de Trajano, nueſtro Seuillano, y de otros infinitos, de quien nos hazē relacion Camoēs en sus Lusíadas, y Manuel Correa ſu comentador, y Fray Iuan de la Puente refiere, q̄ ſola Itálica dio a Roma y al mundo tres Emperadores, de los mejores que à tenido, que ſon el dicho Trajano Adriano, y Theodoſio.

69 ¶ Apiano Alexandrino en el dicho lugar cuenta de las mugeres, que peleauan juntamente con ſus mari-

22.

Los libros de Estrabon, tan estimados
De rara erudicion, y sciencia rara,
Los Numantinos tienen situados
De Duero al nascimiento; en agua clara:
Lo mismo nos enseñan los tratados
Compuestos por Pomponio, y nos declara
Entraua la Numancia en la Corona
De la illustre Prouincia Tarragona.

23.

89. Y doy te por testigo al mismo Duero
El qual recien nascido en su ternura
Con curso christalino, y placentero
Numancia, pronunciar en voz procura:
Disposicion del suelo, es vn letrado,
Y gothico Epitaphio, de natura,
El qual con las historias conferido
Aqui es Numancia, te dira leydo.

dos en la guerra, y las hallauan armadas entre los cuer-
pos muertos, y si las captiuauan, escogian alegremen-
te la muerte sin quexarse, ni dar muestra de flaqueza,
a trueque de no quedar captiuas. Lo mismo se escri-
ue de aquellas donzellas por quien Simancas tu-
uo nombre, consintiendo antes quedar sin ma-
nos que ultrajadas de los moros, y las monjas de Eci-
ja, con su santa Abadesa Florentina, quando se perdio
España, que se hirieron y afearon los rostros para que

24

89 Los varios trances, de las armas duras
 Las guerras porfiadas, y sangrientas,
 Las rotas, y victorias, tan menudas
 Las relaciones, y especiales cuentas.
 Lugar no dexan, à las ciegas dudas,
 Si fue la gran Ciudad donde te sientas,
 Porque el estilo de contar la guerra
 Señala, con el dedo a questa tierra.

25.

Y porque mas no temas argumento,
 Por confesion, entiende de mi boca
 Que fue de la Numàcia el proprio asietto
 En este sitio, que tu planta toca:
 A ora quiero que me estes atento
 A la proeza que dirè, no poca
 De vn hijo de Numancia, descendiente,
 Nacido en Soria, y de illustre gente,

dar aborrecibles a aquellos barbaros, por lo qual las
 passaron a cuchillo. Y Ambrosio de Morales, y Don
 Mauro Ferrer, y otros muchos autores cuentan de in-
 finitos niños y niñas, que con animo mas que de fuer-
 tes varones, menospreciaron los tormentos y marty-
 rios, padeciendolos cruelissimos, por no dexar la Fè.
 Y vno de los mayores triunfos que ella à tenido, es el
 que vimos en nuestros dias, en el leuantamiento de
 los moriscos de Granada, que con ser tantos los mar-

26.

90. En vna Yglesia de la Virgen pura,
201. Madre uel Redemptor, Reyna del Cielo,
Barnueuo dicha, se halla vna pintura
Que significa historia a los del suelo:
Vn luzillo se ve, y en la clausura
Vn cuerpo tiene yerto, en triste velo,
Pintada està vna sierpe, grande, y gruessa
Encima, y vna letra a la Francesa.

27.

Y fue, que el Cauallero sepultado,
Que tuuo de Barnueuo el apellido,
Hallandose en la Francia desterrado
Por vn suceso en Soria acontecido:
Como varon magnanimo, esforçado
De su profapia, y nombre, bien nacido,
Siruiendo al Rey de Francia, el varõ fuerte
vna sierpe matò, de aquesta suerte.

tyres que por la Fè de Christo padecieron, confessando su santo nombre, hombres, y mugeres, niños, y niñas de poca edad, y de admirable constancia (como en otra parte, aunque con breuedad lo mostramos, y lo refiere Luys del Marmol en su Chronica, y doctissima y auentajadamente el Licenciado Dõ Iustino Antolinez, Dean de la dicha Ciudad) Y lo que mas admirable es, siendo muchos de ellos moriscos de aquellas sierras, sin doctrina, y sin ser casi industriados en

28.

En vn espeso bosque, infructuoso
 Rodeado de grandes peñascales,
 En sitio desigual, agro, y breñoso,
 De arboles poblado, y matorrales,
 Vn Dragon habitaua, portentoso,
 Que hazia por la tierra muchos males,
 Comiendose la vaca, y el carnero,
 Sin miedo de pastor, ni de vaquero.

29.

Los pueblos a este soto comãrcanos
 Al Rey, (que cerca del andaua a caça)
 Compuestas las rodillas, y las manos
 Pidieron, de matarle diesse traça:
 Y à intercessiõ de algunos Cortesanos
 Mandò dar vn pregon, en comun plaça
 Prometedor de premio, al que esperasse
 La sierpe portentosa, y la mataffe.

la Fè, no se hallò entre tanta gente Christianos viejos
 ninguno, de ningun estado ni edad, que quisiesse rene-
 gar para saluar la vida, por grandes diligencias q̄ los
 moriscos hizieron con ellos antes de martyrizallos,
 y promessas grandes que se les hizieron, ni aun siquie-
 ra con vna muy liuiana señal no dieron a entender q̄
 les pasasse por pensamiento apartarse vn punto de la
 Fè, como si se vuieran estado industriando para Mar-
 tyres, y desseandolo desde el punto que nacieron: cosa

que

De la Numantina

30

El pregon despertò muchas espadas,
Que estauan al rincon, del largo oluido,
Y con el grande premio acicaladas
Salieron, orgullosas al partido:
Caminan, para el bosque denodadas,
Con alboroto grande, y gran ruydo,
Mas dado que la sierpe sale a vista
No ay hombrè que al temor, pūtò resista.

31.

Barnueuo, sabidor del nueuo vando,
El qual nunca al temor pagò tributo,
El bien de aquellos pueblos contempládo
Y del pregon Real el estatuto:
A su posada apriesa caminando
Vna ancha espada coge, resolutio
Con vn fuerte broquel, sin alboroto,
Derecho caminò, y entrò en el fote.

que es para dar mil gracias a Dios, admirandonos de sus profundos secretos, y no menos que acabo de tantos años aya venido esta barbara nacion a pagar las crueldades que con aquellos santos vsaron con la expulsion que este año de 610. se à hecho de esta nacion en este Keyno.

70.

¶ Marco Bruto estimando en mucho la braueza de la nacion Gallega y su nobleza, por auer entrado la tierra adentro, y conquistado algunos lugares, tomò

por

32.

No le pone silencio el torpe miedo,
 Que a voces à la sierpe desafia,
 No pisa blando, no discurre quedo,
 Ruydo por los arboles hazia:
 Con animo la busca, y buen denuedo,
 A solas, sin que lleue compañia,
 Aqui tropieça, y acullà resbala,
 Y para darse paso leños tala.

33.

Despues de algun espacio, dio con ella,
 Que estaua recostada a par de vn canto,
 Y el Soriano, que llegaua a vella
 (Aunque dormida, en otro hiziera espáto)
 No hizo en el su vista alguna mella,
 Mas añadiendo al animo otro tanto
 SIDORT. (le dize) para despertalla
 Y despierta al combate prouocalla.

201

por renombre Gallego, segun escriuen los antiguos, y lo nota Antonio Sabelico, Eneid. 5. libro 9. porque como q̄da dicho, son los mas dignos y mas antiguos, como los mas valerosos del mundo, y nota de su nobleza Fray Iuan de la Puente, libro 3. cap 11. §. 3. que es nacion apurada, y sin mezcla de moro ni de Iudio, porque ellos y sus confinantes Montañeses, y Vizcaynos, an tenido especialissimo cuydado desde su principio para no mezclarse, dando entendimiento al cap.

De la Numantina

34.

Defencogio su cuerpo la serpiente
De escamas bien armado, endurecidas,
Leuanta el cuello, tienele eminente,
Sus ojos eran ascuas, encendidas:
Sale al combate, presta y diligente,
Amenazando miseras heridas,
Y la dañina cola meneando
Se viene, a Barrionuevo, amenazando.

35

O Dios, en quien està la buena suerte
(Barnuevo dixo) tu potencia firme
Esfuerce el braço, para dar la muerte
A la que aqui pretende confundirme:
Virgen, interceded que yo le acierte
Vuestro fauor Señora me refirme,
Que en vna tan terrible, y nueua esgrima
No espero ayuda de menor estima.

8. de Esaias, y que de ellos se dixo: *gentem collectionis*,
al Psalmo 11. *Argentum igne exatratum*. En vna de
las Chronicas de Castilla se celebra con razõ el hecho
de la Condesa Doña Maria, muger de D^o Aluaro Pe-
z de Castro, antecessores de los Condes de Lemos
que por ser muger valerosa de esta nacion y tierra la
fiero) estando su marido ausente, defendio la forta-
za de Martos del Rey de Granada, y de todo su po-
er, que la sitio y combatio, y hallandose esta señora

36.

Y besando la Cruz de la ancha hoja
 Del puño con la noble mano asida
 A la cabeça fiera vn golpe arroja
 Del escamado casco defendida:
 Mas el astucia, que en la tal se aloja
 Acudio con la cola retorcida
 Haziendo con la punta contra el daño
 Reparó malicioso, astuto, extraño.

37

Tirole Yañez, vn terrible tiento
 No pudo con el todo continuarse
 Causando sanguinoso apartamiento,
 Cortando la ocasion, y el repararse:
 Vieras el troço, en salto, y mouimiento
 Con figuras redondas menarse,
 Haziendo mil anillos, y mil bueltas,
 Roscas enmarañadas, y rebueltas,

sola con sus mugeres, les mandò quitar las tocas, y q̄ se armassen y peleassen varonilmente, como lo hizieron, haziendo ella officio de Capitan, hasta que Don Tello su sobrino, que auia salido a yna correria, con los Caualleros y soldados que estauan de presidio en aquella fortaleza, por consejo de Garci Perez de Vargas, que se hallaua con el, rompiendo por medio de los moros, peleando valerosamente con la gēte que lleuaua, se entraron dentro del Castillo, que fue causa

38.

La sierpe herida, furiosa, ayrada,
El rostro con gran fuerça reboluiendo,
Iugò, de aquella parte cercenada
Y vn açote a Barnueuo dio, estupendo
La copa del broquel dexò abollada,
Y el braço se sintio, del golpe horrendo
Y con la fresca sangre le salpica.
Mas nada en su persona perjudica.

39.

Antes Yañez fuerte, y mas entero,
Sin que de estar en si punto perdiessè,
La punta endereçò del duro azero
Por donde a la serpiente muerte diessè:
Tirole à la garganta, el Cauallero,
Y merecio su suerte le hirießè
Con vna penetrante, y tal herida
Que en tierra cayò muerta, y a sin vida.

de que el Rey y sus moros se retirassèn , perdiendo la
esperança de poderlo ganar, creyendo estaua preueni
do, y que los que auian entrado eran de socorro, y re
fresco. Y refiere esta historia Palacios Rubios, en el
libro que compuso de Esfuerzo, y Bernardino de Esca
lante en sus Dialogos, Dialogo segundo del Arte mili
tar, y Argote de Molina en su Nobleza del Andalu
zia. Otro caso mas mysterioso, y de estraordinario va
lor ref rimos en el capitulo 24. numero 145. tratãdo

40

La Serpiente terrible, braua, astuta
 Barnueuo contemplaua, en tierra muerta
 Su cuerpo, por horrendo le reputa.
 El largo, le parece cosa incierta;
 Miraua su fiera resoluta
 Rendida, al fin postrero, clada, yerta,
 Y alçando al cielo la esforçada mano
 Dio las gracias à Dios, como Christiano.

41.

Y vn labrador llamando, el mas vezino
 Al Dragon de la piel dura despoja,
 Cortando del pellejo serpentino
 Sobreuayna, que puso alli a su hoja:
 Cortò del mismo cuero culebrino
 Dos ligas para atar la calça floja,
 Por camaseo, puso la cabeça
 Con vanda al ombro de la misma pieça:

de la muger y hijas de Fernan Lopez Trillo. Otro casi como este sucedio a Doña Ana de Quiñones, muger del Licenciado Iuan Molina de Mosquera, Alcalde de Corte de Granada, hallandose con su marido en vna comision en Calahorra, al tiempo que se leuantaron los moriscos, los quales los cercaron en el Castillo, y les dieron fuerte combate, donde peleò ella y sus mugeres varonilmente, y subian piedras a la muralla con esttraordinario animo, para tirar a los enemi-

42

Con los despojos de su valentia
Barnueuo, en el palacio como entrasse,
El Rey de los Franceses que salia,
Y quiso su fortuna le encontrasse,
El qual con la humildad que conuenia
Como en el suelo la rodilla hincasse.
Señor (dixo) la sicpe muerta dexo
Y por señal te traygo su pellejo.

43.

El Rey le respondió, con rostro graue
Aunque en semblante grato, y placentero
Iustamente Español el premio os cabe
Que puso de mi parte el pregonero:
La calidad del hecho es bien se alabe,
Y el animo fiel, y tan entero,
Y quitando del cuello vna cadena
Lleuad (le dixo) el premio, en ora buena:

gos, hasta que fuerō socorridos, y llevados a Guadix, y puestos en salvo. Y la muger del Coronel Monragon valerosamente defendió a Gantech el combate q̄ le dieron los ereges asiete de Nouiembre de 1576. Refiere lo Antonio de Herrera 2. parte, pag. 245. Y en el cerco de Matrique la defendieron valerosamente las mugeres, repartidas por sus Compañias, lib. 9. cap. 5. pag. 370.

72.

¶ No es menos digno de memoria el animo de vna

denzella

44.

93 Con este exemplo de este ciudadano
 De Soria natural, de illustre tronco,
 Te contarè tambien de vn aldeano
 Simple, sin policia, agreste, y bronco:
 Y aunque atreuido, y rustico el villano
 Mas rezio que de enzina vn duro tronco,
 Segun el hecho que contarte quiero
 Que sucedio en Gormaz, cerca de Duero

45

Pison, era Pretor por el Senado
 En la tierra nombrada Termestina,
 Enfermo de cudicia, (mal vsado)
 En plata hallaua solo medicina:
 El pobre labrador està agraviado
 Con pechos demasiados, y mohina,
 Por aspero rigor en la cobrança
 Sin dilacion, espera, ni tardança.

donzella que cuenta el dicho Argote de Molina, libro 2. cap. 112. y otros muchos, cuya historia en suma es, que el año de mil y treientos y setenta y siete, el Rey Don Pedro que llamaron el Cruel, no pudiendo vengarse de Don Iuan Alonso de Guzman, primero Cōde de Niebla, porque en la batalla de Nagera fue de la parte del Rey Don Enrique su hermano, prendio en Sevilla a Dona Vrraca Osorio, madre del Conde, y la mandò quemar, donde oy es el Alameda, y echan-

De la Numantina

46.

Vn basto villanchon, de los que xofos
Por tantas alcabalas, pechos tantos,
Tenia pensamientos maliciosos
Como libertarà de pena a tantos:
Oya los clamores dolorosos
De los que le contauan sus quebrantos,
Iuntando pues su mal, con el ageno
Dio en traçar la vengança alla en su seno.

47.

Pison, endereçaua su camino
Al pueblo del villano, maldiziente
Ageno del suceso repentino
Sin guarda caminaua, precedente:
Estauale esperando el Termestino
En vn otero alto, y eminente,
Y luego que le vio, con largo paso
Bajò, dissimulado al campo raso.

dola en el fuego para quemarla, Y fabel Daualos su camarera natural de Vbeda, por cubri le las piernas (q̄ bregando con las vascas de la muerte descubrio entre las llamas) se arrojò en el fuego, y murio con su feñora. Otros quieren que sea Doña Teresa de Sotomayor, y que estan ambas enterradas en San Ysidro de Seuilla, lo que sabemos es, que el Conde Don Alonso Perez de Guzman su hijo, mandò en su testamento a sus descendientes socorran y sustenten el linage de

48.

Venia en vn castaño cauallero,
 De carrera menuda, atropellada,
 Por silla vn albardon. de xerga, y cuero,
 Y caña por espuela, bien tostada:
 Con vn grande paues, toscó. de azero,
 Cota de cerdas asperas, vsada,
 Casquete de pellejo de vna vaca,
 Por lançavn ancho hierro en larga estaca.

49.

Y al cauallo picando, que es brioso,
 Con subito tropel, y furia estraña
 Vn bote dio de lança peligroso
 Al que yua descuydado de tal saña:
 De sangrevn borbollon, grande espumoso
 Salio, que nunca mas se le restaña,
 Y el çafio, que le dio muerte y herida
 Huyendo procurò saluar la vida.

esta donzella, pena de su maldicion. Y esta y otras historias, tocò vn Poeta en vnos versos que hizo a las armas y nombre de Don Salvador de Ribera, y Aualos, Obispo de Quito, que me parecio ponerlas aqui por ser a proposito de personas valerosas de Espana, y de sus hechos.

I.

Capelo verde de Quito
 que de mysterios cubris?

que publicays? que dezis?
 callando, santo, y bendito,
 yo pienso que es infinito

Dela Numantina

50.

Entrose por vn monte espeso huyendo,
Saltando por las matas el cauallo,
Criados del Pretor le van siguiendo,
Mas nadie es poderoso de alcançallo:
Y al paso que por el se va metiendo
Mas procura el villano desuuallo,
Alfin, crecio de modo la espesura
Que conuino al cauallo dar soltura,

51.

Y como con el dieffen los criados,
Del reo labrador perseguidores,
De le poder auer desconfiados
Salieron, de los montes, interiores:
Y por diuersos pueblos derramados
Sacaron de los simples labradores
El dueño del rozin, desamparado
Que fue de su desgracia el negro hado:

*no basta sciencia ni arte de Iaen, y su frontera,
a dezir la menor parte ò quan verde Primavera
que dize vn mudo dosel, de Galicia procedio,
con las insignias que aquel quien jamas oyò, ni vio
Ioue santo, y casto Marte. sus victorias, sus hazañas,
en conquistar las Españas,
y al Peru, el que del salio?*

2.
De Perasan de Ribera
hijo de Ruy Lopez digo,
Adelantado, y abrigo

3.
Otro Ruy Lopez se ofrece

52.

Con rara, y exquisita diligencia
 Vuieron a las manos al villano,
 Y a question le pusieron, de paciencia,
 (Que tal es el tormento, dado en vano)
 Ya puedes ver amigo la inclernencia
 Del braço riguroso, y cruda mano,
 Y el potro abrasador, de bronze ardiendo
 Donde a cauallo estaua, padeciendo.

53.

El impio Presidente daua prisa,
 Los complices (dezia) nos declara,
 Sino mi potestad traydor te auisa
 Con muerte dexaràs la vida cara:
 El rustico, mostrando alegre risa
 Boluio para el lictor la tosca cara,
 Sayon (diziendo) en vano es tu tormento
 No sacaras de mi, ni pensamiento.

Condestable, desdichado,
 por la perdiz señalado,
 Duque de Arjona, y descrece
 ò mundo que di suanece?
 quan poco en ti le durò
 lo mucho que merecio
 quando gouernò a Castilla
 sin quedar (que esmaravilla)
 almena que possyò.

4.

Sus hazañas tan notables
 Peñamacor, y Miranda,
 y el que en Alencastre mãda
 las digan, tu no las hables,
 que en casos tan memorables
 no es biẽ q̃ tute entremetas
 aunque no fueron secretas,
 las de Murcia, y Benaunte,

donde

De la Numantina

54.

Amados compañeros de mi hecho
Si por mi pena al miedo estays rendidos,
Y presumis, hara flaqueza el pecho;
Sabed que por engaño vays regidos:
Venid, venid, (llamaua con despecho)
A ver penar mis miembros afigidos
Seguros, que el dolor intolerable
Forçarme no podrá para que hable.

55.

Con tal constancia, tanta tolerancia
Mantuuo el labrador la dura guerra;
Mientras el Sol andaua aquella estancia
Del Oriente, al Poniente de la tierra:
La noche le librò, que es de importancia;
Y libra del cuydado, y le destierra,
Mas luego que se aclara el firmamento
Al Tremestino bueluen al tormento.

*donde vas pluma? detente,
en que te causas y aprietas?*

5.

*Aluar Nuñez de Herrera
su Mayordomo mayor,
hizo prueua de su amor,
pues ausente perseuera,
ò fè y voluntad entera.
lealtad firme y constante,*

*eternamente se cante
y sigante los seruietes,
pues ilustra tantas gentes
vn hecho, tan importante.*

6.

*De Ysabel la lealtad
que por cubrir vnas piernas
(cò entrañas de amortiernas)
pareciendo fealdad*

56.

Con animo tan firme, y tan constante
 Como si en cuerpo humano no estuiera,
 Y dando vn empellon al ignorante
 Ministro, se valio de la carrera :
 Mas no tuuo este medio por bastante,
 Y por callar, la gente compañera,
 Estrellò la cabeça a vn canto duro,
 Haciendo su secreto mas seguro.

57.

Los hechos de los dos que è referido
 Diras, a los amigos que quisieres,
 Y lo demas, de que bien instruydo
 Yras, quando de mi te despidieres:
 Las cosas que dirè piden oydo,
 Yo quiero referirlas, si le dieres
 Descansa (yo te ruego) pues vn rato
 Porque gustoso escuches, y mas grato.

*ò diuina honestidad
 que no temiste las llamas,
 y como Pbenix te inflamas*

*exemplo raro del mundo,
 de amor casto, sin segundo
 que bien sirues, a quiè amas.*

¶ De los Españoles valientes de nuestra edad, y de sus hechos valerosos en armas, ay mucho mas que de zir de lo que que se me permite, ni puedo. El Maestro Ambrosio de Morales contra poniendo a Diego Garcia de Paredes con todos los varones esforçados de la

De la Numantina

antigua edad, saca en limpio, que ninguno lo fue tanto: Fue natural de Truxillo, y florecio en tiempo de los Reyes Catolicos, y parte del Imperio de D^o Carlos fue Soldado del Gran Capitan Gonçalo Fernãdez de Cordoua, primero Duque de Sesa, de quien tãbiẽ quia mucho que dezir. Remitome en estos dos Heroes a Iuan Ochoa de Recalde en su Carolea, Paulo Iouio, la Historia Pontifical, y Chronica del Padre Mariano, y la de los Reyes Catolicos, y de Fray Prudẽcio de Sandoual en la del Emperador, y otros infinitos escriptores. Solo dire de Diego Garcia de Paredes dos hechos famosos en armas. El primero quando en Rauenae le prendieron los Franceses, y herido de tres arcabuzazos lo lleuauan al Real enemigo quatro hombres de armas bien asido, y al passar vna puẽte sin pretilles se abraçò con los que lo lleuauan, y se echò con ellos la puente abajo, donde todos se ahogaron, y el escapò por buẽ nadador. Asì lo confiesa en su testamento. El otro cuenta Paulo Iouio (aunque enemigo de esta nacion, como lo adierte el dicho Fray Prudencio en muchos lugares) libro 3. cap. 4. diziendo q̃ en Barleça hizieron campo onze Franceses a onze Españoles a cauallo, con armas iguales, pelearon seys oras. Y Diego Garcia que era el vno de los nuestros, auiendo peleado con lança, maça, y espada, despues de saltarle todo, y hallandose apretado, y apic, por auerle muerto el cauallo, a pedradas sustentò valerosamente la batalla, y la victoria se inclinaua por el a los Españoles, sino lo impidiera vn caso notable, y fue, q̃ quatro solos que quedaron con vida de los Franceses hizieron trinchea de los cauallos muertos, y encerrados dentro, quando nuestros combatientes llegauan para rompellos, los cauallos se espantauan de los cauallos muertos, y a este tiempo los apartò la noche, con conocida ventaja, y victoria de los nuestros.

Las guerras del Emperador en Alemania, y su Chronica, cuentan la hazaña de los diez soldados Españoles que atrauesadas las espadas en las bocas, passaron a nadar el Rio Albis, siendoles defendido por innumerable multitud de arcabuzeros enemigos, y peleando les ganaron ciertas barcas, y las traxeron rendidas, cõ las quales passò el exercito Imperial el Rio, que fue parte para que alcançasse aquel dia el Emperador vna muy señalada victoria del Duque de Saxonia, y de sus sequaces, quedando el Duque preso, y la guerra acabada, como lo refiere tambien el Obispo de Tuy, Don Fray Prudencio de Sandoval en la dicha Chronica del Emperador, libro 29. fol. 89.

75 ¶ Paulo Iouio en el libro 16. de las guerras de Italia, cap. 1. escriue quan esforcados anduuieron en Breña nuestros soldados con su Capitan Don Luys Ycarte que cercados de vn grueso exercito de Venecianos, en vn assalto que les dieron, no se contentaron los de Espana con defenderles la entrada, sino que con solas espadas y rodelas salieron tras ellos y los desbaratarõ y ganaron la Artilleria, que segun nota Bernardino de Eicalante, Dialogo 2. fol. 15. fue cosa jamas vista ni sucedida.

76 ¶ Las cosas y hechos famosos en armas que an hecho, y hazen oy en Flandes los Españoles, confunden a todas las antiguas de otros Reynos y naciones. Parte de ellas refiere el Licenciado Cornejo en sus relaciones, y Antonio de Herrera en su Historia general, y el doctissimo Luys de Babia en su tercera parte Pontifical, que parece imposible poder en particular referir las. Entre otras muchas cuentan dos hazañas de los nuestros de las mayores que an sucedido en el mundo. La vna es el acometimiento que hizieron solos dos mil Españoles, a los fuertes y trincheas de la Ciudad de Ambers (donde està oy el Capitan Don Francisco de Molina, cuñado del Doctor Bustodé Bustamante,

De la Numantina

77.

no menos esforçado que los demas de la fama, hijo le Doña Costança de Mosquera mitia, y de Alonso Nuñez de Bohorques y Prado, que por auer venido de Moron le llamaron este nombre. Tenia pues la ciudad para su defenſa mas de diez y ſeys mil hombres de pelea, bien armados, y diſciplinados, y en ſus caſas, deſcañados, y con muy grandes ventajas, ſubieron pues los nueſtros a eſcala viſta por las trincheas, como vnos Leones, lleuando por caudillo al valiente Don Sancho Dauila, Caſtellano de Ambers, y Iulian Romero, y a Don Alonso de Vargas, General de la Caualleria (donde ſe ſeñalò el Alferéz Francisco de Trillo hijo de Alonso de Trillo, Alguazil mayor de Priego, y hermano de Pedro de Trillo el que murio en la Goleta, quando la bolarõ ſoldados ambos de los mas valientes de ſu tiempo) y ganando los nueſtros las trincheas, metieron a ſaco la Ciudad. Cuentan eſtos autores, que los mil y quinientos de eſtos ſoldados que hizieron eſte marauilloſo eſeçto, con ſu Alferéz Nauarrete de Baça eſtauan amotinados y hechos fuertes en la villa de Loſt, y entendiendo el aprieto en que ſe hallauan los que eſtauan de preſidio en el Caſtillo de Ambers ſe determinaron de ſocorrerlos, y hizierõ juramento de no comer haſta morir ò ganar la Ciudad, y partiendo de Loſt pueſtos en orden, entraron en el Caſtillo por vna puerta falſa, ſin tenerſe nueua de ſuvenida, entrando con triunfo como ſi ya fueran vencedores, coronados con flores, con ramos, en los arcabuzes verdes, y Moſquetas, que cogierõ en el camino, y cada ſoldado traya ſu criado con ſu haz de paja ò lena, para poner fuego donde fueſſe neceſſario, y en eſta forma boluieron a ſalir por la puerta principal, ſin tomar reſreſco, y emprendierõ el eſtraño heçho q̄tẽgo referido. Los defenſores dizẽ otros erã 300. murierõ dellos 200. y de los nueſtros ſolos 14. hõbres. Referelo Antonio de Herrera ſegũda parte, pag. 231. El ſegũdo

fue

fue en el Esguazo, en la Isla Zirquizca de Gelanda, el qual es vn braço de mar, de dos leguas, y se auia de vadear dentro de tres oras justas, porque antes ni despues no auia paso con la creciente. El agua era tan alta, que a los mas altos y crecidos hombres les passaua de los pechos, y a muchos daua a la boca, y a otros los cubria casi del todo. Entraron los nuestros vadeando este paso, y lleuauan por guia a Ysidro Pacheco, valeroso Capitan, y con esto concurrìo, que los enemigos auisados de el hecho por vnos marineros traydores, se auian puesto al paso con muchas varcas, y gente de guerra, que escaramuçarõ con los nuestros muy a su saluo, hiriendo a vnos con los remos, a otros con garauatos, hechos para este efeto, otros con el Artilleria, la qual era tanta, que aun a los que estauan en tierra seguros, ponìa grande temor; y con todo esto los valerosos Espanoles passaron, venciendo todos estos peligros, y dificultades, a la otra parte de la Isla de Duybelant, dõde a la orilla de el agua estaua formado vn poderoso exercito de los enemigos; pero los nuestros mojadõs, sin cosa alguna enjuta sobre si, y sin poder seruirse de los arcabuzes, con solas las espadas, rompieron el esquadron y batalla, alcançando vna gloriosa, y famosa victoria, la mayor que jamas auido en el mundo. Dexo de contar otros muchos hechos, por no exceder los limites de mi intẽto, pero de todo ay diligentissimos escriptores, asì referidos, como concordantes con ellos, y de los demas cõtendos en este cãto 2. desde la estancia 40. hasta la est. 49. solo es biẽ q̃ se sepa q̃ la naciõ Española a sido yes oy la mas fuerte y valerosa del mũdo, como la mas fiel y cõstãte, ella sola se cõquistõ de los moros, sin ayuda de vezinos, ella a hecho los mas famoios hechos del mudo, a ella se deue la exaltaciõ de la fe, y cõquista de los mayores Imperios q̃ auido, asì en la America, como en Asia

86

y Africa. Fue el primer Reyno del mūdo q̄ recibio y a defēdido la Fē desde q̄ la predicò Sātiago Apostol. Ella contiene en si todos los frutos, grandezas, y propiedades, y milagros de naturaleza de todas las naciones juntas, y es tan superior a todas, y por esto muy embidiada, que para uencer vn millō de hombres de otras naciones, basta muy pequeño numero de Españoles, como cada dia se experimenta.

Capitulo decimo, de los Españoles que descubrieron el nuevo mundo.

79.



OR Auer hecho los Españoles las mas nuevas peligrosas, y largas nauegaciones del Orbe, merecen el primado en animo, fuerças, determinacion, y valor, y arte de nauegar, en lo qual no ay duda, sino que el menor de ellos excede a Canobo, y Palinuro, tan celebrados de los antiguos, ellos sin duda fueron los que hallaron el instrumento del aguja de nauegar, y del Astrolabio, y balletilla, con la precisō y perfeccion q̄ oy se ysan tan importantes para la nauegaciō como es notorio. Assi lo escribe Iuan de Barros en la Decada primera de su Asia, libro 1. cap. 4. y Osorto libro 1. de Rebus Emanu. y Ioseph de Acosta de la Cōpañia de Iesus, de las cosas naturales de las Indias. El Padre Guzmā 1. parte de los Iaponeses, Antonio de Herrera en su Chronica de las Indias Occidentales, y otros que refiere nuestro gran Chronista, entendiendo de ellos la Prophecia de Esaias, cap. 48.

80.

¶ Entre los descubridores de el Oriente, se da el primero lugar a vn Cauallero Portugues, llamado Don Vasco de Gama, porque fue el primero de lo del mundo que passō el cabo de buena Esperança, y fue a la India Oriental, de donde nos viene la

Especieria, drogas, y innumerable genero de riquezas, el qual descubrimiento se hizo el año de mil y quinientos, en tiempo de el Rey Don Manuel de Portugal, del canta Camoes en sus otauas admirables cosas, y en el canto 1. estancia 12.

Donnos tambem aquelle illustre Gama.

Que pera si de Encas toma fama.

Y cita deue de ser la razon porque le atribuyen a el el descubrimiento del cabo de buena Esperança, pero Iuan de Barros en el lugar que tengo referido, dice que lo descubrieron Bartolome Diaz, Escudero de la Casa Real del Rey Don Iuan el segundo, y Iuan Infante, que despues fue conquistador de México, abuelo de Don Pedro Farfan de los Godos, y en el libro quarto, capitulo primero, refiere como Don Vasco de Gama nauego, y descubrió de este cabo para adelante, y siguen a Iuan de Barros los dichos autores, y Bernardino de Escalante en la relacion de la nauagation de las Indias, y Genebrardo libro 4. de la Conographia, y doctísimamente Fray Antonio de S. Roman Monge que fue Benito, donde con grande erudicion y admirable estilo en su Historia de las Indias Orientales, se podran ver los insignes varones que se señalaron en aquellos descubrimientos, donde refieren auer sido Pedro Alvarez Cabral descubridor de el Brasil, y auerle dado nombre de Santa Cruz, por auerse dicho allí Misa, y puesto vna Cruz, mas despues le dieron nombre de el Brasil, por el palo que de allí se trae, de lo qual se queja mucho Iuan de Barros, pero con mas razon se pudiera quejar del desgraciado y lamentable fin de su descubridor, como lo haze el dicho Fray Antonio. Y no trato de la impropriedad de este nombre de Indias que les atribuy mos, no corriendo por ellas el Rio Indo, pues ya comunmente son conocidas por este nombre.

81.

¶ De los primeros descubridores de las Indias Occidentales se celebra, y con razon Christoual Colon Genoues, però criado en España, en la Ciudad de Sevilla (muy cerca de dōde esto se escribe, junto a la puerta Real, dōde tenia sus casas, en el sitio q̄ oy es el Colegio de S. Laureano, de Mercenarios descalços) el qual auiendo descubierto las Indias, Islas de São Domingo, descubrió el Peru año 1492. en tiēpodelos Reyes Catolicos D. Fernādo y D. Ysabel, dādo principio a su descubrimiento por la dicha Isla q̄ llamarō Española. De este grā varō procedē los Duques de Veragua, y de la Vega, Marqueses de Jamāya, Adelātados de las Indias, aunq̄ la sucefsiō de varō acabō en el Duque Dō Luys, q̄ casō cō D. Maria Mosquera, hija de Iuan Mosquera, y de D. Ysabel de Passamonte, de cuyo matrimonio tubo a D. Maria Colon, que siendo Duquesa, renunciō el estado en su hermana Doña Filipa, hija de los dichos Duques, la qual casō con su primo Dō Diego Colon, tercero Duque de Veragua, y la dicha Doña Maria es oy monja professa en San Quirce de Valladolid. Doña Filipa su hermana murio de parto, y murio asi mismo el niño que pario, y tras el el Duque Don Diego, por cuyo fin y muerte sucedieron los pleytos de la sucefsion de aquellos estados. Del valor, ingenio y letras de Chastoual Colon tratan el dicho Antonio de Herrera en sus Chronicas y otros muchos, y como se deue a el el dicho descubrimiento, y no a Americo, como algunos estrangeros falsamente quisieron dezir, por lo qual impropria mente es llamada America a quella parte del mundo, descubierta, deniendose llamar Colonia, o Celenica. Asi lo refiere Antonio de Herrera en su Chronica de las Indias, y otros q̄ citan las delos Reyes Catolicos.

82.

¶ D. O. N. Fernando Cortes, primero Marques del Valle, natural de Medellin, conquistō la Nueva España (que asi llamō la tierra de Mexico) año de

1534 dexando eterna fama de su valor y prudencia, obrando en todo ello cosas milagrosas, celebranle los autores referidos, y otros muchos, y Paulo Ionio libro 6. de los varones illustres, aunque enemicissimo de Españoles, y grande encubridor de sus hechos, como lo refiere a cada paso el dicho Fray Prudencio.

83

Hernando de Magallanes Portugues hallò el estrecho tã celebrado deiu nõbre año de 1547. murio Magalles desgraciadamente (despues de auer pasado el estrecho) peleando valerosamente con los Indios, como lo cuentan mas en particular los dichos autores, y Francisco de Gomera al principio de la historia del Peru, y haze memoria del Genebrardo libro 4. pagina 707. los quales y otros muchos, y Tomè Cano en sus Dialogos fol. 5. hazen notable memoria, y con razon de Iuan Sebastia del Cano Vizcayno, nõca biẽ engrandecido, que cõ su Nao llamada la Victoria dio vna buelta al mundo. De todos estos Heroes haze elegante relacion Luys de Camoes en sus Lusíadas, y su comentador el Licenciado Manuel Correa, y el dicho Chronista Fray Iuan de la Puente, que no olvidò nada.

CONMENTO AL CANTO

Tercero.

Capitulo undecimo, declaracion de la figura de la Antiguedad.

84



A Figura de la antiguedad es imitada de otra que pone Pierio Valeriano libro 5. de las letras Egypcias, y Vincencio Cartario lib 6. de imaginibus Deorum, pag. 25. y su cõpostura va fundada en las propiedades que se atribuyen a la antiguedad,

como lo declara el discurso: Por la cabeça de perro se entienda la memoria de las cosas passadas, porq̄ este animal es dotado de ella, y entre los Egypcios fue simbolo de la memoria, y la inuestigacion y descubrimiento de la verdad, por ser assi mesmo simbolo del olfatto: La cabeça de Lobo significa el conocimiento, y noticia de las cosas escuras y secretas, porque el Lobo ve mas de noche que otro animal ninguno. La de Leon es porque este animal fue simbolo de la consideracion, profunda y continua aduertencia, porq̄ duere abiertos los ojos. Assi lo declaran los autores allegados, y Mariano Capella en su Philologia, dize, que por estas razones tenian los Egypcios en el templo de Serapis vna Ymagen del Dios Saturno, cō las tres cabeças que è dicho. Tiene la antiguedad que aqui se finge el cuello de Grulla, porque esta auie buela muy alto y con el buelo se aparta mucho de la tierra, y por ella (segun Horo Apoll.) entendian el curioso indagador, y inuestigador de las cosas secretas y apartadas del comun sentido y conocimiento. El medio cuerpo es de yedra, por ser simbolo de la vejez, por arrimarse siempre a edificios viejos, como lo declara Pierio libro 5. fol. 377. el qual en el libro 48. fol. 352. y en el libro 14. fol. 102. refiere que las hojas escritas de los arboles, y el libro cerrado, ò qualquier pergamino arrollado, era figura de la antiguedad, por razon de que en aquellos primeros siglos, quando aun no auia papel, se escreuia en hojas de arboles, y en sus cortezas, y todas las cosas passadas se dexauan en los libros para eterna memoria de los hombres. Dixo se papel este de q̄ usamos, de vn arbol que nace en la ribera del Nilo, llamado Papyrus, cuya madera seruia para barcos y nauios, por ser muy ligera, y de cuyas cortezas se seruien los hombres para escreuir en ellas, como agora el papel. La serpiente enroscada significa la antiguedad del mundo, porque los de Phenicia para representar en image

85 el orbe pintauan vna serpiente mordiendose la cola, los pies de Alce, (que es animal como ciervo, algo mayor) pretendemos que signifiquen algunas propiedades que pertenecen a la Antiguedad, para lo qual se à de saber que escriuiendo Plinio de este animal, libro 8. cap. 15. y Solino en el capitulo 32. dicen del, q̄ tiene el labio alto tan grande, que le impide el pacer para adelante, como los demas animales, y assi paze la yerua dando paso atras. Tambien cuenta el Julio Cesar en sus Comentarios, que no tiene coyunturas ni artejos en los pies como el Elephante, antes son de vna caña seguida, y lo vno y lo otro pertenece a la Antiguedad, la qual propriamente no mira mas que las cosas passadas, ni atiende a las cosas presentes ni por venir, que son las coyunturas del tiempo. La aplicaciõ de lo demas es facil, porque la memoria, el conocimiento de las cosas ocultas, la consideracion, y aduertencias, el saber muchas cosas apartadas de nuestros tiempos, a quien se puede atribuyr, sino a la Antiguedad que todo lo sabe, y de todo se acuerda.

*Capitulo 12. Si Numancia fue en Zamora
ò donde vemos a Soria.*

86 **E**N Esta question ay tres opiniones. La primera dize que fue donde està Zamora (que antiguamente se llamò Medina Zamoratti, que significa lugar de Turquesas, porque se hallauan muchas en su distrito.) Siguen esta opinion la general del Rey Don Alonso, primera parte, cap. 43. Paulo Orosio, libro 5. cap. 5. El Arçobispo Don Rodrigo en su Chronica, cap. 43. Don Alonso de Cartagena Arçobispo de Burgos, libro quarto de su Anacephaleosis, y el Tostado sobre el lib. de los Numeros. Fauorecen la Priuilegios antiguos, d

los quales cita vno Ambrosio de Morales en las antigüedades de España, tomo 2. titulo de Numancia, en el qual se pone auer sido esta antiquissima Ciudad, en el sitio de Zamora, y en esta falsissima opinion, perseveraron engañados en España muchos años, como parece por la Historia general 2. parte, y en la 3. parte y de la de Don Lucas de Tuid. Y el Obispo de Orense en la que escribio del cuerpo de San Ilesonso, pretè de tambien fundarla (aunque mal) en piedras y mar moles de antigüedad, en antiguos Priuilegios, y en vn ladrillo que se hallò en Zamora, que pudo llevarse facilmente de diferentes partes, y tener otros antes y despues que acabassen lo que alli no haze sentido, el qual se hallò, dizen en vn cimientto que tenia escritas las letras. *O Numancia.*

87.

¶ La segunda es, que fue Numancia en el mismo sitio donde vemos al presente la Ciudad de Soria, y defendela Don Antonio de Gueuara, en vna de sus Epistolas, y el Bachiller Rua, natural dela dicha Ciudad (a quien llamò Ambrosio de Morales hombre de insigne erudicion) y Alonso Garcia Matamoros de los sabios Españoles, fol. 44. Ioan Bohemio, Teutonico, libro 3. de Moribus gentium, cap. 24. y el Maestro Florian de Ocampo libro 3. de su Chronica, cap 43. y cõ esta opinion passè en el discurso que hize en el pleyto de mi nobleza, sintiendo que la Numancia fue en Soria, ò muy cerca de ella. Parece segun esta opinion, sentir lo mesmo los Mapas antiguos, q̄ tienen las Ciudades con los nombres de su antigüedad, y los globos sphericos, donde sobre el nombre de Soria esta el de Numancia. Y Don Fray Prudencio de Sandomal lo refiere de otro Chronista en la del Emperador, libro 3. fol. 137. 5. 1.

88.

¶ La tercera opinion defiende que Numancia no fue, ni estubo, ni pudo estar donde vemos aora a Zamora, ni tampoco en el sitio donde està Soria, sino en

el sitio de Garray, que es oy vna pobre aldea, vna legua poco menos de Soria, aunque el doctissimo Fray Luys Ariz en su Historia de Auila, fol. 59. y libro 4. afirma que fue en el lugar de Tordesillas, ò Tarde enfillas, que es junto a Soria, y que el campo de Sãta Barbara se dize de la verdad, por el campo q̄ en el hizierõ doze Caualleros de la mçnada del Rey, con otros doze Franceses, sobre la libertad de Soria. Esta opinion sin duda es la mas cierta, y la mas comun, y ineuitable, porque la tienen Claudio Ptolomeo, libro segundo capitulo 6. en la tabla 2. de Europa, donde escriuiendo de Numancia, afirma que estaua en los Areuacos, y los Areuacos en los Pelendones, por estas palabras, *Sub Pellendonibus vero, ac Veronibus Arenace sunt in quibus hæ sunt ciuitates. Clunia, Termes, Vxama, Numantia, &c.* Y queda prouado en el conmento del primer canto, como los Pelendones y Areuacos eran de la Celtiueria, en la qual entraua la tierra de Soria, Aragon, y la Rioja, segun Ambrosio de Morales, Hieronymo de Zurita, y otros autores. Y Abraham Hortelio en su nomẽ clatura de los nombres antiguos de los pueblos y ciudades de España. Y es expressa sentencia de Plinio en el libro 3. cap. 3. donde descriue los pueblos y ciudades de Espana citerior, y cuenta a los Pelendones en la Celtiueria, y dize como los Numantinos fueron muy señalados, y esclarecidos entre ellos. Las palabras suyas son las siguientes. *Iidem Pellendones Celtiuero rum quatuor populis quorum Numantini fuere clari, &c.* Y en el libro 4. cap. 20. refiere como el Rio Duero tiene su nacimiento en los Pelendones, junto a Numãcia. *Daurus amnis & maximus Hispania ortus, in Pellendonibus iuxta Numantiam.* Este solo lugar de Plinio conuence no auer sido Numancia en Zamora, sino en Garray, vna legua de Soria, porque el nacimiento de Duero que se ve oy en vna de las faldas de Vrbion, seys leguas de Soria, es testigo de la verdad. Estrabon libro 3. de situ

Dela Numantina

orbis, dize que no distaua Numãcia de Zaragoza mas de veynte y cinco leguas, las quales ay desde Garray a esta Ciudad, y de Zamora a Zaragoza ay mas de setenta. Este argumento haze Fray Iuan dela Puente, y con el conuence à los contenidos, sustentando q̄ Numancia fue en Garray contra Fray Atanasio de Lobera, libro 3. cap. 27. pag. 169. y cap. 23. §. 2. refiere a Paulo Orosio libro 5. capitulo 6. diziendo que Lobera no supo lo que se dixo, ni entendio a Orosio. Pomponio Mella dixo solamente en el libro 2. cap. 4. que Numancia, y Palencia fuéron clarissimas Ciudades en la Prouincia Tarraconense, y no tubo Zamora que ver con ella, ni en poblacion, ni en Prouincia. Esta misma sentenciã tiene Apiano Alexandrino en la guerra de Numancia. Y Lucio Floro libro 2. del Epitome cõ cuerda con Apiano, y de los Modernos Marco Antonio Sabelico Eneid. 5. libro 9. fol. 309. El Obispo de Girona libro 7. del Paralipomenon de España, en el titulo de Numancia, fol. 54. Gines de Sepulueda en vna de las Epistolas impressas para el Condestable de Castilla, Abraham Hortelio en la dicha nomenclatura. Y nuestros modernos Chronistas, Hieronymo de Zurita, Estuan de Garuiay, y Ambrosio de Morales, gran descubridor y auerignador de cosas antiguas, y Fr. Iuan de Pineda en su Monarchia, y el Padre Mariana en su historia, referido por el Doctor Aldrete en el libro septimo del antiguo language de España, muchas vezes citado, y el dicho Fray Iuan de la Puente, en el lugar citado §. 4. contra Fray Atanasio de Lobera, y otros muchos y muy doctos varones, cuyos lugares no cito por ser tan comunes, los quales todos afirman que verdaderamente Numancia fue en el sitio de Garray. Confirrase indubitablemente la verdad de esta sentenciã, en la calçada ò arrecife que tenian los Romanos por donde marchaua la gente de Guerra, como es la que ya de Ecija a Seuilla, y por otras partes

de España, esta no yua sino a los lugares ant quíssimos y famosos de ella, y esta misma con mucha demonstracion de esta verdad y antiguenad passa por Villaciervos, lugar de tierra de Soria, y llega hasta Garray. Concuerda tambien con el Itinerario de Antonio Pio el qual pone la Numancia juntamente con la Coruña Austrobiga, Vxama, y otras Ciudades, que todas ellas las situan los antiguos Escriptores en tierra de Soria, ò en sus comarcas.

89 Todo lo que alegan por su parte los autores de la opinion contraria, es de poca consideracion, y a ello se responde y satisface, diciendo que no es cosa nueva tenerse vn horror por verdad vn tiempo, el qual se deshaze y quita en otro, como con grandes fundamentos y razones lo prueua Gregorio Lopez Madera Alcalde de Casa y Corte, en su discurso de las Reliquias del Sacro monte de Granada, tratando de las milagrosas Laminas y sus letras, y respondiendo a las dificultades que se an ofrecido por hallarse historias que ponen el martyrio de aquellos santos Obispos, q en aquel monte padecieron, en otras partes diferentes, y sobre si Santiago Apostol vino a España, materias muy proprias, y admirablemente tratadas por nuestro gran Chronista y sapientissimo Maestro Fray Iuan de la Puente, y Don Mauro Castilla, y otros De la misma manera vemos que en tiempo de Aristoteles y Plinio, y aun de San Augustin se creya, y tuvo por cosa muy cierta que la torrida zona era inhabitable de las gentes por su calor excessiuo, y en nuestra edad se a descubierto ser falso como lo muestra la experiencia, y lo escriuen muchos autores, y se podra ver con las razones naturales, y teoricas, que para ello traen los Padres Guzman y Mariana, y Joseph de Acosta con gran curiosidad y erudicion en su libro de las cosas naturales de las Indias. Los Platonicos tabiẽ tuuieron, y en tiempo de San Augustin, y Origenes, que

Dela Numantina

los Angeles tenian cuerpo, lo qual ser falso herro-
nos lo enſeña la Ygleſia, en el capit. firmiter de ſum.
Trinit. & fide catholica, y muchos Concilios lo an de
terminado: y lo meſmo en lo que toca a los antipo-
das. Y lo que ſabemos del ſepulcro de nueſtros prime-
ros Padres Adan y Eua, que vnos dizen auer ſido en
Hebron, y otros en el Monte Caluario, como elegã-
te y doctiſſimamente lo reſuelue el ſapientiſſimo Dõ
Sancho Dauila, Obiſpo de Iacn, en ſu admirable libro
de la veneracion de las Reliquias, libro 1. cap. 7. num.
2. Aſi pues dezir que Numancia tuuo ſu fundamen-
to en Zamora, es horror que à corrido y corrio en Eſ-
paña en aquellos tiempos, barbaros, y ſin tanta abun-
dancia de letras, con la venida de los moros que todo
lo trocaron, y barbarizaron, y quando el ruydo de
las armas no daua lugar a los eſtudios; pero deſpues
aca con la mayor luz que ay de las ſciencias, y mayor
experiencia de las coſas, y curioſidad de los Chroni-
ſtas, ſe à deſhecho el error, y aueriguado la verdad. Y
el Rey Don Alonſo, y las demas perſonas que tuue-
ron la contraria opinion, ocupados con otros eſtudios
que tenian por principal intento, no hizieron mucho
caſo en ſaber de los ſitios ſemejantes, y facilmente ſe
engañaron y paſſaron con vn hierro biẽ euidente. So-
bre todo es de ver el dicho Doctõ Aldrete en el dicho
ſu tratado, pag. 296. donde lo teſtifica, y prueua q̄ eſ-
te nombre Numancia es Griego, y que ſignifica junta
de varones de hecho, que trata de lo paſtoril, y vemos
que en todas edades y tiempos à auido alli inmenſa cã-
tidad de ganados y ganaderos, no embargante q̄ En-
chaue en el tratado de la lengua Vaſcongada no ſe cõ-
qual rãzon quiere que ſea nombre Vaſcongado, y q̄
ſolo le añadieron la N. y q̄ ſe dezia Vmancia, q̄ quiere
dezir laguna ò parte cenagoſa, porque lo era ſu ſitio
en Garray. Lo miſmo pretende que aya ſido el nom-
bre de Eliberi, que fue Granada la vieja, y que ſe aya

de dezir Errit e rri, que es lo mismo que poblaciõ nueva, cosa es bien agena de lo que los antiguos y modernos an escrito, y de lo que doctõssimamente resuelve el Licenciado Don Justino Antolinez Deã de Granada en su historia Ecclesiastica de aquella Ciudad.

Don Mauro Castella Ferrer, concuerda admirablemente estas opiniones, diziendo que la Numancia, junto a Soria, memorable, y valerosa, fue la que destruyõ Scipion, y Numancia que es Zamora, fue otra muy diferente de el mismo nombre, cuyo Obispo se hallõ en el Concilio de Braga, era 610. como lo refiere capitulo 22. libro 2. con titulo y nombre de Obispo de Numancia, fol. 196. pero este Obispo pudo ser titular, o de la verdadera Numancia, y tener alli Yglesia õ silla, como la tiene oy el Arçobispo de Santiago en ella.

*¶ Capitulo treze. Del famoso hecho de vn
Cauallero de los Barnueos, natural de Soria.*

90 **U**A Memorable hazaña de este valeroso cauallero (biẽ semejante a la que se escriue de vn antecellor del Duque de Medina Sidonia) no hallo escriptura que la refiera, solo va fundada en tradiciõ antiquissima de los caualleros de Soria, y de los naturales de aquella tierra, por cosa muy notoria. Y en el entierro y Yglesia que tiene esta casa y linage de Barnueo, en la Yglesia de nuestra Señora de su nombre, en la Capilla que llaman de san Pablo, en el gueco de vna pared esta vn lucillo con las armas y blasõnes de Fernand Yañez de Barnueo, que tiene por divisa y timbre la sierpe enroscada con esta letra, S I D O R F. que en nuestro Español significa si duerme. Palabras q̄ dixo este

De la Numantina

cauallero a la sierpe a las primeras vistas, viendola reposada dudando si dormia, o prouocandola a la batalla, que es lo que dize el Romance viejo, *Si dormides recordad*. La misma pintura tienen las puertas de la Yglesia, y las mismas traen los descendientes de este cauallero, de quien proceden los Barnueuos de Portillo y los de Chinchilla, y otros muchos, como diremos en su lugar. La misma diuisa usaron mis padres y abuelos, y uso yo en los sellos y Reposteros de tiempo inmemorial a esta parte, con esta letra de el segundo libro de Esdras. *Gaudium etenim Domini est fortitudo nostra*, aunque por razon de las armas de los Trillos, de que se dira adelante, que son de mi madre, uso mi padre, y uso yo de otras letras que alli referire proprias de aquellas armas. No è podido aueriguar el nombre de el Rey de Francia, ni el año en que passò, que la poca curiosidad de conseruar semejantes memorias y guardar escripturas antiguas, à perdido muchas cosas semejantes. Y no deue causar marauilla, ni disminuçiõ de fee en el hecho, pues emos oydo dezir, y sabemos por testimonio de escritores, y autores autenticos, de otras sierpes tan monstruosas y mas. Titoliuio libro 18. y Lucio Floro libro 2. cap. 3. cuentan como Attilio Regulo, andando en las guerras de Africa, juntò companias de gente de guerra contra vna serpiente, y la matò, con muerte de muchos soldados que cõ ella pelearon. Y Eusebio en la 2. parte de la historia Ecclesiastica, libro 7. cap. 9. cuenta de otra tan mysteriosa, que murio por ocasion de vn santoyaron llamado Donato, y fueron necesarios ocho pares de bueyes para mouerla de vn lugar a otro, y notoria cosa es la historia de San Iorje, y de Santa Marta, y otras infinitas de Santos, y de letras profanas, en materia semejante. Los Raymondés linage muy conocido de Galicia traen por armas vn Dragon de Plata en campo rojo, por otro semejante succello. Lo mismo se dize de los Balboas, q

mataron otra en defensa de vn Leon en aquel Reyno, de donde le tomó tan grande amistad el, que auiendo se embarcado el Balboa se echò a nado tras del, y se ahogò el Leon, el qual trae por armas ahogado en sus ondas. Y el doctissimo Fray Antonio de Yepes en su primera parte de la historia de San Benito, refiere año 559. fol. 322. de San Teodemiro Abad de esta sagrada Religion, que hizo reuentar vn Dragon semejante. No ay pocos testigos de vista oy de vn macho montes que mataron en Carcabuey el año de 11578. que se tuuo por muchos meses por opinion en toda aquella tierra que era el demonio. Criose en la sierra Halconera (dicha así por vna cria de Halcones en extremo buenos, que cada año se saca de ella, y muchas vezes se los vi caçar y llevar a Alonso de Trillo Alfezrez de la guardia del prudentissimo Don Felipe segun do nuestro Rey y señor.) Salia pues el macho a los pastores y vaqueros, y les enuestia cõ estraña osadia, huyan del como del demonio, y lo que mas es que enuestia las vacas cõ estraño celo. Vinieron de todos los lugares comarcanos caçadores a la fama, y le tirauan, y dauan con balas y saetas, y claramente se via q̄ yua herido, y jamas cayò. Vn dia de Pascua de Nauidad de aquel año, Iuan de Trillo, padre de Don Pedro de Trillo, que era Alcayde y Governador de aquella Villa, juntò mucha gente, con animo de quitar aquel escandalo, y acabar aquella auentura (que era vn cauallero muy exercitado en la caça, y en la Gineta, y no menos en cosas de Religion y piedad. Yo le conocí de setenta años casi, y aunque muy gordo, y muy corpulento jugar las cañas con el Marques de Priego Dõ Pedro en Montilla, con la mesma gracia y gentileza, que lo hiziera si fuera de veynte y cinco años, y andar muchos Caualleros muy descosos de darle al descubierta vn cañazo; y adargauase de fuerte que era cuyado muy en vano.) Fue pues a la dicha sierra cõ mas

Dela Numantina

de dozientos hombres, con perros y otros instrumentos de caça, cercaron la sierra, y fueronlo subiendo y encaramando a lo alto, donde auiedo pasado cosas monstruosas, y casi imposibles de creer, al saltar de vna peña en otra, vno de los caçadores le cortò vna mano, y sin ella se defendio, y huyò, y los cansò mas de vna hora, hasta que desangrado, y despeado le cogieron, y lo traxeron viuo en vnos palos como andas al lugar. Vile las señaes y cicatrices que tenia de los escopetazos y heridas que antes le auian dado, en las fuertes que los que le buscaron hizieron en el, por el ceruigillo y otras partes de su cuerpo, sanas, y por los nudos de los cuernos parecio ser de mas de catorze años de edad. Otro hecho semejante del dela sierpe, se cùe ta de vn cauallero de los Neyras de Galicia, que por auer sucedido orillas del Rio Neyra, tomò el nombre del Rio, diziendose antes el Darte. Traen por armas Torre de plata en campo azul, sobre vnas ondas, la puerta verde, con vna cadena de plata gruesa que la cerca, vn lançon arrimado, el hierro de sargre, vn hõbre armado que la guarda, orlado con cinco calderos negros, campo verde, y Cruz de plata de las de Ierusalem.

¶ Capitulo 14. Del labrador comarcano à Soria.

92.



ORNELIO Tacito, libro quarto, fol. 219. cuenta el hecho que aqui se refiere, y ase de notar que dize era este labrador de los Termestinos, los quales erã vnos pueblos de la Celtiteria, que se entienda eran en San Esteuan de Gorniaz, tierra de Soria, cuya cabeça de partido se llama na Termencia, segun se colige de Apiano, aunque otros autores, de los

Canto quarto. Cuenta la Antigüedad
de los doze linages de SORIA. Re-
fiere la reedificacion de esta Ciudad,
y algunas personas de eila
dignas de me-
moria.

1.



EN El contorno, y ambito criado
No ay cosa como el tiempo, semejante
Que mira lo presente, y lo pasado
Y todo lo que espera, en adelante:

Es vn archiuo publico, cerrado
De toda criatura, viandante,
Es erario del mundo, y joyeria,
Deposito comun de noche. y dia.

quales es Ptolomeo, la llaman Termes, y Ambrosio de Morales, libro 7. cap. 1. y en el libro 9. cap. 2. conjetura auer sido en el sitio donde esta aora la hermita que llaman nuestra Señora de Tiermes, nueue leguas al Occidente, del sitio donde estuuó Numancia. De casos semejantes al de este labrador diximos en el cap. 9. numero 66. y este hecho refiere el Doctor Bernardo Aldrete en el tratado referido, cap. 15. pagin. 99. y Fray Luys Ariz haze del memoria, libro de la funda-

Del a Numantina

2.

Contiene en si los años, meses, dias.
Infinidad de siglos, y de edades,
Los Reynos, Principados, Monarchias
Tronos, Coronas, Ceprros, Potestades:
Que de Excelencias que de Señorias?
Graues Altezas, altas Magestades?
Puestas tiene al rincon de eterno oluido,
Aqueste General de lo nascido?

3.

Victorias tiene mil amontonadas,
De hazañas multitud, y de proezas,
Y de cien mil valientes las espadas,
Mohosas, al rincon, y sus destrezas:
Ay Dios, y quantas famas bien ganadas
Quantas, letras, seruicios, y noblezas?
Digalo pues que sabe lo que passa
Barnueuo, Conde de Logroño, y Assa.

cion de Anila, y auer sido 26. años antes del nacimiento Christo.

95.

¶ Deltormento que vsauan dar los Romanos escrivio curiosamente Carolo Sigonio libro 3. cap. 17. llamauanle *Eculeus*, porque era vn cauallo de bronze, q̄ le dauan fuego por la parte de adentro, y subian en el al atormentado con que le abrasauan, y hazian dezir lo que querian, y por ventura tuuo origen de aqui llamarse potro el instrumento de madera donde son a-

tormen-

4.

Formando yo del tiempo esta querella
 (De que me quexare denoche y dia)
 Estaua Antiguedad muy lexos de ella
 Durmiendo, agena de lo que sabia:
 Suplicote (le dixen) asiendo de ella
 A Soria quieras yr, por cortesia,
 Donde me des razon del Soriano
 Pues que tienes el tiempo de tu mano.

5.

Afable respondi, por tu contento
 Te quiero conceder lo que as pedido,
 Bien puedes caminar, que en seguimiento
 Te ire, como lo tengo prometido:
 Yo con animo alegre, y nuevo aliento
 Contento de me ver fauorescido,
 Guiela, y abajando de la sierra
 Halleme en lo mas llano de la tierra.

tormentados oy los delinquentes. Este officio de atormentar le hazian en Roma los Lictores, que eran executores de la justicia a quien nosotros llamamos verdugos, y corchetes, y oy en en Italia Esbirros. Los quales yuan siempre delante del Consul, ò Pretor, cõ vnos hazes de varas liadas, y vn asegurdentro dellas. Sucedia vn caso criminal, y para cestigarlo, poniã vna silla, sentauase el Consul, y desliauan las varas, y con ellas mandaua dar al reo treynta açotes, ò los q̃

De la Numantina

6.

Y yo que endereçaua por la puente
Que el paso da por Duero apresurado,
Y guia a la Ciudad, derechamente
Seguir otro camino fuy mandado:
Toma (dixo) camino diferente
Siguiendo el agua, al derecho lado,
Dexa essa pretension, que es bien dexarte
Donde abras de quedar para hallarte.

7.

Leuè mi senda por el Duero abajo
Verde, sola, llanissima, arenosa,
Muy espaciosa, amena, sin trabajo
Entre floridas yeruas, deleytosa:
El agua con silencio en alto y bajo
Passaua, en mansedumbre muy gustosa,
El campo estaua mustio, y toda planta
Con negra sombra, que la vista espanta.

le parecia, con que si llegauan a cincuenta quedaua in fame el açotado. Por todas estas preuenciones se pretendia que el que vuisse de juzgar se reportasse, y se sentasse, y tuuiesse tiempo para considerar el hecho, y la persona, y se mouiesse antes a compafsion. y misericordia, que no a rigor de justicia, pues entre tanto que defatauan las varas para el castigo. si tenia pensamiento de darle treynta açotes, se contentaua con que le diessen diez. El q̄ ahorcaua en Roma se dezia Carnifex

8.

La Luna clara con su faz luzida
 Estaua retratada dentro el Duero,
 Debaxo de las aguas, sumergida
 Del cielo la Carroza, y su cochero:
 Y aquella octaua casa, que combida
 A bendezir a Dios, su autor primero,
 Luzia, en lo diaphano de modo
 Que iluminado lo dexaua todo.

9.

No quiso Antiguedad entretenerme,
 A solas me dexò, sola vna peña,
 Me hazia compañía, mas el verme
 No lexos de casal, molino, ò aceña:
 Y a la sombra temor queria ponerme
 Del ençarçado canto, ò de la leña
 Ya temia el bullir de sauandixa
 De Liron, de serpiente, ò lagartija,

no auia de este oficio mas que vno, el qual no podia
 ser ciudadano Romano, ni viuit dentro de los muros.
 Leasselo demas en Carolo Sigonio, lib. 2. cap. 15.

COMENTO AL CANTO

Quarto.

J Capitulo 15. De la Ethimologia de
 este nombre Soria.

De la Numantina

10.

Mas luego se me yua este recelo
Veniendo por el ayre algun sonido
De buho, de habubilla, ò de mochuelo,
O de mastin de hato algun ladrido.
La flauta del pastor me era consuelo
En esta soledad, ò algun valido
La musica tambien de la cencerria,
O el nugido da baca, ò de bezerra.

11.

Con aqueste cuydado yua adelante
No se que del camino me quedaua,
Quando la bella Aurora rutilante
Al mirador del cielo puesta estaua:
Mandò sacar su coche radiante,
El Eritreo potro relinchaua,
Y en esto su cochero dio vn bramido
Que alterò los cauallòs su bufido.

94.

RVDIERA Hazer largos preludeos de los principios y deriuacion de la nobleza de los doze linages de Soria, y de los Caualleros della, cosa muy vsada de los escriptores desta materia. Azebedo en el titulo segundo, libro sexto de la Recopilacion, numero 43. y Iuan Gutierrez en sus practicas, 3. parte, q. 16. refieren 26. opiniones destes principios, y deriuacion, y mejor que todos Castaneo en su Catalogo de la gloria de el mundo,

12.

232 La puente al mismo punto bien labrada
 De la ciudad de Soria parecia,
 Donde la torre en medio leuantada
 Y el alto chapitel se descubria:
 Aun se estaua la gente sosogada
 Qual, ò qual delas aues se bullia,
 Y al punto Antigüedad emparejando
 Vete (dixo) a San Polo, ve bolando.

13.

La qual se adelantò con gran presura
 Ya vestida de ropas diferentes,
 La saya carmesi, con bordadura
 Con lazos, y florones, reluziente:
 Vna curiosa y rica tocadura
 Con galas de oro, y tela transparente,
 Y vn librito en las manos de Cartones
 Bordado de oro, y cintas de listones.

mundo, donde discurre admirablemente en esta materia. Pero auiendo de tratar solo de la Ethimologia deste nombre *Soria*, es de mucha consideracion la grã de veneracion y reuerencia cõ que los Escriptores antiguos entran en esta materia, por lo que se deue a su mucha nobleza y antigüedad, como a la verdadera Numancia, ò a lo menos su heredera, porque siẽpre entran haziendole la salua, y captandole la venia. Bartolome de Torres en su libro intitulado Teopografia

Dela Numantina

14.

Dexome el coraçon mas dilatado
Viendola, en forma humana conuertida
Y al puesto caminè, determinado
Que es de Soria vna publica salida
Sus rayos arrojaua el Sol dorado
Dando a las cosas el color de vida
Y la arboleda amena de San Polo
Causaua eterno loor, al trino y solo.

15.

Despertaron los simples paxarillos,
Las aues inocentes despertaron,
Y en tonos naturales, y senzillos
Mil motetes redobles entonaron:
Seruian de instrumento los piquillos
Y con destreza tanta los templaron,
Que al alma regalaua, el dulce acento
Y aficionaua su armonia al viento.

de Numancia, dirigido a Don Pedro de Astorga Obispo de Osma, dize que el castillo de esta Ciudad se llamó en lo muy antiguo el Castillo de Oria, tomado este nombre de vn Cauallero Griego llamado Dorico, Capitan de los Dorienses, que vino a esta tierra de Soria desde Acaya, del qual haze mencion Platon en el tercero de sus leyes. El Bachiller Pedro de Rua, natural de la dicha Ciudad, cuya erudicion en sus tiempos fue muy conocida (como queda dicho) En vnos ver-

16.

Lleuome Antiguedad por vna calle
 De negros, y altos alamos poblada,
 Fielca, sombria, como el mesmo valle,
 Larga, seguida, llana, niuelada:
 Vn edificio al cabo, que miralle
 Nos dexaua la vista enamorada,
 Era casa labrada no por arte,
 Antes es natural en toda parte.

17.

De chapiteles llena, y vanderolas
 Que del ayre mouidas tremolauan,
 Haziendo el tafetan hinchadas olas
 Que açotadas del viento se triscauan:
 Obeliscos dorados, guecas bolas,
 Con proporcion, de lexos campeauan,
 Andenes, y piramides se vian
 Que con azul y oro reluzian.

ses exámetros, intitulado *Silua vrbis Numantia*, va por otro camino, y dize no dezirse Soriani Sorianos de Dorico, ni Dorienfes, sino de Sarra, que fue nombre antiguo de la Ciudad de Tyro en Grecia, y de Sarraños (que así se nombrauan los moradores della) se digan Sorianos, y alega para este fin a Estrabon, que la llama Sarra, y el Hebreo Sor, como escribe san Hieronymo en las questiones Hebreas. Mas como no prueuan su dicho en razón fundada en hystoria, mas parece

El edificio en forma de ochauado
Con prima y delicada arquitectura;
En vn cimborrio grande rematado
Perfecto, y acabado en buena hechura:
Por remate (en lo alto laminado)
Vna Ninfa vestida de armadura,
Que ceñia vna espada, y en la mano
Vn azul estandarte muy galano.

Con vn escudo de armas, bien sacadas
Cuyos blasones eran vn castillo,
Los cubos, y murallas almenadas
Formado era de plata de martillo:
En vna de las torres encumbradas
Vn rostro coronado de amarillo
Por orla aquestas letras SORIA P V R A
Cabeça (principal) de Estremadura.

lisonja que quisieron hazer a esta Ciudad, que funda-
mento en que se pueda estribar, para q̄ les demos cre-
dito, y nos lo den, por que aunque sabemos por lashis-
torias que vinieron los Griegos a España, no sabemos
que vinessen por esta parte, ni que ayán llegado a e-
lla, y los que escriven auer fundado Hercules a Tara-
çona, no concluyen auer entrado la tierra adentro, so-
lo dizen aportò a Galicia, Portugal, y Seuilla, Prouin-
cias muy remotas de la nuestra. Pedro Antonio Beau-

20.

Tenia doze puertas principales,
 Los marcos de Cipres, juntos, tallados,
 De Euano embutido, en forma ouales
 Con escaques açules, y leonados:
 Los clauos eran de oro, y de christales,
 A trechos repartidos, y encaxados,
 Las Xambas de Zafiros, los linteles
 Con medallas, imagenes, joyeles.

21.

Tenia cada vna la portada
 De punta de piramide buyda,
 Remates de lo mismo, bien dorada,
 Que la vista tenia entretenida:
 Y vna figura varonil, armada
 En vn espacio concabo metida,
 Escrito al pedestal, en dos renglones
 Quien eran estos inclitos varones.

ter, y Hieronymo de Zurita, entienden que Hercules el Egypcio y no el Tebano, aya sido el que tenemos referido. Pero el nombre de Soria no se oy ò ni supo, hasta tanto que los Arabes entraron en España (como despues veremos) y si alguna grande antiguedad se le à de conceder a este lugar, antes del tiempo de los moros, no à de ser en razon del nombre de Soria, sino de

25 Numancia, y tambien se puede considerar, no cõ pequeño fundamento, auer sido alli la Ciudad de Lucina

a quien

Lleuome Antigüedad del braço asido,
 En torno de la casa, passeando,
 Y yo con alegría embeuecido
 Lo yua muy de espacio bien notando:
 Dixome alegre, que te à parecido
 El edificio, que te voy mostrando:
 Vna fabrica (dixe) sumptuosa,
 Mas tu declaracion falta, curiosa.

Que piensas (respondio) que yo pretendo
 Sino distintamente declararte
 Quanto a la vista se te va ofreciendo
 Cada cosa por si, parte por parte:
 Yràs en tu memoria recogiendo
 Las cosas, de que yo te diere parte,
 Y prosiguió el passeio por defuera
 Declarando el mysterio, en tal manera.

a quien acudieron a pedir socorro los Numantinos, en el mayor aprieto del cerco, porque escriue Apiano Alexandrino en el libro de esta guerra. que distaua como vna legua de Numancia, cuyo parecer sigue Ambrosio de Morales, libro 8. de su hystoria, capitulo 9. y es esta la distancia que ay de Soria al sitio de Garray donde fue Numancia, como està dicho y probado. Y porque *accidentia & qualitatis magnam partem conferunt ad cognoscendum quidquid est*, porque segun los accidetes

24.

Este rico palacio sumptuoso
 Es casa de los doze fundadores
 Que el Soriano termino famoso
 Honraron, como nobles, y señores:
 Los quales, qual de tronco generoso
 (De su Rey, y su patria defensores
 Sus casas, con sus armas ilustraron
 Y a la Ciudad de Soria las dexaron.

25.

Mas ay que el tiempo todo lo consume,
 Y casos defaistrados an causado
 Que aquesta grande gloria se resume
 En qual, y qual que ves, q̄oy an quedado:
 No ay guarismo, que las desgracias sume
 Que aquesto à reduzido a tal estado,
 Muchos ay que se quexan; mas tu calla,
 Que todo lo mortal asì se halla.

y calidades de qualquiera cosa, la juzgamos mas ò me-
 nos noble, segun Aristoteles libro 2. de sus Metaphi-
 sicas, Bal. in l. non nudos. n. 3. C. de probat. abremos
 de aueriguar bien este punto, porque tal se presume la
 sustancia de vna cosa, qual vemos que tiene la superfi-
 cie, y exterior el nombre y sus partes. L. pecudis. L. Ne
 ratius l. si quando. ff. de auro & argento legato. Bald.
 consil. 471. n. 4. lib. 5. de donde haze argumento, y cõ
 razon Casiano, y Euerardo, y otros infinitos, à

26.

113.
Salua-
dores.
2.

Aquellos dos que ves en blanco armados
Con graaduras de oro, y con plumages,
Sus luzidos escudos embraçados
Con pedreria a trecho, en los encaxes:
Son los dos Saluadores tan nombrados,
Que dieron fundamento a dos linages
De animo y espiritus guerreros,
Capitanes del Cid, y compañeros.

27.

126.

El campo del Escudo es colorado,
En señal de la sangre que virtieron,
De estrellas siete azules adornado
En honra del solar a do nacieron:
Y aquel Planeta vario, plateado
En sangre, y en menguante le pusieron
Por ser su crecimiento semejante,
Que siempre en armas procedio adelante

bono nomine.

96.

¶ Vn libro de armas y blasones refiere, que quando el Emperador Don Alonso de Aragon (que es el septimo) reedificò la Ciudad de Soria, hallaron en vn cimiento vna piedra, la qual tenia esculpida vna letra Griega, que por vna parte parecia S. de guarismo, y por otra S. y como citas dos figuras son t. n semejantes a esta letra, por esta causa al nombre del Castillo q̄ era Oria, añadieron vna S. y se llamó Soria. Pero esto

parece

28.

143 Pon los ojos te ruego en los siguientes
 Que tienen cotas de menuda malla,
 Desnudas las espadas, y eminentes,
 Los pomos pauonados, y de talla:
 De azero las rodela reluzientes
 Los cascos con barbote a la antigualla,
 Que son los Chancilleres, por renombre,
 Y dieron a dos casas este nombre.

Chanci
lleres.

2.

29.

147 El Aguila que ves en su rodela
 El pico y la corona relumbrante,
 Las alas, en postura de quien buela,
 La garra aguda, que llamays rampante:
 Nobleza de linage te reuela
 De bellica persona, militante,
 Defensa significan los castillos
 Que en roxo campo ves, siete amarillos.

parece inuencion fabulosa, aludiendo al auer sido junto a ella la famosa Ciudad de Numancia, y que de Soria se dixo Soria.

¶ Estevan de Garinay libro 22. de los Reyes de Castilla, cap. 27. refiere que Soria se dize por estar edificada en aquel sitio, conuene a saber, debaxo del Castillo nombrado Oria, como si dixesse Sub oria, mudando la preposicion latina sub, en so, como lo hazia el antiguo lenguage, como para dezir sub brachio, de

30.

159.

Ves otro Capitan, brauo, y membriudo,
Que tiene en las coraças encarnadas
Mucho clauo de plata, muy menudo
Con que graciosamente estan clauadas:
Grauado el morrion, fuerte el escudo,
Plumas pajizas, blancas, coloradas
Es el Conde Don vela, vn personage
En Soria fundador de otro linage.

31.

163.

Veros de plata tiene por blasones
En espacioso campo, de uegrido,
Tres Barras de oro en sédos quarterones
Con sangre el sitio donde estan, teñido
Su gran profapia, y fuertes coraçones
Enseña lo que tengo referido,
Firmezas, obediencias, y victorias,
Estimacion eterna, y sus memorias.

zian sobaco, y si en cosa tan obscura, y antigua se à de seguir algun parecer à de ser este, assi escriue Vaseo en su Chronica, que vna antigua Ciudad que destruyero los Romanos, legua y media de Leon, se llamò Sublancia, por estar edificada a las faldas de otra llamada Lancia, la qual no estaua junto a Ouiedo, como refiere Don Mauro libro 1. cap. 20. sino como queda referido. Y Ambrosio de Morales libro 9. capitulo 29. escriue que oy dia se llama corrompido el nombre So

32

165 Aquel que tiene puesto el capacete,
 Alta la pluma, de color morada,
 Grauado ricamente el coselete,
 Vanda roja, con oro perfilada:
 Embracado en la yzquierda vn broçete,
 Desnuda en otra la valiente espada,
 Por apellido tiene San Llorente,
 Y es el tronco de muy illustre gente.

San Llo
rente.

1.

33.

166 Tiene el escudo en quartos repartido,
 De dos estrellas de oro deuisado;
 Que vn varon significan bien nascido
 De hazañas aquel campo ensangrentado:
 Por los lirios de plata es entendido
 Auer de los Franceses deriuado,
 Y el campo que es azul, color de cielo
 La sangre califica de este suelo.

llanço. Y en tierra de Soria ay vn lugar q̄ se dize De-
 suella Cabras, que es voz y pronunciacion corrompi-
 da, segun lo notò el Maestro Esquiuel, gr̄de Geogra-
 pho, discurrendo por aquellas partes: y declara con
 buenas conjeturas, que el pueblo se llamó antiguamē-
 te Socabras, por estar debajo de vn Santuario que a-
 llí está dedicado a San Cabras. Y de Socabras q̄ quiere
 dezir debaxo de Santcabras, vinierõ a pronunciar De-
 suella Cabras. De la misma menera como queda refe-

34.

170.
Santa
Cruz.
1.

Ves otro Capitan, cuya armadura
Son hojas reluzientes, azeradas,
Faldetas de color con bordadura
Y vnas flores en ellas matizadas:
La lança al ombro, con gentil postura
Con sus manoplas largas, y malladas,
Santacruz es su nombre, y fue cabeça
De vna casa abundante de nobleza.

35.

170.

Tiene puesto el paues à la balona
Y en campo de oro gueca Cruz sangrieta,
Alusion a su nombre nos blasona,
O la Cruz de las Nanas, representa:
Y aquel rojo Leon, brauo pregona
P:oeza militar, de mucha cuenta,
Que excede a lo q̄ puede vn hōbre vmano
Y vn hecho digno de valiente mano.

rido, Carcabuey antiguamente se dezia Cartabuey, por su fundacion, y Granada se llamò Garnata, como refiere Salazar de vsu, & consuetudine, que quiere de zir Cueva de la vieja, porque Gar en Arabigo es cueua, y Nata que quiere dezir vieja, porque los q̄ la fundaron donde està, hallaron alli vna vieja que hazia su habitacion en vna cueua, que les dixo la fundassen alli, auiendo estado al pie de la sierra Illiberia, ò Illiberis, junto al Atarfe: auuque con mayor fundamento

36.

174 El que se sigue puesta la visera,
 Armado, sin saltar cosa importante,
 Vna sierpe enroscada por cimera,
 De malla su jubon, de malla el Guante:
 Que tiene en arbolada la vadera,
 Y la campea al ayre circunstante
 141 Sabras que es Barnueuo su apellido
 Vn Conde de Logroño, bien nacido.

37.

175 Sus armas son aquellas quarteadas,
 Castillos de oro, en termino sangriento,
 Guecas Cruzes de oro, floreteadas
 En campo de color del firmamento:
 Las quales de vn varon fueron ganadas
 De illustre sangre, y noble nacimiento,
 Que acometió a los moros con gran saña
 Viendo seña en el ayre tan estraña.

el doctissimo y sapientissimo Don Iustino Antolinez Dean de Granada, en el principio de su historia Eclesiastica, con muchos fundamentos prueua que Granada se dixo *Garnatar*, en lenguaje Arabe, que significa cueua de ensenança, presagio de aquella sagrada cueua donde se hallaron los libros y Reliquias de los santos que merecio tener a Santiago y sus compañeros, y que de ella saliesse la luz y ensenança del Euangelio, para estos Reynos. Lo mismo se colige de lo que rec

Barnue

10.

y I.

38.

Aquel del morrión, limpio, y luzido
Con cinta de Esmeralda, y Cornerina,
Benablo tachonado, y guarnecido
De seda carmesi, y de plata fina:
Alfange en tahali, tiene ceñido,
De laminas, y estofa corazina,
Es Calatañazor, de cuya casa
La sangre sale, que por noble passa.

39.

Tres fajas en su escudo de oro fino
Trae, qual ves en campo ensangrentado,
Armas son cierto de vn tal hōbre, digno
De ser eternamente celebrado:
Dizen que son del Cid, de quien el vino
Siendo su compañero, y su soldado
Gandè en las guerras este noble asiento
Y ser notorio hidalgo de este cuento.

fieri Don Mauro Castilla en su historia de Santiago,
y libro 2. ca. 5. que Cōpostella se dixo de campus itel
la. Y libro 3. cap. 1. y como tal trae la Ciudad y el Ca
bildo de la Yglesia por armas vn sepulcro en vn cam
po, por el de Santiago, con vna Estrella encima.

¶ Tambien haze mucha fuerça lo que escrìne Am
brofio de Morales, libro 27. cap. 43. del qual se colige
que este nombre Oria, que es el que siempre tuuo el
Castillo, es vascongado, como el de Garra y (q̄ como

207.
Calata
ñazor.
1.

210.

99.

40.

212 Buelve los ojos a dos hombres fuertes
 Con jacos amarillos recamados,
 Y en ellos plateadas vnas muertes
 De que por justa causa estan armados:
 Pues dicen vencimientos, grandes fuertes
 Con moros enemigos, despojados,
 Sabras que son linage de Morales
 De la Ciudad de Soria naturales.

Mora
les.

41.

212 Tienen en el escudo por blasones
 Morales verdes, en quartel radiante,
 Los quales representan alusiones
 Del nombre, que en la voz es semejante:
 Y tres fajas de plata, en sus pendones
 En negro, de vn varon fuerte y constante,
 Que subiendo a vn Castillo por escalas
 Llegò con su contrario a las igualas.

refiere Baltasar de Enchaue capitulo 8. significa los al
 tos, y en el capitulo 3. numero 4. que la familia de O-
 ria q̄ tanto engrandece a Genoua es de Vizcaya) haze
 mucha probabilidad que el Rey Don Sancho de Na-
 uarra, nombrado el mayor, pusiesse este nombre al
 Castillo de Soria, porque es muy aueriguado, q̄ sien-
 do Conde de Castilla, por razon de su muger Doña
 Eluira, por los años del Señor, de mil y treynta y dos
 (segun la Historia general del Rey Don Alonso 3. par

Dela Numantina

42.

219.
Santilteuan.
1.

El otro que a la vista se presenta
Con su cota de malla muy menuda,
La mano leuantada, en que sustenta
La espada ancha, que le ves desnuda,
De Arabes sin se toda sangrienta
Por guardar la de Christo, con su ayuda,
Sabras que Santilteuan se apellida,
Y nacio con nobleza conocida.

43.

222.

Lunas de plata tiene relumbrantes
En victorioso campo, señaladas,
Que son señales claras, y bastantes
De su valor, y hazañas tan nombradas
Dos Cruces muestra de oro, corruscantes
De Calatraua, en sangre figuradas,
Las quales nos refieren la memoria
Del Puerto Muradal, y su victoria.

te, capitulo 23.) ensanchò el Condado de Burgos, desde Nagera hasta el Rio Pisfuerga, y entrò por lo llano de Aragon, desde el qual tubo este Rey su conquista con los moros por aquellas partes de Soria, y ay mucha probabilidad de que hizo en este tiempo vna fortificacion antigua, que se ve oy muy arruyada en el Castillo de Soria, y la tienen por baruacana, y que sea el que puso por nombre Oria a la fortaleza, y el de Garra y a la poblacion que està junto al Rio Duero. En

cuyo

44.

Auiendome hablado en tal manera
 Me dixo Antiguedad, adentro entremos
 Veràs las armerias, de otra era
 Donde famosos casos hablaremos:
 Mostrome lo primero, vna lancera
 Grauidos de las astas los estremos,
 Muchas fundas, y fluecos, y tachones
 En lanças, partefanas, y lançonnes.

45.

En vna grande sala entrè, colgada
 De arneses, y de pieças relumbrantes,
 Con mucha de la pluma colorada
 En guccas penacheras, arrogantes:
 Infinita arandela, gran celada,
 Braçales, y manoplas, ríftres, guantes,
 Sillas, tefteras, golas, y quixotes,
 Tarjetas, mandiletes, y barbotes.

cuyo testimonio ay en Vizcaya vn Rio llamado O-
 ria, del qual este Rey Don Sancho estendio su Reyno
 y es costumbre de los conquistadores (como refiere
 Hieronymo de Zurita, libro 1. de los Annales, cap.
 14. y Antonio de Herrera en su Chronica de las In-
 dias, y el dicho Don Mauro libro 1. capitulo 18. po-
 ner nombres de sus naciones, tierras, patria, y Prouin-
 cias, pueblos y Rios, a los que de nueuo conquistan,
 como lo vemos oy en las Indias, y lo refiere en la mis

46.

Estaua en esta sala retratado

226. Vn gran Rey de Castilla, con corona,
Vestido vn rico jaco plateado,
Al pecho vn rostro de oro de Bellona:
Y dixo Antiguedad, este es traslado
259. De aquel famoso Rey, que el mūdo abona
269. Por nombre Dō Alonso, el q̄ en las Nauas
Hazañas hizo, por milagro brauas.

47

Que siendo de tres años, criatura

227. De niño tuuo en Soria su criança,
Y aquel senzillo amor de su ternura
Crecio con su persona, sin mudança,
Y aquella illustre gente, fiel, segura
Pagaua con seruicios la priuança:
Porque en jornadas, y oca sion de guerra
Tras el yua el comun, concejo, y tierra.

ma materia Enchaue en el tratado referido, y Fr. Prudencio de Sandoual libro 5. de la Chronica del Emperador, al principio, fol. 95. y Fray Antonio de Yepes en la historia alegada, segunda Centuria, año 586. folio 357. tratando de San Iuan de Letran de Roma. Y en la segunda parte, folio 212. Y Fray Iuan de la Puente, libro 3. §. 3. capitulo 23. pagina 153.

95. ¶ Este discurso tambien se colige de la historia general quarta parte, capitulo primero, donde escriuiendo

48

268 De Zurita la antigua fortaleza
 Que bate el Tajo con raudal furioso,
 Dara la relacion de la braueza
 De Soria, y de su cerco peligroso:
 Dira de su valor, y su entereza
 269 Aquel campal réquentro sanguinoso
 De Alarcos, donde el Rey Alfonso amado
 De solos Sorianos fue ayudado.

49.

Los arneses, y fillas azeradas
 Que ves, y tienen numero de ciento,
 Tambien las capellinas, son ganadas
 En trances de batalla, y rompimiento:
 Y el Rey, por bien seruido en las jornadas
 A Soria concedio, por su instrumento
 Que el que reynasse los primeros meses
 Pagasse a los linages cien arneses.

del Rey Don Fernando el Magno, hijo del Rey Don Sancho, cuenta que entrò en tierra de moros, y ganò de ellos los castillos de Gormaz, Vadoderey, Aguilera, è Berlanga, *Emetio* (dize) *so su señorio las Montañas de Ora, è de Ouan.* Y es cosa sin duda, que estas Montañas de Ora sea Soria, ò Oria, y que diesse nombre al Castillo de Oria, y a la poblacion que despues, segùn emos dicho, se llamó Soria. Esto tengo por mas cierto, que lo que refiere Don Fray Prudencio de San-

Dela Numantina

50.

Entramos en la camara siguiente
Poblada de paueses, y de escudos,
Broquel, Barcelones, casco luziente,
De malla los sombreros, y de nudos:
Espadas, vna de otra diferente,
Anchas, de gran canal, filos agudos,
Alfanges plateados de Turquia,
Largos dagone, sdela Berberia.

51.

105. En esta quadra estaua vna figura
Con insignias Reales adornada,
Esphera de oro, de admirable hechura
En la mano derecha, leuantada :
De tela Brocatel la vestidura,
De estrellas luzidissimas sembrada,
Y dixome: este es Alfonso el sabio
Rey de la Esphera, y del Astrolabio.

doual, en la fundacion de San Millan de la Cogolla, folio 40. diziendo que se dixo Soria de vna Yglesia llamada Santa Auria, que ania edificada en ella, cosa de que no hallo noticia en otro autor, ni se que tal Yglesia aya alli anido.

¶ Capitulo 16. De la fundacion de Soria.

52.

Las armas que la vista te presenta
 En su seruicio (dixo) las ganaron
 Del Rey, en lo de Niebla, y la sangrienta
 Conquista de Alcaraz, quando la entrarõ
 Y en las entradas de hazañosa cuenta
 Que en tierras de los moros se intentarõ,
 Y al fin mantuuo Soria su partido
 Del Principe, no siendo obedecido.

53.

Ves aquel cartapacio enquadernado,
 Cubiertos de oro fino los cartones,
 Sobre vn atril de plata colocado,
 Con lazadas azules de listones:
 Es vn fuero que el Rey sabio, y letrado,
 Compuso, con consulta de varones,
 Y a Soria se lo dio, que lo guardasse,
 Por el qual se rigiessse, y gouernasse,



100 **L**A Fundacion de Soria, y la de qualquier otro lugar es muy diferente que su poblacion, porque es muy diferente lo que denueuo se haze, ò lo que se acrecienta. Escribe vn libro de armas que anda de mano, tratando de Soria, que quando el Rey Don Alonso de Aragon poblo esta Ciudad, año de mil y ciento y nueue (como diximos arriba, y diremos despues) en el sitio dõde aora està el Castillo

De la Numantina

54.

227. Entrome en otra sala que tenia
Mil vandas, sobreuestes, toneletes
Cotas (que llaman de armas) plumeria
Tabardos, albornozes, y sayetes:
Vn poderoso Rey alli se via (tes,
Cō manto al ombro, preso en dos corche
Quajado de oro, rico por el cabo,
Dixome, q̄ era el Rey Dō Sâcho el brauo.

55.

Estaua mas adentro vn aposento
De armas, y ballestas ocupado,
Con saetas vn grande apartamiento
Y mucho del carcax, rico, colgado:
De Capitan el arma, y de Sargento
De Alferrez el venablo, tachonado,
Caxas de guerra, pifaros, trompetas,
Largas, torcidas, concabas, cornetas.

no auia mas de vna atalaya ò torre, dando a entender que no auia memoria de Soria: y para declaracion de aquesto conuiene traer a la nuestra lo que escribe Hircio, en el comentario primero de las guerras de España, que en esta Prouincia se vsaron mucho antiguamente las atalayas, como se vsan oy por toda la tierra de Iáen, Alcalá la Real, que se dixo de Albençay de, Priego, y Carcabuey, Vbeda, y Baeça, y toda la costa de la mar, y casi por toda la Andaluzia, porque

quando

56.

267 Al emplazado Rey quarto Fernando
Hallè, con magestad en esta sala,
Y vna carta Real, sell os colgando
Con sedas de color, y mucha gala:
En la qual priuilegio a Soria dando
Por gente de su guarda los señala,
Y que ella al Rey, y al Principe la preste
Quando salieren, en armada hueste.

57

261 Mostrome otro aposento todo lleno
De vanderas de sedas, y pendones,
De riendas, cabeçadas, tiros, freno,
Cuerdas, boçales, y caparaçones:
Y a Don Alonso Rey llamado onzeno
En blanco armado, a quien tres varones
Reyes de Fez, de Tunez, de Granada
Llegauan a besar la mano, armada.

quando era de moros el Reyno de Granada, haziã en las atalayas lo que se haze oy en la costa de la mar, humos y luminarias denoche, y otras señales de dia quã dó sentian enemigos, dando auiso de vnas en otras, y esto quiere dezir la historia general 5. parte capitulo 1 quando cuenta que el Rey Don Fernando el Magno, entrò en tierra de moros, y derribò muchas atalayas, que auia desde Taraçona a Medina Celi. De estas atalayas tambien se escriue en el libro 4. de los Reyes,

De la Numantina

58.

269. Y luego Antiguedad, me fue diziendo
Las armas que aqui ves, vn don an sido
Deste Rey de Castilla, que viuendo
De la Soriana gente fue seruido:
Ya Tarifel Rey moro combatiendo
(Del poder del onzeno acometido)
Fue roto, y descompuesto en la batalla
De que fue parte Soria, assi se halla.

59.

270. Y en el pueblo cercano de Algezira
El cerco por Alfonso continuado,
(Con tal constancia q̄ el pensarlo admira)
De la gente de Soria fue ayudado:
En la misma Chronica tu mira
De dos desta Ciudad vn hecho honrado,
Pues quatrozientas lanças que le dieron
Pagadas por tres meses, le siruieron.

capitulo 9. Pretende segun esto el autor alegado, que en Soria tenian los moros vna atalaya tan solamente, al tiempo que el Rey Don Alonso la poblo. No se aparta mucho de esto Esteuan de Gariuay, libro 11. capitulo 16. el qual tiene por falsas vnas Chronicas que cuentan como el Rey Don Alõso el sexto, despues de uerganado a Toledo, ganò delos moros a Soria, por que entiende por cosa cierta que Soria tuuo principio desde el Emperador Don Alonso su poblador (q̄

60.

Vamos (me dixo) vamos que te resta
 Ver mas armas y Reyes Castellanos,
 Almetes me enseñò, con pluma enhiesta
 Arneses pauonados, muy galanos:
 Mostrome vna persona en trono puesta,
 Con vn desnudo estoque deambas manos
 Aduirtiendome, mira al justiciero
 Don Pedro, Rey, magnanimo, y guerrero

61.

El qual, a los de Soria agradecido
 Las armas les dexò, que ves pendientes,
 Con ellas en sus guerras fue seruido
 En trances, y batallas diferentes:
 Y quando fue tan malo su partido
 Que sus ciudades, villas, y sus gentes
 Por Rey a Don Enrique leuantaron,
 En Soria, por Don Pedro apellidaron,

fué el septimo de Castilla de este nombre) y no antes. Esta opinion se confirma con vna fuerte coniectura, la quales, que todos los Graues Chronistas que escriuē los hechos de Castilla, y sus conquistas, en tierra de moros, por las Extremaduras, hazen mencion de San Estevan de Gormaz, de Osma, de Berlanga, y de Atiēça, y otros muchos lugares, y jamas nombrā a Soria, andando muy cerca de ella. En cosas tan antiguas no es justo obligar a los que escriuen, a poner la verdad

62.

Entrome en otra pieça recogida
Do vi, valientes hombres, bien armados,
Con armadura negra, entristecida
De negro los escudos barnizados:
Vna letra en los campos esculpida
Que en renglones dezia plateados:
En armas pone luto el hombre fuerte
Por no poder morir segunda muerte.

63.

Dixome Antigüedad, a questo nota
Que en seruicio del Rey D^o luã primero
En la batalla donde fue la Rota
Del Troncoso, tuieron fin postrero:
De la jornada digo Aljubarrota
Do murio vno y otro Cauallero
Del reyno de Castilla, con los quales
Murieron los de Soria naturales.

272.

ante los ojos, y así se deuen contentar los letores cō que les muestren de ella las cenizas, y las que yo è podido recoger, por las quales parece tener Soria mucha mas antigüedad. Son estas. Esteuan de Garibay, libro 1. de los Reyes de Castilla, cap. 16. como queda referido, tiene por verdaderas las dichas Chronicas, pero engañase el y los que lo siguē, porque hallamos mencion de Soria en tiempo del Cid Ruy Diaz de Bivar, que viuia ya cō grande fama, año de mil y setēta

y quatro,

64.

215 Mostrome en otra quadra vn personage
 De los antiguos años, todo cano,
 Segun el vfo de otro tiempo el trage
 Garnacha colorada, el sayo anciano:
 La gorra Milanesa, y su plumage,
 No cuello de Cambray, sino a lo llano,
 En vn cauallo blanco, y sin espuelas
 Vn negro borzegui con sus chinelas.

65.

Quien es este? (le dixen) y que escriptura
 Es aquella que tiene illuminada?
 Y respondiome, estale esta figura
 A Rodrigo Morales dedicada:
 Por quien estando Alvaro en apretura
 A pesar del de Fox, fue descercada,
 Y el escrito que ves, franco mercado
 A Soria, por Enrique quarto à dado.

10 y quatro, como lo refiere su Chronica, capit. 244. y la
 General 4. parte, fol. 247. nombran a Anton Sánchez
 de Soria, Capitan de cauallos del Cid. Y la gistoria ge
 neral fol. 313. habla de Don Bernardo Obispo de So
 ria, en tiempo del Papa Urbano, y del Rey Don Alon
 so de Toledo que es el sexto, luego ya era mucho an
 tes Ciudad populosa, pues tenia silla Cathedral? Y en
 los Annales de Aragon libro 1. cap. 27. refiere que el
 Rey Don Alonso que llamamos el Emperador man-

De la Numantina

66.

Vijuntas dos figuras abultadas,
Con ropas carmesis, largas, cumplidas,
Con vnas FF. de oro bien bordadas,
A trechos por las ropas repartidas,
Sus varas de justicia leuantadas
De plata, reluzientes, y bruñidas,
Gorras plegadas, verdes de Pretores
Con su cordon texido de colores.

67.

154. Los quales declarò, que en lo passado
Como de aquella tierra fieles fueffen
(Que esvn officio en Soria muy honrado)
Por el les sucedio, muerte sufriessen,
Las FF. les pusieron, aplicado.
A que su fe, y sus obras nos dixessen
Fueron de gran linage, San Clementes
Y Chancilleres son sus descendientes.

dò poblar muchos lugares que estauan yermos, y entre ellos (dize) *Son muy nombrados Villorado, Berlanga, Soria, y Almazan*, de lo qual se faca que este termino *yermos*, supone que estos lugares estauan de antes poblados, y fundados, y que la guerra los tenia yermos, luego siguessè que antes del Rey Don Alonso fue Soria lugar poblado, aũque en su tiempo se hallasse yermò? Y de Berlanga no ay duda, porque la general 4. parte cap. 3. haze de ella mencion, en el año de mil y se

68.

Con esto nos salimos razonando,
 Y dixo Antiguedad, mucho quisiera
 Por la Ciudad andarte acompañando
 Si cosa para mi decente fuera:
 Pero tu gusto en todo desseando
 Direte algunas cosas, desde afuera,
 Tenlas en la memoria, recogidas,
 Y escriue, pues merecen nueuas vidas.

69.

99 Este nombre de Soria es Vazcongado
 Que el Rey Dō Sācho, el Magno Vizcayno
 Siendo en Castilla Conde respetado
 A pelear con moros de allí vino:
 Y auiendo aquesta tierra conquistado,
 Puso a los pueblos nombres de camino,
 Y al Castillo le dio nombre de O R I A,
 97 Y del a la Ciudad llamaron S O O R I A.

senta y vno. Este mismo argumento se confirma con el modo de hablar de la hitoria general en muchos lugares, en especial 3. parte, fol. 227. donde refiere que el Rey Don Alonso el sexto poblò a Escalona, Bnytra go, Segouia, Auila, y Salamanca, *Ca estas ciudades desde el destruymiento de España fincaron yermas, è non eran bien pobladas.* La misma Chronica del Cid, en el lugar alegado, capit. 24. nombra a Martin Saluadores, natural de Soria, Capitan de a cauallo, en compania del Cid,

Dela Numantina

70.

Mas quien esta Republica formasse
Labrando de principio las murallas
Quien de almenados muros la cercasse
Y las Yglesias, como fabricadas?
No quiero que en silencio se me passe
Pues de las cosas es mas olvidadas,
Sabras que Don Alfonso el batallante
Lleuò la poblacion tan adelante.

100.

7. de Ca
ñilla.

71.

110. Y fue la execucion encomendada
104. Al que Fortuno Lopez se dezia,
147. Persona Principal, y acreditada
Confirmador, rico ome de valia:
San Salvador Yglesia fue fundada
Por el, que la veràs entera oy dia,
Y de Soria Fortun tomò apellido
Por ser señor, en ella obedecido.

año 894. Y la general 4. parte, fol. 315. y Zurita libro 1. cap. 52. refieren de vn autor antiquissimo, que tratã do de los Reyes de Nauarra dize asì: *Murio el Rey Don Pedro de Aragon, è reynò su hermano el Rey Don Alfonso, que fue muy buen Rey, è muy leal, è mucho esforçado, è muy buen Christiano, è fizo muchas batallas contra moros, è conquirio a Zaragoza de moros, è a Calatayud, è Rio de Tاراçona, è Tudela, è Soria, è otras muchas. Y no ay duda, sino que conquirio, quiere dezir, ganò, y se contrapone en las historias*

72

110 No ves aquel castillo en lo fragoso
 De la montaña, puesto en suma altura,
 Fernan Gonçalez, Conde valeroso
 Començò su primera compostura:
 El qual en aquel siglo belicoso
 Haziendole los moros guerra dura
 Fue de ellos atalaya solamente
 Que registraua la Christiana gente.

73.

El gruesso paredon, alto comido
 Ante el Alcaçar puesto, a barbacana,
 Es cosa llana, y siempre se à tenido
 Por la muralla de Don Sancho, anciana;
 Y el muro de que està todo ceñido
 Con canteria fuerte, entera, y sana,
 Es del Rey Don Alfonso, y dentro escõde
 La mas antigua fabrica del Conde.

antiguas Castellaras este termino *poblò*, como leemos en la general en los lugares alegados. Luego coligese que ya auia en Soria poblaciõ de antes: persuade mas esta verdad el cuerpo del glorioso hermitaño San Saturno, que viuió en vna cueua que està riberas del Rio de Duero, de la otra parte, entre Poniente y medio dia, a la falda de la montaña que llaman de Sõra Ana, a vista de la Ciudad de Soria, como diremos numero 236. al qual visitò San Prudencio Obispo de Taraco-

74

Cansado entiendo estas de darme audiencia
En platica tan larga, profeguida,
Y assi me partirè de tu presencia
A donde viuo sola, y recogida:
Vna cosa me escuse tu prudencia
No pienses que la dexo inaduertida,
Y es todos los de Soria no contarte
Los que son de Minerua, y son de Marte.

75.

Que dire de Nauarros, Rios, Veras,
Riberas, Espinosas, Papiones,
Zapatas, Rebolledos, y Contreras,
Ceruantes, y Quintanas, Calderones:
Garnicas, y Salzedos, Cal, Herreras,
Matamalos, y Eras, y Cerones
Barros, y Ruyz, Ganboa, Céspedes,
Montenegro, Ledesma, y Hinestroza.

164.
166.
171.
167.

210.

na, monido de su santa vida, y murio San Prudencio (segun se collige de los Breuiarios antiguos, y de la historia admirable de la Orden de San Benito, y lo refiere Ambrosio de Morales libro 12. cap. 74.) el año del Señor de trezientos y neuenta, y no es de creer qe este Santo hiziesse vida en vnas penas peladas, infructiferas, sino tuuiera vezina la poblacion de Soria, pues auia de buscar el sustento, y por aquella tierra no ay otro modo de poderle hallar, aunque bien se concede

76.

Tu Cilenio, con harpa bien templada
 Con pasos de garganta, y voz entera,
 Canta de Gomez, la temida espada
 Quando Algezira de los moros era.
 De Gutierre de Torres di cantada
 Del muro la subida en Antequera,
 Y aquel Martin Nuñez el de Hinojosa
 Capitan en las Nauas de Tolosa.

139.

77.

Y el choro de las Nimphas, si lo manda
 En consonante musica al oydo
 Canten, los Caualleros de la vanda,
 Que tuuieron de Ruyz el apellido:
 A Rodrigo de Vera, y Gil Miranda,
 Del Rey Don Iuan, Alferez escogido,
 Y a Rio el Capitan, que dentro en Lora
 Derramò en abundancia sangre mora.

149.

150.

152.

156.

135.

que la poblacion era tan pequeña, que no era suficiente para edificar puente sobre Duero, como despues se edificò. Puesto que el edificio de esta puente tiene diferente razõ como refiere Fray Iuan de la Puente, y esq̄ en aquel tiempo el Rio lleuaua mucha mas agua que agora, pues se nauegaua Ebro hasta Cantabria 2. leguas de Logroño, por lo qual Scipion quando cercò a Numãcia no pudo hazer puerte, lib. 3. cap. 29. pag. 171. cõtra Atanasio de Lobera. Este argumento se haze mas

Dela Numantina

78.

139. Celebre a Ioan de Torres Filomena
En tono resonante, y regalado,
Capitan de la guardia de Ysabela
Y General de lanças señalado:
Parthenope, tocando su viguela
De musica a Sarauia el esforçado,
Y a Don Iuan de Lucena Choronista
Con Rua, que de sabios anda en lista.

134.

149.

87.94

79.

- De Aguilera, y Beteta, Embaxadores
Por Ysabel la Reyna, y Don Fernando,
Las Nayades, con orlos sonadores
Sus meritos les canten, concordando:
Obispos cantaràn, y Senadores
Que salieron con fama de este vando,
De los Azeues, Branos, y Morales
Tan sabios, como fuertes, y leales.

149.

225.

134.

202.

206.

indubitable, porque quando fue San Prudencio a ver
se con este Santo hermitano, fue por la parte poblada
que era a donde agora està la Ciudad de Soria, y se di-
ze en su vida, en la dicha historia, que como estuuiesse
el Rio en medio, y no pudiesse passar, estando confide-
rando la dificultad orilla del Rio, vio que San Saturio
venia por el agua, como lo hazia de ordinario sobre
su capa, que auiendo tenido reuelacion del hucsped q̄
le venia, le salio a recibir, y facilitar el paso, y auiedose

80.

El inmortal Orpheo Traciano
 Toque el laud, dorado y placentaro,
 205 Y cante de Don Diego de Medrano
 Mayordomo del Rey, Don Iuan primero:
 217. Y de Alfonso Salzedo el soberano
 Que en el combate de Tarifa fiero
 En fe (contra Mahoma) estando fuerte
 Al cielo se subio martyr, la muerte.

81.

Y al Principe de letras y canciones
 Hermes, en dar tonadas eminente
 Remito, que componga en dulces sonos
 Los Capitanes de la edad presente:
 Pues no me dan lugar a digressiones
 Mi oficio, ni mi estado lo consiente,
 Mas por librar mi canto de prolixo
 En otro te dire de vn regozijo.

abraçado y saludado los dos Santos, passaron ambos por el Rio sobre la misma capa a la cueua de Saturio, donde despues de muchos coloquios espirituales, quando el Santo Obispo se quiso boluer, passaron hazia el lugar donde es oy Soria, sobre la mesma capa. Y despedidos los dos, se boluio San Saturio sobre ella, que siempre le seruia de barco. Semejante es a esto lo que refieren otros muchos autores, que cita en su eruditissimo libro de la Veneracion de las Reliquias, Don

Sancho Dauila Obispo de Iuen, libro 2. cap. 5. de San Raymundo, San Francisco de Paula, y San Vidal, y Lope de Vega Carpio en su Ysidro de Madrid. Y a los que dessean saber que aya sido Soria antes que el Rey Don Alonso la reedificasse, lea lo que dize Rades de Andrada en el capitulo 11. de la Chronica de Calatraua, fol. 17. que era vn lugar poco poblado, de la fuerete que lo fueron en sus principios otras Ciudades mayores, como Roma, y Cartago, y Seuilla, antes que Romulo, y Cessar Augusto, y Iulio Cessar, las reedificassen, y las illustrassen, y hiziesen populosas. Y en este sentido se dize que Fortun Lopez edificò a Soria, como Nino a Niniue, Romulo a Roma, siendo mucho antes su primera fundacion, y como Constantino a Constantinopla. De la misma fuerete responde Don Mauro Castilla en su historia de Santiago, en semejante duda, y ponderando este termino, poblar, libro 3. fol. 295. 297. capitulo 8. Otro argumento muy fuerte es el que refiere Fray Antonio de Yepes en su historia, y Fray Luys Ariz, en la de Santa Maria de Baluancera, que entre las Yglesias que se destruyeron en la perdida de Espana, y se reedificaron despues año 713. fue Nuestra Señora de la Antigua de Soria Priorato de aquella santa cata, 2. parte, folio 445. Luego siguese q̄ mucho antes de la perdida auia Soria en Espana, y era lugar populoso?

¶ Capitulo 17. De la poblacion de Soria.

104.



A Luz que se puede tener de la poblacion de Soria, la dan la general 3. parte capitulo 10 fol. 227. y los Annales de Aragon, libro 1. cap. 37. y la Chronica de Calatraua capitulo 11. fol. 17. Estuan de Garibay,

libro 11. de los Reyes de Castilla, capitulo 27. los quales contestan en que el Rey Don Alfonso primero de los de Aragon, y seprimo de los de este nòbre de Castilla, reparò en ellos muchos lugares, en la Rioja a Billorado, y por la comarca de Duero a Berlanga, Almazan, y Soria, como queda dicho, la qual poblacion y reparo fue por el año de mil y ciento y nueue, y para la de Soria embiò a Fortun Lopez de Soria, a quie otros llaman Franco Lopez, el qual tuuo por muger a Doña Eluira Perez hija de Pedro Nuñez de Fuerte Almegir (à quien Valerio de las Historias, libro 7. cap. 6. nombra Pedro Menédez.) Este Cauallero Fortun Lopez, por auer entendido en la poblacion de Soria, se nombrò despues Fortun Lopez de Soria, y del proceden los de este apellido, y el mismo Rey Don Alonso por la misma causa se la dio en feudo de honor, y así fue señor de Soria, y de San Estenan de Gormaz, y cõ firma en vna donacion otorgada por el Rey Don Sancho el deseado, que la refieren Rades de Andrada capitulo 2. de la Chronica, y en los Annales de Aragõ, libro 1. capitulo 30. Fue así mismo recebido por Familiar, y participante de los bienes de la Religion, de la Orden de Calatraua, que es lo mesmo que oy se dice darle el Abito, aunque en aquel tiempo no se daua a hombres casados, ni aun mucho despues (como se ve por las prouisiones y recaudos que tengo en mi poder, por las quales consta, que Iuan Mosquera de Molina mi tio, hermano del Licenciado Molina de Mosquera, Alcalde de Corte de Granada, instituydor del mayorazgo de Simancas, que oy posee Don Francisco mi primo, siendo del dicho Abito de Calatrana, lo dexò para casarse, y tomò el de Santiago, en el qual murio, y lo confiesà por su testamento) pero pudo ser que a Fortun Lopez, rico hombre de Castilla se lo dicsen con dispensacion, pues sabemos que le diere n en encomienda la Yglesia de San Saluador de Soria,

que el mesmo auia fundado y dotado, la Yglesia estu-
uo muchos años en poder de la Religion de Calatra-
ua, y de ella se nombran algunos Comendadores en
la dicha Chronica, y en la de Santiago, capitulo 16. y
y que sea el que poblò a Soria es mucho mas cierto q̄
lo que refiere Don Fray Prudencio de Sandoval en lo
de San Millan fol. 83. §. 78. que la poblò Don Garcia
Ordoñez, cosa que otro ninguno lo a dicho, y dize q̄
fue en Garray, que tambien es engano manifesto, au
que en la misma plana se enmienda. Allí refiere tam-
bien que los Saluadores nacieron del Conde Dō Go-
mez de Candespina, no aduirtiendo que los auia en
tiempo del Cid, como veremos.

*¶ Capitulo 18. Como fue Soria villa y
despues Ciudad.*

105.



SORIA Tuuo nombre de villa, hasta el
tiempo del Rey Don Alonso el Sabio, que
fue año de 1172 32. el qual Pidio al Pontifi-
ce Alexandro quarto (que regia la Yglesia
de Dios en aquel tiempo) dos cosas, la v-
na que diessè a Soria nombre de Ciudad, y la otra que
hiziesse Cathedral la Yglesia de San Pedro en la mis-
ma Ciudad, el qual lo concedio, y despachò su Bulla,
en la qual da por causà de la gracia concedida, la gran
de fama que auia de Soria, porque le informaron era
en aquel tiempo pueblo tan famoso, que parecia auer
le Dios dado su bendicion, segun eran muchas y califi-
cadas las personas que produzia, assi militares como
Eclesiasticas, con las quales no solo se honrauan las
Cortes de los Reyes, però aun toda España, porque
verdaderamente en aquellos tiempos, y muchos años
despues, uuo en la dicha Ciudad personas, no solo ca-
lificadas en pobleza de linage, sino muy ricas y ahazè-

dadàs,

dados, titulados, y ricos õmes, Cõdes y Señores muy poderosos, como despues se verà. La Bulla que dezimos del Papa, està en el archiuo de la Yglesia Cathedral de San Pedro de Soria, su data en la Ciudad de Verbo, a ocho dias de Enero, año de mil y dozientos y sesenta. Repetirè aqui algunas de las palabras q̄ dize, para que sevea como en este tiempo era Soria vna muy famosa poblacion. *Castrum de Soria Oxonenfis dicitur cui benedixit Dominus (prout accepimus) famosum in uerba alia loca illarum Prouintiarum. Talis enim produxit alumnos tam clericos quàm laicos per quos non solum regalis curia uerùm etiam tam Prouintie, quam remota partes Hispanie, honorantur.*

¶ Capitulo 19. De la Yglesia de San Pedro de Soria.

ESTA Yglesia de San Pedro an querido dezir algunos que fue antiguamente Cathedral, y que tuno Obispo proprio, como lo tuuieron Logroño, y Nagera, y Ecija, y Calahorra, y Osma (como lo està la de Soria) y a Sevilla y Cordoua: de la de Soria ay fundamento para afirmar lo, en la historia general 4. parte capitulo 3. fol. 313. donde como tengo referido cuenta a D. Bernardo por Obispo de Soria en tiempo del Rey Don Alonso el de Toledo, y en la concordia de los clergos que hizo el Obispo Don Augustin, dize fecha en nuestra Yglesia de San Pedro de Soria, a veynte dias del mes de Abril, era de mil y dozientos y sesenta, reynando Don Fernando el tercero, que llamaron el Santo.

¶ Pero contra lo dicho se opone la Bulla del Papa q̄ referi, el qual testifica por ella como este Pontifice hizo Cathedral esta Yglesia de San Pedro, conuinion ala

De la Numantina

de Osma, y esta es la razon por la qual en el Catalogo que tiene esta dicha Yglesia de los Obispos, se intitulan de Soria y de Osma (como tambien la Yglesia Cathedral de Baeça lo està con la de laen, y los Canonigos de la vna tienen silla y ganan sus distribuciones ordinarias y extraordinarias en la otra indifferente mente) y esta vnion y ereccion se hizo en tiempo del Rey Don Alonso el Sabio, como se dixo poco à que fue muchos años despues del Rey Don Alonso el sexto, y si Soria vuiera tenido Obispo proprio, nuestròs Chronistas Castellanos lo nombrará alguna vez, como nõ bran a los Obispos de Nagera, y de Logroño, y los demas, y ouiera de ellos alguna memoria, y algun rastro en los archivos y escripturas de aquella Yglesia. Y en el dicho Catalogo se nota como en la era de 11146 quando viuia el Emperador Don Alonso que mandò poblar a Soria el Obispo Ioan, puso en la Yglesia de san Pedro los Canonigos Reglares.

108.

¶ De la autoridad de esta Yglesia de san Pedro, dan testimonio los muchos Priuilegios de los Reyes, que tiene en sus archivos, y las Bullas de los Pontifices. Entre ellos està vna Prouisiõ de Canonigo, hecha por el Prior de aquella Yglesia, y en la Chronica de Santiago capitulo 48. se refiere como en vn negocio de mucha grauedad, fue elegido por Iuez Apostolico el Dean de san Pedro de Soria. En la qual Yglesia es seruido Dios nuestro Señor de las dignidades y Canonigos, cantores, musicos, y capellanes, con aquella pòpa y aparàto que en qualquiera de las mas bien seruidas Cathedrales, y con la deuocion y puntualidad en los diuinos officios, continuacion en las oras, curiosidad en los altares, y riqueza en los ornamentos, que puede considerarse. El Cabildo de la Yglesia es graue, autorizaco, y Religioso, por el mucho numero de preuendas y Curas, por el honor de sus personas, y virtud de sus costumbres, con que se hazen exemplares.

Tiene

109 Tiene por asiento vna de las Yglesias antigua^s que se llama san Blas, en la qual hazen sus cabildos y juntas, y tienen alli su archiuo de escripturas, de donde se colige el merito y estimacion que los Sumos Pontifices y Reyes tenian de los Eclesiasticos de esta Ciudad. Ay alli vna carta del Rey Don Alonso el onzeno, en la qual les repartia lo que le auian de dar para la guerra contra el Rey moro de Bellamarin que vencio en la batalla del Salado.

Capitulo 20. De el Castillo de Soria.



VANTA Sea la antigüedad de el castillo de Soria, ò quien sea el primero que lo fundò, en el sitio donde està, no se pue de aueriguar, mas bien se colige que desde su fundacion, le hizo el Conde Fernã Gonçalez, que viuia por el año del Señor de ochozientos y treynta y cinco, del qual cuenta el Arçobispo Don Rodrigo, libro 5. cap. 6. y la general 3. parte capitulo 18. que tuuo su conquista cõ los moros por la parte de Osma, y san Estuan de Gormaz, que son vezinas a Soria, y declara Pedro Antonio Beuter libro 1. capitulo 31. que por aquel tiempo se hizieron muchas fortalezas riberas de Duero, en la comarca que tengo dicha. Y admite Ambrosio de Morales libro 16. capitulo 22. que en tiempo del Rey Don Alonso el Magno, se tuuo a mucho poblar a Leon, y a Zamora, y a Segouia, y Coruña, y hazerlas fronteras por auer sido lugares mal seguros para poblarlos; y dexarlos por fronteras hasta alli: pero en el tiempo de que voy tratando el Conde las adelantò, y puso en Osma, y a su sombra se atreuerõ muchos Caualleros de Castilla y de Leon, a poblar Duero arriba algunos lu-

III.

gares, que era lo mas acometido de los moros, como el Conde Don Nuño Nuñez que poblò a Roa, y Fernan Gonçalez, hijo de Gonçalo Fernandez a Arze, y San Estevan de Gormaz, y en este tiempo sin duda se fabricò la dicha fortaleza, cuyo sitio es aspero por todas partes, especialmente por la que mira al sol, y por aquella subjeta toda la ciudad, que esta mas baja, y la cine vn muro almenado, dentro del qual ayvn campo espacioso, donde antiguamente vuo habitacion de ludios, que dicen passauan de trezientas casafas, las quales se llamauan el Aljama. Ay de ello antigua tradiciõ en Soria, y claramente lo supone el Rey Don Alonso el fabio, en el fuero que dio a esta ciudad, porque en el titulo de los Alcaldes dize afsi; *Faga pleyto omenage de que el año cumplido entregue el Castillo al Concejo, libre, è quieto, sin otras compañías, salvo el pueblo, que mora hi, en seruiçio del Rey, è del Concejo:* a los quales tenian para el seruiçio comun, para todas las cosas bajas, y seruiçles, como estan oy en Oran, y como teniamos los moriscos en estos Reynos, aunque muchos enriquecen, y se ensoberuecen de semejantes principios, y aun ansido causa que se mezele cõ ellos la sangre noble. Estos Indios vinieron a España con Nabuchodonosor, y estuuièrõ en ella, y poblaron a Toledo (como los Caldeos a Sennilla, y los Persas a Cordoua) y pusieron nombre a la dicha ciudad que se llamó Toledoth, que significa familias, y el Aljama, y otros nombres semejantes, que son Hebreos, como refiere Fray Iuan de la Puente, libro segundo, pagina dozientas y cinquenta y tres. Y aunque en tiempo de Sisebuto se intentò de echarlos de España, no tuuo efeto. Y cuenta el dicho autor, q se juntaron con el Conde Don Iulian, y siendo traydoras a los Christianos, fueron causa de la destruyçiõ de España, de la qual fueron echados año mil y quatrocientos y nouenta y dos.

*J Capitulo veynte y vno, Del fuero
de Soria.*

ii2.



RORVM Es voz latina, que significa el lugar del Audiencia donde se determinan las causas, y de *Forum*, se llama Fuero el libro de las leyes escritas para el mismo ministerio, y Fuero de Soria quiere dezir leyes de Soria. Algunas Prouincias y Ciudades de España, sabemos que tienen Fuero proprio (como Vizcaya, Toledo, Alcaraz, Baeça, y Sevilla, a que llaman Ordenanças) las quales los Reyes passados les concedieron. El Fuero que tiene Soria, se lo concedio el Rey Don Alfonso el Sabio, por especial Priuilegio que tiene esta Ciudad en su Archiuo, fecho en Segouia, a diez y ocho de Julio, era de mil y dozientos y nouenta y quatro años, en el Quinto de su Reynado. En este Priuilegio dize el Rey en substancia, que por por quanto la Villa de SORIA no tiene Fuero conocido, por donde se pudiesen determinar las causas bastantemente, y por esta causa resulran muchas dubdas, y se seguian lides, y contiendas, y la justicia no se administrava como deuia, les otorga, y haze merced de el Fuero que compuso este Rey sapientissimo, de quien en el Canto emos hecho relacion, con acuerdo y consulta de los de su Corte. Este Fuero es vn Libro de mano, mediano, y escripto en pergamino, suelen consultarlo de la Real Chancilleria de Valladolid, y en otras partes, en puntos que se ofrecen de derecho, y de antigüedad, y porque se entienda como procede, me parecio poner aqui vna de sus leyes bien notable, esta en el titulo de los Escriuanos, y dize assi.

ii3.

¶ El Escriuano tome por el escripto de las cartas, e

de los juyzios que escriniere en esta guisa, si la carta fuer
 re cosa que vale mil marauedis arriba, por ser escriptu
 ra dos marauedis, è si valiere de mil a yuso fasta en ci
 ento, reciba vno, e de ciento yuso fasta en sesenta mara
 uedis, sendos dineros, è de sesenta fasta treynta maraue
 dis quatro dineros, e de treynta en ueynete dos cin ros,
 dende ayuso vn dinero. Ase de aduertir a cerca de es
 ta ley, que moneda que llaman dinero, no es el De
 nario Romano, el qual era de plata, y segun Budeo
 libro primero de Ase, y Prisciano libro sexto, valia
 quarenta marauedis. Llamauan dinero en aquel tie
 po vna moneda de cobre, cuyo valor es a seys mea
 jas, que valian seys marauedis de los nuestrs. Aasi
 lo declara Couarru. de numismatis, cap. 4. num. 5. Tã
 bien se aduierte, que en el tiempo del Rey Don Alfon
 so el Sabio esta moneda que llama maruedi era de
 oro, como clãramente lo supone la Chronica de es
 te Rey, capitulo primero, y la historia general, 4.
 parte fol. 318. porque nombra alli marauedis de oro,
 que reduzidos a nuestra moneda que oy vsamos, va
 lia cada vno sesenta marauedis de los nuestrs, se
 gun afirman Montaluo en la ley primera, titulo 5.
 libro segundo del fuero, y Cobarruias en el dicho
 libro, y en el primero de sus varias resoluciones, cap.
 onze, y aasi parece que venian a ser mas crecidos los
 derechos de lo que oy permiten los aranzeles de los
 Eseriuanos, de que ay cada dia leyes, pero, po
 cos ò ninguno que las guarde, y pocas ò ninguna que
 se execute. Dizen ellos que son los tiempos diferetes,
 y que no se podrian sustentar si le guardassen, y que
 les cuestan los oficios muchos ducados, como si
 les ouieran forçado, y apremiado a comprarlos,
 ò estuuiesse obligado el que vende la heredad qual
 quiera que sea, a que lleue siempre muy abundan
 te fruto, y como si en razon de esto se les diessse licen
 cia para sus excessos, y les vuessen de sustentar su

114.

115.

demasiados gastos los que vienen a negociar con ellos, y lo que se ve que gastan en vestidos, y trages costosos ellos, y sus mugeres, y criados, coches y cauallos, y otras locuras semejantes, muy ajenas de su estado. Y vltimamente, como si las leyes y aranzeles que an recebido y jurado de guardar, puestas antes que comprassen los tales officios, estuuessen reuocadas, o fuesen injustas (como ellos dizen temerariamente) pues solo lo son para su cudicia, como justissimas para los pobres que negocian con ellos, o como si fuesen las Leyes de Reynos y Reyes estraños. Remediolo Dios. que estos aranzeles, y los de los mesoneros, son muy semejantes, y un grande daño de las hazien- das de estos Reynos, y parece que dize de ellos San Bernardo aquellas sentidas palabras: *Clamant pauperes, nostrum est quod esunditis, nobis crudeliter subtrahitur quod inaniter expenditis.*

Capitulo veinte dos. De los doze linages
de la Ciudad de SORIA en
comun.



115 Y En la Ciudad de Soria doze linages, antiquissimos, troncales, de Caualleros hijos dalgo notorios, los cuales lo son tanto que no se yo que aya cosa en España que mas lo sea, y lo que acrecienta mucho esta calidad, es las singulares grandezas de que gozan, juntamente con los muchos efectos de su notoriedad. Su principio y origen no se sabe, ni le hallamos escripto, tan grande es su antigüedad, la qual haze indubitable su nobleza, como lo refieren Tiraquello de nobilitate capite 12. & 19. Ioan Garcia Glossa 12. Ioan Gutierrez en sus practicas questiones 14. numero 16.

Dela Numantina

en la tercera parte, Cassaneo en su Cathalogo, y otros que ellos citan. Son estos doze linages iguales entre si en todas las juntas, y acciones que hazen. No ay entre ellos primero ni segundo, mayor, ni menor, sobre lo qual tienen Executoria que lo dispone así, de la Real Chancilleria de Valladolid, y así donde quiera que estan, y ponen sus Escudos de Armas, estan en forma de Rueda (como se pone al fin de este libro) porque no aya cabecera, mayor, ni menor, y a similitud suya sucedio el caso que refiere Tiraquello en el dicho tratado, question diez y nueue, numero sexto, que pone la dicha figura, diciendo que Urbano sexto pidio para vna promocion y eleccion que queria hazer de Cardenales al General de los Frayles de San Francisco vn sujeto digno de esta dignidad, el qual le dio tres en rueda, dando a entender que todos tres estauan en igual grado de meritos para ello. Así pues quando los nombran en actos publicos, comienzan por el primero que se ofrece, sin guardar en esto orden, los cargos que proueen, y orden que tienen en todo, se dirà en su lugar. Los nombres de los dichos troncales son estos.

¶ Santistevan.

¶ Barnucuo.

¶ San Llorente.

¶ Don Vela.

¶ Santa Cruz.

¶ Calatañazor.

¶ Morales 2.

¶ Saluadores. 2.

¶ Chancilleres. 2.

LOS Tres linages postreros, como aqui estan puestos, haze cada vno de ellos dos casas, ò linages,

y tienen

- ii7. y tienen la voz y efectos de dos, aunque en lo demas nombres ni armas no ay alguna diferencia, vnos se llamaron, Somos, Blancos, ò del Espino, y otros Hondoneros, ò negros, altos ò bajos, porque los vnos viuan a la parte alta de la Ciudad, donde està vna Yglesia muy deuota de Nuestra Señora, que llaman de el Espino, por algun espino que abria alli en tiempos antiquissimos. Los otros viuan en lo baxo de la Ciudad, donde està la Yglesia de San. Pedro, como se va a Duero, y a esto llaman Hondoneros, ò Bajos, respeto de los que estauan en lo alto de la poblacion, vnos eran blancos y rubios, como oy ay muchos, otros eran morenos, como se ve entre hermanos. Y como refiere el doctissimo Fr. Antonio de Yepes, en su 2. parte, fol. 386. de Vbaldo el blanco y el negro dos hermanos monges y santos, que fueron de Inglaterra con san Clemente, Apostoles de Alemania, y padecieron martyrio en Saxonia. Menos diferencia ay en pronunciar Barnueuo, ò Barrionueuo, porque en aquella tierra, y en aquel lenguaje antiguo, y comun (como lo aduertete Poza del antiguo lenguaje de España, y otros muchos) llamauan Bar al Barrio, como oy se llama en Seuilla Cal a la calle, y cas a la casa, y assi dicen Cal de Francos, Cal de Lanceros, cal de Genoua, y Cas Carreño, Caspinelo, Castrujillo. Y assi Barnueuo es lo mesmo que Barrionueuo, y assi muchos del linage firman lo vno ò lo otro. En juntas generales son llamados por su portero, y las hazen todos en N. Señora S. Maria la Mayor, de pocos años a esta parte, por estar por el suelo la Yglesia de S. Miguel de Montenegro donde se hazia y en lo particular cada linage tiene su Yglesia, como diremos,
- ii9. ¶ Es tradicion antiquissima en Soria, que quando Fortun Lopez vino a poblarla, traxo consigo gente nobilissima, y deudos cercanos del Cid, de los quales, y

de los nobles que antes tenia el pueblo, se nombrarõ y señalaron, las doze casas que dezimos, los quales se tuuiesen por mas obligados a sustentar las armas en aquella frontera, y fueren doze caudillos y Capitanes del pueblo, como los doze Pares de Francia, que hizo en la Prouincia de Aquitania el Emperador Carlo Magno, y en Cataluña su hijo Lodouico, que como refieren los autores Catalanes, fundò nueue casas, q̄ llaman por otro nombre Varonias, de lo qual trata Hieronymo de Zurita libro primero de los Annales de Aragon, capitulo 3. y en la historia de los Reyes de Nauarra Garibay libro 24. capitulo 2. se cuenta como el año del Señor de mil y ciento y treynta y cinco el Rey Don Garcia Ramirez señaló doze casas nobles de su Reyno, a imitacion de los Doze Pares de Francia, de cuyas armas y nombres, y de otras Republicas que an seguido este intento, trata Argote de Molina en su libro de la Nobleza del Andaluzia, y otros infinitos autores, y el libro intitulado Leon de España, en el canto 26. escribe de los linages de Leõ, y el Licenciado Molina en su historia de las cosas memorables del Reyno de Galicia, contiene lo mismo de las de aquel Reyno, en el qual refiere que ay seys casas illustres, o tituladas, entre las quales vna y antiquissima es la de los Moscosos, Condes de Altamira, de la qual procede la de Mosquera, como queda referido. Y de estas y de las demas de aquel Reyno proceden casi todos los grandes y señores de Castilla, sin q̄ aya alguno que no le toque en todo, ò en parte aquella antiquissima y generosissima nobleza: Tambiẽ en Segouia (cuyos fundadores fuerõ dos Caualleros de aquella Ciudad, nombrados Don Fernan Garcia de la Torre, y Don Dia Sanchez, que fueron causa y motivo principal con sus compañías, para que el Rey Dõ Alonso el sexto, con la gente que trageron de Segouia ganasse vna noche la Villa de Madrid, que estana

en poder de los moros, como se cuenta largamente en el libro intitulado Recebimiento de la Reyna Doña Ana en Segouia, y lo mesmo en Valladolid, y otras partes, y infinitos lugares de este Reyno, y para esto se instituyeron todas las Religiones militares que ay y à auido. Y seria largo discurso querer tratar de los vandos y parcialidades para este fin, y noble emulacion conseruados de los Auilas y Villauicencios de Xerez, Molinas, y Cuenas de Vbeda; Zunigas y Caruajales de Plasencia, y otros infinitos, que en esto parece auer sido siempre vno el instituto y motiuo delas gentes, pues escriue Hernando Mexia en su Nobiliario, libro segundo, punto primero, conclusio. 3. que los que llamaron Quirites en Roma (donde no faltaron Guelfos y Gebelinos, de quien trata admirablemente Fray Antonio de Yepes, año 753. fol. 154. como en Nauarra Agramonteses, y Viamonteses.) Al principio de su fundaciõ, dize q̄ fue cierto generode caualeros q̄ escogio Romulo para defensores de la Patria. Y Iustino libro primero sobre Trogo Pompeyo cuenta de Bello Rey de los Assirios, que fue el primero que armò caualeros en el mundo, y de mil hombres escogidos, elegia vno solo para este efeto, y pretende que de aqui se dixerõ Militres.

¶ Esta nobleza de los doze linages fue tan respetada en Soria, en lo antiguo, que ellos solos gouernauã la ciudad, y aun aora tienen la mayor parte del gouierno y preminencias del, como despues diremos, y quãdo las ciudades se gouernauã por alcaldes ordinarios (como oy los ay en muchas) cuyos officios eran el que y hazen los Corregidores, en esta de Soria cada linage nombraua el suyo por su turno y rueda, quando le venia la vez. Y este mismo orden guardan oy entre si en los cargos y officios que proueen, y assi la Chronica de Calatraua, capitulo 25. fol. 48. nombra a Don Salvador Nuñez Malo, del linage de los Saluadores,

que fue alcalde de Soria, reynando Don Sancho el Brauo, y la mesma Chronica en el capitulo 33. refiere en el mismo officio a Iuan Ruyz de San Clemente, de el linage de los Chancilleres, en tiempo de el rey Don Iuan el primero.

Capitulo veynte, y tres, del linage de los Saluadores, Somos, y Hon doneros.

123.



Orque en el orden de las oſtauas empecè por el linage de los Saluadores (pueſto que como è referido en eſto no ay primero ni poſtrero, mayor, ni menor) y por auer acabado de referir de perſonas de tanta anti- guedad de eſte linage, proſeguirè por los Saluadores, los quales la tienen tan grande, que es impoſſible hallarles principio, en lo qual conſiſte ſegun refiere Azebedo ſobre el titulo ſegundo, libro 6. de la Recopilacion, la perfeccion de la nobleza; porque como el prueua la prouança de la inmemorial, no conſiſte en buſcar el principio, ſino en q̄ no ſe pueda prouar qual fue, ni quando. Elegante texto es la ley ſi arbiter, ff. de probacionibus, y la traen los Doctores de nueſtro Reyno, ſobre la ley 41. de Toro, *Nam cum agitur de his qui excedunt memoriam hominum, non poteſt reddi ratio per viſum. Vt uetat Innocentius in cap. cum cauſam de iuram. cauſum, & ipſa natura hoc maniſeſtum eſt Bald. in lege non ignorat & in lege cum proponebatur. C. de iudic.* Y auiendo de proceder por preſumpciones como tengo referido, es de ſaber que de eſte linage ay expreſſa mencion en la hiſtoria general del Cid, capit. 254. y en otros muchos, y Ambroſio de Morales, y Garibay en los lugares citados. A uido en ellos Condes y Capitanes, y compañeros del Cid. Fray Prudencio de Sandoual en ſu lib.

114

de la Chronica del Rey Don Alonso onzeno, y en el de la fundacion de San Millã, primera parte, fol. 59. prueua con muy grande fundamento, que decien den los Saluadores de Aluaro Gonçalez, sobrino del Conde Fernan Gonçalez, y que viene de ellos la generosissima familia de los de Sandoual, y que el Conde Don Gonçalo Saluadores fue conde de Lara, fol. 73. y Fray Antonio de Yepes en su chronica de San Benito, primera parte, fol. 266. prueua lo mismo, por priuilegio del Rey Don Sancho el noble, era mil y ciento y feys por otra parte Antonio Beuter, libro 2. cap. 31. escrime que Diego Laynez, padre del Cid, antes de casarse, vno dos hijos de vna labradora, estando en el campo, que se llamaron Fernando Diaz (a quien el cõde Dõ Pedro, que dizen anduu las siete partidas del mũdo, llama Fernan Laynez en el titulo 8. de su libro de linages) Este casõ con vna hija de Anton Antolinez de Burgos, de la qual tuuo por hijos a Martin Antolinez, Fernan Alfonso, Pedro Bermudez, y Aluaro Saluador, y Ordoño el menor, que se hallaron con el Cid su tio, hermano de su padre, en la conquista de Valencia, y de Aluaro Saluador se dize en la dicha chronica capitulo 244. que vino en su compañía desde Valencia a las cortes de Toledo, donde estaua con los Grandes y señores el Rey Don Alfonso, y venia Aluar Saluador por capitan de vna compañía de lanças, que acompañaua al Cid. Y en el mismo capitulo se dize q̄ vino tambien *Antolin Sanchez de Soria, que entre fijos, è parientes lleuaua quarenta lanças.* La historia general le llama Anton Sanchez de Soria, fol. 347. de la quarta parte, dandole este apellido, no de persona sino de patria, en el mismo sentido que dize Martin Antolinez de Burgos, pretendiendo probar como era de esta ciudad. Esteuan de Garibay, libro vndecimo de castilla, capitulo segundo, refiere, que por vn letrado que estã en el claustro de el Monasterio de Oña, se sabe que mu-

no en vna batalla contra moros, el año de mil y treyn ta y siete, a diez de Agosto, Don Alvaro Saluadores, y Don Salvador Gonçalez, padre de los condes Don Aluar Saluador, Don Gonçalo Saluadores, y Don Nuño su hermano, siendo Rey en castilla Don Fernando el primero, que llaman el Magno. Y Ambrosio de Morales libro 3. capitulo 33. dize que en la libreria de el mismo Monasterio de Oña, está vn libro de san Fulgencio escripto en pergamino, en letra gotica, en el qual se escriue al fin, que se acabò el vltimo dia de julio año de mil y sesenta y quatro, reynando el Rey D. Alfonso el casto en castilla, y en Leon, y en Nàgora, siendo conde en castilla Don Gonçalo Saluadores, y en la chronica de Calatraua, capit. 35. se haze menciõ de Don Martin Saluadores, comendador de Maqueda, hijo del dicho Don Saluador Nuñez Malo, Alcalde de Soria, en tiempo del Rey Don Sancho el Brauo, y cuenta la Historia general, libro 4. cap. 3. que Dõ Aluar Saluadores sobrino del Cid se hallò en el cerco de Alcocer, y llama Alcocer a la fortalez llamada oy Peña de Alcaçar, en tierra de Soria, lugar y castillo fuerte, puesto encima de vna peña muy alta, de la qual trata la chronica del Rey Don Pedro, año de 968. donde tambien se hallaron Martin Antolinez, y Pedro Bermudez sus hermanos, de quien se sabe cierto que el

125. Antolinez traya las armas del Cid, que era vanda verde, con perfiles de oro en campo de sangre, a la qual an acrecentado sus descendientes, orla de sangre, con ocho aspas de oro, por auerse hallado en la conquista de Baeça, y el Bermudez quinze escaques de oro y negro, y orla de oro, con vna cadena azul, porque dizẽ que el palenque donde vencio a los condes de Carriõ (con la espada Tizona del Cid, que fue de Bucar) esta ua cercado de cadenas, el qual linage tiene su casa y solar en Galicia. La historia de este hecho de la peña de Alcocer, por ser de gusto me parecio ponerla aqui.

127

Saliendo medio desterrado de Castilla el Cid Ruy Diaz de Bivuar, por mandado del Rey Don Alfonso el de Toledo, se fue hacia la Estremadura, que es lo que confina con Duero, llevando en su compañía ochocientas lanzas, de parientes, amigos, y allegados, en vna de sus entradas fue sobre Alcocer, è la ganó de los moros. Estando en esta forta'eza se conuocò la morisma de la comarca, viniendo sobre el gran multitud de ellos, con los quales venia el Rey Gualiz, y el Rey Foriz, que le pusieron cerco. Don Rodriga de Bivuar, è los pocos que con el estauan, se determinaron de salir del castillo, por probar ventura, como varones fuertes y animosos, por auerles faltado muy temprano el agua, y como aquellos que auian de pelear, adereçaron sus armas, y el dia siguiente en saliendo el sol, el Cid y los suyos se armaron, y les dixo, Todos salgamos fuera aora, que non finque aqui ninguno si non dos peones, para guardar la puerta, è si nos mataren en el campo, entraràn en el castillo, ca solo finca, è si Dios quisiere q̄ los vençamos, abrà el poder en el auer. Eros Don Pedro Bermudez, lleuaredes la mi seña; e como sodes muy bueno, tene lla edes muy bien si Dios quisiere, e muy sin arte, mas catad q̄ non agnigedes con ella, si non quando vos yo lo dire, como yo vos mandare, e abrieron luego las puertas; e salieron del castillo, e formando de ellos el Cid vn pequeño y cerrado esquadron, con auiso que les dio, que ninguno se mouiera sin su ordan. El cã po enemigo bolgose e leuantò a'gazara pensando que los tenia ya vencidos, y dize la historia, que a Pedro Bermudez non ge lo pudo endurar el coraçon, e aguijò adelante con la seña, e dixo contra el Cid, mio Cid, el nuestro Señor Iesu Christo vos ayude a la vuestra lealtad, ca yo non puedo y yazer, e vo meter la seña vuesa en aquella mayor faz, e en el mas fuerte logar que yo alli veo, e llamando a los parientes e amigos que le siguiessen, se metio por la batalla de los enemigos, e siguiendole el Cid con treçientos caualleros, hiriendo e matando de los moros, passaron todas las fazes de vanda a vanda, e boluierò a entrar por ellas haciendo lo mesmo, de modo que mataron mas de mil e treçientos moros, e desbaratados los demas se pusieron en huyda. Y de los que mas se señalaron, nõbra la historia a Alnar

De la Numantina

128.

Fañez Minaya, el que tuuo a Corita, Martin Antolinez el de Brigos, Nuño Gustós, Aluar Aluarez, Aluar Saluador, Guillen Garcia, vn Cauallero de Aragon Feliz Nuñez, sobrino del Cid, de los quales Nuño Gustós, Aluar Saluadores, y Aluar Aluarez fuerõ de Soria, sabese por vna escriptura que tiene la hermandad de Hinojosa, y por vn sepulcro antiguo que està en San Nicolas en la dicha Ciudad que lo refierẽ. En esta batalla fue quando el Cid por socorrer a Aluar Fañez que peleaua a pie, auindole muerto el cauallo cerrò con vn Alguazil de los moros (oficio entre ellos el mas preeminente) el qual traya vn buen cauallo, e diole (dize) *tan gran golpe con la espada por medio de la cintura, que le taxò de parte a parte, è derribole en tierra, è tomole el cauallo, è acorrio con el a Aluar Fañez; alabandole de sus armas, è de sus fechos buenos que fazia.* El mismo Aluar Saluadores, es aquel Capitan señalado, de quien se cuenta en la dicha historia, capitulo 216. que cõ dozientos hombres de a cauallo, salio a escaramuçar cõ la gente del Rey de Marruecos, que llegò con grande armada que cubria el mar sobre Valencia, luego como la ganò el Cid *el qual (dize) como estouuiesse en la torre mas alta del Alcaçar con Doña Ximena su muger, è sus fixas Doña Eluira, è Doña Sol, que auian venido a ver de San Pedro de Cardena, mirando los enemigos que desembarcauan por la playa, boluio la cabeça, è vido estar ante si a Aluar Saluadores, è dixol, descendè agora, è tomad coñusco docientos Caualleros è faced vna espelonada con aquellos morillos, que vedes que entran por las huertas; porque vean Doña Ximena è sus fixas como auedes sabor de las seruir.* Aluar Saluadores descendio mucho apriesa, e fizo repicar la campana, a la qual se auan de armar dozientos Caualleros, los quales se pusieron luego a punto, e salieron por la puerta de las huertas con su Capitan, e traxidos con los moros, ferian, è matauan de ellos con tanto esfuercço, que mucho auia el Cid gran plazer que veyalo que fazian, è Doña Ximena è sus fixas estauan muy tristes de la matança, ca

nunca en su vida auian visto pelear, e porque non viesse lo que les daua pena, el Cid fizo que se sentassen, los moros començaron a encerrarlos en las tiendas, e entre todos se señalaua, e metia mas Aluar Saluadores, entendiendo que estauan à la mira aquellas damas fijas del Cid, e tanto se acercò a las estancias de los moros, que sobreuiniendo gente de socorro le prendieron, sin poder ser socorrido de los suyos, los quales se retiraron e boluieron victoriosos a Valencia, empero sentidos por la desgracia de su Capitan. El Cid tambien tuuo en poco la victoria por serle costosa por la dicha prision, e apercibiendo toda quanta gente tenia para otro dia; salio al campo, e peleò con todo el exercito de los moros, y salio con la victoria, matando todos los mas, e fuyendo los que quedaron dexaron grandes ericos despejos en la tienda del Rey, donde hallò en prision a Aluar Saluadores, que le causò mas contento que todolo demas. En esta tienda hallò tambien el Escañò de Marfil, tan nombrado, e la espada Tizona, aunque la General 3. parte capitulo 3. fol. 351. dizze que la ganò del Rey Bucar el año siguiente, al qual vencio, que vino con treynta mil moros de pelea, y en esta batalla lleuaua el cuerno derecho Aluar Saluadores, y Martin Antolinez de Burgos, con quinientos Caualleros, è mil e quinientos peones, y en esta batalla haze mencion de Ordoñez sobrino del Cid, que peleò con un moro Alarife valiente, e le dio tal lançada por los pechos, que le salio la lança con el pendò bermeio de la sangre por las espaldas. Fueron sus sucesores señores de Saldaña, de quien deciden los Duques del Infantado, y los Caualleros que ay en Soria Mendocas, descendientes de los señores de Almagã. De este apellido de Ordoñez ay familia muy noble, y mayorazgo en Zamora.

Este linage como queda dicho vale por dos, y se diuide en dos quadrillas, Somos, y Hondoneros (esto es, de lo alto de la Ciudad mas cerca del castillo que llaman Somos, ò de lo bajo de ella hazia San Francisco que llaman Hondoneros, como queda referido un

mero 117. aunque con vn mismo nombre y armas, que son vna Luna de plata menguante, enmedio del escudo en campo de sangre, con siete Estrellas azules, tres en lo alto, y quatro en lo bajo, como se verá en los principios de este libro. Otros traen por aca otras muchas diferencias, no se con qual razon, es pintar como querer, como dize el refran, que esta es la verdadera forma de los blasones de este linage, y porque indiferentemente las armas y nõbre de estas dos quadrillas de Salvadores, es vna cosa, aunque cada vna tiene su junta y lugar de asiento, y Escríuano diferente, pondre aqui los Caualleros que se me ofrecierẽ a la memoria, que estan agregados a ellos, y conseruã su nombre ya pellido, y votan y gozan de todo lo que pueden y deuen los Salvadores. Y aunque no e conocido ningunos de los Garangas, se cierto que estan agregados a ellos, de los quales haze mencion la Chronica de Calatraua, capitulo 22. y assi mismo lo estan los Matamalas, y algunos de los Medranos (de quien dire despues, y los de la Cal, diferente linage, y nombre de los Calas, y los Salzedos, (de quien no tratare con el fundamento que se deue a tan nobilissima familia, por auerlo hecho con mayor fundamẽto Dõ Diego Lopez de Salzedo, Cauallero del Abito de Santiago, del Consejo de Ordenes de su Magestad) Estã assi mismo algunos de los de la Illustrissima familia dela Cerda, de los Duques de Medina Celi, de las casas Reales de Castilla y Francia, porque proceden de Dõ Beral de Bearne Conde de Fox, que casò con vna seõora de esta Real casa, en tiempo de Don Enrique segundo, y de Don Fernando de la Cerda, Infante de Castilla, hijo del Rey Don Alonso el Sabio, y de Doña Blanca hija de San Luys Rey de Francia. Assi mesmo son de este linage los de Garnica, y los Malos, q̄ vienen de Molina, de quien dixo la Reyna Doña Ysabel aquel famoso dicho, que queria mas ser malo de Mo

lina, que bueno de Medina. Ya diximos como refe-
 re la Chronica de Calatraua cap. 35. a Dō Martin Sal-
 uadores Comendador de Maqueda, y a Don Salua-
 dor Martinez Malo su padre, Alcalde de Soria, y nie-
 to de Martin Malo, que fue por los años del Señor,
 1284. Reynando en Castilla Don Sancho el Brauo,
 de donde se colige la grande antigüedad de este lina-
 ge, y el mucho tiempo que à que està agregado a los
 Saluadores el linage de los Malos. En el capitulo tre-
 ynta y quatro de la de Alcantara trata de otro comē-
 dador de este linage. Estos caualleros hospedaron en
 su casa a San Vicente Ferrer, en el aposento q̄oy dia
 muestran en vn lugar tierra de Soria, trata de este lina-
 ge Garibay libro 16. de los Reyes de Castilla, capit. 6.
 Ay en Soria de los linages de Solier o Soler, que pre-
 tenden algunos de los que ay del en el Andaluzia, q̄
 son de este linage, no se que hasta agora esten agrega-
 dos a el ni a otro de los troncales, ellos pretendē que
 proceden de Arnao de Soler, que dizen vino de Fran-
 cia en seruicio del Rey Don Enrique segundo, contra
 Don Pedro su hermano, como se dize en la Chronica
 de mano del Rey Don Enrique el impotente, que està
 en las Cuevas de Seuilla, de la Orden de la Cartuxa,
 capitulo 46. que porque se dizen en ella muchas ver-
 dades no anda impressa. Hieronymo de Zurita en sus
 Annales nombra mnchas personas muy principales
 de este apellido de Solier, libro 2. cap. 61 a Ponce de
 Solier señor de Aytona, año 11456. El Maestro Iuan
 de Soler Legado del Papr Calixto III. libro 16. capit.
 47. Don Iuan de Solier Obispo de Barcelona, y de es-
 te linage, y procediente de esta ciudad es Don Salua-
 dor de Ribera y Solier Obispo de Quito, y ay canalle-
 ros de este apellido y linage en muchas partes de estos
 Reynos, y en el Andaluzia en la Rambla y otras par-
 tes; pero como digo no se que esten agregados, estan
 muy cierto incorporados en este linage de los Salua-

dores en la quadrilla Hondonera, la Illustrissima casa de los Mendoças Condes de Almazan, de quien no digo por no dezir poco, pues no ay chronica ni historia en este Reyno que trate del que no confiesse esta por vna de las mas antiguas y mas notorias noblezas, y mas emparentadas con los grandes y señores de España que en ella ay. Estan assi mismo incorporados los Brauos, Lagunas, y Sarabias, los quales tienen hermandad en la nobleza y estrechissimo parentesco cō los Medranos. Vinieron los Brauos de Atiença, por casamiento de Doña Magdalena Brauo de Lagunas, con vn cauallero de la casa de los Medranos, cuyo hijo fue Garcí Brauo, y del descende Iuan de Sarabia, de quien trata la historia de Nauarra, libro 28. capitulo 31. fueron Señores de la villa de Almenar, y de Rica. En la chronica del Rey Don Fernando el Santo se haze mucha mencion de Pedro Brauo, cauallero de la mesnada del Rey. En a del Rey Don Alonso onze no capitulo 14. de Diego Brauo su Montero mayor, que murio sobre Algezira. Y en el dicho capitulo, Iuã de Sarabia en la dicha chronica de Nauarra, capitulo 31. año 11062. defendio valerosamente el castillo de Ruinate contra Don Hugo de Cardona, que la combatia con poder muy desigual del que el tenia, y fue de los Brauos de Lagunas, y Sarabias, de la dicha ciudad. Luys Brauo de Lagunas, cauallero valerosissimo, hijo de Sancho Brauo, capitanes ambos memorables, referidos por Don Fray Prudencio de Sandoual Obispo de Tuyd, en la chronica del Emperador, en la conquista de Túnez, y en la de Sandezir de Frácia, libro 26. fol. 18. De la qual casa fue assi mismo el Doctor Mechor Brauo de Lagunas y Sarabia, Presidente del Consejo en el Piru, y capitan general en la Prouincia de Chile, de cuyo gran valor en las armas y en las letras, escriuen las chronicas de aquellos Reynos, de Francisco de Gamarra, y de Diego Fernandez de Pa-

Canto quinto, La Antiquedad refiere la fiesta solemne de las quadrillas, que llaman en Soria de las Calderas, y que significan en los Escudos, y que es pendon y Caldera.

I.



OS años ñ se passan cõ presura
 Ponẽ de tal figura algunas cosas
 Que mudã sin sêtirse su hermosura
 Y las verdades quedã fabulosas:

Y a vezes cosas falsas an ventura,
 Porque se representan mysteriosas,
 De suerte, que la humana fẽ sin ojos
 Padece cada punto trampantojos.

lencia, y del proceden Don Iuan Brauo de Sarabia, caualero del Abito de Santiago, Procurador de Cortes por Soria, y Dõ Alonso su hermano, Alcalde de Corte de Lima, del Abito de Alcantara, cuñados del Doctor Gonçalo de Aponte, del Consejo Real de su Magestad. Estan tambiẽ incorporados en este linage los Rios (aunque su origẽ es de los muy nobles de Galicia en la Feligresia de San Martin de Mondoñedo, donde tienen su solar, y en el lleuã de sus vassallos e l der echo

De la Numantina

2.

Por solo esta razon , curioso oyente
Puedes bien estimar mis relaciones,
Que dizen lo que fue, como presente
Sin mezcla de fingidas inuenciones:
Que no puede engañarme eltiépo auséte
Ni tanta multitud de succesiones,
Por tanto, tu tendras por verdadero
El regozijo que contarte quiero.

3.

Los nobles, y comunes ciudadanos
Que forman la Republica de Soria
De los sagrados templos parrochianos
Conferuan, vna cosa de memoria:
La qual es, que se juntan los Sorianos
A honra de la Reyna de la gloria,
En diez y seys esquadras, diuididos
Que tienen de los templos apellidos,

*Domine
go pri-
mero de
spues de
S. Inan
delunio*

de las Lutosa o fluctuosas, que es la mejor pieça que de
xa en su casa el que muere en su tierra , como la tiene
el Obispo de Badajoz, en los clérigos que mueren en
Fregenal. Es su primer tronco y rayz de la casa de los
Molcosos, de que es tronco y cabeça, y señor el Con-
de de Altamira, como está dicho, y la ocasion de to-
mar otro apellido y armas diferentes, fue vn famoso
hecho contra moros de vn Cauallero de este linage,
en tiempos muy antiguos, al paso de vn Rio que siem

4.

El dia por el moro celebrado
 Con marlota, a cauallo, por la vega,
 Quando el vulgo comū muy descuydado
 Con risas, y con bayles no sosiega:
 Al tiempo que el mysterio consagrado
 Al trono del altar diuino llega,
 Y fixa en alto la modesta vista
 Canta la gloria de San Iuan Baptista.

5.

A todos los de Soria ocupa el gozo
 La turba de la gente trabajada,
 Con publicas señales de alborozo
 Alegran la Ciudad, regozijada:
 El viejo muy prudente, el loco moço,
 La virgen recogida, y la casada
 Salen (como dezis) de sus casillas
 Alegres, y de fiesta en sus quadrillas.

136

pre à sido muy vsado tomar nombres y apellidos, de los hechos, y sucesos, y lugares, y aun de los instrumentos, como los Estacas, y los Figueras tomaron este nombre y armas de vna higuera, junto a la qual en tiempo de Mauregato, año 788. cerca de Betanços, pelearon vnos caualleros de este linage (con otros amigos suyos para el caso conuocados) con los moros, y los vencieron, y les quitaron la presa de las cien donzellas que lleuauan de aquel infame tributo q̄ se pagaua

6.

Psalterios por los ayres puros suenan,
Suenan templadas cajas, y atambores,
Las disonantes gaitas les atruenan
Con tiples mal templados, y tenores:
De vino los gayreros se rellenan
Con otros memorables bayladores,
Que en estos suena mas el instrumento
Quando les tañe Baco, en su elemento.

7.

Veras, vn labrador simple tocando
En fuelles los carrillos conuertidos,
La bota por momentos alentando
Con soplos, y con tragos repetidos
Los dedos por los puntos meneando
Con tosca diferencia de sonidos
Y el necio del bordon, con punto gordo
Resuena, qual moscarda en tono sordo.

al Rey Abderramen, entre las cuales lleuauan vna a quien seruia y amaua el que se dixo despues Figueroa, conuocador de los demas, y autor del hecho. Los Machucas que antes eran Vargas, tomaron diferentes armas y nombre, por vn Cauallero de este nombre y linage, de el tiempo del Santo Rey Don Fernando, q faltandole la lanca y espada en el Axarafe de Seuilla, desgarrò vna rama de vn oliuo, y con ella hizo gran matança en los enemigos. Los Padillas como refiere

8.

Y dado que al reposo les combide,
 La lumbre sempiterna de Erimante,
 Ninguno, de la fiesta se despide,
 Hasta que ve la sombra bien delante:
 Mas luego que la Eos se comide
 A saltar de su lecho, relumbrante
 Despiertan, descansados, y sin pena
 A proseguir la dulce cantilena.

9.

Corren nouillos brauos, no domados,
 Exemptos del arado, y la coyunda,
 En la fertil dehesa repaitados,
 Donde la res se cria bagabunda:
 Los quales por vaqueros aquedados
 Entran en la Ciudad, con barahunda,
 Al sitio, y al cercado que les cabe,
 El qual por el discurso ya se sabe.

la Chronica de Santiago, capit. 32. por vn instrumento rustico como pala de horno, llamado en las Montañas Padieilla, con que vn solo cauallero de este linage defendio vn castillo toda vna noche, de gran multitud de moros. Lo mismo es de los Trillos de Asturias Aui-la, y Guadalaxara, los de Tizon en Murcia, los Maças de Aragon, y otros infinitos. Los Torcosos en Roma de Torques se dixeran por vn cauallero Consul, llamado Manlio, que entrò en desafio cò vn Cauallero Fra

Dela Numantina

10.

Quinze con sus maromas fuertemente
Enlazan, cada qual de su quadrilla,
Acompañados de plebeya gente
De filuos, entonando su capilla:
Vn tropel precursor, y diligente
Precede, a la menuda gentezilla
Gouiernan fuertemente la maroma
La qual si este la dexa, aquella toma.

11.

Y danles vna buelta en escampado
Donde todos rebueltos los tocean,
Y junto a San Francisco consagrado
Con suelta ligereza los capean:
Aquel passa corriendo, acelerado,
Muchos otros siluando le bozean,
Arremete ya el toro, a la persona,
Y en multitud los hombres amontona.

ces, y le vencio, y matò, y entre otros despojos le quitò vn precioso collar de oro que lleuaua sobre las armas, y aunque el demonio a reduzido esto a materia de vanidad y profanidad: en sus principios, y entre los q̄ bien sienten, ni lo fue ni lo es, sino de Religion, y virtud, pues quisieron poner delante de los ojos a sus descendientes, los hechos de virtud, y esfuerço, que los auentajò, y hizo señalados, con que alcanzaron gracia con Dios y con las gentes, derramando su sangre por

12.

Desaten, (pide a bózes la gentalla)
 Tiren: (el vulgo dize) vaya a dentro?
 Al collado: (repite la canalla)
 Vayan a la ciudad: corrase dentro?
 La maroma se llega a la muralla,
 El toro va tras ella, y al encuentro
 Embocase la gente por la puerta
 Y cierra cada qual la suya, abierta.

23.

El alano valiente, carnicero
 Afido de la oreja, le entresaca
 Traspasa la ternilla, como fiero
 Y el toro, la sangrienta lengua saca:
 Bramido da terrible, lastimero,
 Y el perro en su fiereza no se aplaca,
 Arrastrale corriendo, calle abajo
 Lançando por la boca espumarajo.

su ley, por su Rey, y por su patria, y las colores y blasones no es otra cosa sino significacion de la fortaleza castidad, honestidad, victoria, esperança, valentia, cõf tancia, zelo, integridad, y las demas virtudes en que se auentajaron, como lo refiere Casaneo en su Catalogo de la gloria del mundo, consideracion 21. a quien refiere y sigue Iuan Gutierrez Practic. quæst. 3. parte, quæst. 16. numero 46. De estos Rios que deziamos ay gente muy principal en Cordoua, Segouia, y Murcia,

14.

La caterua de gente trasfudada,
 Con subita carrera el puesto muda,
 Del toro, la braueza va cansada,
 Flematica su ira, y no sañuda:
 Recogen la maroma desatada,
 Mas el tira con fuerza mas membruda,
 Con espacioso paso, y furia poca,
 Ya se rebuelue, a aquel que le prouoca.

15.

Pon con gusto atencion a lo que passa
 En el coso mayor, y en la plaçuela,
 Veràs como la tarde se les passa,
 A muchos, que los corren hechos muela,
 Vn holco affoma, que la plaça arasa,
 Haziendo a algunos descubrir la suela,
 Vn blanco tras el sale, y vn bragado,
 Vn barroso, bermejo, y vn manchado.

y casi en toda España, y en la Chronica de Calatraua, capitulo 28. y 38. pone muchos Caualleros de este apellido; y el es en si tan illustre que honra los Reynos estrangeros, como lo hazen en Francia Mofur del Rio, y Madama del Rio, muger de Mofur de Guila. Es de tacion y edificio suyo el Monasterio de Sãta Clara de Soria. Son de este linage las Villas de Almenar, y Gomara, y el Alferazgo mayor de Soria, donde tienen sus casas con vna de las mejotes delanteras, y de

16.

La gente fatigada, y calurosa
 Del exercicio grande en demasia,
 De la plaça se viene, bulliciosa
 Parlando los successos de aquel dia:
 Recogelos la noche pereçosa,
 Sueña la fingidora fantasia
 Y luego que el Adonis de Diana
 Despierta, van a Duero demañana.

17.

Adornan a San Iuan, en la Ribera
 Donde se reuerencia su figura,
 En su Templo, que es siempre Primavera,
 Y su prado de grande hermosura:
 Toda la gente espera placentera
 De flores coronada, y de verdura,
 Cada qual en su tercio, y proprio vando,
 Que alli la procession esta esperando.

mas insigne labor que ay en España, sino es la mejor por auer costado mas de treynta mil ducados, que en parte donde son los materiales y piedra tan a proposito, y de poca costa es vna gran cosa, la qual laboro Don Francisco del Rio, en años muy necessitados, para ocupar con erecidas limosnas los pobres de su patria.

¶ En este linage estan tambien incorporados los Torres, ò la mayor parte de ellos, de los quales los Reyes an hecho grande estimacion. Carlos de Torres que

Dela Numantina

18.

Ya los sagrados Prestes reueftidos
De sedas, y brocados, y belleza,
En la Yglesia mayor ya recogidos
De todas las Yglesias la cabeça :
Campean, con riquissimos vestidos
Con capas de color, y de grandeza,
Ya las bordadas mangas de oro y plata
La insignia lleuan, que el Christiano acata

19.

Ya los fieles con velas encendidas
En orden conueniente les suceden,
Ya las gentes acuden, aduertidas
De instrumentos, que al ayre son concedē
Las pieles atezadas, y curtidas
En sus libros de canto les preceden,
Y las humanas voces de cantores
Al cielo suben, con diuinos loores.

casò con Don Miguel Lucas, Condestable de Castilla
y otra señora de la misma casa, casò con Don Fernan
do de Portugal, hijo del Infante Don Dionis de Portu
gal, que se llamó Doña Maria de Torres, de quiē pro
ceden los Condes del Villar y Gelues, y otros muy grã
des Caualleros en Seuilla, y en laen (donde oy viuen,
Don Iuan de Contreras Torres mi primo hermano,
y sus hermanos.) De este linage solo se podia haer vn
gran tratado, trata de ellos Zurita, capitulo 27. aao

20.

Ya los sinceros niños liberales
 Alegres, inquietos, orgullosos
 Acompañando van los atabales
 Que suenan con los palos industriosos:
 Ya derraman tomillos, a costales,
 Floridos, campesinos, olorosos,
 Y ya los Estandartes, y pendones
 Brillauan, con sus borlas y cordones.

21.

La santa Proceſſion llega al Mercado
 Del Priorato Benito, Religioſo,
 Cuyo Templo à la Virgen dedicado
 A toda la Ciudad, es piadoſo:
 Allí con canto muſico acordado
 Celebran el oficio myſterioſo
 Que celebrò I E S V S, en el madero
 De ſumos Sacerdotes el primero.

alias la
 Blanca

11191. del qual año es vn Priuilegio que tienen del Rey Don Alonſo el ſeptimo, que por ſer tan notable le pongo aqui, que dize aſi: *In nomine ſanctæ, & indiuiduæ Trinitatis, &c.* Yo Don Alonſo Rey, con mi muger Doña Ynes, plogonos non por ningun arte, nin amoneſtamiento, mas plogonos de nueſtra ſana voluntad, è por ſazer bien e merced a vos Fortun Sanchez de Torres, e Lope Sanchez de Torres mis primos, douos e otorgo por lo bien que auedes ſervido, è por lo bien que ſiruieron vueſtros padres en el tiempo antiguo

de

22.

La Miffa es de Maria, gran Señora,
 Princesa celestial, y Reyna Santa,
 Madre del alto Dios, y genitora
 Que encima de los cielos se leuanta:
 Y al fin del sacrificio, es ya la ora
 En la qual la quadrilla se adelanta,
 Y llega acompañada de su cura
 Al Templo, de la Reyna del altura.

23.

Ymagenes de Santos van llegando,
 En sus andas cubiertas de oro, y seda,
 Las almas de los justos consolando
 Que les ruegan, por ellos interceda:
 La Cruz llega primero, campeando
 Do la clemencia diuinal se hospeda,
 La qual, como sagrada marauilla
 La lleua por blason vna quadrilla.

de mis abuelos, yo Don Alfonso Rey, e mi muger Doña Ynes cõ
 firmamos las dichas vuestras rentas, e damos vos Fortun San-
 chez de Torres la peña de la Fortaleza, e la villa con el vassa-
 llage de Alcocer, e non vos la puedan toller, ni menos lo que os
 fue dado por el Rey Don Garcia de Navarra, e a vos Lope San-
 chez de Torres, los lugares del Cãpo, e del Campillo, e sus termi-
 nos, vos lo doy para vuestro mantenimiento e para vuestro pro,
 sin que paguedes deudos, ni monedas, nin seruicio alguno, por
 lo buen que me seruiсте en la guerra de Almodafar Rey de cui.

24.

San Pedro, San Estevan, Catherina,
 San Blas, y San Miguel, y San Llorcote,
 La Virgen del Rosel, y la diuina
 Ymagen, del Pontifice Clemente:
 Con ellos la Mayor, tambien camina,
 Y el sacro Niño Dios, resplandeciente
 La Blanca, San Andres, Martin, Santiago,
 Y Ioan, el que pasó de azeyte el lago.

24.

Las compañías llegan, vna a vna
 A la deuota casa, y Santuario,
 Donde ofrecen, segun que es su fortuna
 Vn don al monge, poco, y voluntario:
 La musica de gaytas importuna
 Suspende la atencion del pueblo vario;
 Y las vistosas galas, y vestidos
 Admiran, muchas gentes, embebidos.

*lla, e quiero que entredes en desafio, ò en batalla contra Conde
 ò señor, ò Capitan, si non fuere Rey, e pues sodes leales fidalgos
 de los mejores de Castilla, e auedes seruido en las guerras contra
 los moros perros; traed en vuestras Arnelas vuestras armas co
 la Corona cumplidamente; pues sodes de nuestro linage, e yo Do
 Alfonso Rey, e mi muger Doña Ynes, confirmamoslo para en to
 do tiempo, e si algun Rey o Conde, ò algùn home de los nuestrros,
 ò de estraño quisiere quebrantar aqueste escripto o Priuilegio,
 sea maldito de Dios todo poderoso, e non le reciban en la Egreja.*

Dela Numantina

26.

Los que llaman de damas seruidores
Hazen en campo raso alojamientos,
Con arboles hojosos, y con flores,
Con paños, reposteros, paramentos
Donde comen, las gentes inferiores
de aquellos diez y siete Regimientos
Mientras Titan pujante en medio el cielo
Las sombras disminuye, deste suelo.

27.

Veràs alli vna cosa bien notable
Que de guerra parece originada,
La qual si bien se mira es muy loable
Porque en Christiano culto va fundada:
Al tiempo que la gente conuersable
Està, en la mesa festiual sentada
A todos los que llegan dan sustento,
Por vn estilo de admirable cuento.

*e sea descomulgado, & descienda en el infierno postrimero con
Indas el traydor, &c.* Oy en dia poseen los caualleros
de este linage estos lugares en tierra de Soria. Cuenta
Garibay libro 26. capitulo 5. de los Reyes de Castilla,
como el Infante Don Fernando, tio del Rey Don luã
el segundo (que es el que fundò el Monasterio de Mõ
jas de Santa Maria la Real de Seuilla) auiendo conqui
stado de los moros a Antequera, a diez y seys de Sep
tiembre de 11410. los primeros que valerosament:

entraron

28.

Cerca de la cubierta y larga tienda
 Fuegos se ven, de leños encendidos,
 Caldera, cada qual, terrible, horrenda
 Donde cuezen los toros ya corridos:
 Lo qual es de costumbre que se expendá
 Con pobres, peregrinos, foragidos,
 Y cada tercio su caldera saca
 Donde se cueze la partida vaca.

29.

A la soberuia olla el cozinero
 Los adherentes, echa de verdura
 Con ancho cucharon, largo asidero,
 Rebuelue la porcion de carne dura:
 Por tocador, vn trapo barrendero
 Mugriento sayo, suzia catadura,
 El qual con delantal de cañamaza,
 En sazonar vn toro se embaraca.

139

entraron la Ciudad, fueron Guierre de Torres, y Sã-
 cho Chirino, que tambien era de Soria, y estan en es-
 te linage agregados los de este apellido, el qual serui-
 cio dio ocasion a otro notable Priviligio de este ima-
 ge de los Torres, que dize assi: *Don Iuan por la gracia de
 Dios, Rey de Castilla, &c. por fazer bien e merced a vos Gutie-
 rre de Torres, fijo que soys de Carlos Diaz de Torres, Camare-
 ro que fue de el Rey Don Enrique mi padre, e mi señor que Dios
 de santo Parayso, Comendador que soys de la Orden de Sãtiago,*

30.

Serà bien aduertirte amige oyente
El fin de aquesta fiesta, referida,
Y es cierto que a las bodas piamente
De Ioseph, y Maria, es dirigida:
Pidiendoles fauor la buena gente
Para passar el resto de la vida,
O es el mysterio, el que oyràs aora
El qual la gente popular ignora.

31.

276.

En años bellicosos, y guerreros
Por causa de las Arabes Naciones,
Los nobles se llamauan Escudaros,
Y algunos se dezian infançones:
Mas entre nobles eran los primeros
Los q̄ en la guerra entrauã con pendones,
Y calderas, lleuauan de yantares
Sustentando soldados militares.

e mi Mastresala, acatando vuestra abilidad e suficiencia, e por que soys tal que guardareys el seruiçio de Dios, y el mio, e bien de la cosa publica de mi villa de Arcualo, vezinos e moradores de ella, tengo por bien agora e para de aqui adelante, e para toda vuestra vida, seades Alguazil mayor de la dicha villa de Arcualo; e quiero que el dicho oficio lo ayades por juro de heredad para siempre jamas, para vos e para vuestros herederos, e sucesores, con tanto que despues de vuestros dias passe el dicho oficio en Iuan de Torres vuestro fijo, e mi Donzel, e despues del en

32

Eran como señores titulados
 Ilustres, en la sangre, y decendencia,
 Seruidos, poderosos, hazendados
 Con la gente de guerra a su obediencia:
 Que escudos de Calderas deuisados
 Nobleza significan, y opulencia,
 Por esto los Guzmanes traen calderas,
 Laras, Manriques, Pachecos, y Herreras.

33.

Pues como Soria estando en su pujança
 Tuuiesse ricos omes, y señores,
 Nos muestra en esta antigua remembrança
 Calderos, y pendones de colores:
 Lo qual es mas materia de alabança
 Que ocasion de mordazes dezidores,
 Y pues de Soria è dicho, y de su gloria
 Boluamos a Numancia, y su memoria.

el fijo que el señalar, e escogiere, e cada vno que el tal oficio
 touuere pueda escoger el mas capaz fijo, e darle el dicho Al-
 guacilazgo; e non le pueda ser quitado, en ninguna manera el
 dicho oficio del dicho linage. E es mi voluntad que los veynte
 mil marauedis de juro que de mi tenedes en cada vn año; que
 vos fueron fechos de merced, por lo bien que fecistes en el cer-
 co de mi villa de Antequera al señor Infante Don Fernando mi
 tio, e los tenedes de presente, los renunciades e traspassades, e
 en Diego de Torres, vuestro hermano, mayordomo

del Infante Don Enrique, fijo del Infante Don Fernando, para q̄ los aya y tenga de mi por merced en cada vn año por juro de heredad, para siempre jamas, que son señaladamente situados en las rentas y alcabalas de la ciudad de Iáen, o donde el mas los quisiere tener, con tanto que non los pueda enagenar en Yglesia ni en Monasterio, nin en ome de Religion, nin fuera de mis Reynos, como por mi carta de priuilegio será declarado, &c. Fecha a ocho de Junio, de mil y quatrocientos, y diez y nueue años. Y estando el Rey Don Iuan en la Villa de Tordedillas, hizo confirmacion del vno y del otro Priuilegio, y pasó el titulo de Alguazil mayor de Arcualo en Iuan de Torres, hijo de Gutierre de Torres Donzel del Rey, a diez y ocho de Julio, de mil y quatrocientos y veynte y ocho años. En la primera parte de la Chronica del Rey Don Enrique quarto, c. 28. que anda de mano, y Garibay libro 28. de los Reyes de Nauarra, cap. 8. se dize que el año de mil y quatrocientos y sesenta y dos, estando el Rey en Segouia le embiaron los Catalanes su embaxada a darle la obediencia, defauencidos cō el Rey que tenian, que era el Rey Don Iuan el segundo de Nauarra, y le suplicauan les embiasse gente con quien defenderse del. El Rey (auido su confeso) los recibio por vassallos, y les dio dos mil y quinientas lancas, y por Capitan de ellas a Don Iuan Beanonde, Prior de San Iuan de Nauarra, y a Iuan de Torres, Caualleto, natural de Soria, del Abito de Santiago, el qual y su hijo de el mismo nombre y Abito, siruieron a los Reyes Catholicos. Son sus sucessores señores de Retortillo, villa del dicho distrito. Y Zurita libro diez y nueue, capitulo primero, escriue que eran año de mil y quatrocientos y cinquenta y dos señores de la villa de Almenara, y Torre de Martin Gõçales, que es la que llama Torre Tardajos, que oy poseen dos señoras hermanas, en quien an sucedido el Retortillo y la fuente Toba. Dos hermanos successo-

146

res de los dichos Caualleros, y de este linage, fundaron el Colegio de la Compania de I E S V S de Soria y son Patronos del Colegio de doze Estudiãtes pobres, instituydo por sus passados, de quien desciençe Don Garcia de Torres, que oy viue en la dicha Ciudad. Al dicho Juan de Torres hizieron merced los Reyes Catholicos, auiendoles seruido en las guerras, como lo refiere su Chronica, capitulo sesenta y ocho, folio 76. de que tienen Priuilegio para que puedan haçer dies escusados, donde fuere su voluntad que fueren libres de todo tributo y pecho, y repartimiento, su data en Cordoua, a 20. de Agosto, de 11484. estan hermanados con los Cerdas. En este linage de los Saluadores hallo algunos de los Barnueuos que viuen en Soria y en Daça. No a faltado quien dude y muy bien como siẽdo de los Barnueuos trõcales, que de esto no ay duda, botã en este linage, como me aduirtio Alõso de Aluis Beneficiado de Zahara, vn hijodalgo muy discreto de Soria, del linage de Sãtisteuã, a lo qual respõdo, q̄ quãdo sucedio la muerte de Garcilaso (como se dira) la mayor parte de la nobleça de Soria se desnaturalicò y desterrò dellã, procurãdo escõderse por diferentes paates y Prouincias, y oliuidãdose de su natural. Despues vno de los deste linage de Barnueuo, descendiente del desterrado, llamado del amor de la Patria, se boluio a ella, y se casò con hija de este linage, y fue agregado a el, teniendolo por ventaja, por abraçarlos ambos, de quien proceden los que oy ay, y diximos y diremos de ellos numero 202. Tracn las mismas armas de los Barnueuos, y y con ellas las de los Saluadores, vno de ellos llamado Blasco de Barnueuo, valiente soldado, fue el primero que puso las manos en el Rey de Francia, y le prendio en la Rota de Pauia, (aunque no haçe mencion del Dõ Fray Prudẽcio, haciendola de otros) hago particular digressiõ, y noticia en algunos de los linages agregados a los troncales, y

141

Dela Numantina

casas de Soria y (pudiera hazer mucho mayor de cada vno de ellos, y de los Grandes sujetos que an producido de ellos, sino temiera ser prolixo.) Porque es grande honra de estas doze casas, tener agregados a si tan grandes Caualleros, y auer fallido de sus casas, y honradose de esto, pues es cierto que los buenos hijos son honra y gloria de los padres, como lo verifica el Espiritu santo, y ellos lo an sido tan buenos, que muchos de los linages y casas principales, ouieran perecido, sin que el tiempo que todo lo consume, no viera borrado su memoria, por falta de succession, y sobra de desgraciados successos, sino se ouieran sustentado mediante los agregados, que se honran, y fauorecen con nombre ageno, y dexando el suyo proprio, responden a el de sus Troncales, con que los hazen inmortales. Y assi perdonarà el lector si le pareciere que en esto me alargo, y tambien abra de perdonar el que aqui faltare, porque voy huyendo de la prolixidad, y son tantos y tan gloriosos los hijos de esta Republica, que no alcanza la vista, ni la noticia a poderlos retener, ni referir todos. Iuntase la quadrilla Hondonera de este linage en el Claustro de la Yglesia de San Nicolas, y la Somera en la Capilla mayor de la dicha Yglesia. En esta quadrilla Hondonera hallò a los descendientes de Garcia de Medrano, que son oy el Licenciado Molina de Medrano, del Consejo de su Magestad del Abito de Santiago, (a quien se cometio este libro de quien dire en el de Barnuevo, y Sancho de Medrano que conosci) porque fue Garcia de Medrano, q̄ llamaron de Alto va el sol, con tres hermanos que tuno a la guerra de Granada, donde mataron los moros al vno, y el otro murio de enfermedad, auiendo servido a los Reyes. Este Cauallero fue casado con Maria Paez de Barnuevo, dos hijos que

tenia en Soria, el que mataron los moros fueron a v̄
 ar en ellos la muerte de su padre, el vno fue Gonça
 to de Medrano, que era el mayor, y el otro Iuan de
 Medrano, que se hallaron en la conquista de Granada
 al Gençalo dieron los Reyes vn Regimiento della, y
 la administracion del Ospital Real, de quien ay decē
 dencia como dire. A Iuan de Medrano le dierō repar
 timiēto y regimiēto en Velez Malaga, y el Alcaydia,
 casò con Dona Francisca de Barnueuo de quiē deciē
 de el dicho Licenciado Molina de Medrano, Comen
 dador de Villafranca, del Consejo de su Magestad.

*¶ Capitulo veyate y quatro, del linage de los
 Cancilleres, Somos y, Hondoneros.*



45 **C**ANCILLER, Es nombre de oficio
 Real, y muy repetido en las Chronicas an
 tiguas de Castilla, las quales dizen, que el
 tal Chanciller tenia el sello de la puri
 dad, y este cargo le ay al presente en la
 casa Real, y en sus Chancillerias, palabra antigua,
 dicha asì, porque Chanciller, en lengua Fran
 cesa llaman al Presidente del Consejo Real, y en Espa
 ña antiguamente se nõbraua asì, como lo prueua Fr.
 Antonio de Yepes Abad de Valladolid, en su hist. 2.
 p. fol. 708. Y sin duda lo deuio de ser el Infante Dõ Fer
 nãdo de Aragõ, a quiē llama la Chronica del Rey Dõ
 Pedro, año 11125. Chãciller mayor, y otros grandes,
 y Prelados, en los Prinilegios confirmaron con ti
 tulos de Chancilleres, como oy lo es el Arçobi
 spo de Toledo. Siendo esto asì, hallamos en es
 tos dos linages por nombre proprio, lo que es
 de oficio, y aunque è hecho mucha diligencia,
 nõ è podido saber, que sea la causa y principio,
 porque oy no ay quien se llame de este nombre

Dela Numantina

solo, sino que como dezia poco à, se sustenta oy en los hijos a ellos agregados, tanta y tan grande es la antigüedad, que no ay dar principio a vna cosa tan grande, que lo es mucho de su calidad, y grande argumento de su notoriedad, y grandeza, no poderles dar principio, como lo dizen muchos Doctores que refiere Azebedo sobre el titulo 2. lib. 6, de la Recopilacion, numero 113. y es vn grande argumento de lo que es poderoso el tiempo, para cõsumir y deshazer qualquier cosa por grande que sea, y arraygada que nos parezca que esté: No ay pocos exemplos de esto en nuestra España. Quien fue Ruy Lopez Daualos? Y quien Don Aluaro de Luna? y quien ay oy de ellos? Los Trillos linage nobilissimo, y de los mas antiguos de España, que hizieron su assiento en Guadalaxara. año 1112. y en Auila en tiempo de su poblacion. 2. por el Conde Don Ramon, Fernan Lopez Trillo, como parece en las grandezas de Auila, por el Padre Maestro Fray Luys de Ariz, que por ser tan señalado lugar, y bien notable, en honor de esta nobilissima familia, me parecio referirle. Cuenta que el Rey Don Alonso que ganó a Toledo, embiò a poblar a la Ciudad de Auila, al Conde Don Ramon su yerno, con la Infanta Doña Vrraca su muger, que fueron padres del Rey Don Alonso septimo, y de los pobladores que truxo, vno, y el que mas notables cosas hizo, fue el dicho Fernã Lopez Trillo de las Asturias. *Oteava (dize) el Conde que nõ via; aua, e por la gran mengua que fazia; era el señor Conde en cuita. Este Fernan Lopez Trillo vos digo, que era bien noble, e solariego en las Asturias, fijo de Lope Fernandez, nombrado el Caluo, e a este le auino vna auentura con vn Conde Normando que arribara con sus compañas en Galicia, e le vencio, e tollò su pressa, e con ella viajò para su morada. Fue marido con vna dueña de Leon, Vrraca Flores, padres de Fernan Lopez Trillo: la qual embiò a la poblacion de Auila a su fijo, e con el a Fernan Mendez su ayo, con compañas de seruientes.* Y mas

abajo refiere, El Rey Don Alfonso pidiera a muchos home^s nobles sus hijos para su seruicio, entre los quales fincò Fernà Lopez Trillo, e siempre fue en la su merced, e el Rey le maridò en salas de Asturias, con fija del noble Basco Ximeno. E esta noble dueña auie nombre Ximena Blazquez, salieronlos en Auila a recebir Sancho de Estrada con su pendon del Aguila, e Millan de Yllanes fizo el aluergue (era apotentador mayor del Conde) e a vna milla de la ciudad viajaron a los recebir Aluaro Aluarez, e Ximeno, e Sancho de Estrada, e Sancho Sanches Zurraquines, e Ximeno Blasquez. E Vrraca Flores atendieron con Sancha Dias, e Marianes, e el Conde embiò vn recaudo a Fernan Lopez Trillo, que auia gran bolgura con su llegada. En este tiempo cuenta como salieron de Arenal Ximèn Blazquez, e fortun Blazquez, e fernan Blazquez Bustos, Menga Muñoz, e Sancha Bustos, e Eluira, e Don Pelayo Obispo de Ouiedo, que fue el que presidio en vn Concilio que alli se celebrò, donde se mandò que el que hurtaffe en la Yglesia fuesse compelido a ser monge, ò hermitaño, como lo refiere el Maestro Fray Antonio de Yepes cent. 3. año 682. fol. 338. Sandoual historia del Rey Don Alonso capitulo quinto) acompañados de Fernan Trigueros, los quales entraron en Auila con la misma fiesta, prosigue la historia, que estando con el Conde el dicho Obispo dixò: Mis buenos amigos Sancho de estrada, e Fernan Lopez Trillo, quando arribè a esta ciudad me atalantò ver tan nobles e honrados pobladores como Ximeno Blazquez e Aluaro Aluarez, e Iuan Martinez del Abrojo, Fortun Blazquez, e Fernan Blazquez Bustos, Sancho de Estrada, e Sancho Sanchez Zurraquinez; e fallo que solo vos Sancho de Estrada son maridados, e auiedo consejo con el señor Conde, fallo que a mi, e non a otro atañe maridar a vos mi buen amigo e pariente, e por quanto soys noble e solariego en Asturias, fallo ser bueno maridaruos maguer en vuestra tierra. E por tanto Sancho si a vos non desplaze el señor Conde e yo auemos voluntad de vos maridar con Vrraca Flores hermana de Fernan Lopez Trillo, fija de Lope

De la Numantina

Fernandez, e Vrraca Flores, e assi al vno como al otro ruego en nombre del señor Conde lo ayades por bien, e Fernando e Sancho respusieron, Buen Conde meu señor e auido a gran merced lo que auedes mandado, e por el Obispo ordenado, yo soy bien afortunado en auer tal muger, saluo si a Fernan Lopez Trillo non desplaze, e Fernando respuso, ca le era el tal maridage a mucho talante. Luego en otro Paragrapho profigue. El señor Conde mandò pregonar las bodas a quinze dias passados; e viajarcn a otearlas muchos nobles, e el señor Conde jantò en su palacio con los nables iouenes, e Ximen Blazquez, Alvaro Aluarez, Iuan Martinez del Abrojo, Sancho de Estrada, Sancho Sanchez Zurraquines, fernan Blazquez Bustos, Fernan Lopez Trillo Alcayde (que lo era del Castillo y Alcacar de Auila, y el puso las primeras piedras del, y le labrò como està.) e el señor Obispo, e despues de jantar por quanto la señora Infanta Doña Vrraca cuidaua de viajar a la morada de Fernan Lopez Trillo, e auia de ser presente a todo lo que auiniessse con la noble Vrraca Flores, los nobles que ende eran con los demas q auian arribado, e amen destos los de la casa del señor Conde, e Infanta demandaron sus rocines, e montaron la señora Infanta en vn palafren. e el señor Conde adornado de Purpura con ricos penachos montò en vn caualllo Frances saluce, e acompañado con todos los nobles viajaron en vno. Viajaron Ximen Blazquez, e Alvaro Aluarez, que auia el gouierno de la ciudad, e tierra. Fernan Lopez Trillo Alcayde. Sancho de Estrada, Sancho Sanchez Zurraquinez, Fernan Blazquez, Iuã Martinez del Abrojo, Fernan Lopez Bustos, Iaque, e Mingo Pelaez, Millã de Illanes a'uerguero mayor del señor Conde, Fernan de Illanes su hermano, Alvaro Melendez de la casa del señor Conde, Peribañez del Pedroso, e su hermano Iuan Yañez, Martin Antolinez, Pedro Rodriguez Becudo, Iuan Vazquez Luengo, Lope Yñiguez, Alonso del Rincon, Castañon, Buitron Perez de Ramales, Teriãñez de la Bastida, Yñigo su hermano, Ruyfernandez de Haro, Alfonso Fernandez Trillo, fijo del Alcayde, Lope Cas margo, Iuan Fernandéz Ruèda, Ximẽ Antolinẽz, e su hermano Diego Sanchez Rojo, e los nobles Franceses q se signẽ. Richard

Guiscardo, Normant, Robert de Charrai, e empos dela señora
 Infanta viajauan Sancha Antolinez, Mari Melendez, Vrraca
 Fernandez; Ximena Rodríguez Beçudo, Guiomar Rodriguez,
 Blanca Flores, Oliua Nuñez, damas Francesas, Bertona dueña
 noble, muger de Remontiblante pendonero del señor Conde, Ale-
 dara dueña muger de Richar Guiscardo, Carlota dueña de gran
 fermosura, muger de Iaques Robert Oliuera Bertamo, muger de
 Hugo de Rems. En la morada de Fernan Lopez Trillo atendian
 a los señores Condes la noble Vrraca Flores, muger que auia de
 ser de Sancho de Estrada, e las nobles que vos dire, Menga Mu-
 ñoz muger de Ximèn Blaz quez, Sancha Diaz muger de Aluaro
 Alvarez; Sancha Bustos, muger de Iuan Martinez del Abrojo,
 Frutuosa Fernandez muger de Millan de Tllanes, e todas rica-
 mente guarnidas, e mas que todas la fermosa Vrraca Flores, e
 viajando por el patin el señor Obispo agarrò a la Señora Infanta
 e fue bien recebida de Vrraca Flores, e de todas, arrebrandose to-
 das a vna parte. La señora Infanta fino sola con Vrraca Flo-
 res, e dende a poco el señor conde se irguiò, e otro tal fizo el se-
 ñor Obispo, e prendio por la mano a Vrraca Flores e a Sancho
 de estrada, e les fablò por esta guisa. Noble Sancho de Estrada,
 que soades presente, en presencia del señor conde, e de la señora
 Infanta, si queredes ajuntaros en vno por maridaje con Vrraca
 Flores, auedes de jurar e prometer de guardar tres cosas q̄ vos
 dire. La primera, que amaredes a Dios nuestro Señor sobre to-
 das las cosas, como a Señor, e criador nuestro. La segunda que
 ningun tiempo le negaredes por la ley de Arrio, ni de otro ho-
 me infiel. La tercera, que amaredes a vuesa muger, guardando
 vos el vno al otro la lealtad, e nõ lades a pararedes en ningũ tiẽ-
 po, e que siempre la mantendredes, e auitaredes con ella, e que
 non abredes ayuntamiento con otra alguna. e vos Vrraca Flores
 que mantendredes lealtad a Sancho de Estrada, e ellos juraron
 en manos del señor Obispo, e les fizo pesquisa a Vrraca Flores si
 queria por su marido en esta vida a Sancho de Estrada, e ella res-
 pondio que si. El señor Obispo les agarrollas manos diestras, e
 les dio la bendicion. E fecho esto tocaron las trompetas e gay-
 tones, e pãderetes, e ouieron grã folgar, e el señor conde mãdo

Dela Numantina

que todos ouiesſen folgura, e montaron en rocines, e cofetearon por las ruas, e las dueñas con bayles e danças en el palacio. Otro ſi el ſeñor conde mando otro dia ſiguiente, que todos a cauallo viajaſſen contra la morada de Fernan Lopez Trillo, onde fallaron a Sancho de Eſtrada, e a la nouia, e montaron en ſus rocines, e la Señora Infanta, e los nobles, e viajaron al Templo de Señor Santiago, el ſeñor Obiſpo bendixo los nouios, e metioles el anillo en ſus dedos, e aſi fueron al Santo altar agarrando la ſeñora Infanta de la mano Vrraca flores, e de la otra el ſeñor conde; e el Señor Obiſpo Miſò, e les dio el Santo cuerpo de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, e eſto fecho el ſeñor conde, e la Señora Infanta, e Vrraca Flores con Sancho de Eſtrada, e demas viajaron a la morada de Sancho de Eſtrada, onde yazia el talamo, e las tablas para jantar, do tollidas las tablas montaron en ſus rocines, e viajaron al coſo, onde ſe auian de feſtejar con juſtas, e torneos, e lidiar toros, viajaron ante ſi muchos trõpetas e gayteros, e todos los nobles ricamente guarnidos, onde cofetearon. Eſte Cauallero Fernan Lopez Trillo Era el q̄ en 22. de Julio de 11069. ſalio cõ otros de ſu compania contra gran multitud de moros que auian robado la tierra, y fue en ſu ſeguiramiento camino de Talauera, y auiendolos alcançado, y vencido con mucha mortandad de los moros, cobrò los deſpojos, y captiuaron mas de 300. de ellos, y repartio el deſpojo, y mandò ahorcar tres renegados que hallò entre ellos: Eſte proprio fue como deziamos el que hizo edificar el caſtillo y Alcaçar de Auila; en que ſe ocupauan cada dia mil y uoezientos hombres, y el que fue repta do por Ximeno Blazquez y Aluaro Aluarez cuñado de eſte miſmo Cauallero, gouernadores que eran de Auila, que auiendose entre ſi deſauenido eſtos caualleros ſobre la eleccion de los oficios, y eſtando a punto de romper vna ciuil batalla, entraron a componerlos el Obiſpo de Auila, y el dicho Fernan Lopez Trillo, y dize la dicha hiſtoria, que Aluaro ſablo contra el Obiſpo, Tiraduos ende Obiſpo, ca à vos non at aũe ſaluo rezar vneſ

tra Missa, e andad a cantar los Maytines. E el Obispo ouo pesar de las tales paabras, e sobre todo esto arribo Fernan Lopez Trillo, e ouo penalidad, siendo sabidor de las tales fazriendas, e Fernan Lopez con el Obispo, non los pudiendo amistançar les pusieron treguas por ochó dias. Parece que las quebrantaron, y auisando el Obispo al Rey de lo que passaua, les quitò el gouierno, y lo dio a Fernan López Trillo, los quales pensando que el los auia rebuelto con el Rey, por cudicia de gouernar, conjuraron contra el, y lo reptaron, al qual repto respondio Sancho de Estrada porque siendo Iuez Fernan Lopez Trillo no podia responder por si. Y nombrados Iuezes a Sancho Sàchez Zurraquines, y Iuan Martinez del Abrojo, vino al negocio Martin Muñoz, Cauallero muy principal de Segouia, los quales declararon que no podia ni deuia ser reptado, y los compusieron, y hizierò las pazes entre ellos, sabida la verdad, y que quiẽ escriuiò al Rey fue el Obispo. Despues estando en Galicia la dicha señora Infanta, y en su seruicio Naluillos Blazquez (q̄ despues fue Gouernador de Auila, de quien descien den los Marqueses de Velada) casò con Galiana Infanta mora de Toledo, que se baptizò, e se llamò Doña Vraca (aunque despues dio de si mala cuenta, y se boluio a su secta) y en su desposorio dize la dicha historia. E conuiene que sepades los nobles que jantaron con el Còde, Fernan Ximenez de Finestrosa, Aluar Mendo, Ioan Fernandez Trillo, Gomez conde de Almarça, &c. De donde y de lo referido de los Padres de Fernan Lopez Trillo, colijo, q̄ en lo muy antiguo salieron estos Caualleros Trillos de Galicia. Este Fernan Lopez Trillo tuuo vn hijo q̄ se llamò Lope Fernandez Trillo, q̄ casò su padre con hija del dicho Martin Muñoz en Segouia, y se refiere que Fablo Fernan Lopez Trillo con Martin Muñoz, si a vos plaze maridemos a mi fiijo Lope Fernandez con vna de vuestras fijas. E todos los nobles que hi erau plegaron a Martin Muñoz lo ouiesse por bien, e Martin Muñoz ouo grau folgar; e le fizo pro

Dela Numantina

mesa del dote cō su noble fija Gōmetiza. Despues de esto cuēta la dicha historia, como fue Naluillos Blazquez, a quien llamauan el Rey Naluillos a vender los bienes que Galiana su muger tenia en tierra de Toledo, y fue con el Fernan Lopez Trillo. El casamiento del dicho su hijo tuuo efecto, y se fue a celebrar a Segouia, con mucha fiesta. Despues año 11104. en la guerra que el Rey Don Alonso sexto hizo contra los mores, fueron estos Caualleros, el Padre con el pendon del Rey y el hijo gouernando el exercito, y de este viage se qdaron los dos en frontera en Cuenca, y auiendo buuelto de esta jornada a Auila el año 11108. y despues succediendo en ellá grãde hambre y pestilencia, fue nombrado Lope Fernandez Trillo por Gouernador de la ciudad. Y despues muerto el Rey Don Alonso sexto año 11109. Reynando la dicha Doña Vrraca su hija, (que viuda del dicho Conde Don Ramon, se auia casado con el Rey Don Alonso de Aragon, y teniendo Fernan Lopez Trillo, nueuas que venia grande exercito de Moros sobre Auila, determinò de yr a pedir socorro y remedio al Rey, por no tener defenſa de gente, ni de bastimentos, dexando en su lugar a Ximena Blazquez su muger en esta ausencia, el Rey Abdalla Ali, y otros caudillos con grande exercito vinieron sobre Auila, pero Ximena muger de Fernan Lopez Trillo con extraordinaria prudencia y valor, gouernò esta guerra con estrañas estratagemas, y les dio antes que llegassen vna encamisada de noche con solos veynte escuderos a cauallo, poniendo en diferentes sitios las trompetas, de tal suerte que los moros cō fusos con tan diferentes señales y ruydos, y cō sobresalto no pensado, creyendo que eran diferentes exercitos, se turbaron, y desbarataron, y murieron muchos de ellos. Y otro dia siguiente auiendo se los moros ordenado, y caminando a poner cerco sobre la Ciudad, sabido por Ximena, llamó a sus hijas Ximena

Sãcha, y Vrraca: E otro si a sus hijas Gomeziza e Sãcha, e assi todas cinco se tollò sus paños de fembra, e se ornò de varon, e calò sus bragas, e se armò su espaldar, e pancera de fierro, e vn sombrero, e prendio de vn venablo, e fablo a sus fijas e nueras en esta guisa: Fijas mias de mi muy amadas, agora conuiene fagades otro tal, ca a vos digo que los moros se nos acercan, e conuiene que nos fagamos en defensa de nùestra ciudad. Y ellas y todas las demas de la Ciudad hizieron otro tanto, y auiendo repartido esta valerosa señora y puesto la gente que auia, hombres y mugeres por las murallas con sus vallestones, y gran cantidad de piedras, las mugeres todas armadas, y con sus sombreros, resistieron a los moros. No se atreuio Abdallaviendo tanto numero de gente y defensa a combatir la Ciudad, y leuantò el cerco y se retirò. Fernan Lopez Trillo negocio biẽ con el Rey, y auiendole dado grandes presentes, y hecho muy señaladas mercedes. con gente para su defensa se boluio a Auila. Y sabido el hecho animoso de su muger y hijas, en llegando ordenò vna solemne Procession, desde el Castillo al templo de Santiago, en la qual fueron las susodichas, y todas las demas mugeres con sombreros, y la feña que sacò en su pendon fue con vn escudo verde con cinco sombreros negros: Y de aqui vino el linage de los sombreros que oy ay, que usã las mismas armas, quedandose los Trillos con las suyas antiguas. Despues la Reyna Doña Vrraca con ingratitude quitò a estos Cavalleros la tenencia del Castillo, como auia hecho al Conde Don Pedro Anzures sin causa. Y refiere la misma historia, como acudieron estos Caualleros Trillos a la defensa de Toledo, y como casò Fernan Lopez Trillo a su hija Ximena con laqueò Diego Lopez, sobrino del dicho Obispo Don Pelayo, y a la menor con Nalbillos Blazquez, y como el Rey de Aragon embiò vn gran presente a los dichos Fernan Lopez Trillo y su yerno, que como està dicho era Governador de Auila, porque le reci-

Dela Numantina

bieffen en ella (estando defauenido cō la Reyna su mu-
ger, y declarao el matrimonio por nullo) y no quise-
ren. El dicho Alcayde Fernan Lopez Trillo casò o-
tro hijo que tuuo de su nombre en Valladolid con Bo-
na Fernández sobrina de Suero, hija de Gil Fernádez
Bonaf, y sobrina del Conde Don Pedro Anzures. De
este Canallero fue hijo, y de este matrimonio Sancho
Lopez Trillo, y de el decienden los Trillos que vuo
antiguos y muy conocidos Canalleros en Guadala-
ra, como queda referido, que tuuieron su Capilla en
San Nicolas, muy diferentes de otros de el Barrio de
Budierca, de aquellos no à quedado varon, de estos ay
sucesion en aquella Ciudad de nobles hijos Dalgo. El
mismo Alcayde Fernan Lopez Trillo tomò la jura al
Rey Don Alonso de Aragon, teniendo cercada a A-
uila, y en ella al Rey Don Alonso septimo, hijo de la
dicha Reyna Doña Vrraca, que llamauan por su pa-
dre Ramon, aunque el de Aragon cumplio mal la jura
y hizo degollar los rehenes, auiedo visto al Rey que
era lo que pretendia, y leuantò el cerco, y camino de
Hontiueros quemò vn molino nuevo, que supo q̄ era
de el dicho Alcayde, y vna aldea que era de Sãcho de
Estrada su cuñado. Por este hecho de los sombreros
dieron los Reyes Pruuilegio a los Trillos, que todas
sus hijas y nietas tuuiesfen votò en el Cabildo, del qual
pruuilegio se desistieron sus nietos por grandes v̄dos
que sobre ello vuo en la Ciudad, y por muchos bienes
que el Concejo les dio en Hontiueros, y en otras par-
tes, como se contiene en la dicha historia, y en la de
Hernando de Yllanes del año 11073. que la e traydo
de bonissima gana, para prouar con ella, y con la auto-
ridad del Mreistro Fray Luys de Ariz, lo mucho q̄ en
lo muy antiguo fue este nobilissimo linage, y de los pe-
queños rastros que nos an quedado: dellos y de sus ar-
mas, trataremos, numero 318. En tiempo del Rey
Don Alonso onzeno, eran Infançones, q̄ quiere dezir

hijos de señores titulados, ò grandes, y como a tales se les dio la Caualleria de la Vanda (como lo refiere su Chronica, y Don Antonio de Guevara, en vna de sus Epistolas, y otros muchos que allí se nonibrá por tales) y eranlo tanto, que el Rey Catholico enojado con aquella Ciudad la mandò empadronar, y cobrar de ella vn pecho, y refierē auer dicho, *Empadronese todo excepto a los Trillos*, pues oy no ay en Guadalajara, ni en toda su tierra, ni aun casi en el Reyno memoria de lo que fueron. De esta suerte pudieramos discurrir y multiplicar vn millon de exemplos de antiquissimos y nobilissimos linages, que estā oy abatidos y pobres, auiendo sido los mas enfalçados, y otros que a penas fueron conocidos, que estā en las cumbres. En vna Escripura muy antigua ha lamos nombrado a Fernā Martinez de San Clemente Chanciller, y por esta y otras muchas que refiere, se confirma que los de este apellido de San Clemente son verdaderamente los q se llamaron en lo antiguo Chancilleres. Comprueua se tambien por vna Escripura de nombramiento que originalmente me embiò Fray Adtonio de San Clemente, Prior de San Augustin de Soria, que dize así: *Muy alto e muy poderoso Principe, Rey e señor, vuestros vasallos e servidores, los Caualleros e escuderos fijos dalgo, del linage de los Chancilleres de la Ciudad de Soria, vos besamos las manos e nos encomendamos en V. Real señoria, a la qual plega saber, encomio Diego de Miranda, Regidor que fue en esta dicha Ciudad finado que Dios aya, su regimiento del venia, e sucedia en el dicho nuestro linage, e fasta aqui el dicho linage non ha elegido nin eligio ninguno del dicho linage para seruir el dicho oficio de Regimiento, e agora de vna voluntad e concordia, elegimos para que sea Regidor, e vse el dicho oficio de Regimiento, a Lope de San Clemente; Cauallero fijo dalgo del dicho linage, que es home idoneo e pertenesciente para el dicho oficio de Regimiento, e tal persona que guardará e cumplirá el seruicio e mandado de V. muy Real señoria, e el bien e pro comun de esta*

Dela Numantina

dicha Ciudad e su tierra, porque suplicamos a V. muy alta señoría, per nos fazer merced le plega de mandar dar V. carta de merced para el dicho officio de Regimiento, en lo qual V. Real señoría a ele a nosotros fara mucha merced. E muy poderoso señor nuestro Señor Dios acreciente vuestra vida e Real estado cō acrecentamiento de muchos mas Reynos e señorios, al su santo seruicio, amen. De lo qual le dimos esta nuestra peticion, signada de Sancho Gonçalez de Rueda, Escriuano publico dela dicha Ciudad de Soria, e Escriuano de nuestro linage. Fecho a veinte e tres dias del mes de Agosto, año del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de 1457. años. Va escripto entre renglones odixano del vala non empezca. Testigos que fuerò presentes quando los dichos Caualleros e fijos dalgo deste linage otorgarò lo susodicho, contenido en esta dicha Prouision, Pedro Martinez el Gordo clerigo, Cura de Santiago, e Alonso de Tejado, capellan de Santa Maria clerigo, e Diego de Tejada su hermano, Sacristan de San Gil, Yglesias de la dicha ciudad. E muy poderoso señor yo el dicho Sancho Gomez de Rueda, Escriuano publico de la dicha ciudad, e Escriuano de los caualleros e fijos dalgo del dicho linage, fuy presente a todo lo que dicho es, en vno con los dichos testigos, e por su ruego e mandado esta peticion recebi, e la fize escriuir, e por ende fize aqui este mio signo, a tal, en testimonio de verdad. Sancho Gomez de Rueda. A mi parecer el apellido de San Clemente que oy vsan, le tomaron del barrio de San Clemente donde viuiã en Soria, porque pocos años à que todo era suyo, y se cõ firma porque vsan y an vsado siempre los de este apellido de las mismas armas y escudo de los Chancilleres. Conozco de esta nobilissima familia al dicho Fr. Alonso de San Clemente, Chanciller, varon muy docto y principal, y de admirable ingenio. Y en el Cata logo de los Obispos de Osma, que tiene la Cathedral de San Pedro de Soria, està el Obispo Don Iuan Chanciller natural de ella, que fue en tiempo del Rey Don Alonso el Sabio, aunque alli no parece q̄ Chanciller sea sobrenombre, sino de officio y dignidad, como lo

Canto sexto, de la conquista de España por los Romanos, y de los Scipiones, y de la venida: Sempronio Graco à la Celtiueria, el principio de la guerra de Numancia, y venida a conquistarla de Flaco Nobilior, y la inuencion de Otonio Numantino.

1.

ENDOMITO, apertito Rey tirano
 Que fuerças a las libres voluntades
 Monarca de Gentes soberano,
 Perdido por las vanas Deidades:
 Luna menguante, que en el mar mundano
 Leuantas tan horribles tempestades
 Que de los muchos, que por el nauegan
 Al puerto de salud los menos llegan.

es oy en el Arçobispo de Toledo, y cierto que es cosa de admiracion y lastima, que se aya perdido casi la memoria de vna cosa tan notable, ò que ayá sido tãto el descuydo que nos quede la memoria del nõbre, y se aya desaparecido lo que prometia mas perpetuidad que es la casa, parece a la historia de los siete Durmientes. Porque veamos lo poco que se puede fiar de las grandezas del mundo (bolviendo a los Chancilleres, de quien à mucho que tratamos) lo que yo puedo

Dela Numantina

2

Que sed intolerable de doliente
Que carrera de potro desbocado?
Que furioso raudal a que corriente
Iguala, al apetito demasiado?
A la diuina ley inobediente
Y por la antigua culpa maleado,
Cudicioso del mando, y bien terreno
Sin termino, sin orden, y sin freno.

3.

Este pueblo Romano sedicioso
(No de sano desseo compelido,
Mas antes de apetito codicioso)
Anduuo por mas Reynos diuertido:
El espherico mundo populoso
Respecto del, en poco fue tenido,
Pequeña se le hazia la Corona
De quanto alumbra el hijo de Latona.

conjeturar es, que algunos de este antiquissimo linage tuvieron este oficio tan preminente y señalado en la casa Real, y q̄ despues se perpetuasse en sus successores el nombre del oficio que los padres tuvieron, y no es cosa nueva que el nombre del oficio se buelua en apellido, como lo nota Argote de Molina en su libro de la nobleza del Andaluzia, lib. 1. fol. 64. de personas de un linage de hidalgos muy conocido, que se llama Alferrez, que se quedaron con este nōbre y apellido, por

4.

Cargados de la tierra como Atlante
 Fueron, ya de sus cargas oprimidos
 No pudiendo con peso tan pujante,
 De Reynos conquistados, y rendidos,
 Qual Ycaro, el soberuio, y arrogante
 Cayeron (que es la pena de engreydos)
 Que el alma libre, puesta en cuerpo loco
 Si espera muaho mal, espera poco.

5.

Con sed de peligrosa hidropesia
 Los Reynos de la tierra desseando,
 Oyeron la gloriosa Monarchia
 De la nacion de España, y de su mando:
 Y la Romana gente cada dia
 En nuestros puertos conmodos entrando
 La fama conformaron con la vista,
 Y dieron en venir a su conquista.

causa de vno que tuuo este cargo en la guerra. Otro
 conoci que llamauan el Contador, porque lo fue su
 padre ò abuelo, y el no auia contado en su vida veyn-
 te reales. En Seuilla llaman Capitanes a quien jama s
 vio la guerra, ni sabe de ella, ni puso mano en espada
 contra enemigos. Otros se apellidan Diego Alguazil,
 Anton Alcayde, Iuan Bachiller, Miguel Doctor, ha-
 ziendo de los officios nombres apellatiuos de linage,
 y passan afsi de padres a hijos, y de generacion en ge-

De la Numantina

6.

Scipion Publio, y Gayo, dos varones
En natural, y en hechos hermanados,
Vinieron de los terminos Aufones
Con armada vistosa, y con soldados
Los Remos gouernando, y los timones
Por los caminos humidos salados
Hallando en los de Empurias el abrigo,
Con animo beneuolo, y amigo.

7.

Hallaron de Cartago las Vanderas
Portierras Españolas campeadas,
Y en sangrientas batallas, carniceras
Con ellas estrenaron las espadas:
Sus cursos continuaron las espheras
Eternas, luminosas, dibujadas,
Y aquestas dos naciones belicosas
En armas, se mostraron hazañosas

neracion. Este linage de los Chancilleres, está repar-
tido en tercios o en três partes. Y para noticia de este re-
partimiento es de saber que el año de mil y quatroziē-
tos y treynta, a veynte de Septiembre, se juntaron to-
das las personas que representauan este linage, siendo
llamados por Alfonso Sanchez su Escriuano con des-
seo de ordenar las cosas tocantes a su conseruaciō, de
manera que no ouiesse entre ellos sobre puntos de go-
uernos, prouision de officios, y otras cosas discordia,

alguna,

8.

Murieron los Scipiones, peleando
 En batalla campal, cruda, y reñida,
 Sus vidas, con millares compensando
 Con fortaleza de animo escogida:
 Pero la patria punto no olvidando
 Ya tiene nueva gente prevenida
 Y nuevos Capitanes sucediendo
 De España, la conquista prosiguiendo.

9.

Vino Sempronio Greco, con armada
 Y en saltando la gente, y puesta en tierra
 Instruccion del Senado les fue dada
 Que hiziessen con Celtiueros la guerra:
 Y prosiguiendo el Consul su jornada
 De presidio, en presidio, llano, y sierra
 Llegò con son de trompas, y clarines
 A donde es la Coruña, y sus confines.

alguna, y con esta junta dieron todos sus votos a quatro personas del linage, que fueron, Lope Ruyz de Quintana, Redonda, Iuan de Vera, Aluar Gonzalez de Hirana, Fernan Martinez de San Clemente Chanciller, con intento de que estos quatro Canalleros hijos dalgo, por los denias, y por si mismos arbitrasen en el caso, en cuyas manos lo comprometieron, y se obligaron de estar y passar por lo que determinassen tres juezes arbitros, que ellos eligiessen, y de cumplir

10.

Aqui tomaron muestra de la gente
Con pompa militar, y gallardia,
De peto y morrion, limpio, y luziente
Escudos, y lançon, y piqueria:
Yuan passando por estrecha puente
Al puesto, que las hazes recebian,
Y fueron treinta mil los militantes
Los de cauallo, y lança, y los Infantes.

11.

El General Romano pretendiendo
Escusarse las armas, homicidas
Y el daño que se sigue, tan tremendo
De gastos, y de males, y de vidas:
Con sabios Capitanes confiriendo
razones muy discretas, y aduertidas,
A todos los concejos de la tierra
Pidio se subjetaffen sin la guerre:

y guardar su acuerdo perpetuamente, sopená de pagar quinientos Florines de oro, buenos, de cuño y peso de Aragon. Estos quatro Diputados y a dichos, nõbraron por luezes arbitros a Pedro Diaz de Carauantes, Fernan Gonçalez Matamala, y Aluar Rodriguez de Palencia vezinos de Soria, y entre otras muchas cosas que para el buen gouerno del linage ordenarõ vna fue, que los hijos dalgo del dicho linage fuesen diuididos y repartidos en tres tercios en vn tercio. Lo-

12.

El exercito greuſſo, y bien formado
 (Las cartas de Sempronio contenian)
 Celtiueros, que veys aqui à llegado
 Por bien, y no por mal, Roma os le embiã
 No vengo por quitaros el estado
 Ni tal los Senadores pretendian,
 Tan ſolo ſe os propone, bueno a bueno
 Ameys la Paz, que ſuena en el Tyrreno.

13.

No espereys el fauor de Marte fiero
 Fiados de Eſperanças, mas que humanas,
 Mirad lo que Poſtumio, en Miño, y Duero
 A hecho, con las gentes Luſitanas:
 El exemplo os ſerã buen conſegero
 Que os dan, otras Prouincias no lexanas,
 Ya veys que en ſujecion Toledo queda
 Despues de la batalla de la Greda.

*pe Ruyz de Quintana redonda, e Gonçalo Ruyz ſu hermano, e ſus
 ſijos, e Gonçalo Ruyz ſijo de Ruygomez, e ſus hermanos, e Fer-
 nando de Azebes, e Iuan de Morales de Valde Auellano, e Gon-
 çalo Gomez de Valde Auellano, e los ſijos de Iuan Ruyz de Quin-
 tana Redonda, hermano de los dichos Lopè Ruyz, e Gõçalo Ruyz
 e Diego, e Pedro ſijos de Fernan Ruyz de Hinojoſa, e Pedro Fer-
 nandez de Garray, e Ruy Fernandez de la Deheſa, Eſcriuano
 publico dela dicha Ciudad de Soria, del dicho linage, e los ſijos, e
 deſcendientes de ellos. En el otro ſegundo tercio entra*

De la Numantina

14.

De sangre vuestro suelo està teñido
Y empenada la tierra por el saco,
Quando fue con furor acometido
De Manlio, de Acidino, y Lucio Flaco:
Si menos esperays que os à venido
Yo juro por quien es Sempronio Graco
De os arrassar los fuertes y murallas
Como serà imposible el reparallas.

15.

Estas letras brauatas licenciosas
En Lucia, y en Numancia, se leyeron
Y en Republicas otras populosas
Mas nada con sus Consules pudieron:
Antes aquellas gentes belicosas
En furor enemigo se encendieron,
Mouidos de vn Olonio, que en el templo
Vn dia platicò con raro exemplo.

ron. Iuan de Vera, e Rodrigo de Vera su hermano, e Don Martin de Miranda, e los hijos de Diego de Miranda; e los hijos de Garci Aluarez de Vera, y Fernan Gonçalez, e Iuan Gomez de Pedrajas, e Reyner Gomez de Hinestrofa; e su hijo del dicho Reyner Gomez. e Iuan de Miranda, vezino de Hinestrofa, e Iuan Fernandez, e Martin hijo de Iuan Gomez, e sus hijos e descendientes de ellos. En el otro tercio entraron los siguientes. Aluar Gonçalez de Hizana, ò Liçana, Fernan Martin de San Clemente Cauallero, e Diego Rodriguez Bachiller, Gil Gon

Por ser entre ellos Principe bien quisto
 De lugares señor, y de vassallos,
 Con solo que saliesse, y fuesse visto
 Bastara, y aun sobrara a leuantallos
 Mas el, por la Prouincia anduuo listo
 Con vna compañía de caualllos,
 Y a vòzes libertad apellidando
 Y el odio de Romanos derramando

Sacò nueba inuencion, rara, y con maña
 Para mouer los animos con ella,
 Y fue, que retirado a la montaña
 Estuuo ciertos días solo, en ella:
 Donde encerrado en vna cueua estraña
 Vna lança labrò, de plata bella,
 La qual, tuuo por hierro vn rayo de oro,
 Y hazia vn son blandiendola sonoro.

S. Lebu
 yno imi
 tat. H.
 D. Bene
 di. anno
 756. 2
 par. fo.
 165.

galez de Miranda, è Aluaro fijo de Miguel Garces, e Iuan de Mi
 randa, e Sancho Gonçalez de las Eras, e Pedro su hermano, e
 Ruy Gonçalez de Liçana, e Pedro Beltran de las Cuenas, e Al
 fonso Gonçalez Eseriuano del dicho linage, e sus fijos, e descen
 dientes de ellos. En estos se incluyeron todos los Caua
 lleros hijos de algo, que representauan y ronnanan la
 voz de estos dos linages de los Chancilleres, de lo qual
 se hizo la escriptura del compromisso y auenencia. De
 aqui à quedado el modo de hablar en Soria, quando

De la Numantina

18.

Sacò, de seda azul la vestidura
En forma reuerenda de sotana
Con estrellas de plata, y flocadura,
Diziendo, ser marlota soberana:
Vna mitra sacò de grande altura
En algo semejante a la Christiana ;
Lo qual, admiracion a todos puso,
Por ser el traje estraño, y nueuo el vso.

19.

Cien valientes mancebos, y animosos
Con mascarar, lleuaua disfraçados,
Los rostros de vnos niños muy hermosos
Con petos, a manera de estañados:
Encima de caualllos poderosos,
Con laurel, y con palmas, laureados
Con coronas insignes, cada vno
De flores, matizadas por Bertuno:

se trata de este linage, diziendo: El tercio de Iuan de Vera, el tercio de Aluar Gonzalez, el tercio de Lope Ruyz, como que haziendo cabeças de estos tercios a estas tres personas, no lo siendomas que las otras que estan en los dichos tercios, porque siempre se à ydo huyendo en estos linages de ningun genero de cabeças, ni mayorias, siendo todos iguales. De cada vno de los quales se pudiera hazer vn muy buen discurso. Estos tercios gozan por dos linages, y vsan de dos en

todos

20.

Y saliendo del lobrego aposento
 Hizo de tal manera su camino,
 Que aparecio vestido, de ornamento
 En forma de sagrado, y de diuino,
 Haziale la gente acatamiento.
 Llamauanle estrellero, y adiuino,
 Porque en publico hazia sus sermones,
 a todos proponiendo estas razones.

21.

Celtiueros, yo salgo de la cueua
 Al Dios de las Montañadas dedicada,
 Vengo por su Legado, a daros nueva
 De vuestra libertad, tan deseada
 Ya veys lo que esta Roma auara os lleua,
 Y quanto vuestra tierra està grauada,
 Dios mãda q̄ os armeys, y al mismo plugo
 Echeys de vuestros cuellos este yugo.

todos los aprouechamientos y preeminencias, tienen
 dos Regimientos, y dos Eseruancias, y cada tercio ha
 ze eleccion por su parte quando le cabe la vez de
 Regidor ò Procurador de Cortes, y en suma andã por
 su turno: haziendo las juntas cada tercio por si, aunq̄
 concurren todos a vna Yglesia, en la Capilla de S. Bar
 tolome que està en Santa Maria la mayor, donde esta
 la Yglesia Cathedral. Las armas de este linage son v
 na Aguila negra con Corona, pico y garras de oro cõ

Dela Numantina

22.

Y diome aquesta lança reluziente
Por los eternos Dioses guarnecida,
La qual se à de lleuar ante la gente,
Y no podra de alguno ser vencida:
Virtud diuina tiene, omnipotente
Para secreta cosa, no sabida,
Porque al sonar la plata conjeturo
Con toda claridad lo que es futuro:

23.

Aquestos, de quien vengo acompañado
No son (como pensays) de los mortales,
Del Reyno del descanso an aportado
Infantes son, sagrados, celestiales.
Yo señores estoy determinado
De dar sobre esta gente, en sus Realès
Quien bien quisiere a Dios, esse me siga,
Y muera la nacion, mas que enemiga.

perfiles negros, sobre campo de plata orla de sangre, con ocho castillos de oro. De este linage de los Chancilleres son los del apellido de Soria, ay pocos ò ningunos en aquella Ciudad, y los que viere necessariamente an de ser descendientes de Don Fortun Lopez a quien se dio el renombre de Soria, por auerla poblado. Así lo refiere Rades de Andrada, nombrando a Don Marin Lopez de Soria, y otros infinitos de este apellido. En Ilen ay Veyntiquatros, y person.s muy

24.

Esta fama sembrò por las Ciudades,
 Dexo los coraçones conuertidos
 Que buscan peligrosas nouedades
 Y viuen a los daños ofrecidos:
 El traxo a su querer las voluntades
 De muchos Capitanes, atreuidos,
 Y puso en conclusiõn toda la tierra
 En armas, en furor, en fuego, en guerra.

25.

Y como a son de cajas se juntasse
 Vn campo, de cauallos, y peones,
 Olomio, fue de acuerdo caminasse
 A dar en las Romanas estaciones:
 Capitanes (dezia) no se os paffe
 La menor de las buenas ocasiones,
 En que podays con orden hazer daño
 Al que es tan enemigo y tan extraño:

principales del, que tambien proceden de los Veras, y de ellos es Dõ Melchior de Soria y Vera, Obispo de Troya, que tambien es del nobilissimo linage de los Azeues, el qual es Visitador del Arçobispado de Toledo. El señor de Ossonilla tiene vn Priuilegio original del Rey Don Sancho el Bravo, por el qual haze merced a sus antecessores del lugar y señorio de Ossonilla que era de Garci Martin de Soria, porque le dio la espada Colada que era del Cid, q̄oy tiene su Magestad

De la Numantina

26.

Yo quiero que mi propia vista llegue
A conocer el fuerte alojamiento,
Quando la luz al mundo nos viniere
Y el resplandor descubra el firmamento:
El publico ruydo se sosiegue
Por causa del Romano pensamiento
Eduno me acompañe, el y Luceyo
Bilastago, Arathon, Turro, y Petreyo.

27.

Con grande miramiento receloso
Llegaron a la vista del vallado,
Y Olonio, de informarse desseoso
Llegose, con Luceyo, demasiado
Y quiso el hado suyo, proceloso
Que el que estaua de guardia, desuelado
Soltaffe vn Escorpion, desde vn pertrecho
Que a Olonio hirio de muerte, poren el pecho

en su cala de armas, en la qual de vna parte està escripto Si, Si, y de la otra No No, dando a entender, que con ella se à de defender lo vno, ò lo otro, y la firmeza que deuen los Caualleros tener en sustentar su palabra. Esta espada tenia el susodicho en su poder, heredada de sus mayores, que la clausula del Privilegio que haze a nuestro proposito dize assi. *Sepan quantos esta carta vieren, como nos Don Sancho por la gracia de Dios, Rey de Castilla, &c. Por fazer bien y merced a Pedro*

28.

Tenedme (dixo luego mal herido)
 Ayuda Capitanes, que soy muerto,
 La tela de mi vida se à rompido
 A hierro siento el pecho todo abierto:
 En los amigos braços recebido
 Al campo le boluieron encubierto,
 Donde llegando el trago de la muerte
 Exortacion les hizo desta suerte.

29.

Celtiueros, morir sin coyuntura
 Tan solo es lo que pena darme puede:
 Que en lo demas, tal muerte es grãv ètura
 Que el alto cielo quiso, y lo concede:
 No os cause pues mi transito tristura,
 La pretension de guerra no se quede,
 Lleuad en las batallas, y al consejo
 La sacra lança, que de plata os dexo.

Martin de Soria nuestro Alcalde; e por seruicio que nos fizo, señaladamente porque nos dio a Colada, espada que fue del Rey de Aragon, damosle a Osonilla, aldea que fue de Soria, con los pobladores que ay. oy son, e seran de aqui adelante, &c. Y otras cosas anejas al señorio de ella absolutamente. Dada en Toledo, a veynte y quatro dias de Dizembre, era de mil y trezientos, y diez y ocho. Yo Maestre Gonçalo, Aluar de Alfarero lo fize e escriuir, por mandado del Rey sobredicho, e Reyna, assi mesmo mio señor. Otro Prunlegio del Rey Don Fer

Dela Numantina

30.

Por ser el asta celestial, diuina
No de hierro, labrada por Vulcano,
Mas hecha de bendita plata fina
Por el Señor del cielo, y de su mano:
El qual con ley eterna determina
Salida del acuerdo soberano,
Se guarde, a questa lança en la Numancia,
Con Religion perpetua, y obseruancia.

31.

El alma se le fue tras las razones
Dexando lastimados los presentes,
Y el cuerpo con diuersas turbaciones
En daño de la tierra, y de las gentes:
Con roncós, destemplados, tristes tones
Los soldados con lagrimas, corrientes
Lleuaron al difunto valeroso
A dar en la Numancia entierro, honroso.

nando el tercero, hijo del Rey Don Sancho que confirma el pasado, esta junto con el fecho, era de 11340 Esta espada es la famosa del Cid, que la gano de Don Berenguel, Conde que fue de Barcelona, y despues Rey de Aragon, en vna batalla que por el Rey de Castilla tuuo con el, segun lo cuenta la historia General, quarta parte fol. 307. Ambrosio de Morales ininterpreta las letrás que estan criptas en la dicha espada, donde trata de los hechos de el Cid, dezimos de ellos en el

32.

Y en vna caxa puesto, bien labrada,
 Con balfamo, de olor precioso vngido,
 El rostro effento, su persona armada,
 En el Templo de Marte fue metido:
 Aqui fue su memoria celebrada
 Qual de varon al cielo transferido,
 Y en caso que por guerra hiziesfen junta
 Passaua ante su cuerpo la pregunta.

33.

De Oloniola perpetua y triste ausencia
 Dexò, los nuestros muy desalentados,
 Los quales, por tenerle reuerencia
 Venian a su costa alimentados:
 Deshizose del campo la potencia,
 Boluieronse a su tierra los soldados,
 Al fin, no tuuo efecto la jornada
 Por esta triste muerte, desgraciada.

numero 168. Tambien estan incorporados en este linage los Ramirez, y Lucenas, de los quales vno en Soria personas principalissimas, y muy graues, como fue Don Iuan Ramirez de Lucena, hombre de muchas letras, docto en ambos Derechos, y Protonotario de la Santa Yglesia de Roma, Abad de Cobarruias, y Chronista de los Reyes Catholicos, el qual labrò desde sus cimientos las famosas casass que llaman de los Leones en Soria, que por serlo tanto, y los successores

De la Numantina

34.

Sempre iio Graco, con su campo entero
Las faldas del Moncayo passeando
Ganò Ciudades, que del ancho Ybero
El agua gozan, con su curso blando:
Anduuo por el termino frontero
Que el Reyno de Aragon està mirando,
Y al nuestro de Castilla pone raya
Lindando con el Cauno, y su atalaya.

35.

Aqueste Emperador, con su prudencia
Dexò, la Celtiuèria conquistada,
Y al Senado de Roma la obediencia
En publico teatro le fue dada:
Hizo con esta gente vna auerencia
En amigable paz toda fundada,
Y entraua la auerencia como amiga
Con las demas Ciudades, en la liga.

en ellas de tan poca renta, para sustentar tan gran labor
an venido a menos de lo que fueron en sus principios
Del mismo linage fue el Capitan Ramirez, famoso en
la milicia de Flandes, que murio en la jornada de In-
glaterra. Estan tambien incorporados en este linage
los Ruedas, y los Aguileras, de los quales procede los
de Porcuna y otras partes del Andaluzia. De estos fue
Ramiro Nunez de Aguilera, Comendador de Cala-
traua, hijo del Alcalde Aguilera, persona muy noble

36.

Fueron de aquella paz las condiciones,
 Que hazer en la Prouincia no pudiessen
 Fuertes castillos, ò altos torreones,
 Ni a reparar los hechos, se atreuiessen:
 Si ya representando sus razones
 Licencia los Patricios, no les dieffen,
 Y que dieffen a tiempos vn tributo,
 Y fuesse el ayudarles de estatuto.

37.

Mas ay que el bien del hōbre, en el fundado
 Al mal en las mudanças se parece,
 Que ya lo vereys lleno, ya menguado,
 Ya sube con augmento, ya descrece:
 Sosiego, con trabajo està mezclado,
 Humana paz, de guerra no carece, (nera
 Que el mūdo es como el cuerpo en su ma
 Al qual vn solo humor maligno altera.

en Soria, Embaxador de los Reyes Catolicos en Roma, està enterrado en Santiago de los Españoles en Napoles, y Fray Bernardo de Aguilera de la orden de los Templarios, en tiempo del Rey Don Fernando el 3. año 14283. Están assi mismo incorporados en este linage los Ruyzes en la Chronica del Rey Don Alonso onzeno, capitulo 105. y Don Antonio de Guenara en sus Epistolas. Zurita libro 2. capitulo quarenta vno, traen muchos Caualleros de este nombre, de Autos,

38.

El concordar vn musico instrumento
Es arte, a muchas manos concedida,
Mas reduzir las cuerdas a conuento
Requiere alguna sciencia, depreñida:
Tenerlas en concorde y dulce acento
Es gracia, de aquel arte pretendida:
Guardar vna Prouincia, es grande hazaña
Mayor es conseruarla, y demas maña.

39.

La paz que se compuso firmemente
No fue tan saneada, ni segura,
O caso que lo fuesse, facilmente
Se rompe, por la instable criatura:
Vna noble Ciudad, de mucha gente,
A Graco dio su firma, en escritura,
La qual en Osma (dizen) fue fundada
Que Segeda, de todos es nombrada.

y de la Vanda y Señores de Albarrazin. Ay tambien Flores, Herreras, Castrejon, y Ledesmas. Y como emos visto los nombrados en el dicho repartimiẽto de los tercios, y en particular los Verastan antiguos en estos Reynos, que Fray Antonio de Yepes en la Chronica de San Benito, 2. tomo, fol. 185. haze relacion de vn Abad de esta sagrada Religion, llamado Vera, año 989. La suceccion y decendencia de los quales cuenta Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, libro 6.

40.

Que de la libre vida deſſeosa
 Y a tantas ſugeciones enemiga,
 Con roda la comarca populosa
 Tratò, de la poner en nueva liga:
 La gente dio ſu ſi, nada dudosa
 Vn pueblo, a libertad al otro inſtiga,
 Y el calor de las armas inſentiuo
 A todos igualaua, en el motiuo.

41.

Los lienços de muralla que pedian
 Por cauſa de vejez, nueuo reparo
 Reparaua, con preſteza, y les ponian
 Traueſes, añadiendo vn antiparo:
 Y a todas eſtas obras concurrian
 Las gentes, con vn zelo eſtraño, y raro,
 De modo, que açadò, ni eſpuerta holgaua
 Y aun gente regalada ſe ocupaua.

cap. 23. y la General 3. parte, cap. 23. Zurita lib. 2. cap. 13. diziendo que el Rey Don Sancho de Nauarra, llamado el mayor, tuuo vn hijo natural, llamado Don Ramiro, y otros tres legitimos de la Reyna Doña Eluira, Don Garcia, Don Fernando, y Don Gonçalo. El Rey Don Ramiro (que deſpues fue el primero Rey de Aragon de eſte nombre) andaua a caça por el ſitio que dizen oy las cinco Villas, encima de Fuente Rabia, llegò a poſar algunas vezes a caſa de vn hidal-

Dela Numantina

42.

Los Ticios, otros pueblos comarcanos
Oyendo las frequentes preuenciones
De aquellos animosos Segedanos
Calaron las ocultas intenciones:
Y a toda furia las Ticianas manos
Lleuauan su fagina, y esportones
Haziendo a la muralla vn buen aforro
Terraplenado, por mejor socorro.

43.

Qual suelen las hormigas a porfia
Cruzar por el camino, acarreando
El grano, con gran priessa, y agonía
La mengua del inuierno recelando:
Asi la cuerda gente repetía
El paso, municiones allegando,
Para defensa, en cerco, ò en batalla
Que ya se les llegaua a la muralla.

go que tenia vna hija muy hermosa, de quien se aficionò, y vno de ella dos hijos, Don Carlos, y Don Luy s. Succedio que el Rey Don Sancho de Nauarra hizo vna jornada contra moros a Cordoua, dexando mandado mirassen mucho por vn caualllo que estimaua. El Infante Don Garcia hijo mayor, pidio a su madre en esta ausencia, que se diessen aquel caualllo para passear la madre consultolo con el mayordomo, el qual le dixo que de ninguna suerte lo hiziesse, y asi lo hizo, por

44.

Oyda la continua vehemencia
 En reparar las armas, y los muros
 En Roma, se sacó por consecuencia
 Estar estos lugares mal seguros:
 Y aquella feruorosa competencia
 De males (fue pronostico) futuros,
 Y así les escriuieron que cessassen
 Y luego los reparos derribassen.

45.

Tambien, las condiciones se cumpliessen
 Por bien de paz, a Graco concedidas,
 Las doblas del tributo recogiessen
 Que estauan por su cuenta ya caydas:
 Y no menos las armas preuiniessen,
 Por si de Fabio fueffen requeridas,
 Que andaua en Portugal, con Viriato
 Cumpliendo luego en todo este mandato

esta causa tan liuiana el Infante aborrecio de suerte a su madre y al mayordomo, que olvidado del amor natural, y de las obligaciones que tenia, con vna diabolica passion publicò de ellos (por vengarse) que tenían entre si amor deshonesto, y aconsejó a Don Fernando y a Don Gonçalo sus hermanos, q̄ todos tres acusassen a su madre de adulterio los quales por otras semejantes niñerías, estauan tambien quejosos, y así por esto como por agradar al hermano mayor, pusie-

Los Ticios, y los Segedas moidos
De su justa razon, les respondieron
Que a Graco, en los cōtractos precedidos
No leuantar castillos, prometieron:
Sin tratar de los muros, ya caydos,
Los quales solamente rehizieron,
Y libres eran ya de darles pechos
En gracia, concedida por sus hechos.

Y pues estauan ya desobligados
De salir con las armas a servirles
Mirassen como justos Magistrados
Sin causa, no quisiessen oprimirles:
No les valio razon, a los cuytados
Ni el graue Regimiento quiere oyrles
Que el pobre que pleitea contra el rico
Perder tiene de fuerça su pellico.

ron acusacion a su madre, la qual por la Corte fue puesta en prision, en el Castillo de Nagera, y auendose jū tado Cortes para determinar el caso, fue determinado en ellas que la Reyna saluasse su honor por juyzio de batalla, como antiguamente se vsaua, no se hallò quien saliesse a la causa, y a defender el partido de la Reyna, ò por el respecto de las personas con quien auia de ser la pelea, ò porque pocas vezes se halla quien fauorezca la parte del afligido. Pero opusose con va-

48.

Mandoles responder, el gran Senado
 Que si exempcion alguna concedia
 En pergamino, de ellos refrendado
 A su querer, duraua, ò fenecia:
 Y estaua a su aluedrio reseruado
 Hazer reuocacion, si conuenia,
 Y en fin, que por contrarios se tuuiesse
 Si el orden assentado no cumpliesse.

49.

Este fue de la paz, el rompimiento
 Y la razon que tuuo nuestra parte,
 De modo, que ya suena el instrumento
 Por Roma, del sangriento, y fiero Marte:
 Los animos hizieron mouimiento
 Y el miedo tuuo en ellos tanta parte
 Que estando Celtiueria a tal distancia
 Soñauan en sus camas, a Numancia.

151
 leroso animo, y coraçon verdaderamente Real, Don Ramiro, respondiendo por la Reyna, y saliendo a hazer batalla cõtra sus heermanos, en defesa de su honor. Y dize Don Rodrigo de el. *Erat spetiosus, & strenuus in armis.* Y la General, *Era home muy fermoso, e muy esforçado en armas.* Entrò Don Ramiro a defender la jutticia de la Reyna bien armado, en vn poderoso cauallo, cõ sobreueites azules, sembradas de veros de plata. Lleuaua por cimera vna aguila de oro, y en el pico vna le

Dela Numantina

50.

430. Por General, Nobilior fue elegido,
El qual como baxò de los estados
Con marlota de Purpura vestido,
Y clauos de oro en ella, recamados:
429. De blanca seda vn abito texido
Encima le pusieron, sus criados,
Con faja colorada enel extremo,
Que fue de los Romanos el supremo.

51.

406. Vna gallarda silla rutilante
Labrada de Marfil, blanco lustroso,
Lleuauan vnos hombres por delante
Del Consul, Magistrado poderoso:
Vn Sol por espaldar, muy radiante
Con mucho del joyel, rico vistoso,
Y piedras encajadas de colores
Que dauan à la vista resplandores.

tra que dezia: *Vicit veritas*. Estando esperando la batalla, y a sus hermanos que auian de ser en ella sus cõtrarios, vn santo monge Benito, del Monasterio de Nagera, oyò de penitencia a los Infantes, los quales con fusos y con dolor de lo hecho, le dieron licencia para descubrir la verdad, y publicar su malicia, y la inocencia de su madre, la qual a instancia del Rey (que auia venido con el dolor de tan nuevo successo) y del Reyno, perdonò los Infantes, prohibando al Infante Den

52.

Al Templo endereçaua su camino
 Que Pompilio labrò, desde el cimiento,
 Al Dios que venerauan por diuino,
 Y Iano, se le dio por nombramiento:
 Aqui pues como el Consul Fuluio, vino
 Haziendo a la portada acatamiento,
 Llegò, con reuerencia, y rostro graue,
 Y abrio las puèrtas, con la propria llaue.

Virgil.
 lib. 7.
 AEnei.

53.

Estaua en este Templo vna peana
 De Pompilio labrada, en cierta altura,
 Y la imagen de Iano, soberana
 Con arte, con valor, con hermosura:
 En la diestra, vna llaue muy galana,
 En la siniestra vara de amargura,
 El rostro con dos caras, coronado,
 Por Dios de lo futuro, y lo pasado.

Ramiro su defensor, y nombrandolo por su vnico heredero, dandole por armas las que sacò en su defensa, y por nombre la misma verdad que defendia, desheredando por el caso de ingratitud en que los tres antià incurrido, a los proprios hijos, el Rey se lo otorgò, y quedò Rey de Aragon. Heredaron del el nombre, y las armas sus hijos Don Carlos y Don Luys, llamandose Veras, por las que mostrò su padre y defendio, y poblaron vna villa en Nauarra, frontera de Francis.

54.

Y puestas las rodillas en el suelo
El Consul, con ternura al Dios orando,
Le dixo: Grande Dios, de los del cielo,
Que en la paz, y en la guerra tienes mádo
Tu magestad (señor) que tanto zelo
Se ponga, en esta empresa de mi vando,
Y abierta puerta da, que te lo rueguen
Con viuas oraciones, quantos lleguen.

55.

Dixo, y salio contento, y confiado,
Dando principio luego a la partida;
Con publico passeio, acostumbrado,
Siguiendole la gente mas luzida:
El iua en vn cauallo, en armonado
Con postura graciosa y recogida,
De plata la testera, y larga pluma
Regando el suelo con la blanca espuma.

quatro leguas de Fuente Rauia, que llaman Veri, lugar de su madre, aunque Carolo Sigonio autor graue aize que tuierõ principio los Veras de los Romanos por vna vestidura de Ve, os que el pueblo Romano daua a los Governadores que embiana a las Prouincias, significandoles que auian de juzgar en justicia, y con verdad. Conforme a lo qual, y a que hallamos Veras, como queda dicho, mas antiguos que el Infante Don Carolo pudo ser tomasse este nombre, q̄ ya era noble

56.

Aqui, los coraçones amorosos,
 Que aver las compañías se parauan,
 (Alegres, confiados, y gozosos)
 De los gallardos moços, se mostrauan:
 Y esos mismos, quedauan temerosos
 Y tristes, por los fines que esperauan:
 De modo, que en vn animo presentes
 Luchauan, dos contrarios accidentes.

57.

El orden que guardaua en su milicia
 Esta gente feroz, diestra, y guerrera,
 Lector, si la atencion fuere propicia
 Serà de vtilidad, yo lo refera:
 Que no se quiebra el hilo, ni desquicia
 El metodo, si en medio la carrera
 Vn punto se atrauiessa, que haze al caso
 Para correr la historia a mejor passo.

por alusion a su hecho. Pero los nuestros, que es lo mas cierto, siguen la historia referida, diciendo, que siendo Reyes de Aragon Don Ramiro, de Nauarra, Don Garcia, y de Castilla Don Fernando, tuuierõ diferencias, y vinieron a batalla campal jinto a Atapuercas, (que assi se llamó aquella jornada) donde quedo vencido Don Garcia, y murio de vna lançada, y alli fue preso Don Carlos de Vera, que venia con Don Garcia su tio, del qual era vasallo, y el Rey Don Fer

De la Numantina

nando le puso preso en Soria, donde estuuo en el Alcazar hasta que murio. Toea esta historia Gracia Dei en la copla que dize:

*Vi a Don Carlos de Aragon
De alta sangre, y nobleza,
Y a la su generacion
En Soria, puesto en prision
Con Veros de fortaleza.*

Este Infante Don Carlos de Vera, fue enterrado en vna Yglesia antigua de Soria, llamada San Martin de los Caualleros, que se arruynò, y acabò en tiempos antiguos, la q̄ de presente ay es reedificacion suya. Y vuo tan poca curiosidad en la antiguedad, que se perdio este entierro, sin auer de vna cosa tan grande, y q̄ importò a tan gran familia rastro ni señal. Este Infante vuo dos hijos en vna señora de Soria, hija dalgo, cõ quien fue desposado, y de ellos descienden los Caualleros de este linage de la dicha Ciudad, que à auido, y los ay muy principales. Por la muerte de este Infante en prision, algunos de sus sucesores mudaron los colores de los Veros, y los ponen negros en campo de Plata. De estos Caualleros proceden los de Merida, de quien procede Don Fernando de Vera, y Don Iuã de Vera su hijo, del Abito de Santiago, y en Xerez de la Frontera, de quien procede Don Fray Iuã de Vera Obispo de Elda, y otros muy principales Caualleros de aquella Ciudad. Y en Auila, y Estepa, donde conoci a Carlos de Vera y Aragon, casado cõ Doña Francisca Lafarte de Nauarrete, hermana de Doña Maria de Lafarte, muger de Francisco de Trillo. Era este Cauallero hermano de Francisco de Vera del Consejo de su Magestad, y su Embaxador de Venecia, Cauallero del Abito de Santiago, y de Iuan de Torres de Vera, Adelantado del Reyno de la Plata, y Oydor en a

quell.

quella Provincia, no menos señalado en las armas q̄ lo fue en las lerras, y primos hermanos de la dicha Doña Maria. Vinieron sus antecessores a estas partes desterrados por la muerte de Garcilaso, en tiempo de el Rey Don Alonso onzeno, como se trata en su Chronica, y en las demás de estos Reynos, y lo diremos numero 213. y lo refiere el Padre Mariana en su doctissima y verdadera Chronica. En esta ocasion se desterrò y esparcio casi toda la nobleza de Soria, y ocupò muchos de los lugares de España, y de otras Provincias, donde muchos de ellos por vivir en quietud difimularon su noble nacimiento. La grande nobleza de esta Illustrissima familia de los Veras, verà quien leyere a Hieronymo de Zurita, libro 4. capit. 30. año de 11283. y en todas edades hasta oy à auido y ay grãdes Caualleros, que muestran bien sus grandes principios. No es razon passar en silencio a Pedro de Vera, natural de Soria, vezino de Xerez de la Frontera, dõde dexò deudos y sucesion, de cuyo valor y prendas fiaron los Reyes Catolicos. La conquista de las Islas de Canaria, que en tres años las conquistò, como refiere Siculo, libro 19. en las quales oy es Regente el Doctor Busto de Bustamante, que està casado cõ Doña Juana de Mosquera, y Aguilar, de cuyos padres y nobleza tratamos numero 199. En la conquista de Alegrete en Portugal, que la ganò Don Alonso de Mõroy, Maestre de Calatraua, en tiẽpo de los Reyes Catolicos, y por su mandado, el primero que subio por las Escalas fue Frey Rodrigo de Vera, y dezian por el los Portugueses, por ser corto de vista. *Guardaiuos do ego, que traz os omes de ferro.*

¶ Como està referido en vno de los dichos tercios, estan los verdaderos sucesores de este linage de los Chancilleres, que son los de San Clemente, nobilissima y antiquissima familia (como està dicho) de quiẽ à auido y ay muy valerosos Caualteros, como se vera

De la Numantina

libro 8. de los Annales de Aragon, capitulo 64. año 11263. Y en la Chronica de Calatraua capitulo 32. y tienen vna cedula Real de finiquito, que dio el Rey Don Enrique quarto a Lope de San Clemente, vezi no de Soria, por la fiança que hizo por Hernan Lopez de Burgos en Segouia, á onze de Otubre, de 11466. Son estos Caualleros de San Clemēte muy señalados por auer sido Alcaldes de Soria, antes que uiesse Corregidores, quando se gouernaua casi como Republica libre, ò señoria. Y tambiē por auer sido de este linage y apellido los dos fieles que murierō en defensa de la verdad y justicia. Era y es este oficio en aquella Ciudad de mucha autoridad y confiança, y assi se da a vno de los Caualleros de los linages. Siendolo pues Hernan Martin de San Clemēte y su hijo, parece que gouernauan la Ciudad juntamente con el Alcalde, en cuya defensa fueron contrarios a Iuan de Luna, que tenia tyranizado el Castillo de Soria, para que fuesse echado del, y no se le diessen ni pagassen ciertos pechos que queria imponer sobre la Ciudad, y su tierra, el qual encendido de enojo, propuso vengar esta injuria, que a su parecer le hazian, y auiendo traydo vna noche gente de guerra de Nauarra para el efecto, degollò en sus casas a los dichos fieles, Hernã Martin de San Clemente y su hijo, los quales murieron como caualleros en defēsa de su Patria, y en seruicio de su Rey que se hallaua a la fazon sobre San Estuean de Gormaz, el qual como lo supiesse, leuantò el cerco, y fue sobre Soria, y cercando el Castillo, y en el al dicho Iuan de Luna; el susodicho se rindio a saluo su vida, y alguna hazienda, con que se fue a Aragon, y antes de llegar alla murio de vna saeta que le hirio, sin saberse quien se la auia tirado. Oy les haze el comun de Soria fiesta solemne, en agradecimiento, de Missa y vilperas, y sermon, y vna comida, costumbre antigua, y digna de conseruar. El Rey Don Fernando en pago

Canto septimo, Minerva enseña à los Romanos el orden de la Milicia, señalales las armas, la venida de Fulvio Nobilior, y la batalla que tuvo con los Celtiueros.

I.



L Arte militar que fue inventada
 En bien vniuersal de los nacidos,
 En vna multitud està fundada
 De platicos soldados, escogidos:

La qual por Capitanes ordenada
 En ordenes, y en puestos, diffinidos,
 La llaman esquadron (dize Minerva)
 Phalange, Batallon, Turba, Caterua.

del seruicio que los dichos fieles hizieron en esto a su patria, y a su corona dio a sus descendientes la Villa de Ontaluilla por su Real Priuilegio. Esta Villa tiene aora Don Francisco de Medrano, porque la vuo su aguelo en casamiento con vna señora de este linage, su cessora de los Fieles, porque los Caualleros de estos linages an acostumbrado siempre dar la hazienda a las hijas, dexando a los hijos sin ella, y sin mayor azgos, para obligarlos a que la ganen, siruiendo a su Rey.

D. la Numantina

2.

La misma Diosa Belica fingida
Puesto su morrion: limpio grauado,
Con coraça de laminas, vestida
Y escudo de Christal, puro, abraçado:
En alto trono de metal subida
El Romano esquadron ya congregado
Vna platica larga les propuso
De Armas, de Milicia, y de su vso.

3.

Diziendoles: Romanos descendientes
De la indomita Loba, carnicera
Mirad, que la conquista de las gentes
Estrañas. y apartadas, os espera:
Que yo, por vuestros animos ardientes
Por vuestra condicion, braua y guerrera
Pretendo encomendaros vna empresa
Que mas que el peso de la tierra pesa.

19.

Y esta es otra razon, por la qual vemos que anfilido de Soria tantos Caualleros de estos linages, que anilustrado estos Reynos, quedando tan pocos mayorazgos en las cabeças de los linages q̄ en ella ay oy muy tenues, y an entrada en estos doze linages, por medio de los casamientos de las hijas, tantos, tan principales Caualleros de otras partes. Ventre otros exēplos, sin salir de este mismo linage vemos, que Hernā. Martinez de San Clemēte Chanciller, nieto del dicho Her

4.

No serà la jornada trabajosa
 De Perseo, que en memoria siempre dura,
 Ni la que di a Promotheo, milagrosa
 Para la cumbre, de la eterna altura :
 Porque à de ser la vuestra aũmas famosa
 De importancia mayor, y coyuntura,
 La expugnacion (Romanos) daros quiero
 Del Artico, y Antarrico Emisphero.

5.

Tendreys en la Milicia vna cabeça
 Llamada Emperador, de los soldados,
 Varon de discrecion, y fortaleza
 Al qual, todos esten subordinados:
 Y a questa dignidad de suma alteza
 A sabios la dareys, y graduados,
 Que no conuiene en guerra dar vn paso
 Sin agotar primero todo el caso.

340.

342.

393:

nan Martinez Fiel casò dos hijas, la vna con el señor de Retortillo, de la casa que diximos de los Torres, y la otra con el señor de Almenar, y a cada vna dellas dio en dote en casas y tierras, y Molinos, vjar y dinero, a mas de sesenta mil ducados, dote para aquel tiempo demasidamente excessiuo, dexando los hijos con sola su nobléza, y a penas moderada hazienda cõ que poderla sustentar en nuestros dias casò Dõ Christoual de Mendoça, señor de Hinojosa. Otras dos hi-

Dela Numantina

6.

245. Dareys al General acompañado,
El qual à de ser uile de Teniente,
Con titulo, y con nombre de Legado
De consejero prouido, y prudente:
Tambien à de llevar al diestro lado
Otra sabia persona, intelligente
(Al Maestre de Campo parecido)
396. Que tenga de Prefeto el apellido.

7.

331. Los que en España llaman Caporales
354. Alferez, Capitanes, y Sargento,
348. Tendran, en vuestro exercito, y Reales
351. Diuerso el apellido, y nombramiento,
355. Signiferos, llamados los oficiales
Que lleuan el pendon, del regimiento,
Tribunos los demas, y Centuriones
Manipular, el cabo de esquadrones.

jas con muy grandes dotes, la vna con Don Alòs de
Mendoça, primo del Marques de Almagàn, y que a
ora pretende el estado. Y la otra con vn Cauallero de
Nagera, Don Pedro Ximenez de Cabredo su primo,
hijo del Licenciado Ximenez de Cabredo, y Doña
Catalinade Ariz, Alcalde mayor de hijos de algo, cuya
hija Doña Fràncisca Ximenez viue en Nagera, y como
se dixo, por dar a las hijas tan grandes dotes, an que
dado los hijos casi sin hacienda, porque el mayorazgo

con

8.

No se parta la gente en compañías
 Al modo que lo hazen los Yberos,
 En tercios menos, ni en Coronelias,
 Ni en las que esquadras, llamãe strangers
 Dos legiones, haran las gentes mias
 Romanas, y de amigos compañeros,
 Y partanse en Cohortes, y en Centurias
 En Alas, en Manipulos, Decurias.

300.

303.

9.

Las armas de la vieja Infanteria
 Seràn, grauados, gruessos morriones,
 La cinta de encajada pedreria
 Soberuios, y gallardos penachones:
 Fuerte coraça, corta piqueria,
 Ceñidas sus espadas y dagones,
 Grandes Escudos, de pinturas llenos
 Que cubran medio cuerpo, por lo menos.

312.

314.

con el señorio del lugar, apenas tiene mil ducados de renta, y en hazer esto verdaderamente pienso que hazen bien, conforme a lo que emos visto, porque ennoblecen su linage, y le ilustran, y auentajan con buenos yernos, que a los hijos a duras penas les falta a los nobles pobres, y por la mayor parte jamas son virtuosos y de prouecho, sino quando lo son, porque se experimenta en ellos, que *Vexatio dat intellectum*. Y ellos lleuan consigo la carta de recomendacion dõde quie-

De la Numantina

10.

Figuras lleuareys, en las cimeras
315. En cascos en sombreros, en celadas,
De aues, de animales, y de fieras,
En bronze, y en metal rico vazias:
320. De Tygres, de Serpientes, de Chimeras
De Ciclopes, Centauros, y Hauadas,
De Cuervos, alas, paxaros, follages,
De Minotauros, Faunos, y Saluages.

11.

Los Alferrez, se muestren espantosos
321. De hierro, la persona, ò malla armada,
Vna piel de Leon, de Tigre, de Ossos
Sobre el casquete puesta, ò la celada:
Los instrumentos guecos, sonoros
339. Que en guerra dan la musica acordada,
Vestidos entren, de estas mismas pieles
Por parecer ferozes, y crueles.

ra que se encaminan, que es el *signatum est super nos lum
men vultus tui Domine de Dauid*, con que se hazen ama-
bles, y aunque dabajo de abito pobre muestran lo q̄
son. Y por otra parte nunca encontraremos los ma-
y orazgos fino en juegos, comedias, y otros vicios, cō
que se crian como muñecos, pareciendoles que la no-
bleza les impossibilita de exercitar en cosas de vir-
tud sus personas, y de ocupar bien el tiempo, gastan-
dole, y sus rentas en profanidades y vicios muy age-

12.

El hombre de armas, lleue en diestra mano
 Vn agudo lançon, de pino grueſſo,
 Con otro eſcudo, de grandor mediano,
 De malla el jaco, ò de azero tieſſo:
 Sus greuas, contra el mal fiero inhumano
 Con fuerte braçalete, el braço preſſo,
 Sobre los timbres, vn penacho hermoso
 Que buele por el ayre nebuloso.

312.

315.

13.

Los caualllos ligeros, jaualina,
 Pintado de blasones el eſcudo,
 La hoja de la eſpada, a prueua fina, (do
 Tredardos de ancho hierro, el corte agu-
 Aljaua, el que es Archero ſarracina,
 Que ſirua las ſaetas a menudo,
 El arco de algun duro nieruo hecho
 Que paſſe la coraça, y llegue al pecho.

326.

328.

nos de quien ſon. Eſtan aſſi miſmo en eſte linage, como queda viſto los Mirandas, del qual à auido, y ay muy nobles hijos dalgo. De Gonçalo Gil de Miráda vi vn téſtamento, que por ſer coſa notable, y que prueua algunas antiguedades de guſto le pondre aqui, el qual dize: *En razon de mis parientes e ſeruidores, de quien yo tengo cargo. ſerà fecho de eſta guiſa, que de los que me tienē tierra, que les paguen todo lo que auian de auer, e que en razón de lo ſuſodicho que les es deuido, del tiempo que eſtouiéron en*

14.

Arneses con doradas grauaduras
Los yelmos con plumages colorados,
Costosa guarnicion de empuñaduras,
Boçales ricos, frenos plateados:
Cubiertas de cauallos, flocaduras,
Timbres de plata, y oro diuisados
Usaron los antiguos, y mayores
Y los soldados plasticos, mejores:

15.

Al tiempo del entrar en rompimiento
Con el contrario, y enemigo vando,
Y al retirarse, el campo ya sangriento
El orden necessario no turbando:
No se dè por tambor el mandamiento
(El ayre con sus golpes tronando,)
De pifaros, os siruan las cornetas,
De cajas las bozinas, y trompetas.

339.

*Aragon, que cobre el dicho Arcipreste (este ès albacea) e les
faga pago de lo que cada vno ouiere de auer. A Gomez Medra
no deuo mil marauedis de tierra, aunque no viue conmigo, pa-
guengelos, e a Iuan Lizana denle mi gorra verde, e el mi capi-
rot colorado, e cumplanle sus bodas, e a esta misma guisa to-
dos los demas escuderos de apie en todo el pan que de mi auien
de auer. Otro si, den a Fernando de Lizana el balandran de em-
premir, frrado en colorado, e el capiroto de esta misma guisa, e
cumplanle sus bodas, e a esta misma guisa todos, assi de paños,*

como

16.

En lugar de vanderas desplegadas
 De estandartes vistosos, y pendones, 331.
 Poned, sobre las lanças, abultadas
 Ymagenes, con cintas, y cordones:
 Las Aguilas Reales, plateadas 333.
 Lleuaràn los Alferes de legiones,
 El Lobo, el Minotauro, y otras fieras: 335.
 Señalo a los soldados, por vanderas.

17.

Tendreys la Infanteria reduzida
 A quatro fuertes solas de soldados, 304.
 Los Belites, es gente no luzida,
 Y fuera de esquadron, van ordenados:
 Haran por si, valiente arremetida
 De las pesadas armas ahorrados,
 Saluo de espadas, hondas, y broqueles
 Cubiertos, por defuera de vnas pieles.

como de todo lo al que ouieren menester, segun costumbre; e a Gonçalo de la Torre, denle el balandran prieto, e casenle con fija de Ruy Gomez, cumplanle sus bodas segun de suso al dicho Fernando, e a todos los moços de casa mando que sean satisfechos a bien vista de los sobredichos, por quanto ellos saben como aueruido, e merece cada vno de ellos. Otro si, mando que den a Diego Martinez de Candelechera dos mil maravedis, e mando a Diego meu hermano (a este dexa por mayorazgo, q̄ si él p̄e le haga buena obra en todo lo que le cumpliere porque se pre

Dela Numantina

18.

308.

Tres fuertes an de ser las escogidas
Por ser la guerra de ellas dependiente,
Las armas mas pesadas y luzidas
Lleuarà la mas diestra, y mejor gente:
Distintas las libreas, y cumplidas,
El numero, no menos suficiente,
Y el esquadron de aquestos bien formado
Al Belite succeda, ya cansado.

19.

305.

En este batallon seràn primeros
Los de lanças, en ombros sustentadas
A quienes toca el puesto, de piqueros
Y Astatos estas gentes sean llamadas:
Con ellos enxerid auentureros
Que vienen a seruir en las jornadas,
Antiguos, y noueles, gente moça,
Y al fin recibireys de toda broça.

*falle en el obra de buen amigo, e de buen pariente, e otro si, mã
do que den a Diego mi hermano la espada del mayorazgo, con
las casas de Soria, e de mi morada, e de Alfarache, e de la Sala
ma, e de Reznas. Otro si, en razon de la renta e merced que yo
he del Rey, dexo al dicho Diego mi hermano, e pido por mer
ced al Rey, e a los señores sus tutores, e Regidores, que ge lo o
torguen a el. Otro si, en razon de lo que è de nuestra señora la
Reyna esso mismo, e pido por merced a la señora Reyna esso mis
mo, que ge lo quier a otorgar. E pido por lo de Dios a Fernan*

A'fonso

20.

Los Principes despues, y por remate
 Los Cessares, del campo, y los Rodrigos
 Que aunque llega ya tarde su combate
 Ofenden mucho mas los enemigos:
 Y son de los primeros buen rescate,
 Y sirven de sus hechos por testigos,
 Por nombre tienen estos los Triarios
 Que espanta su pelea a los contrarios.

306.

307.

21.

Entrad por este termino surtidos
 Que acometiendo al enemigo brauo
 Los Astatos, que tengo referidos
 Daràn de las aduersas armas, cabo:
 Y en caso que del tal fueffen rompidos
 Los Principes, acudan por su cabo
 La fuerça de los quales no bastando
 Acudan los Triarios ayudando.

308.

Alfonso de Robles, e a Martin Gomez su hermano, que gelo ayan por recomendado, e fagan por el como por cosa suya. Otro si, en razon del Arçobispo, vayase Diego para el como quiera q̄ le à servido, però pidole por Dios quel quiera tomar cargo del, e de mis parientes. E en razon de lo de Iuan de Luna (este es el que tuuo el Castillo de Soria) que se le venga en mientes los servicios que yo le fize a su padre, e a el, e las lanças que del tengo, e las de al dicho Diego, para el e para sus descendientes, porque lo ellos firuan, segun que yo lo e fecho fasta aqui. E en razón de

22.

284.

Mirad, que vuestra Roma à professado
El ser vn exemplar de las Ciudades,
Y que jamas en Reyno ageno à entrado
Sin requerir con pactos, y amistades:
Este termino importa sea guardado
Sopena, de afrentar las Deidades,
Primero que rompays guerra del todo
Aueys de proceder de aqueste modo.

23.

286.

El superior, de todos los Feciales
En nombre del Senado, poderoso
Yrà, por los lugares principales
Pidiendo desagrauio, ò pacto honroso:
Y si propuestas causas especiales
El pueblo se mostrare desdeñoso,
Arroje en sus confines vna lança,
En señal de la guerra, y de vengança.

*la señora muger de Carlos (este es el Cauallero que en Soria llama
mauan el Mariscal) que se le venga en mientes el buen seruicio
que le fizo a su marido, e la buena intencion que auie conmigo,
e lo que siempre mostrè en sus fechos, le plega de tener a cargo
el dicho Diego, e sus parientes, e les prouea la gente que yo te-
nia, porque le siruan a ella e a sus hijos, segun fasta aqui. E en ra-
zon del Castillo de Gomara que yo tengo por Aluaro Carrillo, q̄
le pido de merced lo de al dicho Diego, e lo aya recomendado a
el e a mis parientes, segun fazia, e a ellos en mi vida. E en ra-*

24.

La paz, por este termino rompida
 La gente necessaria se leuante,
 Mas no qualquier persona sea admitida
 (Que la eleccion os es muy importante)
 La qual para ser buena y aduertida
 El brio mirareys, gesto y semblante,
 El cuerpo, la nacion, edad, postura,
 Que hazen argumento y coniectura.

288.

25.

En general se pide al buen soldado
 Biuos ojos, rasgados, y graciosos,
 Alto cúello, seguido, bien sacado,
 Valientes, rezios miembros, y neruosos:
 Pecho anchuroso, grande, dilarado,
 Braços largos, y dedos no carnosos,
 Enjuto vientre, y poca pantorrilla,
 Pierna delgada, fuerte la cañilla.

294.

zon de lo que e de auer de la tierra que tenia de Carlos, e del sueldo que tuue con la gente del dicho Carlos en Aragon el dicho año, que el dicho Arcipreste faga cuenta de lo que tengo de auer e quite lo que tengo recebido de la dicha tierra, segun lo que tiene por escrito Fernan Matamala, e lo tiene por su libro Samuel; pues es contador del dicho Carlos. Otro si, en razon de ocho mil maravedis que el Rey me mandò librar de la costa que fize con Scron, pido por merced a los contadores del Rey que den el libramiento de los dichos maravedis a quien les diere Simnel.

Dela Numantina

26.

296. No puede ser soldado el mendicante
Pues le basta por guerra su pobreza,
Tampoco lo à de ser el comediante,
Ni el viejo, por razon de su flaqueza:
De diez y siete abajo, al niño infante
De guerra le despide su terneza,
Y despido al liberto, y al esclauo,
Y al que quedò por deudas sin vn clauo.

27.

356. Premiad los valientes y esforçados
Con arcos, con manillas, ceñidores,
Con tiros, talau artes, y terciados,
Con plumas, y con vandas de colores:
405. Con astas de Marfil, petos grauados,
Anillos, y coronas de oro y flores,
Que el animo con premio mas se alienta
Y de este la esperança se sustenta.

Otro si, mando a Martin de Salma mi carillo, la heredad de Almarayl, por cargo que del tengo, e que den de vestir a su padre dos varas de paño de Ropol. Otro si, mando que den a Ruy Gomez de Lizana la ropa parda mia sin la forradura, e a Francisco Martinez Landa el la gorra bermeja, qual mas quisiere; a Pedro de Miranda lo que el dicho Francisco Martinez dexare de las dichas dos ropas; e que den a Martin Gomez die varas de paño de Ropol para vestir. Otro si, mando que den a Diego vn cauallo de los mios, qual el mas quisiere, e vna cota qual mas

• quisiere.

28.

Y no menos dareys justo castigo
 Segun fuere la culpa cometida,
 Y sea todo el campo del testigo
 Dexarle la cintura desceñida:
 Apartareysle de su caro amigo
 Que no pueda sentarse a la comida,
 Y si es el caso tal, que a muchos liga
 Con dezmarles las vidas se castiga.

29.

Muchas cosas propuso aquesta Diosa
 Que escritas se guardaron por Annales,
 Y entre ellas, vna copia numerosa
 De personas, de armas principales:
 Dexò hecha conduta, y lista honrosa
 Patentes, alsì mismo Generales,
 Y a Fulvio, señalando entre guerreros
 Famoso por los siglos venideros.

*quisiere, e vnas sobreuestes, quales el quisiere e todas las otras
 armas que menester ouiere para armar vn ome, e las otras ar-
 mas denlas en pago de lo que ouieren de dar de qualesquier ma-
 ravedis que yo les mando, e vendan'as los sobredichos qual mas
 quisieren. E mando al dicho Diego que vaya al Padre Santo, e
 al Cardenal San Estacio, que le pida por merced que le aya por
 recomendado al dicho Diego, e a sus parientes, pues sabe que
 son suyos a' su seruicio. E mando que den a' Monisterio de San-
 ta Clara de Soria quinientos flexines de oro, para que fagan vna*

De la Numantina

30.

El qual como del pueblo se juntaſe
En la plaçuela de Pluton, gran gente,
Mandò, que de vn tablado ſe enſeñaſſe
La carta de Minerua, y la patente:
Y que vna clara voz la pregonafſe
Para noticia del Romano oyente,
Y eſtando cada qual con compoſtura
Aſi les relataron, la eſcriptura.

31.

Minerua, de las ſciencias inuentora
Princeſa de la guerra, braua, y cruda,
De todos los humanos bienhechora,
Al Conſul Fulvio General, ſaluda:
Nobilior, tu valor ninguno ignora
Tus ſeruios en armas, nadie duda,
Tus hechos reconoce Macedonia,
El Ponto, la Numidia, y la Panonia.

175.

Capilla, o para ſeruios e prouiſion, e mantenimiento del dicho Monafterio, qual entendieren que cõplere mas los dichos teſtamentarios, o qualquier de ellos, e treynta florines para vna Capellania perpetua, ſegun que los ſuſodichos lo fizieren, e ordenaren. De lo dicho ſe colige, quan principales hida goſeran en Soria los del apellido de Miranda. Eſtan tambien incorporados en eſte linage los Carrillos, y los del apellido de Garces, que es lo miſmo que Garcia, ſegun lo ſiente Garibay lib. 2. cap. 20. los quales ora

deciendã

32.

A mi Real seruicio pertenece
 Te encargues del exercito, y jornada
 Que a tu Ciudad de Roma se le ofrece,
 Contra la tierra Numantina, alçada:
 Y luego a caminar la gente empiece
 Pues que la tienes junta, y aprestada,
 Yràs con ella al puerto de Lauino,
 Y seguiràs por agua tu camino.

33.

No bien el gran lector con voz sonante
 La firma (Yo Tritonia) referia,
 Quando la gueca trompa resonante
 Al marchar las Centurias son hazia:
 Y en orden los soldados de vn instante
 Hilera, tras hilera procedia:
 De modo, que de Roma se alexaron
 Hasta, llegar al Puerto, y se embarcaron.

decien dan de Nauarra, ora de Aragon, tienen nobilissimo principio, porque de Nauarra proceden de Don Fortun Garces, tercero Rey de Nauarra, y primero de este nombre, que reyno año 802. el qual tubo vn hijo que sucedio en el Reyno, nombrado Don Sancho Garces, que despues dixeron Don Sancho Abarca, porque auendolo lleuado y dado a criar Don Ladron de Guenara, por aquella historia tan sabida, trayendolo despues de la montaña donde le tenia cria

Dela Numantina

34.

Y al punto, las Galeras recibiendo
La gente, se salieron del abrigo,
Leua, leua, la chusma repitiendo
Que sopla el ayre, favorable, amigo:
Y el misero forçado remouiendo
Las aguas, por temor de su castigo,
Por ellas, con la fuerça rompe via;
Y de la firme tierra se desuia.

35.

Sesenta son los vasos despalmados
Que partieron, con remo, y vela al viento
Los mastiles hermosos, y pintados,
Los bordes, con la Popa, y Palamento:
Tocaua la Patrona, delicados
Clarines, con suauē, y dulce acento,
Y el gozo de la gente, y esperança
Calmaua los cuydados, con bonança:

do a la Corte a jurar por Rey, venia cō sus abarcas, y el
demas abito mōtañes, comorefiere Zurita li. 2. c. 9. aū
q̄el Arçobispo Dō Rodrigo da diferēte razō, la qual si
gue Garibay li. 22. c. 9. Lope Garces de Estella, Caualle
ro Nauarro, siruio al Emperador Dō Alōs de Aragō
en muchas jornadas cōtra moros, y Lope Garces de A
gōcillo rico omede Nauarra, lleuana el Estādarte del
Rey Dō Sācho en la delas Nauas de Tolosa. Yo tēgo
entēdidō q̄ Fortun Lopez de Sōria, el q̄ poblō esta ciu-

36.

Por el Tirreno sossegado entrando
 Hallaron vna lancha en el camino,
 La qual vna Vandera campeando
 De lexos preguntò nuestro disinio:
 Siendo del aduertida, fue bolando
 Y armada de Nauios sobreuino
 Que andauan, con la Corte de Neptuno
 Sin que faltasse principal alguno.

37:

Supieron, que yua en ella el gran Nereo
 Duque del hondo mar de la Bretaña,
 Glauco Marques, del pielago Erithreo
 Achelao, rico Conde de Alemaña:
 Yua tambien el Principe Protheo
 Virrey del Golfo de la yegua estraña,
 Oceano, asì mismo Condestable
 De la carrera de Indias, memorable.

dad fue Cauallero Navarro, y que los Garceses de Soria descien den de alli, porque Don Rodrigo Garces Maestre de Calatrava, fue nieto de Dō Fortū Lopez, y de Doña Eluira Perez de Fuēte Almegir, hija de Dō Pedro Nuñez de Fuente Almegir, el q̄ huyò cō el Rey Don Alfonso el de las Navas, siendo niño, y le lleuò de Soria, como despues veremos numero 359. donde se cuenta esta historia, y esta decendencia del Maestre escriue Rades de Andrada, cap. 27. y en el lib. 16. si

38.

Mil Rios, Capitanes, y señores
Venian, con el Rey obedecido,
De rostro ceniziento los colores
Y el pelo de la barua denegrado:
Ojos saltados, y relumbradores
Peladas cejas, pecho enronquecido,
Aguda frente, desigual, cejunta
Pequeño vientre, rematado en punta.

39.

En medio de la camara se vía
De Nacar vn gran vaso, y de veneras,
Que vn Yris de colores parecia
Muy lindo, con pintadas vedrieras:
El qual, con soberana gallardia
Lleuauan, por soberuias ondas fieras,
Quatro frisiones, altas las ceruizes
Lançando caños de agua, sus narizes.

miramos por la parte de Aragon, hallaremos que el año 11068. rey nando el Rey Don Sancho Ramirez, auia en la Corte del Rey de Aragon, pocos omes de este apellido, Lope Garces señor de vn Castillo, y en Acofta Simon Garces en Boyl. Y en la conquista de Valencia en seruicio del Rey Don Iay me el conquistador Miguel Garces, Zurita libro 1. cap. 32. y 33. junta la casa de Garces con la de Biel de los Coronales, los quales afirma ser los nobles mas antiguos de Aragon,

40.

Sentado el Rey en el de las honduras
 Desnudo, en carnes de la cinta arriba,
 Ya cano, de passadas de suenturas
 La cara melancolica, y esquiua:
 Por cetro, vn arma de tres puntas duras
 Conque gouierna en paz, el agua, viua.
 De barua de Vallena vna Corona
 De la tierra maritima Iapona.

41.

Antes que el Rey Aqua tico llegasse
 I stana la Patrona preuenida,
 Que luego su Estandarte derribasse
 Que es subjerion al Principe deuida:
 Y luego, como el Consul acordasse
 De darle la obediencia merecida,
 Al abordar al carro soberano
 Afsi dixo a Neptuno el buen Romano.

cuya familia se consertò por mas de trezientos años,
 y que ganada Guetca de los moros dexo el Rey Don
 Pedro a Fortun Garcès de Biel en ella por caudillo hi-
 jo de Don Gaston de Biel, de quien cuenta la hitoria
 de San Iuan de la Pena, que fue el primero que puso
 por armas cinco Cornijas de Plata en campo de san-
 gre, de quien descenden los Coroneles de Alfaro. En
 este linage fue recebido Don Rodrigo Calderon, y es
 Regidor de Soria, aunque como veremos los Calde-

De la Numantina

42.

En nombre del Senado me presento
A tu Corona, poderosa, y braua
Como a graue señor de este elemento
Te doy toda mi gente por esclaua:
Y eseruianse de oy mas, en dulce acento
Con letra eterna, que jamas se acaba
Las magnificas gracias, y fauores
Que ashecho anuestrospadres, y mayores

43.

A mi, que soy tu minimo vassallo
A España con exercito me embian,
A conquistar vn pueblo, que el ganallo
Valientes Capitanes desconfian:
Seys mil son ya, por lista de a cauallo
Infantes treynta mil, los que me fian,
Tu magestad me otorgue el passaporte
Y en la Region de Hespero nos aporte.

rones pertenecen al de San Llorente. Son assi mes-
mo de este linage los Mendez de Salazar, del qual sa-
lio Gaspar Mendez de Salazar, nacido en Granada, q̄
vencio en desafio vn Principe moro en Oran, como
lo refiere Don Fray Prudencio de Sandoual en su hi-
storia del Emperador, libro 1.º. fin. fol. 35. y mejor
Fray Luys Ariz en su historia de Auila, tratando de
estos Salazares, sucessores del Doctor Alonso Gonça
lez, del Consejo del Rey Don Iuan el segundo, que

44.

Neptuno, que escuchaua autorizado
 Con habla señorial, baja, y oscura,
 Le respondió, prosigue confiado
 Que no te faltará por mi, ventura:
 Por todo el Reyno vndoso è ya mandado
 Te den nauegacion, llana, y segura,
 Y a los peligros, embiè correo
 De Scila, y de Caribdis, Carapheo.

45.

Y como a su Galera se boluiesse
 Nobilior, con el alma confiada
 Mandò al Taraxipo que le diessse
 Refresco, de su mesa regalada:
 Lleuarenle Alciones, que comiessse,
 Y mas le dio Neptuno presentada
 De Canopo, la linda carauela,
 Vn vaso ceberimo de vela.

caño con Doña Guiomar Mendez de Morales, hija de Sancho Morales Hondonero. Ay de este linage de Salazares muy nobles hijos dalgo en Hontineros, y en Martos, de quien procede Doña Iuana de Salazar muger de Don Pedro de Trillo. Iuntanse estos tercios, q̄ representan estos dos linages, en Santa Maria la Mayor, como queda referido numero

ciento y setenta y tres.

(.:.)

De la Numantina

46.

Cantan, risueña y prospera fortuna
llegò la gente salua, al firme suelo
Y al punto las Ciudades cada vna
Cobrò de su grandeza, gran rezelo:
La Segeda, no estaua del ayuna,
Ni menos las vezinas de aquel suelo,
Mas antes se trataua con recato
Del nueuo General, y su aparato.

47.

No menos se celauan los vezinos
De los pueblos que llaman Ticianos,
Velauanse, los Brauos Numantinos
Preparando las armas, y las manos,
Mas ciertos de su mal, como mas dinos
Se hallauan los prudentes Segedanos,
Por entender, que el golpe de esta guerra
Venía a dar con impetu a su tierra.

*Capitulo 25. Del linage de Don Uela,
y de sus armas, y inco. porados en el.*

159.



STAN Grãde la antiguedad de este nobilissimo linage, que es imposible hallar (como a los demas) principio, en lo qual consiste (como refiere Azcuedo en el principio del titulo 2. libro. 6. de la Recopila-

cion,

48.

Los quales procurauan defenderse
 Sus antiguas murallas faginando,
 Y con la gente del Romano verse
 Espada con espada, peleando:
 Mas fue cosa forçosa recogerse
 A parte mas segura, caminando,
 Por no tener los muros buen amparo,
 Y estar por acabar, cierto reparo.

49.

Desampararon luego la viuienda,
 Recogieron los hijos y mugeres,
 Acuden a Numancia, con la hazienda
 Con dinero, con muebles, con aueres:
 Mouiose en la Ciudad graue contienda
 Y vuo sobre este caso pareceres,
 Mas dieronles al fin graciosa entrada,
 Por ser vna con otra emparentada.

cion, numero 40.) la perfeccion de la nobleza, dado que *probatio in memorialis non ex eo constat, quod aliquis initium non meminerit ex viuis facti de quo queritur, sed ex eo quod, non possit probari quomodo vel quando id factu sit, quia nec viui homines nec eorum aliqui id viderint, aut auiderint, aliquos audiuisse, & quod talis sit opinio.* Tex. in l. si arbitri ff. de probationibus & tradunt. DD. in l. 41. Fauri. Nã cum agitur de his quæ excedunt memoriam hominum non potest reddi ratio per visum. Vt notat Innoc. in c. cum causam

50.

Entraron Capitanes esforçados,
Oficiales de guerra valerosos
Expertos en milicia, y jubilados
Temidos por sus hechos espantosos:
En Consejo, do estauan alistados
Hombres valientes, graues, hazañosos,
A Caro, eligen todos por cabeça
Su fama contemplando, y su nobleza.

51.

El viejo Capitan estaua experto
En casos militares, y en ardides,
La practica le auia descubierto,
El modo, y el gouerno de las lides:
La gente puso en orden, y en concierto,
Mandò, se despachassen Adalides,
Y fuera de los muros paso a paso
Salio con ellos, por el campo raso.

de iuram, calum, & ipsa natura hoc manifestum est. vt inquit Bal. in l. non ignorat. l. cum proponebatur C. de iudi. *Nemo ex his que nunc sunt vidit Cesarem, aut Federi cum Imperatores.* Y assi necessariamente emos de proceder por presumpcion y indicios, que son argumento certissimo de la verdad en casos tan antiguos, como lo presume el Derecho, conuiene a saber, ser vno el mismo ò tal persona, quando tiene el mismo nombre y sobrenombre de los primeros que lo merecie-

52.

Si la Española colera se enciende
 No sufre vn solo instante la clausura,
 Rompe, dispara, desembayna, ofende,
 Reuienta, sin dexar cola segura:
 Qual poluorà, de subito se enciende,
 Es fuego, y llama todo, en quanto dura,
 Y sube al muro, al fuerte, y a la torre,
 Y en torno la campaña toda corre.

53.

Auia se juntado de esta gente
 Vn exercito bueno, bien armado,
 Do militaua el animo valiente
 Resuelto, varonil, determinado:
 La sangre juuenil, fresca, reziende
 El braço sufridor, y exercitado,
 Ansiosos, los soldados, y con gana
 De dar en la nacion, braua, Romana:

ron, y se couferuò en sus padres y abuelos. Esta cõclu-
 sion pruenan Iosepho Mascardo de probation. volu. 2
 conclusi. 875. l. demonstratio falsa. ff. de cond. & de-
 monst. Bald. in l. Gallus. §. nunc ff. de liber. & post.
 Menoch. lib. 3. præsumpt. 64. Euerard. in suo Centil.
 loco à nomine. De este apellido nombran las Chroni-
 cas tres grandes personas, que cada vno de ellos pue-
 de ser fundador de este linage. El primero el Infante
 Don Vela de Nauarra. El segundo el Infante Dõ Ve-

Dela Numantina

54.

Supieron que venia a poco trecho
Nobiliar, con su campo caminando,
De azero el alma, y de hierro el pecho
Para romper del todo nuestro vando:
De si, cada Romano satisfecho
A todos los demas menospreciando,
De Segeda lleuauan el camino
Agenos del sucesso que les vino.

55.

Mas Caro el General, que gouernaua
Por altos pensamientos, militares,
Como tan gran soldado, bien notaua
Los puntos, importantes, y lugares:
Del campo lo mejor, entre sacaua
Cubriendolo con vnos valladares,
Vn orden intimidoles, y auiso
Que al tiempo, diessen salto de improviso.

160.

la de Aragon. Y el tercero el Conde Don Vela de Castilla. Este postrero es razonable presumpcion q̄ fue cabeza de este linage, porque tenia su estado en la Rioja, que confina con Seria, y al fin lo vno y lo otro es de la Corona de Castilla. De este Conde Don Vela escriue la General tercera parte, capitulo diez y nueue. *Vn mancebo de los mas nobles de Castilla, que auia nombre Dō Vela, alçose contra el Conde Fernan Gonçalç, e non le quiso obedecer, porque se tenia por de tan a'ta guisa como el. El Ar-*

56.

Y con razones fuertes, preuenidas
 Animandolos (dixo) en Dios espero
 Vuestras causas seran fauorecidas
 Hasta tener victoria, por entero:
 Reputacion, haziendas, y las vidas
 Dependien, de este encuentro, venidero,
 Mil animos se vista cada vno
 Que no le vencerà poder ninguno.

57.

Efectuando luego la obediencia
 Las fuertes Compañias se emboscaron,
 Guardando con exacta diligencia
 Las cosas, que por Caro se mandaron:
 Oronte Capitan, hizo apariencia
 Con mil, (segun refieren, le ordenaron)
 Por medio conueniente, y necessario
 Para cebar las armas del contrario.

cobispo Don Rodrigo, libro 5. cap. 12. dize del, q̄ era muy noble. Y declarando mas Ambrosio de Morales. libro 16. cap. 17. cuenta que por los años del Señor de 956. se leuantò contra el Conde Fernan Gonzalez en Alua, vno de los Condes que el tenia por subditos, llamado Don Vela de Nagera, porque deuia de tener el gouierno de ella, en la forma que lo diremos en el linage de Barnueuo, numero 177. Lo mismo escribe Garibay libro 10. cap. 10. Prosigue la General

Dela Numantina

58.

Venian los Romanos son haziendo
Con los metales guecos, y torcidos,
Por las agenas tierras discurriendo
No menos temerosos, que aduertidos:
Oronte, con los suyos acudiendo,
En vna piña de Esquadron, metidos,
Trauaron vn combate, peligroso,
Reñido, porfiado, sanguinoso.

59.

Estauan con las armas enastadas
Los otros ordenados, a pie quedo,
Y en dandoles las señas concertadas
En publico salieron, con denuedo:
Las cuerdas de los arcos violentadas
Lo que arrojauan explicar no puedo,
De ligera s saetas, y de jaras,
De arrojadizas armas, y de varas.

contando que *El Conde Fernan Gonzalez* luego que lo supo fue sobre el, e tanto de mal le hizo, fasta que le hizo salir de la tierra, e aquel *Don Vela* fue enonces para los moros, segun la *Chronica de los nueos*. Fuele, dizen, para el Rey de Cordoua, procurando su vengança, e fue ocasion de grandes daños, porque hizo que los moros entrassen con exercito pujante, por los años de 958. reynado el Rey *Don Sancho de Leon*, llamado el Gordo, e ganaron a Sepulueda, y a San Estevan de Gormaz, con otros

muchos

60.

Del mundo la nacion mas confiada
 Vista la gran gentalla, que salia,
 De vencer, ò morir determinada,
 En esforçar sus armas entendia:
 Y en puestas a proposito ordenada
 Con impetu orgulloso, y ofadia,
 Opuso contra nuestros vallesteros
 Vn golpe de Balistas, y de onderos.

61.

Trauose vna pelea, horrible, ardiente,
 Porque el soberuio Marte embraucido
 Mostrandose colerico, y impaciente,
 Hazia, defendiessen su partido:
 Y con feucro rostro, el inclemente
 Largo mostacho, labio retorcido,
 Los animos de todos açoraua;
 A la mortal herida, y muerte braua.

muchos pueblos y fortalezas, y entrarō hasta las tier-
 ras de los Leoneses, y derribaron por el suelo a Zamora,
 segun cuentan el Arçobispo Don Rodrigo, y Garibay, y que el Conde Fernan Gonçalez a esta sazō estaua preso por el Rey Don Sancho en Leon, y que adoleció de pena quando supo lo que passaua. Y el año siguiente murio en Burgos, con lagrimas de toda castilla. En tiempo del Rey Don Ramiro III. successor del Rey Don Sancho, boluio segunda vez el Conde

Dela Numantina

62.

El impetu, y tropel horrible, horrendo,
El confuso ruydo, clamoroso,
El bellico bullicio, y el estuendo
El Ay, de los heridos, doloroso:
La piedra, y la saeta, que rompiendo
Passaua, por el ayre, caluroso,
El golpe en el escudo, del reparo
Causauan vn sonido, estraño, y raro.

63.

Que de vidas se vieron acabadas?
Quantos priuados de los dulces ojos?
Que de braços y piernas traspasadas?
Quantos andauan de su sangre rojos?
Los dardos y saetas desmandadas
Lleuauan en la punta, por despojos,
los sessos bulliciosos, enemigos
Y no menos tambien de los amigos.

Don Vela con otro exercito de moros, en el qual venia por Capitan general Orduã, proueydo por el Rey Aluohabit Almançor, entrarõ por Castilla haziendo cruel guerra, pero boluieron de troncados, y vécidos a Cordoua, como lo cuêta largamente Luy s del Mar mol en la historia de los Arabes. Refiere mas la General 3. parte cap. 19. que del Conde Don Vela quedarõ tres hijos, Don Rodrigo Vela, Don Diego, y Dõ Ynigo, los quales eran vasallos del Conde Don Sancho

64.

Trauaron el combate desde afuera,
 Con dardos, y con piedras, los honderos,
 Y fue la gente Bellite primera
 Sin llegar a las manos los piqueros:
 Estaua el Sol en medio su carrera
 Al tiempo que las frentes y testeros,
 De aquellas dos potencias se trauaron,
 Y espada con espada pelearon.

65.

Qual suelen dos contrarios elementos
 Trabarse, furibundo en el cielo,
 Por defender sus terminos, y assientos
 Con grande admiracion de los del suelo:
 Haziendo temerosos rompimientos
 Causados del calor, que expele al suelo
 Con daño de las nubes, tenebrosas,
 Espesas, negras, tristes, lluuiofas.

Garcia, que sucedio al Conde Don Garci Fernandez su padre. Estos tres hermanos heredaron del padre el odio contra los descendientes de la casa del Cōde Fernan Gonçalez, y por huyr de su fugacion, hizieronse vassallos del Rey Don Alfonso de Leō, y por su muerte se dieron al Rey Don Bermudo el III. q̄ le sucedio. Estos hermenos Velas son de quien cuenta el Arçobispo Don Rodrigo, libro 6. cay. 24. que ayudados de el Conde Flaminio, y de otros Caualleros principales

Dela Numantina

66.

Afsi, los Esquadrones animosos
luntos en la batalla, mano a mano
Con golpes temerarios, espantosos
Tronauan, en el termino Soriano;
Y como de los cantos fulminosos
Centellas saca, la officiosa mano,
Del enemigo escudo, y la celada
Sacaua fuego, la Española espada.

67.

Los brauos Numantinos se encarnizan,
Tambien los Segedanos, y Areuacos,
Encuentran, hieren, matan, desquartzan
Almas sacando, de mortales sacos:
Espiran aqui vnos, y agonizan,
Alli se tienden otros ya de Flacos,
Las voces de los nuestros, y la grita
A los Romanos, animo les quita.

de Leon, mataron en la dicha Ciudad al Conde Don Sancho Garcia, en la casa donde estaua aposentado, q̄ la muestran oy los de Leon, donde dizen Barrio del Rey, y el Don Rodrigo Veladio al Conde las primeras heridas con la mano con que le auia tenido en la Pila del Bautismo, porque segun cuenta Ambrosio de Morales, fue Padre de Pila de Dō Sancho Garcia. Mu-
rio el Conde de edad de diez y seys años, y en coyuntura dolorosa, porque estaua de poco tiempo de sposa

68.

No paran los Celtiueros vn punto
 De Astatos, la batalla van rompiendo,
 Oyase vn horrendo contrapunto
 De miseros, que andauan feneciendo:
 El flaco, y el herido, no defunto
 Entre el tropel quedauan, padeciendo,
 Las bestias, las personas, con temblores
 Gemidos leuantauan, y clamores.

69.

Rendia nuestra espada, lo importante,
 Entraua por los Principes con furia,
 Ninguna resistencia era bastante
 De la legion, cohorte, ni Centuria:
 La muela de Triarios arrogante
 Acude, de refresco, a su decuria,
 Tribunos, Centuriones, y oficiales
 Discurren, por los puestos liberales:

do con la Infanta Doña Sancha. Hallauase en este tiempo en Leon el Rey Don Sancho de Navarra, llamado el Mayor, que como cuñado del defunto auia venido a los desposorios. Y refiere la historia, que las fiestas se conuirtieron en guerra, y que los *Velas se escaparon huyendo con su gente, y fueron sobre Monçon junto a Palencia, para defenderse alli y hazerse fuertes. Tenia el Castillo por el Cõde muerto vn Cauallero llamado Fernan Gutierrez, el qual los entretuu defendiendo su fuerza, fasta que llegó con su gente el*

De la Numantina

70.

Caro, con fortaleza no pequeña
Al Cessar, en los hechos excedia,
En el mayor aprieto mas se empeña
A todos los peligros acudia,
Y como crece el fuego con la leña
Con el, nuestro combate mas crecia;
Y donde el Español el pie firmaua
Ventura le seguia, y le ayudaua.

71.

Tenia el enemigo alla en el alma
Vn elado temor, que es gran persona,
Roble en las fuerças, en altura Palma,
En sangre, proprio hijo de Bellona:
Mil cuerpos descompone, y los desarma,
Rimeros haze, muertos amontona,
Humilla su rigor al hierro duro,
Quien del se paga, no estará seguro.

Rey Don Sancho de Navarra, cuyo ardid y diligencia fue tanta que prendio a los tres hermanos Velas, y luego alli los hizo que mar viuos. El suceso del Conde Flaminio consorte con ellos en el delicto, fue el que escribe la General tercera parte, fol. 274. e despues que el Rey Don Sancho fue Señor de Monçon, e de los otros lugares que Fernan Gutierrez tenia. Fue para Leon con ambos sus hijos, e desposó a Don Garcia que era el hijo mayor cõ la Infanta Doña Sancha, aquella que fue esposa del Infante Don Garcia, e Doña Sancha dixo al Rey, si vos non me vengades de

72.

Nobiliar, por la parte que le toca
 Mandaua con pujança el braço fuerte,
 Ni vn punto del esfuerço se le apoca
 Por ver sus combatientes à la muerte:
 Mas antes, a que mueran les prouoca,
 Y en animo el desmayo les conuierte,
 Solícito, los puestos todos corre,
 Refresca los heridos, y socorre.

73.

Y como lauali cerdoso, ofado
 Por astas y venablos se abalança,
 Y Fulvio, de los nuestros acosado
 Rompia por mitad de la matança:
 El corte de su espada estaua ayrado,
 Ay del cuerpo enemigo a quien alcança,
 Que ensartandolos yua por la punta,
 Desarma, descabeça, y descoyunta.

Ferran Flaunio, que fue en la muerte del Infante Don Garcia, nunca mi cuerpa serà llegado al de vuestro fijo. El Rey Don Sancho mandò luego cercar la montaña do estaua Ferran Flaunio, e prendieronle luego, e traxeronle à la Infanta Doña Sancha, e dierongele, e ella quando le vido en su poder fizo del la su justicia, qual ella tuuo por bien. Assi que ellale matò con sus manos mismas. Esto es de la historia General, la qual declara en otro lugar como este Conde Flaunio, al tiempo que el Rey Don Sancho fue a socorrer a Monçon, y pren-

Dela Numantina

74.

Esfuerzo van cobrando sus soldados,
Mas era llamada de candela,
O ñudo de vnos hilos delicados,
Que quiebran, al texer la blanda tela:
Que yienen a faltar, siendo apretados
Y muere luego la esforçada vela,
Llama leuanta, el animo Romano,
Señal de que se acaba mas temprano.

75.

Con vn furor inmenso peleaua
El Numantino, escudo, y rodadero,
Que en la mayor batalla sustentaua
Los golpes, como el yunque del herrero:
Mas el vando Romano alli espiraua
De hierro guarnecido, y fino azero,
Pagando nuestra gente de su parte
Pension de muertos, al temido Marte.

dio a los Velas, se escapò huyendo, y para no ser conocido trocò el vestido con vn labradorcillo, y subio en vn rozin en pelo, y puesta la capilla de vn gauan hàdrajoso se recogio a las dichas Montañas, que se dizèn las Somacas. No e podido aueriguar quiè quedò por suceffor de los hermanos Velas, pero es cosa muy aueriguada que no fenecio en ellos la casa, porque se halla continuada en antiguas escrituras y priuilegios, referidas per Don Prudencio de Sandoual Obispo de

76.

El socorro Triario está perdido,
 Con que crece su daño, y apretura,
 El Sol, al Orizonte vacaydo
 Dexando la victoria en gran ventura:
 Quisieran los de Roma hazer partido
 Viendo su triste fin, y desventura,
 España no lo admite, a cosa hecha,
 Que está de su valor bien satisfecha.

77.

Con corpulenta voz (Caro) y sonora
 Las amigas batallas esforçando,
 Les dixo: Ea soldados en quien mora
 Sobre peligros, imperioso mando:
 Mirad que la fortuna es vuestra aora
 A ellos? que les va fuerça faltando?
 Es fuerço? coraçon animo España?
 Cerrad: cerrad Celtiueros, con saña?

Tuy, en los muchos que refiere en su libro de las fundaciones de las casas de San Benito, y por otros muchos autores. En la Chronica de Calatrana, capitulo 2. se refiere vna donacion del Rey D^o Sancho de Castilla, fecha en Almazan, era mil y ciento y neuenta y seys, en la qual confirma el Conde Don Vela de Nagera, y Esteuan de Garibay libro 24. de los Reyes de Nauarra, capitulo septimo, junta la casa de los Velas con la de Gueuara, y alega vna donacion que hizo D^o

Dela Numantina

78.

Y el celebre Español acometiendo
Con cuerpos traspasados entoldaua
El suelo, por do yua interrumpiendo
La vltima legion, que desmayaua:
Los fuertes Numantinos van siguiendo
La voz del Capitan, que apellidaua,
A ellos ea Numancia: que fallecen?
Y del furor primero descaccen.

79.

Qual perros de ganado, embrauecidos
Con carlancas, y furia, ladradores,
Los cuellos muy armados, defendidos
Que corren tras los lobos robadores:
Corage nuevo cobran, con mouidos
Con voces, que leuantan los pastores,
Afsi de Caro el animo, y language
Ponia, en sus soldados mas corege.

Ladron de Gueuara, señor de Ayuar, y la Cōdesa Doña Teresa su muger, a Don Vela Ladron de Gueuara su hijo, de todo el Condado de Oñate, fecha a cinco de Abril, del año de 1551. en tiempo del Rey Don Garcia Ramirez septimo Rey de Nauarra, y del Emperador Don. Alonso Rey de Castilla y de Leon. Yo imagino que de Vela se deriuau. Velez y Velazquez, como dixen numero 221. como lo refiere Fray Antonio de Yepes en su historia, 2. parte. fol. 200. aunq̄ por

80.

Mostrauase la Segeda espantable
 Areua, y la Numancia, a su aduersario,
 La Rota, va del todo irremediable,
 Huyendo va sin orden el contrario:
 Nobilior, con vn animo admirable
 Usando del remedio necessario,
 Tened Romanos? (dixo) buelta buelta?
 Que aun no està vuestra perdida resuelta.

81.

Mas era por demas, el detenerles
 Porque yua nuestra gente victoriosa,
 Y no quiso el desorden concederles.
 Dexassen la huyda vergonçosa:
 No pueden los cauallos defenderles
 Por causa de la tierra ser fragosa,
 El hombre que es de a pie, y el de a cauallo
 Acuerdan, de salvarse, y de dexallo.

diferentes hechos en armas diferencian en las armas
 de los Velas, como lo diremos en el numero siguiente.
 Los Velez vn castillo de plata en campo de sangre
 y los Velazquez treze Roeles azules en campo de oro,
 como los Anilas, Hontiberos, y Lopez de Cangas, pe-
 ro no ay duda de que tuuiesen vn principio, confor-
 me a lo que se dize en la Chronica de Calatraua capitulo
 30. y en otros muchos Priuilegios se halla Dō. Ve-
 la confirma de donde se sigue, que estos Cauallero

De la Numantina

82.

La gente militar desbaratada,
Confusa, temerosa, enflaquecida,
Herida, sin concierto, en sangrentada,
Por valles, y por montes va en hayda:
La parte vencedora, mas osada
De muchos enemigos homicida
Con la ventura del dicho trance
Seguia de los tristes el alcance.

83.

Empero el Capitan Octauio Cotta
Con toda la demas Caualleria,
En la postrera parte, y mas remota
Del campo, los vagajes defendia:
Viendo su desconcierto se alborota
Rompio, con ordenada valentia
Dando a beber al hierro de su lança
La sangre Segedana, con pujança.

no fenecieron por aquel caso, aunque bastante para consumir qualquier estado, pero era tan grande su grandeza, que aun durò por muchos años en su ser, y hallamos q̄ de esta nobilissima familia à auido muchos Comedadores, como lo refiere la dicha Chronica. Dō Yñigo Vela Comendador de Ocaña, Conde de Oña te, y Alferrez de su Orden. El Conde Don Vela de Aragon refiere Zurita en sus Anales, y Argote de Molina en su libro de la Nobleza del Andaluzia, que es de

84.

Caro pues, recogiendo sus soldados,
 Ponerlos procuraua en ordenança,
 Que andauan con cudicia desmandados
 Siguiendo al enemigo en la matança:
 Mas estaua dispuesto de los hados,
 Y de fortuna, amiga de mudança,
 Que Atropos saliesse gananciosa
 De aquesta sobreuelta venturosa.

85.

Cauallos Numantinos acudieron
 A socorrer la amiga Infanteria,
 Y arneses con arneses discurrieron
 Haziendo cada qual lo que podia.
 Las armas, y los cuerpos se rompieron,
 Y en todos vn furor de guerra ardia,
 Encuentran, acometen, atropellan,
 Rompen, deshazen, desordenan, huelan.

la casa Real de Aragon, y poblò a Salamanca, y en reconocimiento de esto faca aquella Ciudad vn Pendò con las armas del Infante Don Vela, que son quatro Bastones de sangre, en campo de oro, y por orla ocho Cruzes de Hierusalem en campo azul, por auerse hallado en la conquista de la tierra Santa. Fue vno de los seys Inezes que nombrò el Rey Don Alonso sexto entre el Cid y los Condes de Carrion. El primero Don Ramen de la casa de Borgoña, yerno del Rey, padre

De la Numantina

86.

Los Ticios, se esforçauan brauamente
Mas confusion, a todos desayuda
Y el Caro, con espíritu valiente
Ponia la refriega en grande duda:
Com impetu de rayo descendiente
Aqui se empeña, y aeullà se muda,
Atemoriza, y mata con braueza
Rebueluese con gracia, y fortaleza.

87.

Mas el valor de pocos no aprouecha
Si el numero mayor, el mal no ataja,
Andaua nueltra gente ya deshecha
Sin orden, sin concierto, y en baraja:
Y al fin la ingrata Alecto, por desecha.
Mostrando en el conflicto vna mortaja
A Caro se lleuò con ella embuelto
Do nunca se verà jamas absuelto.

del Emperador Don Alonso, diximos del numer. 144
Segundo este Conde Don Vela. Tercero el Conde
Don Suero de Castro, deciendo de Diego Laynez nie
to del Rey Don Fruela, del vien en los de Lemos, sus
armas seys Roeles azules, campo de plata. Quarto el
Conde Don Oforio que fundò el Monasterio de Vi
llanueva de Lorena en Galicia. Del vien en los Mar
queses de Astorga. Quinto el Conde Don Rodrigo,
que pob.ò a Valladolid, descend en del los Ciltneros,

88.

Mirad quan poco vale la ventura?

Quan en breue se passa: y como espira
 El bien, que va fundado en la criatura
 Si a Dios (Autor de todo) no se mira:
 Prosperidad, quan poco que nos dura?
 De nos, quan presto el gusto se retira?
 Que largo el mal? que cierto? y q̄ prolixo?
 Y quan mezclado el llanto, y regozijo?

89.

O terrible pensión, graue, pesada,
 De la victoria chara conseguida,
 Con sangre de valientes negociada,
 Con grande mortandad, y fiera herida:
 Cudicia de soldados mal lograda,
 De muchos valerosos homicida,
 A quantos Capitanes, di importuna
 En mala les mudaste su fortuna?

de quien vienen los Girones. Sexto el Conde Dō Pedro de Lara. Traen por armas dos calderos de escudos de oro y negro, con ocho cabeças de sierpes en las aspas verdes, campo de sangre. Del apellido de este linage de los Velas, ay muy buenos Caualleros en la Ciudad de Auila, como lo refiere la Chronica de su fundacion del Maestro Fray Luys Ariz, aunque por lo q̄ dire despues yo tengo por sin duda que estos vinieron de Soria, quando se ganò y poblò, con gente de ella.

Algunos

Dela Numantina

90.

A muchos à esta ciega destruydo,
Los quales iracundos, y temosos
Sin orden, acosauan al vencido
De pressas y vagages cudiciosos:
Nunca pues al soldado es concedido
En trances de la guerra peligrosos
Exceder, del buen orden vn cabello
No menos que la vida importa; en ello.

91.

En la sazón presente, y coyuntura
La luz se les huyò del Emisphero,
Y la tierra, en señal de su tristura
Se enlutò, por la muerte del guerrero:
Vistiose de su negra vestidura
Y ausente se quedò del compañero,
Con que se puso fin a la batalla
Que mas no pudo Roma prorrogalla.

Algunos dizen que son sus armas vna lisonja de plata sobre campo azul, y dentro de ella vn Aguila negra, y en los quatro vazios fuera de la lisonja, quatro hachas ardiendo de plata, con la luz de oro. Pero las verdaderas que usan oy los Caualleros de este linage, y llamamos en Soria, son partido el escudo en quarteles en el primero y quarto tres vandás de oro en campo de sangre, y en el segundo y tercero tres ondas de veros de plata en campo negro, como se pone en la rue-

Rosfos
Austri
ada, cã
to sexto
Estanc.
22.

92.

Caro partio, (y no solo) de esta vida,
 Seys mil soldados suyos le siguieron,
 Que en la mortal batalla embrauecida
 A manos de Romanos perecieron:
 Y en sola la primera arremetida
 Sin numero de Roma fenecieron,
 De siete mil Romanos se haze cuenta
 Que Lachesis los lleua, macilenta.

93.

Era solemne fiesta de Vulcano
 (Por celestial armero conoscido)
 Quando la sangre noble del Romano
 El suelo del Hispan dexò teñido:
 Y en el anden vistoso del verano
 Que tiene vn toro de metal bruñido,
 Apolo passeaua, y lo que resta
 Dire otro Canto, que este ya molesta:

da que està al fin de este libro, y como lo refiere el verso, de este apellido no à quedado en Soria. Cauallero alguno, aunque los ay muy principales por toda España, y assi se sustenta esta casa mediante los incorporados en ella, que son los Chaues, y los Espinosas, y algunos de los Veras, y Verguillas, y los Cernantes, y Carauantes, y principalmente los Mendoças, nobilissimos Caualleros de la Montaña, y deudos del Marçs de Almazan, señor de la casa de los Mendoças, de la

164.

De la Numantina

villa de Hinojosa de la sierra, de cuyo linage si se viera de tratar, a penas bastaran quinze ò veynte cueros de libros mayores que este, tãta es su antigüedad y hechos en armas, y los grandes Principes y Señores que à produzido, aduciendo con casi todas las casas Reales, y Imperiales que conocemos en la Christianidad, y con todos los grandes y señores de este Reyno de tal manera, que no ay nobleza ni casa que tantos grandes y señores tenga debaxo de su nombre. De esta antigüedad y grandeza vemos oy los antiquissimos Sepulchros de San Millan de la Cogolla, y infinitos Priuilegios en que confirmaron sus antecellores, referidos por Don Prudencio de Sandoual en la fundaciõ del dicho Monasterio, y en la Chronica del Emperador Don Alonso. Y aunque en vn discurso impresso que anda mio referi, que estan en este linage incorporados los Beltranes, por Antonio Beltran de Ribera Regidor de Soria, no pienso que hasta oy lo estan, aunque son Capalleros, y emparentados en ella con los mas principales Hijos dalgo que alli ay. Los Riberas son de este linage, y los Zapatas con quien assi mismo estan aducidos los Beltranes. El Regimiẽto fue merced de su Magestad por titulo de compra, y es suyo el entierro y dotacion de la Capilla mayor de la Yglesia Parrochial de San Estuan de aquella Ciudad y su valor y virtud tan grande, que basta a honrar muchos linages, es de Soria, y de estos linages como queda dicho, Don Salvador de Ribera y Aualos, Obispo de Quito, y sus hermanos, cuyos padres fueron conquistadores del Peru, y el Obispo fue persona de singulares partes, gran Predicador, y assi mismo del linage de los Solieres; todo lo qual quiso engrandecer y celebrar nuestro Poeta Español, en aquel celebrado Soneto, que lo comprende todo, y dize de esta manera.

No cupo en otro tiempo en nuestra España
 La lealtad, valor, destreza, y arte
 De vn belicoso Alcides, fuerte Marte,
 Tercero Condestable, cosa estraña.
 Don Alvaro de Luna à la Montaña
 Al gran Duque de Arjona, y su Estandarte
 Retira, sin mirar por otra parte
 La vengança que busca, el que a otro daña,
 Esta Aguila Real se à renouado
 En Italia, en el Bastro, y en Pescara,
 Y en el Peru, con grandes excelencias.
 Soria, su Solier, Ribera à dado
 A Quito, vn gran Pastor, que lo repara,
 Lleno de mil virtudes, glorias, sciencias.

Enchaue en su Tratado de la lengua Vascongada, es de la mesma opinion, que de Velas se deriuian Velez, y Velazquez, y dize que Vela significa cueruo, ca. 18 numero 4. Iuntauase antiguamente este linage en San Iuan de los Naharros, el qual se arruynò, y se juntã en Nuestra Señora del Pozo.

¶ Capitulo 26. Dellinage y casa de san Llorente, y sus armas, y agregados a el.

MVY Gran calidad es de este linage, y de los demas, no hallarles principio, porque aunque las familias nobles se an de conocer de su principio y fundacion, como lo siente Azebedo en el titulo segundo, libro sexto de la Recopilaciou, numero 27. Otalo ra de Nobilitate segunda parte, cap. 4. num. 9. pero cõ todo ello el mejor de todos es no hallarles ninguno, como queda referido, porq̃ arguye mayor antiguedad.

Dela Numantina

166: No ay en Soria aora quien tenga este apellido, pero no se puede negar sino que es antiquissimo y nobilissimo, y que à auido caualleros hijos dalgo de este nombre, como se colige del libro referido de la Nobleza del Andaluzia, libro primero, fol. 128. y en otras muchas Chronicas. El escudo de armas de este linage es en quarteles. En el primero y quarto dos Estrellas de oro, en cada vno en campo de sangre, y en los otros dos vna Flor de Lis en cada vno de plata en campo azul, aunque Argote de Molina las pone diferentes, no se yo por qual razon. Son de este linage, y estan incorporados en el los Peñarandas, los Romas, los de Amaya, de los quales ay caualleros muy notorios en el Andaluzia, como son Dō Fernando de Barnuevo Amaya, y Don Bartolome de Barnuevo Amaya, el vno en Coyn, y el otro en Gibraltar, de quien trateré en su linage y casa. Estan assi mismo incorporados los de Oquina, los de Marron, y Papion, los de Muñoz, Hinojosa, de quien haze menciō la General 4. parte capitulo 9. fol. 392. donde refiriendo el orden de las fazes quando la batalla de las Nauas de Tolosa, en el cuerno derecho donde yuan los de Soria cuenta a Martin Muñoz de Espinosa, y a otros del linage de Hinojosa. Son assi mismo de este linage los Braceros, en el libro antiguo de los Aniuersarios que tiene aquella ciudad ay vna memoria que dexò Don Mrrtin Muñoz Bracero. Ambrosio de Morales libro 16. cap. 21. y Zurita libro 2. capitulo 8. refieren caualleros de este nombre. Son tambien de este linage los Neylas, Francisco de Neyla Regidor de Soria, que dexò al comun y hombres buenos 50j. marauedis de renta, con que se paga la moneda forera. Son assi mismo de este linage los Calderones nobilissima familia: Fue del, insigne en todo genero de sciencia y virtud, el Doctor Calderon, Canonigo de Toledo, y Fr. Francisco Calderon Guardian de Sa Francisco de Soria su

Patria, que cercò de piedra el dicho conuento, que es vna buena obra, y de mucho trecho. El Licenciado Calderon fue Alcalde mayor de Granada en tiempo de los Reyes catolicos, y su muger Doña Ysabel de Reron en Soria el famoso Ospital que llaman de Santa Ysabel. Otro de este nombre fue Regente de Nauarra y de Senilla, que quando no fueran tan grandes caualleros y hijos dalgo tan conocidos, y de tan conocido solar, sus letras bastauan para nobilitar su linage, como lo refiere Chassaneo en su catalogo de la gloria del mundo, otaua y decima parte, consideracion septima y nona. Y Tiraquelo en su tratado de la Nobleza, capitulo 5. el qual y Azebedo en el lugar referido, numero sesenta y ocho, y en los diez numeros siguientes, ponen infinitos lugares y exemplos. Don Pedro Lopez de Ayala y otros, refieren que vienen los Calderones de Ortun Ortiz Calderon, señor de la casa de Calderon rico ome de Castilla, hijo de Ortun Sanz de Salzedo, señor que fue de la casa de Ayala, originalmente descendiente de Don Vela de Aragon, que tuuo vn hijo a quien llamó Sanchu Velazquez, a quien el Rey Don Alonso que gandra Toledo dio el Vallé de Ayala y su señorío, llamada así porque preguntando el Rey a los suyos lo que le daria, y diziendole que aquella tierra donde se hallaua, respondió el Rey, Ayala. De esta ilustríssima casa proceden diez casas de las mejores de España, que son la de Calderon, como queda dicho, la de Perea por la desgracia del Peral, la de Basurto, y la de Mariaca, la de Montes, y Zal dierna, y Marroqui, y Zarate, y Gamboa, y la de Barroso, de la qual procede el Marques de Malpica, Don Francisco Enriquez de Ribera, Gentil hombre de la Camara de su Magestad. Por esto dixo bien Gracia Dei.

Dela Numantina

*Quien con Ayala se topa
No le faltarán abuelos.*

Sancho Martin Calderon fue Comendador mayor de Santiago, y murio Martyr en tierra de Moros. El Rey Don Alonso onzeno el dia de su coronacion armò Cauallero de la Vanda, que como queda referido, no lo podia ser sin o era no solo hijo dalgo, mas Irfançon, que es hijo de grande o titulado, y a Diego Ortiz Calderon, y en el capitulo 122. de su Chronica Dō Alonso Ortiz Calderon Prior de San Iuanvino de Rodas a servir al Rey que tenia cercada a Algezira, y capitulo 126. le embiò el Rey por Embaxador al Papa. Es de este linage de los Calderones la casa de Maltojo, q̄ oy està en pie vn quarto de legua de la ciudad de Soria. Està hecha a modo de fortaleza antigua, y es tenida por la solariega de este linage, y por vna de las principales antiguedades del, por mostrar en si muy grande antiguedad y grandeza. Tiene por armas encima de vn postiguillo que era antes la puerta principal, Pēdon y Caldera, insignia de ricos homes, que nunca el Rey la daua fino a quien podia sustentar los yantares, como se refiere en el Canto Quinto al fin, y como queda referido. Pretēde ser este linage aūq̄vota en el de los Chāilleres, Dō Rodrigo Calderon Regidor de Soria, Secretario, y del Consejo de su Magestad, Alguazil mayor de la Real Chancilleria de Valladolid, aunque no e visto papeles desta succession, pero deue de ser muy grande, pues a llegado a los Titulos y Abitos que vemos. Està tãbien en este linage los Villanuevas, son notorios hijos dalgo, assi en la dicha ciudad como en Valencia y Rōda y otras partes. Iuã Gōçalez Villanueva fue Comēdador del Corral de Almaguer, capit. 42. de la Chronica de Calatraua. Fue hijo de Martin Gōçalez de Villanueva, señer de Osenilla y de Dona Toba Lopez Calatañazor, del linage del

Conde Fernan Gonçalez, que sucedieron en el señorio por Pedro Martinez de Soria, primer señor de Ossonilla, como queda dicho numero ciento y quarenta y ocho, muchos dizen que descien den de vna de las nueue Varonias, ò Condados de Cataluña que fundò Oger Catalan Frances, de nueue Caualleros Franceses que con el passaron los montes Pirineos, a conquistar aquella Prouincia. De este Capitan y los que con el venian, que les llamauan Cathalones, tomò nombre la Prouincia. Pedro Tomil autor Catalan dize que estas nueue casas no las fundò Oger Catalan, sino el Emperador Carlo Magno, ò Ludouico su hijo, que vinieron despues año de setecientos y setenta y ocho, ordenando que cada Conde de estos tuuiesse a su subjecion vn Vizconde, vn Noble, y vn Balbasor. Dizen pues los de Villanueva, que por este repartimiento les cupieron a ellos las tierras donde aora està el Castillo de Villanueva, del qual haze mencion Pedro Antonio Beuther libro segundo, capitulo treinta, y Hieronymo de Zurita, que tratò de estas nueue casas, y quales son, libro primero capitulo tercero, aunque reprucua la ethimologia del nombre de Cathaluña, libro primero, capitulo sexto. Tambien a Laurencio Vala, que afirma que se nõ brò Cathaluña de vn lugar llamado Cathalo, teniendo por mas verdadera la de Florian de Ocampo, que refiere auerse dicho asì de vnos pueblos que se llamaron antiguamente Casteranos, los quales eran en la antigua Cathaluña, entre los Ausetanos y Licitanos. Iuntase este linage en la Yglesia de San Lorenzo, que llaman San Llorente.

¶ Capitulo 27. del linage de los de santa Cruz, y de sus armas, y agregados a el.



CONOCIDA Es de todos la antigüedad y nobleza del linage de Santa Cruz de Soria, las armas que vsa son vn escudo azul, con vna Cruz grande (como de Calatraua) de plata, lo gueco de ella de sangre. Otros las vsan muy diferentes en quatro quartales, primero y quarto Cruz de sangre, en campo de oro. En el segundo castillo de oro en campo de sangre. En el tercero Leon de sangre, en campo de plata, como se da a entender en el verso, y no contradize lo vno a lo otro, porque diferentes hechos en armas de los descendientes añaden ò mudan de los blasones. Es tanta la antigüedad de este linage de Santa Cruz, que Vergel de Nobles, dirigido al gran Capitan, dize que descien den del Capitan Megara caudillo de los Numantinos, y le celebra Antonio Sabelico libro nono, en la Decada quinta, y otros autores, y dize que tiene solar en Garray aldea pequeña de Soria (donde como emos probado fue la verdadera Numancia, sin que se pueda dar lugar a opiniones contrarias, donde respõdemos a los que con notable engaño quisieron dezir que auia sido en Zamora, y se contiene en el Canto 3. y en el numero 88.) Y no es mucho que se aya conseruado esta nobleza y generacion, pues vemos que en tiempo de Julio Cesar, (que no es mucho menos que la destruycion de Numancia.) Lucio Pacieco fue su Capitan en la guerra que tuuo en España con los hijos de Pompeyo, y oy dia se conserua su nombre, y aun algunos dizen su sangre, en las casas de los Marqueses de Villena y Villanueva, y de otros señores y Caualleros de este Reyno, del linage de los Pachecos, segun Hircio en los Commentarios de las guerras de España y el Obispo de Girona, libro nono de su Paralipomenon, aunque duda de ello Fray Iuan de la Puente, libro segundo, capit. 24. §. 3. refiriendo la uenida a España de Nabucodonosor, y auer dexado en ella vn hijo

lamado Oſſor, de donde dizen venir los Oſſorios d^{el} Marques de Aſtorga, y los Condes de Oña de Porci^o Ladron Español, inſigne orador, todo lo qual tiene por apocriſo. Tambien à ſido poſſible durar en Cordoua la decendencia de Seneca, como lo pretēde probar Ambroſio de Morales en el tratado de las Grádez de Eſpaña, en el titulo de Cordoua. Y oy dia vemos la ſangre del Conde Don Mendo Godo, en los Condes de Andrada, y la del Cid en los de Antolin Bermudez, y Mendoças, Duques del Infantado, Marqueses de Almazan y Mondejar, y Montes Claros, y otros infinitos ſeñores y Caualleros, lo mas granado del Reyno, que deſcenden del. Y del Cende Fernan Gonçalez en los Condes de Caſtrillo, y aſſi es poſſible que eſtē la del Capitan Megara Numantino en la de los del linage de Santa Cruz de Soria, de los quales ay memoria en Zurita libro 2. capitulo 36. año 11181 Erarico hombre de Aragon Don Miguel de S. Cruz, y ſeñor de Daroca. En Soria ſe tiene por tradicion, q̄ el Rey Don Alonſo nono el de las Nauas, ſe criò en ella, en las caſas de los de Santa Cruz, la qual vemos tiene mucha luz de verdad, conſideradas bien las palabras del Arçobispo Don Rodrigo, libro ſexto, capitulo 15. y de la General quarta parte capitulo otauo, que dizen: *Dieronle a criar a vna persona de conſança que viuia en la Parrochia de Santa Cruz.* Eſtas caſas poſſeen oy los del linage de Rebolledo, que eſta incorporado en eſte por caſamiento, nobiliſſima familia, y de la qual auia mucho que dezir. Y aſſi meſmo an ſucedido en la Capilla mayor, y ſumptuoſos entierros, cō muchos vultos y figuras de Alabaſtro, de Caualleros armados con ſus armas y blaſones, que los de Santa Cruz tienen en eſta Parrochia de ſu nombre. Eſtan eſtas caſas pegadas a la dicha Ygleſia. Es tambien muy grande prouança el agradecimiento y amor que el Rey Don Alonſo dicho (q̄ es el de las Nauas de Tolofa, y

171.

Dela Numantina

172.

el que despues fue lleuado a Auila) mostro a esta Ciudad, respeto de la tierna edad que alli gastò, que es el tiempo en que se engendran las mas fuertes aficiones, lo qual considerado por el Rey Don Alonso el Sabio su visnieto, que le fue notorio por muchas historias, y privilegios, y razones que en su tiempo estauan mas frescas en el fuero que dio y concedio a Soria, para que se gouernasse por el, teniendo respeto a lo dicho, y a la criança que en estas casas y Parrochia, y por estos Caualleros se auia hecho en su visabuelo, prefirio, y auentajò la dicha Collacion de Santa Cruz, y la señalò con el dedo, por estas palabras. *La Collacion de q̄ fuere dado el juez non eche suertes en el jorzgado fasta que todas seã eguales ser deziocho con el juez, porque la Collacion de Santa Cruz cada año an de dar vn Alcalde, e de las otras treynta y quatro Collaciones den vn año sendos Alcaldes, e por esta gracia que a la Collacion de Santa Cruz demas de las otras non ha derecho nenguno en el judgado.* Diego de Santa Cruz fue Comendador de Cieça, y treze de Santiago. Hallo se con el Rey Don Alonso onzeno en la del Salado. Y Fernando de Santa Cruz lo fue de Paracuellos, y treze, en tiempo de Don Enrique quarto, consta del capitulo 42. de la Chronica de Santiago, y treynta y siete de Calatraua, año 11424. Era Alcalde de Vbeda Diego Alvarez de Santa Cruz. Y el de 11452. entre quarenta personas señaladas que auian de representar la Corte general del Reyno de Aragon, para tratar de concordia entre el Rey Don Sancho Abarca, y el Principe Don Carlos su hijo, se nombrò Don Domingo de Santa Cruz de Calatayud, libro 16. de los Anales, capitulo 11. Pedro de Santa Cruz fue mayordomo mayor de la Reyna Doña Ysabel, despues lo fue de la Princesa Doña Ioana, y de las Infantas. Y en todas las Chronicas y Priuilegios antiguos de estos Reynos, referidos por Fray Prudencio de Sandoual, y Hieronymo Blancas, no ay cosa mas repetida, que ser gran

des y confirmadores de Priuilegios los de este nõbre y linage. Cosa seria muy larga dezir los caualleros hijos dalgo que estan incorporados en este linage, y su gran valor y nobleza, y por no quedar corto los passare en silencio. Solo vna cosa pretendo auisar en este y en los demas linages, que ay algunos de los agregados y incorporados en ellos, de los quales casi no se halla memoria, aunque lo que dezimos dellos la prometen muy grande, porque como las demas cosas de esta vida, (y aun en muchos de los troncales) se an cõsumido, sin dexar de si rastro, loqual no deue de disminuir de su valor y antigüedad, ni nos escusa de su noticia. Estan en este linage los de Vallejo, de los quales à auido y ay muy famosos hijos dalgo, y traen por orla en sus armas el Aspa de San Andres, porque el año de 1127. teniendo los moros cercada a Baeça, y en ella a Don Gonçalo Yuañez Maestre de Calatraua el Rey Don Fernando el segundo embiò al socorro a Don Lope Diaz de Haro Señor de Vizcaya, de quien proceden los Marqueses del Carpio; el qual con quinientos infançones, caualleros hijos dalgo, hijos de los ricos hombres del Reyno, se entrò vna noche en el Alcaçar, y saliendo a la mañana desbarataron y vencieron los moros dia de San Andres, por loqual todos los hijos dalgo que alli se hallaron traen las dichas Aspapas. Y es de este nobilissimo linage el Licenciado Gaspar de Vallejo Oydor de Granada, merecedor por quien es, y por sus letras y virtud, y insigne bondad, de otra mayor plaça. Estan en este linage assi mismo muchos de los Espinosas, aunque son de las Montañas de Burgos, que antiguamente fueron del Cid. Estos Alcançaron de el Rey vn Priuilegio quãdo el salio desterrado, de que trata la Historia General; quarta parte capitulo tercero, de que resultò el que oy gozan de ser guardas de la casa y Persona Real. Iuntase este linage en la Yglesia antiquissima q̄ diximos de su nõbre

173

J Capitulo 28. Del linage de Barnuevo,
y sus armas, y agregados a el.

174.



O Falta quien diga que este nobilissimo linage tiene solar cerca de Ronces Valles en aquellas montañas, mas verdaderamente yo imagino q̄ si principio se puede dar a cosa tan antigua no ay ninguno que assi lo pueda ser del dicho solar, y de otros muchos, como este de Soria, puesto que parezca que rer començar por el gueuo de Troya, como refiere el Maestro Fray Antonio de Yepes, Abad de San Benito en su primera Centuria de la Chronica de San Benito capitulo segundo. Vn libro antiquissimo de Blasones que è visto escriue estas palabras. *Los de Barnuevo son muy buenos Caualleros, hijos dalgo muy notorios, y fueron antiquissimos Numantinos, y llamanse de este nombre, por auer becho nuevo Barrio de la nueua Numancia, que oy se llama Soria.* Por lo qual no se puede dudar (como veremos) que sean de los antiguos Godos, y por el consiguiente nobilissimos, como lo siente Iuan Gutierrez en sus Practicas 3. parte question 13. numero 30. y siguientes, de suerte que fueron mucho antes que Forta Lopez de Soria la reedificasse. Traen por armas vn Escudo q̄arteado con castillo de oro en campo de sangre y Cruz gueca de Calatraua de oro en campo azul, con trapuesto, como se verá en los principios y fin de este libro, las quales armas es tradicion muy recebida, que las traen por un cauallero de este linage, que siendo Capitan, en vna batalla contra moros, en los primeros del exercito le mandò el Rey que no acometiesse, el qual respondio mostrando en el cielo vna Cruz, *Veola Cruz en el cielo y tengo de dexar la batalla?* y acometio y vencieron, por lo qual la dio el Rey por armas al

175.

cauallero,

cauallero, el qual antes traya vn castillo de oro en campo de fangre, como fundadores y defensores de la inuicta Numancia. Semejante aparicion cuenta Hieronymo Blancas sucedio a Don Garcia Ximenez Rey de Sobrarue de la Cruz sobre vn Alcornoque que trajo por armas Yñigo Arista, y que le aparecio otra Cruz de oro en campo rojo, armas mucho tiempo de Aragon, pag. 30. de sus Commentarios. Y el doctissimo Fray Antonio de Yepes Abad de San Benito de Valladolid en su Chronica de San Benito refiere de Osualdo Rey Ingles, que vencio sus enemigos viendo se vna Cruz en el cielo, que fanorecio y animò los catholicos, año 634. fol. 93. Y auindose hallado otro famoso cauallero de este linage de Barnueuo, en la delas Nauas de Tolosa, como todos los nobles que alli se hallaron tomaron por armas la cruz, el duplicò las q̄ antes tenia. Esto es tan notorio y sabido en el Reyno y por todos los Reyes de Armas, y libros de Blasones que no ay en el cosa que mas notoria sea. Y por no alargarme no quiero referir la eminencia de estas armas sobre todas, segun la opinion de Chafaneo en su catalogo de la gloria del mundo, donde refiere que aquellas son mas nobles y eminentes, las que tuuierẽ mas similitud a las armas Reales, solo referire algunas de las cartas y mercedes, y Promisiones que los Reyes an hecho a los caualleros de este linage, y otras Escripturas antiguas, y testimonios indubitables, de la antiguedad y grandeza de su nobleza, porque como refiere Azebedo en el lugar muchas vezes citado, num. 213. hazen mucho al caso para aueriguar la antiguedad y nobleza de la familia, las Escripturas y Priuilegios antiguos de que gozan.

¶ En el Monasterio de San Millan de la Cogolla, q̄ es de los Padres de San Benito, ay dos donaciones originales que hizieron a aquella casa personas de este linage. La primera de las quales tiene su fecha era de

176.

Dela Numantina

964. que viene a ser año de 926. Está escrita en latin de aquel tiempo antiguo, y contiene en suma como el Conde Garci Aluarez de Barnueuo, y la Condesa Doña Teresa de Arellano su muger, con animo de hazer a nuestro Señor algun seruicio en sus Santos, y satisfazer en algo por sus pecados, ofrecen y dan al glorioso San Millan su Patron, y al Abad de su Monasterio, las villas de Logroño y de Assa, con todo quanto les pertenesciere, las quales dicen de esta manera.

¶ *Sub nomine Christi Redemptoris nostri, Patris at Filij, & ex ambobus procedentis Spiritus sancti; ego omnium quidem infimus, & tamen voluntate Dei, Garcias Aluarez de Barnueuo, Comes vna cum legati coniuge mea Domina Tharasia de Arellano Comitissa, superni amoris accensi, ac peccatorum nostrorum perterriti, &c. Offerimus ad honorem predicti Patroni AEmiliani, & tibi Pater spirituali Gómesani Abbas cū socijs fratribus duas Villas Lucronio, ac Assa, cum omnibus hominibus. Terris, vinis, hortis, pomarijs, montibus atq; defesis, & pascuibus, cum exitu & regressu, & cum suas pesqueras, cum omnibus mouilibus, & immobilibus quidquid ad has villas pertinet, &c. Ego enim Garcias Aluarez de Barnueuo, Comes qui hac paginam fieri iussi manu mea signum crucis ingessi, & confirmaui, similiter Domina Tharasia de Arellano Comitissa manu propria roborauit, & signum crucis adgesi, & confirmaui corā hoc audientes, & anfirmantes. Tredemirus Episcopus confirmat, Vinas Episcopus confirmat Oriolus Episcopus confirmat, Marcellus Abbas confirmat, Gundisalvus Comes confirmat. Didacus Comes confirmat, Fortunius Comes & Abbas confirmat. Fortunius Garcias Senior confirmat, Lope Garcianus confirmat, Eximius Vigilanus confirmat, Armiger. Fortunius Fermonis Piscerna confirmat. Gomez Arias Oriolus Maior domus confirmat. Garcia Oriolus maior equorum confirmat. Facta carta, confirmationis sub era nonagesima, sexcentesima quarta, regnante Domino nostro Iesu Christo, & sub eius Imperio, ego predictus comes vna cum coniuge mea Comitissa Lucronium & Assa guuernantes Amen.*

¶ Para declaracion de esta Carta de donacion, es de saber que al tiempo que se hizo era Rey de Navarra Don Garcia Sanchez, Rey decimo, que se intitulaua tambien de Nagera y Logroño, y consecutiuaamente de toda aquella comarca. Y para entender el titulo de Condes de aquellos tiempos (que oy à venido a ser lo que vemos) tambien se supone que nuestrs Reyes imitando a los Godos gouernauan sus tierras por vnos Caualleros que llamauan en aquella edad Cōdes, (como refiere Hieronymo Blancas en sus Comentarios, año 832. y pag. 36.) Estos tenian el gouierno de la Prouincia que les era encomendada, assi en paz como en guerra. Refierelo Zurita libro segundo, capitulo tercero, y Ambrosio de Morales libro 15. cap. 49. y 55. y Garibay libro 2. de los Reyes de Castilla, capitulo 4. Ioan Gutierrez en sus Practicas, libro 3. question 17. y 18. numero 254. Poza del antiguo linage de España capitulo 17. Y el doctissimo Fray Antonio de Yepes en su Chronica, tomo segundo, fol. 249. refiere de San Vuandregesillo, q̄ fue Conde Palatino, q̄ era mayor dignidad que Conde ordinario, y que era como Corregidores de vna Prouincia, y del Conde Don Rodrigo, y fol. 47. Y otros muchos refieren que este nombre Conde viene de *Comes* nombre Latino, q̄ significa compañero, porque lo eran antiguamēte de los Reyes, ayudandoles en el gouierno. Veasse este mismo autor libro 21. capitulo 11. Estos Condes era sujetos y inmediatos al Rey, el qual les daua las tierras y fortalezas en tenencia, para las gouernar, y a vezes en feudo de honor, que era quedar se el Rey con el Señorío directo de la propiedad, y que el Conde tuuiese el possessorio, rentas y prouechos. Otras vezes hazian merced de ellos, ò por seruios, o por ser fronteras dificiles de defender. Conforme a esta declaracionera el Condado de Logroño, assi que tenian estos Condes Barnueuos en feudo de honor la villa de

Dela Numantina

Logroño y su Condado, la qual vemos al presente populosa ciudad, donde an quedado y ay oy caualleros de este linage, como despues veremos, y aun mayorazgos. Assa es vna villa no lexos de Logroño, delaqual y de toda aquella tierra fue en aquellos tiempos cabeça Viguera ciudad principal, y muy fuerte, como lo dizela General 3. parte cepitulo 28. y la razon misma lo persuade, que en aquella fazon seria pueblo pequeño, de poco tiempo poblado, con nombre de Villa, por el Rey Don Sancho Abarca de Nauarra, padre de el Rey Don Garcia, y haziendo donacion de estos dos pueblos, no es posible se deshiziesen de todo su estado. Es pues mucho de aduertir vna dificultad que se ofrece contra todo lo que enos dicho de esta donacion, la qual se ocasiona de la historia de Garibay, lib. 22. capitulo 11. donde refiere la mesma donacion de los mesmos lugares en gracia del mesmo Santo y Abbad Gomez, y tiene la mesma fecha y confirmadores que la nuestra, y pone por donadores, no a los Còdes sino al Rey y Reyna de Nauarra, que aun tienen los mesmos nombres, porque el Rey es Don Garcia, y la Reyna Doña Teresa, con todo esto no se puede negar ser muy diferente por los sobrenombres (de la qual trata con su acostumbrada erudiciõ Fray Antonio de Yepes en su Chronica de San Benito, centuria primera, año 374. fol. 275. y 279. cap. 1.) Pero aunq̃ es gran de la duda q̃ pone a la primera vista, cõ todo mirando las bien, y estando en los principios necessarios aueriguadamente son dos instrumentos distintos, aunque la substancia de los instrumentos es vna mesma. Antes la vna con la otra se comprueuan y hazen indubitables, la distincion en las personas como decimos, es clara, porque en vna son donadores Garci Aluarez de Barnueuo, y Doña Teresa de Arellano, Conde y Còdesa, y en la otra Don Garci Sanz Rey, y Doña Teresa Reyna. En la de los Condes dize, *Lucronium, & Assa*

gubernantes, y en la de los Reyes, Imperando en el Rey no de Pamplona. La razon y concordia es, q̄ el Conde Garci Alvarez de Barnueuo, tenia como deziamos en feudo de honor por el Rey Don Garci Sanchez de Nauarra las villas de Logrono y Assa, y como el feudetario no puede enagenar, vender ni donar la cosa de la qual tan solamente tiene el dominio que llaman vtil, fue necessario que el Rey como señor cuyo era el dominio directo, hiziesse por su parte la donacion, por lo que le tocava, y el Conde tambien por la suya, para la segura y llana possession de los Monges. Trata este punto Bart. y Abbad, en los lugares que citò Siluest. en la Summa verb. feudum, quæst. 18. nume. 18. Tiraquel. de nobilitat. cas. 7. y otros muchos autores por ellos citados. De la misma suerte el conde Fernan Gonçalez pidio y tuuo licencia del Rey de Leon para otra donacion que hizo al mismo Monasterio, referida por el dicho Don Mauro castella, en su historia de Santiago, fol. 354. libro 3. Pero es mucho de advertir la autoridad y excelencia del conde Garci Alvarez de Barnueuo, pues despachaua sus Privilegios rodados con sus confirmadores, Obispos, Abades, y Còdes, y oficiales de su casa y corte, como lo hazian los Reyes por donde se prueua su grandeza y riqueza, y que le quedauan otros muchos y poderosos lugares. Y a quien preguntasse que se an hecho? està facil la respuesta, pues no desmerecieron, antes es prouança de su grande lealtad, auellos restituydo y dado a los Reyes de quien los tenian, quando y como se los pidieron, con tanta llaneza, este genero de nobleza que procede de caualleros que fuerõ titulados y señores de vasallos, es mucho mayor, y de mas calidad que la q̄ carece deste lustre, segun la opinion de Iuan Gutierrez en el tercero de sus Practicas, quæst. 15. contra Ioan Garcia, y otros que defienden no auer solar conocido sin vassallage. Azebedo sobre el titulo segundo, lib. 6.

De la Numantina

de la Recopilacion, numero 182. y siguientes, resuelve, que a estos tales nobles descendientes de señores de vasallos, llamauan Infançones, y los ricos homes eran de mayor calidad, que eran los titulados, como estos condes. Vease Iuan Gutierrez en la dicha question, numero 124. y Poza vbi supra. De estas dos donaciones siendo tan principales y tan ciertas, no haze mencion (cosa estrana) ni de la que se sigue Dõ Fray Prudẽclo de Sãdoul, Fray Antonio de Yepes hace la que e dicho.

178. ¶ La segunda donacion es fecha era de mil y veynte y siete, que viene a ser año de 939. hizola otro Cauallero del mismo linage, que se llamò Diego Alvarez de Barnueuo. La donacion esta en otro tal latin como el passado, y contiene que teniendo el fin y motivo que se dize en la passada, da a Sancho Obispo y Abbad del dicho Monasterio de San Millan, y a los Monjes de San Benito, sus Palacios y heredamientos, cõ la Yglesia de San Vicente del lugar de Racioncillo cerca de Soria, y que si alguno de sus hijos, o parientes, o venideros pusiere algun estoruo, o lo pretendiere de hazer, que sea maldito de Dios, y confundido con los demonios como Iudas el traydor. Las palabras del instrumento, aunque se pueden leer mal son estas. *Sub nomine Christi Redemptoris nostri ego igitur senior Didaco Alvarez de Barnueuo diuino amore compunctus e peccatorum meorum recordatus spontanea mea voluntate pro mea anima remedium concedo & confirmo ad atrium Sancti AEmiliani presbyter. & confessoris Christi, & tibi Pater spiritualis Sancti Episcopo Abbati sub Regula Sancti Benedicti cum ceteris Monachis, ibidem Deo seruiantibus, Palatios meos populatos, cum collatos, & pertinentis nostre Ecclesie Sancti Vincentij de Racioncillo in Soria, cum diuina & ganato cum mançanetas & vso antiquo a senibus testificato, montes, & exitus, & introitus per omnia sacula ad integritatem securam Sancti AEmiliani, &c. Siquis autem ex viuis meis propinquis & filijs vel neptis aut*

extraneis hunc meum offertorium in aliquo disrumpere voluerit, sit à Deo maledictus & confusus, & cum demonibus, & Iudà traditore in inferni baratro demersus. Amen Ego igitur Senior Didaco Alvarez de Barnueuo, hac dedi in capitulo Sancti AEmiliani roboravi filijs meis Alvaro Didaco de Barnueuo, & Vela, Didaco de Barnueuo confirmat senior Fortun Sanz, confirmat senior Aluari Sanz confirmat, Senior Nuntio Alvarez, confirmat Regnante Sanctio Rege in Pampilonia & Cestella. Facta carta sub era millesima, vigesima septima. 7. Idus Decembris. Para cuyo entendimiento es de saber, q̄ este Rey Dō Sãcho era el 7. de Navarra, llamado el valiēte, en cuyo tiēpo lo era en Castilla Don Alonso el Bueno, q̄ despues vēcio la batalla de las Nauas de Tolosa. Lo que dize la donacion q̄ reynaua en Pamplona y en Castilla, se a de entēder siguiēdo en ello a Garibay, libro 24. cap. 11. y 13. q̄ algunos de los Reyes de Navarra possyeron tierras en Castilla, por la parte de la Rioja, y intitulauanse señores de Nagera, que era la cabeça de la Prouincia, llamada en aquellos tiempos, Cantabria, y a las vezes entrauan mas adentro, segun que podian conquistar. Y este Rey Don Sancho de quien haze relacion la donacion, era a la fazon señor, notan solamente de Nagera en Castilla, sino tambien en gran parte de ella, desde el Rio Ebro, hasta los Montes de Ocça, y aun llegaua su Señorio hasta la Bureba, aunque le durò poco, porque dentro de muy breue tiempo lo perdio, ganandolo el Rey Don Alonso que està dicho, el qual se apoderò otra vez de la Rioja, y de la Bureba, de tal suerte, que nunca mas Nauarra lo boluio a recuperar, y porque al tiempo que se otorgò la donacion, tenia tanta parte de Castilla el Rey Dōn Sancho, se dize en ella que Reynaua en Castilla. Es tambien de saber, que Racioncillo es vn Rio pequeno, que nace de la cumbre de la sierra que llaman Cebollera, y

De la Numantina

baja a poco trecho a meterse en otro rio algo mayor, llamado Racon, en el Valle de Valde Auellaño, quatro leguas de Soria, siendo el vno y el otro muy abundantes de Truchas, q̄ hazē el Valle a meno, y deleytoso, bien diferente de la Yglesia de S. Vicente q̄ refiere Dō Fr. Prudencio de Sandoual, en la fundacion de Sā Millan, fol. 86. q̄ donaron Don Vigil, Don Iuan, y Dō Galindo, q̄ ellos auian labrado, entre el Rio Duero y Alcorace tierra del Rey Dō Hernando de Castilla, sin hazer mencion de otras donaciones, siendo tan principales, porque la Yglesia de San Vicente que cita nuestra donacion, es al presente Parrochial de vn pequeño pueblo, assentado en la falda de la Cebollera, cerca del Rio Racioncillo. Llamase N. Señora de Racioncillo, en el qual lugar que se llama los Molinos por los q̄ tiene algo mas abajo en el mismo Rio, da muestras la Yglesia de mucha antiguedad, y ser de aquellos tiēpos. Esta Yglesia de Raciōcillo fue Priorato y Decania de N. Se de Valuanera, como parece en el libro de la fundaciō y milagros de aquella Yglesia, por su hijo el Maestro Fr. Luys de Ariz. Consta tambien que fue de Monges Benitos, de los quales es vna memoria q̄ alli ay de Reliquias q̄ embiò el Abad de S. Maria de Nagera, y otras q̄ embiò vn Monge de S. Benito el Real de Toledo, y no à mucho q̄ vuo alli hōbres viejos q̄ conocierō en aquella Yglesia Mōges Benitos q̄ la habitauā. De los Palacios q̄ dize la donaciō an quedado algunas ruynas por q̄ junto a los Molinos en la ribera del Rio se ven vnos paredones de fuerte y antigua fabrica, los quales dā testimonio de la casa principal y fuerte q̄ alli vuo, y el sitio es tal, q̄ demuestra auer tenido alli casa de plazer algū gran Principe, y q̄ lo deuia de ser el q̄ alli tuuō tātā y tā buena hazienda, que dio cō mano tan liberal quedandole poderosa para sus hijos y sucesores, pues no se hallarà por toda aquella tierra lugar mas ameno mejor, ni mas acomodado para caça, pesca, labor, jardi-

nes y huertas, y para otras qualesquier recreaciones: Por los años del Señor de 11317. vuo en Soria vn Cauallero descendiente de los dichos, de mucha fuerte y autoridad, y no menos ahazendado, q̄ se llamó Hernã Diañez de Barnueuo, q̄ fue casado con Doña Mencía de Vera, como consta por Escrituras. Deste matrimonio ouieron a Ramiríanez de Barnueuo q̄ c: s: cō Doña Catalina de Santa Cruz, y tuuierō vn hijo llamado como su abuelo, q̄ como veremos fue Alferéz mayor del Rey Don Iuan el I. Este Fernandíanez de Barnueuo fue señor del heredamiēto de Mengibar, dos leguas de Iacn, por q̄ siendo muy grãde amigo del Obispo de Iacn Dō Iuan de Morales, q̄ auia sido Prior en Oñma, le casò cō Doña Costãça de Sotomayor, q̄ era hija de Pedro Mēdez de Sotomayor, señor de la villa de Iodar y le dierō en dote a Mengibar, q̄ oy posee Dō Diego Melsia, y vn Regimíento en Iacn, y vnas aceñas q̄ rētauã doze fanegas de pã en harina cada Sabado. y 30j. mara uedis de juro. Este cauallero fue el Alferéz mayor del Rey Dō Iuã el I. a quiē el Rey Dō Enti q̄ hizo las mercedes q̄ dire. n. 184. y siguiētes. De este matrimonio tuuieron a Ramiríanez de Barnueuo, y a Marina de Paez Sotomayor, q̄ casò cō Garcí Fernãdez de Sãta Cruz. Ramiríanez, q̄ fue el q̄ ganò a Rute y Zãbra, casò con Doña Costãça de Mēdoça, hermana de Pedro de Mēdoça, señor de Almazã (de quiē vienē los Marqueses de Almazã, q̄ como queda dicho son de la quadrilla Hondonera de los Saluadores, y por casamiēto con Doña Teresa de Mēdoça pretēde oy entrar en la dicha quadrilla Dō Frãncisco de Tejada del Cōsejo de Indias) trajo Doña Costãça en dote los heredamiētos de Aluocane Touajas, sotos de Duero, Almenar, Cabrejuelas del Hoyo, Fõsauco, q̄ muchos dellos poseen oy sus sucesores, tuuierō vn hijo q̄ se llamó Hernãdo de Remiro Barnueuo, y del segūdo matrimonio casò cō Doña Eluira Ortiz de Salzedo, hija de Iuã de Zuniga Arista de

130.

De la Numantina

181.

Nauarra, y tuuierō vn hijo q̄ fue Iuā de Barnueuo, del qual fue hija Doña Eluira de Barnueuo, que casò con Francisco de Valdiuieso, y por este casamiēto estā los deste apellido en este linage. Dellos procede Don Diego de Valdiuieso, q̄ possēe oy por dote de su abuela a Touajas y Aluocane. Hernādo de Remiro Barnueuo, hijo de Ramiriañez casò cō Doña Iuana de Ouādo, y della uuo a Pedro de Barnueuo, q̄ fue a viuir a Coin, y del procedē los Barnueuos de aquella villa, y de Gibraltar, y otras partes, y a Hernādo de Barnueuo, q̄ quedo cō lahaziēda de Soria, y a Frāncisco de Barnueuo. Pedro de Barnueuo el de Coin casò cō Doña Magdalena de Sotomayor, y empenarō las villas de Rute y Zābra para el rescate del dicho, q̄le prēdierō los Nauarros e vna batalla. Estas possēe oy el Cōde de Cabra, y Duqs de Sesa, aūque les tienē los caualleros deste linage puesta de mādā e Granada. Pedro de Barnueuo y Doña Magdalena de Sotomayor tuuierō por hijos ētre otros a Hernādo Yañez de Barnueuo, q̄ casò cō Doña Mencia Nuñez de Villaniciēcio, hija del Alcayde de Ximena, y a Antonio de Mēdoça abuelo de Doña Magdalena de Barnueuo, y Bartolome de Barnueuo, que casò con Doña Marina de Sarria, los quales ouieron a Don Fernando de Barnueuo, que casò con Doña Iuana de las casās, de cuyo matrimonio procedierō Dō Gōçalo y Dō Pedro y Dō Fernādo, y Dō Ramiro, q̄ oy viuē en Coin, Morō y Virera. Tuuo el dicho Dō Fernādo vna hermana q̄ se dixo Doña Yfabel Nuñez de Villaniciēcio, q̄ casò en Antequera cō Dō Rodrigo de Naruaez, cuyo hijo es Dō Rodrigo, casado cō Doña Maria Magdalena de Rojas. Fernādo de Barnueuo, hermano de Pedro de Barnueuo, casò con Doña Yfabel Nuñez de Aguilera, hija de Ramiriañez de Aguilera, hemana del Comendador Ramiriañez de Aguilera, del Abito de Santiago, Embaxador en Roma, y del Comendador Aguilera, su hermano,

del Abito de Calatraua, que por muerte del hermano
 succedio en la embaxada en tiempo del Emperador Car-
 los V. Estos tuuieron dos hijos. El 1. Hernando de Bar-
 nueuo, el 2. Ramiriañez de Barnueuo, q̄ murio en los
 Gelues, y vna hija Doña Catalina de Mendocça. Hernã-
 do de Barnueuo casò con Doña Francisca de Santa
 Cruz, los quales tuuieron a Hernando de Barnueuo, el
 qual casò en Logroño cõ Doña Maria de Cabredo, y
 vuiere por hijos a Fernan Diaz de Barnueuo, q̄ oy vi-
 ue casado cõ su prima Doña Maria de Barnueuo en So-
 ria, y a Francisco de Barnueuo Cabredo su hermano, q̄
 viue en Logroño, que casò con Doña Hieronyma de
 Alua, hija del Secretario Andres de Alua, del Cõsejo
 de guerra de su Magestad, y Proueedor delas armadas
 tienen dos hijos, Don Francisco de Barnueuo, que ca-
 sò con Dona Hieronyma de Barnueuo, hija de Diego
 de Barnueuo, y a Dõ Fernando de Barnueuo. Hernan-
 dianez de Barnueuo el de Coin q̄ deziamos, casò con
 Doña Mencia Nuñez de Villauicçio, tuuo otro hijo
 q̄ se dix o Pedro de Barnueuo, q̄ casò en Gibraltar, de
 quien procede Don Bartolome de Barnueuo Amaya,
 y tuuo tambien a Hernan Diaz de Barnueuo, q̄ ca-
 sò en Alcalá de los Ganzules, de quien ay generacion,
 del dicho Pedro de Barnueuo su nor vltimo de Rute q̄
 dõ otro hijo que se dixo Antonio de Mendocça, q̄ casò
 en Rõda cõ Doña Catalina de Gaboa, los quales tuue-
 rõ 2. hijas a Dona Magdalena de Sotomayor, muger de
 Iuã de Barnueuo, q̄ casò en Soria, padre de Doña Maria
 muger de Fernando Yañez de Barnueuo, y a Dona
Iuana de Mendocça q̄ casò cõ Ramiriañez de Barnue-
 uo, Alcayde de Cañete, de quien ay generaciõ, Dõ Sã-
 cho, Don Antonio, y otro Dõ Sãcho en Coin, Anteq̄-
 ra, y la Puerte de Dõ Gõçalo. La autoridad y poder, y
 señalados su ruiçios de los Caualleros de est linage, se
 prouerã bastantemente, con las cedula, Prouisiones
 y Priuilegios siguientes. Emos dicho q̄ Fernan Diaz

*Fran^{co}**Gregoria*

182.

Dela Numantina

de Barnueuo, fue Alférez mayor del Rey Don Iuan I. y su Capitan de la gente de Soria, en la jornada contra Don Iuan Maestre de Auís, por los años de 1383. como se verá en su Chronica, año otano, capitulo sexto, el qual conforme avna muy antigua Escripura que vi dize estas palabras. *E lleuò consigo el dicho Fernàdo de Barnueuo a Alfonso Muñoz Nabarro, Pascual Durango Fiel embiò a su hijo Alonso Perez de la Verguilla, Alfonso Fernandez fijo de Domingo Fernandez del Velle. Iuan Lopez, Domingo Garcia Escriuano, fijo de Domingo Martinez del Arrabal, e otros muchos fijos dalgo, que a su costa fueron a servir al Rey. Lo mismo se prueua por las cartas de Priuilegios que dio el Rey a personas de Soria, que siruieron en esta jornada en la Compañia del dicho, cuya fecha es en Toro, a catorze de Iulio de 1387. que quando no lo fueran tan notorios, merecian ser auídos por tales. Tirauel. de Nobilitat. capitulo 8.*

183.

¶ Año de 1428. hizo merced el Rey Don Iuan el segundo a Ramiro de Barnueuo, hijo del dicho, que es el que ganò a Rute y Zambra, como se verá adelante, del oficio de Merino mayor de las merindades por su cedula que dize assi. *Don Iuan por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, &c. Por fazer bien e merced a vos Ramiro de Barnueuo mi donzel; vos fago mi Merino del oficio de las merindades, con el sojuzgado de las villas de Almanza, Tobarra, e Iorquera, e Alcalá, e Velez en lugar de Iayme de Garces, e Benito Muñoz mis merinos que fueron de las dichas merindades por quanto los dichos son finados, e donos el dicho oficio para q̄ le ayades e tengades agora e de aqui adelante, para toda vuestra vida, con el salario, e derechos, e calañas al dicho oficio pertenescientes, &c. Dada en Toruegano, cinco dias del mes de Febrero, de mil y quatrocientos y vezynte y ocho años. Yo el Rey. Yo el Doctor Fernando Diaz de Toledo, Oydor e Relator del Rey, e su Secretario, la fize escreuir por su mandado.*

184.

¶ Por carta de seguro del Rey Don Iuan de Navarra, dada en la Villa de Olit, so el sello dize de nuestra

Chancilleria de Navarra, a veynte de Agosto, de mil y quatrocientos y sesenta y tres años, parece como el Rey de Castilla Don Enrique quarto se quiso seruir de Fernando de Barnuevo vezino de Soria, hijo del dicho, a quien llamaron Hernan Remiro, para negocios de importancia, que era tratar de que se hiziesse recompensa y restitucion de los daños que los Castellanos, Navarros, y Leoneses, y Aragoneses se auian hecho los vnos a los otros, con ocasion de las guerras passadas, y assi dize el de Navarra. *A todos los del mi Reyno Alcaydes de fortalezas Capitanes, justicias, &c. Fazemosnos saber que el bien amado nuestro Fernando de Barnuevo nuestro luez e comissario, deputado por el illustrissimo Rey de Castilla, nuestro may amado sobrino, para entender en las restituciones de los daños fechos en las treguas e sobreseimientos, presentes, e passados, &c. le es necessario seguir e andar por las ciudades villas, e lugares de esse dicho nuestro Reyno, &c; mandá que a el e a sus gentes se de paso seguro. &c.*

Esta comisiõ y Prouisiones que para ella tuuo Fernando de Barnuevo esta inserta en vna Executoria de Don Fernando de Barnuevo Amaya, y sus ptimos, ganada en la Real Chancilleria de Granada, que dize assi Don Enrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, de Algarue, de Algezira, y señor de Vizcaya y de Moline, *A todos los concejos, Corregidores, Alcaldes, Alguaziles, Regidores, caualleros, Escuderos, oficiales y omes buenos, de las ciudades de Santo Domingo, e Nagera, e Logroño, e Calaborra, e de todas las otras ciudades, villas e logares de nuestros Reynos e señorios, que son en frontera del Reyno de Navarra, e a cada vno de vos, a quien esta nuestra carta fuere mostrada, o el traslado signado de Escriuano publico, salud y gracia, sepades que en ciertos capitulos q̄ se pusieron e fizieron, firmados e jurados entre mi e Don Ioan de Beaumont Governador del Reyno de Navarra, entre las otras cosas se contiene que aya de tener ciertas plaças e fortalezas, cierto tiempo, y en cierta forma,*

De la Numantina

en las quales auia de poner gentes que las tenga durante el dicho tiempo, para lo qual yo embio cierta gente de a cavallo, y de pie, para tomar las dichas plaças, e fortalezas cõ Fernando de Barnuevo mi guarda e vassallo, porque vos mando a todos, e a cada vno de vos que cada que el dicho Fernando de Barnuevo vos pidiere o demandare, o embiar, e apedir o demandar de mi parte por sus cartas e mensageros que le embiedes qualesquier gentes, assi de cavallo como de pie, para fazer algunas cosas, q̄ se la dedes e embiedes. Y assi mismo le embiedes todos los mantenimientos e viandas que vos el embiare a pedir e demandar, e fagays e cumplays todas las otras cosas que vos el dixere e embiare a dezir, e vieredes ser cumplideras al mi seruicio, e guarda, e defension de las dichas plaças e fortalezas, e cerca de todo ello le dedes fee, e creencia, e aquello pone en obra como si yo vos lo dixesse, e mandasse, e los vnos ni los otros non fagades ende al por alguna manera, so pena de la mi merced, e de priuacion de los officios, e de confiscacion de los bienes; de los que contrario fizieren para la mi camara, e de mas por quien fincare de lo assi fazer e cumplir, mando al ome que vos esta mi carta mostrare, que vos emplaze que parezcades ante mi en la mi Corte, do quier que yo sea, del dia que os emplazare a quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena, so la qual mando a qualquier Escriuano publico que para esto fuere llamado, que de ende al que se la mostrare testimonio signado con su signo, sin dineros, porque yo sepa en como se cumple mi mandado. Dada en la ciudad de Palencia, a tres dias de Febrero, del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y quatrocientos y cinquenta y siete años. Yo el Rey. Yo Aluar Gomez de Ciudad Real, Escriuano del Rey nuestro Señor, la fize escribir por su mandado.

186.

Y la comission que tuuo este Cauallero, donde se prueua su mucha capacidad y grandeza, dize de esta manera. Don Enrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, &c. Por quanto nos embiamos a vos Fernando de Barnuevo nuestra guarda e vassallo a la ciudad de Pamplona, para que de nuestra parte contratedes, e concordedes a cierto trato

con Don Iuan de Beamonte, Capitan general de Nauarra; por el Principe Don Carlos nuestro muy amado primo, sobre ciertas fortalezas, q̄ por cierta seguridad à de poner en nuestro poder, e de quien vos mandaremos; Por la presente damos y otorgamos poder cumplido avos el dicho Fernando de Barnuevo, para que por nos, y en nuestro nombre, e por nuestra autoridad podades concordar con el dicho Don Iuan de Beamonte, e con otras qualesquier personas de la parte e obediencia del dicho Principe, el dicho trato e escriptura, cō qualesquier vinculos, limitaciones, condiciones, e penas, y clausulas e firmezas, que a vos bien visto fuere, e entendieredes que cumple a nuestro seruicio, e lo podades firmar, jurar, botar, e fazer pleyto o menage por ello por nos, e en nuestro nombre, e en nuestra anima, e segun e por la forma e manera, e como vos entenda ys que mas cumple a seruicio nuestro, lo qual todo que por vos y en nuestro nõbre fuere contratado, otorgado, e votado, limitado, cõdicionado, firmado, jurado, otorgamos de auer, e que abremos por firme, estable, e valedero, so obligaciõ de nuestros bienes fiscales, e patrimoniales, que para ello obligamos; delo qual vos mã damos dar esta nuestra carta de poder, firmada de nuestro nõbre e sellada cõ nuestro sello, e signada del signo de nuestro Secretario, ante el quale de los testigos de yuso escritos la otorgamos, q̄ es fecha y otorgada en la ciudad de Palencia, adiez y ocho dias del mes de Septiembre año del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y quatrocientos y cinquenta y seys años. Yo el Rey. Yo Aluar Gomez de ciudad Real, Secretario de nuestro señor el Rey la fize eseriuir pur su mandado.

El mismo año madò el mismo Rey al susodicho se ocupase en otro negocio de muy grãde consideraciõ, que tocan los historiadores de este Reyno, por otra Prouision Real, que està inserta en la dicha Executoria de Dõ Fernãdo y sus hijos, q̄ dize desta manera. Dõ Enrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leõ, &c. Avos Pedro de Anagoa mi vasallo e Alayde del mi castillo e fortaleza de la ciudad de Cuẽca, e otra qualquier persona o personas que por mi o por vos, o en otra qualquier manera tenedes o tiene el

187.

Dela Numantina

dicho castillo e fortaleza, e a cada vno de vos, a quien esta mi carta fuere mostrada salud e gracia, sepades q̄ por algunas causas que a ello me mueuen, e entendido ser assi cumplidero al mi seruiçio, mi merced e voluntad es, que luego vista la presente, sin otra larga nin tardança, nin escusa alguna; nin sin manifestar nin consultar sobre ello, nin entender, nin esperar otra mi carta ni mandamiento, nin iuyzio, dedes y entreguedes esse dicho castillo e fortaleza a Fernando de Barnuevo mi guarda e vasallo, que es mi merced y voluntad que lo tenga e guarde por mi e lo apoderedes en lo alto e baxo del, con todos los peltrechos, e armas e bastimentos, e con todas las otras cosas con que vos lo recibistes, e faziendolo, e cumpliendo ansi, yo por la presente ansi como Rey y señor natural, vos alço, suelto e quito, vna, dos e tres vezes qualequier pleyto o menage que por el dicho castillo e fortaleza tengades fecho, assi a mi como a otra qualquier persona, o personas, en qualquiera manera, e vos do por libre e quito de todo ello. E de cada vna cosa a parte de ello a vosotros e a vuestros linages, e bienes, para agora e para siempre jamas e non fagades ende al por alguna manera, so pena de la mi merced, e de caer por ello en mal caso, e en las otras penas e casos en que caen los que tienen castillos o fortalezas por su Rey y señor natural, e se la mādare entregar, en no la dar ni entregar, ni a su cierto mandado cada e quando le es mandado, e que lo assi fagades e cumplades, no embargante que la dicha entrega non fagades por mano de portero conoçido de mi camara, e aunque no interuengan en ella las otras cosas que de substancia o solenidad, o que segun derecho e leyes de mis Reynos deuen interuenir en la entrega de los castillos y fortalezas. Ca sin embargo de todo ello, o qualquiera cosa e parte de ello quiero e mando q̄ esto se faga e cumpla ansi, porquanto yo dispenso con todo ello, e con cada vna cosa e parte de ello, e quiero e mando que non aya fuerça ni vigor alguno, en quanto a esto atañe. E assi mismo no embargante que non vengedes a mi, para que vos yo mande en persona que lo assi fagades e cumplades, e mando so pena de la mi merced, e de prinacion de oficio, e de mil maravedis para la mi Camara, a qualquier Escriuano publico que para esto fue-

re llamado que de ende al que vos lo mostraré testimonio signado con su signo, porque yo sepa en como se cumple mi mandado. Dada en la Villa de Madrid, a veinte y cinco dias del mes de Março, año del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil e quatrocientos e setenta e cinco años. Yo e Rey. Yo Fernando de Badajoz Secretario de nuestro señor el Rey, la fize escriuir, por su mandado.

Con esta vltima prouision nos despediremos de las buenas ocupaciones en que siruio a su Rey este Cauallero, siendo Alcayde de Cuenca, y la Prouision dize así. Don Enrique por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León &c. A vos Fernando de Barnuevo mi guarda e vassallo, salud, e gracia, sepades que a mi es fecha relacion, que sobre los debates que son entre Iuan de Auila de la vna parte, e los otros sus hermanos de la otra, sobre los bienes y herencia que fueron, e fincaron de Gil Gonzalez de Auila su padre, Aluaro de Estuniga Conde de Plasencia mi Iusticia mayor, e del mi consejo, queriendo fauorecer al dicho Iuan de Auila, e Don Fernando Aluarez de Toledo Conde de Alua mi vassallo, e del mi Consejo, de la otra parte fauoresciendo a los hermanos del dicho Iuan de Auila an juntado, juntan o quieren juntar gentes de armas, los vnos contra los otros, e los otros contra los otros, e porque los tales juntamientos de gentes son en mi grãde deservicio mio, e cõtra todo derecho e leies de nuestros Reinos, que lo expresamente defienden, e do se podian seguir males e daños, e otros inconuenientes en los dichos mis Reynos, e porque en tanto que yo passo a aquellas partes, que serà en breue con el ayuda de Dios; aprouer cerca dello, segun cumple a mi seruicio, e al officio de mi iusticia, es mi merced de vos embiar alla sobre ello, porque vos mando que vayades a qualesquier ciudades, villas, e logares o partes donde los susodichos con qualquier gente de armas estan ayuntados; e pongades de mi parte tregua; e figuro entre ellos, la qual yo pongo, e les mandedes, e yo por la presente les mando que la guarden e cumplan por el tiempo e forma, y en la manera, e so las penas que vos les pusieredes de mi parte, las quales yo les pongo por la presente. E otro si, fagades derra-

De la Numanina

mar qualquier gentes de armas que sobre lo que dicho es, o sobre otra qualquier cosa en qualquier manera esten ayuntados, e congregados de la vna parte e de la otra, e les mandedes, e yo por la presente les mando que se bueluan e tornen para sus casas e no vayan mas a se juntar en asonadas algunas sin mi licencia, y especial mandado, e les apremiedes e costringades a ello, no embargante qualesquier llamamientos que les sean fechos por qualesquier caualleros e señores, e otras qualesquier personas, de las cuales yo como Rey e soberano señor les relieuo, e mando a los dichos Condes de Plasencia e de Alua, e Don Diego de Estuñiga mi vasallo, e del mi Consejo, e otros qualesquier caualleros, e Escuderos, e otras personas e gentes de armas que esten juntos en las dichas asonadas, que por vos de mi parte fueren requeridos sin otra luenga ni tardança, ni escusa alguna, los derramen ese vayan a sus casas, e no esten mas en ellas, ni bueluan a las dichas asonadas; so pena de caer por ello en mal caso, e de perder, e ayán perdido todos sus bienes, los cuales sean aplicados e confiscados a la mi Camara, e de las otras penas establecidas por derecho en tal caso, e por las leyes de mis Reynos e vos den fe e creencia a todo lo que de mi parte en esta razon les dixeredes, e mandaredes, e que lo fagan e cumplan bien assi como si yo por mi persona lo mandase e dixesse. Para lo qual, todo e cada cosa de ello; e para las otras cosas que vos entendieredes ser necessarias de se fazer para derramar la dicha gente, vos do poder cumplido por esta mi carta, e para les fazer qualesquier requerimientos e amonestaciones, e permutas, e mandamientos que cerca de lo susodicho conuengan, e necessarios sean de se fazer. E los vnos nin los otros non fagan ende a; por alguna manera, so pena de la nuestra merced, e de las penas suso contenidas. E otro si de perder e que ayán perdido qualesquier maravedis que de mi tengan en los mis libros, assi de renta como de merced; e raciones e quitaciones, o de juro de heredad, e qualesquier officios en qualquier manera. E mando so pena de la mi merced, e de privacion de officio, e de diez mil maravedis para la mi Camara, a qualquier scriuano publico que para esto fuere llamado, que de ende al que se le mostrare testi-

monio signado con su signo, porque yo sepa en como se cumple mi mandado. Dada en la muy leal ciudad de Seuilla, a veynte y tres dias del mes de Iunio, año del nascimiento de nuestro Señor Iesu Christo de mil y quatrocientos y cinquenta y seys años. Yo el Rey. Yo Aluaro Gomez de ciudad Real, Secretario de nuestro señor el Rey la fize escriuir por su mandado.

Para el mismo efecto parece que se le dio vna carta de creencia, para cierto personage que dize: *Si. El Rey, sobre algunas cosas cumplideras a mi seruicio, embio a Fernando de Baraueno mi guarda e vassallo alla, al qual mando de mi parte fable con vos algunas cosas que el vos dira, tocantes à las asonadas, e ayuntamientos de gentes que se fazen por los Condes de Plasencia, e de Alua, e para que aquellas sean luego derramadas e no se junten mas de ellas, nin de otras algunas, porende vos mando que le dedes fee e creencia a ellas, e las pongades luego en execucion, sin otra luenga nin esufa alguna. De Seuill. a 23. dias del mes de Iunio, de 1456. Yo el Rey. Por mandado del Rey. Aluar Gomez.*

189.

Como queda referido numero 180. este Cauallero fue hijo de Ramiriañez de Barnueno a quiẽ el Rey D^o Iuã el 2. hizo merced de las villas de Rute y Zãbra, para que las ganasse y aforasse como lo hizo cõ gente que juntò a su costa para ello, por lo qual las dichas villas crã sola riegas, sin q̄ aya otras algunas q̄ lo seã en el Andaluzia de su señor, como oy las posee el Duque de Seña, y el priuilegio q̄ para ello tuuo dize de esta manera. *En el nõbre de Dios Padre e Hijo, Espiritusanto, q̄ son tres Personas e vn solo Dios verdadero, q̄ viue e reyna por siẽpre jamas, e de la bienauenturada Virgẽ gloriosa Sãta Maria su Madre, a quiẽ yo tengo por señora e abogada en todos mis fechos, e a honra e seruicio suyo, e del bienauenturado Señor Apõstol Santiago, luz y Espejo de las Españas, Patron, y guiador de los Reyes de Castilla, e de todos los Santos y Santas de la Corte del cielo. Porque a los Reyes e Principes pertenece de dar dones fazendo mercedes a los sus naturales e vassallos, e los sublimar e poner en estados e bõras, porque sean ricos e hõrados, e tanto es el*

190.

Dela Numantina

Rey o Principe, mas ensalcado, quanto los suyos mas honrados, e mas abonados, por lo qual, los Reyes e Principes acostumbrarõ de fazer e fizieron donaciones de lugares, e castillos, e fortalezas, e otros heredamientos. Porende yo acatando e considerãdo los seruicios que vos Ramiriañez de Barnueuo me auedes fecho; e fazedes de cada dia, e por vos dar galardon de ello, por lo qual quiero que sepan por esta mi carta de priuilegio todos los omes que agora son, o seran de aqui adelante, como yo Don Iuã por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia de Iaen; del Algarue, de Algezira, e señor de Vizcaya e de Molina, reynante en vno, con la Reyna Doña Maria mi muger, e con el Principe Don Enrique mi fijo, heredero en los Reynos de Castil'a, e de Leon vi vna mi carta escrita en papel, e firmada de mi nombre, e sellada cõ mi sello de cera amarilla en las espaldas; fecha de esta guisa. Don Iuan por la gracia de Dios, Rey de Castilla e de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, señor de Vizcaya, e de Molina, a los Duques. Cõdes, ricos omes, e a todos los Concejos, Alcaldes, Iuezes, e justicias, Merinos, Alguaziles, Maestres delas Ordenes, Prioros, comendadores, e subcomendadores, Alcaydes de castillos y casas fuertes, y llanas, e a todas las otras justicias, e oficiales, e apostellados, qualesquier de todas las ciudades, villas e lugares de los lugares de los mis Reynos e señorios que agora son e seràn de aqui adelante, e al mi Adelantado de la frontera, e a qualquier, e qualesquier de vos, a quien esta mi carta fuere mostrada, o el traslado de ella salud y gracia, sepades que yo fize merced a Ramiriañez de Barnueuo, vezino de la ciudad de Soria, del lugar de Zambra, con el lugar de Rute, e con sus terminos en cierta forma, segun que mas largamente se contiene en vna carta de merced que de ello le fue firmada de mi nombre, fecha en esta guisa. Don Iuan por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon de Toledo, de Galicia, de Seuilla; de Cordoua, de Murcia, de Iañ, del Algarue, de Algezira, señor de Vizcaya, y de Molina por favor bier y merced a vos Ramiriañez de Barnueuo mi Donzel; e vassallo, e fijo de Fernando Yañez de Barnueuo mi vassallo, e ve

zino de la ciudad de Soria, por muchos e buenos e leales seruicios que vos me auedes fecho, e fazedes cada dia, porque vos con desseo de me fazer seruicio vos quisistes disponer a entrar e tomar e defender el lugar de Zambra, que es del señorio del Rey moro de Granada, enemigo de la santa Fee Catolica, con el lugar de Rute, y sus terminos, la qual tierra comarca con Cabra, que es del señorio mio, e con Loxa, e con las cueuas, que son del señorio de los moros, e porque me pedistes por merced que vos diese licencia e logar, que vos pudiesedes entrar, e tomar, e fazer entrar e tomar los dichos lugares e terminos de ellos. Por ende yo conosciendo vuestro buen desseo fagouos merced do los dichos lugares de Zambra e Rute, e de cada vno de ellos para vos e para vuestros herederos, e sucessores vniuersales e singulares para que agora e para siempre jamas, con todos sus terminos, e pastos, e con todas las otras cosas pertenescientes a los dichos lugares de Zambra e Rute, e sus terminos, e de ellos e de cada vno de ellos, e que en qualquier tiempo les pertenescieren, en qualquier manera que sea, o ser pueda, con la iurisdiccion e justicia cibil e criminal, alta e baja, e mero mixto Imperio, e con todos los pechos de pecheros, penas, calumnias que a mi como señor de los dichos lugares e termino me podrian e pueden pertenescer, e con las Martiniegas, yantares, escriuanias de portazgos de los dichos lugares e terminos, e de cada vno de ellos, que dando ende para mi e para los Reyes que despues de mi fueren, la mayoria de la justicia; la qual merced os fago como, e segun e en la manera que dicha es, e para vender e empeñar, trocar, e dar, e enagenar, e fazer de ello todo lo que quisieredes, e por bien tuvieredes; asy como de cosa vuestra propria, libre e quita, e para que en qualquier logar de los dichos terminos vos podades fazer e reparar qualesquier fortaleza o fortalezas que ende sean o ayan sido en algun tiempo, e las podades enmendar, tender, e acrecentar, e fazer de nuevo, como e segun, e por la forma que vos quisieredes, e por bien tuvieredes, para vos e para vuestros herederos e sucessores; e para quien vos o ellos quisiere des e por bien tuvieredes, segun dicho es. E fago vos la dicha merced de los dichos lugares de Zambra e Rute, e con todos sus

Dela Numantina

terminos, e con todas sus rentas e pechos, e derechos, e portadgos, e aguas e Rios estantes, corrientes, e manantes, e prados e pastos como dicho es, de mi cierta sabiduria, e para que podades pacer, e apacentar qualesquier debesa, o defesas de los dichos lugares, o de qualquier de ellos, e cortarlas e venderlas, por tiempo o para siempre, como vos mas quisieredes o vuestros herederos, mas quisieren. E por la presente vos doy licencia para que podades fazer mayorazgo o diuision de los dichos lugares e terminos, e de qualesquier de ellos, con las condiciones modos, e vinculos que vos quisieredes e por bien tuvieredes, e para que todos los vezinos e moradores en los dichos lugares e terminos, o en qualquier de ellos que moraren de aqui adelante, o vinieren a poblar de nuevo, sean vuestros vassallos solariegos, e de vuestros herederos e sucesores para siempre jamas. E por que se podria dezir en algun tiempo los dichos lugares e terminos, e parte de ellos ser de alguna jurisdiccion e aforo de alguna ciudad, villa o lugar comarcano de los dichos mis Reynos, o de el señorio del Rey de Granada, mi merced y voluntad es, de los apartar de la jurisdiccion de qualquiera ciudad, o villa o lugar, e por la presente los aparto con todos sus terminos, de la jurisdiccion de qualquier lugar de los dichos mis Reynos y señorios, o del señorio del Rey de Granada, aunque venga a caso que por mi merced, o por los Reyes mis sucesores sean tomado o tomados, para la mi Corona Real, que mi merced e voluntad es que vos el dicho Ramiriañez e vuestros sucesores, o quien vos quisieredes e por bien tuvieredes, ayades e tengades, e ayan e tengan los dichos lugares de Zambra e Rute; con todos sus terminos, e prados, e pastos, e vassallos para siempre jamas, segun dicho es, con su jurisdiccion elta e baxa, e mero mixto Imperio, y que no sean sujetos a otro lugar alguno; saluo a mi merced como a Rey y señor, e a los Reyes mis sucesores. E por quanto los dichos lugares estan en señorio de los moros, como dicho es; e muy cercanos de la ciudad de Loxa, que asy mismo es del señorio del dicho Rey de Granada, e si algunas franquezas e libertades no ouiesen non se podrian bien poblar, e por que e mejor se pueda poblar, mi merced es de franquear e por la presente fago francos a los

vezinos e moradores que agora e de aqui adelante son en los dichos terminos, e en qualquier de ellos, e que moraren e viuieren, que ayan todas las libertades e franquezas, e inmunidades, e Priuilegios, e effenciones, e prerrogatiuas que agora à è tiene la Villa de Alcalala Real, e los vecinos e moradores de ella de mi merced, e ouo de los Reyes mis antecessores, ca yo quiero e consiento que los vecinos e moradores que moran, e moraren, e viuidren de aqui adelante en los dos lugares de Zambra e Rute, o en todos sus terminos de ellos, o de qualquiera de ellos, que sean aforados con los dichos Priuilegios, e exemptions y franquezas, e preeminencias, e prerrogatiuas, e inmunidades de la dicha Villa de Alcalala Real. E esta merced vos fago de dichos lugares de Zambra e Rute, con todos sus terminos e jurisdicciones, para vos e para vuestros herederos e sucessores, segun y en la manera, e como susodicho es, con condicion que tomandolos non los podader vender, nin empenar, nin trocar, nin cambiar, nin enagenar con Yglesia nin Monasterio, nin con home de Orden, nin de Religion, nin con home de fuera de mis Reynos e Señorios. E con esto mando al mi Chanciller e Notarios, e a los otros que estan a la tabla de los sellos, que vos den e libren, e passen, e sellen mi carta e Priuilegio, e cartas, e sobre cartas las mas firmes e bastantes que para lo susodicho, e para cada cosa de ello menester ouieredes, con qualesquier clausulas, derogatorias, ca, mi merced es e mando que vos vala, e sea guardada esta dicha merced que vos yo fago, segun dicho es, e los vnos nin los otros non fagades, nin fagan ende al, por alguna manera, sopena de la mi merced, e de diez mil marauedis a cada vno, e demas por qualquier o qualesquier de vos, por quien ficare de lo ansi fazer e cumplir mando al home que vos esta mi carta mostrare, o el traslado de ella, signado de Escriuano publico que vos emplaze q̄ parizeades ante mi en la mi Corte, do quier que yo sea desde el dia q̄ vos emplaze fasta quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena, e a qualquier Escriuano publico q̄ para esto fuere llamado q̄ de ende al q̄ vos la mostrare testimonio signado cō su signo, para que yo sepa

De la Numantina

en como se cumple mi mandado. Dada en Madrid, a diez e ocho dias del mes de Noviembre, año del Nacimiento de nuestro Salua-
dor Iesu Christo, de mil e quatrocientos e treynta e quatro años. Yo el Rey. Yo el Doctor Fernando diaz de Toledo, Oy-
dor e Refrendario del Rey, e su Secretario, la fizé escreuir por su mandado, registrada. La qual dicha merced fue contradi-
cha en el mi consejo, por Pedro Fernandez mi Alguazil mayor de Cordona, e mi Alcayde de la villa de Yznajar, por su peti-
cion que ante mi presento, en que dixo la dicha carta ser subrep-
ta e ninguna, que yo la denia reuocar; e porque la relacion que por el dicho Ramiriazñez de Barnuevo me auia sido fecha que non fuera verdadera, e diciendo que el en el dicho termino poseya la dicha Villa de Yznajar, fuera ganado assi mesmo el dicho termino para mi, e que si tal merced se fiziese, que se seguiria mi desseruicio e daño a la dicha villa de Yznajar, e que non se poblaria, e alego assi mismo otras razones ciertas, porque yo non denia fazer la dicha merced a el dicho Ramiriazñez, segun mas largamente se contiene en ciertas peticiones que sobre ello fueron en el mi consejo presentadas, sin embargo de lo qual todavia es mi merced e voluntad que la dicha merced fecha por mi a el dicho Ramiriazñez, vala e sea firme, e aya, e consiga cumplido efecto e execucion, para lo qual mandé dar esta mi carta para vos, porque vos mando a todos, e a cada vno de vos, que veades la dicha carta de merced suso incorporada, e la guardedes, e cumplades, e la fagades guardar, y cumplir a el dicho Ramiro Yañez, e a sus herederos, e agora, e de aqui adelante, para siempre jamas; sin embargo ni contrario alguno, en todo e por todo, segun que en ella se contiene, e que non consintades que persona alguna, vaya nin passe contra ella, nin contra cosa alguna, nin parte de ella, por quanto mi merced y voluntad es, que el dicho Ramiriazñez y sus herederos y y sucesores gozen de la dicha merced, en todo y por todo, segun que en ella se contiene, porque assi cumple a mi seruicio. E que sobre esto non me requirades mas, nin atendaades otra mi carta, e mandamiento, e los vnos nin

los otros non fagades ende al , por alguna manera , so pena de la mi merced , e de diez mil maravedis a cada vno para la mi Camara , por quien fincare de lo assi fazer y cumplir. E mando al ome que vos esta mi carta mostrarre , o el dicho su traslado signado de Escriuano publico , segun dicho es , que vos emplaze que parezcades ante mi en la mi Corte , do quier que yo sea , del dia que vos emplazare fasta quinze dias , primeros siguientes , so la dicha pena a cada vno , a dezir la razon , por la qual non cumplides mi mandado. Sola qual dicha pena mando a qualquier Escriuano publico , q para esto fuere llamado , que de ende al que vos lo mostrare testimonio signado con su signo , porque yo sepa en como cumplides mi mandado. Dada en la Villa de Madrid , a diez dias del mes de Febrero , año del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christd , de mil e quatrocientos e treynta y cinco años. Yo el Rey. Yo el Doçtor Fernando Diaz de Toledo , Oydor e Refiçionario del Rey e su Secretario la fize escriuir por su mandado registrada. E agora por quanto vos el dicho Ramiriãñez de Barnueuo mi donzel e vassallo , me pedistes por merced , e gracia , e donacion , lo en ella contenido , cada çosa e parte de ello , e que vos mandase dar mi carta de Priuilegio , escrita en pergamino de cuero , rodado e sellado con mi sello de plomo ; pendiente en filos de seda , porque vos mejor e mas cumplidamente podades auer e gozar ; e ayades e gozedes de la dicha merced y gracia e merced e donacion que yo vos fize e fago en la dicha mi carta suso contenida. Porende yo el sobredicho Rey Don Iuan , por fazer biẽ e merced a vos el dicho Ramiro Yãñez de Barnueuo mi donzel e vassallo , en alguna enmienda e remuneracion de los dichos seruiçios que me auedes fecho , e fazedes de cada dia , e por vos dar galardon de ello touelo por bien , e por esta mi carta de Priuilegio , e por el dicho su traslado , signado como dicho es ; mando e tengo por bien , e es mi merced , de vos confirmar , e confirmo la dicha mi carta suso incorporada , e la dicha gracia e merced que yo por ella vos fize de los dichos lugares de Zambra e Rute , e sus terminos , de ellos e de cada vno de ellos , e con prados , e pastos , e con to-

Dela Numantina

das otras cosas pertenescentes a los dichos lugares de Zam
bra e Rute, e sus terminos de ellos, e de cada vno de ellos;
e que en qualquier tiempo les pertenescieren e perterecen, e per
tener pueden en qualquier manera, por qualquier razon que
sea o ser pueda, e con la justicia e jurisdiccion cibil y criminal,
alta e baja, e con el mero mixto Imperio, e con todos los
pechos, e derechos, e penas, e calumnias que auia como se
ñor de los dichos lugares e terminos, me podran e pueden perte
necer, e con las Martiniegas eyantares, Escriuanias, e por
tadgos de los dichos lugares e terminos, e de cada vno de
ellos, e con todas las otras cosas, e con cada vna de ellas en
la dicha mi carta suso incorporada contenidas. E para que los
ayades e tengades, e podades auer e tener, e sean vues
tros e de vuestros herederos e sucessores, para siempre ja
mas, segun, e por la forma e manera que en la dicha mi
carta suso incorporada se contiene, la qual quiero y mando,
que vos sea guardada, e todo lo en ella contenido, se guar
de, e sea firme, e estable, e valedero, perpetuamente, pa
ra siempre jmas en todo, bien e cumplidamente, segun que
en la dicha mi carta de suso incorporada. E otro si, por
esta dicha mi carta de Priuilegio, e por el dicho su traslado,
signado, segun dicho es, mando, e quiero, y es mi voluntad, e
merced que vos el dicho Ramiriaz e vuestros herederos, e sus
cessores, e los que de vos e de ellos vinieren, ayades, e gozedes de
la dicha merced, e gracia, e donacion que vos assi fize, e fago
de los dichos lugares e sus terminos, e con todo lo otro sobredicho
e con cada vna cosa e parte de ello, en todo y por todo, segun que
en la dicha mi carta suso incorporada en este dicho mi Priuile
gio, e mando e desiendo firmemente a los Condes, Ricos homes,
Prelados, Maestres de las Ordenes, Priores, Comendadores, e a
los de mi Consejo, e Oydores de la mi audiencia, e Alcaldes e Nota
rios, e Alguaziles, e otras justicias de la mi Corte, e Adelatados
e Merinos, e a todos los Concejos, e Alcaldes, e Alguaziles, Regi
dores, e Caualleros, e Escuderos, oficiales e omes buenos, assi de
los dichos lugares de Zabra e Rute, e de sus terminos, e de sus tier
ras, e de todas las ciudades, villas e lugares de los mis Reynos, e

Señorios, e a qualquiera o qualquiera de ellos, o a qualesquier otras personas de qualesquier estado o condicion, o preminencia o dignidad que sea, que vos non vayan, ni passen, ni consentan yr ni pasar, agora ni en tiempo alguno, de aqui adelante para siempre jamas, a vos el dicho Ramiríañez, nin a los que de vos o de ellos vinieren, e sucedieren. E si contra la dicha mi carta suso incorporada, nin contra este dicho mi Priuilegio, o contra cosa alguna o parte de ello fuere, o viniere, agora o en algun tiempo, por alguna manera, abrá la mi yra, e demas, pecharme ya la pena contenida en este dicho mi Priuilegio; e a vos el dicho Ramiro Yañez de Barnucuo, o a quien vuestra voz o de los dichos vuestros herederos e sucessores, e al que de vos o de ellos vinieren; o touieren causa todas las costas, e daños, e menoscabos que porende recibiere des doblado. E los vnos nin los otros non sagades nin fagan ende al por alguna manera so pena de la mi merced, e de los dichos diez mil maravedis a cada vno para la mi Camara, por quien fincare de lo afsi fazer e cumplir. E mando al home que les este mi Priuilegio mostrare, o el dicho su traslado, signado, como dicho es, que los emplaze que parezcan ante mi en la mi Corte los concejos por sus Procuradores suficientes, e las otras personas singulares personalmente, del dia que les emplazare fasta quinze dias primeros siguientes, so la dicha pena, a alegar e dezir por qual razor non cumplen mi mandado. E mando so la dicha pena a qualquier Escriuano publico que para esto fuere llamado, que de ende al que ge la mostrare testimonio signado con su signo, porque yo sepa en como se cumple mi mandado, e de esto les mandè dar este mi Priuilegio, escripto en pergamino de cuero, rodado e sellado con mi sello de plomo, pendiente en filos de Seda, dado en la noble Villa de Valladolid, a veynte y ocho dias de Febrero, año del nacimiento de nuestro Salvador Iesu Christo, de mil y quatrocientos y treynta y cinco años. Yo el sobredicho Rey Don Iuan, reynante en vno con la Reyna Doña Maria mi muger, e con el Principe Don Enrique mi fijo, en Castilla, en Leó, en Toledo, en Galicia, en Seuilla, en Cordona, en

De la Numantina

Murcia, en Jaen, en Baesa, en Badajoz, en el Algarue, en Algezira, en Vizcaya, en Molina, otorgo este Privilegio, e confirmo. Don Alvaro de Luna Condestable de Castilla, Conde de Santistevan confirma. Don Enrique tio del Rey, Conde de Niebla vassallo del rey confirma. Don Luys de Guzman Maestre de la Orden de Cavalleria de Calatrava confirma. Don Luys de la Cerda conde de Medina deli vassallo del rey confirma. Don Rodrigo Alfonso Pimentel conde de Benavente vassallo del rey confirma. Don Pedro de Monte Alegre vassallo del rey confirma. Don Pedro Sarmiento repostero mayor del rey confirma. Ioan ramirez de Arellano señor de los Cameros confirma. Yñigo Lopez de Mendoza, Señor de la Vega confirma. Don Pedro de Guevara Señor de Oñate confirma. Pedro Lopez de Ayala Aposentador mayor del rey confirma, e su Alcalde mayor de Toledo confirma. Don Lope de Mendoza Arçobispo de Santiago, Capellan mayor del rey confirma. Don Pablo Arçobispo de Burgos, chanciller mayor del rey confirma. Don Pedro Fernandez de Velasco conde de Haro, camarero mayor del rey confirma. Don Pedro de Mendoza Señor de Almazan, Guarda mayor del rey confirma. Sancho de Touar, Señor de Cebico, Guarda mayor del Rey confirma. Ioan de Silva Notario mayor del Rey confirma. Don Gutierre Obispo de Plasencia confirma. Don Ioan Obispo de Segouia confirma. Don Diego Obispo de Cartagena confirma. Don Alvaro Obispo de Cuenca confirma. Don Gonzalo obispo de Cordoua confirma. Don Ioan Conde de Armenia, que es vassallo del rey confirma. Don Enrique tio del Rey, señor de Ynesta confirma. Don Garcia Fernandez Manrique Conde de Castañeda, señor de Aguilar confirma. Don Pedro de Astiga, conde de Ledesma confirma. Iusticia mayor de casa del Rey confirma. Don Iuan de Luna Arçobispo de Galicia confirma. Don Fray Alonso Obispo de Leon confirma. Don Diego Obispo de Ouedo confirma. Don Pedro Obispo de Osma confirma. Don Pedro Obispo de Zamora confirma. Don Sancho Obispo de Salamanca confirma. Don Martin Davalos Obispo de Cordoua confirma. Don Fray Iuan Obispo de Badajoz confirma. Don Diego Obispo de Crense confirma. Don Sancho Obispo de Astorga confirma.

Don Pedro Obispo de Mondoñedo confirma. Don Fernando Obispo de Lugo confirma. Don Alonso de Guzman señor de Lope confirma. Don Pedro Ponce de Leon Conde de Medellin, señor de Marchena confirma. Don Alfonso de Guzman señor de Orgaz Alguacil mayor de Sevilla confirma. Pedro Alvarez Ossorio señor de Villalobos de Castro, vassallo del Rey confirma. Don Diego Fernandez de Quirones, Merino mayor de Asturias, vassallo del Rey confirma. Diego Fernandez de Baena Mariscal de Castilla confirma. Pedro Garcia de Ferrera Mariscal de Castilla confirma. Don Iuan Obispo de Cadiz confirma. Don Gonçalo Obispo de Iacn confirma. Don Diego Obispo de Calaborra confirma. Don Gonçalo Obispo de Palencia confirma. Don Fray Gutierre de Sotomayor, Maestre de Alcantara confirma. Don Fray Rodrigo de Luna Prior de la casa de San Iuan confirma. Pedro Mārique Adelantado e Notario mayor del Reyno de Leoa confirma. Diego Sarmiento Adelantado mayor de Galicia confirma. Perafan de Ribera Adelantado e Notario mayor del Andaluzia confirma. Alonso Yañez Fajardo Adelantado mayor del Reyno de Murcia confirma. Ruydiaz de Mendoça Mayordomo mayor de el Rey confirma. Iuan de Silua Alfeceç mayor del Rey confirma. Signo del Rey Don Iuan.

192.

En la Executoria de esta tan notoria nobleza, y en prouança de ella està el testamento que otorgò este Cauallero, q̄ dize de esta forma. In Dei nomine amē. Sea a todos manifesto quod anno à Matuuitate Domini millesimo, quadracentesimo, trigésimo quarto, dia Sabado, intitulado a doze dias del mes de Nouiembre, en presencia del noble Dō Ramiro Yañez de Barnueno Cauallero guarda del Señor Rey de Castilla, en presencia de mi Notario e los testigos infraescritos; el dicho Ramiro estando en las casas de Don Ximero de Cabrelas, ciudadano de la ciudad de Tاراçona, e jaziendo enfermo en el leyto, empero en su buen sosò forme memoria, e palabra manifesta dixo tales e semblantes palabras, las quales endereçò ante mi Notario infraescrito, presentes los testigos infraescritos. Notario tomad aquestos escritos; los quales quiero y es mi voluntad que estos escritos son, e quiero que sean mi testamento

De la Numantina

e vltima voluntad, si quier disposicion de todos mis bienes, as= si muebles como sedientes, segun e por la forma, e manera que en los dichos Escriptos por mi lo fallaredes ordenado. E dixomas, que me rogaua e requeria que aquellos lo testificasse, e le fiziesse testimonio e carta publica, faciente fee, segun por derecho se requiere fazer, e yo Notario infraescriutorecebi los dichos Escriptos, presentes los testigos infraescritos, e testifiquè aquellos; e fi e testimonio, e carta publica de testamento, e vltima voluntad, segun que por el dicho Don Raminno auia sido dicho, bordenado, e requerido, los quales dichos Escriptos e testamento quiero, e mando que cada y quando que nuestro Señor plazera que passe de este mundo a el otro mi cuerpo, quiero que sea sepultado e enterrado en el monasterio de Señor San Francisco, de la ciudad de Soria, alli e en aquel logar do està sepultada y enterrada Costança Diaz mi muger. Yten quiero e mando a Santa Maria de Osma, e a las casas acostumbradas; cada diez marauedis, Otro si, mando ende se alluado por mi anima vn anno cumplido. Otro si, quiero, y lego, e mando, por mi anima, que sea cantada vna capellania cada vn año, e que le sea dado por elemosina al capellan, dos mil marauedis, que sea catada vna buena persona que lo cante. Otro si, mando que sean cantados tres treyntenarios de missas, Reuela Domine, por mi anima. Otro si, lego; e quiero, e mando, que por reuerencia de nuestro Señor Dios e descargo de mi anima, mando que sean vestidos treynta pobres de sendos vestidos de paño pardo, segun que a los infraescritos cabeçaleros, siquier executores mios serà bien visto. Yten otro si, mando a mi fijo Fernando el lugae de Rute, e el lugar de Zambra, con todos sus derechos, e pertenencias e los dichos logares, e a cada vno pertenescientes; por la forma e manera que mi Señor el Rey me fizo de ellos merced. Otro si, le mando al dicho Fernando mi fijo la casa mia de Mengibar, que y es aldea de Iaen, con todos sus derechos, e pertenencias a la dicha casa pertēcientes, e pertneccer deuierē por qualquier caso, titol, derecho, manera, e razon. E ruego, e mando al dicho fijo mio Fernando, que se tenga por contento,

e con el patrimonio que le pertenece de su madre , e faga como buen fijo , que non trayga a rebuelta , nin a question a sus hermanos , mas que de logar que se cumpla el presente mi testamento , segun e por la forma e manera que yo lo è ordenado. Otro si , le mando al dicho fijo mio Fernando , que sea obediente , e manso à la dicha Eluira Ortiz de Salzedo mi muger , assi como si fuesse propriamente su madre . Otro si , mando e deixo a Ramiro e Iuan mis fijos , e de la dicha Eluira Ortiz mi muger , el logar e vassallos de la Villa de Aluocabe , e assi mismo les mando a los dichos Ramiro , e Iuan fijos mios los Botos que yo comprè , en la Ribera de Duero . Iten mas les mando e lejo , a los dichos fijos mios , Ramiro e Iuan la casa mia de Touajas , con todas sus tierras e pastos , e derechos a la dicha casa mia pertenecientes , e pertenecer deuieren . Otro si , les mando e lejo , a los dichos fijos mios Ramiro e Iuan , la casa mia de la Pinuela , con todas las tierras y heredades , e derechos a la dicha casa y heredades pertenecientes . Iten dexo , quiero , e mando a la dicha Eluira Ortiz de Salzedo mi muger , todas las doblas e florines que ella tiene , e todos e qualesquier maravedis , e quantias , assi de doblas como de florines que a mi me sean deuido , e deuidas , entro al presente dia de oy . E otro si , le mando a la dicha Eluira Ortiz mi muger , toda mi baxilla de Plata , que yo è , e assi mesmo en payos . Otro si , que el mi caualllo azalano el mayor , e el Ginete menor , e assi mismo el Potro morzillo , dexo a la dicha mi muger , que le sean dados , e que se apodere de ellos , porque cumpla e satisfaga todas las mãdas ael presente testamento , assi de los caualllos como de todas las otras cosas . Otro si , mando a la dicha mi muger todos los panes , como son , trigo , centeno , cebada , que yo tengo en tierra de Soria , assi de los años passados , como del presente , en que somos . Otro si , le mando a la dita mi muger , todo el pan , e vino , e maravedis , que yo tengo en la casa mia de Mengibar , en el Andaluzia , ausside de todos los años passados , como del año presente . Iten otro si , quiero , e mando que la dicha Eluira Ortiz mi muger , non casando , que sea señora de las

Dela Numantina

193-

rentas e frutos de la casa de Aluocabe, para en los dias de su vida, & a questo ruego a la dicha Eluira Ortiz mi muger que se aya e se tenga por contenta de las cosas e bienes sobredichos de lo que yo le do, de la parte de suyo, e de mi por razon del casamiento que ella traxo a mi poder. Otro si, quiero, e mando a Diego mi sobrino, que le sean dados mil e quinientos maravedis. Otro si, dexo, quiero, e mando a Iuan mi criado el mi potrillo azaluo, que yo oue de Arjoná. Otro si, mando al dicho Iuan mi criado mil maravedis. Otro si, mando a Iuan de Oloque mi criado el troton que yo trage de Florencia, e mi valandran par dillo vno que deue de auer en mi casa. Otro si, quiero e mando a Fernando de Mengibar mi criado, e a Fernando de Alcaçar, e Alonso de Camargo mis criados, que les sean dado de vestir, e luego. & assi mesmo les sea dado cada mil maravedis. Otro si en el testamento de Costança Diaz mi muger que fue, fallarán q̄ me dexò cargo de vna su criada, que cumplan aquello que en el testamento es contenido. Otro si, mando que den a Caterina mi criada allende de su soldada dozientos maravedis, seys fanegas de pan en ayuda de su casamiento. Otro si, quiero e mando que sea feyta cuenta con todos los escuderos que an tierra de mi fasta el dia de Nauidad del presente año, e todo aquello que se hallare en buena verdad, que les sea dado e pagado desembargada mente. sin embargo alguno. Otro si, dexo, quiero, e mando a Martin de Cabrejas mi criado, que le sean dados dos mil maravedis. Yten dexo, quiero, e mando que la heredad de Almenar que yo tengo, que le sea dexada a su dueño, el nombre del qual no me acuerdo, sin embargo alguno, e aun quiero e mando, que sea satisfecho e contentado de las rentas que yo è auido e recebido de la dicha heredad. Yten quiero emando, que cerca de la casa de Mengibar sobre que yo traygo pleyto con Martin González de Cuerbas, mi intencion y voluntad cierta es; e assi lo declaro en aqueste escrito, e confirmo por mi nombre, que se tenga manera con el dicho Martin González sea satisfecho por quanto yo non soy certificado quanto derecho e de la dicha casa, o le sea dexada sin embargo alguno a su dueño. Y quiero y mando que sea satisfecho de las rentas que yo le è auido e recebido de la

dicta heredad. Yten quiero y es mi voluntad que la heredad q̄
 y es en Carabantero, que yo tengo por causa de la guerra que
 se embie por Estevan cuya ella era, e si quisierẽ venir en Casti-
 lla mando que se la dexen eßenta e sin embargo, e si non fuere
 viuo a su muger, madre o hermanos, e si non quiere venir en ca-
 stilla mando que le sean dados dos mil marauedis. Yten mando
 y es mi voluntad cerca de la casa de Touajas de la qual el Rey
 me fizo merced; que si los fechos entre los Señores Reyes vinie-
 ren a bien, e por aquella causa se ouieren de tornar algunas he-
 redades a los Aragoneses que viuen en Aragon, & assi mesmo
 a los castellanos que viuen en castilla mando libre e desembar-
 gada e sin mala vez alguna se la dexen a la muger del señor Mē-
 do de Cayas, o a sus herederos, o aquellos que de derecho les per-
 tenece. E otro si, por quanto tengo algun cargo al Rey mi señor
 assi del sueldo como de otras cosas, seã pedida merced al Rey mi
 señor que me lo perdone, e donde non se fallare perdon, mando
 en de mi conciencia, sean dados diez mil marauedis alla don-
 de su Señoria mandare. Ego frater Ludouicus Esthephanus Sa-
 cra Theologia Magister Ordinis Fratrum Minorum, Prouintia
 Aragonum custodis. conuentus Cessali, cõfiteor & affirmo quod
 inter sui presenti ordinationi scripturæ, & quia, & quia istud
 manu propria, die Martis octauo, mensis Nouembris, anno Do-
 mini millesimo quatrocentesimo quinto, &c. Hoc in ciuitate
 Remiro Reg. Yten dexo si quiera executores, si quiera cabeçale-
 ros, de aqueste mi vltimo testamento e vltima voluntad, si quie-
 ra disposicion de todos mis bienes, assi muebles como estantes,
 rayzes, y es a saber, a los honorables Doña Eluira Ortiz doSal-
 zedo mi muger, e a Iuan Gonçalez de Castejon mi sobrino, a los
 quales aconmendo caramente mi anima, e les do pleno poder e
 facultad con general e libera administracion que ellos puedã v̄-
 der cauallos e armas, e otros bienes mios, los quales seran necc-
 sarios e oportunos vender, e a ellos serã mas bien visto para cū-
 plir el dicto mi testamento, segun e por la forma y manera que
 por mi es ordenado. Otro si les do a los dichos mis executores
 e cabeçaleros pleno pederio, definir, partir carta e cartas fazer
 chancellar a bala e albalaes, fer fazer otorgar tantos quantos

De la Numantina

necessarios seràn, e a los dichos mis executores bien visto serà
Assi mesmo do pleno e bastante poder a los dichos mis executo
res si quier cabeçaleros, que los puedan demandar, auer e rece-
bir todos e qualesquier bienes mios, assi muebles como rayzes,
e todas e qualesquier contias, doblas de oro, e florines de oro,
de peso de Aragon, que a mi sean devidos e devidas, con cartas
e menos de cartas, con escritos e sin escritos, publicos e prin-
dos e a mi pertenezca, e pertēcer puedan, por qualquier caso,
titol, derecho, manera, razon, por qualquier persona o personas
de qualquier ley, estado e condicion que sean, para cumplir e sa-
zer cumplir en todo e por todo, todas e cada vna cosas, le-
xas, cargas, en aqueste mi vltimo testamento e vltima voluntad con
tenidos e contenidas, justa su contenencia e tenor propriosamen-
te ordenado, e ordenados, e quiero e mando, que sea mi vltimo
testamento e vltima voluntad firme e valedero, e a todos tiem-
pos, e quiero que valga por direto de testamento, non valia quie-
ro que vala por dirito e vltima voluntad no vale quiero que va-
la por direito de codicilio, non valia quiero que vala por direito
de vltima voluntad, o lieja piadosa, o por qualquier direito, ley,
fuero, e observancia de Reyno. Aquesto fue feito en la ciudad
de Tarazona del Reyno de Aragon, dia, año, mes sobredichos, te-
stimonios que a las sobreditas cosas presentes fueron de la pre-
sente carta publica del presente testamento, los onrables Don
Miguel de la Callela, e Don Garcia Remon clerigos, Beneficia-
dos de la Seu de la ciudad de Tarazona, segun de mi Pedro de
Losa Hortante en la ciudad de Borja, e por autoridad del muy
serenissimo Señor el Principe Rey de Aragon, publico Notario
por todo el Reyno de Aragon e Valencia, que para la presente
carta publica de testamento dicta manera original recebida, e
testificada por el discreto Don Garcia Perez de Longanes Pro-
tonotario de la ciudad de Tarazona, & por el muy onorable cir-
cunspetito varon Mosen Iuan de Moncayo, cauallero del Señor
Rey, consellero & Regente en el oficio de la gouernacion del Reg-
no de Aragon, a mi acomendadas, bien e fielmente saqué estas
Escripturas primeras quatro lineas e qualendario & nombre de
testigos con mi propria mano escreui segundo fuero, el otro es-

creur fiz con sobrepuestos de mi mano, & emendados en la veynte nouena linea do se lee, & aquilale se alexado sin embargo alguno a su dueño. E quiero e mando, que sea satisfecho de las rentas que yo è auido e recebido de la dicha heredad, & con sobrepuesto en la veynte y seys linea, do se lee; & libera & cláusi.

¶ De este Cauallero fue nieto Pedro de Barnueuo, (hijo de Fernando Yañez de Barnueuo, el que siruio, como emos visto, al Rey Don Enrique quarto) el qual siruio a los Reyes Catolicos, como se prueua por vna Prouision tuya, que està inserta en la dicha Executoria, que dize así. Doña Ysabel por la gracia de Dios, Reyna de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Portugal, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, de los Algarues de Algezira, de Gibraltar, Princesa de Aragon, Señora de Vizcaya e de Molina. A vos Pedro de Barnueuo miravallo, salud y gracia, se pades que en cierta contratacion e capitulacion, que por parte de Don Rodrigo Tellez Giron, Maestre de Calatrana fue concertado y assentado con el Rey mi señor e conmigo, vn capítulo, en el qual en efecto se contiene, que el dicho Maestre de Calatrana se a tenido e obligado de entregar la fortaleza de Baeça a vna persona de mi casa, qual yo embiare a recibirla, para que el la derribe, y que el dicho Maestre sea tenido de se la entregar, dende el dia que por la tal persona que yo embiare fuesse requerido, en diez dias primeros siguientes, segun que mas largamente es conuenido en el dicho capítulo de la dicha contratacion, e agora yo queriendo traer, e trayendo en efecto lo contenido en el dicho capítulo, e confiando de vos el dicho Pedro de Barnueuo, que soys tal, que guardaredes mi seruicio, e bien, y diligentemente faredes lo que por mi os fuere encomendado, e mando, mi merced e voluntad es, que vos vades al dicho Maestre de Calatrana, e le requirades en mi nombre lo que està obligado, vos de y entregue, e fagadar y entregar la dicha fortaleza de Baeça, apoderandóos vos en lo alto e bajo della realmēte e cō efecto.

De la Numantina

a toda vuestra voluntad, para que vos la derribedes e fagades derribar todas las fuerças de ella, por manera que cosa alguna de ella non quede fortalecido contra la ciudad, para lo qual mandè dar esta mi carta, por la qual vos mando e do poder cumplido, para que en mi nombre podades fazer e fagades qualesquier requerimientos que conuengan e menester sean, ansi al dicho Maestre de Calatrana, como qualquier Alcayde que tuuiere la dicha fortaleza, para que òs la den y entreguen, e fagan dar y entregar, para que vos la derriuedes como dicho es. E para que la podades rescibir e resciuades por mi y en mi nombre, de qualquier Alcayde que en ella estè, y assi rescuida vos podades dar e otorgar, e dedes e entreguedes por contento de ella, e podades alçar e alcedes qualesquier pleyto omenage que por ella tengan fecho a qualesquier personas, que yo por la presente siendo vos entregada la dicha fortaleza como dicho es, lo alço e quito, e les doy por libres e quitos de ella, e a sus descendientes agora, e para siempre jamas. E quiero que contra ellos ni contra alguno de ellos no quede para agora ni en tiempo alguno ni para siempre jamas accion ni recurso; ni reproch e alguno. Para lo qual todo, e para todo lo a ello anejo, y de elio dependiente vos do todo mi poder cumplido, con todas sus incidencias e dependencias, anexidades, e conexas, por esta mi carta. En fe de lo qual vos mandè dar esta mia, firmada de mi nombre, e sellada con mi sello. Dada en la noble Villa de Valladolid, a veynte y seys dias de Junio, de mily quatrozientos y sessenta y seys años. Yo la Reyna. Yo Fernando Aluarez de Toledo, Secretario de la Reyna nuestra señora la fize escreuir por su mandado. Esto tuuo efecto, quanto al entrego de la fortaleza, pero no quanto al derribarla, porque se le mandò suspender a pedimiento y suplicacion dela ciudad, y considerado que aun estauan en frontera, con mejor acuerdo, pues en en el año siguiente se acabaron de allanar las rebueltas del Andaluzia, y nūca mas alçaron cabeça los que las leuataron.

¶ Despues de esto auiendo de entrar los Reyes con poderoso exercito por la vega de Granada, embiaron

al dicho Pedro de Barnuevo a hazer proueer gēte cō otra Prouision del tenor figuiente. Don Fernando y Doña Ysabel por la gracia de Dios, Rey y Reyna de Castilla, de León de Aragon, de Sicilia, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcias, de Seuilla, de Cerdenia, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iañ, de los Algarues de Algezira, de Gibraltar, Conde y Condesa de Barcelona, Señores de Vizcaya y de Molina, Duques de Athenas y de Neopatria, Condes de Rusellon; e de Cerdenia, Marqueses de Oristan y de Gociano. A los Concejos, Corregidores, Alguaziles, Merinos, Regidores, Caualleros, Escuderos, Oficiales e homes buenos de todas las Ciudades, Villas e Lugares de nuestro Condado e Señorío de Vizcaya, assi de las villas como de la tierra llana, como de todos los valles y solares del dicho Condado, y las encartaciones del, y con la Ciudad de Horduña; y Villa de Valmaseda, e a los Caualleros, y otras qualesquier personas del dicho Condado, de qualquiera estado y condicion que sean, y a cada vno y qualquier de vos, a quien esta mi carta fuere mostrada, o su traslado signado de Escriuano publico, salud y gracia, sepades; como mediante Nuestro Señor, en prosecucion de la guerra que tenemos comēçada contra el Rey y moros de Granada, y enemigos de nuestra Santa Fee Catolica, yo el Rey tengo acordado de entrar en persona poderosamente en el dicho Reyno de Granada, para quinze dias del mes de Março primero que viene, a le fazer la guerra e todo mal e daño por todas las vias e maneras que les pueda fazer, para lo qual auemos mandado apercebir e repartir demas de las gentes de nuestras guardas, e de la hermandad de los Caualleros muchas gentes de cauallo, y de apie por las Ciudades, Villas e lugares de nuestros Reynos e Señoríos, para que toda la dicha gente sea junta en la Ciudad de Cordoua, para los dichos quinze dias del dicho mes de Março, donde plaziendo a Dios nos seremos para el dicho termino, de la qual dicha guerra cabe al dicho mi Condado y señorío de Vizcaya, con las dichas encartaciones, e con las dichas Villas de Orduña, e Valmaseda setezientos peones, los dozientos peones vallesteros, y los dozientos lanceros, e para los repartir juntamente con vos el dicho nuestro

Dela Numantina

Corregidor, o vuestro lugar teniente en el dicho nuestro condado, embiamos alla a Pedro de Barnuevo Cauallero e contino de nuestra casa, porque vos mandamos a todos e a cada vno de vos, q luego que por el dicho Pedro de Barnuevo seades requeridos, juntamente con el e con el dicho nuestro Corregidor, ò con su lugar teniente, e en defecto de estos, juntamente con el dicho Pedro de Barnuevo repartades e fagades repartimiento de los dichos setezientos peones, los dozientos peones, los dozientos vallestros, y los quinientos lanceros por la dicha ciudad de Orduña, e e villa de Valmaseda, e villas e lugares, e valles, e solares del dicho nuestro Condado e Señorío de Vizcaya, con las dichas encartaciones, como vieredes y entendieredes que mas cumple a nuestro seruicio. E assi repartidos por esta dicha nuestra carta, e por el dicho su traslado signado si gun dicho es, mandamos a todos los dichos Concejos, e Alcaldes, Alguaziles, Merinos, Preuostes, Regidores, Caualleros, Escuderos, oficiales, omes buenos de la dicha ciudad de Orduña, e villa de Valmaseda, e de las dichas villas e lugares del dicho nuestro condado e Señorío de Vizcaya, con las dichas encartaciones, e a todas otras qualquier personas del dicho nuestro condado, e Señorío de Vizcaya, de qualquier estado y condicion que sean, que cumplan cerca de todo ello los mandamientos e repartimientos de vos el dicho nuestro Corregidor, e del dicho Pedro de Barnuevo, e en defecto del dicho corregidor, de vos el dicho Pedro de Barnuevo solamente, e todas las otras cosas, e cada vna de ellas, que para lo susodicho conuenga, como si nos en persona ge lo mandassemos, so la dicha pena e penas, que vos el dicho nuestro corregidor, y el dicho Pedro de Barnuevo solamente les pusieredes, e mandare des poner de nuestra parte, las quales nos por la presente les ponemos, e auemos por puestas. E vos mandamos que las execute des en e los y en sus bienes. Y otro si, les mandamos a los susodichos, y a cada vno de ellos, que luego que vieren nuestros mandamientos, e repartimientos, repartan entre si los dichos peones, e cada vno de ellos la contia que en cada concejo, o coto, o valle, o solar, fuere repartido, e fagades copia de ellos, e los esereuid por sus nombres, a los quales mandamos que esten apercebidos con

Canto octauo , nuestra gente se entro en
 Numancia, donde se rebizo, la batalla que
 dieron à los Romanos , el cerco que
 Fulvio Nobilor puso à
 la Ciudad.



V mane su fiereza el Marte ayrado
 Embayne su montante temeroso,
 De deshazer Escudos emborado
 De muertes espātables sanguinoso
 El carro se detenga fulminado
 No corra, con estrepito furioso
 Mientras hombres, cauallos, tierra, y viēto
 Cobran descanso, espiritu, y aliento.

sus vallestas y lanças, y armas, lo mejor adereçado que pudie-
 ren, todos a punto de guerra, que se junten con el dicho Pedro
 de Barnueuo, en la parte e de la manera que vieredes que cum-
 pla, para que todos ellos juntamente, sin que mengue ninguno de
 ellos, sean en la dicha ciudad de Cordoua para el dicho termino
 de los dichos quinze dias de Março, e por cosa alguna no se de-
 tengan ni falten de aquel dia, e embiem cada concejo cō su qua-
 drilla de peones, e assi mesmo cada valle o solar vn oficial del
 concejo, o otra persona alguna q̄ los trayga a su cargo, para dar

De la Numantina

2.

El mal, es poderoso, siendo graue
Si en coraçon dispuesto se recibe,
Porque ocupado todo, no le cabe
De esfuerço, vn solo adarme, q̄ le anime:
Con el, por el contrario ya se sabe
Aquel que a resisti le se apercibe
Que el hombre es tanto menos ofendido
Quanto mas estuuiere apercebido.

3.

Ay cuerpos de tan rezias complexiones
Que las rebueltas purgas denegridas
Le son vnos jaraues de infusiones
Y en breue las consumen, digeridas:
Asi se ven humanos coraçones
Que en diuersas fortunas sucedidas
Con animo inuencible, y pecho estraño
Gastan, el mayor mal: y el mayor daño.

cuēta è razon de ellos cada que les fuere pedido, que venidos los dichos peones, nos les mandaremos pagar el sueldo que ouie ren de auer, desde el dia que partieren de sus casas, con la uenida, estada, y tornada a ellas. E para todo lo que dicho es, e para cada cosa e parte de ello, e para todo lo a ello necessario, e conueniente en qualquiera manera, e para la execucion de todo ello, damos nuestro poder cumplido a vos el dicho nuestro Corregidor o vuestro lugar teniēte, jūto cō el dicho Pedro de Barnueno, o a el solamēte, cō todas sus incidencias y dependencias, y los vnos

4.

Y son los Españoles de esta suerte
 Que passan su fortuna, sea qualquiera,
 No puede suceder cosa tan fuerte
 Que el valor Español no le digiera :
 No perdida, tormento, ni la muerte
 No la sed insufrible, ni hambre fiera,
 Que todo a embarçarle jamas basta
 Porque el calor del animo lo gasta.

Cant. 3
 Estanc.
 45.

5.

Las sangrientas esquadras, que rompidas
 Del impetu enemigo, se escaparon
 En su Numancia, fueron recebidas,
 Y en ella sus trabajos repararon :
 Y no con el suceso enflaquecidas
 Para salir las armas arrimaron,
 Mas dieron por morada de sosiego
 A los defuntos cuerpos, llama, y fuego.

ni los otros non fagades nin fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced, e de priuacion de los officios, e de confiscacion de los bienes, e de las otras penas que los dichos nuestro Corregidor, e Pedro de Barnuevo pusieren de nuestra parte. Dada en la muy noble e muy leal Ciudad de Seuilla, a diez y nue ue dias del mes de Octubre, año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y quatro cientos y quatro años. Yo el Rey. Yo la Reyna. Yo Alfonso de Auiã secretario del Rey y de la Reyna nuestros señores, la fize escreuir por su mandado.

Dela Numantina

6.

Juntos pues en consejo los mayores
Que cargos, y gouiernos ocupauan
De los passa dos daños sabidores
Remedios importantes platicauan:
Los quales, como justos sabidores
El ataud de Olonio, contemplauan
Que en medio, a los presentes se ofrecia
Cubierto de Brocado, y Pedreria.

7.

Donde Linthebon, noble Cauallero
Gouernador en Duero de vn partido
Con animo inuencible de guerrero
Pidio, que le aplicassen el oydo:
Yo Señores (les dixo) me preofiero
A reparar el daño, sucedido
Si la Ciudad me diere en confiança
De Olonio sacro Principe, la lança.

196

¶ Despues de ganada Alhama, le mandaron los Reyes a este Canallero la poblasse en compañia del Comendador de Haro, poniendolo en primero y mejor lugar, por su Prouision del tenor siguiente. *Don Fernando e Doña Xpabel Reyes de Castilla, de Leon, &c. A vos Pedro de Barnueuo, e Gutierre Gomez Comendador del Haro, continuos de mi casa, salud y gracia, sepa desq̃ porq̃ la Ciudad de Alhama q̃ nos ganamos de los moros enemigos de nuestra Santa Fee Catolica, sea mas honrada e noble Ciudad, auemos acordado dela ma*

dar

8.

Y quando yo no alcance a merecella,
 Y tenga de valiente poca parte,
 Bien espero en los Dioses defendella,
 No menos que el Alferez su Estandarte.
 Por ellos mismos juro, de traella
 Con tanta reuerencia de mi parte,
 Que vuestra Religion no tenga queja
 De quien tan nueua cosa os aconseja:

9.

Y a todos (por el cielo) os amonesto,
 Celtueros, valientes, y leales,
 Que a imitaciõ del cuerpo aqui propuesto
 Mostreys, ser vuestras almas inmortales:
 En esta coyuntura echad el resto
 Que os cercan enemigos, los vmbrales,
 Y entienda de vna vez la braua Roma
 Qual es esta Ciudad, con quien se toma.

dar pblar de vezinos, por los quales es nuestra merced e voluntad que sean repartidas las casas, viñas, y tierras, y huertas, y otros heredamientos que son en la dicha Ciudad e su tierra, e termino e jurisdiccion, y confiando de vosotros que soys tales personas que bien e fielmente lo que por nos fuere encomendado e mandado fareys, nuestra merced e voluntad es de vos mandar e cometer lo susodicho. Porque vos mandamos que luego vayades a la dicha ciudad, e vos informays de todas las cosas que ay en ella, e fagades de ellas copia, e las repartays luego por las per-

Dela Numantina

10.

Oyeron los prudentes consejeros
El brauo, y atreuido ofrecimiento,
Y todos, como buedos medianeros
Vnanimos, aprueuan el intento:
Mas nombran dos valientes Caualleros
Con cargo de la gente, y regimiento
Que toda la Prouincia Celtiueria
Tiene de su valor, larga materia.

11.

Luceyo, el vno de ellos se dezia,
Y el tercio le encargaron de Verones,
Con mucha Numantina Infanteria,
Lucianos, Areuacos, Pelendones:
Arathon, rige la Caualleria
De Segeda, de Ocile, y de Urbiones,
Porque les dio a los dos naturaleza
Enjuro de heredad la fortaleza.

sonas que en la dicha ciudad se auexindaren, e vinieren a viuir, e assi mismo vos mandamos que vos informeyd luego por todas las vias e maneras que mejor pudieredes saber, por donde alindan, e donde llegan los terminos de la dicha ciudad; e lo q̄ possen los moradores que en ella morauan al tiempo que nos la ganamos, e con quien parten terminos, e que tierras son, e que cantidad, e de que fuerte. E assi mismo vos informedes de todas las viñas e huertas, heredamientos e tierras de labor, e haças de regados que ay en la dicha Ciudad e su tierra, e de todo ello

mandamos

12.

Nobilior, no viuia descuydado,
 Mas antes ordenaua receloso
 Como fuesse el herido bien curado,
 Y el sano, recibiesse algun reposo:
 El numero de gente hallò menguado,
 Y aunque vencido, estaua victorioso;
 Que nunca el bien humano es biẽ entero
 Porque es al mal de fuerça pensionero.

13.

Estauase el Romano reparando
 Mientras la quarta Esphera arrebatada
 Tres vezes sobre el mundo bolteando
 Su carrera passaua, acostumbrada:
 Y supo a la sazón que caminando
 Gente llegaua de socorro armada
 De Numidas cauallos, y de infantes
 Con diez domesticados Elephantes.

mandamos a Fernando del Pulgar (este es señor del Salar, Regidor de Loxa, y su nieto Don Fernando viue oy,) nuestro Alcaide del Salar, faga libro, y tenga razon y cuenta de ello, e sea nuestro Escriuano del repartimiento de la dicha Ciudad y su tierra. Otro si, vos mandamos, que fagades traer medidores que midan e señalen las tierras en esta manera por cauallerias, cada caualleria a veynte faaegas de sembradura, en las viñas por arañadas, por la via e orden, e al respetto que se miden en el Andaluzia, e la razon de todo ello asiente el dicho

De la Numantina

14.

Que el Rey de la Numidia Massanisa
De la Nacion Romana amigo estrecho,
De aquellas partes la embiò con prisa
Porque llegasse a tiempo de prouecho:
Partiose Luego Fulvio a la pesquisa
Del campo Celciuerico, deshecho,
Para dar al contrario la batalla
O tenerle cercado en su muralla.

15.

Philesio, despertaua a los mundanos,
Dormidos en sus toldos, y cortinas,
Quando siete trompetas Segedanas
Tocauan, por las calles Numantinas:
Los tercios salen ya, de los Serranos,
Con lanças, con arneses, capellinas,
Y en orden van pisando la campaña
Mouidos del furor, y de la saña.

Fernando del Pulgar en el dicho libro, e assi sabido todo lo que
ay, assi de casas, como de tierras, lo repartays por los vezinos
que sonidos o fueren a venir a la dicha ciudad, por la orden de
vuestro memorial que se os darà firmado de nuestros Contadores ma
yores. Otro si, vos mandamos que luego repartays las casas q̄
ay en la dicha ciudad, entre los vezinos que en ella estan o estu
uier en, e si estuuieren ocupadas, vos damos poder para que por
nuestra autoridad las fagades desocupar. E para que fagades
cerca del dicho repartimiento, vos los dichos Pedro de Barnuen
o

16.

Linthebon, yua puesto en vna silla
 El espaldar de Estrellas dibujado,
 Con Marlota de Plara, y amarilla
 En ombros de valientes sustentado:
 En la derecha mano vna lanzilla,
 Muy graue, presumido, y confiado,
 Y puesto en el lugar de las Vanderas
 Ordenaua, y dispone las hileras.

17.

Los soldados Romanos arrogantes
 Venian a romper, de esta manera,
 Por cuerpo de batalla los Infantes,
 La gente de a cauallo en delantera:
 La Retaguarda lleua de Elephantes
 Por causa, de que puestos en frontera
 Su vista nuestras gentes espantara
 Y a caso la batalla se escusara.

e Gutierre Gomez Comendador de Haro; por delante del dicho Fernando del Pulgar, todo aquello que vieredes que cumple a nuestro seruicio e bien de la poblacion de la dicha Ciudad, e alguna, ni algunas personas no sean osados de yr ni pasar contra lo que les mandaredes de nuestra parte, solas penas que les pusieredes o embiaredes a poner, las qua'es nos por la presente les ponemos, e auemos por puestas, e vos damos poder para las executar en el'os e en sus bienes, e de lo que vosotros hizieredes e señalaredes por virtud del dicho repartimiento, nos dijsde agora

Dela Numantina

18.

A vista vn campo de otro, en el asiento
La musica tocaton de la guerra,
Y luego con ayrado mouimiento
Salieron los caualllos de la sierra.
Roma, con su lançon ancho, sediento
Al mismo punto que los nuestros, cierra
Siguiendose al encuentro de las lanças
Heridas, rompimientos, y matanças.

19.

Qual sale de la silla, y va bolando
Al suelo, donde pierde de su fama;
Y qual, en los estriuos afirmando
Con la azerada punta saca llama:
Barajanse, rompiendo, atropellando
Furor, por ambas partes se derrama,
Muerde el feroz cauallo, que prouoca
Y a coces haze el daño que le toca.

*vos fazemos merced, gracia, e donacion a las personas, vezi-
nos e moradores de la dicha Ciudad, a quien lo dieredes y seña-
laredes, por ante el dicho nuestro Escriuano, para que sea suyo
dende en adelante, e se le non pueda quitar ello nin parte dello,
para lo qual fazer e cumplir, e executar, vos damos poder cum-
plido con todas sus incidencias y dependencias; annexidades, y
connexidades. Dada en la muy noble Ciudad de Sevilla, a tres
dias de Abril, año del nascimiento de Nuestro Señor Iesu Chris-
to de mil y quatrozientos y ochenta años. Yo el Rey. Yo la Reyna*

20.

La tierra sufridora, en si sustenta
 Aftas partidas, cuerpos quebrantados
 Que de la saña y fuerça violenta
 Quedaron en el suelo, desfarmados:
 Estaua colorada, de sangrienta,
 Ruedan por ella y elmos abollados,
 Los escudos, celadas, y las maças
 Sayetes, chafaldetes, y coraças.

21.

Duran los hombres de armas en herirse
 Mas arma ya enastada no les dura,
 Llegan con las espadas a medirse
 Buscando de las pieças la juntura:
 Y al tiempo del furioso combatirse
 Clamando el Arathon, Afuera? anchura?
 Entrò, por do la guerra ardiendo estaua
 Con animo valiente, y furia braua.

Yo Fernando de Zafra Secretario del Rey y de la Reyna la fizze escriuir por su mandado. Era este Secretario natural de Zafra en Estremadura, labrò sus casas en Granada en frente de San Pedro y San Pablo, y junto a ellas un Monasterio de Monjas de Santa Cathalina Dominicanas.

¶ De este linage como queda referido, fue Diego de Barnueuo, sobrino de Ramiriañez de Barnueuo, a quien hizo la manda de su testamento, numero 193.

197.

22.

Mangas, falda, y collar, de malla gruessa
De oro, vn peto fuerte, y leonado,
Vn escudo de azero, y por empreffa,
Vn braço, sobre vn orbe, plateado:
Vna letra de sangre, en plata impressa
Que el termino ocupaua, extremo orlado
Y su sentençia dize de este modo,
Al animo, no basta vn mundo todo.

23.

Lleuaua vna cuchilla acicalada
Que diuidia en partes los Escudos,
De fuerte, que armadura ni celada
Sus cortes no esperaua, rezios, crudos:
Asta rolliza, corta, tachonada,
Filos templados, por extremo agudos,
En vn cauallo vayo, y negros cabos,
Que daua saltos, espantosos, brauos.

el qual vino a seruir a los Reyes Catolicos en la conquista del Reyno de Granada, por el año 1480. hijo de Francisco de Barnueuo, hermano del susodicho, vezino de Soria, y despues por Prouisiõ de Fr. Tomas de Torquemada Prior de Santa Cruz de Segouia, año 1493. fue por Alguazil mayor del Santo Oficio de Cordoua, que por su ancianidad, y ser tan grande el distrito y odioto el oficio en sus principios, con las renouaciones del Inquisidor Luzero, q refiere el Padre

24.

Vn Alferez Romano que se pica
 Venir de la progenie del Dios Marte,
 Al callo la espuela aguda aplica
 Y a dar con Arathon, qual viento parte:
 Vna Aguila de plata, en gruessa pica
 Vn vulto natural, por Estandarte,
 Que tremolaua la pendiente cinta
 Teñida en sangre, y bermeja en tinta.

25.

Greuas de limpio azero, y braçalete
 Penacho muy hermoso leuantado,
 Vn rostro de Leon en el caxquete
 Y vn pellejo de Tigre, muy pintado:
 De mascarar bordado el coselete
 El cauallo delante encubertado,
 Por arma, vn gran lançõ, en diestra mano
 Horrendo al parecer, fiero, inhuman o.

Mariano en su Historia suplicò le hiziesse merced de officio mas quieto, y fue proueydo por Secretario por vna Prouision original que tengo en mi poder, de Dõ Fray Francisco Ximenez Cardenal, su fecha en Burgos, a diez y ocho de Nouiembre, de 11507. y estando en el dicho officio su Magestad le mandò que saliesse a hazer la composicion de los confessos del Reyno, y estando en esta comission recibio vna cedula Real que tengo assi mismo, que dize assi. *El Rey. Diego de*

Dela Numantina

26.

Arathon, al Romano se presenta,
Y a la primer leuada le saluda,
De modo, que boluio roja, y sangrienta
La hacha de armas, fuerte, y mal sañuda:
La sangre que al Alferez le reuienta
De la herida pierna, le demuda,
Y con furiosa rauia, en nada tardo
Colò por el Escudo el ancho dardo.

27.

El Capitan, rebuelue su çauallo
Para quitarle el Aguila de Plata,
Tirole al braço, no pudo alcançallo
Porque el brauato Alferez se recata:
Y luego con intento de matallo
Blandiendo en remolino aquella lata
Tirole al Arathon, y dio al foslayo
Rompiendo lo que pudo, como vn rayo.

*Barnuevo Notario del secreto de la Santa Inquisicion de Cordo-
ua, yo è sabido que por me seruir entendeys en la composicion
de que es mi Receptor Diego Aluarez de Madrid, de que yo è
recebido de vos seruicio, assi vos mando lo continueys con mu-
cha diligencia, por manera que breuemente se puedan coger y
cobrar los marauedis que yo è de auer de la dicha composicion,
que en ello me hareys mucho seruicio. Dada en Logroño, a cinco
dias del mes de Dizjembre, de mil y quinientos y doze años. Yo
el Rey. Por mandado de su Alteza, Juan Ruyz de Calaña. Y*

auiendo

28.

Hirióle el Arathon, al mismo punto
Con vn reues tan fiero, y penetrante,
Que el yelmo, y la cabeça partio junto
Con la cuchilla fiera, y relumbrante:
Perdio la insignia, y cayò difunto
En el lugar, que humilla al arrogante,
Y pasó su cauallo por encima
Poniendo a los demas espanto, y grima.

29.

Acuden hombres de armas a encontralle
En sus cauалlos fuertes aguijando,
Pero ninguno basta a contrastalle
Los cortes, con que va respuestas dando:
Vn Capitan Beron viene a ayudalle
Bilastago nombrado, el qual trotando
Pásò por abolladas rotas pieças,
Por astas, cuerpos, piernas, y cabeças.

auiendo se casado con Doña Leonor Tellez Tenorio
hija dalgo, hermana de Francisco Tellez de Hontiueros,
del Abito de Santiago, mandole su Magestad a
Diego de Barnueuo que passasse con el Santo Oficio a
fundar la casa que vuo en laen, y de alli a Granada, do
de fue con el Licenciado Montoya, primer Inquisidor
y Dean de Granada. Vuo del dicho su matrimonio
a Francisco de Barnueuo, que fue Alguazil mayor
del dicho Santo Oficio, año de 1532. quando

aquel

Dela Numantina

30.

Pero acudio do estaua el remolino
El fuerte Decurion, Cotta llamado;
Y en vn Picazo, temeroso vino
A morder, y dar coces enseñado:
Y usando de sus mañas, el malino;
De su fiereza natural guiado
Derriba, desgouerna, despedaçã,
Y a coces, y a bocados hizo plaza:

31.

Ya suelta la maldita de esta vanda
Rompiendo los Escudos, y armaduras,
Y en ellas, como en tierna cera blanda
Imprime las clauadas herraduras:
Ya por otra, la boca estraña manda
Y haze temerarias mordeduras,
Rebueluese, da saltos, atropella
Alça la dura mano, y da con ella.

aquel famoso auto de la caçuela de Santo Mathia, el qual casò con Doña Luyfa de Mosquera y de Berrio, hija de Iorge Mosquera y de Doña Maria de Berrio, nieta por su padre de Iuan Mosquera y Yseo de Esquiuel, de los quales haze mencion el Comendador Iuã Mosquera su primo hermano dela susodicha, y hermano del Licenciado Iuan Molina de Mosquera, Alcalde de Corte que fue de Granada, en vna clausula que dize assi.

32.

Las armas del Romano eran doradas
 Altas plumas, volantes, bulliciosas,
 En azerado timble collocadas,
 Caydas, y enrespadas, de viciosas:
 Las orlas del Escudo eran doradas
 Con mascararas horribles, y espantosas,
 Vn Leon en el campo, y este escrito
 Todos llamo al combate, y los admito.

33.

Llegosele Arathon, firme en la silla
 Y diole tan disforme cuchillada
 Que entrò por el Escudo la cuchilla
 Y el peto dio señal de su llegada:
 El Cota, à la fazon del rebatilla
 Jugando de vna maça barreada,
 Al Arathon hirio, por el almete
 Y le abollò caxquete, y braçalete.

Porque me parece cosa muy necessaria segun los tiempos e la malicia de las gentes, e de los hombres pecheros que aquellos a quien Dios Nnestro Señor fue seruido de hazer tan notorios, e limpios Caualleros hijos dalgo, e por cosa muy clara esa vida su limoieza e hidalguia, nadie les à pedido cuenta de ella, que de la descendencia e quatro abolorios de estos tales sus sucesores tengan noticia, assi de quien fueron, como de como se llamaron, e de los lugares e partes donde vinieron, o tuuieron hazie da, quiero yo dexar preuenido esto, e dada noticia a mis sucesores

169.

De la Numantina

34.

Colerico Arathon, en demasia
Aguja su cavallo, con la espuela,
Y el arma furibunda que tenia
Rompio, de aquel Romano la arandela:
El qual gallardamente se desuia,
Mas luego sobreuino con cautela
Y vn golpe dio de maça, tan sin tino
Que derrengò el cauallo al Numantino.

35.

El dueño se apeò, con ligereza,
Sin turbacion del caso, sucedido,
Y al cauallo enemigo, en la cabeça
Hirio, de que perdio fuerça, y sentido:
Y no parando en esto su braueza
Se fue para el Romano aun no vencido,
Y del primero corte de la hacha
De esta vida de vn golpe le despacha.

res de quien fueron nuestros antepassados, digo que mi abuelo de parte de mi padre se llamó Pedro de Molina, e fue natural de la ciudad de Vbeda, primo hermano del Vizconde de Hueima, el primer Señor de los Duques de Alburquerque, e fue muchos años su Alcaide de la fortaleza de la villa de Comenar, que cyllaman Mombeltran, y este Pedro de Molina mi abuelo, fue hermano de padre y madre de Catalina de Molina, madre de Don Fernando de los Cobos, Comendador mayor de Leon, Marques de Camarasa. E mi padre Francisco de Molina su hijo, fue bi,

35.

Andaua el Arathon acompañado
 De valerosos moços, que le imitan,
 Mergilio, y Saluiano, de su lado
 Con otros Capitanes, no se quitan:
 Passan, por donde passa el esforçado
 En muertes, y en heridas se exercitan,
 Y no menos a Cotta en el disinio
 Seguian, vn Antonio, y vn Flaminio.

37.

En el siniestro cuerno combatian
 No con furia menor, ni menos braua
 Luceyo, con Nobilior, do tenian
 Caualleros, del arco, y del Aljaua:
 Sàetas boladoras despedian,
 El dardo con pujança se arrojauan
 Con cauallòs ligeros van corriendo
 Ya entrando en la pelea, ya saliendo.

de Ynes de Perea, natural de la ciudad de Vbeda, abuela del Secretario Iuan Vazquez de Molina, (Comendador de Guadalcanal, treze de la Orden de Santiago, y del consejo de estado del Emperador, y del Rey Don Felipe el segundo) y de Don Diego de los Cobos su hermano, Obispo de Iuen. E mi padre Francisco de Molina se fue de Vbeda a viuir a Granada, donde hasta que muo fue contador mayor, e Receptor, e Pagador de las costas de amar. Casò mi padre Francisco de Molina con Doña Costança Mosquera mi madre (hermana de Iorge Mosquera) bija

40.

327. En medio del furor de la batalla,
Y de vnas y otras armas, rebatidas
Nobiliar, deſſeando mejoralla
Mandò ſacar las beſtias eſcondidas:
Cada qual en el pueſto que ſe halla,
Las Centurias, que eſtauan aduertidas,
Dieron al Elephante libre paſo
Para el efecto del ſiguiente caſo.

41.

Como los diez guerreros parecieron
Con ſus montantes largos, de ternilla,
Aſi nueſtros cauallòs los temieron
Que echauan a ſus dueños de la ſilla:
Buſidos eſpantòſos deſpidieron
Cauſados con tan nueua marauilla
Que a retirar tocaron, los metales
Marchando los pendones, y ſeñales.

de Iuan Mosquera (nieto de Vaſco Mosquera, ſobrino de Don Lorenço Suarez de Figueroa, que eſtà enterrado en Santiago de Seuilla) natural de la caſa de los Mosqeras en la ciudad de Orenſe en Galicia. Fue Repoſtero de camara toda ſu vida de la Reyna Doña Yſabel, que entonces ſe tenia en mucho, e los Reyes catolicos por cierto acaecimiento e alboroto que vno en la villa de Viterra, junto a Seuilla, donde fue caſpado vn cauallero muy principal que ſe llamaua Diego de Eſquiuel mandaronle cortar la cabeça; y por que tenia vna ſola hermana

donzella,

42.

Veloces los caualllos, y peones
 A recogerse, dentro de Numancia
 Ocupan la muralla, y torreones
 Porque el reparo sea de importancia:
 Por Cubos, Caualleros, y bestiones
 Esperan, en perpetua vigilancia,
 Que llegue à la ciudad el enemigo,
 Y de su grande esfuerço sea testigo.

43.

Nobilior, caminando los persigue,
 Contandoles los pasos del camino,
 Sin que al cansancio de antes se mitigue
 El Belico furor de su disinio:
 El fatigado exercito le sigue
 Con ansia de encerrar al Numantino,
 La esquadra de los grandes Elephantes,
 La gente de acauallo, y los Infantes.

donzella, que se llamaua Yseo de Esquiuel, casaronla con Iuan Mosquera mi abuelo, su Repostero de camara. Y esta Yseo de Esquiuel fue mi abuela, y de estos Esquiueles y quan principales caualleros fueron, ay oy en dia harta memoria en la ciudad de Sevilla. (Este Iuan Mosquera que dize fue hermano de Galaor de Mosquera, que murio en las Indias, y de otro Iuan Mosquera que murio en Santo Domingo casado con Dona Ysabel de Passamonte, padres de Dona Maria Mosquera, Duquesa que fue de Veragua, y

44.

Llegaron atronando aquella tierra
Con trompetas, y cuernos, sonadores,
Con raro estruendo, de rompida guerra
Con armas, instrumentos, y clamores:
La entrada en la Ciudad el Consul cierra,
Y aplica los remedios valedores,
Ocupa el alto monte, y la campiña,
El Bosque, la dehesa, el prado, y viña.

45.

359. Aquel Decempedator, que rayaua
(En ciencia Matematica aprouado)
El sitio, donde el campo se aloxaua
Ya le tiene con furco señalado:
338. Y el Alferrez la seña en tierra claua
El cuento de la lança sepultado,
324. El soldado Guzman, y el moço bajo
Disponen ya los braços al trabajo.

abuelos de Doña Maria Colon de Toledo, que oy es monja en San Quirze de Valladolid, y de Doña Phlipa su hermana, que todas fueron Duquesas, y por la profesion de la vna y muerte de la otra sin sucession, passò esta casa a otra linea. Este Iuan Mosquera y Yfeo de Esquiuel tuuieron dos hijos, el vno se llamó Iorge Mosquera, que casò en Granada con Dona Maria de Berrio, hija de Gonçalo Maldonado Delgadillo natural de Salamanca, y de Iuana Gutierrez de Berrio Mo-

46.

Al son de vna corneta, clamorosa
 las armas dexan todos los soldados,
 Y caban en la tierra laboriosa 339.
 Formando las trincheas, y vallados:
 Repartense con arte mysteriosa
 Los cuerpos de la guardia, diputados,
 La centinela, del reposo ahorra, 362.
 Vela la prima, el alua, y la modorra.

47.

Vn Triario Romano considera
 De las pesadas armas tan cargado,
 Que puesto en esquadron, con la vanderá 358.
 Estaua, por el peso arrodillado:
 Como la noche larga passa entera
 Con ojos veladores recatado,
 Y quando al sueño mas natura inclina
 En pie, sobre el escudo se reclina.

rana, hermana del Licenciado Delgadillo, el primer Oydor de Maxico, y de este matrimonio ouierõ a Doña Luyfa de Mosquera y Berrio, que casò en la dicha Ciudad con Francisco de Barnueuo, Alguazil mayor del Santo Oficio, hijo de Diego de Barnueuo. De este matrimonio de Francisco de Barnueuo y Doña Luyfa de Mosquera Berrio su muger, entre otros hijos ouieron a Doña Maria de Berrio del Abito de Sãtiago, y al Licenciado Diego de Barnueuo Mosquera, el qual

48.

Las cascas de los dardos, y lançoncs,
Fustas, vigornias, y unques, herraduras,
Cofas, e puertas, quecos gauones,
Entablamentos, cueros, coberturas:
Lanternas, quarteroles lanterñones,
Clauazon, herramientas, armaduras,
Romanas, martinetes, limas, maços,
Cretemides, hocinos, y marrazos:

49.

Con todo, el muro los Romanos prueuan
Pero de encima del se les dispara
Falaricas ardiendo, que a do llegan
Abrañan, y consumen, si repara:
Vn hierro con estopa, y con pez juegan
Enastado, en pequeña, y corta vara,
Con Alquitran muy fuerte, y con resina,
Que al fuego vigoroso mas indigna.

caso con Doña Maria de Trillo y Armenta, hija de Diego de Trillo, Alcayde y Governador de Carcabucy; los quales procrearon portu hijo legitimo al Licenciado Don Francisco Masquera de Barreneu, q esto escrine el qual caso Con Dona Estephania de Acuña, hermana de Doña Mariana de Acuña, del Abito de Santiago. *E para mas prueua e verificacion de quan extremo es publica y Notoria mi noblez, bastarse an entre mis Escrituras dos Títulos e Prouisiones del Emperador nuestro Se-*

50.

Por las escalas puestas van subiendo
 Pelean como brauos, y valientes,
 De dentro les resisten, ofendiendo
 Con hechos valerosos, y excelentes:
 Vanse viuos a muertos sucediendo
 Sin temor de los daños precedentes,
 Que la intencion al fin de ganar gloria
 Puede mas que la muerte transitoria.

51.

Es el assalto proçesion terrible,
 El animo delante va, por guia,
 Que pinta lo dificil, por factible
 Y al mal lexos mil leguas le desuia:
 El cuerpo va tras el, como inuencible
 Con raro atreuimiento, y gallardia,
 Consiguiese el peligro, horrendo, y fiero,
 Y la mezquina muerte es lo postrero.

ñor que sea en gloria, el vno del Abito de Calatrana, que tuue muchos años, y el otro del Abito de Santiago, donde me mudè para casarme, y en ellos fue llegada mi limpieza muy al cabo, sin estos se hallaràn entre mis Escrituras muchas comiçiones de su Magestad, y condutas de Capitan, y otras cosas que nunca las encargan sino a hombres nobles hijos dalgo. Este Cavallero tuuo vna hermana que se llamò Dona Luyta de Mosquera y Esquiuel, madre de Dona Costança Mosquera, que lo fue de Dona Iuana de Aguilar, muger del

52.

Luzian, mucho mas los animosos
En las batallas de la edad passada,
Que en estos nuestros tiempos, peligrosos
Por la inhumana poluora, y maluada:
Estal la furia de estos fulminosos
Que buelan, la mejor mano de espada,
Y valas arrojadas, tras sus truenos
Del mundo sacan los soldados buenos.

53.

Es ya, de suerte tal la desventura
Y el hado triste del viuir humano,
Que no tiene defensa, ya segura
Con estos instrumentos de Vulcano:
La dureza con ellos, es ternura
La malla; y el azero son en vano,
Que lienços aforrados de fagina
Los passan con la poluora malina.

Hieron.
5^o pro.
Cant. 3
Estanc.
35.

Doctor Busto Regente de Canaria, y de Don Alonso Nuñez de Prado, y Don Francisco de Molina que está en Flandes sus hermanos. Fue Capitan el Comendador Mosquera en la jornada que hizo el Emperador a Tunez, y alli le nombra Fray Prudencio 1. parte. Casò Dona Costança de Mosquera como queda dicho, con Alonso Nuñez de Prado y Bohorques, descendiente del Maestre de Santiago, Don Iuan Nuñez de Prado, y deudo muy cercano del Licenciado Aló.

54.

Buela las torres, cercas, y muralla
 Las sierras, montes, y collado, allana,
 No ay azero, ni peto fuerte, o malla
 Castillo, ò fortaleza, o casa sana:
 Que no consume: donde no se halla
 Exemplo desta furia tan insana?
 Murio Pedro de Trillo, en la Goleta
 Con minas, y con tiros de escopeta.

55.

Boluamos a la escala, al muro asida,
 Y a Quirinal, que sube a la muralla,
 El qual con la zelada diuidida
 De vn golpe de alabarda, abajo se halla:
 Estaua la pared algo sentida
 Comiençan los Muruecos a brumalla,
 Mas los cercados con perseuerancia
 Sustentan el buen nombre de Numancia.

so Nuñez de Bohorques del Consejo y de la Camara de su Magestad, y de Martin Aluarez de Bohorques su hermano, padre del Maestro Fr. Alõso de Bohorques Prouincial de los Carmelitas, de cuyo linage y nobleza trata el Maestro Fray Fernando Suarez (a quien el Ordinario de Senilla cometio este libro, como se verá en su aprouacion) en el que hizo de San Antonio, en la Epistola Dedicatoria, y en otra de Mathco Aleman, en su Libro de San Antonio de Padua, y en

Dela Numantina

56.

En medio de la horrenda bateria
De Catapultes, arcos, Escorpiones,
Que con impetu lançan pedreria
En todas las posibles ocasiones:
Vn Numantino el puesto defendia
Tirando a las Romanas estaciones;
Rompio de vn Elephante la cabeça,
El qual hizo por tentos de fiereza.

57.

La trompa juega, como de vna espada
Rompe de sus amigos las hileras,
Confunde la batalla començada,
Rebuelueles las señas, y vanderas:
La gente que yua encima encastillada
En torres, fabricadas de maderas,
Cayeron, con espanto, y con ruydo
Despeñalos la furia del herido.

200.

la de la Historia de Nuestra Señora del Carmen.

Ay En Soria, como queda referido, vna Yglesia antiquissima, y de las de mayor grandeza de ella, que se llama Santa Maria de Barnueuo, es esta Yglesia fundacion, y dotacion, y entierro de esta nobilissima familia, donde ay memorias muy principales que dexarò los passados, ornamentos costosos, y cosas del seruiçio y culto diuino, de oro y plata, y los sucesores an lleuado adelante la piedad y deuocion de este sagrado

Templo

58.

Los otros Elephantes atraydos
 Del natural amor del compañero,
 Sin orden, sin poder ser detenidos
 Seguian al ayrado Montanero:
 Y no de otra manera, que ofendidos
 Hazian vn estrago lastimero,
 De suerte, que deshechos los Romanos
 Las armas arrojaron, de las manos.

59.

Dio alas este caso a los sitiados
 Y abriendo de los muros los postigos
 Salieron, en esquadras, concertados
 A dar en los confusos enemigos:
 De la suerte que alanos encerrados
 De arremeter al toro tan amigos,
 Salen, quando la puerta se les dexa
 Tirando luego al blanco de la oreja.

Templo, trayendo de Roma vn plenissimo Jubileo, para el dia de la Fiesta principal de esta Ygie sia. En la Capilla que llaman de San Pablo, estan dos Luzillos en los gnegos de la pared pintados de colores y oro, q tienen dos cuerpos de dos Caualleros de esta casa y sangre, con los blasones de sus armas, entre las cuales esta pintada aquella Sierpe que diximos en el Canto tercero, y sobre ella su letra en lengua Francesa, S I D O R T. por aquel famoso hecho que queda referido.

Dela Numantina

60.

Salieron con los fones militares
De cajas, y trompetas pregoneras,
Que resonaua el eco, en los lugares
Vezinos, y en las concauas laderas:
Los que al cauallo baten los hijares
Llegaron a las vltimas vanderas,
De fuluio, en retaguarda, ya confusa
Que hiere la batalla, y la rehusa.

61.

Luceyo, prueua en ellos su ventura,
Que lleva de vna tropa el Regimiento,
Haze por los piqueros abertura
Con muestras de glorioso vencimiento:
El Arathon, en esta coyuntura
Se puso al paso del aloxamiento,
Y hechas sus batallas media Luna
Desbarataron la legion Tribuna:

El vno de los Epitaphios dize assi: *Aqui yaze el honrado Cauallero Fernando Yañez de Barnueuo, que Dios aya, finó el año de 11484. Este Cauallero fue hijo de Ramiríañez de Barnueuo, como queda dicho, y de quien emos referido los seruicios que hizo en su tiempo a los Reyes. El otro letrero dize assi. Aqui yaze Fernandiñez de Barnueuo, de buena memoria. y Blasco su fijo, que fizo campo en Segouia año 11427. delante del Rey Don Iuan de Castilla, e el Rey Don Iuan de Navarra, con Blasco fijo de Pedro Fernandez*

62.

Aqui los Numantinos despacharon
 Con la Estafeta de sangrienta muerte
 Romanos quatro mil, que caminaron
 Do el Rio Flegeton sus aguas vierte:
 Sin otra multitud que alla passaron
 Al tiempo del asalto horrible, y fuerte,
 El qual no siendo juro de por vida
 Es juro de la muerte, y de la herida

63.

Fuera cumplido el bien del victorioso
 Y el mal fuera mayor, del que es vencido,
 A no ser el vencer, vn bien costoso
 Entre prouecho y daño repartido:
 No ay franco, en el mercado bellicoso,
 Ninguno de alcauala es eximido,
 Mil hombres dio Numancia, al negro lago
 De aquel repartimiento triste en pago.

de la Torre. De este campo y desafio se haze memoria en la Chronica del Rey Don Iuan el segundo, que rey naua a la sazón en Castilla, y Garibay lo toca, y le llama el campo de los Velascos, no deuiendose dezir sino de los Blascos, por ser este el nombre proprio de ambos.

¶ Barnueuos de Vinuesa pertenecen a este linage, y son del aunque votan en la Quadrilla Hondenera de los Saluadores. Hernã Diañez de Barnueuo tuuo por

202.

hijo

De la Numantina

64.

De la fecunda loba el descendiente
Como se vio arrojado de fortuna,
Y que le lleua el mal, tras su corriente,
Sin esperança de victoria alguna:
Y que el Centauro Rígido, inclemente
Mostraua ya su faz, fría, importuna,
Alça su campo, las vanderas coge
Y en vn castillo fuerte se recoge.

65.

Al General Nobilior, recogido
Daremos en su fuerte sepultura
Porque con el la historia à concludo
Y no se sabe mas, de su clausura:
Roma para el verano à proueydo
Emperador, de sciencia, y de cordura,
Vendra Marco Marcelo, y yo entretanto
Me quiero apercibir para otro canto.

hijo a Iuan Azebes de Barnueuo, como queda dicho numero 140. el qual tuuo por hijo a Blasco de Barnueuo, que casò con Doña Maria de Barnueuo, los quales tuuieron por hijos a Diego de Barnueuo, deudo mio, que conoci siendo Veynte y quatro de Granada, y al Capitan Francisco de Barnueuo que pasó en Indias, y al Doctor Azebes, que fue Obispo de Ciudad Rodrigo, y a Lope de Barnueuo Azebes, que casò en Moron con Dona Leonor de Morales, y a Doña

Violante de Azeues, que casò con Don Augustin de Torres, de quien procede Don Garcia de Torres, que oy viue. Querer proleguir por generaciones materia tan larga, es nunca acabar, pero cosa es muy conocida que todos estos Caualleros son deudos y muy dignos de serlo. Francisco de Barnueuo de quien dezimos, Capitan y conquistador en las Indias, dexò en Soria su patria illustres Patronazgos y obras. Hizo y dotò vn buen mayorazgo, en que sucedio y lo posee Doña Maria de Barnueuo, muger de Fernãdianez de Barnueuo (descendiente por linea recta de varon, como vimos de Fernandianez de Barnueuo, y Ramirianez su hijo, señor de Rute y Zambra, y que posee oy lo que se à conseruado en Soria) es hija de Doña Magdalena de Mendoça, y nieta de Antonio de Mendoça, y viznieta de Pedro de Barnueuo el de Coin, y hija de Iuan de Barnueuo, y nieta de Blasco de Barnueuo, hermano de Francisco de Barnueuo, como diximos numero 181. y assi à sucedido y tiene los dichos Patronazgos y mayorazgo. Conuiene a saber, el del Monasterio de la Concepcion, obra admirable y de gran remedio para las señoras pobres de su familia, edificò junto al dicho Monasterio assi mismo, el dicho Francisco de Barnueuo vn Colegio de diez hijos dalgo, los mas viejos de su linage, y fino los viuere de los demas, con renta necessaria para su sustento. Dexò assi mesmo renta para casar cada año quatro huerfanas hijas dalgo de su linage, y trezientas fanegas de pan cozido que se reparten cada año entre pobres mendicantes, que se llegan a la puerta de la casa del mayorazgo, en los tres meses del año mas necesitados. Tambien votan en el linage de San Llorẽte los Barnueuos de Daça que son de este de Barnueuo descendientes de Iuã de Barnueuo Velasco señor de Tejados. Votan tambien y son de este linage los Barnueuos de Portillo, que son legitimos descendientes de Fernandianez de Barnueuo.

203.

De la Numantina

uo, el de la Sierpe, que fundò la Capilla de San Pablo en la dicha Yglesia de Nuestra Señora de Barnueuo, y vna famosa Capellania en ella, con su hacienda y la de Doña Maria de Santistevan su muger. A estos Caualleros, comunmente llaman los Barnueuos de Portillo, ò los de la Sierpe, y a los de Coin y Soria, digo a la familia de Fernandianez de Barnueuo, que oy viue alli, llaman los Barnueuos de Logroño, o los de San Millan, porque aunque todos descienden de vn principio à pèrmanecido en ellos la sucesion y bienes de los que fueron Còdes de Logroño, y donaciones de San Millan. Ay tambien Barnueuos de esta familia en Medina Celi, y en Constantina està Don Alonso Ramirez de Montaluo Barnueuo. Ay los tãbien en Guadalaxara (naturaleza de Doña Maria de Trillo mi madre) de donde procede el Licenciado Don Francisco de Barnueuo Mena, del Consejo Real de Castilla. Estã incorporados en este linage como emos visto, los Azeues, de quien procedio aquel santo Obispo de Osma, compañero de Santo Domingo, que refiere Fray Fernando del Castillo en su Historia, y los Valdiuiefos, y otros muchos y muy nobles linages. Iuntasse este nobilissimo linage en la Yglesia de Nuestra Señora de su nombre. en el cuerpo de la Yglesia.

¶ Estan incorporados y son de este linage los Medranos, cuya nobleza es tan notoria que no ay cosa en España que mas lo sea. Son naturales de Nauarra, y traen por armas vna Cruz gueca, floreteada de plata en campo de sangre, algunos quieren dezir (descienden de vn Principe Arabe, que buelto a nuestra Santa Fee se llamo Don Andres Velez de Medrano.) Y refieren, que el año noucientos y veynte y vno, Reynando en Nauarra el Rey Dō Garcia el temblador, y en Leon Ordoño el segundo, Abderramen Rey de Cordona hizo vna entrada poderosa por el Reyno de Nauarra, con tanta furia que todo lo ponía a fuego y a sangre. Y cuenta el Arçobispo Dō

Rodrigo, libro 5. capitulo 21. que llegò con esta pujã
 ça hasta Muez, que segun Garibay libro 21. de Nauarra
 capitulo 4. es vna villa de la merindad de Stella,
 en el valle de Guesala, embiò el Rey Don Garcia (no
 se hallando con fuerças para esta resistencia) a rogar al
 Rey Don Ordoño que le ayudasse, el qual vino cõ su
 poder, y juntos dieron la batalla tan nõbrada de Val-
 dejunquera, cerca del lugar llamado Salinas. Venia
 en el exercito del Rey Abderramen vn gran Principe
 señor de vassallos, persona de gran valor en armas, q̃
 era aficionado a la Religion Christiana, y en particular
 muy deuoto de la Virgen Maria Nuestra Señora, cu-
 yo Rosatio rezaua cada dia, aun antes de ser baptiza-
 do. Este buen exercicio y deuocion le trajo en cono-
 cimiento de la Fee, y auindole el Rey Abderramen
 embiado con parte del exercito a talar la comarca de
 Uguzquita (que es pueblo en el Valle de Santistuan)
 se acabò de determinar, y desamparando su gente, se
 passò al Rey Don Garcia, el qual le hizo la acogida q̃
 merecia su persona, y lo hizo baptizar, poniẽdole por
 nombre Don Andres Velez, y quieren dezir que el
 Rey Abderramen admirado de su mudança, y de que
 vuisse asì dexado sus tierras y señorio, pregũtaua des-
 pues muchas vezes por el, y dezia a los suyos. Medra-
 ò no? entendiendo con esta pregunta si estaua con grã
 priuança con el Rey: y que los de su Corte le respon-
 dian. No. El Don Andres teniendole de ello noticia,
 tomò por renombre suyo la pregunta del Rey, y la re-
 puesta de los suyos, y llamose Medrano. La verdad
 de esta Ethimologia, ni del nombre. ni de la Historia
 no es de este lugar, porque tengo por mas cierto des-
 cienden de nobilissima familia de los Godos. De ellos
 sabemos que ay mucha memoria en las Historias de
 Nauarra, y en el libro 26. capitulo 6, año 1264. Iuan
 Martinez de Medrano era Cauallero nobilissimo, Al-
 cayde del Castillo de Corella, y otro del mismo nõbre

Dela Numantina

y valor Alcayde de Viana, y otro Alcayde del Castillo de Alfa, y Rodrigo Fernandez de Medrano Alcayde del Castillo de Braça. Y el año de 11322. en la desgraciada jornada que hizo Don Ponce de Morentana Cauallero Frances Virrey de Nauarra en Guipuzcoa con vn exercito de sesenta mil hombres, entre los valerosos Capitanes que alli murieron en las Montañas de Beotriua, con galgas ò piedras, fue Iuan Martinez de Medrano el año 11330. siendo Rey de Nauarra Dõ Phelipe tercero llamado el noble, entre los Caualleros que se señalaron para hazer el fuero fue Don Iuan Martinez de Medrano, el mayor, y en este tiempo era Alcayde de Viana Iuan Velez de Medrano. En las cortes que hizo el Rey Don Carlos tereero de Nauarra, año 11385. por el estado de los Caualleros hijos dalgo vino a ellas a Pamplona Aluar Djaz de Medrano, por donde me persuado, que son Caualleros nobilissimos y antiquissimos de Nauarra, de donde vinieron a Soria, porque de los Caualleros que fueron de Castilla a las dichas Cortes, fue vno Diego Lopez de Medrano, may ordomo del Rey Don Iuan el primero, cuñado del Rey Dõ Carlos, y en la Chronica del Rey Don Iuan año 8. capitulo 9. se dize embiò al Rey de Castilla por su Embaxador a Diego Lopez de Medrano. La fortaleza de Moya siendo Alcayde de ella Iayme Velez de Medrano con dozientos Caualleros Aragoneses, año 11521. se defendio valerosamente del Conde de Miranda, que cõ vn grueso exercito la fue a conquistar, y se vuo el Alcayde con tanto animo y destreza, que dize Garibay libro 30. capitulo sepimo que en vn solo dia se ganò y perdio tres vezes. Y en la del cerco de Malta ay gran memoria del Capitan Medrano, que murio peleando con los moros que combatian el Castillo de Santelmo que el defendia. En Soria y en su tierra à auido y ay principalissimos Caualleros. Zurita libro 16. capitulo 1. haze memoria de

*Canto nono, Venida del Consul Marco
Marcelo à la conquista de Numancia, el
cerco de Occile, Ciudad conueztina à
ella, y como dexò pacifica la
Celtinera.*

1.



EN Argos, la Ciudad Peleponesa
De cauallos ligeros Seminario,
Auia vna laguna de agua, gruessa
Dõdenacio vndragõ extraordinario
Su nombre fue la Hidra, antigua emprella
De Hercules, en hechos temerario,
Y de valientes hombres vn extremo,
No menos que de Monstruos, Poliphemo

Diego Lopez de Medrano, señor de Cauañuelas, de San Gregorio, y de la Torre, y del señor de Alpedrocho, y del señor de Ontanilla, y del señor de los Cabeçuelos, y del señor de Fuen mayor, y Almaçuelos, y del señor de Yuzquiza. En la villa de Atiença ay assi mismo gente principal de los Medranos, los quales y los Brauos de Lagunas que quedan referidos son en aquella villa vnos mismos, segun consta por la carta de Mayorazgo que fundò Dona Magdalena Brauo de

Dela Numantina

2.

Aquella horrible sierpe fue temida
Por su espantable vista, y gran fiereza,
Porque el Autor le puso, de la vida
Doblada siete vezes la cabeça:
Y siendo alguna de ellas diuidida
Bolua a renacer con gran presteza,
De suerte que duraua su combate
Sin ser cosa possible darle mate.

3.

O tu soberuia Roma, y peregrina
Que no tuuiste igual en la potencia,
De Hydra tienes nombre, serpentina
Pues lo eres sola tu, con eminencia:
Que si la diestra mano Numantina
Te quita vna cabeça, en resistencia
Mil sanas esse cuerpo tuyo brota,
En recompensa de la parte rota.

Lagunas, natural de la villa de Atienza, la qual caso en Soria con Diego Lopez de Medrano, señor q̄ fue de la casa y fortaleza de San Gregorio en tierra de Soria. El otro tuuo por nombre Garcí brauo, de cuyo esfuerço y valor ay memoria en la segunda parte de la Chronica de los Reyes Catolicos, y del primero del cienden Gonçalo de Medrano y Dona Maria Lafo de la Vega, muger de gran valor y heroy cas virtudes, q̄ cenocimos en Granada, en cuya cõquista murio Die

4.

De Phaeton el padre, la librea
 A los arboles daua, y el vestido
 Al prado, del color que mas campea
 Y mas recreacion causa, al sentido:
 El tiempo conuidaua a la pelea,
 El aue, entretexia el gucco nido,
 Quando llegò Marcelo, al nueuo fuerte
 Donde Nobilior se ofrecio a la muerte.

5.

El qual como la gente recogiesse,
 Al tiempo que la tuuo preuenida
 Mandò que a paso lento se mouiesse
 Callando la razon de la salida:
 Y pretendio el Romano amaneciesse
 Sobre la cerca poco defendida,
 De la Ciudad de Occile, que lindaua
 Con la Numancia, valerosa y braua.

go Lopez de Medrano, en seruicio de los Reyes, como queda dicho numero 141. hermano de Garcia de Medrano, por cuyo respecto dieron a Doña Magdalena sesenta mil marauedis de renta sobre las alcualas de Soria, y la recibieron en Palacio por dueña de la Reyna Doña Ysabel, y vna hija suya, y posseẽ oy muy buena hazienda en la Vega de Granada, y Montexicar, y otras parres de aquel Reyno, de que los Reyes les hizieron merced. De estos Caualleros de Soria

De la Numantina

6.

Mouido por dos causas importantes
Que la Numancia, viendo a sus vezinos
No ser contra Marcelo tan bastantes
Desconfien de si, los Numantinos:
O a ser los Occilenses tan constantes
Que en vano les saliesfen sus desinios,
Gastados, por lo menos les dexasse
Y ayuda à la Numancia, no passasse.

8.

No està sobrada Occile de soldados,
Aunque el valor, y el animo les sobre,
Ni de suerte los muros reparados
Que del contrario mal, temor no cobre:
Tres mil de guerra son los alistados
Ninguno en exercicio de armas pobre,
Sin otra multitud de naturales
Que tiendas, no cursaron, ni Reales.

fue tambien Diego Lopez de Medrano, Mayordomo de la Emperatriz Doña Ysabel, muger del Emperador Don Carlos Quinto, y Diego Lopez de Medrano su hijo siruio al Rey Don Felipe segundo nuestro señor, de su Alcayde de Aranjuez, y de su Cauallerizo mayor. Francisco de Medrano hermano de este Cauallero fue Contador y Tesorero del Principe Don Carlos, y seria cosa infinita querer referir los grandes caualleros que à auido y ay oy de este nobilissimo linea-

8.

En aquesta Ciudad, no bien segura
 Dos viejos Capitanes habitauan,
 De antigua disciplina, y gran cordura
 Que en vida jubilada descansauan:
 Cuya cabeça y barua la blancura
 Veneracion al pueblo le causauan,
 Aulon, se apellidaua de ellos vno,
 Y el nombre fue del otro, Gayo Eduno.

9.

Encima del linthel de su posada
 Tenia por tropheo, Aulon glorioso
 Vna Aguila de Plata, que ganada
 Fue, de vn Alferes fuerte y valeroso:
 Con letra grande encima, bien grauada
 Que en vn renglon dezia, copioso,
 Ganela, en la batalla de Carmena
 Al celebrado Aquilifer, Perpena.

ge, pero no es posible passar en oluido en este lugar tan proprio al Licenciado Molina de Medrano, Cauallero del Abito de Santiago, del Consejo de Castilla, por ser como es nieto de Iuan de Medrano, Alcalde de que fue de la Ciudad de Velez Malaga, vno de los Caualleros de este linage, y como tal nieto fuyo por Executoria, se declarò pertenecerle el dicho linage, assi vota en el por su Procurador en todos los casos cosas que se ofrecen en la Quadrilla Hondonera de

10.

La puerta del Eduno blasonaua
Dos vultos muy feroces de Dragones
Vn pellejo de Tigre, yvna aljaua,
Vn morrion con altos penachones:
Y en vn espacio gueco, escrito estaua
Grauado en alaton, en dos renglones,
Si Roma pretendiere rescatallo
Por sangre, y no por plata à de lleuallo.

11.

Los dos afortunados Caualleros
De cargos peligrosos eximidos
Dando ya a su vejez los justos fueros
A todos los humanos concedidos:
Sobre los flacos miembros poco enteros
De la heruorosa sangre ya exprimidos
Toman las armas, y el Escudo abraçan
Y con su exemplo a los demas aplaçan.

los Saluadores; como queda dicho numero 141. cuyo valor y heroycas virtudes callare por no quedar corto, aunque sou muy notorios los notables seruicios que à hecho a su Magestad en los Reynos de Aragon Castilla y Portugal, de que haran larga relacion los Historiadores de estos tiempos. Y deste mesmo linage son Don Iuan de Medrano y Molina, y Don Francisco de Molina y Medrano sus hermanos.

206.

¶ Estan assi mesmo agregados a este linage los Cas-

tellanos

12.

Discurren por las calles a la brida
 Con luzidos venablos empuñados,
 Agudos filos, y asta guarnecida
 Con oro, los extremos engastados:
 Y tuuo tanto efecto su salida
 Que todos se juntaron alentados
 Con el exemplo de dos hombres raros
 De la costosa vida nada avaros.

13.

Miraron muy de espacio la muralla
 Mandando reparar lo consumido,
 Con rama, tierra, cespedes, faxalla,
 Haziendo vn contralienco defendido:
 La gente numeraron, que se halla
 Lo qual con otras cosas entendido
 Dan armas, y por causa de la plaça
 El edificio quitan, que embaraça.

tellanos y Ortegas, y como vimos los Azeues, de cuyo linage fue Don Diego de Azeues Obispo de Osma contemporaneo que fue de Santo Domingo, Canonigo que fue de aquella Yglesia, y su companero en destarraygar la eregia de los Albigeses de Tolosa en Francia, el qual murio año 1122. como parece por el Catalogo que está en la Yglesia Cathedral de San Pedro de Soria, de los Obispos de aquella Ciudad, y se dize largamenta en la admirable Chronica de esta sagrada

De la Numantina

14.

Con eloquencia Eduno los anima,
Y juntos les dezia, en voz sonante,
Soldados (pues lo soys) de mucha estima
Lleudad tã noble titulo adelante :
Y vuestro braço con valor reprima
El Centurion mas brauo, y arrogante,
Y entienda, cada vno que del pende
Salir con la victoria, que pretende.

15.

Renombres de valientes alcançastes
En la batalla de Euora, vencida,
Y el titulo en Cantabria mejorastes
Por Quinto Fabio Maximo oprimida:
Si en Castullon (amigos les quitastes
La palma, de victoria pretendida
No menos (entended) podreys aora
Pues ser la guerra en casa os la mejora.

Religion, de Fray Fernando del Castillo. Y asì mismo como queda referido, fue del mismo linage el Doctor Azeues, Oydor y despues Presidente de la Chancilleria de Valladolid, que despues fue Obispo de Ciudad Rodrigo. Hallanse tambien muchos Comendadores de este linage. Hernan Perez de Azeues Comendador de Villarruua, Alonso de Azeues Comendador de Castil Nouo, y Alferrez de la Orden de Santiago en su Chronica capitulo 28. y 31. Estan asì mis-

16.

De la Romana sangre estan teñidas
 Las fuertes armas que teneys guardadas,
 Seràn por ellos tanto mas temidas:
 Quanto son a su costa mas prouadas:
 El animo las haga tan sufridas
 Que puedan ser de gloria coronadas,
 Poned el coraçon, y el ancho pecho
 Señores, que teneys lo mas ya hecho.

16.

Al vulgo de la gente temerosa
 Causò la exortacion tanto contento,
 Que en voz de regocijo clamorosa
 Eduno (respondio al parlamento)
 Viva tu mano fuerte, y valerosa,
 De Españoles honor, y fundamento,
 Que basta vn hombre solo con la boca
 A dar firmeza, de vna firme roca.

mo incorporados los de Arista, y los de Ouando, y Lezcano, y muchos de los de Sotomayor, que proceden de Galicia, y los Mendoças, y otros muchos linages, que por euitar prolixidad dexo de referirlos. Ay tambien Caualleros de este apellido y linage en Chinchilla, nietos y viznietos de Miguel Soriano de Barnucuo, que viuia en ella por los años de mil y quatrocientos y cincuenta, y està enterrado en la Capilla de San Miguel, que es en la Yglesia mayor a la parte d. l.

Dela Numantina

18.

Bien como el viento Zefiro leuanta
Las flores, desmayadas, y caydas,
Las lacias hojas de la verde planta,
Y todas las verduras encogidas:
Asi del Occilense la garganta
Razones pronunciaua, tan subidas
Que efecto consiguieron oportuno
Y vn fuerte coraçon, en cada vno.

19.

Por oras el orgullo va creciendo
Mostrauase colerica la gente,
Propositos valientes ofreciendo
Causados del feruor, en pecho ardiente:
Y al tiempo que se andauan preuintiendo
Al arma les tocaron de repente,
Porque con altas plumas, y con crestas
Las hazes enemigas, vieron puestas.

Euangelio, y fue Alcayde de Alcala del Rio, que es feys leguas de la dicha ciudad, cuyo hijo fue Iuan de Barnueuo, de quien proceden todos los que oy ay en aquella tierra, casò con Iuana Diaz de Cañauate, hija del Comendador Cañauate, y a Martin de Barnueuo, padre del Capitan Iuan de Barnueuo, señor de Petrola y las Anorias, y a Doña Maria de Barnueuo que casò en Valencia con Micer Sarcola padre de Iuã de Carçola Barnueuo, del Abito de San Iuan, y Don

20.

El celestial hermano de Diana
 Despues de su destierro auer cumplido,
 Boluia, de la tierra Trapouana
 Hermoso, mas que nunca, y mas luzido:
 Quando la gente militar Romana,
 Se puso sobre Occile, sin ruydo,
 La grita leuantando, y algazara
 Al punto, que la vieron, cara a cara.

21.

Qual suele el caçador exercitado
 Yr mudo, tras los galgos corredores,
 Que con sutil olfato, y delicado
 De todo quanto hallan son censores:
 Y al punto que la liebre an leuantado
 Aquestos animales husmadores.
 Rompen aquel silencio con vn grito
 Que mueue, a correr mas el apetiro.

Hieronymo del Abito de Montesa, y a Doña Teresa
 de Barnueuo, madre de Dõ Fernãdo, el qual casò con
 Doña Angela Gudiel de Peralta, hija del Alcalde Gu
 diel, Doña Mariana de Barnueuo, hija del dicho capi
 tan Iuan de Barnueuo; casò con el Conde del Cas
 tellar de Valencia, Don Luys de Villa
 Noua, padres de Doña Iuana
 que oy viue.

(..)

Dela Numantina

22.

Asi, los militares de Marcelo
Luego que descubrieron la muralla
A voces ofuscauan ayre y cielo
Con solo pretension de amedrentalla:
Ocupan en contorno el libre suelo
Corren a la ciudad, para escalalla,
Teniendo a los de dentro por lebrones
Pero, prouaron luego ser Leones.

23.

368. Porque aplicando machinas al muro
De maderos, y tablas fabricadas,
Cubiertas por la haz de cuero duro
369. Pedacos las hizieron, a pedradas:
Reparo, no dexaron ya seguro,
Con las ardientes astas arrojadas
Abrañan las maderas, y tablones
De Vinas, Torres, Pluteos, Tollinones.

Cap. 29. Del linage de Calatañazor, y de sus armas, y agregados a el.

207.



Este linage no se tiene luz ninguna, pero es vno de los doze linages de Soria, tal es la inconstancia y fragilidad de las cosas numanas, y no es pequeño argumento este de su nobleza. Tiraquel. de nobilitate

24.

No ay Etha, ni Bolcan, tan furibundo
 Colerico, sañado, y ceniciento,
 Que despida tizonas sobre el mundo
 Con aqufrado, y llamoroso aliento:
 Ni turbio, y negro mar, q̄ en el profundo
 La tempestad leuanta, con el viento,
 Que pueda ser al impetu igualado
 De tiros que arrojaron del cercado.

378.

25.

En vna de estas postas peligrosas
 Aulon, se puso, fuerte, peleando,
 Diciendoles razones animosas
 (Segun es la ocasiõ) de quando en quãdo
 Tirauan las Plumbotas, calurosas
 Que encendidas bajauan, y chispando,
 Hechas de plomo, y fuego, como bola,
 Arma Romana, mas que no Española.

381.

cap. 19. Aymon Crauet. de Anti. 1. p. §. vifa. Roland. consil. 39. f. l. 2. es igual con los demas este apellido y casa, en antigüedad y nobleza, y significa lo mesmo que Castillo, y antiguamente llamaron castillo lo que en nuestros tiempos villa o lugar, segun parece por la Historia general 4. p. cap. 8. y assi Calatayud quiere de zir Castillo de Atayud, y Calahorra Castillo de Herra. Calarañazor Castillo de Atañazor que son nombres de moros, que tenian el señorio de los tales Cas-

E c tilles,

26.

Arrima sus escalas vn Tribuno
Que le nombrauan Hector de Noruega,
Subieron los soldados, mas ninguno
Viuió, de los que llegan en hilera:
Porque el tirarles fue tan importuno
La resistencia, tanta, y tan entera
Que Aulon, en el peligro mayor puesto
Les hizo, desistir del profuesto.

27.

La fortaleza, por Marcelo vista
Del pueblo, resolutó, y arriscado
De entrarle, como quiso, a escala vista
El trance le despide, relatado:
Y assi mandò, disparen la Balista
Para romper el muro, mal su grado,
Y que el Carnero, Bellico instrumento
Los muros desmorone, hasta el cimiento.

379.

368.

tillos, como queda referido numero 7. y como lo de clara Zurita, libro 1. de los Annales capitulo 4. y 5. y otros algunos autores. En Soria ay vna Yglesia Parrochial llamada Nuestra Señora de Calatañazor, y quatro o cinco leguas de alli vna villa con fortaleza muy buena, del Adelantado de Castilla, Conde de Santa Gadea, muy antigua, que se llama Calatañazor, qual ay a tomado el nombre de qual, el linage y Yglesia de la villa, o la villa y la Yglesia del linage, no es

facil

28.

El Aries, fue vna machina terrible,
 En daño de murallas inuentada,
 Hecho de vigas grandes, (lo posible)
 La punta de las quales era errada:
 Releuado en el hierro vn rostro horrible
 La frente con dos cuernos figurada,
 De aquel duro metal, y retorcidos
 Con que los muros eran ofendidos.

29.

Estaua de vna sogá dependiente
 Que a dos columnas firmes la añudauan,
 Y asiendo de la viga mucha gente
 A tras quanto podian la tirauan:
 La sogá a tanta fuerça inobediente
 Al punto que los braços afloxauan
 Con vn estraño impetu cediendo
 Fiero golpe en el muro daua, horrendo.

facil de aueriguar. En este linage y en el de los Naharros, que como veremos está incorporado en el de los Morales, à auido personas muy principales y nobles del apellido de Calatañazor, como veremos. Yo tengo para mi por cierto y sin duda, que el linage y la Yglesia tomaron este apellido de la villa, y lo mismo podremos dezir de los Naharros, porque ay tradiciõ en Soria, y alguna memoria en papeles y libros viejos de aquel tiempo de la poblacion de Soria, concurrir

208.

30.

Cubrian este monstruo bellicoso
Con vn entablamento de madera,
Encorada la tabla, o con cerdofo
Silicio, por la haz que sale a fuera:
Por defensa del fuego vigoroso
Y de contraria machina pedrera;
El qual reparo, de pellejo crudo
Llamauan los antiguos, el Testudo.

31.

Lleuan pues contra el muro tres Vigones
Los quales a manera de carneros
Que enuisten, para dar sus encontrones
Retiran para atras los cuernos fieros:
Y bueluen furibundos, los bestiones
Encarando las vigas y testeros,
Y dieron tan horrenda testarada
Que la pared, quedò desmoronada.

ion por mandado del Rey Don Alonso los lugares de la comarea, para hazer los muros y edificar los Templos, cuyos edificios se encomendaron a los pueblos y concejos, y al caudillo que cada vno traya por su repartimiento, y assi oy ay muchas Ygias Parrochiales en Soria antiquissimas, denominadas de las personas o patria que entendieron en su fabrica, o de los lugares donde vinieron, como son San Miguel de Montenegro, Santa Maria de cinco villas, Sã Miguej

32.

Vn conchado galapago imagina
 De remerosa, estraña, y fea hechura,
 Que algun lugar los pasos encamina
 Arrodelado, dela concha dura:
 Tendida su gran cola, peregrina
 Las manos, y cabeça con horrura,
 Corriendo, con la carga y pesadumbre
 Mucho mas que requiere su costumbre

33.

Pues no menos horrible parecia
 Aquel machinamento antepassado,
 De concha la cubierta le seruia,
 De cola, el gran madero barreado:
 El cuello, y la cabeça descubria
 Con cuernos, y con talle acarnerado,
 Y al tiempo que hazia la carrera
 Vn peñasco su fuerça estremeciera.

de la Cuesta, San Juan de los Naharros, San Juan de Rabanera, y otra de los Mumiles, que son pueblos de aquella comarca, y deste modo es la de Calatañazor. Confirmafe esta verdad con el estilo que siempre se à guardado. Quando los Reyes mandan poblar o reedificar las ciudades ò villas, como se vee en la ciudad de Santa Fee de la vega de Granada, y en otras muchas, y, en sus murallas donde estan las armas, ò los nombres de aquellos pueblos a quien fueron en-

De la Numantina

34.

369. Eduno, defendia aquella parte
Que fue con el carnero combatida,
Mas el (como tan practico del arte)
Reprime la furiosa arremetida:
Colgando, dende vn cubo a vn valuarte
Colchones, tafco, y lana entremetida,
Con sacas, para que en el blando gueco
El golpe recibieffen, del Murueco.

35.

370. Estauan assi mismo repartidos
Soldados, resolutos, y animosos,
Por cuya diligencia reprimidos
Eran, aquellos leños, perniciosos:
Con lazos corredizos, bien torcidos;
Con hierros enastados, y ganchosos,
Con la tenaza, a quien el nombre cupo
Entre instrumentos de aquel tiépo, Lupo.

209. cargados los tales edificios, y aun en la misma Ciudad de Granada, el Albayzin dicen ser poblacion de gente de Baeça, y su Antequeruela de gente de Antequera. Quando el Rey Don Alonso de Toledo mãdò poblar la Ciudad de Auila, Ciudad tan conocida y principal como sabemos, dize Gonçalo de Ayora en la Chronica que hizo de esta Ciudad, que fueron a su poblacion los de Conalleda; y cinco villas lugares de Soria, de donde y de la dicha Ciudad, quedarõ muchas

personas

36.

La machina llegaua a dar porrazo
 Y aquellos que estoruarfelo pretenden
 Vnos cogen del cuerno, con el lazo,
 Otros los ganchos echan, y le prenden:
 Piedras, por otra parte, tira el braço
 Y aquel entablamiento a vezes hienden,
 Rompida ya la concha, queda en cerro
 El carnero, modorro, sin cencerro.

37.

Afsi, como la nuue denegrada
 Obscura, tenebrosa, fria, elada,
 En medio de los ayres detenida,
 De rayos boreales fulminada:
 Con vn horrendo estrepitu rompida,
 Arroja, con furor piedra, quajada,
 Sonando en los texados los balazos
 Que al parecer, le hazen mil pedaços.

personas y nombres en ella. Lo mismo vemos que se haze y passa oy en las Indias, donde casi todos los lugares tienen el nombre de la patria del principal poblador, como son Loxa, Truxillo, Granada, Valladolid, y otros semejantes, y este fue siempre el instituto de las gentes, como lo notò el Maestro Fray Iuan de la Puente, libro 3. capitulo 23. pag. 153. prouando q̄ Toledo, Yepes, Escalona, y Maqueda son nombres de la Palestina, que truxeron a España los Iudios. Y afsi

38.

No menos la Ciudad, Occile estraña
De piedras descargaua vn gran nublado
Al tiempo que el carnero con su maña
Llegaua con el cuerno, a lo murado:
Hazese a tras, y cobra nueva saña,
Buelue luego a su tema, ya escusado,
Que del muro con lanchas la saludan
Y del nuevo reparo la desnudan.

39.

381. Marcelo està resuelto, està temoso
Que la Ciudad por fuerça à de rendirse,
Y aunque el suceso ve que es tan dudoso
No quiso de ganarla despedirse:
Mas antes ordenò, que Iulio Rosso
Hiziesse, alguna gente apercebirse
Para minar el muro, y dar en tierra
Con la muralla, que les haze guerra.

210.

imagino que sucedio en estas Yglesias, o que personas principales de estos linages y apellidos por su deuociõ las fundassen y dotassen, que esto tengo por mas cierto. Las armas de este linage de Calatanazor son tres fajas de oro en campo de sangre. Estan incorporados en este linage los Tapias, del qual nobilissimo linage son los descendientes de Bernardino de Tapia en Ciudad Real, y el Licenciado Pedro de Tapia del Consejo de su Magestad. Contreras, Vallejo, Montenegro,

40.

El qual lleuò consigo gastadores
 Que en silencio la dura tierra caban,
 Y vn ala de soldados, flechadores
 Que al muro (con ardid) flechas tirauan:
 Los otros con sus picos rompedores
 Sin descansar vn punto, traabajauan
 Ninguno los sentia, y muy seguros
 Llegaron al cimiento, de los muros!

41.

Descubren los cimientos, enterrados,
 Y en lugar de la tierra remouida
 Los dexan, con maderos apoyados
 Mientras llegaua el fin de la cayda:
 Que hazen los astutos, y doblados?
 Fingieron, vna braua arremetida,
 Bueluen a retirarse, ponen fuego
 Al punto, con que el muro cayò, luego!

Arcas, Riberas, y Sandoual. Este vltimo a diferencia del Conde Fernan Gonçalez, de quien descenden, q̄ traya vna vanda de plata en campo de sangre, la traen negra en campo de oro. Y porque ay historia particular del en la del Emperador Don Alonso, de Fr. Prudencio de Sádoual, y en lo que escriuió de la fundació de las casas de la Orden de San Benito, y por no dezir poco de cosa tan grande, no me alargare en esto. De este linage tambien son los de Villanueva, por vna se-

42.

Donde, la muerte esquiua, y miserable
Palida, triste, trasijada, hambrienta
Estrago en muchos hizo, lamentable
Con aquella ruyna poluorienta :
El numero de heridos, fue notable,
Passaron los defuntos de nouenta,
Que les siruio de guesa aquella mina
Al tiempo del caer, de la cortina.

43.

Aulon, lleuò socorro à lo caydo
Con vna diligencia presurosa,
Y el rostro en ascuas viuas encendido
Mostraua àlli su fuerça temerosa:
Y sacando del pecho enronquecido
Vna voz resonante, y animosa ,
Diziendo: A qui soldados ? tened fuerte?
Hizo brauezas, sin temor de muerte.

211. ñora muy principal que vuo en Soria , llamada Doña Thoua Lopez de Calatañazor, de la sangre y descendencia del Conde Fernan Gonçalez, que casò cõ Beltran Lopez de Villanueva, que dizen ser de las Montañas de Espinosa. Estan así mismo agregados a este linage, los Alvarez de la Salma. Dela Hittoria general 4. parte capitulo 3. sabemos que Aluar Alvarez fue Capitan y companero del Cid, el qual fue de Soria, y Simon Alvarez de la Salma fue Alcalde de la dicha

44.

Tarasio, Capitan exercitado

Señor (le respondio) con vuestra ayuda

No se puede creer que algun soldado

De morir, en su puesto tenga duda:

Conuiene, esteys afuera retirado

Y que al peligro yo primero acuda,

Que en ocasion de guerra, el hombre viejo

Pelea mas que todos, con consejo.

45.

Con vn grande paues de cuero duro,

Espada cortadora, casco y cota,

Saltò Tarasio, donde el flaco muro

Tenia, la cortina toda rota:

Y entrando por el puesto mal seguro

Sin derramar de sangre suya gota,

Con su corte de espada, y rezios filos

Los Principes retrajo, y Primipilos.

Ciudad, en tiempo del Rey Don Iuan el segundo. Simon Alvarez de Calatañazor fue casado co Doña Beatriz de Barnuevo, y Lope Alvarez de Calatañazor casò con Doña Catalina de San Clemente. De este Lope Alvarez fue hijo Ioan Alvarez de Calatañazor. De este apellido de Alvarez, aunque no se puede negar, si no que es Patronimico, vno vn Maestre de Santiago, capitulo vey nte y nueue de su Chronica, y otros nobles Caualleros. Del ay memoria en el libro ter-

46.

Mas, Vitelion Tribuno, al qual compete
Vn Regimiento entero, de Lati nos
Con alfange, rodela, y coplete
Sus gentes animaua, en sus desinos:
Aqui soldados? cada qual apriete
(Les dixo) que os hareys de fama dignos,
Ninguno se retire vn solo passo
Que prometo de hazeros campo raso.

47.

Y saltando las piedras ruynosas,
Los cuerpos, y las armas abolladas
Tiraua cuchilladas espantosas
Taxantes, temerarias, atronadas:
Con muestras de valientes, y hazañosas
Las esquadras amigas, confiadas
Arriban, por la mesma bateria
Con impetu soberuie, y lozania.

cero de los Annales de Aragon, de Hieronymo de Zurita, cuya autoridad y verdad en materia de historia es muy conocida, en el primero lib. cap. 124. y en el segundo folio 238. de la Nobleza del Andaluzia de Argote de Molina. Iuntase este linage en la Yglesia de Nuestra Señora de su nombre. Y de este linage de Calatañazor ay vn Cauallero en Moron, aunque es mas conocido por el sobrenombre de Barnuevo.

48.

A reprimir tal impetu salieron
 Tharasio, y Marathon, Areuacano,
 Y haziendo lo posible, no pudieron
 Echar de las murallas al Romano:
 Con vn Telio, y con Rustico, esgrimieron
 Jugando de las armas, mano a mano,
 De modo los alfanges mandoblando
 Que saltauan centellas, relumbrando.

49.

Tharasio, a todos lados se mandaua
 Como raioso lobo acometido,
 Que multitud de perros le acossaua
 Con iracundo diente, y con ladrido:
 Y vn golpe sobre Rustico bajaua
 Que el casco, en partes dos dexò partido,
 Y con los sesos frescos, y bullentes
 Rociò los vezinos combatientes.

Cap. 30. De los Morales, Somos, y Hondoneros, y sus armas, y agregados a el.



ESTAS Dos casas y linages de Morales
 Somos, y Hondoneros, traen vnas mismas
 armas, como se refiere en el Canto, y se
 verà en el fin de este libro, donde ponga
 las armas de los linages en su rueda como

212.

Dela Numantina

50.

El Marathon, feazo, y mal carado
Qual Turco de nacion, barua rapada,
Largo mostacho, negro, entortijado,
Vna gran boca, fea, y muy rasgada:
Vn alro capacete, encrestonado,
Y su fuerte rodela, chapeada,
Iugando de vn alfange, en muchas pieças,
Los cuerpos diuidia, y las cabeças.

51.

Hallose à Drusilano, Primipilo,
Con los Triarios Bibulo, y Sempronio;
Al Centurion Nemesio, y a Camilo
Sicelo, Fortunato, y Posidonio:
Quebroles a los tres de vida el hilo
Que dan con su cayda testimonio,
A todos los demas, de sus reueses
Heridos derribaron los arneses.

las usan. Son en quarteles tres fajas negras en campo de plata, y vn Moral verde en campo de oro, contra-puesto. De estos linages refiere Argote de Molina en el libro citado, capitulo 93. auerlos lleuado al Andaluzia el Obispado de Iuen Don Iuan de Morales, natural de Soria, que lo fue en tiempo del Rey Don Iuan el segundo (que fue el que diximos numero 180. auer sido Prior de Osma, grande amigo de Fernandiazñez de Barnucuo, y su casamentero, padre de Ramiriazñez

52.

Macrino le esperò, brauo Triario,
 Igual en fortaleza, y en ventura,
 Soldado del famoso Cayo Mario
 Del qual era discipulo y hechura:
 Y vn golpe descargò tan temerario
 Su espada, en Marathon, a coyuntura
 Que le lleuò del casco vn gran pedaço
 Y a cercen le cortò despues vn braço.

53.

Faltole a Marathon con esta herida
 La mano principal, y mas vsada,
 Y dixo en alta voz, Aun tengo vida
 Y aora mas que nunca està arriscada:
 Y con la yzquierda la Rodela asida
 La punta endereçò fuerte, azerada,
 Y rompiendo los pechos de quien pudo
 Murio, como vn Leon, fuerte, y saúdo.

de Barnueuo, que ganó a Rute y Zambra) y quando el Rey Don Alonso onzeno hizo aquella gran justicia sobre la muerte de su muy querido y priuado Garcilafo de la Vega, los Cavalleros mas principales de Scoria se fueron huyendo de ella, y escondiendo en diuersas partes del Reyno, y aun fuera del, con que casi toda la nobleza de aquella Ciudad se desnaturalizó, y perdió su antiguo lustre, por muchos bienes que les fueron confiscados, diximos algo numero 351. Esta

54.

Tharasio, fatigado, y mal herido
Cubierto de su sangre feruorosa,
Anduuo en la defensa tan metido
Que el morir estimaua en poca cosa:
Y viendo, que yua malo su partido
Y la Ciudad de Occile perdidosa
Patria (dixo) si vidas mil tuuiera
En tu defensa, todas las pusiera.

55.

Mas pongo vna que tengo solamente,
Que no serà mal fin, ni paradero,
De vn viejo Capitan, ni de vn valiente
Morir, en el oficio de guerrero:
Y luego, de vn furor mouido, ardiente
Cerrò con vn Alferoz, el primero
Passandole la espada, parte a parte
Con que perdio el viuir, y el Estandarte.

muerte sucedio en el año 11328. en el qual dio el Rey a Aluar Nuñez Ossorio Titulo de Conde de Trastámara, Lemos, y Sarria, cosa que hizo muy grande no uedad, y la forma y ceremonia de las tres sopas de vino con que dio principio al titulo. La muerte sucedio en San Francisco de Soria, estando oyendo Miffa, que xosa la nobleza del y de sus mañas, endereçadas a destruyr la, así lo refieren y notan las Chronicas, y en particular Mariana 1. parte libro 15. capitu. 20. De la

56.

Y con el duro cuero arrodelado
 De espada, en roja sangre, y fresca hiruiêdo
 El casco, de los golpes abollado
 Se yua cada punto embraueciendo:
 Mas el que se sentia desângrado
 Proezas (quantas pudo) apriesa haziendo
 Ya que a los pies tenia muertos siete
 En tierra cayò muerro, de vn jarrete.

57.

Eduno, a focorrerles sobreuino
 Con vna compañia reseruada,
 Y entro se en medio, de este remolino
 De armas, y de sangre derramada:
 Y siguiendo los pasos del padrino
 Y no menos la regla de su espada,
 Echando en vna mano todo el resto
 Echaron, los Romanos de aquel puesto.

antiguedad de este linage consta por vna Escritura de trueque y cambio entre el Obispo de Osma y el Arco bispo de Toledo, Don Rodrigo Ximenez, el que se hallò en la de las Nauas de Tolosa, de quatro yuntas de heredad, que son en el lugar de Tordefillas, ò Tarde Enfillas, en tierra de Soria, en la qual estan por testigos dos Caualleros, vno del linage de Barnueuo, y otro de los Morales, cuya fecha es era de 11090. Fue Clauero de Santiago Don Iuan Martinez de Morales,

De la Numantina

58.

Como Marcelo tal braueza vieffe,
Y quanto la Ciudad se le esforçaua,
Ora que de su perdida temieffe,
Ora que el bien a medias desseaua:
Mañdò, que vn Centurion habla pidieffe
Con aquel que en Occile gouernaua,
Requiriendo de paz, se la entregasse
Porque el cuchillo, y daño se escufase.

59.

Despues que se prestaron el oydo
Sobre ello, y las cabeças consultaron,
(Haziendoles honroso y buen partido)
Recibir al Romano decretaron:
Que al fin, estaua el muro ya rompido,
De Capitanes muertos se acordaron,
Tambien se ponderò que la canalla
Gastaua, a mas andar la vitualla.

214.

y Gonçalo de Morales fue Comendador de Torralua. Radès de Andrada capitulo 23. y 34. de Calatrava, y 44. dize que quando degollaron en Valladolid a Don Aluaro de Luna, como subieffe sobre el cadahalso, adorò la Cruz que le teniã alli puesta, y despues se leuantò, y se passò dos vezes por el con grande animo, y quitandose del dedo vna sortija de sellar, llamó a Morales vn pagecito suyo, que cerca del estaua, y se la dio diziendo: *Toma el postrero bien que de mi puedes*

60.

Tocan a retirar, las sonoras
 Bozinas, del Romano, y los clarines,
 Dexando las esquadras sanguinosas
 El assaltar los flacos reuellines,
 Y en la Ciudad tambien, las animosas
 Cajas tocaron, dentro de sus fines
 De guerra, el encendido y brauò fuego
 Con la paz, (que es el agua) cesò luego.

61.

Del vando Celtiuerico, vn Sargento
 (Con vn tambor) bizarro, acompañado
 Salio, para el Romano alojamiento
 Parando, a pocos pasos del vallado:
 Clauò en la tierra, de vna lança el cuento
 Vn pellejo en el hierro enarbolado
 De lobo, que señal entre ellos era
 De paz, como aora lo es blanca Vandera.

recebir. Este fue muy priuado suyo, natural de Soria, llamauase Pedro de Morales, dizen que le dio mas el macho de sula en que fue, y diez mil maravedis de juero en Senilla, que fue la primera merced que hizo el Rey al Maestre. El Capitan Rodrigo de Morales Regidor de Soria, fue Cauallero memorable en ella, por la franqueza del mercado que el Rey Don Enrique 4. hizo a Soria el Jueues de cada semana, por auer socorrido con la gente de Soria este Capitan a la villa de

215.

Dela Numantina

62.

Esperando el Sargento junto al foso
Cauado, del Real en buena hondura,
Al son de vn instrumento bellicoso
Vn Centurion salio, sin armadura:
Vestido a lo galan, brauo, y brioso
Y en vna lança, de la misma altura,
Puestas dos manos de oro, en lo supremo
Figura de concordia, en el de Remo.

63.

Llegaron estos dos a contratarse
Con muestras de amistad, y ofrecimiētos,
Y el vno (con amor) al otro darse
Las lanças que lleuauan, por los cuentos:
Lo qual, fue testimonio de aliarse
Los tratos confirmando, y los assientos,
Y luego, al mesmo paso que vinieron
Con diferentes señas, se boluieron.

Alfaro, que la tenia cercada el Conde de Fox Frâces,
y tiene la Ciudad en su sala de ayuntamiento el Retra-
to de este Cauallero a cavallo, con no pequeña mage-
stad, y pudiera tener otros muchos de este, y de los de
mas linages, no menos por insignes en armas, que por
sus letras y virtud. Estan incorporados en este linage
los Estacios, y los de Sevilla, y Arenal, y Vergara, Za-
patas, aunque son de Aragon, como refiere Hierony-
mo Blancas en la Chronica, y Camargos, y los Nahar

64.

Partio con el sucesso, Gigantea
 (Que es nombre de la Fama, dezidora)
 Parlando, a queste fin de la pelea
 Do tiene Taraçona sitio aora:
 Y donde Ayud, la tierra se ñorea
 7. Antiguo Capitan, de gente mora,
 Donde eran las antiguas ercdades
 De Manlia, y de Nertobriga, Ciudades.

65.

Las quales, temerosas de aquel daño
 Que vieron padecer, en casa agena,
 Las armas reputaron por engaño
 La paz, por el contrario, serles buena:
 Passò de pueblo en pueblo el desengaño,
 De ciudad, en ciudad, de almena, a almena
 De suerte, que sin sangre, todo el suelo
 Tratò de la amistad, con el Marcelo.

ros que quedan referidos, Céspedes, Zuritas, y Aguirres, y los de Salamanca. Son tambien de este linage los Salzedos, de quien atras queda algo referido, y escriue Zurita libro 2. año 11176. que en iêpo del Rey Don Sancho Ramirez era señor de Beyl (que es en el Reyno de Aragon) Yñigo Lopez de Salzedo, y en vna donacion que hizo el Rey Don Alfonso de Aragon que reedificò a Soria de las casas y heredad de Olga-barte, que dizen por otro nombre de Yubarte, a Sato

De la Numantina

66.

No fue menor razon de las razones
Por quien tan brauos pueblos se rindierõ
Oyr, del General mil bendiciones
Y muestras de benigno, que en el vieron,
Que nunca generosos coraçones
Por perdonar rendidos, se perdieron,
Pues Cessar conquistò, siendo clemente
Mas pueblos, que con armas, ni con gente

67.

Numancia como supo la blandura
Con que la tierra al Consul se rendia,
No quiso ser rebelde, ni ser dura
Ni resistir, al modo que solia:
Y señalando vn hombre de cordura
Que por nombre Retogenes tenia,
Partio, representando el Regimiento
A dezir a Marcelo, vn parlamento.

Cat. 14
Estanc.
4. y 25

Domingo de la Calçada, para que edificassen casa al dicho Santo, fecha año 11125. se nombra Yñigo Lopez señor de Soria, que se hallò presente con otros Prelados y Señores, assi lo dize Garibay libro 23. de Navarra, capitulo 8. y hazen las historias memoria de Don Sancho Garcia de Salzedo, señor de la casa de Ayala, que murio en la Batalla de Alarcos, en seruicio del Rey Don Alonso el de las Nauas. En la Chronica del Rey Don Sancho el Brauo, capitulo 5. 61. 67. se

trata

68.

Emperador (le dixo) esta venida
 No deues referirla, à la flaqueza
 Pensando, que Numancia se combida
 A caso, por temer tu fortaleza:
 Pues no està la Ciudad desproueyda
 Ni es menos que otros años su fiereza,
 Por tu prouecho vengo, y por el mio
 Que suele destruyrle, vn aluedrio.

69.

Que a ninguno de nos señor conuiene
 Prouar, quié puede mas, o quien mas vale,
 Pues de la guerra, poco bien nos viene
 Y de ella mucho mal a todos cabe:
 Amor a tu nacion, Numancia tiene
 Tenerla por amiga, a ti te cale,
 Porque con ella ganaràs la tierra
 Y fin veràs glorioso, desta guerra:

trata de Diego Lopez de Salzedo, q̄ le embiò el Rey, a conquistar la Prouincia de Guipuzcoa, y asì le llamã algunos historiadores Merino mayor de Alaua. Ioan Alfonso de Salzedo siendo preso por los moros en el cerco de Tarifa, antes de la batalla del Salado, se dexò hazer pedaços por no renegar, ce mo se refiere en la Chronica del Rey Don Alonso onzeno, capitulo 248 A auido muchos Comendadores de, esta nobilissima familia, en la Chronica de Alcantara, cap. 25. 26. 34.

217.

70.

Oyele el General de buena gana
Y admitio con la misma su partido
Diziendo, que en la Patria soberana
Seria aquel desseo agradecido:
La Segeda, se dio no menos llana,
Con todo quanto en ella es contenido
Los Ticios, Arcuacos, y los Bellos
Con todas las aldeas de sus suelos.

71.

Y luego con el ansia cudiciosa
De verse dentro en Roma, coronado
Desaloxò la gente, victoriosa
Para marchar, al modo acostumbrado:
Ya nauega por agua borrascola,
Ya prosigue por tierra confiado,
Ya llega a la Ciudad, y aqui se quede
Mientras el triunfo digo, que sucede.

lo demas refiere en breue y elegante estílo como è re
ferido, Don Diego Lopez de Salzedo, Cauallero del
Abito de Santiago del Consejo de las Ordenes, q̄ es
de este linage y el Licẽciado Luys de Salzedo del Con
sejo Real de Castilla. Estan tambien incorporados en
este linage los de Albornoz, cuyo es el heredamiento
de Malumbre, y fuera cosa muy prolixa querer hazer
relacion de los Caualleros que a atido en el, y de sus
grandes hechos en armas, y su antiq̄issima decenden

cia. Don Aluar Garcia de Albornoz es muy nombrado en la Chronica del Rey Don Pedro, año quinto, capitulo 23. y año 6. capitulo 11. y Fernan Gomez de Albornoz año 8. capitulo 24. y año 18. capitulo 37 à quien el Rey Don Enrique embid a que lleuasse a la Reyna Dona Maria su muger a Guadalajara. Y en la Chronica del Rey Don Alonso onzeno a Fernan Gomez hijo de Garcí Aluarez de Albornoz, dio el Rey la Caualleria de la Vanda, capitulo 105. De este linage es Don Francisco de Albornoz, Cauallero del Abito de Santiago, del Consejo Real de Castilla, y otros infinitos Caualleros y Prelados, que seria nunca acabar quererlos referir a todos. Iuntanse estos dos nobilissimos linages en la Yglesia de Nuestra Señora de Cinco villas, en la capilla mayor, que es oy de descalços Carmelitas.

Cap. 31. Del linage de Santistevan, y de sus armas, y agregados a el.



ON Este se cumple el numero de los diez linages de Soria, y ay tan poca noticia de sus principios como de los demas que emos referido, y aunque en materia de letras no se sabe nada quando se ignoran los principios, en materia de linages es cosa de grande estima quando por su mucha antiguedad no se pueden alcanzar, y se pierden de vista, especialmente en materia y en familias tan notoriamente nobles, que sin otros actos no se puede dudar de su nobleza, como lo admite Ioan Garcia de Nobilitat. Gloss. 7. nume. 25. y Gloss. 18. Quod enim alijs probati nibusest notū scriptura est modus bene probandi. l. cum Reg. C. de Probation. sed cum agitur de immemoriali vt hic non probat quia per scripturam memoria initiū est. Gemini. &

119.

De la Numantina

220.

DD. in c. 2. de præscripti. in 6. Alexand. conf. 19. lib. 5. Balb. tractatu de præscripti. 2. p. 3. partes principi. num. 25. Otalora de Nobilita. cap. 7. num. 17. parte 3. por lo qual el derecho presume por este camino de los linages vna grande y venerable antigüedad y nobleza. E dicho esto porque se entienda que è dicho mucho en cada linage, diziendo que a los presentes y passados se les pierde de vista, y tanto y mas se haze reuerenciar quanto menos del se alcança. Marcelino refiere de Caton, que como a muchas personas principales hiziesen estatuas en Roma, le preguntò vn amigo suyo porque a el no le leuantauan estatua? el qual respondio. Mas querria que preguntassen que porque no pusieron estatua a Caton? que porque se la pusieron? dàdo a entender ser mas honra suya lo primero que lo vltimo. Pues aquella es mayor honra la que no tiene principio. El prudentissimo Rey Don Felipe nuestro señor diziendole que pusiesse su estatua en Milan despues de pacificada, Respondio, que no queria estas en la tierra, sino en el cielo, como lo refiere Antonio de Herrera en su Chronica, libro 3. parte 2. pag. 111. y es de creer segun su santo fin y vida inculpable, que lo cumplio como lo dixo, y aunque dexò de si infinitas y admirables memorias, son las mas perpetuas y seguras las que goza en la gloria, y en la memoria de sus subditos. De Agesilao cuenta Xenophonte, q̄ menos preciaua la gloria y el honor de las estatuas, diziendo que erã honra y loa de los artifices estatuarios que las labraron; porque la suya auia de ser de sus hechos. Y por esta razon a los troncales de estos nobilissimos linages, mejor les està que se pregunte por q̄ se escriue poco de ellos? que no porque se escriue tanto? pues con lo primero se acreditan por antiguos, y los que se glorian de lo segundo, necessariamente an de ser mas modernos: que los antiguos mas obraron que escriuieron. Otros aurã que digan que de ellos

ni de los agregados ay muchos de que casi no a queda do mas que el nombre, y assi que me pudiera auer escusado del trabajo de descerrar tãtos muertos, pues oy no se halla a quien sea de prouecho, assi es la verdad, pero no cumplia yo con la obligacion de la historia ni de mi credito, ni con algunos que puede ser estẽ a la mira para notar mis descuydos, a los quales perdonare de muy buena gana, por la obligacion que les quedará de mejorar la censura, y aun de camino podrá quedar consolado el que con la capa de la pobreza està a su rincon descuydado de este combite, y aun desobligado de venir a el, y de que le facarán a baylãr en el corto, y no es culpa mia, si el tiempo, la fortuna y los sucessos, an consumido cosas tan grandes, q̃ no tengo yo el clauo de su rueda, ni puedo cumplir con tantos gustos. De este apellido de Santistewan vuo en tiempos passados personas muy principales, como fue Doña Maria de Santistewan, muger de Fernandianç de Barnueuo, y en Valladolid ay Caualleros de este nõbre, que se precian de tener principio de este linage de Soria, y Argote de Molina en su libro de la Nobleza del Andaluzia, nombra personas de este apellido muy principales, y refiere que los ay en ella, y yo los hallo en Ronda, Vbeda, y otras partes, que vinieron a ella de Soria con el dicho Don Iuan de Morales Obispo de Iaen, y con el Conde de Buendia. Estos apellidos Estewan, Santistewan, y Estewaney, entiendo son vno mismo, de los dos primeros no ay duda, pueda la auer del tercero, y a mi parecer es patronimico de los dichos. De la misma suerte como refiere Don Fray Prudencio de Sandoual, en la fundacion de San Millan de Blasio; Blasco, Belasco, Belazquez, Blazqz, y Bazquez, y Belasio todo es vno, folio 72. algo diximos numero 162. Rades de Andrada capitulo 17. de la Chronica de Santiago, haze memoria de Don Fernando Estewan Comendador de Villa Ruuia, y en la

221.

De la Numantina

de Calatraua capitulo 11. de Gonçalo Esteuanez. En la del Rey Don Pedro año 369. se cuenta que en el cerco de Aguilar en el Andaluzia, murió de vna pedrada Ioan Esteuanez de Burgos, que fuera muy priuado del Rey Don Alfonso, e su Chanciller, del su sello de la puridad, En cuyo seruicio venia tambien otro Cauallero, Don Pedro Esteuanez Carpinteiro, Comendador mayor de Calatraua, de quien dize la misma Chronica capitulo doze que era muy buen Cauallero, natural de Toledo, el qual fue de los primeros que entraron en la Villa de Aguilar, por vn portillo. A este matò algunos años despues el Rey Don Perdo con vna maça en Toro, lleuando el Maestre de la mano ala Reyna madre del Rey, no faltò quien dixesse que todos tres supieron el porque. Las armas deste linage de Santistean son vn Escudo en quarteles con dos medias lunas de plata en campo azul, y dos Cruzes de sangre guetas, floreteadas en campo de oro. Estan incorporados en este linage los del apellido de Ximenez, y los Eras, y los de Aluiz. Conoci de este linage a Alonso Aluiz, Beneficiado de Zahara, vn muy honrado y discreto hijo dalgo, y de muy buenas partes; de quien hize mencion numero 140. y algunos de los Alvarez, aunque son Vizcaynos, y los Vinuefas, y Fuen Mayores. Don Iuan de Vinuesa del Abito de Santiago, dexò a la Compañia de Iesus de Soria vn juro de quatrocientos ducados de renta. Està su cuerpo sepultado en la Capilla mayor del dicho Colegio. Son assi mismo de este linage algunos de los del apellido de Gonçalez. Estos aun que se pudiera dezir que decienden del Conde Fernà Gonçalez, o del Conde Don Pedro Gonçalez de Lara, y que vno de ellos vn Maestre de Santiago, Dò Pedro Gonçalez, y otro Fernan Gonçalez Cauallero de la Vanda, por el Rey Don Alonso onzeno, capit. 105 de su Chronica. Lo muy cierto es, que Martin Gonçalez compañero del Cid, capitulo 6. de su Chronica,

222.

223.

de quien dizen que proceden. Fue el mejor Cauallero que auia en aquel tiempo en España. Hieronymo de Zurita libro 1. capitulo 19. afirma del que tenia dependencia de la casa Real, y que gozaua su estado en Nauarra. Este dize Rades de Andrada en la Chronica de Calatraua, folio 16. que casò con Doña Sâcha Martinez sañora principal. Y este (libro 16. capitulo 1.) dio nombre a la Torre nombrada de Martin Gonçalez, la qual està junto a Soria, que llaman Torre de Tardajos. Esta es heredamiento de los Torres de Soria. Y el año 11452. Ioan de Torres se intitulaua señor de Almenara, y de la Torre de Martin Gonçalez. Cuenta la Historia del Cid capitulo 7. que en vna tienda que tuuo el Rey Don Ramiro de Aragon con el Rey Don Fernando de Castilla, sobre la Ciudad de Calahorra, la remitieron a las armas. El Rey de Aragon puso por su parte a Martin Gonçalez, y el de Castilla a Rodrigo de Viuar, y en el capitulo octauo cuenta el suceso por estas palabras. *Puestos en el campo, los fieles en armas, partieronles el Sol, e adrizaron el vno contra el otro, e friendose a tan reziamente, que quebraron en si las lanzas, e fueron ambos muy mal feridos, mas Martin Gonçalez comenzó a dezir a Rodrigo sus palabras, cuydandole espantar. Mucho vos pesa Don Rodrigo porque entrastes conmigo en este lugar, ca vos fare yo que nunca seades con Doña Ximena Gomez vuestra muger, que mucho amades, nin tornaredes a Castilla viuo. De estas palabras peso mucho al Cid, e dixol, Don Martin Gonçalez, sodes buen Cauallero, e non son estas palabras para aqui en este preito, por las manos lo abremos alidiar, que non por las palabras vanas, e todo el poder es en Dios, e de el la victoria a quien por bien touiere. E con muy gran saña de lo que le auie dicho, fue contra el a ferir e de la espada, por cima del yelmo, e de la cabeça quanto le alcançò, de tal guisa que fue muy mal ferido, e perdio mucha sangre, e Martin Gonçalez firio a Rodrigo de espada, e le cortò quanto le alcanço del Escudo, e tan reziamente tiro la espada tras si, que le fizo perder el Escudo a*

224.

Dela Numantina

Rodrigo, mas Rodrigo no se quiso olvidar, e diole otra ferida muy grande por el rostro, de que perdio mucha sangre, e cõ grã flaqueza non pudo tenerse en el cauallo, e cayo del cauallo en tierra, e Rodrigo descendio a el e matole, e de que le ouo muer-to pregunto a los fieles si auie y mas que fazer por el derecho de Calaborra, e ellos dixeron que non. De este apellido de Gõ çalez ay en Soria nobles fijos dalgo, y por razon dela naturaleza de este Cauallero, y de la dicha Torre tengo por sin duda que descien den del Fernan Gonçalez fue Alcalde de Soria en tiempo del Rey Don Enrique segundo, como parece por vn Priuilegio inserto en el otro del Rey Don Iuan primero, fecho en Segouia a veynte de Iulio de 11384. Y Don Fernando Gonçalez de Almarça fue Chantre de la Catedral de aque-lla Ciudad. Estan en este linage los Betetas que se llaman tambien Castillos, que se dicen assi del Castillo de Beteta o Bethot en Francia, de donde vienen. Tienen casas y mayorazgos principales en Soria, aunque no à quedado varon de ellos. Gonçalo de Beteta del Abito de Santiago, fue Alcayde del Castillo de Soria, valeroso Capitan, y Embajador en Roma de los Reyes Catolicos. Este y Martin de Anendaño, y Yñigo de Molina siendo el Beteta Corregidor en Vbeda con ciento de a cauallo y nouezientos peones, rompieron y desbarataron a Muley Abdala Rey de Granada, q̄ venia con ocho mil infantes, y ochozientos cauallos sobre Vbeda, de los quales prendieron y matarõ muchos. Este casõ con Doña Ynes de Hezes, Dama de la Reyna Doña Ysabel, con la qual le dieron en dote los portazgos de Soria y su tierra. Hijo de este fue Dõ Torge de Beteta del Abito de Santiago, Alcayde de Soria, que fue Capitan en la cõquista de Granada, dõ de siruio con la gente de Soria. Cuẽrase del en la Chronica de los dichos Reyes 3. parte, capitulo 76. que citando sobre Malaga le dieron muy buen lugar, y en el capitulo 64. fol. 242. se dize, que partiendo de Ecija,

fue con su gente en guarda de la Artilleria, y en su cõpañia vino à la dicha guerra, y cõquista Diego de Barnuevo sobrino de Ramiro Yañez de Barnuevo, que queda referido numero 193. Fue hijo de este otro Dõ Jorge de Beteta, valeroso Capitan, fuerte y sabio, tambien del Abito de Sãtiago, y del mismo linage fue Isã del Castillo Beteta, Mafescuela de la Cathedral de Sã Pedro de Soria. Tienen su entierro estos Caualleros en la Capilla mayor de Nuestra Señora del Espino, q̄ es gran Santuario de aquella Ciudad. Iuntase este linage en la Yglesia de San Estevan. En este linage estã todos los de la familia y nombre de Neyla, que descienden de Galicia, y los Mendocas del Conde de Almazan, aunque por hierro se pusieron en el linage de Barnuevo.

J Capitulo treynta y dos del Privilegio notable de los arneses de que gozan los doze linages.



TIENEN Los doze linages de Soria vn Privilegio el mas honrado que goza ninguna otra Ciudad, ni Comunidad de España, que se lo concedio el Rey Don Alfonso octauo (aunque segun la cuenta de algunos es el noueno) el que vencio la batalla de las Nauas de Tolosa, que es el mismo que se criò en Soria, (año 11158. como lo refiere Mariana libro 11. capitulo 8.) siendo de edad de tres años y en señal de la grande lealtad que con el vsaron, y defensa y custodia de su persona, hizo merced este Rey a los linages que principalmente fueron los que se señalaron en esto (y anlo confirmado sus sucesores) que los Reyes que entraren a reynar en Castilla paguen a los dichos linages cien arneses y otras tantas fillas azeradas, y ca

226.

Dela Numantina

pellinas el primero año de su coronacion, dando por razon de esta tan grande merced, los nobles y leales seruicios que los Caualleros de los dichos linages de Soria les hizieron en las guerras contra moros. El Priuilegio del dicho Rey Don Alfonso no parece, pero en el Priuilegio original del Rey Don Sancho el Brauo, y del Rey Don Pedro el justiciero, que tiene la ciudad de Soria en sus archiuos, se haze relacion del que dio el Rèy Don Alfonso, que dize de esta manera.

227.

EN El nombre de Dios Padre e Hijo, e Espiritu Santo, e de Santa Maria su Madre, porque en las cosas que son dadas à los Reyes señaladamente les es dado fazer gracia e merced, e mayormente do se demanda con razon, ca el Rey que la faze deue catar en ella tres cosas. La primera que merced es aquella que le demandan. La segunda que es el pro,ò el daño que le ende puede venir si la fiziere. La tercera que logar es aquel en que à de fazer la merced, e de como ge la merecen. Porende nos catando esto, queremos que sepan por este nuestro Priuilegio los que aora son, y seran de aqui adelante, como nos Don Sancho por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia; de Iaen, del Algarue, regnante en vno con la Reyna Doña Maria mi muegr, e con nuestros fijos e Infantes, Don Fernando primero heredero, e Don Enrique, e Don Pedro, e Don Felipe, porque fallamos que el Rey Don Alfonso de Castilla nuestro trasabuelo que vencio la batalla de Vbeda fue criado en la ciudad de Soria, e auiendo voluntad de fazer bõra e merced à los Caualleros dende, por muchos seruicios que rescibio de ellos, dioles e otorgoles, que por todos los Reyes que fueren en Castilla despues del que les diessen el primero año que reynassen cien pares de Armas, Escudos, Capellinas, e sillas, e que ellos las partiessen entre si por los linages, segun las señales de cada vno de ellos. E nos aora por les fazer biẽ e merced, a los Caualleros de Soria, e por los buenos seruicios, e muchos que fizieron despues al Rey Don Fernando nuestro abuelo, e al Rey Dõ Alfonso nuestro padre, e anos, damosles, e otorgamos

les.

Canto decimo, Del triunfo con que entrò
 en Roma Marco Marcelo, por-
 que pacificò la Cel-
 tueria.

1.



L Hazedor de humana criatura
 Traçò en su eternidad de cõponella
 Y puso (como el era gloria pura)
 El apcrito de la gloria, en ella:

El qual, en los humanos siempre dura
 Pues que se mueuen por el cielo de ella,
 Vanos, y ciegos, que por gloria vana
 An dexado la gloria soberana.

2.

Quien ay que no se tenga por honrado?
 Que tu? que vos? que el? que reuerencia?
 Dentro de su cortixo, ò su texado
 No piensa, se le deue la excelencia:
 No ay termino en la honra, no ay estado
 Ni en esto les remuerde la conciencia
 Dexandose arrastrar del apcrito
 Que apetece las honras infinito.

Dela Numantina

3.

Como el aguja con Yman tocada
La punta, el mouimiento al Norte inclina
Y del, si la teneys ya desuiada
Alla (si la dexays) luego camina:
Al alma afsi acontece, embaraçada
Que el cuerpo a vanidad siempre declina
Y como (por su culpa) del se toca
Vase tras vanidad, como vna loca.

4.

Marcelo Emperador, afsi venia
Tocado del humor vanaglorioso,
Que al triunfo que esperaua se mouia,
Y solo en el hallaua su reposo:
Si algun negocio del le diuertia
Le estimaua pesado, y muy penoso,
Mirad la vanidad, que al pensamiento
Con sombra le enloquece de contento.

*les por nos e por los otros Reyes que vendran dēspues de nos en
Castilla, que ayan estos cien pares de Arneses, afsi como sobre
dicho es, el año que el Rey primeramente reynare. E de esto les
mandamos dar este Prinelegio sellado con nuestro seillo de plo-
mo. Fecho en Valladolid, doze dias andados de Mayo, era de
mily trezientos y ochenta y vna, y nos sobredicho Rey, Don San-
cho reginante en vno con la Reyna Doña Maria mi muger, e con
nuestro fijo el Infante Don Fernando primero, heredero, e con
Don Enrique, e Don Pedro, e Don Felipe, en Castilla, en Toledo*

5.

Dexò la Celtiueria reduzida
 A los Romanos, (pueblo ya excelente)
 Y vio su espada, que salio teñida
 Con fresca sangre, de soberuia gente:
 Y el alma con aquesto enuanecida
 Ardia, en vn desseo vehemente,
 De modo, que el passar del puerto a dëtro
 Le era, caminar para su centro.

6.

Llegaua ya à la vista de la cumbre
 Que muestra el monte Celio al caminãte,
 Y el chápitel del Templo, con la lumbre
 Del Sol, reuerueraua, en lo distante:
 Mas erà entre Romanos la costumbre
 Y ley, del que queria entrar triunfante
 Quedarse a fuera del sagrado muro,
 Sopena de traydor, y de perjuro.

en Leon, en Seuilla, en Cordoua, en Murcia, en Iaen, en Algarue, en Algezira, Señores de Molina, otorgamos este Priuilegio, è confirmamoslo (los demas confirmadores con el Rey, a'gunos de ellos con los signos) Don Mahomat Rey de Granada Albouadile, e vassallo del Rey. Don Iuan Dacere, Copero mayor del Rey de Francia, vassallo del Rey. Don Iuan Ponce Conde de Amarla fijo de Don Fernan Ponces vassallo del Rey. Don Sancho fijo del Infante Don Fedro. Don Gonçalo Arçobispo de Toledo, primado de las Españas, Chanciller mayor de Castilla e de Leon, e

7.

388. Marcelo, como aqui se detuuiesse
En aposento igual a tal persona,
Qualquiera Cauallero que viniessse
Le daua el parabien, de la Corona:
Y siendo ley expressa, se pidiese
En publico Senado, en la Bellona
Alcançolo, pedido por dos vezes
Y en el asì propuso a los luezes.

8.

Sagrado, y poderoso ayuntamiento
De eterna magéstad, los Dioses todos
Que asìstien en el alto firmamento
Os honren, por mil siglos, y mil modos:
Apolo os de su silla, y sacro asìsiento,
Salud el Esculapio, otorgue a todos,
Felicidad perpetua, en Roma more
Fortuna, vuestra gloria no desdore.

del Andaluzia. Don Fray Rodrigo. Arçobispo de Santiago. Don Garcia. Arçobispo de Seuilla. Don Gonçalo Yuañez. Maestre del Templo. Don Iuan fijo del Infante Don Manuel, Adelantado mayor del Reyno de Murcia. Cer Benito Zacharias. Adelantado mayor de la mar. Don Tel Gutierrez Iusticia mayor de la casa del Rey. Don Sancho Martinez de Leyua Merino mayor de Castilla. Don Iuan Fernandez. Adelantado mayor del Reyno de Galicia. Don Iuan Oforez Maestre de Alcantara. Y en el contorno de la Rueda, Don Ruy Perez Maestre de Calatrana, Mayordo.

9.

El cielo, por mi parte se à mostrado
 Y no menos la prospera fortuna,
 O sea que lo hizo vuestro hado
 Que no tiene que ver con suerte alguna:
 El termino mejor dexo allanado
 De los que alcança, la mudable Luna,
 En el famoso Reyno del Hispero
 Que le ennoblece con sus aguas Duero.

10.

Sacro auditorio, es bien se considerè
 La natural braueza, de esta tierra
 Pues quanto mayor es, de alli se infiere
 Ser mayor la victoria, de la guerra:
 Y el tiempo, si por ella se midiere
 El triunfo me conceden, de manera
 Que los Dioses lo tengan a seruicio
 Y yo al Senado quedarè propicio.

mo del Rey. Don Alfonso Alferex del Rey confirman. Sin estos ay muchos otros confirmadores, Caualleros, Señores y Prelados, que por escusar prolixidad los dexo. Lo mismo contiene el Priuilegio del Rey Dō Pedro, confirmando el passado, hecho en las Cortes q̄ tuuo en Valladolid a 20. de Diziembre de 11319. años. Y finalmente todos los Reyes luego que sucediã en el Reyno de Castilla, pagauan y an pagado estos Arneses y fillas, hasta que los Reyes Catolicos conmuta

Dela Numantina

11.

A todos mis soldados, y oficiales
Pudiera dar en esto por testigos,
Que saben las Ciudades principales
Ganadas, por mis armas, de enemigos:
Mas yo quiero dexar a padres tales
El premio de sus hijos, tan amigos,
Que a solas en consejo, el caso vean.
Y visto, por sus votos lo prouean.

12.

Saliose, y dio la buelta a su aposento
Con gente militar, que le seguia,
Y en esperança puesto el pensamiento
Dela consulta graue, dependia:
Mas siendo tan amable el vencimiento
Temer el mal despacho, es demasia,
Pues suplica jamas a coyuntura
Hecha assi, le faltò buena ventura.

ron esta merced en dinero, y les mandaron dar por todo trezientas y cinquenta mil marauedis por su cedula Real, fecha en Madrigal a 17. de Abril de 11466. años. Y lo mismo pagò despues la Reyna Doña Ioana y el Emperador, y los Reyes Don Felipe següdo y tercero nuestros señores. Lo qual todo se conuierte en la sala de armas famosísima, que tienen los linages de la dicha Ciudad, obra verdaderamente Real.

13.

Como acontece al hombre, en letras docto
 Opositor de Cathedra, en la Escuela,
 Al lugar apartarse, mas remoto
 Mientras regulan, do cuydando vela:
 Mas viendo entrar, con gente, y alboroto
 La cedula, y el page, se consuela,
 Así quedò Marcelo, y consolado
 Del triunfo concedido, del Senado:

14.

Y alegres sus soldados, y contentos
 Con esta concession, inestimable,
 Dezian a Marcelo, cumplimientos
 Con rostro alegre, y termino agradable:
 Pusieronse vestidos, y ornamentos
 Que hazen la persona mas amable,
 Bizarros, por las calles discurriendo
 Aqui parlando, y aculla riendo.

400.

*Capitulo treynta y tres de algunas obras
 y memorias señaladas de los Caualle-
 ros de los linages de
 Soria.*

COMO queda referido numero 103. hizo Frã 228.
 cisco de Barnueuo Capitan y conquistador de
 las Indias, señaladas obras, y dotaciones insignes en

15.

Dezian à las gentes les siguiessen
Al campo, que nombrauan Palatino,
Donde los ojos curiosos, viesse
El premio, que por armas dan al digno:
Mas antes que en el puesto concurriessen
Salia el General, con vn Padrino,
Y toda la Milicia passeando
Al puesto, donde estauan aguardando.

16.

400. Marco Marcelo, con galan vestido
En publico, a cauallo se les muestra,
Con verde Ramo de la oliua asido
Por señal de victoria, en mano diestra:
La gente le seguia, con ruydo
De guerra, y de su gozo dando muestra,
Y auiendo passeado algunas calles
Al puesto vino, para premios dalles.

Soria, y otros muchos Caualleros an hecho otras, que por el discurso se à visto, y por escusar prolixidad no refero. Otros dexaron rentas y heredades, de la qual hacienda se fundò vn hospital llamado Sacti Spiritus, el qual estaua edificado en el sitio donde oy vemos el Monasterio tan principal de Nuestra Señora de Gracia, de la Orden de San Augustin. Su primera institucion fue para recoger las criaturas que comunmente llamamos niños expósitos, y criarlos. La renta situa-

17.

Teniendo al pueblo todo en su presencia
El graue Emperador, la voz leuanta.
Y con palabras graues, con prudencia
Loores desu exercito discanta:
Soldados, (les dezia) mi eloquencia
No llega à vuestro merito, ni es tanta,
Que pueda yo dezir vuestras hazañas
Que hizistes, en Ciudades, y en campañas.

18.

Mas suplirè con premios y con dones
La falta, de palabras eloquentes,
Y bastan vuestros hechos, por razones
Que los celebran las remotas gentes:
Iamas os vi faltar, en ocasiones
(Que son fuerte contraste de valientes)
Y fuisteslo por obra, y no de lengua.
Que el brauear vn hōbre es grāde mēgua.

da para esta obra pia, son quatrocientas fanegas de pã
cada año, y mas de dozientos ducados en dinero, y el
Mayordomo puesto por los linages cuya era en comũ
esta dotacion, tenia cuydado de recogerlos, y darlos
a criar, hasta tanto que tenian vso de razõn, y que po-
dian ser puestos a officios o a seruir, segun que le veian
inclinado, o a proposito para ello, haziendoles los li-
nages hasta este tiempo la costa. Despues este hospita-
l se deshizo (como otras cosas que muda y deshaze

19.

El triunfo se me diera injustamente
Sino fuera por essa vuestra espada,
Y ante esta multitud que està presente
Para admitirle, me la dad prestada:
401. Y a los Quirites ruego se descuente
Mi sueldo, y se les de paga doblada,
Que al fin la suma gloria donde subo
El trabajo de todos me la uo.

20.

Puso fin al sermón, agradecido,
402. Y en prendas del amor que les tenia
Mandoles dar el premio merecido
De plata, que al proposito traya:
Y al pueblo, quemiraua embeuecido
Moneda derramando, repartia,
Que la batieron para el triunfo, aposta
Con rostro de Marcelo, y a su costa.

el tiempo) faltò el remedio a estos niños, y así erã mal re-
gidos y criados pero la caridad de estos Caualleros, a
que naturalmente son inclinados, dio orden como
entre ellos mismos se nombrasse vn Cauallero que hi-
zielle officio de Mayordomo, y le durasse el cargo
tres años, y así se recogen y crian oy. Este Mayordo-
mo se nombra por rueda cada linage de tres en tres
años, los quales passados le tomã la cuenta del recibo
y gasto de la renta, y otras limosnas que para ello ie-

junten.

21.

Afsi, como la edad sincera y niña
 Alegre, liberal, y dadiuofa
 Corriendo, se entremete en rebatiña
 De pero colorado, ò pera hermosa:
 Y juntos los mochachos, hechos piña
 Gritan, en ocasion afsi abundosa,
 No de otra suerte, el pueblo placentero
 Andaua todo, en bulla del dinero.

22.

Primerero que esta junta se esparciesse
 Marcelo, porque el pueblo se alegrasse
 Mandò, que en el tablado apareciesse
 A recibir su premio, el que el nombrasse:
 Y como el pregonero obedeciesse,
 Y todo el auditorio le escuchasse
 Con voz alta, llamaua de vno en vno
 Y en publico salia, y oportuno.

juntan. Sin esta obra tan insigne ay otras muchas semejantes de piedad, en que se gastan cada año en Soria mas de dos mil fanegas de pan, y cinco mil ducados de renta. Tienen también los linages la administracion de San Lazaro, que está fuera de los muros, passada la puente de Duero, en la falda de la sierra, llamada de San Christoual, donde tienen afsi mismo muchas tierras de labor. Esta hermita de S. Lazaro se quemò el año pasado, y dizen que le pegò fuego vn morisco

229.

Dela Numantina

23.

Llamaron a Milon, de esquadra cabo
Y entrò, qual militar, como al desgayre
Con peto, morrion, Penacho brauo,
Que desplegaua, muy ayroso al ayre:
Vna hasta al hombro, con cuchilla al cabo
Suelta la yzquierda; con gentil donayre,
Ancha la espada, corta de longura
El pomo, y guarnicion, de plata pura.

24.

Y el General, tomando con sus manos
De enzina, vna Corona entretexida
Aljofarada, con algunos granos
Y con torçal de plata, guarnecida:
Milon (dixo) honrador de los Romanos
Que defendiste a Lepido la vida,
Recibe de mi mano aquesta pieça
En premio, y galardon de tu proeza.

(enemigos domesticos, poco despues expelidos de España en nuestros tiempos, con tan grande gloria de la Magestad de nuestros Reyes, y como lo prueuan todas nuestras Chronicas y Chronistas.) Oy se traça de reedificarla. En el frontispicio de la Capilla mayor estauan los Escudos de las armas de los linages en rueda como queda referido num. 116. y como está en la rueda al fin de este libro, y como estan en Nuestra Señora del Mercado, dela hordē de S. Benito, y en las demas

25.

Salio despues llamado, vn Dolobella
 Primipilo de Astatos, eminente,
 Que traya en la mano vna lançuela
 Y el casco figurado de serpiente:
 De azero con su punta vna Rodela,
 Penacho de color, rojo, valiente,
 Peludo, negro, y pardo, era el colete
 De Tigre Hiscano, en lugar de peto.

26.

De oro, vna Còrona le pusieron
 Labrada en ella vn lienço de muralla,
 Sobre el, a Dorobella le esculpieron
 Que estaua peleando por ganalla:
 Y al punto que sus sienes recibieron
 La joya, para mas autorizalla
 El general le dixo, el mundo entero
 Dolobella, sabra, fuyste el primero.

405.

partes y obras donde concurren los linages. Tienen
 afsi mismo cinco heredamientos que llaman la Cruce
 ja, y la Tablada, y vn molino sobre Ebro, y otras mu-
 chas tierras y heredades y prados, y censos perpetuos
 y al quitar para las dichas obras pias. Es tambien fuya
 la renta de la disyunta de Valhonsadero, porq̃ todos
 los carros que pasan por esta dehesa, porque los dexē
 defunzir, en vna parte de ella que es señalada, dan vn
 marauedi de cada carro, y esto repartido en tres par-

tes,

27.

Galua, (dixo la voz del que llamaua)
Y vn Principe saltò sobre el tablado
Cuyo pecho, cadena atrauesaua
De oro, del vn ombro, al otro lado:
Alfange de la cinta le colgaua
La guarnicion, y el puño plateado,
Pintado de colores el escudo
Y el campo, con vn Hercules desnudo.

28.

432. Luego el Emperador, con gracia estraña
Trauò del fuerte moço, por el braço,
En premio (le dezia) de tu hazaña
Recebiràs, de plata vn guardabraço:
435. Y doyte este collar, que le acompaña
En liston encarnado, con su lazo
Con intencion (amigo) de que entienda
La gente, tu virtud, por esta prenda.

232.

res, lleuan las dos los linages, y la otra es propios de la Ciudad. Es muy antigua y digna de memoria la hermandad que dizen de los Florines de esta Ciudad, que se firue en la Parrochia de San Salvador, donde el parochiano que moria antiguamente, dexaua a la Hermandad cinco florines de oro, con obligacion que se hiziesse vna memoria por su anima el dia que el senalaua, y conroyuan muriendo crecia el numero de los florines, los quales estan en pie perpetuamente, aunq

29.

Al llamamiento vino vn hombre de armas
 El qual, salio con jaco de costillas,
 Y vnas horrendas caras por visarmas
 Bordadas, en faldetas amarillas:
 Vn gallardo lançon, eran sus armas
 De oro, (por braçales) dos manillas,
 Por timble, vna ala de oro, en el almete
 Y vn Leon en el pomo del machete.

30.

Terencio, (el General le dixo) amigo
 Tus hechos memorables, y esforçados
 Me dan por Chronista, y por testigo
 Aunque por otros muchos son notados:
 Doblado sueldo llevaràs de trigo
 Y en el seràn tus hijos heredados,
 Demas deste jaez, de oro, y seda
 Que sirua a tu cauallo Thimolleda.

los reparten por los confrades, y el dia de Año nuevo
 tienen vna jnta, en la qual haze cada vno manifesta-
 cion de los que tuuo, y los buelue a dar a quiẽ los quie-
 re, obligandole tan solamente por ello ala costa de la
 fiesta y Aniuersario del dia de los defuntos, con vna
 mediana caridad, lo que haze la Cofradia de Sã Hipo-
 lito, que llaman de las mortajas, porque todos los po-
 bres q̄ muerẽ, y por no tener con que enterrarse se en-
 comiendan à la caridad de esta Confraria, ella les pro-

232.

Dela Numantina

31.

406.

407.

408.

436.

Premiò otros muchos, con diuersos dones
Segun los hechos, que la guerra alaba,
Con Aftas de Marfil, con morriones
Con arcos de oro, con dorada aljaua:
Con vandas, con anillos, y taçones
De aquel metal, que el tiempo no le acaba
Y el don mayor que daua, con las galas
Era, dar a los hombres nuevas alas.

32.

Al fin del acto publico, jocundo
Tocaron las trompetas sonoras,
Que el Rey de las venganças, iracundo
Las toca, en las batallas sanguinosas:
Que entrauã ya a sòbrado a questo mûdo
Las sombras, del Athantico espantosas
Las gentes recogiendo, del negocio
A donde el tiempo se les passa en ocio.

ueè de mortajas y cera para su entierro, y à auido año
de dozientas mortajas.

*J. Capitulo treynta y quatro de la descrip-
cion de Soria, y sus antiguedades, y
cosas particulares
della.*

33.

Al boluer el hermano de Diana
 La fiesta era mayor, y el alegría,
 Porque la estima desta gente vana
 Mas gloria que el triunfar, no la tenia:
 El vulgo despertaua demañana
 Con risa, con ruydo, y vozeria,
 Sin pensamiento el rico, ni hombre bajo
 De tienda, ni negocio de trabajo.

34.

Asi, como en la fiesta sacrosanta
 Del inefable, y summo Sacramento,
 El pueblo al aluorada se levanta
 A poner en las calles ornamento:
 Cuelgan, pintado lienço, imagen santa,
 Tienden alhombra, que cubra el cimiêto,
 Barran sus puertas, los deuotos dueños,
 Y fixan en la tierra, verdes leños.



A Ciudad està situada desde Oriente a donde està el Conuento de San Augustin, y se va estendiendo hazia la parte de Poniente, donde està el Conuento de S. Francisco. Nuestra Señora del Espino està al Medio dia, y Nuestra Señora de Barnueuo, y del Miron estan a la parte del Septentriõ. La misma Ciudad cae a la parte Septètrional de España, en sitio desigual, por tener altos y bajos, hasta He-

232.

No menos los Romanos moradores
El dia festejauan, dedicado
A solos los gloriosos triunfadores
Teniendo su distrito entapizado:
Pues a penas los potros andadores
Que el carro tiran, Delphico, dorado
Llegauan a la raya del Oriente
Quando rugia, la plebeya gente.

Colgaron por Marcelo las paredes
De texidas, y hermosas colgaduras,
Con Driades, Napeyas, y Neredes,
Con fuentes, con jardines, y frescuras:
Vieras en vn tapiz, a Ganimedes,
Bello niño, pintado en carnes puras,
Que vn Aguila Real, con manso buelo
En blandas alas, lo lleuaua al Cielo.

gar a orillas de Duero. La forma de su fundació viene a ser como de pala con que se juega à la pelota. Lo ancho comienza desde la puerta del postigo, y lo ancho desde la fuente de Cabrejas hasta la puente, por la parte Occidental. Por esta parte goza de tierra llana, por esta estan los arrabales, que son població moderna. Aqui fuera de los muros està el Monasterio de San Francisco, es casa antiquissima, y fundació del mismo Santo, que estuuó en Soria, de cuya venida y

37.

De Cinara, las hijas entonadas
 De otro paño à la vista se ofrecia:
 En piedras conuertidas, y hechas gradas
 De vn templo, por lo mal que procedian:
 Ante Portuno, estauan assentadas
 Que aquellos las pisauan, que subian,
 Pagando sus soberbias hinchazones
 Con humildad eterna de escalones.

38.

Vieras, en otra parte vn Poliphemo
 Metido, en honda cueua, temerosa,
 Bestial por excelencia, feo extremo,
 El ojo, del tamaño de vna losa
 Vn mar en talma, y vn bajel a remo,
 De Vlises, y su gente victoriosa,
 Y el Ciclope tremendo, que comia
 A siete, de la Griega compañía.

440.

fundacion ay tradicion y memoria por Escrituras antiguas. Fue este Monasterio de Claustrales, al presente es de la obseruancia. En este Monasterio se enterrò el Rey de Napoles, Infante de Mallorcas, que murió de enfermedad estando haziendo guerra al Rey de Aragon, y el Rey Don Iuan el primero (siendo Infante, que se hallò en aquella Sazon en Soria) le dio sepultura muy honradamente, segun se cuèta en la Cronica del Rey Don Enrique su padre, año 9. capit. 7.

Dela Numantina

39.

Vieras al triste Sifpho cargado
Con peñasco, de eterna pesadumbre,
Subir el monte arriba, y ya encumbrado
Rodar abajo, desde la alta cumbre:
La peña fue vna dama, (mal pecado)
Por quien sufrio de amor la pesadumbre,
Para enseñarnos, que quien carga de estas
Lleua vna carga, de gran peso acuestas.

40.

Passando mas arriba en otra calle
Colgaron vn tapiz, de hechura bella
Con vna Nimpha, de gracioso talle
Al parecer, ternissima donzella:
Tenia en vna mano vn gouernalle,
En otra, de oro reluziente estrella,
De cendal el vestido trasparente,
Corena de laurel, verde en la frente.

233.

No lexos de este Monasterio està la deuota y antigua casa de Nuestra Señora del Mercado, alias la Blanca, de mas de seyscientos años antigua, Priorato de los frayles de San Benito, y junto a ella el Monasterio de la Concepcion que diximos que fundò el Capitan Frãcisco de Barnueuo. Mas abajo està el Colegio de viejos nobles que diximos. Con estos Monasterios confina vn deuoto y sumptuoso humilladero de Nuestra Señora de las Angustias. Aqui està vn cãpo espacioso

que

41.

Vn rostro acompañado de alegría,
 Ojos verdes, que roban bien mirados,
 El vestido de verde, parecia
 No libre ella del todo de cuydados:
 Vn amador mirandola dezia
 Que de siglos nos traes embobados,
 Tharasia es la figura, y su enseñanza
 La sacra Diosa es de la Esperança.

42.

Al entrar por la calle de Tharasia
 Estauan enfrenados tres Pauones,
 Con cuerdas de color, de seda lacia,
 Las plumas llenas de iluminaciones:
 Tirando vna Carroça de Dalmacia
 El herrage de oro, y los tachones,
 Sin fieltro, descubierta, al claro viento,
 Y vna luno Real en el asiento.

que se nombra el campo de San Francisco. En lo poblado del arrabal està la Yglesia de San Salvador, dela qual se escriue en la Chronica de Calatraua, capitulo segundo, que la fundò y dotò Don Fortun Lopez, el que reedificò a Soria, por mandado del Rey Don Alonso de Aragon, y como dixè al principio esta Yglesia fue encomienda dela Religion de Calatraua. Por esta misma parte del Occidente ay algunas casas principales, como son las de los Barnueuos, y Riberas. En-

43.

Leuantaron vn arco muy hermoso.
Y a Febo que tañia, y Pan flautero,
En competencia, vn orlo sonorofo,
Y por luez el Timolo, vaquero:
Vn Midas, afrentado, y querellofo
De vn auto, en que le dieron por groffero
Mandando que por esta causa sola
Orejas le naciessen de afno, y cola.

44.

Hizieron otros arcos de labores
En calles anchurofas, leuantados,
Donde las primas manos de pintores
Tenian personages retratados:
Reyes antiguos, Padres Senadores,
Diuerfos Capitanes, afamados,
Vn Romulo, y vn Prisco, y vn Hostilio
Vn gran legislador Numa Põmpilio.

trando en la Ciudad por la parte que llaman del Postigo, se dilata y estiende en arco hasta la fuente de Orejas. De este puesto adelante se ensangosta hasta Duero, el qual bate en los muros por la parte que diximos del Oriente, despues de auer corrido siete leguas de tierra desde su nascimiento, que le tiene cerca de Vinuesa, en la falda que diximos de la Montaña de Urbion numero quarto, cuya cumbre es neuada. A pie de ella està vn mysterioso poço, que llaman de V

45.

La gente fue sin numero de fuera
 De pueblos, y de villas comarcanos;
 Que miraua, en tablados, de madera
 Rebuelta con los propios Ciudadanos:
 La puerta, y la ventana, y la hazera,
 Los altos miradores, y solanos
 En todo, no aua nada de vazio,
 Que la Ciudad ocupa el gran gentio.

46.

Estaua ya Marcelo puesto a punto
 A fuera de los terminos murales.
 Y el vencedor exercito alli junto
 Con ricos aparatos, y triunfales:
 Sabido del Senado, en esse punto
 Venia acompañado de oficiales,
 De Tribunos, Ediles, y Censores
 De nobles Caualleros, y Oradores.

bion, el qual es mas ancho que vno de los mayores, cercado de peñas por naturaleza. No tiene fondo, ni se le à hallado (como dizen de la sima de Cabra que vi, cosa tambien mysteriosa) La Montaña tiene de su bida legua y media, y en la cumbre està vn llano como de diez picas en redondo, y en el vna laguna que los naturales llaman la laguna negra, la qual tiene casi dos tiros de piedra en circuito, cercada de peñas y arboles. Su agua sacada de dõde està es clara y dulce,

47.

Y todos en sus puestos ordenados
Sonando por los ayres mucha trompa,
Cornetas, y clarines plateados
Vanse derecho al muro, con su pompa:
Aqui con alta voz, los Magistrados
444. Dixeron, Vna parte del se rompa:
Por puerta, pues la espada de Marcelo
A de ser la muralla, de este suelo.

48.

Entrò la procession, por lo rompido
442. Los graues Senadores van delante,
414. Autorizado, y graue, su vestido
En forma de vna ropa rozagante:
Blanca, con el extremo guarnecido,
De color de Violeta semejante,
431. Debajo de la ropa, vna sotana
Con clauos de oro, de purpurea Grana.

pero en la laguna es obscurissima. No cria sino escuerços, y malas sauandijas. Tiene mouimiento continuo como la mar, y en medio haze vn remolino, el qual va atrayendo a si lo que alli se echa, y aquel remolino aũ que sea muy liviana la tal cosa la entra dentro, donde no parece mas. Sus vapores engendran nuues espesas relampagos, y rayos, y piedra muy de ordinario. Los naturales considerando el lugar y lago tan espantoso, dicen de esta laguna mala, ò negra muchas fabulas, q

49.

La cabeça, lleuauan sin ornato,
 De turbante, rocado ni sombrero
 Que el ayre a su cabello, fue inmediato
 Del sabio, el militar, y el Cauallero:
 Sandalias, le llamauan al çapato,
 El qual era de Purpura, ò de cuero,
 Vna Luna en la punta echa de plata
 Y al empeyne, su cinta, que le ata.

443.

50.

Venian por su orden los trompetas
 Las sienes, con laurel verde ceñidas,
 De bulto, las Ciudades que sujetas
 Dexauan, (con sus hechos) y rendidas
 De Bronze, y de Marfil bellas targetas
 Pintadas, de las cosas sucedidas,
 Las armas enemigas, y la seda
 Las joyas, los esclauos, la moneda.

440.

424.

por tradiciones antiguas se tiene en aquellas partes
 por ciertas, que estando repastando vnos pastores sus
 ovejas orilla de aquella laguna, salieron de ella vnos
 carneos negros, y las cubrieron, y vinieron a parir v-
 nos corderos del mismo color, los cuales siendo ma-
 yores vn dia se juntaron, y se lancarõ todos en el agua
 y nunca mas parecio ninguno. No fue mucho si vno
 saltò, que los demas lo siguiessèn, como es ordina-
 rio en semejante ganado. Lo muy cierto es, que vn

Dela Numantina

51.

Cinquenta vacas gordas, le siguieron
Riberas del gran Tibre repastadas,
Que al tiempo del entrar las bendixeron,
Y fueron por ministros consagradas:
Largas fartas al cuello, les pusieron
Por pretal, y en los cuernos enredadas,
Todos ellos dorados, y en la frente
Con flores, y con rosas juntamente.

52.

Ante las vacas, y auan guiadores
Despues vnos mochachos, monazillos,
Con ropas gironadas de colores
Alegres, asseados, hermosillos:
Los vnos con patenas, con olores
Con Simphulas, los otros con cuchillos,
Parte con hachas, parte con destailes
Aguamaniles, ollas, bernegales.

Cavallero de aquella tierra echò en el lago vn grande nadador esclauo suyo, a saber si tenia fondo, y la misma agua sin poderlo resistir lo lleuò hazia el remolino el qual se lo tragò sin parecer mas. Otro visto lo dicho arò con maromas otro nadador, y echandolo como al primero se lo tragaua el remolino, y auendolo sacado a poder de mucha dificultad, dixo que era mucho mayor la fueça con que era lleuado del agua a aquella inmensa hondura, que no la de las maromas q

53.

Doze, de verde lauro coronados
 La procesion pomposa continuauan,
 Vestidos, de vnos sayos colorados
 Con largos faldamentos que colgauan:
 Vnos hazes de varas, leuantados.
 Y agudas asegures enseñauan,
 Que fue de Emperador esta la guarda
 Como lo es aora el alabarda.

54.

Quatro cauallos blancos, Lusitanos
 Briosos, armonados, holladores,
 Gallardos de pisar, con pies y manos
 Venian, tras la guarda de listores:
 Compuestos de plumages, y loçanos,
 Tascando frenos de oro, y de labores
 Con correones, riendas, cabeçadas
 De rojo terciopelo, pespuntadas,

lo resistian. Otro semejante lago refiere Fr. Antonio de Yepes que está en el campo Virisonense donde los demonios ahogauan y sumian a los hombres, y S. Sulpicio cō el Chrisma y azeite bēdito lo remedio, año 588. (Centuria 2. fol. 365.) Boluendonos a la Ciudad, digo que por la parte que mira al Sol ay en Soria vna puente sobre Duero de buena fabrica con vna torre al principio, y otra en medio de ella para su defensa. Nota muy bien el Maestro Eray Iuan de la Puente lib.

55.

Lleuauan por cochero otro Boote
Vestido ricamente, de librea
Atronando las calles con su açote
Al tiempo que alargaua la correa:
Haziales andar a medio trote
Y cada qual cascando cabecea,
Y lleuauan tras si con gran desgarró
A modo de redonda torre, vn carro.

56.

Labrado de dibujo ricamente,
Con oro guarnecida la madera,
Abierto, con ventanas, y patente
Al ojo, que miraua por defuera:
Vn carbunco lleuaua reluziente
A la parte del carro delantera,
El qual se remataua, en torrezilla
Donde yua vna sonora campanilla.

tercero, capitulo 27. pagina 171. como queda aduertido que no pudiendo Scipion hazer puerte sobro Duro quando cercó a Numancia por ser Rio nauegable, y mucho mas caudaloso que aora es, hizo dos castillos a la orilla con vigas y palos por el agua clauados de suerte que no se podia nauegar ni pasar por el, con que apretó el cerco, diximoslo numero 103. Zurita libro 1. capitulo 52. fol. 49. refiere tambien q̄ Ebro en lo muy antiguo era nauegable hasta Logroño. En pas-

57.

Dentro del carro, espherico, pintado
 Alegre y ua, Marcelo, en el semblante,
 De azero las corazas, y encarnado
 Con piedras de Esmeraldas, y Diamante:
 Por sobreuista, vn manto, cobijado
 De Purpura, y de oro relumbrante,
 De lauro coronado, y en la mano
 Vn baston de Marfil, blanco Africano.

446.

447.

58.

Al rededor del carro le tocauan
 Sonajas, Violones, y Laudes,
 Y en musica de voces celebrauauan
 Sus hechos, sus hazañas, sus virtudes:
 Mudanças los mancebos le dançauan
 Diciendole las damas mil saludes,
 Y gente popular, risueña, y moça
 Con danças festejauan la Carroza:

sando la puente a mano derecha estan las Tenerias, y el Templo de San Polo, que dizen fue de Templarios y aora de gran recreacion para la Ciudad, por las frescuras, guertas, y arboledas que tiene junto a si. Poco mas arriba estaua la Yglesia de San Lazaro, fundaciõ (como queda dicho) de los dozelinages. Por este mismo lado declinando Duero para abajo al medio dia, se encuentran las Montañas de San Christoual, y de Santa Ana, en cuya falda està la cueua yhermita de S.

Dela Numantina

59.

449. Mas yendo en alta mar, de humana gloria
Que puesta otra con ella es ya patraña,
Vn hombre muy comun, la exortatoria
Al triunfador dezia, (cosa estraña:)
Emperador, recorre tu memoria,
Que cerraràs mañana la pestaña,
Acuerdate señor que eres ceniza
Y poluo, de la tierra caediza.

60.

450. La gente de a cauallo, y los Infantes
Que fueron con Marcelo, à la jornada;
Yuan, de la Carroza no distantes,
Cada qual, su persona adereçada:
Y al modo de inquietos Estudiantes
Que Victor en voz dizen, leuantada,
Dezian; Yo, Yo, dando gritos
451. Con gracias y donayres infinitos.

236. Saturio glorioso hermitaño ; donde esta su bendito cuerpo, y hizo santa y milágrosa vida, como diximos numero 103. Es el lugar de grandissima deuocion, al modo de las sagradas cueuas del sacro môte de Granada, y la aspereza del lugar le hazia casi inacessible, pero a proueydo Dios de allanar este inconueniente, porque a permitido que depocos años a esta parte aya hecho algunos milagros este santo cuerpo, a caya cau sa vn mercader Portugues rico, de los que enfrente

de la

61.

Al paso que mi verso à declarado

La procession triunfante, procedia

Hasta el Alcaçar, fuerte, torreado

Que en Roma, de Tarpeya, se dezia:

Donde el vanquete estaua preparado

Que al poner de la luz, se les hazia,

Y en el los dexarè, con gran chacota

Pues abrè de seguir otra derrota.

455.

de la hermita tenia labadero de lana, y embiaua muy gran cantidad de ella a Flandes y a Francia, y confies-
sa que por auerse encomendado a este Santo siempre se a escapado de grandissimos peligros. Este pues a re-
edificado la Capilla mayor de la hermita, y de sus li-
mosnas y de otras muchas personas de la dicha Ciu-
dad, se a labrado y allanado el camino de suerte q̄ pue-
de yr vn coche hasta el pie de la cuesta, y de alli hasta
ella se hazen gradas de piedra. De este santo cuerpo
hoze mencion el sapientissimo Don Sancho Dauila,
en su admirable libro de la Veneracion de las Reli-
quias, libro 3. cap. 8. casi al fin, nõbrando a la Sierra Pe-
nalua, auiendo antes prouado que la Yglesia de Grana-
da es Apostolica, y la primera que hizo veneracion a
las Santas Reliquias, y la primera que fundò Santia-
go, materia que profeguiran con su acostubrada eru-
dicion y verdad el Padre Maestro Fray Iuan de la Pue-
te, y el Licenciado Don Iustino Antolinez Dean de l.

dicha Yglesia, dando el primado en fee como se le de
ue a nuestra España, y a Granada lugar donde naci. Es
tan como è dicho enfrente de estas montañas los laba
deros de lanas, y los tintes, y algunos molinos princi
pales. Passando la puente declinando al lado siniestro
se va al Templo de San Iuan de Duero, es salida llana
y de recreacion, por la buena tabla del Rio y vezin
dad de las viñas y heredades que caen en este distrito,
aunque tambien se sale a ellas por el lado derecho de
la puente. Boluiendonos a la Ciudad, por la parte Sep
tentrional esta despoblada, y el sitio es espero, aunque
antiguamente vuo por alli uezindad, y aun fue de lo
bueno de la Ciudad, (de la manera que vemos en Cõ
stantina las laderas del Castillo que miran al Oriente,
y al Septentrion, o como vemos oy y conocimos en
337. los floridos tiempos el Albayzin de Granada) de esto
dan testimonio las Yglesias que an quedado solas, y
yermas. Por esta vanda esta la Yglesia de Santa Ma
ria del Miron, y Nuestra Señora de Barnueuo, y San
Martin de los Caualleros, donde fue enterrado el In
fanta Don Carlos de Vera. Esta tambien San Blas, que
fue y es el asiento del Cabildo Eclesiastico, junto a la
qual Yglesia esta el poço Aluear, donde era antigua
mente la plaça mayor y principal, y la Yglesia de Sa
ta Cruz donde se criò el Rey Don Alonso el de las Na
uas de Tolosa. Otras Yglesias ay solas por esta parte,
que seria largo referialas. Passando al medio dia esta
la Yglesia de Nuestra Señora del Espino, Sãuario de
esta Ciudad, donde es el mayor concurso de gente, y
238. donde se hazen muchos seruicios a la Virgen Nuestra
Señora, y al Santissimo Sacramento, cuya festiuidad
se celebra muy de ordinario, (casi con la opulencia q̃
se haze en Priego en el Andaluzia, señaladissimo lu
gar en esta sagrada deuocion, por la buena orden del
insigne varon en santidad el Licenciado Marcos Lo
pez Vicario que fue de aquella villa mas de cinqueta

Canto undecimo, El Senado entendien
do que no estava segura la Celtinera, embia
al Consul Quinto Pompeyo, que deshizo
las pazes, y despues demaltratado delos Nu
mantinos, admitio pazes fea para el. Intro
duzese Vulcano, que por orden de Pa
las fragua las armas de
Megara.

i.



Esperides, de Athlate descédientes,
Queridas, y auenidas tres hermanas
Velad sobre el vergel, para domiētes
No os vrite algūe extraño las mãçanas
Que el oro, con sus rayos refulgentes
Excita el a petito, y pone ganas,
A Egla doy auiso, y Beretusa
Hijas de Hispero, hermanas de Espertusa.

años que encargò y repartio el seruicio, y acompaña
miento a los enfermos, festiuidades y demandas, por
oficios, empeçando Iunio los clerigos, Iulio los mi
nistros de justicia, Agosto los mercaderes, y de esta
suerte los demas, y todos firuen con tanto zelo lo que
les toca, que demas de costosos ornamentos y plata q̄
tiene, an comprado possesiones y renta para este di-

Dela Numantina

2.

Sabeys como Eristeo, el guerto sabe
Y quanta es la aficion que al fruto tiene,
Quan dulce le imagina, y quan suaue,
Pues sola su esperança le mantiene:
A Hercules à dado hechiza llaue,
Y con precepto suyo al guerto viene
No cierto por hurtar a Polidoro,
Mas antes por lleuar las peras de oro.

3.

Ciudades del vndoso y claro Duero,
Hermanas naturales de vna madre,
Que tal es vna tierra, y vn lindero
Que os tiene en vn distrito, como padre:
Es oro vuestro sitio, y es dinero,
No es mucho q̄ el cõsejo dado os quadre,
Velad, como el Dragon, a vuestra puerta
Y viua cada qual de oy mas a lerra.

nino culto, y el santo viejo hazia cada vn año dos admirables Coloquios, y representauan vno los muchachos de la Yglesia, y otro los de la escuela de San Nicolas que el doctrinana, con admirable propiedad y deuocion, y elegancia en el verso.) Por esta parte que dezimos està el Monasterio de Santa Clara, que deziamos de la Orden de San Francisco, Conuento principal de Monjas y bien fundado, y otras muchas Yglesias. Esta tambien el Castillo y fortaleza. Ciñe toda

4.

Yo hablo de Numancia, y sus vezinas
 Do Viue el Aruaco, el Ticio, el Velo,
 Las gentes Segedanas, Vermestinas,
 Y aquellas, que en el mundo, tienen suelo
 Mirad, que el blanco fruto de las minas
 Y el ruuio, que produze el quarto suelo
 Al sediento Romano assi apassiona
 Que embia ya a robarle, vna persona.

5.

Viene Quinto Pompeyo, echando fuego
 Con reformado campo, y poderoso,
 A romper de la paz, el nudo ciego
 Que su predecessor dio, victorioso:
 Quita con fuerça de armas el sosiego
 Destruye sin razon, todo el reposo
 Que Pathisea, Aglaya, y la Ephrosina
 Causauan, en la tierra Numantina.

la ciudad vn muro que tendra en ambitu tres quartos de legua. Lo muy antiguo del es obra de canteria, y tiene en algunas partes reparos de piedras sillares, y los grandes lienzos de muralla que hizo el Rey D^o Pedro. Tiene el muro sus cubos, caualleros, y bestiores a lo antiguo, y sus almenas con facteras. Los lienzos de la muralla estan generalmente conseruados, saluo en algunas partes, a las quales se an arrimado habitaciones que muestran por esta causa alguna mayor ruy

6.

Estando pues la tierra sossegada,
Pacifica, quieta, y plazentera,
A la obediencia del Senado dada
Con vna voluntad mas que sincera:
Oyeron la trompeta, acostumbrada,
Tocada por la Fama pregonera,
Y vieron, el horrendo Marte, luego
Entrar en carro, de encendido fuego.

7^s

Que nouedad (dezian) es aquesta?
Sin causa, a los amigos acometen?
Asi rompen la paz, que tanto cuesta?
Asi por nuestros terminos se meten?
Al fin, ser impia Roma, manifiesta
Por mas que los Patricios lo interpreten,
Sin duda, nos imputan algun trato.
Hecho de poco aca, con Viriato.

na. Esta cerca tan grande muestra auer tenido esta ciudad siete o ocho mil vezinos, al presente tiene mil y trezientos, (aunque todos los lugares de España, con la gente que ordinariamēte sale de ella para las Indias, y ultimamente con la expulsion admirable de los moriscos que se hizo el año pasado de 1492 an quedado con menos numero de vezinos.) Procuraron siempre los Reyes que esta ciudad estuiesse poblada, por ser frontera y pueblo de mucha fama. La poblacion

presente

8.

Era famoso hidalgo, Lusitano;
 Insigne Capitan, brauo guerrero,
 Que trajo la potencia del Romano
 A dura sujecion, con fuerte azero:
 El laco, y la celada de Vinmano
 Emperador, lo puso en vn otero,
 Como trofeo de vna rota estraña
 Que no se vio jamas otra, en España.

9.

Fue gloria de Españoles Viriato;
 Valiente, liberal, y comedido,
 Hermano con soldados, en su trato
 Y en repartir despojos, vn perdido:
 En quanto pudo a Roma, dio mal rato,
 Y fue de aquel Imperio muy temido,
 No le mataron viuo, ni despierto,
 Durmiendo si, que fue matarle muerto.

presente tiene buenas casas y principales, algunas de
 lanternas de casas ay como emos referido, de las de los
 Rios, y de las de los Leones que a costado mas de do-
 ze mil ducados, que para alli donde todo cuesta mu-
 cho mas barato, es mas que en Seuilla cien mil. Otras
 muchas te an arruy nado, y acabado, como son los Pa-
 lacios del Rey Don Iuan el primero, que estauan en la
 plaza mayor, y las que llaman del Mariscal, y las ca-
 sas de los Leones, que digo que se van acabando, y

De la Numantina

10.

Al cabo de las guerras porfiadas
De Segeda, el de Luso, dizen vino
Donde tratò de cosas aplazadas
Y el pueblo juzgò mal, que es adeuino:
En Roma, a questeas vistas publicadas
Con falsa relacion, de su camino,
Pulieron en los animos sospecha
Que fue la causa de la paz deshecha.

11.

Y así los Segedanos en oyendo
Del Consul ambicioso la venida,
Pelear con su campo no pudiendo
A Numancia, se fueron, de huyda:
Y dentro de sus muros, recibiendo
Con grata voluntad, buena acogida,
Por medio de parientes, y de amigos
Trataron de ablandar los enemigos.

Cat. 14.
Ejta. 2.

240. otras. Ay en Soria treynta y siete Yglesias Parrochia
les, sin la Catedral de San Pedro, Yglesia muy sump-
tuosa y bien labrada, y bien seruida. Ay muy buenos
Monasterios, Santa Maria del Mercado, Alias la Blan-
ca, Decania de Nuestra Señora de Valuabera, funda-
cion de antes de la perdida de España, como lo mani-
fiestan sus Escrituras, y Retablo de Santa Ana, y Capi-
lla de los Luçones, donde se hospedò el glorioso San
Francisco, y eligio el sitio de su Conuento, que no es

pequeña

12.

Los quales, assentaron sus Reales
 A trecho, de Numancia no distante,
 Clauando en la trinchea los puntales
 Que lleuaua consigo cada Infante:
 Las armas de ofender, instrumentales
 Queciran, dardos con poder pujante,
 Con otras Catapultas, y pedreros
 Plantaron, en los altos caualleros.

13.

Luçtatio, del Real summo Prefecto
 Señala contubernios, y posadas
 Por el espacio del quadrado sero
 Do estauan diez personas alojadas:
 Y ya del General oyen precepto
 Sopena de las vidas, tanto amadas,
 Que el hombre, de su rancho no saliesse
 Despues que el claro Sol se traspusiesse.

pequeña grandeza de Soria, como lo estambien auer sido Santo Domingo natural de su juridiccion, y Canonigo de su Yglesia de Osma. Y eslo tambien muy grande de España, que ninguna nacion del mundo a tenido naturales tantos Santos Fundadores de las Religiones como la nuestra. Ay pues en Soria el Monasterio de San Francisco (antiquissimo como queda referido) de Santo Domingo, de San Augustin, de la Merced, y de la Compania, y el Colegio de los vi. jos

14.

366. Y dentro de sus tiendas recogidos
Qual varios, y diuersos en humores
Cantan, juegan, suspiran, caen dormidos
Y velan, los tahures jugadores:
Ya piden sus raciones, desahambridos
Andan con jarros, ollas, assadores,
Salen los negros humos, y centellas
Que el fuego las embia à las Estrellas:

15.

362. Partio, pues de Numancia, vn personage
Con la diuisa, que en costumbre estaua,
Aluro fue su nombre, y vn mensage
Al Consul, la Republica embiaua:
Y el centurion de guardia, por el trage
De paz, como le vio, a el se llegaua,
Metiolo por la puerta del Pretorio
Donde estaua Pompeyo, en auditorio.

todos fundaciones de Santos Españoles, y fin los dos Monasterios de Monjas de Santa Clara, y la Concepcion, ay otro de Descalças del Carmen, fundacion tambien de la gloriosa Madre Teresa de Iesus, y la casa de San Luys de donzellas hijas dalgo, recogidas. Tienen algunos de los Conuentos estadios principales de Artes, Latinidad, y Theologia. Ay dentro y fuera de Soria veynte y tres hermitas, y ciento y veinte y tres Capellanias, fundadas y repartidas en las di-

16.

Y dixole: Señor si culpa graue
 Contra la gente amiga se prouara,
 El alto cielo, con certeza sabe
 Que yo; nunca por ella suplicara:
 Porque en razon prudente nunca cabe
 Pedir que la justicia se quexara,
 Pues dicen en España, Pague el pato,
 Quien delito comete, ò desacato.

17.

Por Segeda, ò Pompeyo, se intercedé
 La qual, ni fue insolente, ni enamiga,
 Tampoco sediciosa, ni hombre puede
 Dezir, que se à salido de la liga:
 Vn hierro, sin descuydo, si sucede
 Al castigo tan aspero no obliga
 Y dar a Viriato atento oydo
 Vn hierro fue tan solo, inaduertido.

chas Yglesias. Las Cofradias llegarán a quarenta y quatro, en que se muestra la mucha piedad y bondad de los vezinos, y su mucha virtud y deuocion, assi en lo pasado como en lo presente, señal muy grande de animos muy nobles, y valerosos.

El cielo de Soria es muy sano, y muy alegre, goza de ayres delgados, puros, y saludables, y por maravilla llega a ella contagio, ni peste. Su temple participa de mucho frio, pero es de buena calidad, no seco co-

241.

18.

Suplicate Numancia, amiga fuya
A todos los de Segeda perdones,
Y que vna culpa tal, no les excluya
Ni quiebre de la paz, las condiciones:
Que tal benignidad la hara mas tuya
Y en prendas te daran los coraçones,
Y a todos los pondras en deuda tanta
Que den por ti al cuchillo, la garganta.

17.

Pompeyo Respondio, si tan senzilla
De Viriato, fuera la jornada,
No fuera el darle audiencia marauilla,
Ni darle en la Ciudad buena posada:
Mas, ya se que tratò con el la villa
De serle en sus negocios aliada,
Haziendo de secreto otros partidos
Que tengo yo (mal hora) bien sabidos.

223.

mo el de Auila, ni humedo como el de Burgos, ni nebuloso como el de Valladolid, y Medina del Campo, y assi es mas sano que ninguno de estos lugares. Dize mucho con el de Segouia, y Granada. Tiene el Oriente vezino a los Reynos de Aragon y Nauarra, y por esta causa fue Ciudad frontera. Cogese pan en su tierra en abundancia, y el trigo es muy bueno, y el centeno estremado, las carnes por estremo, y abundantissimas. La pesca y Truchas por el configiēte, y la caça

mucha,

20.

Por tanto, si essa gente paz deſſea
 Y quiere que ſin culpa la tengamos,
 Dè muestras, por las quales yo lo vea,
 Y el hierro, con las miſmas encubramos:
 La qual demostracion (propongo) ſea
 (Si quieren que en amor vnos ſeamos)
 Que den las armas, Segeda, y Numancia
 En ſeñal de la nueva concordancia.

21.

Señor, (le replicò) ſi tu ſupieras
 Los animos que eſtan dentro del muro
 Entiendo, tal palabra no dixeras,
 Ni dieras tal reſpuesta, te aſeguro:
 Mas tu lo prouaràs, ſi vn poco eſperas,
 Y en voz de mi Ciudad, Conſul te juro
 Que no darà las armas, ſin la vida
 Sopena de quedar por fementida.

mucha y de grande ſuſtento, de muy buen ſabor y guſto, y barata, y trae ſe a ella de todas las partes de Eſpaña con gran facilidad, y caſi a los miſmos precios todo lo que no tiene de coſecha (que es lo menos neceſſario) como ſon las azeytunas Seuillanas, azeyte de Ecija, cera y confitura de Valencia, y otras coſas ſemejantes. Eſ proueyda de mucha y muy buena leña. Eſ abundante de madera, para los edificios, por los pinares tan celebrados como admirables, que alcanca

Dela Numantina

22.

Aluro dio la buelta, ardiendo en saña
Y puso a los presentes, raro espanto,
Y al dar de la respuesta, tan estraña
Rompio la guerra, do nacio el quebranto
Auisan por la tierra, y la montana,
Enciendense en furor, y en odio tanto
Que el dia se passaua, en las reseñas
De Estandartes distintos, y de señas.

23.

De Gerion, el animo y braueza
(Que tuuo en nuestra España su Reynado)
Fue causa de fingir que su cabeça
Tres era, sobre cuerpo tres doblado:
Seys manos le otorgò naturaleza,
Tres armas, que jugauan de vn mandado
Flechas con yerua, lanças de cereço,
Tres alfanges colgados del pescueço.

de la Cebolleda, Duruelo, y San Leonardo. Fructas
tiene pocas, vienele muchas de Aragon y de Nauar
ra, y en grande abundancia: El vino que coge es malo
y beuese alli muy bueno, traydo de los dichos dos Rey
nos, y de lo muy bueno de Castilla, todo lo qual se tra
gina con facilidad, por la mucha abundancia que ay
de harrieros, y mulas, por toda aquella tierra, que lo
lleuan a ella por no yrse de vazio, auiendo venido car
gados de lanas, y de otras muchas cosas que de alli se

tragan

24.

Todos son en Numancia Geriones
 En la viril membruda corpulencia,
 En las terribles, fuertes complexiones
 Y no menos lo son, en la potencia:
 Son mil, en cada qual, los coraçones,
 Las manos otro tanto, en suficiencia,
 Que vn hōbre solo por diez hōbres vale,
 Si armado, a defender su casa sale.

25.

Los brauos Numantinos açorados
 Y con ellos la gente Segedana,
 En consejo de guerra congregados,
 La gente señalaron Capitana:
 Y de platicos hombres, afamados
 Que en lista andauan, de la estima vmana
 A Megara, escogieron por Caudillo
 Con animo resuelto, de seguillo.

22.

traginan. Tiene la dehesa que diximos de Valhonfadero, de mas de legua de largo, y poco menos de ancho, donde pastan las vacas, que ay muchas, y las demas bestias, y yeguas. Ay muchas remendadas que crian pias de gracioso parecer. La carcel desta Ciudad es carcel de Prouincia (por ser el lugar cabeça de ella) por la ley 9. tit. 24. lib. 8. de la Recopilaciō, donde manda recoger a ella todos los presos condenados a galeras de los Obispados de Burgos, Calahorra, Osma, Si

242.

Dela Numantina

26.

Es Capitan Aguerra de Bellona,
Mayor Alferéz del horrendo Marte,
Que en guerras de Bardulia, y Tarracona
Lleuaua de sus armas Estandarte:
Y en el furioso asalto de Cardona
Donde la muerte tuuo mucha parte,
Se puso encima del rompido muro
Con la fineza de su azero, duro.

27.

Y la eleccion por Palas entendida
Que de page de lança le siruiera,
Al fin, como persona agradecida
Dio muestras de su amor, en tal manera:
Porque embiò persona conocida
Con carta de su letra, mensagera;
Para el maestro del azero fuerte
Con nota, que dezia de esta suerte.

guença, Pamplona, y Reyno de Nauarra.

*¶ Capitulo treynta y cinco, De los oficios y
cargos que proueen en los doze linages
de Soria.*

243.

NO Se sabe que ninguna Ciudad, ni Republica
de España goze las preminencias de que gozan

les

28.

Vulcano, que teneys las oficinas
Donde se fraguan armas, principales,
Petos, escudos, jacos, corazinas,
Espadas, morriones, y puñales:
Hareys vnas, (os mando) las mas finas
De tersos, y costosos materiales,
Que a mi Real seruicio pertenece
La obra de este modo se enderece.

29.

El Morrion, grauado de relieue
Con piedras reluzientes en las cintas,
Y en el figurareys; en suma breue
Lo que Prometeo de los cielos pinta,
La falda, lineada de oro lleue
Con variedad de imagines, distinta,
Y en el extremo, llevarà por cresta
Esphinge de oro, con sus alas puesta.

los dichos linagés, ni que otros algunos por nobles q̄
sean, las tengantales, ni semejantes, assi por lo referi-
do, como por lo que veremos, con que viene a que-
dar aueriguado que son los mas notorios, porque en
lo antiguo ellos tenian absolutamente el gouerno de
la Ciudad, y de su tierra, y nombrauan Alcaldes or-
dinarios por sus suertes, y oy en todos los cargos y o-
ficios, cuya eleccion les pertenece, la hazen por tur-
no, cada linage su vez. Nombran doze Escriuanos, q̄

30.

Vn Escudo de azero, bien grauido
Con varias diferencias de cartones,
Con rostros monstruosos, releuado
Terribles, y espantables, las visiones:
De oro vn Minotauro, en colorado,
Y en el orlado espacio, estos renglones,
Tan feroz como brauo, en el aprieto
Y en consejos de guerra, tan experto.

31.

El Peto relumbrante, de bruñido,
Labrado con primor, y grauaduras,
De mascarar feroces, esculpido,
Y no menos de feas cataduras:
Al pecho, vn bello rostro, entristecido
Con sierpes, en lugar de tocaduras,
Con esta letra: La Medusa esquiua
Serà mientras viuiere mi captiua.

an t n lo y tienen titulo de presente de Escriptanos antiguos, y son del numero de la Ciudad, y sirue cada vno de ellos para cada linage el suyo, los cuales por razon del nombramiento (aunque de sangre no sean hijos dalgo) gozan de la libertad, y no pechan, y esta preminencia, se les concedio tambien para sus hijos, y nietos, la qual se confirmò y aprouò por el Rey D^o Enrique, y por el Rey Don Pedro, y el Rey Don Iuã, y la vitima cõfirmaciõ fue era de 13409. y durò hasta

32.

La espada serà tal, que al mundo espante
 Y à de ser (os auiso) no labrada
 Qual de Perseo, en duro Diamante,
 En fuerte hierro menos, ni azerada:
 Hareysla de materia fulminante
 Despues de ser en fuego acrisolada,
 Fundiendo quatro rayos celestiales
 Los puales seruiran para metales.

33.

Partio con estas cartas el correo,
 Mouiendose con paso diligente,
 A Lemnos Isla, que en el mar Egeo
 Neptuño la subjeta a su tridente:
 El Nuncio, que en el puerto del desseo
 Se vio, libre del lago inconsistente
 Passò à las cuevas del armero eterno
 Tiznadas, con el cisco del infierno.

los tiempos de los Reyes Catolicos, los quales lo con-
 firmaron, con que valicse a ellos y a los que les suce-
 diessen en sus officios, y a sus mugeres, viuiendo en
 perpetua viudez y no mas. Ay carta executoria y so-
 brecarta del año de 21504. Proueyan assi mismo to-
 das las demas Escriuanias de la Ciudad, mas oy tienē
 este derecho solos los Regidores. Es de los linages la
 Prouision de los Regimientos, para cada dos linages
 vno. Auia seys y el Emperador Don Carlos acrecen

245.

De la Numantina

34.

Y vio, como arrojauan los humeros
Vnas llamas espesas, nebulosas,
Que ofuscauan los anchos Emispheros
Con las sombras opacas, temerosas:
Oya, el martillar de los herreros,
Las voces carraqueñas, y escabrosas
De aquellos oficiales del espanto,
Brumados, lacios, de trabajo tanto.

35.

Entrò por vna cueua, receloso
Del fin, por ser tan larga, y tan obscura,
Mas luego, el sòn del fuelle fastidioso
Y la horrenda herreria le assegura:
Y vino a descubrir vn cabernoso
Espacio, dilatado en su longura,
Con fraguas, y con yunques diuidido
De los fuegos, humosos, denegrado.

tò otros quatro, y a petición de los linages otros dos, de fuerte que ouiesse doze para cada linage el suyo, los quales sucediesse en ellos como fuesse vacando, lo qual se proueyo assi año 11543. y en el siguiente a ocho de Septiembre, estando su Magestad en Valladolid, mandò que pudiesse proueer los officios de los Regidores, cuyos Regimientos vacassen por no auer renunciado en tiempo. Esto se haze assi, y al presente son nueue los que poseen, y con el nombramiento de los

linages

36.

Los Ciclopes feroces, intratables,
 Con sus rostros disformes, amarillos
 Con sonos disonantes, y espantables
 A vn tiempo, descargauan los martillos:
 Menean las Toberas, incansables,
 Acuden à los yunques, en corrillos,
 Sacan el hierro, y echanle en el agua,
 Vienen con cisco, y arde mas la fragua.

37.

Vulcano andaua alli, todo tiznado,
 Por barua, dos menchones, vejezuelo,
 Vn ojo le faltaua, el pie quebrado
 Del tiempo antiguo, pues cayò del cielo.
 De vnas justas calcillas atacado
 Raydas, remendadas, y sin pelo,
 De fietro vn casquetillo, y vieja cuera
 Vn jubon, de espantajo de higuera.

linages se presentan en el Consejo de Camara, y lès despacha su Magestad el titulo, y este nombramiento dexamos referido numero 144. El electo goza del Regimiento por su vida no mas, pero no lo puede ser, ni serà nombrado el que no fuere hijo dalgo de alguno de los dichos linages. Nombran tambien cada año 3. Caualleros que llaman de ayuntamiento, los quales representan en el el estado de los hijos dalgo, de sus doze linages, y tienen su lugar despues de la Iusticia y

246.

38.

La carta pues de Palas, como viesse
Con tan exprello y claro mandamiento,
Mandò, que lo demas se suspendiesse
Y aquello se pudiesse en cumplimiento:
Ola Esteropes, (dixo) no se cesse
No pare SIRRACHMON, solo vn momento
Los maços menead, martille BRONTES,
Y el ronco son, se oyga en effos montes.

39.

Dio Mulciber el temple al fuerte Peto,
Tambien à la Celada, y al Escudo,
(Que al hõbre le assegura, è todo aprieto)
De herida peligrosa, ò golpe crudo:
Y auiendo ya cumplido su precepto
Remitiendo del tiempo lo que pudo
A Palas lo embiò, fuerte, y reziente
Que al Numantino se lo dio en presente.

Regidores, y antes de las demas personas y estados q̄
allitienen assiẽto, y les dan ropas y lutos como a los
demas Regidores en recebimientos de Reyes, o Prin-
cipes, o en sus muertes, y gozan de los assiẽtos en los
actos publicos. Todas las vezes que los Reyes llaman
a Cortes, eligen y nombrã los dichos linages dos Pro-
curadores, y a estos elegidos por ellos les da la Ciudad
su poder por si y por su Prouincia, lo qual se haze en-
tre los mismos Caualleros que tienẽ voto, y para esto

40.

Pompeyo, no gastaua el tiempo en vano
 Que con ministros anda por la tierra,
 A vista de Numancia, en sitio sano
 Alojando la gente de la guerra: 360.
 El sitio que cogieron, fue cercano
 Al agua, y apartado de vna sierra,
 En quadro trincheado con su foso, 361.
 Que en hondo doze pies, tuuo forçoso.

41.

Tenia quatro puertas el cercado,
 La principal, llamaron Pretoriana,
 De aquesta se dio a Bibulo el cuydado 362.
 Y a Craso, de la puerta Decumana:
 Camilo Centurion, fue señalado
 Con vna Compañia, en la Quintana,
 La puerra Principalis, dio Pompeyo
 Al Capitan de Principes, Petreyo.

juntañse los tres linages, cada vno a elegir de por si vn Procurador, porque van por susturnos, y solos tres entran en cada eleccion. Van votando todos los del linage, y el que mas votos tiene, esse à de yr. Nombrados estos tres Procuradores, el ayuntamiento y Corregidor ponen los nombres de los elegidos en cantaro, y llaman vn niño que saque los dos y aquellos van por Procuradores, el otro se queda en el cantaro, y en caso que muere alguno de los

42.

Y mandando llamar a su Teniente
Le dixo, que con treynta Decuriones
De ligeros cauallos, y su gente
Nuestros lindes corriessen, y mojones:
Tocada la corneta, instantemente
Salieron; con sus flechas, y lançones,
Escudos azerados, y sus fillas,
Con gallardos cauallos, en quadrillas.

43.

El esforçado Megara, entendiendo
De aquellos Capitanes la salida,
Las cosas necessarias preuiniendo
Salio, con Caualleros à la brida:
Trauar escaramuça pretendiendo
De retirarse luego, sin huyda
A puesto, donde daño les hiziesse
Y de ellos el ninguno recibiesse.

elegidos en aquellas mismas Cortes, sucede infaliblemente el que se quedò, porque para otras Cortes siguientes se haze nueva eleccion por los tres linages siguientes, conforme al turno, y assi vā passando su rueda y turno. No puede ser elegido el que no es Cauallero del linage, y tiene voto libre, actiuo y passiuo, ni el que està fuera de la jurisdiccion, salvo si està siruiendo à su Magestad. En las Cortes que se fenecieron este año de 11611. fueron Procuradores Don Iuan Brauo

44.

Armado, de las armas milagrosas
 Que Palas su señora en don le diera,
 Guiando las trompetas sonoras
 De la gente de apie, y de la ligera:
 Metiendo tres mil hombres, en breñosas
 Cuestas, que haze vn monte, y su ladera,
 Con ochozientos, que lleuò consigo
 La buelta se partio, del enemigo.

45.

Vinieronse a encontrar, en tierra abierta,
 Y las fornidas astas empuñadas
 Al dar de acometer la seña cierta
 Batieron del cauallo las hijadas:
 El vno con el hierro al otro acierta,
 Passandole las armas, azeradas,
 Patte, pierden la silla, y los estriuos,
 Y algunos espiraron, de los viuos.

de Sarauia, Cauallero del Abito de Santiago, al qual le dieron vn Abito para su hermano Don Alonso, Alcalde de Lima, Colefial que fue de Seuilla, y vn Corregimiento para si, como queda referido, y el Licenciado Alonso Rodriguez de Morales, al qual dieron plaza de Alcalde de Corte de la Audiencia de Seuilla. Nō bran asì mismo doze Diputados, a quien los linages dan poder para tratar los negocios particulares que se les ofrecen. Estos se eligen de cada linage el suyo, a

248.

Dela Numantina.

46.

Rebueluen los cauallos generosos
En orden, los de Megara, y cordura,
Tocando las trompetas, animosos
Sonido de batalla, y apretura:
Y blandiendo las astas, rigurosos
Arrancan de sus puestos, con prefura,
Las lanças enristradas, astillando
Hiriendo con fiereza, y desarmando.

47.

Sangrientos, furibundos, encendidos,
Prosiguen la batalla, començada,
Y aquestos, con aquellos engeridos
Iugauan de la maça, y de la espada:
Cleodanto Romano, a los heridos
Socorre, pero nuestra gente armada
Procediendo, con animo, y concierto
Buen numero tenia de ellos muerto.

249.

los quales pertenece muy particularmente mirar por la casa de armas, y visitarla, y ellos nombran Alcayde de aquella casa, el qual es Tesorero del dinero que se recoge de las armas. Y los dichos diputados pueden tratar todas las cosas y negocios tocantes a los dichos linages, y limpieza y disposicion de los arneses. En todas las Prouisiones de la Ciudad, hablan primero los linages, diciendo: Nos los Caualleros, Concejo, justicia y Regimiento de la Ciudad de Soria, &c. Y los Re

yes

47.

Turbose de tal modo la pelea,
 Y el brazo Numantino pudo tanto,
 Que la Romana gente bastardea,
 Y huyò, desbaratado Cleodanto:
 El Megara los sigue, y alancea,
 Y corre, como corren, otro tanto,
 Hasta encerrillos, dentro en sus vmbrales
 A pesar de sus Aguilas Reales.

48.

Pompeyo peñaroso de este caso,
 Llevado de su furia, y de la saña,
 Sacò toda su gente en campo raso,
 Y en orden, va ocupando la campaña:
 Alarga quanto puede, el brauo paso
 Ansioso, por hazer alguna hazaña,
 Si a manos con el Megara viniessse
 Y en batalla lá gente se pusiessse.

yes siempre les an escrito assi. Antiguamente nombrauan los linages vn Cauallero que llamauan del Sello, lo que comunmente se dize Chanciller, de los quales trata la ley del fuero de Soria, en el titulo de los officios publicos, que dize assi: *El Concejo den cada año dos homes buenos, que tengan las tablas del sello del Concejo, e juren en Concejo que las guardaràn bien, &c.* Estos sellos estàn al presente en poder del Eseriuano del ayuntamiento, y este Cauallero no se nombra ya. Nò bran assi mismo

250.

251.

50.

Mas nuestro Capitan, bien acordado
De pelear sin daño, desseoso,
Lleguemonos (les dixo) à aquel collado
De matorrales, y arboles, breñoso:
Y en esquadron, cerrandonos, formado
Con impetu saldremos espantoso,
Y tanto durarà nuestra batalla
Quanto fuere posible, continualla:

51.

Que siendo como somos inferiores
En numero de gente, y poderio,
Bastante cosa es, ser agressores
Y ofrecer al Contrario el desafio:
Mas somos en esfuerço superiores
Y en el animo vuestro, yo confio,
Mas efecto harè con gente poca
Que el que cõ mucha, y flaca, me prouoca

guardas para la dicha dehesa de Valhonsadero, que se nombran el dia de Santiago. Tres linages por su turno nombran tres personas Caualleros que llaman de Santiago, y cada vno nombra vna guarda que llamã Alcaldes de Santiago, los quales se presentan en el ayuntamiento y juran, y la Ciudad por su parte nõbran tres guardas. Cada año dia de Sãtiago, ay costũbre de lidiar diez toros, y cada vno de los Alcaldes à de dar el suyo a costa del bastecedor de las carnicerías, y lie-

52.

El pelear serà de esta manera
 Que por siniestra parte acometamos,
 Y retrayendo el paso à la ladera
 De la aspera montaña, los traygamos:
 Que es loco, quien alli vencer espera,
 Y a manos (como dicen) los cojamos,
 Porque el rigor del sitio, mal abierto
 Serà (de sus cohortes) desconcierto.

53.

Y en caso que apretados nos hallemos
 De noche, (pues en ello va la vida)
 Al muro de Numancia, nos yremos
 Donde tendreys segura la acogida:
 Segun esto (soldados) acortemos
 Las platicas, haziendo arremetida,
 Que tanto la pelea es mas con gana
 Quanto tiene de presta, y mas temprana.

uansse los Alcaldes el pellejo, y el pregon que se da a
 quel dia dize: *Mandan los señores del ayuntamiento, y Alcal*
des de Santiago, &c. Tienen asì mismo coltumbre fun
 dada en el fuero de Soria, de nombrar cada año el dia
 de San Iuan doze Caualleros hijos dalgo, a los quales
 llaman Caualleros de Sierra, los quales tienen cuyda
 do de guardar todos los montes de la Ciudad, que lla
 man montes Reales, y vno solo nombra el ayunta
 miento y juran. Y asì mismo eligen el Cauallero del

252.

De la Numantina

54:

Es importante cosa el buen Caudillo,
Y el buen consejo presto, executado,
El Capitan que obra, con dezillo
Es digno de loor, y ser amado:
Megara, que acabò de referillo,
Ordena su esquadron, muy bien cerrado,
Espera al enemigo, que animoso
Cierra con el, que està bien desseoso.

55:

Eran nuestros cauallos nouezientos,
Con mas tres mil infantes, bien armados
Que valen mas, y pueden, que mil cuetos
Porque estan a morir determinados:
Los quales, con valientes pensamientos
Con los muchos Romanos careados
Furiosos, el costado acometiendo
Entran por el, matando, y confundiendo

253.

Pendon, que es el Alferez mayor de Soria y su Pro-
uincia, de que es cabeça. El Pendon es de Damasco
azul, bordadas en el las armas de la Ciudad, sacando-
le para los hechos de guerra, y quando sucede nuevo
Rey, ò por muerte, ò por renunciacion del anteces-
sor, que acompañado el Alferez de la nobleza de So-
ria a cauallo, leuantando en alto el Pendon, va dizen-
do en alta voz: *Soria, Soria, por el Rey Don N.* Tenia an-
tiguamēte este Cauallero, elegido por Alferez mayor,

de

56.

El brauo Capitan de la Medusa
 Con arma fulminante, y rostro ardiente
 Guar à los primeros no rehusa,
 Mas llega con los suyos igualmente:
 Y ya la gente bellite, confusa
 Huya, de sus puestos bajamente,
 Y reparando golpes, sin Rodela
 Entrò por los Astatos, hechos muela.

304.

305.

57.

Y viendo al enemigo tan sobrado
 Que socorre de amigos las legiones,
 Para cogerle dentro del cercado
 Mandò, de retirar hiziesen sonos:
 Pompeyo, de tal guerra desgustado
 Ordena, le persigan sus Pendones,
 Mas Megara, huyendo la vanguardia
 Al monte los lleuaua, de la guardia.

de salario 611 . maravedis situados en las Rentas del peso, y el Rey Don Felipe nuestro Señor, el año de 11567. fue seruido de criar en aquella Ciudad Alferrez mayor con que cesò. Tienelo con voz y voto de Regidor, y asiento de mas antiguo, (q̄ en esta forma lo vendió su Magestad) a Francisco de Garnica su Cõtador, natural de la dicha Ciudad, y el a Francisco Lopez del Rio, señor de la villa de Almenar (de quien emos tratado, y de la hermosura de sus casas) aunque

sobre

Dela Numantina

58.

Qual suele el jugador de la primera
Que el dinero que tiene va perdiendo,
Sentir, que el ganancioso mas no quiera
Porque siente que el naype va boluiendo:
Y con semblante ayrado en gran manera
Se queda, de impaciencia deshaziendo,
Aksi, Pompeyo se quedò con yra,
Viendo que el Numantino se retira.

59.

En la montaña Megara se mete
Donde fuerte, se haze, y se repara,
Vn golpe de Romanos le acomete
Defendido del Roble, y de la lara:
Mas el, a los que entraron se promete,
Mostrandoles soberuia, y fiera cara,
Y al son continuo de templadas cajas
Los mas de los que entraron, hizo rajas.

sobre este oficio tienen los linages pleyto pendiente en el Consejo,

¶ Capitulo treynta y seys, Dela incorporacion de los hijos dalgo en los linages de Soria.

(?)

60.

Y sale con cauallos Montañeses
 Saltando por las matas, y las breñas;
 A dar en los Romanos, sus paueses
 Emplea en los contrarios, y sus señas:
 Y firmes en las sillas los Montes
 Como lo estan en tierra firmes peñas
 Matando con tropel muchos Infantes,
 Se retiraron a su puesto de antes.

61.

Passoseles el dia, en mil proezas;
 En hechos de valor, en varias muertes,
 En trances, en recuentros, gentilezas,
 en casos de memoria, y buenas suertes:
 Y dexando despues las asperezas,
 Salieron, tan astutos, como fuertes,
 El imperu sufriendo, à los Romanos
 Por los llevar adrede, a vnos pantanos.



Y EN Estos linages costumbre antiquisima de recibir y incorporar en ellos otros Caualleros hijos dalgo de otros apellidos cõ lo qual (como emos referido) muchos de los dichos linages se conseruan, y viue su voz mediante esta agregacion e incorporacion que se à hecho a ellos, y hablan y respondẽ por el nombre de su linage, y cabeça, lo qual se à hecho y haze, quando algun hijo dalgo casa con alguna

254.

de las

Dela Numantina

62.

Venian de a cauallo los flecheros
Picando, en la reçaga Numantina,
Los quales se metieron, los primeros
Del lodo pegajoso, en la sentina,
Que estauan estos pasos con ligeros
Ramos, dissimulados, y fagina,
Que parecian, vna seca tierra
Hechos à mano, por ardid de guerra.

63

Pompeyo, y todos yuan alli entrando
Sintiendo los caualllos impedidos,
Los quales, por salirse forcejando
El ayre respirauan, con bufidos:
El Megara, los ordenes trocando
Segun que por el fueron requeridos,
Sobre ellos reboluió, con tanto pecho,
Que puso à los Romanos en estrecho.

255.

de las hijas de qualquiera del linage, en tal caso por razon de su muger à de ser admitido en el linage cõ quiẽ adeudò, si es como dicho tengo el tal hombre hijo dalgo. El orden que se tiene es, que el tal Cauallero hijo dalgo que lo pide faca mandamiento de la justicia para que todos los hijos dalgo de aquel linage, así los que viuen dentro de la Ciudad como en su tierra, les de cuenta el Eseriuado, y les auise de la persona q̃ lo pide, y que se señale dia para tratar de ello. Este dia

señala-

64.

Despues de graues muertes y heridas
 Que en la enemiga gente se hizieron,
 Las Vanderas de Megara tendidas
 Al toque de tambor se retrageron:
 Y en orden conueniente reeogidas
 La seña de Numancia prosiguieron:
 Y Pompeyo lo hizo a sus trincheas
 De cestones, traueses, talanqueras.

65.

Aqui fue la porfia sustentada
 Con impetu perpetuo de ambas partes;
 Mostrandose Numancia abroquelada
 Encima de formados valuartes:
 Sitio era desigual en la llanada
 Do estauan los contrarios Estandartes,
 Y la Ciudad, reparos tales puso
 Que al Romano tenian bien confuso.

señalado hecha la junta presenta su peticion en ella el
 que lo pretende, suplicando le admitan, y alli se le res-
 ponde que de informacion de lo que pide, y contiene
 su escrito, y nombran dos Caualleros del linage que
 reciban la informacion. Ante estos Caualleros y el
 Eseriuano del linage, presenta el pretensor sus prueuas
 escrituras, y testigos, y recaudos, como es hijo dalgo
 de linage. Hecho esto y fulminado el processso por
 estos dos Caualleros, que siendo necessario y teniêdo

De la Numantina

66.

Sabido es el estraño laberinto
Que Dedalo labrò, dentro de Creta,
El qual al parecer, era distinto;
Mas dentro, confusion tuuo secreta:
Lo mismo pues passò Pompeyo Quinto
Donde supo la guerra ser perfecta,
Perque llegando a dar en los traueses.
Hallaua mil defensas, y reueles.

67.

No quiero referir las afflicciones
En que se vio (sin termino) metido,
Ni el numero de señas, y Pendones
Que al pie de las trincheas, viò caydo:
De suerte, que menguadàs las legiones
Y de ganar el pueblo despedido;
Tratò con la Numancia de las pazes
Por astutos remedios, y sagazes,

pronança el pretendiente fuera de Soria, donde quiera que sea la van a hazer, pronuncian su sentencia, y bueluen se a juntar los Caualleros del linage, y en esta junta se les notifica la sentencia que dan los Comissarios, y ellos la consienten y dan por buena, y reciben al linage la tal persona, para que de alli adelante pueda dar su voto, y tener los cargos y officios del linage, y gozar de todas las otras cosas que le pertenecen. Este dia el que es admitido da vna comida a todos los Ca-

ualleros

68.

Las quales se assentaron, con postura
Que honrauan a Numancia, lo posible,
Firmando el General cierta escritura
Infame, y al Senado aborrecible:
Con este mal sucesso, y ruyn ventura
La pretension dexò, como imposible,
Y nuevo Emperador vino à la empresa
Segun el Canto por venir lo expressa.

ualleros del linage, y esta es la razon como queda visto, de los muchos y varios apellidos que ay en estos linages, cosa muy conueniente, como se à dicho, para su conseruacion y extension. Semejante parece a esto la Confradia de San Salvador de Alcaraz, nobilissima si la ay señala mas que otra alguna de España, donde todos los confrades an de ser hijos dalgo, y Christianos viejos, limpissimos de toda raça de moro ni ludio de todos sus abuelos, y no solo ellos, sino tambiẽ sus mugeres. Mas à de quatrocientos años que se conserua esta nobleza debajo de sus constituciones, santissimas y dignas de conseruarse, porque el odio de estas dos naciones contra los Christianos viejos, es entrañable, y se à experimentado en los moros, y es articulo de su alcoran, pues el de los ludios en su Tamud es el mas extraño del mundo, pues maldizen tres vezes al dia a los Christianos, y es caso de indulgencia en ellos matar o engañar a vno, teniendolos en lugar de los brutos animales, como lo refiere San Hieronymo y Sixto Senense, y de ambos Fray Ioseph de Siguêça en su vida, libro 5: pag. 540. Por los años passados,

256.

de quinientos y treynta y seys parece que turbò esta santa Confradia vn Arcipreste que se llamaua Hernan Sanchez Celdran, no se yo con que espíritu, y trajo Bu las Apostolicas, a lo que parece con suiestra y falsa re lacion que hizo para que el Arçobispo de Toledo des hiziesse estos estatutos, y con censuras procediesse a que se recibiesen de toda suerte de personas, mas los Caualleros hijos dalgo, acudieron a la Empe ratriz, la qual por su carta escrita en Valladolid a ca torze de Septiembre del dicho año, suplicò a su San tidad del Papa Paulo tercero, el qual les dio sus letras Apostolicas, renouandò las dichas, y annullando to do lo que se vüiesse hecho en virtud de ellas, pa ra que de alli adelante se conseruassen en la limpie za y puridad de sus linages, y constituciones, que es vna de las mas particulares cosas que e visto en mi vida. Lo mesmo mandò el Emperador nuestro señor por su Prouision Real de justicia, de veynte y tres de Abril, año de mil y quinientos y cinquenta y cinco. Y lo que mas es que por su carta particular pidio su Magestad a los Confrades le admitiesen por Confrade, en veynte de Enero del año siguien te. Y lo mesmo pidieron el Rey Don Felipe segun do nuestro señor por su carta; y fue recebido en ve ynte y ocho de Julio de mil y quinientos y sesenta, y Don Felipe tercero nuestro señor, que reyna y reyne muchos años, año de seysçientos. En seys de Agosto fue recebido assi mesmo por Confrade Iuan Vaz quez de Molina Cauallero del Abito de Santiago, Comendador de Guadalcanal, Treze de la Orden, y del Consejo de Estado, en veynte y tres de Abril, de mil y quinientos y treynta y seys, y el Cardenal Sili ceo en .4 de Diziembre, de mil y quinientos y cincü ta y tres. Hazen estos nobilissimos Caualleros su jü ta debajo de la Carrasca junto a San Salvador. Sirue se acra la Confraria en la Yglesia Parrochial de la San

tissima Trinidad de aquella Ciudad, donde ay linages muy nobles, como son Fernandez de Cordoua, Guerteros, Ay alas, y Lunas, Villares, Bacas, Bustos, y Bustamantes, Alfaros, Cocas, Auñones, Reolides, Morejones, Yznarejos, Pineros, Vizcayas, Beluas, Molinas, Claramontes, Osorios, Pereas, Cabidos, Tordehumos, Herreras, Parejas. Arcayos, Peñalosas, y Funes, Artojos, Sotomayor, Gomez, Mexias, Penarruias, Nogueroles, y Mesto, Alarcõ, Auilès, y otros muchos y muy nobles linages y personas que se conseruã e esta entereza y nobleza (delosquales es el Doctor Busto de Bustamante del Consejo de su Magestad, y Regente de la Real Audiencia de Canaria, que casò con Doña Ioana de Aguilar y Mosquera, de quien diximos nu. 199. y 152.) Esto vi en vn autètico testimonio y curioso q̄ me mostrò el Licèciado Antonio Moreno Cosmografo de su Magestad dela Contrataciõ de Senilla, muy grande amigo del capitan Dõ Diego de Molina, hijo del capitã Frãncisco de Molina, Alcaldes de Adra famosissimo en el rebeliõ del reino de Granada. Semejãtes a esta cõfraria son la de Agreda, q̄ llamã de Sãtiago, referida por Fr. Luis Ariz y de Iubera y Clauijo, de los Caualleros nobles que descenden de los de aquella tierra y batalla donde se aparecio Santiago, y donde oy conseruan las piedras las figuras de las Veneras, bordones, y calabacas, y los de Valdeosera, que refiere Dõ Mauro Custella lib. 3. fol. 268. y el prinncipio de la Caualleria de Sãtiago libro 4. 1. parte. Y lo mismo, y con mas perfeccion se guarda en las informaciones de los Abitos militares, y Colegios, y muchas de las Yglesias de España, y officios de la Santa Inquisicion, y otras muchas Confradias, y cõmunidades della, santissimamente, y digno de conseruarse por muy grandes razones que non son de este tratado.

¶ Capitulo treynta y siete, De la grande lealtad de Soria para con sus Reyes.

258.



S I D O Tan grande la lealtad desta antiquissima y nobilissima Ciudad, que dio ocasion al Arçobispo Don Rodrigo a hazer vn sermon en loa de su fidelidad en el libro septimo, capitulo diez y siete, contando vna historia que prosigue mas larga

259.

mente la General 4. parte capitulo 8. y es que el Rey Don Sancho que llamaron el deseado (ò por el amor que le tuieron sus vassallos, y deseo de su augmento como quiere aquel autor, ò por las esperanças que dio de que auia de ser vn grande Principe, y deseos de si con su temprana muerte, con que dexò a sus vassallos, como es mas cierto y lo refiere Zurita, libro 2. capit. 21.) hijo que fue del Rey Don Alonso, Emperador de las Españas, estando ya en lo vltimo de su vida, dexò por tutor del Principe Don Alfonso su hijo a Don Gutierre de Castro. Muerto el Rey Don Sancho los Còdes Don Manrique, Don Aluaro, y Don Nuño Perez de Lara, y Don Garcia Gutierrez de Aza, pretendieron la tutoria del Rey niño, y en efecto se la quitaron a Don Gutierre Fernàdez de Castro, de dõde se siguieron guerras y contiendas entre los Castros y Laras, y otros inconuenientes, como fue ofrecer al Rey niño con trato secreto al Rey de Leon su tio, que se dezia Don Fernando, el qual partio luego para Soria, para entregarse y apoderarse del, porque los de Lara arrepentidos del trato, se valieron de los Canalleros de la dicha Ciudad, y se lo auian dado para que lo guardassen y amparassen en ella, como lo cuenta el dicho Arçobispo, libro septimo capitulo diez y seys. Pues como el Rey Don Fernando llegado a Soria pidiesse al

Concejo y Cacalleros que le entregassen a su sobrino por razones que les dio, y alegò, y entre ellas las juras que los Condes hermanos le auian hecho de se le dar, cuenta la General quarta parte, capitulo otauo. E los de Soria quando esto vieron, a aquellos a cuya fidelidad era el niño encomendado, dixerón de esta guisa al Conde Don Manrique: Libre vos dimos al Rey nuestro Señor Don Alfonso, e vos libre lo guardad. Y prosigue diziendo, que entonces el Rey Don Alfonso, como le dixerón que querian llevarle començo a llorar, en brazos de aquel que le tenia, e llevaronle a casa, como que le querian acallar, y dar algo, diziendo al Rey Don Fernando q luego le boluerian, mas vn Cauallero libre e leal, llamado Don Pedro Nuñez de Fuente Almegir, cogio el niño debajo de su capa, e salió en vn cauallito ligero, e caminò aquel dia fasta Santistevan de Gormaz. Estuvo el Rey de Leon en el Concejo de Soria esperando que traxessen al Rey su sobrino, e entretenido con escusas que le dauan, diziendole que dormia, hasta tanto que no se pudo mas dissimular, y como no parecia vno en la ciudad grã de alboroto, mientras no se supo el hecho de aquel Cauallero que lo lleuo: El qual dize la General quarta parte, capitulo otauo, que traya el niño de Atiença a Soria, y de Soria a San Estevan de Gormaz, no parãdo en vn lugar, porque no lo vuisse a las manos el Rey de Leon, hasta tanto que llevaron al Rey a Auila, siẽdo de edad de quatro años, donde estuuo ocho años. Tambien mostrò Soria su lealtad quando el Rey Don Pedro tra ya guerras con el Rey Don Enrique su hermano, por que jurando las demas Ciudades por Rey a Don Enrique, siendo viuo Don Pedro, como lo refiere su Chronica, capitulo 21. año 18. Estaua (dize) por el Rey Dõ Pedro Soria, Verlanga, y Victoria, y Logroño, e Saluatierra, e Alua, &c. De todos estos seruicios son clarò testimonio los Priuilegios que tiene la dicha Ciudad y Cabildos Eclesiastico y seglar de ella, donde se refieren todas estas historias, y quedã a tras referidos. En la batalla de Alarcos que se dio año 1195. por el

260.

261.

Dela Numantina

dicho Rey Dō Alfonso , a los moros del Andaluzia se perdio el Rey en ella, y salio herido, y dan por razon los autores el auer dicho antes de ella el Rey Dō Alfonso, *que los Caualleros de las Estremaduras eran tambien cáualgantes, e professauan las armas como los fidalgos de Castilla, de tal manera, que al tiempo de la pelea sentidos de lo dicho los de Castilla, lo hizieron floxamente, y no quisieron pelear, dexando a sabiendas todo el peso de la batalla a los de las Estremaduras. Así lo refiere Garibay libro 22. de Castilla, capituloveynte y cinco, y en los de las Estremaduras, que son los de las Riberas de Duero, como queda dicho, entran principalmente los de Soria y su partido, la qual era y es cabeça de Estremadura, como se dira.*

262.

Quando esta Ciudad no tuuiera otra loa sino la que refiere la Chronica del Rey Don Alonso onzeno, capitulo sesenta y cinco era muy particular, y no se hallará que se aya dicho de otra, porque dize así: Ca en aquel tiempo auia en Soria Caualleros, e Escuderos de grandes faziendas, que trabajauan siempre de viuir en los Palacios delos Reyes, e con los hombres grandes del Reyno, e auia tan poderosas faziendas, e la ciudad e su termino eran tan pobladas de buenas gentes, que fallauan que auia entonçes en Soria y sus aldeas mil y dozientos caualleros.

263.

Y en el capitulo 81. que passando el Rey Don Alfonso por Soria, con la Infanta Doñe Leonor su hermana, que la lleuaua a casar con el Rey Don Alonso de Aragon, le fueron à acompañar de Soria mil Caualleros a cauallo. A sido Soria en lo antiguo de diferentes dueños. El primero fue de Don Fortun Lopez de Soria, como queda referido. El segundo Mosen Beltran Claquin, Condestable de Francia, q se la prometio Don Enrique segundo al tiempo que tenia cerca do en el Castillo de Montiel al Rey Don Pedro su hermano. segun lo refiere su Chronica, año 19. capitulo septimo. Este Cauallero Frances fue gran seruidor de el Rey Don Enrique, y el que los juntò en su tièda cõ

trato hecho al Rey Don Pedro, dōde lo matò el Rey Don Enrique, y aunque cuenta Rades de Andrada, q̄ al tomar la possession los de Soria no se la quisieron dar, esperando segundo y tercero mandado del Rey, es cosa muy cierta que finalmente se la dieron, lo qual constap por vn Priuilegio que en los Archiuos del comun de los hombres buenos de la dicha Ciudad ay, fecho en Segouia a veynte de Iulio, de mil y trezientos y ochenta y quatro, que se le concedio el Rey Don Iuan el primero, en el qual se trata de Mosen Leō Go uernador de aquella Ciudad, por Mosen Beltrā Claquin, y en el archiuo de la Cathedral de San Pedro ay otro Priuilegio por donde se prueua lo mismo, y dela Chronica del Rey Don Enrique segundo, año septimo capitulo segundo, se saca lo mismo, donde se cuēta que tuuo Mosen Beltran señorio de Soria por espacio de dos años, al fin de los quales se la boluio a comprar el Rey Don Enrique, dandole en parte de pago al Conde de Peña Broth, General de vna armada Inglesa que tenia preso en el Castillo de Curiel, y lo fue en la Rocha por el Almirante Micer Ambrosio Boca negra, que traya a su cargo las Galeras del Rey Don Enrique. En la Chronica del Rey Don Pedro año 18 leemos, que auiendo el Rey prometido a Micer Chātos Condestable de Inglaterra de darle a Soria por lo que le ayudò en las guerras contra el dicho su hermano, (de manera que ambos la tenian por precio de su buena suerte) dize alli, que estando el Rey Dō Pedro en Burgos, mandò a su Chanciller que le diesse los despachos para que tomasse la possession de ella, pero acudiendo por ellos el Ingles, le pidieron por los derechos de la Chancilleria de la carta diez mil doblas. Y dize luego la Chronica. *El condestable non quiso tomar la carta, ca el bien vido q̄ non le pidieran chancilleria de tal cortia, seluo que esto era excusa porque non le diessen la ciudad d Soria, como ello era verdad.* Eiteuan de Garibay libro 1

264.

265.

capitulo quinto y onze, capitulo veynte y nueue, nõbra por Señor de Soria a Diego Lopez de Haro; y la Chronica de Santiago capitulo 12. refiere, que Don Pedro Ximenez señor de los Cameros tuuo en feudo de honor la Ciudad de Soria; y la de Logroño. Soria sabemos que fue vn tiempo Ducado, porque se cuenta en la Chronica del Rey Don Pedro, año decimo, capitulo segundo, que el Rey Don Iuan el primero se la dio en arras a Doña Catalina hija del Duque de Alcafre Ingles, la qual casò con el Infante Don Enrique heredero de estos Reynos, y por esta razon, como nota Rades de Andrada en la de Santiago, capitulo quarta, esta señora se intitulò Duquesa de Soria. El mismo autor capitulo primero adierte como Don Iacinto Diacono, Cardenal de la Sãta Yglesia Romana, Legado del Papa Alexandro tercero, vino a Soria donde estauan los Reyes, y alli confirmò las constituciones, y instituto de la Orden militar de Santiago, y recibio al Maestre y a sus freyles que le acompañauan, debajo de la proteccion y amparo de la Saeta Yglesia Romana, año 11258. reynando en Castilla Don Alonso nono, y en León Don Fernando su tio. Y aunque Don Fray Prudencio de Sandoual Obispo de Tuy en su historia libro sexto, folio ciento y cinquenta y ocho, refiere que Soria se leuantò en tiempo de las Comunidades, no è podido alcançar de donde lo sacò, ni hallo otro que lo diga, y lo mismo Granada.

¶ Capitulo treynta y ocho, De las jornadas en las quales los de Soria siruieron à sus Reyes.

[A Ciudad de Soria tiene en su archiuo vn Priuilegio original plomado y rodado, que se le confirmò el Rey Don Fernando el emplazado en Bur

gos, a doze de Abril, era de mil y trezientos y quare
ta y dos, que en sunma dize, que por quanto el Conce
jo de Soria, y los Caualleros de ella siempre vsaron el
guardar a los Reyes quando salen en huefte, e a sus fi
jos los herederos, e no otros algunos, por tanto le pe
dian que lo otorgasse de nueuo, e que les confirmasse
esta gracia, el qual se la concedio de nueuo, y confir
mo la que tenian, por los grandes seruicios que dellos
tenia recibidos, y por los que recibieron los Reyes
sus antecessores, y entre los confirmadores deste fue
Don Mahomat Auenazar Rey de Granada, vassallo
del Rey. Fue grande el exercicio de las armas de esta
Ciudad, a imitacion de su antigua Numancia, assi en
lo antiguo como Ciudad frontera de los Reynos, con
quien auia tan ordinarias discordias, como en lo mas
moderno, como aquella que es y representa ser cabe
ça de las Estremaduras. La Chronica de Calatraua ca
pitulo 11. folio 15. cuenta como se hallò el Concejo
de Soria con el Rey Don Alfonso nono, que tenia so
los treze años, en el cerco de Zorita de los Canes, y
lo refiere la General, quarta parte capitulo nono: con
el mismo Rey, como otras vezes queda referido, se ha
llò en la de las Nauas de Tolosa, y aunque el Arçobis
po Don Rodrigo libro otauo capitulo nono, se oluidò
la dicha Chronica se acuerda de ello, folio trezientos
y nouenta y siete, que con su senzillo y antiguo lègna
ge dize assi. *E la vna costanera diò el Rey a Ruy Diaz de los
Camos, e a su hermano Aluar Diaz, e era con ellos Gomez
Perez el Astoriano, e Don Gonçalo Gomez, e los concejos de
Soria e de Almazan, e de Atiença, e de San. Esteuán de Gormaz
e Aillon, e Medina Celi.* Lo mismo refiere la de Calatra
ua capitulo 15. fol. 29. Hallaronse tambien en la del
Salado, que llaman por otro nombre de Bellamarin,
con el dicho Rey contra el de Granada, y Albohazen
Rey de Marruecos, los quales tenian muy apretado el
cerco a Tarifa: consta de vn Priuilegio original, que

268.

269.

Dela Numantina

- tiene Soria, y dela historia del dicho Rey, capitulo dozientos y cinquenta y tres, *y fueron* (dize) *tantos los moros de Africa contra quien se peled, sin los de otras partes, que con sesenta Galeras estuuieron ocho meses en passar el Estrecho, y à la buelta passaron en vn viage en menos de ocho dias en cinco Galeras.* Hallaron por su lista auer perdido eu la jornada de solos los Africanos, quatroziētos mil moros.
270. Hallaronse tambien en el cerco de Algezira cō el mismo Rey, como se refiere en su Chronica, capit. 288. y por el dicho Priuilegio se refiere auer seruido cō trezientos de a cauallo, pagados por quatro meses. El
271. Rey Don Pedro el justiciero se seruia mucho de la gente de Soria, en las guerras que tuuo con el Rey Don Pedro de Aragon, como consta de su Chronica, año otauo capitulo tercero, y año decimo capitulo veynte y dos. En las batallas de Arauiana, y de Nagera, y en las de Don Fernando el Santo, Don Alonso el Sabio, y Don Sancho el brauo, hazen frequente mencio de los Concejos delas Estremaduras, en los quales el
272. de Soria es el primero y principal, como cabeça de todos ellos. El año de mil y trezientos y ochenta y cinco reynando Don Iuan el primero, fueron a seruir le en la de Aljubarrota, que la Chronica de este Rey, año septimo capitulo 14. llama del Troncoso (y fue por Capitan de la gente de Soria Fernando Yañez de Barnueuo, Alferes mayor, y vassallo del Rey, como queda referido, padre de Ramiro Yañez de Barnueuo el que ganò a Rute y Zambra) el qual concedio Priuilegio para que todos los que siruiessen debajo dela Vãdera del susodicho en aquella jornada, gozassen de las franquezas de los hijos dalgo. Y en vna relacion antigua de mano que vino a las mias, hallé que todos los de Soria que fueron a esta jornada murieron en la batalla, escapando solo vn mancebo que vino con la ma la nueva. Sabiendolo su padre salio a el como hombre afrentado de que el solo escapasse con la vida, y lo

matò, Do està (dize) el mojon, cerca de San Francisco hi diz
 Aquí matò el padre a su hijo, que trajo la mala nueva de Aljuna
 Rota. La Chronica de Santiago capitulo otauo, escri-
 ue como murio tambien en ella Iuan Ramirez de Are-
 llano, señor de los Cameros, el qual yua por cabeça y
 Capitan de la gente de la Rioja, Soria, y otros lugares
 no embargante que quanto a Soria es lo dicho mas
 cierto. En las conquistas de los Reyes de Navarra, y
 de Aragon, y de Granada, siẽpre como queda dicho
 en diferentes partes, siruieron a sus Reyes estos Cau-
 alleros leales y esforçados, de los primeros y mas fa-
 mosos de estos Reynos. Y es de aduertir, que todos
 los Caualleros, que nombra en la Chronica de las
 tres Ordenes militares, Rades de Andrada de los ape-
 llidos de Berguillas, Garango, Hinestrofa, y Hinojo-
 fa, y Carauantes son de Soria y su tierra, y Ruy Diaz
 Maestre de Calatraua, natural de Yanguas, capitulo
 veynte y cinco. Y en la General quarta parte capitu-
 lo nono, folio trezientos y nouenta y fiete, y los de
 Ruyz, a quien el Rey Don Alfonso onzeno dio la Ca-
 ualleria de la Vanda, capitulo ciento y cinco, y Fray
 Antonio de Gueuara Obispo de Mondoñedo en sus
 Epistolas lo refiere.

273.

**¶ Capitulo treynta y nueue, Del Escudo
 de Armas que vsa la Ciudad de
 Soria.**



E IENE La Ciudad de Soria por armas co-
 mo se ve en la primera estampa de este li-
 bro, y en el verso, vn Castillo con vn me-
 dio cuerpo de vn Rey coronado, sobre la
 Torre del omenage, y esta letra: *Soria*
pura cabeça de Estremadura, y algunos sellos de la Ciudad

274.

tienen

Dela Numantina

tienen al Rey a cavallo à la puerta del Castillo, el qual es de Plata, significadora de su lealtad, y el campo de sangre por la que derramaron en seruicio de sus Reyes, y de su patria, como queda referido, y como lo significa en semejantes casos Hernan Mexia libro 3. de su Nobiliario capitulo treynta y dos. El Castillo no ay duda que signifique el de Soria, el Rey significa a Don Alfonso nono el de las Nauas, que como queda referido se criò alli quatro años, y fue en ella defendido y amparado del Rey de Leon su tio. La letra tiene dos partes; la primera es, *Soria pura*, que significa Soria la noble, sin mezcla de mancha ni mal linage, sin doblez, firme y constante, apurada y libre de todo vicio, y por la gente que à auido y en ella ay de sangre limpia y pura. La segunda parte contiene. *Cabeça de Estremadura*, para cuya interpretacion deuemos considerar, como queda referido, que se llamaron antiguamente Estremaduras las tierras y lugares conuezinos a los extremos ò nacimiento del Rio Duero, como consta de la Historia General quarta parte, capitul. 18. folio 242. y quarta parte folio 273. y 309. Zurita lib. 1. capitulo 14. Garibay libro 11. de Castilla, capitulo segundo. Ambrosio de Morales libro 15. capitul. 16 el qual declara estos dos terminos latinos *Exti e na Dau ri*; por lo qual propriamente se dize Estremadura la tierra que està en el estremo y nacimiento de Duero. De aqui se sigue ser vn horror enuegecido, y inaduer tido modo de hablar el que se vsa comunmente, llamando Estremadura a lo que està mas cerca de Guadiana que de Duero, como son Caceres, y Truxillo, y Merida, Vadajoz, y aun Fregenal, cosa que por ningun camino dize ni con las historias; ni con su mismo significado. (Esto mismo reprehende el Licenciado Manuel Correa Lusitano en el conuer to de las Lusitadas de Luyz de Camoes, folio quarto de los que llaman Indias a las nuestras del mar Oceano, q̄ mas pro

priamente

priamente se llama el Nucuo mundo, porque preten-
de, y es assi que Indias se dixeran solas aquellas que
bana el Rio Indo, que son las Orientales. Lo mismo
refiere el Maestro Fray Iuan de la Puente, capitulo 8.
pagina 53.) Tambjen podremos dezir que Alcazar q̄
se intitula cabeça de Estremadura, no puede ser cabe-
ça ni pies de lo vno ni de lo otro, ni ay para ello cami-
no alguno de fundamento, porque ni tiene voto en
Cortes por Estremadura, ni por otra via, ni ay otro
acto alguno por donde lo deua ser. Llaues por armas
y todo lo demas muy en ora buena, que lo mismo pre-
tende Iaen, auer sido llauē, y puerta, y defēsa, y Alca-
la la Real, y otros muchos lugares de este Reyno, no
menos nobles que leales a sus Reyes, que en esto es
eminente España, a todas las demas naciones, porque
segun que las fronteras se yuan llegando mas a Grana-
da, y ganando lugares donde poner presidios de gen-
te noble y valerosa que las guardasse, yuan merecien-
do con sus hechos estos renombres de guarda, defē-
sa, puerta, llauē, y otros semejantes. Pues como So-
ria sea el principal lugar, mas noble, y mas notable de
aquellas partes, como lo notaron Plinio libro quarto
capitulo 20. y Estrabon libro tercero, y doctissimamē-
te lo refiere Aldrete libro tercero del origen de la len-
gua Castellana, en el capitulo tercero, siguese que
es cabeça de aquella Prouincia, y como tal nombra
por Estremadura Procuradores de Cortes, como e-
mos visto, mayormente no auiendo otra alguna que
como ella lo merezca en antigüedad, en nobleza de
Ciudadanos, en illustres familias, por las armas de sus
Capitanes, y gente de guerra, y por el buē lustre, y cre-
cido caudal de sus Republicanos. Esto se comprueua
con vn Priuilegio de el Rey Don Fernando el empla-
zado, dado en Medina del Campo era mil y trezien-
tos y quarenta y tres haziendo alli Cortes, en el qual
confirma ciertas gracias a los Procuradores de los

Concejos de las Estremaduras, que alli se hallauan, y les concede otras de nuevo, y porque no podia cada Procurador llevar el original de el Priuilegio, se lo mandò dar a Soria, y que los demas acudan alli por el traslado.

COMENTO DEL CANTO
QVINTO.

Capitulo quarenta, De los estados de Caualleros hijos dalgo de Castilla, y lo que significan las calderas en los Escudos de Armas.

276.



EN TIEMPO Delos moros, quando las personas eran mas illustres por sus hechos, y mas estimadas por su gran valor, y los hijos dalgo mas menesterosos, para ofender y defenderse, auia de ellos cinco diferencias, con las quales se señalauã entre todos los demas del pueblo. Hijos dalgos, Escuderos, Infançones, Ricos omes, y Caualleros. Hernan Mexia libro segundo de su Nobiliario, capitulo treynta y dos dize, que hijos dalgo se llamauan los nobles de su naturaleza, y de su sangre, y que la hidalguia es fundamento natural de la Caualleria, como lo diremos despues, y Iuan Gutierrez en sus Practicas, Iuan Garcia y Oraltora, y todos los demas que tratan de nobleza lo refieren. Gines de Sepulueda Chronista en vna de sus Epitolas eseriuie, que hijo dalgo se dixo de *Ius Italicũ*, que significa derecho de Italia, y se entiende por la inmundad

277.

Canto duodecimo, Viene el Consul Hostilio Mancino, con contrarios agueros, los de Numancia le aprietan, haze con ellos ignominiosas pazes, el Senado le manda poner desnudo y atadas las manos à la puerta de Numancia, Marte fauorece à Megara.

i.



AS Cosas deste mundo variables
Sin orden, tienen orden definido,
Y dado que las vemos tã mudables
El modo de mudarse es conocido:

Que piensas son los casos honorables?
El Ceptro, y el estado mas subido?
Cierto que son figuras de baraja
Mudables, y mudança, de alta y baja.

dad y franqueza de Ciudadanos Romanos, que tenian algunas Ciudades de España quando el Senado Romano possieya esta Prouincia, de las quales haze menciõ Aldrete en el tratado referido, primera parte capitulo tercero, el qual nombre se les aplicò a los tales nobles, que son libertados de pechos y tributos de pecheros, y les dixeron hidalgos. La ley segunda titulo veinte y uno, Partida tercera, pone otra interpretacion, diziẽ-

2.

Veremos, de este caso la prouança
En los successos tristes de Mancino,
Que al presto paso de su mala andança
Del puesto superior al bajo vino:
Partio, bien receloso de mudança
Por cosas que entendió, como adiuino,
Y assi dixo despues: O mundo estraño
Que a pocos hazes bien, y amuchos daño

3.

El pobre Capitan fauorecido
De fama popular, y lisongera,
La qual si ocupa de vno el apellido
Con vanas alabanças le exagera;
Por Consul fue dos vezes elegido
Siendo para Numancia la postrera,
Con pretension de darle el mismo pago
Que à la Ciudad insigne de Cartago.

do, que hidalgo significa tanto como hombre de bien ò hijo de bien, ò de buenos, porque algo en lengua antigua Española, quiere dezir bien, y como en nuestra edad dezimos los Caualleros de Cordoua, de Xerez, de Auila, &c. en aquella era dezian los Algos de Salamanca, de Baça, ò de Burgos. Este modo de hablar aprueua Iuan Garcia de Nobilitate §. 18. numero 19. y Otalora en el capitulo tercero, lo qual declara admirablemente Iuan Gutierrez en sus Praëcticas, libro

4.

Salio Mancino del Romano suelo
 Con brauo aplauso, de la gente ruda,
 Vestido de vn sayete, cuyo pelo
 Mostraua ser de Onça, en la figura:
 Fajado de oro, y pardo terciopelo,
 Celada encrestonada, y orejuda;
 En vn cauallo de color morzillo,
 Con plumas, y jaezes de amarillo.

5.

El qual llegó a Lauino en breue espacio
 Vn puerto, celebrado del Tirreno,
 Do las Galeras del Imperio Lacio
 Armadas, se juntauan en su seno:
 La gente pues, dispuesta por Luctacio
 Sonando la trompeta de Misseno;
 Vn Colegial del arte, que adeuina
 Compufo el sacro altar, en la marina.

343.

tercero, quæstione 12. y no tengo por cierta la opinion de Fray Prudencio de Sandoual en la fundacion de San Millan §. 47. donde refiere que hidalgo se dixo de *Fideli meo*.

¶ Escuderos se llamauan antiguamente los hijos dalgo, y los Caualleros por linage, o por ceremonia, los quales por mas generosos y principales que fuesen, yuân quando moços a las Cortes de los Reyes, y asẽtauan con la persona noble de mas fama en hecho de

278.

Dela Numantina

6.

Estaua el Sacerdote coronado
De Thymo, de Arrayhan, y de Berbena,
El abito de blanco y colorado,
De plata en la siniestra vna Patena:
Y el Popa sacrosanto, y consagrado
Altiempo que la voz (HOC AGE) suena
De pedernal, alçando vn gran cuchillo
Con golpe fiero derribò vn nouillo.

7.

Y luego, dos insignes Colegiales
Cubiertas las cabeças con sus velos,
Con baculos, al modo Episcopales
Sacaron de vna jaula vnos polluelos:
Pidiendo, por los Dioses inmortales
(Hincados de rodillas) à los cielos
Les anunciassen, lo que no se sabe
Mediante el monimiento de aquel aue.

armas, que se hallaua para enseñarse y dotrinarse del,
al qual seruiau tan solamente de yr delante del, lleuan
dole el Escudo, de donde se dixeron Escuderos, ò Ef
cutiferos, assi lo declara Hernando Mexia libro segun
do punto quarto, y en España siempre an sido lo que
oy es, aunque en lo antiguo lo eran los nobles, ò por
que no eran aptos para otro genero de trabajo, o por
enseñarse seruiendo para ser seruidos.

¶ Ricos omes. Gregorio Lopez sobre la ley sexta,

8.

Pero salio tan mal la coniectura
 Que luego que la puerta les abrieron
 Bolando, en vna selua y espesura
 (Con rara admiracion) desaparecieron:
 Pronostico de daño, y desventura
 Ser este, los sacrificos dixeron,
 Y vanos estrelleros porfiando
 Andauan, los agujeros conjurando.

9.

El Consul prosiguiendo en el assumpto,
 Y à la intencion, y fin de su jornada,
 Por diuertir la gente, de aquel punto
 Mandò, con breuedad fuesse embarcada:
 Y la Patrona, no perdiendo punto
 Llama, con su trompeta à la leuada,
 Leuaronse despues, al son de pitos
 La chufma respondiendò, en varios gritos

titulo nono de la segunda Partida, declara llamarse así los que eran como miembros del Reyno, y del Consejo del Rey de Castilla. Hernando Mexia dize, que eran los Caualleros, ricos que auian adquirido de los Reyes ricos y grandes estados, por sus grandes serui- cios. Zurita libro primero capitulo veinte y vno dize que se llaman así los señores de vassallos, que tienen tierras del Rey en feudo de honor, con la renta de las quales y con la suya, juntauan huestes y exercitos en

10.

Mas luego que la Vela Capitana
Los terminos sulcaua de Neptuno,
Sobre los ayres, vna voz humana
Sonò, sin parecer humano alguno:
Amayna, amayna, (dixo) la Mesana
No seas porfiado, ni importuno,
MANE MANCINE, Quedate eel puerto
Que el fin de tus trabajos es incierto.

11.

Atonito Mancino, estrañamente,
No menos temeroso, que confuso
En camara de Popa, humildemente
En oracion de lagrimas, se puso:
Diziendo: Eternos Dioses, si presente
El mal se me pusiera, no me escuso
De proceder ya, contra de mi hado
Por cumplir con el cargo, encomendado.

tiempo de guerra, los quales ynan a su sueldo en serui-
cio de su Rey, de donde podemos colegir que erã co-
mo los grandes del Reyno de nuestros tiempos. Da-
uanles otro titulo en aquella edad, intituloslos: *Se-
ñor de Pendon y Caldera*. Y para el credito q̄ se dene dar
a esto allegarè vn testimonio tã solamente de la Chro-
nica del Rey Don Sancho el Brauo, capitulo sexto, dõ
de se cuenta como dio el Rey a Ruy Perez de Soto-
mayor Pendon y Caldera, y le fizo rico ome: Argote

12.

Y si es es la Deidad la que me auisa
 Por solo obedecer la como a santa
 Remitiremos parte de la prisa
 No sea inobediencia, ò no sea tanta:
 Otras razones dixo, de esta guisa
 Con deuocion, que el animo quebranta.
 Saliendo, al que lleuaua el Gouernalle
 Mandò, para la Genoua, tomalle.

13:

Entraron en el Puerto acomodado
 Mandando, que la gente no saliesse,
 A pena de la vida sentenciado
 El que saltar en tierra se atreuiesse:
 Con pocos el Mancino acompañado
 Salio, porque el pregon se obedeciesse,
 Y al tiempo de pisar la tierra enjuta
 Le aparecio vna sierpe, resoluta.

de Molina declara en el libro primero, capitulo 49. y en el segundo capitulo 170. que las Calderas fuerõ in signia de ricos omes, juntamente con vn Pendon, por que a solos ellos era permitido traer Pendon, y Caldera, cuyo uso era en ocasiones de guerra. El Pendõ para significar que tenian poder para leuantar gente de guerra. Y la Caldera (en la qual se adereçauan los yãtates) en señal de la posibilidad que tenian para sustētarle. El dicho Hernando Mexia libro tercero capit.

Dela Numantina

14.

Vn salto dio del barco en el arena
El cuerpo verdinegro, en buen tamaño,
De pintas amarillas toda llena
La qual desaparecio, sin hazer daño:
Mancino, del prodigio tuuo pona
Mas viendo que su Genio andaua extraño
Den (dixo) à las tormentas esos remos
Y de fortunas varias no curemos.

15.

Y à las hinchadas ondas contrastando
Que andauan en soberuio mouimiento,
Llegaron a Tarraco, colsteando
Alegres, de se ver en saluamento:
Donde la gente, el suelo passeando
Despues de recogido el bastimento,
Tomaron el camino, y la calçada
Que va à la gran Numancia, endereçada.

ultimo, pone las figuras de los Estandartes y Pendo-
nes que lleuauan los ricos omes à las batallas, distin-
tos los vnos de los otros, segun que era mayor o me-
menor el numero de las lanças que cada vno lleuaua,
y podia sustentar, y a esta costumbre aluden algunas
Escrituras de las muy antiguas, que dicen: *Era señor de*
tantos Rodines (que así nombrauan à la Caualleria) co-
mo se puede ver en la primera parte dela Chronica de
los Reyes Catolicos, aunque los nombrauan por

otro

16.

Y su predecessor, con su venida
 El cargo del exercito cediendo
 La guerra le dexò, no concluyda,
 Los puntos importantes aduirtiendo:
 Y la gente de guerra recogida
 Por su orden, y lista, confiriendo
 Tres mil cauallos le mostrò la cuenta
 Y vn mil de los peones, sobre treynta.

17.

Y el viejo alojamiento transferido
 A sitio mejorado, en la postura,
 Con gran furor de guerra, y gran ruydo
 Los Ageres hazian, con presura:
 Vn fuerte fabricaron, defendido
 De forma triangular en la hechura,
 Plantado en vna peña, en vn repecho
 Por si se viesse el campo en gran estrecho.

363.

otro nombre, Caualleros, y por otro termino queveremos. Hieronymo de Blancas en sus Conmètarios de Aragon, pagina 24. año 842. dize que ricos omes se dezian los elegidos por tales, para el Consejo y ayuda del Rey, y porque eran de los mas antiguos se llamaron Seniores, y de alli Señores.

¶ Infançones. La ley tercera titulo primero de la Partida segunda, dize se llamauan en España los que en Italia llaman Capitanes ò Guarnesores. Santo Tho 231.

De la Numantina

18.

Las armas de Numancia exercitadas
No estauan en descuydo, negligente,
Ni en las personas nobles acabadas,
Ni el animo gastado de su gente:
Antes las fuerças todas aprestadas
Segun lo requeria el caso vrgente,
Dexando en la Ciudad fuerça bastante
Al campo salio Megara pujante.

19.

Dos mil le acompañauan, deffesosos
De encuentro porfiado, y furibundo,
Con soldados Romanos animosos
Señores en sus animos del mundo:
Mancino con seys mil, jaçtanciosos
Salio de sus Reales iracundo
Y recibio la gente que venia
A punta de la lança, y piqueria.

mas en el Opusculo que hizo de Regimine Principū, libro tercero capitulo vltimo, declara llamarse infancones los nobles que eran señores de algunas villas y fortalezas que llamamos Castellanos, y añade que se llamauan así a diferencia de los Infantes hijos de los Reyes. Esta adición y sentido, con la misma opinion de Santo Thomas, pone Hernando Mexia libro segundo capitulo treynta y tres, del qual lugar faco yo, y de lo que cuentan de los Infançones las Chronicas anti-

20.

Las hazes se juntaron a combate
 Sangriento, peligroso, continuado
 De los de ristre; adarga, y acicate
 Y del que à pie pelea, arrodelado:
 Durò, como dos oras el combate,
 Y à la parte de Megara inclinado
 Boluiendo los Romanos la cabeça
 Huyeron al Real, con ligereza.

21.

El Numantino pica en la reçaça
 Con lança vengatiua, matadora,
 Y en sangre de enemigos se embriaga
 Y en cuerpos aduersarios, se incorpora:
 La muerte les hazia nueva llaga,
 Cayendo van, soldados cada ora,
 Y perdiendo las vidas, el Mancino
 En el Real se encierra, de camino.

guas de Castilla, q̄ llamauan así a los hijos de los ricos
 omes della, y deste parecer es también Zurita, y todos
 los que tratan de esta materia, y quien quisiere ver lo
 que haze la mudança de los tiempos, y como los muy
 altos y leuãtados en pocas edades son muy humildes,
 y los humildes de aquel tiempo los vemos leuantados
 vea la institucion de la Caualleria de la Vanda, la qual
 el Rey Don Alonso onzeno dio a los Infançones de
 su tiempo que eran hijos de señores, como queda di-

22.

339.

De donde con ruydo de bozinas
Sonantes, bozingeras, y tremendas
Salieron, à las gentes Numantinas
Los que estan de refresco, dando riendas:
De flechas, y de armas jaualinias
(Dexandolos cansados en las tiendas,
Salian por las puertas, ordenados,
Los Bellites, y Astatos, escudados.

23.

En esto se hazia aca consejo
Do Megara propuso à los presentes
Yo quisiera tener el aparejo
Que pide el rompimiento de estas gentes:
Empero, Capitanes, sino os dexo
Hazer lo que soleys, como valientes
Es porque tarde aurà quien nes socorra
En caso que fortuna aduersa corra.

cho, y de ricos omes como se verà en su Chronica, ca-
pitulo 105. y haze de ellos memoria Don Antonio de
Gueuara en sus Epistolas, y verà lo que oy à quedado
de aquellas casas. Allí estan dos Caualleros del nom-
bre y apellido de Trillo, que ni en Guadalajara don-
de tuieron su assiento, ni casi por toda España ay de
ellos quien tenga ni aun vna razonable passada, de lo
qual dexamos dicho bastantemente en el numero ciē-
to y quarenta y quatro, folio ciēto y veinte y quatro,

tratando

24.

En esto vio venir a Carauino
 Con mil de apie, y cauallos quatroziétos,
 Y dicen le seguía el Palatino
 Y el Cantabro, que trae dos Regimientos
 Con estas, y otras platicas preuino
 Los animos, las armas, los intentos,
 Y luego aparecieron las Vanderas
 De amigos, en batallas, y en hileras:

25.

Y brauos qual Leones, todos hechos
 Cerremos (dixo Megara) sin duda
 De que seran del impetu deshechos
 Pues gente tan valiente nos escuda:
 Y dando en ellos, firmes, y derechos,
 Con vna obstinacion mas que sañuda,
 Enuisten, en las hazes enemigas
 Aftas con aftas, cotas con lorigas.

tratando de Fernan Lopez Trillo Alcaide de Auila,
 y su sucession.

¶ Caualleros. Este nombre que nuestra edad à apli-
 do a personas de illustre sangre, antiguamente lo re-
 uian los hombres de armas, y la gente de a cauallo, q̄
 llaman lanças en Castilla, los quales se nombran, y
 son propriamente Caualleros, esto es hombres de aca-
 uallo, a distincion de la gente de a pie, que se dizē peo-
 nes, y los nobles se intitulauan y distinguian con los

282.

nombres.

Dela Numantina

26.

Y rotos los Escudos, y las lanças,
Sangrientas las espadas, y puñales,
Seguia cada qual sus esperanças
Sin verse de victoria las señales:
Hasta que el Dios tremendo, de vengãças
Armado de sus armas eternales,
Vn troton por delante, sin trompeta
Iugaua (en fauor nuestro) la Gineta.

27.

Y a Megara, en su carro recibiendo
Ambos, con petos fuertes; esculpidos
Sendas lanças Celtiueras blandiendo
Entraron, con los rostros encendidos:
Seys trotones el carro remouiendo
Deforejados, negros, en greydos,
Con estrepitu grande de las ruedas
Abrieron por las hazes, mil veredas.

nombres referidos, y vsauase de este modo de hablar, *Armar Cauallero*, que se hazia y haze con ciertas ceremonias y señales exteriores, como lo refiere Hernan Mexia libro segundo, capitulo 33. punto 2. Cõfirmase con el termino de hablar de las Chronicas de Castilla, que a lo que en nuestros tiempos llamamos la Caualteria de tal parte, ellos dicen los Caualleros de las Estremaduras, ò de la Rioja, &c. que es lo mesmo que la gente de a cauallo. Y expressemente se prueua de los

28.

Cabeças quebrantando, piernas, braços,
 Los cuerpos desmembrando corruptibles
 Las astas diuidiendo, en mil pedaços,
 Las armas abollando; mas terribles:
 Almetes, espaldares, guardabraços,
 Rodelas, y braqueles inuencibles,
 Poniendo en tal desorden las batallas
 Que no pudo Mancino, concertallas;

29.

Vnos caen, gimiendo, sin el braço,
 Otros descabeçados, y contrechos,
 Otros (por escusar tal embaraço)
 Huyen, do no se hallen tan estrechos:
 Cayeron casi todos en el lazo
 Por el valor inmenso de los hechos
 De Megara, ayudado del Dios Marte
 Que fauorece aora su Estandarte.

Privilegios que los Reyes conceden a los tales Caualleros que le fuesen a seruir con sus armas y caualllos a su costa, por cierto termino ò tiempo. Vea se la Coronica del Rey Don Sancho el Brauo: Y es tan poderoso el abuso y costùbre aũq̃ mala, q̃ lo q̃ en realidad de verdad es mucho menos que noble, aora lo tienē por grandeza, y llamā avno muchas vezes Cauallero a quien ni lo es armado, ni tiene lança ni cauallo, y se correrà qualquiera aora q̃ es muy noble si le dixesen

Dela Numantina

30.

El qual ayrado, fuerte, y vengatiuo
Saltando en vn cauallo, a la ligera,
Sin mano que arrimasse, y sin estriuo
Siguió los que tomauan la carrera:
Con lança, y con escudo defensiuo
Mataua los que van en la çaguera,
Hasta encerrar al Consul, con herida
Do tiene de su exercito guarida.

31.

Y luego el hijo brauo de la Iuno
A Megara cogiendo por la mano
Prosigue, (le dezia) que ninguno
A de ser como tu, mi proprio hermano:
No se soldado yo que siga alguno
El campo acorralado del Romano
Que no quede couarde y temeroso
De aqueste rompimiento, sanguinoso.

A señor hidalgo? O señor Escudero? Las ceremonias que antiguamente se usaron para armar a vno Cavallero, escrinelas Hernan Mexia en el lugar alegado. Y dexando a parte el manto de punta blanco, en el velar las armas, y el golpe de espada, y paz que recebia, del Padrino, declara este autor en el punto tercero §. tercero, que el calçarle las espuelas doradas, y ceñirle la espada, ponerle collar ò cadena de oro, y anillo, fue por causa de que en la guerra donde los vnos y los

otros

32.

Sube presto en el rucio de la brida,
 Terror le nombraràs, que así se llama,
 Que tiene la nariz, qual ves rompida
 Porque respira el ayre en viua llama:
 Armado subiràs, y la corrida
 La tiene, tan ligera como Gama,
 Y el esquadron de piças, con quien cierra
 De vn encuentro, le pone por la tierra.

33.

Tiembla con su relincho el firme suelo,
 Y los contrarios animos espiran,
 De miedo, elados, como elado yelo,
 Y huyendo de sus puestos se retiran:
 De Tigre, este sayete, con su pelo
 Que espanta a los humanos, que le miran,
 Te doy, y por dexarte mas espacio
 La buelta quiero dar, a mi palacio.

otros van armados, vuisse distincion en los nobles,
 y por tales señales fuessen conocidos, por obligarles a
 viuir y obrar como quien era espejo de todos, y para
 que por tales fuessen mirados y respetados. No podia
 ser armado Cauallero, el que por lo mençs no tenia
 de renta diez mil marauedis, porque se sospechaua
 que de otra suerte no podia mantener
 el orden de Caualleria.

(. .)

Nn

CONMEN-

34.

Mancino estaua dentro en la trinchea
Con pocas esperanças, mal penado,
Ya el temor enemigo le saltea,
Ya toque de arma falso, que le an dado:
Y como mal seguro alli se vea
Denoche, y á la sombra, disfraçado,
Al fuerte se acogio, con los que pudo
Tomando el retirarse, por escudo.

35.

El Numantino Megara contento
De ver, medio deshecho a su enemigo,
Dexole, en su cercado aloxamiento
Y recogio su gente, a buen abrigo:
Haziendole Numancia el aposento
Como a tan brauo Capitan, y amigo,
Donde se supo aquella retirada
Por cosa bien insigne, y señalada.

CONMENTO A LOS CANTOS

Sexto, Setimo, y Octauo.

*¶ Capitulo quarenta y vno, Dela Mili-
cia de los Romanos, y el modo que
tenian para rōper la paz.*

36.

Rompido de la noche el negro velo
 Que à la caterua disfraçò, enemiga,
 El sol à la Numancia dio del cielo
 Vn dia. de los libres de fatiga:
 Hermoso se mostraua el Rey de Delo,
 Cubriendo con sa luz la tierra amiga,
 Y la Ciudad, cesò por culto santo
 En mechanicas obras de quebranto.

37.

Pusieron colgaduras por las calles,
 Alfombras, y tapete en la ventana,
 De los montes traxeron, y los valles
 Tomillos verdes, Frexnos, Mejorana:
 Salieron lindos rostros, buenos talles,
 Vestidas de color, à la ferrana,
 Axorcas, arracadas, prendederos,
 Anillos, braçales, ceñideros.



NTRE Los autores antiguos que escriuieron de esta materia, fueron admirables Poliuio libro sexto, Modestino libro de vocabulis Rei militaris, Eliano de instruendis acciebus. Iulio Frontino, en sus quatro libros de Estratagemas, y mas copiosamente Vegetio de Remilitari, y sobre todos Bernabe Briseno Frances, libro quarto de formulis Romanorum, y Carolo Sigonio de antiquo iure Romanorum, todos con

283.

Dela Numantina

38.

En esta fiesta (segun ellos) santa
Sonauan instrumentos de alegria,
Vn Arion tocava, Amphion discanta
Con dulce y soberana melodia:
Demodoco, con pasos de garganta
Los animos atentos suspendia,
Y con su Lira, de las cuerdas de oro
De Musas Hiperion, guiaua vn Coro.

39.

En tal celebridad se veneraua
El Dios de desposados Himeneo,
Cumpliendo à la que esposo desseaua
Por Religion sus padres, tal desseo:
Y entre las damas de vna se trataua
Mas linda que la Tetis, de Nereo,
De hermosura, donayre, y gracia tanta,
Que à Andromeda passaua, y à Atalanta.

234.
cuerdan auer professado los Romanos en el Arte militar grande Religion, y que jamas acudian a las armas sin justificar su causa. De este modo auia en Roma cierto genero de oradores, los quales dize Maecrobio, y Marco Varron en lo de lengua latina, que eran Sacerdotes en su modo, y lo supone Titoliuio libro 30. pagina 604. y que su officio era aueriguar las justas causas de su guerra, la qual no se hazia ni tenia por buena, si ellos no la aprouauan, como lo refiere Ciceron libro

40.

Porque el Pintor eterno, y soberano
 Para sacar perfecta tal hechura
 Prouò primero su diuina mano
 En otras, que parecen borradura:
 Y al rostro (q̄era rostro mas q̄ humano)
 De gracia le vistio, y de hermosura,
 Ay Tirsí, quien jamas te contemplara
 Pues tanto puede en mi tu hermosa cara.

41.

Dos eran desta Ninfa, pretendores,
 Que en la passiõ de amor por ella puestos
 Pretenden, como buenos amadores
 Galanes, aunque viejos, bien compuestos:
 Enuia cada qual intercessores
 Prolijos à la dama, y muy molestos,
 Hasta que el padre de ella, en parte sola
 A los Amantes, hizo esta parola.

primero de Officijs. capi. 11. y en el 16. con estas palabras. *Ac belli quidem equites sanctissima Fetiali populi Romani iure præscriptum est, ex quo colligi potest nullum bellum iustum, nisi quod aut rebus repetitis geratur, aut denunciatum ante sit, & indictum.* Esto mismo leemos en varios lugares de Titolinio, como en el libro quarto, pagin. 133. y libro primero pagin. 16. en el qual lugar cuenta este Historiador, que el mas principal, y como superior de estos feciales, sellamaua Paterpatratus. Estos Feciales

285.

Dela Numantina

42.

Alcaydes, bien entiendo que os prouoca
Mi hija a pretenderla, y mis dineros,
Que pocos son, y todo es cosa poca,
Respecto de tan nobles Caualleros:
Y la aficion a cosa que me toca
Obligacion me pone, de quereros,
Mas pues pedis tal dote, con tal prenda
Conuiene cada qual mi pecho entienda.

43.

Yo digo, la dare de buena gana,
Aunque tuuiera en bienes mas que Creso,
Y la donzella, fueravna Diana,
Pues es vuestro valor en mas excesso:
Con tal, que campeando à la mañana
Traygays del enemigo muerto, ò preso
Dos diestras manos, con lo qual se vfane
Serà mi yerno, quien asì la gane.

eran enuiados a las Pronincias o Ciudades, y proponian su justa demanda, y no les respondiendò, ò despachando como era razon, en señal de guerra rompi da tirauan vna lança en el termino de los enemigos, lo qual era señal de rompimiento de guerra: asì lo cuenta Aulo Gelio libro 16. de sus noches Aticas, capitulo 14. Tocalo Vergilio libro quinto y nono de sus Eneydos. Y del Magno Alexandro refiere Iustino libro vn decimo que fue a conquistar a Asia, embarcandose en

Elefpono,

44.

Terrible condicion, fiera, y costosa,
 Que sobrepuja el animo de amante,
 Mas quien como el amor que a toda cosa
 Se ofrece, arriesga, y tiene por bastante:
 Dispuestos à la hazaña peligrosa
 No menos cada qual que vn Rodamante,
 Salieron, a el efecto concertado
 Quando Febo se muestra sonrosado.

45.

El vno de los dos dicho Marceo
 Lleuaua en el Escudo, por empresa
 Pintada vna Aretusa; y vn Alpheo
 Que la tenia por la mano pressa.
 De tafetan (conforme a su desseo)
 Vanda verde, con oro, le atrauiesse,
 Escrito por el margen este mote:
 Amor, mientras mayor, con mas escote.

Elsponto, como assi mesmo lo cuenta Plutarco en su vida, colum. 544. y antes de saltar en tierra en la Asia tirò desde el Nauio vna lança como a tierra enemiga, y saltò en ella armado el primero de todos. Mas asse de notar, que antes de arrojar la lança aquel Fecial, precedian dos cosas. La primera, que esperauan treinta y tres dias hasta ver la respuesta que les dauan. La segunda, que en este termino boluian o enuiauan primero a Roma cõ persona de buen recaudo, y trataua-

286.

46.

Frismarco, fue del otro el apellido,
Que en su paues lleuaua por deuifa
De Almendro vn ramo verde, florecido
En blanca mano puesto, de Melisa:
Por orla del, vn retulo sentido
Cuyas letras dezian, de esta guisa,
Amor tu fruto es dulce, qual de aueja
Pero dulce, que al fin, dolor nos dexa.

47.

Llegan, los dos Alcaydes esforçados
Con gentes de pelea, y con amigos
Al puesto, donde estauan aloxados
Los timidos, cobardes, enemigos
Viendo desguarnecidos los vallados
Y abiertos de la puerta los postigos
Dudauan de la causa, y con cautela
Entraron, abraçada la Rodela.

se el negocio en el Senado, y con el pueblo Romano, y en caso que se acordasse hazerles guerra, el Fecial tiraua la lança como està dicho, el qual tenia vna formula de palabras con que demandaua, y otra con que les notificaua la guerra que refiere Brisenio libro quarto de Formulis Roman. pag. 383. y dize Titoliuio libro 36. que bastaua dezirlas al primer pueblo de la tierra, sin ser necessario entrar muy adentro a la Ciudad principal. Las causas que dauan por justas los Romanos

48.

Entrò de los primeros el Frismarco
 Y luego seys amigos, y tres pages,
 De ardid bien sospechosos, por el arco
 Que entraua la Militia, y carruages:
 Las tiendas vio, y a solas en el Parco
 Los ranchos, los pertrechos, los vagages,
 Y al fin vn solitario alojamiento
 Con cantidad de ropa, y bastimento.

49.

Boluieron a Numancia, presurosos
 Diciendo: Regidores, y Caudillos
 Mirad, que los Romanos temerosos
 Huyeron, y es buen tiempo de seguillos:
 Salid, que van marchando licenciosos
 Al fuerte fabricado, y sus Castillos,
 Y exortando a los otros al combate
 Ambos pierden el fin de su deuate.

para hazer guerra a vna Prouincia, escriue Cicéron en la oracion pro lege Manilia. De estos Feciales, trata Don Fray Prudencio de Sandoual lib. 16. §. 26. fol. 510.

Trayan otro modo los Romanos de romper la paz quando la breuedad del tiempo no consentia tantas largas, ni permitia el estado de las cosas se vfase de tã prolixas ceremonias, de lo qual hablò Titoliuio libro 21. Polibio libro tercero, y Aulo Gelio libro decimo

287.

Dela Numantina

50.

La gente Numantina no cansada
Y el Megara, les van en seguimiento,
haziendo en los huydos con la espada
Estrago carnicero, muy sangriento:
Y al resto de la gente encastillada
En ambitu cercaron, con intento
Que se acabassen, con la sed terrible,
O el fuerte con los bienes, dieffen libre.

51.

Hallauase Mancino en grande aprieto
No menos pauoroso, que afligido,
Algunos le dixeron, en secreto
Señor, de nueuas armas ay ruydo:
La gente Palentina de respecto
Y la de Cantabrigia à ya partido,
Que Cantabros, Bacceos, traen consigo
Y al campo llegaràn mañana; amigo.

capitulo 27. y era semejante a la que refiere Vincencio Cartario libro de Imaginibus Deorum, donde trata de Minerua, pagina 244. Auia en el Templo de Belona vna columna que llamauan Bellica, y los Senadores despues de auer abierto las puertas de Iano venian aqui, y vno de los Consules arrimado a ella, assiendo la lança, y puesto a la parte donde caya la tal Prouincia la tiraua hazia ella, y en esta forma publicaua la guerra. Tambien cuenta Titoliuio libro 21. pagina

52.

Llamò sus Capitanes a consulta
 El triste Emperador, sobre estè caso:
 Y entre ellos con razon se dificulta
 Huirse con la noche, a campo raso:
 Otros dicen, no ay parte tan oculta
 Que no tenga tomado el libre paso,
 Ni ora, ni momento, de la vela
 Sin ronda, contraronda, y centinela:

364.

53.

Auenturar la gente en vn rēcuētro
 Estando ya medrosa, es darles muerte,
 Pues menos defenderse, puede dentro
 Faltando vituallas, en el fuerte:
 Estamos (dize) en tierra tan adentro
 Que no puede ya ser mejor la suerte,
 De que el contrario nuestro la salida
 Nos de, a su beneplacito, y la vida.

329. que Quinto Fabio siendo enuiado por Legado en Africa à la Ciudad de Cartago, les denūciò la guerra en esta forma. Doblando vna parte de la ropa que tenia vestida, hizo vn seno de ella, y dixo estas palabras. *Hic vos bellum & pacem portamus vtrum placet sumite.* Aqui os traemos la paz y la guerra, ved qual de ellas os da gusto, y deshaziendo luego el dobléz dixo que les conuidaua con la guerra, y respondieron que la acceptauan.

54.

21.

Con este parecer, Gayo Mancino
A Gracho su Questor mandò salieffe,
Y con el General del Numantino
El trato de las pazes confirieffe:
Partio de su Castillo el gran Quirino
Y vn corneta delante, que tañese,
Mas proponiendo vanas condiciones
El Megara le dixo, estas razones.

55.

Es ley de Capitanes excelentes
En casos de fortuna sucedidos
Mostrarse fauorables, y clementes
Con todos sus sujetos, y rendidos:
Mas no se an de pedir inconuenientes
Ni deuen ser de alguno concedidos,
Que no puede ser menos de que pierda
Quien darse a su enemigo, tarde acuerda.

¶ Capitulo 42. Del modo que tenian los Romanos para hazer gente.

288.



O Que dizen en España sentarse para la
guarra, llamauan los Romanos, *sacramē
tum militare*, segun Vegecio libro segun
do capitulo quinto, y lo mismo dize Ser
uio, porque el ponerse, sentarse, o es

uirse

56.

Direys al Capitan, (y esto es cordura)
 Lo que hare con el, y con su gente,
 Serà, den las espadas, y armadura,
 Y vayan do quisieren, libremente:
 Teniendo a buena suerte, y gran ventura
 El no morir alli, rauiosamente,
 Sino por fuerça de armas le prometo
 Tenerle, con mas perdida subjero.

57.

Boluio Tiberio Graco, Tesorero
 A dar à los del fuerte la embaxada,
 Y con suspiro triste, y lastimero
 Del pobre de Mancino fue escuchada:
 Diciendo al auditorio confegero
 Mas precio que las vidas esta espada,
 Mas es necesidad caso tan rezio
 Que vende lo mejor, a menos precio.

303.

nirse para la guerra, o debajo de vandra, era cosa entre ellos sagrada, haziendo juramento en manos del Capitan General (que ellos llamauan Emperador, q̄ lo era vno de los Consules) Añsi tambien lo refiere el doctissimo Fray Ioseph de Siguença, libro primero de la vida de San Hieronymo, pag. 44. Juraua el soldado Romano de ser fiel, y de morir por la defensa de la patria, de obedecer a sus Capitanes y ministros, y guardar sus ordenes. De no hurtar, ni hazer mal he-

Dela Numantina

58.

Do fuerça (dizen) ay pierda el derecho,
Que es poderosa, y fuerte, y se la gana,
Vengamos, (aunque sea no bien hecho)
En condicion tan fea, y tan villana:
410. Y encima leuataron de vn repecho
Vn asta, que es señal de paz, humana,
Saliendo, por cumplir lo concertado
Mancino, con los suyos, defarmado.

59.

No quiero disputar (sabios lectores)
Del hierro de Mancino, ò del acierto,
Ni menos si le escusan sus temores
Firmar, como firmò tan mal concierto:
A los guerreros pongo por Censores,
Y vn punto me concedan, por muy cierto
Temeridad no ser, mas fortaleza
Perder por el Castillo la cabeça.

cho dentro del Real, ni diez mil pasos en contorno, y de no cargar de otra ninguna cosa fuera de la mochila permitida. Vn dardo, o vna lança, dos estacas para el vallado, bota, cuchar, olla, afador, con otras algunas cosillas que refiere Poliulo libro sexto, y Aulo Gellio libro 16. capitulo quarto, que parece cosa imposible poder caminar con semejante carga, tanto puede el exercicio y continuo vso de la Milicia.

289-

Quando se auia de hazer gente ne tocauan cajas, ni

50.

Fueron las pazes hechas de manera
 Que Historiador Romano con la pluma
 Con grande indignacion, las vitupera
 Infames renombrandolas, en suma:
 Y como en el Senado se supiera
 Los grandes Magistrados del Rey Numa.
 Llamaron a Mancino, y por sentencia
 Le dieron la siguiente penitencia.

61.

Al mal Emperador, que de Romanos
 Ni menos de otra gente, à de nombrarse,
 Porque con pactos feos, y villanos
 En manos de enemigos quiso darse:
 En carnes, y ligadas bien las manos
 Mandamos, sea lleuado a presentarse,
 Y a Numancia se entregue, q̄ hizo entrega
 De sus soldddos, y de si tan ciega.

las vsauan, sino vna trompeta, y con ella vn pregone-
 ro, que en nombre del Consul pregonaua, que todos
 los que fuesen para tomar armas se juntassen tal dia,
 y acudiesen al Capitolio, y para esta junta les preue-
 nian por orden de vnos que llamauan Conquistores.
 Estando todos juntos en aquel lugar escogian los mas
 a proposito para la Milicia, y a los elegidos en esta for-
 ma llamauan *Dilecti*, como lo nota Ciceron en vna de
 sus Epistolas ad Atticum, y cuenta tambien Aulo Ge-

62.

Y como los contratos violentos
Que otorgan hombres, de animos serviles
Se anulan, en los publicos assientos
Por ser contra derecho de Gentiles.
Asi, por estos nuestros mandamientos
Los pactos de Mancino, mas que viles,
Couardes, temerosos, y forçados,
Seràn de oy mas ningunos, y anulados,

63.

Mandaron, que en España le boluiesse
Vn varon de la guerra, Furio Philo,
Y que junto a Numancia le pusiesse
Guardando la sentencia, en proprio estilo
Antes pues que el Aurora aca viniessse
De las Riberas del tendido Nilo,
Estaua ya Mancino, atado a vn tronco
Como pudiera estarlo vn hõbre bronco.

290.

lio, libro tercero, capitulo diez y ocho, que la hazia el mismo Consul sentado en la silla de Marfil que nõbrauan ellos Curul, la qual lleuauan sus ministros delante del quando passeaua por Roma. El modo que tenia en elegir soldados era este, que llamauan por la lista que digo que tenian de ellos, y ellos respondiã cada qual en oyendo su nombre, y los elegidos los yuan passando a otra lista, y esto llamauan, *Dare nomen*, segun lo enseña Titoliuius libro quarto, y Vegecio libro 2.

capitulo

64.

Dexole Fulvio Philo à la salida
 Mas publica, del pueblo ciudadano,
 Y en clara voz, con fuerça despedida
 A la Ciudad le dixo, aquel Romano:
 En nombre de la Patria esclarecida
 Te entrego al Capitan Mancino, sano,
 Que del tu voluntad se satisfaga,
 Y quien tal haze (sepas) que tal paga.

65.

Dexandole desnudo, y bien atado
 A fuera se apartò de la carrera,
 Con gente de a cauallo acompañado
 Que traxo de su tercio, à la ligera:
 El misero Mancino, apiolado
 Su pena padecia lastimera,
 Las oras de reposo le dilatan
 Y al triste Capitan, no le desatan.

capítulo quinto, y alguno de los presentes no respondia al llamamiento, le castigauan con pena graue, como açotes, confiscacion de bienes, carcel, perder su libertad, &c. segun que era la grauedad del caso, y circunstancias en la persona, como lo tocò el mismo Titoliuo en el libro 7.

¶ Antes de hazer esta eleccion, ya los Consules tenían escogidos y señalados veynte y quatro Tribunos los catorze auian de ser soldados viejos de cinco años

291.

Dela Numantina

66.

El que dixere que la gloria vana
Trocado tiene el nombre, y apellido,
Con la fortuna, de mudança hermana
Merece, que le den benigno oydo:
Porque es aueriguado, y cosa llana
El rostro de ellas ser tan parecido
Que el nombre las distingue, y diferencia
Ygual siendo su suerte, y decendencia.

67.

Ora digamos honra afortunada,
Ora fortuna honrada, la nombremos,
Ora cosa mal firme, y mal fundada
Por ella concluyamos, y entendemos:
La cara tienen ambas afeytada,
Su fealdad (que es grande) no la vemos,
Mas cierto que es fingida su figura
Y de ambas justamente se murmura.

de guerra, y los diez anian de tener diez años de serui-
cios en ella segun escribe Polinio, libro sexto, los qua-
les repartian entre la gente visona, de quien se hazia la
eleccion, con cierto orden que se guardaua de prime-
ra, segunda, y tercera cohorte, hasta el numero de
diez, segun diremos despues, de suerte que a cada v-
na de las Legiones que se juntauan, le cabian seys Tri-
bunos de aquellos veynte y quatro, porque de ordina-
rio nunca leuantauan mas de quatro Legiones, los de

68.

En antiguas imagines, y hermosas
 Se pintan variamente las fortunas,
 Vn cielo en la cabeça, y vedriosas,
 Vnas con alas, y sin pies algunas:
 Vendadas las dos lumbres, luminosas
 Las plantas, sobre volas estan vnas,
 Otras con cornucopia, y gouernalle,
 Que la mundana gloria es de este ralle.

69.

O ciega? porque ciegas à la gente?
 Si pies no tienes, no tendras firmeza?
 Si pies con alas: bien ligeramente:
 Las pompas seguiran tu ligereza?
 Como te vendes di, por permanente?
 Vn orbe sustentando en la cabeça.
 Pues siendo tu de vidro, y tanto el peso
 Sinduda à de seguirse el mal successo?

ciudadanos Romanos, y las otras dos de amigos, y
 estrangeros. Hecho esto recebían de ellos juramento
 como se dixo al principio, y se boluian a sus casas, y en
 siendo tiempo para hazer la jornada, los boluian a jū-
 tar en el Capitolio, y los llamauan por sus nombres, y
 a causa de ser los Romanos tan grandes agoreros, di-
 ze Ciceron, en el libro primero de diuinatione, y Fes-
 to Pompeyo, verbo, *Lacus lucinus*, que procurauan q̄
 el primero de los llamados fuesse de buen nombre,

Dela Numantina

70.

Tus pompas que aprouechan? ni tus bienes?
Que vale el rico cuerno de Amaltea?
Ni el Caduceo que contigo tienes
Si son encantamentos de Medea?
Subjetos a mudanças, y bayuenes
Que vienen, y se van como marea?
Ay hombre, no se yo que te desuelas
Por huespedes, calçadas las espuelas:

71.

De que fruto les fue? de que momento?
A Principes Romanos, y señores
De oro la Fortuna, en su aposento,
Qual la tuuieron los Emperadores?
Dexandola en herencia, y testamento
A los amados hijos, suceßores,
Que de esta vanidad, y desuario
Vfo Seuero, y Antonino Pio.

como Valerio, Saluio, Victorino, &c. porque estas
vozes tienen assonantes de salud, y de ser saluos. Vea
el docto y curioso a Euerardo en su Centiloc. argumẽ
tandiloco, à bono nomine, aunque no era agorero.
Del Rey Don Felipe segundo nuestro señor se cuenta
que leyendole vna consulta para una plaça de Oydor
de Sevilla, llegado al que leya a Diego Lopez Bueno,
dixo: Esse es bueno, y no se engaño, porque lo fue en
grandísimo extremo, y murio santa y pobremente.

(señal)

72.

Honra de oro, gloria plateada
 En los Palacios deste mundo habita,
 Y al cabo de la vida mal gastada
 La muerte, por justicia nos la quita:
 Dexays esta locura vinculada
 En Armas, y en portadas sobre escrita,
 Valiera mas dexar, buenas costumbres
 Que subir los estados à las cumbres.

73.

Mancino, estuuo de esta suerte vn dia,
 El coraçon mas duro enterneciendo,
 De aquella multitud que concurria
 A verle, como estaua padeciendo:
 La puerta, vn hormiguero parecia,
 De gentes, que se yuan sucediendo,
 Con muestra no pequeña de tristeza
 Por tal condenacion, tal estrañeza.

(señal de buen tuez) en Medina del Campo, Oydor de Valladolid.

Las excusas que podia tener el que ya estaua escrito para no yr a la guerra, entre otras eran estas. Muerte de padre, o persona tal, a cuyo enterramiento, y pompa funeral deuiesse asistir. El desposado casado de poco tiempo, el que tenia aguero contrario, y la enfermedad que llamauan Morbus fonticus, referelas Bernabe Brillonio pag. 380.

292.

Dela Numantina

74.

El Sol al mar estaua retirado,
Y del terreno Alcazar la bozina
Tocaua, a recoger en lo techado
La gente, traauajada campesina:
Quando a Mancino, mal afortunado
Quitaron, de la puerta Numantina,
Teniendo los ministros por sobrada
Satisfacion, la pena executada.

75.

Aquellos Ciudadanos se dolieron
De tan estraña, y nueua penitencia,
Y no ser suficiente respondieron
A deshazer la paz, ni la auenencia:
Con Nuncios, y con cartas, acudieron
A Roma, do el Senado daua audiencia,
Mas yendo ya las cosas mal guiadas
Boluieron (qual vereys) à las espadas.

293.

Dos meses antes de la partida, se fixaua en publico vn Edito (segun afirma E Sparciano en la vida del Emperador Alexandro Seuero, y lo supone Titolinio lib. tercero, y en otros lugares de su historia) en el qual se ponja el dia de la partida, y el lugar donde auian de juntarse todos los militares. Y el dia dicho passcaua por Roma el Capitan General, con pompa y acompañamiento general y militar; el qual yua vestido de vn habito de guerra, que llamauan *Paludamentum*, y los Lic

tores de

tores de su guarda salian al mesmo talle, y los llama-
 van *Paludari*, y tiense por cierto que era aquel habito
 lo que en esta edad llamamos cotas de armas. De este
 pãseo haze mencion Titoliuiuo libro primero, y Mar-
 co Tulio Ciceron libro decimo de sus Epistolas, Epist.
 8. y en el libro 15. Epist. 17. Y escriue copiosamente
 de aquel trage Lazaro Bayphio de re vestuaria, ca-
 pitulo decimo.

¶ Capit. 43. La eleccion que hazian los Romanos de los soldados.



ESCOGIAN Los Romanos para la guerra los moços mas agiles, y mas aptos, y mas expertos, y a proposito para las armas, y para este fin considerauan la Prouincia, o la Region de donde eran naturales. Si eran Ciudadanos (esto es nobles) o labradores. El oficio que tenian, la edad, la disposicion, el cuerpo, el rostro, y los miembros: de todo lo qual muy por menudo escriue Vegecio libro primero, por algunos capitulos, y pintando las partes que à de tener vn buen soldado dize assi en el libro sexto. *Sis ergo adolescens, Martio operi deputandus, vigilantibus oculis, erecta ceruice, lato pectore, humeris musculosus, valentibus digitis, longioribus brachijs, ventre modicus, exilior cruribus, suris, & pedibus non superflua carne distentis, sed neruorum duritia collectis.* Las quales palabras declaramos a la letra en el verso del Canto septimo, y todos los que escriuen de la Milicia conueerdan en que la gente del campo, labradores, y trabajadores de las Ciudades, es la mas acomodada y mas a proposito de la guerra, de lo qual faca Vegecio libro primero, capitulo setimo, que los pescadores, confiteros, sastres, çapateros, espeçieros, y los demas oficios que no contienen en si tra-

294.

bajo corporal, no ser para ella, como dados a vida holgaçana, y follona, y por el contrario valer mucho los herreros, armeros, carpinteros, albanies, caçadores, carniceros, y todos los demas que exercitan sus personas con trabajo de sus fuèrças. Y esto mesmo quiere dezir Titoliuo en el libro quinto. *Ex his quoque multi reijebantur, vt opifices qui sedentariam aliquam artem exercēt* Significando que los Romanos escogian para soldados los que exercitauan officios de trabajo, y deseçhauan todos aquellos cuyo officio tiene poco del corporal, pero en nuestro tiempo todos se admiten.

295. En lo que toea a la disposicion del cuerpo, ay opiniones entre los autores y Capitanes antiguos. Cuentan de Pyrrro Rey de los Epirotas (que aora llamã los Albanos) que no podia ver soldado pequeño de cuerpo, y que sus soldados auian de ser de alta estatura. Iulio Cesar aunque queria que el soldado fuesse bien dispuesto, no reparava en la estatura, si por otra parte reconocia en el hombre buen coraçon, y buen animo, que es el que manda la espada. Y de este parecer es Homero, el qual en vna de sus Yliadas celebra vn Capitan Griego llamado Tydeo, de pequeño cuerpo, pero de animo valeroso, y pudieramos celebrar vn millon de Capitanes de nuestra nacion de pequeña estatura, y famosissimos hechos, como lo fue Antonio Mosquera, famoso en Flandes, que sin culpa suya se perdio en Puerto Rico, y aunque no lo es tanto no es de passar en oluido Diego Ortiz Governador de Dunquerque, Teniente de Maeste de Campo General, del Consejo del Principe, auentajado soldado de nuestra nacion, y que merece por su persona ser contado entre los muy señalados soldados. Y dize bien Vegetio pintando las partes que arriba referi en el capitulo sexto libro primero. *Cum hac signa in Tirone deprehenderis, rueritatem non magnopere desideres. Vtilius est enim forte: malites esse quam grandes.* . Tratan de este punto

Guillermo de Cohul, en la Castramentacion de los Romanos, y Bernardino de Escalante Dialogo tercero del Arte Militar, la edad para las armas eran diez y siete años, y desechauan a los que excedian de quarenta y siete. Tocalo Titoliuio libro quinto, y en el libro veynte y cinco.

J Capit. 44. Delos que no erã admitidos à la Milicia.

L O S R O M A N O S Inhabilitauan para la guerra los siguientes.

SERVI. LIBERTINI. PVERI.
PROLETARII. HISTRIONES.
CAPITECENSI. SENIORES.

Estos siete generos de gentes no eran admitidos para las armas, ni les eran permitidas, segun las ley es de su gouierno. Proletarij se llamauan los muy pobres, *ab offitio prolis edende*, porque los dexauan en la Republica, a fin de que ya que no siruen en la guerra para pelear, siruiesse en la paz de engendrar hijos para ella. Y a la verdad no ay genero de gente que asi cargue de hijos como este, como se ve por experiencia. De este genero de hombres, y del que se sigue, y de su reprobacion para las armas, haze mencion Valerio Maximo libro segundo, capitulo primero. Aulo Gelo, libro diez y seys capitulo decimo, y tratò de ellos San Augustin libro tercero de Ciuitate Dei, capitulo diez y siete, capite censi, dixeron à aquellos que teniã alguna hazienda, pero no llegaua a la contia tassada por la ley para ser admitidos a la Milicia, lo qual se entende

296.

De la Numantina

ra mejor con lo que luego se dira. La Razon porque los Romanos no fiavan las armas de estas dos suertes de gentes dize Plutarco in Mario, era que reputauan la hazienda por rehenes y prendas de fidelidad, persuadidos de que el soldado Romano, por el natural amor de lo que dexaua en la patria pelearia valerosamente, para boluer a gozarlo, y por lo contrario creyan (y no pienso que se engañauan) que el que no tiene que perder, ni cosa que tire del, haria con facilidad qualquiera vileza y cobardia. Y tambien alega esta razon Valerio Maximo en el lugar citado, el qual declara que en grandes aprietos, y en vrgentes necesidades los admitian a todos, pero dexada a parte esta razon, ay otra causa mas cierta, por la qual los excluyan, y para entenderla es cosa digna de saber, que segun nos consta de Titoliuio libro quarto in fin. pag. 148. los soldados Romanos yuan a la guerra sin sueldo a su propria costa, lo qual les durò hasta trezientos y ochenta años despues de la fundacion de Roma, lo qual no pudiera hazer la gente pobre, ni los que tenian poca hazienda. Esto se confirma con lo que escriue el mesmo Titoliuio en el libro primero, donde cuenta como Seruio Tulio sexto Rey de los Romanos, diuidio la Republica Romana en tres ordenes de gentes, Magistrados, nobles, y gente comun, cuyos nombres eran. *Patricij, Equestres, Pleps.* Oy ay esta diuision de estados en Estados, y casi en todos los Reynos y Republicas del mundo, y aun en el Cabildo de la misma Ciudad de Soria, ay personas que entran en el representando estos estados, y en muchos entra el Sacerdocio en lugar de los Patricios. Entendian por los Patricios los Magistrados y Padres de la Republica, que la gobiernan y defienden, o lo deuen hazer por razon de sus officios, y sino lo hazen t. istes y desuventurados de ellos en el dia de la cuenta. Las insignias del Cauallero eran vn caualle, y vn anillo de oro, en que trayan esculpidas

sus empresas y armas, y estos tres ordenes instituyò
 Seruio Tullo en cinco clases, con orden de primera,
 segunda, y tercera, a cada vna de las quales los redu-
 zia, segun la mayor ò menor cantidad de sus hazien-
 das, y esta cuenta que hazian llamauan, *Censeri, & cen-*
sus, y de aqui tuuo origen y principio en Roma el ofi-
 cio de Censor, y el llamarse los referidos, *Capitecensi*.
 Los que eran de la primera çlase, auia de tener mil du-
 cados de hacienda por lo menos, los de la segunda se-
 yscientos y cinquenta. La tercera quinientos. La quar-
 ta dozientos y quarenta. Y la quinta ciento y diez. De
 mas de estas cinco clases auia otra que no la quieren
 llamar clase los autores, sino intra clasem, o Centu-
 ria, en la qual entrauan aquellos cuya hacienda no lle-
 gaba por ser poca a ninguna de las clases arriba dichas.
 Esta distincion de clases y personas vsaron tambien
 los Griegos, pretendiendo en esto que cada vno ayu-
 dasse a la Republica en las guerras, segun su possibili-
 dad, y muy especialmente lo practicaron los Atenien-
 ses, como parece de lo que Demosthenes escriue in
oratione pro munerebus. Aquella lista de las hazien-
 das referida, se guardò al principio, (como dizen)
 quando Roma era mas pobre, y estauan muy a los
 principios de su fundacion, mas despues que con-
 quistaron la Asia, y otros Reynos y Prouincias,
 crecieron tanto en trezientos años sus riquezas,
 que los de la primera classe auian de tener necessa-
 riamente quinze mil ducados de hacienda, y tiempo
 vuo en que no podia ser Senador ni Magistrado quien
 no tuuiesse treynta mil ducados de hacienda, lo qual
 sucedio en el Imperio de Augusto Cessar: como lo no-
 ta Iuan Velcurion en las anotaciones que hizo sobre
 el libro primero de Titoliuio. Lease Anlo Gelio,
 libro diez y seys capitulo decimo, y Titoli-
 uio libro quarto de Bello
 Punico.

Capitulo 4. De la gente de apie, y de
cauallo que trayan los Romanos
en su exercito.

300.



OLIVIO En el libro sexto, y Vegecio libro segundo, capitulo primero, dicen, q̄ el exercito de los Romanos se componia de dos partes. La vna de ellas era la que llamauan Legiones ab eligiendo, porque los soldados eran escogidos, como queda dicho. Y Legion en su manera fue lo que en nuestros tiempos llaman Tercio, y los Alemanes Regimiento. La otra parte era de amigos y estrangeros, que llamauan, *Auxilia sociorum*. Etto mismo afirma Modestino al principio de su libro de vocabulis rei militaris, donde dize así, *In omnibus authoribus inuenitur, singulos consules aduersus hostes copiosissimos non amplius quam binas duxisse legiones, additis auxilijs sociorum, tanta in illis erat exercitatio, tanta fiducia; ubi cuiusvis bello dua legiones crederentur sufficere posse.* Como si dixera: Tenian los Romanos tan exercitados los soldados, y tanta confianza de ellos, que para ninguna guerra por dificultosa que fuese, juntauan más que dos Legiones de gente Romana, y otras dos de amigos estrangeros, o compañeros.

301

La Legion la instituyò Romulo, y contenia en su tiempo tres mil hombres, y despues crecio el numero hasta quatro mil, segun refiere Plutarco en la vida de Romulo, y Titoliuo en el libro veinte y ocho, y en el sétimo de Bello Gallico, y en otros lugares de su historia, aunque se sabe dei en el libro otauo y veynte y dos, que este numero se variava segun la necesidad. Polibio libro sexto es de opinion que la Legion tenia cinco mil hombres, y habla de su tiempo, en el qual Cayo Mario sin acuerdo del Senado, por solo su pare

cer y autoridad, la hizo de seys mil hombres, como lo cuenta Salustio in Bello Iugurthino. Tambien auia Caualleria en cada Legion, y assi segun la summa que haze Vegetio libro segundo capitulo sexto, tenia cada Legion seys mil y cien Infantes, y setecientos y veinte y seys Caualleros, de los quales vna buena parte eran hombres de armas, que llamauan *Cataphacte*, o *Loricati*.

La Legion se distinguia por cohortes, y eran diez las que tenia vna Legion, y entre las cohortes auia su distincion, con orden cierto de primera cohorte, segunda, y tercera, y assi las demas que restan hasta el numero de diez. La primera cohorte era la mejor de todas, assi en la calidad y fuerte de los soldados, como en el numero mayor, en las armas y en el puesto, porque le dauan la frente del esquadron segun Vegetio, Eliano, y Modestino en los lugares alegados. Esta primera cohorte tenia mil y cien soldados, Infantes, y ciento y treinta y dos caualllos. Las otras eran desiguales en el numero de la gente, aunque en lo ordinario tenia cada vna a seiscientos hombres de apie, y sesenta caualllos, y del orden que auia entre las vnas cohortes de vna Legion con las otras, en razon de primera legion, segunda, o tercera, los soldados de ellas se señalauan y denominauan, llamandose, *Primã*, *secundam*, *decimam*, &c.

La cohorte se diuidia por Centurias, y Centuria llamauan vna Compañia de cien hombres, la qual se diuidia en Manipulos, y Manipulo era lo que es entre nosotros Esquadra. El Manipulo tenia veynte y cinco soldados. Vegetio libro segundo capitulo treze dize que *Manipulus erat contubernium decem tantummodo militũ sub eodem tentorio*. Mas no habló del Manipulo que aqui dezimos, sino de otro diferente, que pertenece a los alojamientos, como se colige de lo que luego aña de, que es dezir, que las Centurias se parten en contu-

uernias, los quales llamamos nosotros Ranchos. Da Seruio la razon, porque los Romanos llamauan Manipulos lo que nosotros Esquadras, diziendo que *Manipulus*, significa el haz de trigo, o manio de yerua, y que en tiempo de los Romanos los Alferces de las Centurias lleuauan por Vandra vn haz de yerua puesto en la punta de vna lança, en significacion de la vnion de voluntades, y militar obediencia, que sus soldados professauan, lo qual tambien se colige de Ouidio en el libro tercero de sus Fastos; aunque Vegetio siguiendo el dicho intento, da otra interpretacion diferente.

Capitulo 46. Como se ordenaua la Infanteria, y los nombres de los soldados en comun.

304.



ODA La Infanteria Romana estaua reducida a quatro suertes de soldados, cuyos nombres eran estos. *Bellites. Astati. Principes. Triarij.* Los Bellites eran los mas defarmados de todos, y assi los llamauan los autores antiguos, *Milites leuis armaturæ*, como son Tito liuij lib. sexto de Bello Punico, y lib. otauo, y en otros lugares. Eliano capitulo primero de instruendis accibus, y el Maestro Fray Antonio de Yepes en admirable sentido, en su Chronica de la Orden de San Benito Centuria segunda, fol. 448. Poliuio libro sexto, Vegetio libro segundo capitulo diez y siete, el qual afirma, que esta gente se ordenaua a fuera parte del Esquadron a donde estaua la fuerza principal, como sobrefalientes *Sagitari*, (dize) *funditores, hoc est leuis armaturæ, aduersarios prouocabant ante acciem præcedentes.* Sigue Eliano capitulo segundo, y Modetino de *vocabulis*

rei militaris.

rei militaris. Estos Belites tambien se llamauan Ferentarij, segun los autores citados, y de ellos nota Vegetio libro primero, capitulo veinte, que eran muy sueltos y ligeros.

Astati. Varron en el libro quarto de lingua Latina dize assi: *Astati milites dicebantur qui primi hastis pugnabant.* Astatos se dezian los que lleuauan la primera batalla, y peleauan con lanças, y como declara el Maestro Ambrosio de Morales en el tratado que hizo de la milicia de los Romanos, al principio de su Chronica de España, correspondia a nuestros Piqueros, aunque el asta era mucho menor que la que vsan los nuestros. 305.

Principes. Estos se llamauan por otro nombre, *Ante Pilam;* porque puestos en su orden estauan delante de los Triarios, que por otro nombre se llamauan, *Pilam,* por ser arma mas propria de ellos que de los otros el Pilo, que era vn dardo largo. Los Principes era como Rodeleros, que dizen los latinos, *scutati,* y Eliano de instruendis acciebus cap. 1. los nombra *Teltatos,* que significa Rodeleros, o Broqueleros. Y todos los demas autores los llaman, *Milites grauis armatura,* porque a lo que parece yuan mas bien armados. 306.

Triarij, se dezian segun Varron, porque en el esquadron lleuauan la retaguardia, o tercero lugar, y assi venian a ser los postreros, porque el primero era de los Astatos, y el segundo de los Principes, y el tercero de los Triarios, y de Tria se llamauan Triario, los quales eran la mejor gente y mas bien armada, y en quien consistia toda toda la esperança de el Exercito. 307.

Quanto al orden de las batallas la pone expressamente Titoliuio libro octauo, pagina 293. Y de lo mismo ascriuen Eliano y Modestino, y de lo que alli cuenta Titoliuio en el libro 30. y quarenta y dos, el 308.

orden de pelear era de esta suerte. La primera batalla era de los Astatos, entre los quales dize Titoliuio en el dicho libro otauo, que ynan los mancebos que les apuntaua la barua, estos peleauan hasta no poder proseguir con el peso de la batalla, y a este punto se diuidian y apartauan, y hazian calle para dar paso a los Principes, los quales sino bastauan hazian lo mesmo que los primeros, dauan lugar a los Triarios, los quales entrauan por vanguardia, y boluiendose a cerrar todos los esquadrones hechos vn cuerpo de batalla, y vnafuerça, peleauan fortissimamente, como personas que no esperauan uueuo remedio, ni focorro, sino ver o morir. Titoliuio y Modestino ponen en cada vna de estas batallas ordenes distintos de soldados, los quales no refiero por escusar prolixidad, y trabajo ca si sin fruto del lector. Solo dire lo que cuenta de los Triarios, y es, que estauan con las Vanderas hincada vna rodilla, y clauadas en tierra las lanças, y adargados con los Escudos, de suerte que venian a hazer vna fuerte de vallado que cerrauan dentro de si las batallas, cosa inexpugnable para aquel tiempo, a cuyo exemplo oy se à inuentado mucho mejor y mas barato remedio, y de mejor efecto, con que se haze vn vallado inexpugnable y seguro, y con que donde quiera se halla el campo seguro y atrincheado, principalmente de la Caualleria. Son vnas lanças de dos hierros en espadas, en vnas vigas rollizas, a las qualés se les dan vnos barrenos, por donde ajustadamente entran las dichas lanças a trechos, y cada viga de estas està por los cabos guarnecida de hierro, con su argolla, de donde ò se trauen las vnas con las otras, o se puedan con facilidad yr mudando, adelantando o retirando, quando y como conuiniere. Este ardid se executò este año de mil y seyscientos y onze Por Don Francisco de Varte del Consejo de Indias de su Magestad, y su Presidente de la contrrtacion, a cuya prudencia y valor se deue

el buen efecto de auerse en el ganado la importante fuerza de Larache, para dode se fabricò esta trinchea. Boluendo a nuestros Triarios, nota dellos Modestino vna cosa muy considerable, y es de Titoliuio libro 42. que como los Triarios eran como la muralla del esquadron, no seguian ellos el alcance de los enemigos, sino solos los demas soldados.

¶ Capitulo 47. Como se armava esta Infanteria.

LOS Romanos no tenian armas en particular, ni las trayan por Roma en el tiempo de paz, porque estauan depositadas en comun, y estando en la guerra no siendo necessarias las juntauan en vn puesto de donde las tomauan a su tiempo. De aqui nacio la costumbre de las salas de armas en comun, como las ay en Soria, y en otras partes, y el cuerpo de guardia, de que vsamos oy, donde los soldados arriman y ponen sus armas, en el tiempo que no les son necessarias, y alli acuden por ellas. Esta costumbre quanto a los antiguos escriue Poliuio libro septimo, diziendo que bueltos de la guerra se guardauan las armas juntas en el Senado. 311.

Los Bellites lleuauan caxcos de hierro, y capacetes con sus baruotes y broqueles, y vn terciado, q̄ como dize Titoliuio libro octauo, le llamauan espada Española, hondas para tirar, y dos o tres dardos arrojadizos, que no seruia cada vno mas que para vn tiro, cuyos hierros se doblauan facilmente: y la razon era segun Plinio libro sexto, porque el enemigo no se aprouecharse de estas lancillas, que las llamauan Pilos. Tenian tres pies y medio de largo, y los hierros muy agudos. 312.

De la Numantina

313.

Los Aftatos demas de la Pira o lanca, no vsauan armas pesadas, ni los autores se las dan, solamente dize Titoliuio en el libro 24. que trayan sobre el pecho vna plancha de Bronze, o Alambre, que llamauã guarda coraçon. Y los que tenian de hazienda mas de ochozientos ducados, vsauan armarse con otras de malla.

214.

Los Principes se armauan con celada, o morrion, que segun nota Guillelmo de Cohul, casi era de forma de capilla de frayle, porque cubria parte de las espaldas. Lleuauan vnas coraças de larga falda, sus dagas, espada, vn escudo tan grande como nuestro paues, por cuyo respeto les llamauan *Escutati*, segun aduierte Modestino. Este escudo tenia vn cerco de hierro, con el qual podian resistir el corte de la espada, y en medio vna copa del mismo metal, para recibir las pedradas o golpes de Partesana, o dardo, y de otras armas arrojadizas, de la fuerre que los vsamos oy. Demas de estas armas, lleuauan vn par de dardos que tirar al enemigo, y algunos lleuauan dos Venablos orejudos, que no tenian mas de quatro pies y medio de asta, claueteada hasta el cuento. Escribe de todo Poliuio en el libro sexto, y tocalo Titoliuio libro nono, y en el libro 34. y 44.

315.

Los Triarios se armauan como nuestros soldados Españoles, de pica y cofete. Vsauan tambien de greñas para las piernas, y vnos grandes escudos a las espaldas como paueses. Su espada y daga, y en lugar de dardos vnas como Azagayas. Las celadas eran como las de los Principes, porque no se dize lo contrario. Poliuio dize que los Escudos de los Romanos eran de tabla encorados por encima de Bezerro o Venado, o Ante. Solian los soldados pintar en el campo del Escudo algun hecho suyo, o otras figuras que aludian a ellos, como se colige de Vergilio libro primero de los Eneydos, y de aqui pienso que vino el uso de los Escudos de

316.

Armas de que vsamos, con tã grandes diferencias de cosas, que casi es imposible referillas en grandes volumines, de ellas ciertas, y de grande propiedad, dellas que no guardan ninguna, ni tienen certidumbre, segun la distincion de las cohortes, lleuauan distintas las deuifas y señales en los Escudos, las quales llamauan Enigmata, de donde dixo nuestro Poeta.

*Enigmata quid faciunt?
Quid prodest pontice longo?*

Por la parte de dentro traya cada soldado escrito su proprio nombre, y el de la cohorte, y Centuria a quiẽ pertenecia, como lo nota Vegecio libro segundo capitulo diez y ocho. Y de aqui pienso tambien q̄ procede el antiquissimo vfo de los Timbles y letras de nuestros Escudos, entre las quales ningunas e visto q̄ digan tambien con el nombre y con el valor de las personas, y sus hechos en armas, como dos de que indistintamente vsa la nobilissima familia de los Trillos, solar de hijos dalgo muy conocido y antiguo deste Reyno. No falta quien diga que fue de esta nobilissima familia San Turilo dicipulo de Santiago, y que sea lo mesmo que Trillo, de los quales Trillos tratamos largamente en el numero 144. y siguiẽtes, los quales proceden de Asturias y Galicia, y vinieron a Auila, y de allia Guadalaxara. Vsan pues en sus Armas dos letras la vna dize: *Triturabant sicuti terentur palea in plaustro*, y es de Esaias capitulo 25. La otra es de Amos en el capitulo primero, que dize; *Eo quod trituraberunt in plaustris ferreis*: traen por Armas quinze Escaques, siete azules, y ocho de plata, que tambien dize con el Trillo ordinario, con que en Castilla limpian el trigo. Vno de los de este linage señalado en virtud, y santidad de vida, y valor de persona, que fue Iuan de Trillo,

317.

318.

Aicayde, y Governador de la villa de Carcabuey, el qual está enterrado en la Capilla mayor de la mayor Yglesia de aquella Villa, donde tambien lo está Doña Catalina de Vtiel su muger, de vida y costumbres santissimas, entierro de sus mayores, que possen sus herederos, (que son Don Pedro, y Dō Gaspar de Trillo, y Don Alonso sus hijos, Don Alonso renunciò el figlo, y es oy Carmelita desealco, y se llama Fray Alōso de san Hilariō) Y en dos inscripciones del sepulcro que dizen bien con lo dicho, dizen estan vnos versos Latinos y Castellanos, que son los siguientes.

AL LADO DEL

Evangelio.

DIOS OS Salue cenizas (el descanso
Eterno os de, que aqui le merecistes)
Del buen Alcayde, piadoso, y manso.
Qual Aue Fenix, vos os renacistes
Qual Aguila Real, os renouastes,
Qual Paloma sin hiel, os escondistes,
Cien años, vuestro Padre, y vos juzgastes,
En paz, y en guerra, recta y santamente,
Como Padres de todos gouernastes.
En eterna memoria estays presente,
Hijos dexastes, en quien vuestra gloria
Viua. Y de aqueste pueblo, y de su gente.
Trillastes Trillo, (y es muy cierta historia)
Del enemigo la ceruiz altina,
Limpiando el trigo, dela vil escoria.
Vuestra memoria por mil figlos viua,
Y viua en mi, como en agradecido,
Viua este templo, do mi amor estruia.
El santo y noble pecho enriquecido
De dotes, y de dones celestiales,
De amor, y eternidad, con Dios vnido
Sea, a su alma, libré y a de males.

Y ALLADO DE LA Epistola lo siguiente.

HIC Geminum mortis spoliū, duo lumina gentis,
 Trillitia, capit vna quies; cineresq; repostos,
 Alta superuolitat distentis gloria pennis,
 Gloria, virtutis qua castra sequacibus vrget,
 Passibus: illa tuis soboles generosa medulis,
 Fixa, salutiferas miseris, extruxerat aras,
 Hinc vos continuos centum locus iste per annos
 Non alios quam sceptrigerum sensere Solonem,
 Res Pandionæ, nõ sic septempace fulsit,
 Culmine Roma potens, seu belatore Quirino,
 Seu placido moderante Numa, vos vsibus apta,
 Grana parum stabili se iungere nostis aenæ,
 Ergo aiacrcs agitate dies, reduceq; sepulchris,
 Expectate p; cineres: Sic Regius ales,
 Fluminis infantes iterat scaturigine plumas,
 Sicq; nouat membris Phenix redeuntibus ænnæ.
 Hac aum fata velint remanebit vestra superstes
 Gloria, & iniuuenem transibit viua nepotem.
 Illum Fama uebat trans æquora, transq; remotas,
 Massagetum cautes, Atblantæsq; recessus:

S. T. T. L.

De las formas y figuras que vsauan en mortiones y ce-
 ladas los Romanos por timbles, escriuió bien Guillel-
 mo de Cohul en el libro de la castramentacion, las
 quales eran estrañas y con horribilidad, por estar relle-
 nadas con gestos fieros de Leones, de Lobos, &c. con
 que pretendian mostrar su ferocidad y fortaleza, y a-
 temorizar, y desmayar sus contrarios que las mirauã.

320.

Y las viseras de los hombres de Armas eran como las mascaradas de nuestros tiempos, con grande variedad de timbres, y cimeras. Usauan assi mismo sobernios penachos de todas colores, como refiere Plinio libro decimo capitulo primero, los quales dize eran de Abstruzes, y Poliuiro dize que tenian pie y medio de altura.

321. Titoliuiro en el libro nono escribe del soldado Romano, que mas se preciaua de parecer horrible que galan, y que se preciaua mas de yr cargado de hierro que no de oro ni plata, aunque se seruian con ella los Romanos, como lo refiere el mismo libro veynete y dos, y Iuuenal en la Satyra onze que citamos, haze mencion, como vsauan de este metal en las armas. Y de los oficiales de la guerra lo refiere especialmente Vegecio libro segundo cap. 16.

322. Plutarco in Coriolano, y Lazaro Bayfio de re vestuaria capitulo otauo, cuentan de los soldados Romanos, que hazian testamento antes de entrar en la batalla, nombrando heredero, delante de tres personas, y dize Bayfio, que este era el testamento que llama Iustiano *Pracinctum*. En el titulo de los testamentos, por que le hazia antes de ceñirse vn vestido que tenian llamado Toga, que le ceñian en la guerra para pelear.

323. Carolo Sigonio de antiquo iure Romanorum, dize otra curiosidad, que el dinero de las pagas no se les entregaua todo, porque no lo gastassen mal, sino que se les daua parte, y lo demas estaua depositado en común para darselo a su tiempo, y trae a proposito muchas cosas muy curiosas Vegecio de remilitari libro segundo capitulo 20. Tambien refiere Guillelmo de Co-

324. hul, que no auia gastadores distintos de soldados como en nuestros exercitos, porque ellos lo hazian todo, y aquel se tenia por mas honrado que primero ponía la mano al açada, y al trabajo quando se ofrecia, y a los tiempos necessarios y conuenientes arrimaua las

Canto tercio decimo, Roma enuia a Scipiõ
 el Africano, Reforma el exercito, vicioso
 de algunos exercicios en armas. Determina
 se de no dar batalla, sino cercar a Numancia,
 y ganarla por hambre, pelean
 los cercados valiente-
 mente.

I.



OS Animos valiétes, y hazañosos
 Merecen alabarfe, con estima,
 Y no menos los hechos gloriosos
 Que la razon al cielo los sublima:

Mas quando son los hombres venturosos
 A todos los demas lleuan la prima,
 Porque con dicha suplen, y buen hado
 Lo q̄ en letras, ni en armas no an cursado.

armas en vn lugar señalado, y se aplicauan a las obras
 del trabajo, juzgando los superiores en la guerra serles
 este exercicio a los soldados de mucho prouecho. Los
 autores que tengo citados cuentan la mochila de los
 soldados Romanos, y cosas que lleuauan acuestas, las
 quales aunque menudas parecen de grande pesadum
 bre, y embaraço, y casi imposible de creer, porque
 colgauan de la lança vitualla y harina, y ropa blanca,

235.

2.

Qual tiene mas valor se me responda
Un viejo Capitan, de nombre eterno,
Y en armas otro brauo Epaminonda
En ellas infeliz, y en su gouierno?
O el que en menor milicia corresponda
Que sea afortunado, aunque moderno?
Ningun discreto aurà, que no me diga
Que aquel de quien fortuna es mas amiga

3.

Propuse esta razon, de mi motiuo
Por causa de Scipion, Romano Marte,
Tan practico de a pie, como de estriuo,
Y igual en la experiencia, y en el arte:
Y quando menos fuera que aqui digo,
La gracia, assi se puso de su parte,
Que sola su ventura mereciera
El orbe, y aunque aora le tuuiera.

457.

vaso, cuchar, asador, y alguna olla, por yr preuenidos para despoblados, y tierras y lugares fragosos. Esta orden inuentò el famoso Capitan Mario, para euitar en los de la guerra la superfluydad y demasia de ropa y carruage que auia menester su exercito (y aun para exercitarlos en trabajo) por lo qual llamaren a sus soldados Azemilas de Mario. Haze memoria de esto Cicero libro 2. Tuscul.

4.

Eterno nombre da la Poesia
 A vn Belerophonte, moço brauo,
 Hijo por sucession de la ofadia,
 Y en los trabajos de la guerra, esclauo:
 Al mismo Palas, gran merced hazia
 Porque de empreffas arduas daua cabo,
 Y auiendo el Padre suyo de seruuo
 De Glauco se disputa, ò de Neptuno.

5.

Tomò Belerophonte la auentura
 De matar la Chimera, vn môstruo horrible,
 Que por la boca echaua llama, pura
 Y hàzia su combate inacessible:
 Su forma fue tremenda, y compostura,
 El gesto de Leon, fiero terrible,
 El cuerpo de Dragon cola de perro,
 Cuernos de Toro, y erizado el cerro.

*¶ Capitulo 48. De la Caualleria Romana
 y de sus Armas.*



A Canalleria de los Romanos se nombra
 ua y diferenciava por estos nombres. Tur
 ma, Alex, Decuria. Turma era lo que de
 zimos oy Compania, o vanda de cauallos,
 y en ella se encerrauan tres Decurias, cada

326.

De la Numantina

6.

Lleuò vn cauallo estraño, à la jornada,
Que fue su genitor, el mismo viento,
El pie con alas, y la mano alada,
Y en passar la carrera, vn pensamiento:
Ancho de pecho, anca acanalada,
Cubierto de azerado paramento,
Al qual, (por ser vn Zefiro en el paso)
Por nombre le pusieron, el Pegaso.

7.

Si aquesta narracion es fabulosa
Venderla no podrè por verdadera,
La fabula nos sirue de vna cosa
Que es dar de vna verdad noticia entera:
Numancia, es la terrible y monstruosa
Indomita, y diabolica chimera,
Scipion, (que ya fue con Acheronte)
Serà con igualdad Belerophonte.

16.

Decuria tenia diez cauалlos. Tenia vn superior de a cauallo o esquadra, que se llamaua Decurion. Esto escriue Varron, y conuerda con lo que dize Vegecio, libro segundo capitulo catorze, que vna Turma tenia treynta y dos cauалlos, y estas Companias de cauалlos todas juntas se llamauan Alca, segun escriue Mòdestino, porque respeto del esquadron de la Infanteria, tenia el mismo puesto y figura que tienen las alas en el aue. Toda vna Legion en comun tenia alguna Caua

llera,

8.

Fue grande Capitan, a quien Vulcano
 Templò en su fragua la valiente espada
 De vn duro Diamante, del Greciano,
 Poniendo su señal, acostumbrada:
 Ciñosela Mercurio, con su mano
 Y diole vna Rodela, tachonada,
 Y el Principe Pluton; del hondo Auerno
 Le presentò su guante, y casco eterno.

21.
456.

9.

Despues que la Numancia, no vencida
 Al cabo de tan larga, y cruda guerra
 De los Romanos era tan temida
 Que entrauan, casi muertos por su sierra:
 La voz de esta Ciudad tan solo oyda
 Prostraua cuerpos, y animos por tierra,
 Esta fue causa que mouio al Senado
 A que Scipion viniesse aca, nombrado.

19.

lleria, que los llamauan Legionarij, como se pruen a
 de Titoliuio libro quarto de Bello ciuili, de las diferē-
 cias y fuertes de Cauallerias que lleuaua el exercito de
 los Romanos, trata Eliano de instruendis acciebus, y
 Modestino, y Vegecio. Auia otros hombres de ar-
 mas que les nombrauan Cataphastri, los quales vsauā
 cubiertas en los cauallos de cuero, o de laminas, o
 planchas de hierro (como aoralas vsan los Chinas) y
 por otro nombre los dezian: *Equites grauis armature*.

Dela Numantina

10.

El qual en varias guerras, y jornadas
Temidas, imporantes, y dudosas
Dio muestras de su animo estremadas,
Obrando siempre cosas valerosas:
Dexò tierras en Africa ganadas,
Ceñidas de murallas poderosas,
21. En la qual llegò a tanto el grande estrago,
Que derribò los muros de Cartago.

11.

Mostrose Capitan en vna cosa
Y fue, de no cargarse de gentalla,
Que multitud visoña es peligrosa,
Porque exercicio en ella no se halla:
Que alfin la gente platica, animosa
Sustenta fuertemente la batalla,
164. Y nunca las hileras de noueles
En grandes ocasiones, son fieles.

Trayan cauallos ligeros, que se nombrauan Ferrentarij, que dezimos Ferreruuelos, y Archeros de a cauallo que se dezian Sagitarij, y tambien les dezian Iaculatores.

327. Esta gente de a cauallo no lleuaua sueldo a los principios de la Fundacion de Roma, porque Titoliuio libro quinto, pagina 153. señala el tiempo en que se les començò a pagar, y parece que se les daua la paga a ellos y a los de a pie en dinero, o en trigo. Cuenta así

mismo

12.

Mandarónle los sabios Magistrados
Cohortes de Romanos leuantase,
Los quales en España, bien armados
Con el antiguo exercito juntafe:
Mas el, de aquella suerte de soldados
Y nutil, como poco se curasse,
Partio, con quatro mil auentureros
Hijos de los mas nobles Caualleros.

13.

Con el vino Sertorio, que en España
Dexò perpetuo nombre, y gran memoria,
El Brauo Cayo Mario, le acompaña
En vida celebrado, y en historia:
Y el poderoso Rey de Mauritania
Manastual Monarcha de gran gloria,
En amistad, le dio por compañero
Al Principe Iugurtha, su heredero.

mismo Titoliuio en el libro otauo que se apeaua la ca
ualleria, para pelear a pie, quando el esquadron yua
de vencida. Y en el libro quarto, y veinte y seys dize,
que otras vezes soltauán los caualllos en medio de los
enemigos, para desordenarlos, como lo hizieron en
la Tercera los Portugueses para desbaratar los nuef-
tros con los bueyes, y lo refiere con su buen estilo a-
costumbrado Luys de Bauia, Capellan de la Capi-
lla Real de Granada, en su tercera parte Pontihcal

14.

Y viendo que à las vezes vna espada
Por falta de las letras, tiene tibio
Al dueño, y del letrado aconsejada
Recibe ayuda grande, y grande aliuio:
Lleuò Scipion consigo, à la jornada
Al docto, y graue historico Poliuio,
Y es mucho de loar, pues solo vn sabio
Puede dar la victoria, còn su labio.

15.

El celebre Romano, y hazañoso,
De largas experiencias enseñado
Partio de la Ciudad, bien cuydadofo
Del cargo, que en España le era dado:
Sabiedo ser exercito vicioso
Del ocio pestilente apollado,
Y que al mejor soldado le cubria
El moho, del descanso en que viuia.

y Mosquera de Figueroa en su Arte Militar de aquella
jornada,

328.

Los hombres de armas vsauan de vn lançon grueso
por arma ofensiuua. Las armas de defenfa eran mor-
rion, escudo grande, jaco de malla, greuas, y braçale-
tes, y por ornato vn grande y luzido penacho. Los ca-
uallos ligeros lleuauan su capacete, vnas coraças, vna
jaualina, y tres dardos para tirar. Los Archeros vncar-
cax lleno de flechas, y vn arco al modo del Turquesco

Todos

16.

Y así como llegó donde ynuernaua
 Sin arte los hallò, sin disciplina,
 Vio, que el cuerpo de guardia se acostaua
 Al tiempo que se duerme la gallina:
 Sus Ranchos el deleyte visitaua
 Mandandoles, guardassen su doctrina,
 Y que no se penassen por la escuela
 De disciplina, guardia, ò centinela.

17.

Qual ves que el muy experto Cirujano
 si ve, que està la llaga aphistolada,
 De modo, que el vntarla le es en vano,
 Y toda medicina es escusada:
 Cortando por lo viuo, y lo mas sano
 La dexa, sabiamente remediada,
 Así pues Scipion curò la llaga
 Que la malicia comunmente estraga.

Todos lleuauan morriones y greuas, y espadas ceñidas, y algunos de ellos vna daga al lado derecho. Pone las figuras y talles de estos Guillelmo de Cohul, en su tratado de la Castramentacion de los Romanos, el qual afirma que no vsauan estriuos, y que las fil aseritoscas, y no como las nuestras, fino a modo de aluardonzillos. Titoliuio y Vegecio afirman, q̄ los h̄bres principales vsauã galas en las armas, y en los frinos de los cauallos, hechas de oro y de plata.

320.

Dela Numantina

18:

La gente inutil, libre, y desmedida
Sequaz, de sus passiones, y quereres,
Estaua de rameraz proueyda,
Pues de dos mil passauan las mugeres:
De esta caterua inutil, y perdida
(Que da mas sinsabores, que plazer)
Las desterrò, y limpiò como zizana
Que el trigo ahoga, y à la espiga daña.

19.

El baruario apetito de manjares
Tan fuerte en la milicia se mostraua
Que ya con espeteras, y vasares,
Con ollas, y guisados guerreaua:
Indigna ocupacion de militares
Que el mundo de templados los alaua.
Quitò pues Scipion los cozineros
que piden mas sosiego, y mas dineros.

329.

Vna cosa notan autores graues, digna de saberse en esta materia de armas, y es, que antiguamente se vsaua una Milicia muy defarmada, tanto que la loriga de hierro la trayan de lino, y jubones estofados de lo mismo (como los trayamos por gala aurà quarenta años, que entraua en el estofa de vn jubon dos libras y mas de algodón, con vn peto en ellos, y en los sayos, que aora fuera bastante para matar à que loys ra) A esto aludio Vegecio libro primero capitulo 20.

donde

20.

Camas blandas, mullidas les deshaze,
 Deshaze los colchones baſteados,
 Y porque el proprio exépllo mucho haze
 Del General, con todos los soldados:
 Y más que la razon nos ſatisfaze
 El ver los documentos praticados,
 Por ponerles con eſto a todos freno
 El lecho en que el dormia, fue de heno.

458.

21.

Quitò tambien las beſtias, y rocines
 A todos los Infantes, y peones,
 Por ſer contra las leyes, y los fines
 De exercitos formados, y eſquadrones:
 Que pies (dixo) tendra, ſino ruynes
 Que fuerças, para mis ordenaciones,
 El que a ſu cuerpo quita el buen aliento
 Por yr al tardo paſo de vn jumento?

donde eſcriue del genero de las armas antiguas. Plutarco in Alexandro cuenta del, que usò la loriga de li-
 no. Y Lazaro Bayſio capitulo otauo de re veſtuaria
 pagina 185. cita vn lugar de Homero, en el qual dize
 como en aquellos tiempos peleauan, *Cum Thoracibus li-
 neis*, que Guillelmo de Cohul los llama jubones de Co-
 toña, el qual afirma, que los Godos armauan con
 ellos la Infantaria, y tocalo Vegecio en el lugar cita-
 do, aunque la Caualleria ſe armaua con hierro, como

330.

De la Numantina

22.

Despues de auer el campo reformado
De feas, y viciosas demasias
Restaua el exercicio acostumbrado
Que ya se interrumpio; por largos dias:
Pues para fin tan bueno, y deseado
Juntaua en vn lugar las compañías
Y en obras de trabajo corporales
Ocupò los soldados y oficiales.

23.

324- Ya tocan las cornetas a hazer leña,
Ya bueluen con los leños, y la rama;
Saltan el foso, suben por la breña,
Cobrando ligereza de vna Gama:
Toman las muestras, hazen la reseña
El son diferenciando, que les llama,
De tierra remouida se trinchean
Acuestas vigas, palos acarrean.

queda dicho. Los mismos Godos trageron a España el uso de los vallestones de palo, y vallestas que conocimos en nuestro tiempo, y aun se usaron hasta la guerra del levantamiento de los Moriscos de Granada. Despues a ca se an desusado de tal suerte, que casi no ay quien se acuerde de ellas.

(2)

24.

Ya salen en batallas ordenados,
 Y mudanse las hazes, de repente,
 Haciendo retaguardia, los costados,
 Y subito, costado de la frente:
 Rebueluense, a mil partes, ordenados
 Con impetu acometen vehemente,
 Retiranse al vallado, y de lo alto
 Se fingen esperar, vn fiero asalto.

25.

Con esta cuydadosa disciplina
 Habilitò sus gentes, de tal arte
 Que restaurò con ello la ruyna
 Del bellico exercicio, del Dios Marte.
 De donde se deduze vna doctrina
 Que a todos los humanos, toca en parte,
 Valer en qual quier cosa el hõbre mucho
 Que el vso y exercicio tienen ducho.

468.

¶ Capitulo 49. Del vso de las Vanderas Romanas.



OS Romanos llamauan a las Vanderas
 Insignia, y Signifera a Alferez. Toda vna
 Legion tenia por insignia vna Aguila, la
 qual era toda de plata, y era la principal
 entre todas las Vanderas, como consta

332.

26.

294. Y deste fundamento se concluye
Aquellos para guerra ser mejores
Que officio tienen, que trabajo incluye,
O se exercitan, como labradores:
Y en las Ciudades, aptitud arguye
La turba de oficiales obradores,
Que aquella agilidad del que trabaja
En bellico negocio, es de ventaja.

27.

Esparta, entre Ciudades memorable,
Lacedemonia dicha de otro nombre,
A los fuertes Romanos espantable,
Do florecio Licurgo, grande hombre:
Vn exercicio tuuo saludable,
Bastante a le poner digno renombre,
Conforme al instituto de Bellona
Que professaua la Ciudad Lacona.

de lo q̄ escriue Suetonio Tranquilo in Claudiano, capi-
tulo treze, y en la vida de Iulio Cesar, capitulo seten-
ta y dos. Eliano, y Modestino, y Vegecio libro segū-
do capitulo 13. y el que la lleuaua se dezia, Aquilifer
segun Vegecio. Y como en vna Legion se incluian
muchas Centurias, assi auia muchas Vanderas, para
cada Centuria la suya, y en la Vandera estaua escripto
por letras el nombre de la Centuria, o Compania, pa-
ra que el soldado en caso que se desordenassen, y re-

boluiesen

28.

Tenia la Republica vna escuela
 Donde el mancebo tierno, se impusiesse
 En armas, y el Oroscopo, y estrella
 Del niño terneçuelo, se encendiesse:
 Que siempre el natural se nos reuela
 Si al principio, en aquesto se atendiessse,
 Por ser la inclinacion, qual es el fuego
 Que por el humo se conoce luego.

29.

Saliendo de los muros, luego estaua
 Vn campo a par de Euripo, en su Ribera;
 La latitud del qual dispuesta, daua
 Materia à la niñez, que es nouelera:
 Vn Hercules famoso les mostraua
 Su signra, al salir qual fue, y qual era;
 De exemplo les siruiendo, leuantado
 Con otra de Licurgo, al mesmo lado.

437.
 Supra
 Cant. I
 estanc.
 34. I.
 36.
 Zamor.
 Sagiti.
 cant. I.
 estanc.
 12.

459.

boluiesfen las fazes sacasse por la vista a donde auia de acudir. Esto cuenta Vegecio en el lugar allegado. Las insignias de las Centurias eran Lobos, Minorauros, Cavallos, Dragoncs, &c. Y declara Guillelmo de Cochul, que la cabeça era de plata, y el cuerpo de tafetan y que la ponian en vna asta con borla y cordones de seda, y se andaua al rededor, porque pareciesse cosa viva. Tambien trayan por Vandera, vna mano abierta, y andando los tiempos pusieron por Vandera los

30.

Y en circulo los niños diuidos
En medio les dexauan ancha plaça,
Atentos a los sonos definidos
De guerra, el instrumento les emplaça:
Mas antes que los niños atreuidos
Iugassen de las armas, era traça
Sacrificar a Marte vn fiero gato
En simbolo de brauos, y retrato.

31.

Extraña institucion, que en acabanda
Soltauan, laualies, puercos monteses,
En medio del gran corro, que cerrando
Con ellos, (los moçuelos con paueses)
Y los punçosos cerros erizando
Vanse a los valerosos Esparteses,
Rompiendo las esquadras Iuueniles
Armadas, de vnos hierros en astiles.

332.

Retratos de los Emperadores de bulto, y de aqui se vieron a llamar los Alfereces Imaginarij. Vieron assi mismo muchos años despues, de vn velo sobre una asta, que le llamaron Labarum, el qual era muy galan, con bordaduras de oro, y piedras preciosas, y la materia del de ricas sedas, del modo que oy ay en España muchos Estandartes. Hazen mencion de esta Vandera o Estandarre graues Historiadores antiguos, como Sezomeno, libro 1. Tripartita, cap. 3.

32.

Los puercos iracundos se entremeten,
Mezclados con los moços ternezillos,
Ferozes, con bufidos arremeten,
Y muestran el furor de los colmillos:
Intrepidos los niños acometen
Con chuços, con machetes, con cuchillos,
Y puercos y muchachos en rebueltas
Hazian, mil salidas, y mil bueltas.

33.

En esta tan domestica batalla
El animo del niño se atendia,
El firme coraçon, en sustentalla,
La fortaleza tierna, y osadia:
Y el padre, (que presente a todo se halla)
O bien, o mal del hijo concebã,
Haziendo de la guerra al que en tal caso
Mas aptitud mostraua, y mayor vaso.

La significacion del Aguila Vandera de la Legion, y de los otros animales, escribe Vincencio Carthario en el libro de sus Imagenes, pagina 273. la qual dice enarbolauan por ser entre los Egypcios simbolo de la victoria, y superior en fortaleza a todas las otras Aues, aunque como leemos en Aristoteles y Plinio, en la historia de los Animales. Pierio Valeriano libro 19. del Aguila, que llamauan antiguamente Romana, por razon de que los Romanos la tenian por aue muy fa

333.

34.

Y luego que el combate se acabaua
Se yuan esforçados, à la puente
Y parte de los niños la ocupaua
Defendiendo la entrada el mas valiente:
Otros, entrar por fuerça procurauan
Trauando vna pelea permanente,
Con golpes de los palos, con heridas
Y de la puente abajo, con caydas.

35.

Durauales el impetu brauoso
Y aquella porfiada resistencia
Hasta salir el vno victorioso
Y superior el otro, en la pendencia:
Del timido, y tambien del animoso
Asi se recebia inteligencia,
Conjeturando del para adelante
El animo, y la fuerça, quando infante.

uorable a sus agujeros, y assi la lleuauan por guia, refie
re como antes de los Romanos vsaron los Persas de
vna Aguila de oro, tendidas las alas. Andres de Alcia
to compuso la Emblema treynta y tres de vna Aguila
sobre el sepulcro de Aristomenes Capitan Griego, cõ
esta letra. *Signa fortium*, deuisa de fuertes, y dize, que
el Agnila es timbolo de intrepidos y valerosos coraçõ
nes, fundado de lo que dize de ella Plinio libro nono,
capitulo veinte y quatro, que mira al sol con ojos fir-

36.

No solo esta nacion, tan estrangera
 Enseñò la Milicia, por cartilla
 La juventud Romana, bien guerrera
 La tuuo, con estraña marauilla:
 Que fruto tanto en guerras no cogiera
 Sino uiera sembrado tal semilla,
 Que en armas de los moços, la enseñanza
 Es victoria, sembrada en esperança.

37.

Tomauan de vna estaca larga, y gruessa,
 Vn cuento de la qual, en tierra hincando
 Quedaua fixamente en ella impressa
 Seys palmos, (que era el resto) leuantádo
 Y aquel que ser discipulo professa
 Con vn broquel de corcho, arrodelando,
 Su espada en la derecha, al palo llega
 Fingiendo, con el tiene vna refriega.

mes incansablemente, y sin recibir daño de sus rayos. De aqui vino el elegir tantos linages como vemos el Aguila por insignia de sus armas, que seria cosa muy prolixa quererlos réferir; pero donde quiera que estuviere significa hechos famosos en armas, como vemos en el Escudo de los Berrios, linage muy antiguo y noble de estos Reynos, que en campo de plata traë vna vanda de fangre, y en lo alto vna Cruz gueca, negra, floreteada, y en lo vajo vna Aguila negra, tēdic as

334.

33.

Sustenta con el braço el flaco Escudo,
En punta el armapone, y la leuanta,
Y en postura de ayrado, y de sañudo
Vn pie. contra el baston, fixo adelanta:
Juega de su terciado, el moço rudo
Vn golpe tira ya, con maña tanta
Qual franco jugador, quando señala
Sin nota de mal tiempo, ò regla mala:

39.

Atras, como escudado se retira,
Ya juega por lo alto, ya por bajo,
De punta entremetiendose le tira,
Ya despide con ayre, vn brauo tajo:
De vn puesto, en otro, salta, y se remira
Fingiendo que le halla en gran trabajo,
Y con cuerpo encorvado como ouillo
Da muestra, que descubre donde herillo.

335.

las alas, con corona, pico y garras de oro perfilado de negro. El Lobo (dize Carthario) les seruia de Vande ra, porque es dedicado a Marte, y aludiendo al estrago que haze en el ganado, por lo qual muchos linages de España en Especial en Vizcaya, le traen por armas, y los Moscosos, y Mosqueras, y Cãpuçanos, y otros muchos traen las cabeças negras en campo de plata, por auer vencido y degollado aquellos que en autoridad y fuerças eran cabeças y superiores en los exerci

40.

Tuuieron exercicio de la honda,
 Del arco tirador, de la saeta,
 De la Plumbata, de metal redonda,
 De brida de cauallo, y de gineta:
 Del arte del nadar, en agua honda,
 De luchar, que llamanan el Athleta,
 De saltos espantosos, por las breñas,
 Por fofos, por trincheas, y por peñas.

41.

Estudiad Españoles, la enseñanza
 De aquesta institucion, y diciplina,
 Que el ocio militar, y desufança
 Quando los Godos, fue vuestra ruyna:
 Con naypes, ni comedias, no se alcança,
 Ni con la vida mas que femenina,
 La gloria, que en escudos, y armas dobles
 Nos muestran, los arneses delos nobles.

tos de aquellos lobos carniceros, que con tan gran daño de la Christiandad se auia apoderado de estos Reynos. Trayan tambien el Minotauro, para significar, que los consejos y acuerdos de los Generales y Capitanes de guerra an de ser tan ocultos y secretos, como el laberinto en que se encerrò el Minotauro, el qual tomò vn amigò mio por hieroglifico delas desgracias que le sucedieron, auendo hecho justicia, con el laberinto roto, y esta letra. *In aduersis.* Y pues è tratado

Dela Numantina

42.

Yo conoci, no à esto muchos años
El exercicio, y tiro de vallesta,
De la barra, y mojon, y otros estraños,
Dela escopeta al blanco, y su repuesta:
Son aora mayores nuestros daños,
Los naypes, y los dados, es la fiesta,
Mal aya quien mostrò tan grandes vicios
Y trocò tan gallardos exercicios.

43.

Despues que tuuo el campo instituydo
Y buelto de cobarde, en animoso,
Salio Scipion, del puerto recogido
Al enemigo termino, espacioso:
Al tiempo que Titan, de oro vestido
Por Libra entrò, su carro luminoso,
Enfrenados de forma los caualllos
Que en igualdad trotauan sin tocillos.

329. de esta materia, no dexarè de referir otro del mismo, con el mismo pensamiento, quexoso de su suerte, y cò solado con el premio que se puedè esperar, puso tres espigas de trigo con dos vientos que las contrastauan y vn Sol que las conseruaua, debajo del Escudo vna Viuora cebando sus hijos de sus entrañas, por timble vn Pelicano sustentando los suyos de las suyas, a vn lado vn Aue Fenix, abrafandose, y al otro vn camello de seda con vna palomilla, y esta letra. *Terieramus nisi*

perij

44.

No quiso el General auenturarse
 De poder a poder, acometiendo;
 Mas antes determina sustentarse
 Por yr al enemigo entreteniendo:
 Sus gentes, començauan a enojarse,
 Ser caso de cobardes entendiendo,
 Y en vn consejo que de guerra tuuo
 Iugurtha, del siguiente modo anduuo.

45.

Tu gente està señor disciplinada,
 Y tiene tanto pecho, y tanto brio;
 Que el esperar vitoria auentajada
 Engaño no serà del aluedrio:
 La tierra como ves està templada,
 Entrando mas el tiempo es crudo el frio,
 No deues pues dexar tal coyuntura
 Para dar a Numancia sepultura.

perijsemus. Boluendo a nuestra materia, los Atenien-
 tes trayan por V andera vna Lechuzas, por la misma ra-
 zon que deziamos del Minotauro, la qual anda secre-
 ta en la obscuridad de la noche, como lo tocò Alcía-
 to en vna de sus Emblemas. La causa de poner el pter-
 co los Romanos por insignia, fue, porque confirma-
 uan ellos las pazes y conciertos que hazian mediante
 el sacrificio deste animal, como se prueua de Titoli-
 uio libro primero, y de otros lugares de su historia, y

46.

La qual, no puede mucho defenderse
Despues de tanto tiempo combatida;
Y aunque ella contra ti quiera oponerse
Hazerlo no podra, de consumida:
Antes (señor) subjeta à de ofrecerse
En viendose del campo acometida,
Y prouarà, y tendra, bien à la vista
No poder resistir, aunque resista.

47.

espues, dixo su dicho Cayo Mario,
Emperador, no dudo que se pierda
De tu reputacion, con el contrario
Si remitir la guerra aqui se acuerda:
Siendo lance forçoso, y necessario
Là gente motexar, de flaca, y lerda
Que con mayor potencia, y mas ventaja
Por venir à las manos, no trabaja.

337.

con la misma razon y otras semejantes le traen en sus
Armas muchos de los linages de Vizcaya, y delas Mõ
tañas, como se ve en el Escudo de los de Lafarte, y o
tros infinitos. De esta suerte podra el curioso letor in
uestigar y buscar la razon de los blasones de las Ar
mas, y hallará en ellos muy grande Philosophia, y co
sas muy dignas de saber, de lo qual colijo no ser cosa
vana (como algunos inaduertidamente sienten.) Las
Armas y colores, y diuisas de los Escudos, y Reposte-

48.

Aguardar que la hambre los acabe,
 O que se den de gracia, a buen partido,
 Bien era, mas es gasto, y daño graue
 Esperar vn ynuerno empedernido:
 Con ellos nos importa que se traue
 Batalla, que el poder es tan subido
 Y con ventajas, bien se nos concede
 Pues que sin mucho daño, hazerse puede.

49.

Dixo Sertorio luego su sentencia,
 Numancia, no es menor que fue Cartago?
 En numero de gente, y en potencia?
 Que Capua: q̄ Corinto? que Arcopago?
 Ciudades, que por mucha resistencia
 Llevaron el deuido y justo pago,
 Pues como, tu rehusas su combate
 Pudiendo darle fin? y cierto mate?

ros de que vsamos, y de que se pongan en tantas y tan diferentes partes, con tan grande diferencia de ellas, porque supuesto que todas ellas se componen de dos metales, y quatro colores, clara cosa es que nos representan las virtudes que les corresponden, y las excelencias de los primeros que las ganaron y merecieron, viuiendo virtuosamente, y haziendo tales hechos, por los quales se perpetuò su memoria, dando exemplo a sus sucesores con libro y dechado tan comprehensi-

De la Numantina

50.

Esta Ciudad (señor) por el Oriente
El muro tienellano, y expugnable,
Y juzgo por vn punto conueniente
Cónocer esta parte fauorable:
Veràs la poca fuerça que consiente,
Y el entrarla por fuerça es muy prouable
De daño, tu potencia te assegura
Y es prouar a su costa la ventura.

51.

Asi se procedia en el consejo
De aquellos famosísimos varones,
Fundados, en la fuerça, y aparejo
De armados, y luzidos Esquadrones:
El cuerdo General, y en armas viejo
Oyò, con gran reposo, las razones,
Y al resolver la bellica disputa
Responde esta sentencia, resoluta.

uo, y de tan grande doctrina, que nos diesse lugar a olvidarnos de nuestras obligaciones, para que a su imitacion nos señalemos en las virtudes que ellos tuuieron con que se hizieron eminentes y señalados entre todos los demas, esso nos dice la blancura y limpieza de la plata, la pureza y castidad, y resplandor de vida, lo amarillo sus victorias, lo verde su esperança, lo colorado el derramamiento de sangre, lo azul el zelo, determinacion, y valentia. Su fortaleza los castillos, sus

52.

Tengo tan diferente el pensamiento
 De auenturar en guerra mis soldados,
 Que no saldrè de aqueſte alojamiento
 Do eſtan mis pensamientos alojados:
 Que ya, por ſi tardare el vencimiento
 Eſtamos de ſuſtentos reſguardados,
 Y el inuernar en parte fria elada
 No es coſa (con reparos) de ſulada.

53.

Yo digo que à las manos nos lleguemos,
 Y pongo que Numancia, guerra ofrezca,
 Forçado nos ſerà, que aqui quedemos
 Al mal o al bien ſubjetos, que acaezca:
 Serà pequeña hazaña ſi vencemos,
 Y en caſo que vencernos acontezca
 Se ſeguirà, vna perdida abſoluta
 Que baſta, por reſpuesta en la diſputa.

Cruzes la piedady fe, y Religion, con las demas virtudes que eſtas colores y figuras representan, de q̄ Pietro a alexandrino, Alciato, y Chaffaneo en ſu Catalogo de la Gloria del mundo, y otros infinitos an tratado; y en admirable verſo lo canta Cayraſco en ſus Triunfos de las Virtudes de ſu Templo militante.

Tenian los Romanos ſu Vandera en grande veneracion y eſtima, y el perderla ſe reputaua a grande deſonor, y arrojan en los aprietos muy

338.

54.

Y a mi aunque el exercito me an dado
No por esso me mandan dar bratalla,
Antes, que gane el pueblo, me es mādado
Sin ella, si es posible el escusalla:
Que no es el Capitan mas esforçado
Por temerario animo, en el dalla,
Pues antes el que mucho la rehusa
Mejor procede, si razon le escusa.

55.

Con esto, la consulta rematando
Mandò, que por quitarnos el sosiego
Sertorio, con su gente campeando
Corriessse los linderos nuestros, luego:
El orden tan forçoso executando
Entraron por la tierra, a sangre y fuego,
La furia de los quales no se aplaca
Con yegua, con oueja, ni con vaca.

grandes en medio de los enemigos, para mouer la gēte a pelear para librarlas, como lo tocò Titoliuio en el libro treinta, y Julio Frontino libro segundo capitulo octauo, refiere casos particulares en que assi se hizo. Suetonio Tranquilo in Claudio capitulo treze, Tito liuio, Seruio, y otros autores refieren que no era licito fixar las Vanderas; saluo dentro en los Reales, y tenían por buen aguero si tocando al arma se sacauan presto y licramente de donde estauan hincadas, y

56.

Qual suelen de langosta las vandadas
 Zancudas, pestilentes, y ligeras,
 Con impetu en las mieses dar granadas
 Troncando espigas, con las bocas fieras:
 Assi las Companias, desmandadas
 Mouiendo a todas partes las vanderas,
 Contra animales, y arboles se indignan
 Cortan, destruyen, talan, y arruynan.

57.

Mientras el Sol passò la media cinta
 De oro rutilante, y plata eterna
 Donde se ve la cara bien distinta
 Del can, que està ladrando en su cauerna:
 Y do la Virgen celestial se pinta
 Con su valança justa, y sempiterna,
 Castor, Polux, Leon, y el brauo Toro
 Que el cuerno tiene guarnecido de oro.

por malo si el Alferez sentia dificultad al tiempo
 de el tirar de ellas.

Capitulo 50. De las Trompetas
 Romanas.

BRISONIO Libro quarto de Formulis Romanorum, escribe como los Romanos no vsauan en

339.

Dela Numantina

58.

El Capitan se anduuo discurriendo
Por los Bacceos, de Numancia, amigos,
Sus villas, y sus tierras, ofendiendo
A fuer de carniceros enemigos:
Despues que fue el exercito boluendo
Y a los frutos; las vides, y los trigos
Estauan, en sus troges encerrados,
Y soplauan los vientos refrescados.

59.

El gran Febo moraua en los Palacios
Que tienen inuernales aposentos,
Labrados de Safiros, y Topacios
Y de perpetuo bronze los cimientos:
Miraua de vn valcon los montes lacios,
Los animales flacos, descontentos,
Las aues, que buscauan su socorro,
Con ropa el hombre, de caliente aforro.

la guerra ni en la paz de las cajas ni tambores que vemos en nuestros tiempos, sino de trompetas. Y lo mismo afirma Guillelmo de Cohul, y todas sus historias lo suponen. De las diferencias que tenian de trompetas habla largamente Vegetio libro segundo capitulo veinte y dos, las formas que tenian cuenta Cohul que eran distintas y diferentes. Vnas largas, otras con muchas bueltas y torcidas, otras como cornetas, y de figuras semejantes. Vnas mayores y otras menores.

Tubicinis,

60.

Por todo el tiempo que la nieue fria
 Los terminos ocupa de la tierra,
 Sus gentes, el Romano detenia
 Donde las tiendas su trinchea cierra:
 Y aunque Numancia guerra les hazia
 No quieré admitirles la tal guerra,
 Temed, (Scipion dize) al que desfoga
 Al loco perenal, y al que se ahoga.

61.

Ya veys que al Numantino deshereda
 La fortuna de prospero suceſſo,
 Y que es forçoso lance que no pueda
 Lleuar, de tantas armas tanto peso:
 Entero, nuestro braço y mano queda
 El daño que les viene, es daño expreſſo,
 Paciencia Capitanes, y soldados
 Que os vereys en Numancia coronados.

Tubicinis, llamauan los que tañian el dicho instrumēto para pelear, marchar, y congregarse, y recogerse, y para las demas cosas de la guerra. *Cornicinis*, los que hazian señal a los Alferезes quando auia de fixar las Vāderas en el suelo con los cuentos de las lanças, y para arrancarlas. Los *Bucinatores* tocauan para hazer alto, al arma, y cofrerias, y para otras obras de el campo. Cuenta Modestino y Eliano de estos hombres, que se vestian fea y espantablemenre con cascós, coraças, gre

62.

Parece, en esta guerra de importancia
Hagamos vna cerca, poderosa
Que cierre las entradas de Numancia,
Y tenga la Ciudad menesterosa:
Es obra que requiere tollerancia
Por larga, por prolixa, y trabajosa,
Mas nunca à los soldados falta pecho
En lo que claramente es de prouecho.

63.

468.

Repartase por todos el trabajo,
Y todos al hazer, nos animemos,
Que acaua grandes cosas el destajo
Y aquesta con gran loa acabaremos:
Iugurta, cabará el partido bajo,
Yo y Mario, por los altos cauaremos,
Sertorio, junto a Duero, y juntamente
En tercios, nos imite nuestra gente.

uas, y dagones, y pellejos de Tigres, de Ossos, Lobos,
y Leones, con sus mismas caras, y ogeras de estos ani-
males, sobre los casquetes de hierro, para parecer fie-
ros y deformidables, y atemorizar con su figura.

*Capitulo 51. De las cabeças superiores
de la Milicia Romana, y de los demas ofi-
ciales de ella.*

64.

Partido el campo, todo por quadrillas
 Al esforçado son, que señal daua,
 Midiendoles los sitios, oras, dias,
 En Ambito, la tierra se cauaua:
 Los picos, las açadas, y esportillas
 Forman vna trinchea, y honda caba,
 Y en tierra amontonada, el palo hincado
 Hazian, lo que llaman el vallado,

65.

Hazē tras el, vn muro de madera
 Metiendo en tierra firme vnos vigones
 Dispuestos, y ordenados, en ringlera
 En calle, como humanas processiones:
 El terraplano, puesto en talanquera
 Las vigas trauesadas con pontones,
 Y el medio, que anchuroso se imagina
 Llenauan, de troncones, y fagina.



AS Personas de cuenta que gouerna-
 uan en la guerra de los Ramanos, se nõ
 brauan segun los dichos autores, *Impera*
tor, Legatus, Magister, Equitum, Praefectus, Cas
trorum, Tribunus, Primpilus, Centurio, Signi
fer, Manipularius, cuya significacion, y los
 officios que les corresponden de nuestro tiempo, son
 los siguientes.

340.

Dela Numantina

66.

Leuantan valuartes, y vallados,
Cubos, bestiones, torres, caualleros,
De piedras proueydos y de dardos
Y de instrumentos bellicos, guerreros:
Que por valientes moços, y gallardos
A modo de los nuestrs Artilleros
Con impetu arrojauan al contorno
Pesadas piedras, por virtud de vntorno.

382.

383.

67.

Numancia la temida, està cercada
Como Leona en patio, ò toro en coso,
Y con barreras altas subjetada
Mirada como Tigre, ò bestial Osso:
La plaça solo veo alborotada,
La gente à las ventanas temeroso,
Estoy, viendo, no sale vn solo hombre
Que es del pavor, causado de tu nombre.

Imperator.

El Capitan General.

Legatus.

Tenente de Capitan General.

Magister Equitū.

General de Caualleria.

Præfectus Castrorum.

Aposentador, ò Maestro de Alojamientos.

Tribunus.

68.

Dio Iupiter a Eolo los vientos
 Cerrados, dentro de vna cueua obscura,
 Mas ellos, en tal carcel violentos
 Quebrantar procuraron la clausura:
 Acuden à la puerta por momentos,
 Gruñendo, procurauan coyuntura.
 La carcel estremecen, no hazen nada
 Que vn monte les ocupa la portada.

69.

Valientes Numantinos, solo el hado
 Os tiene en tal estrecho, y la fortuna
 Os trajo, (por quien es) a tal estado
 Que humana fuerça no pudiera alguna:
 Serà romper vn monte atrauessado,
 (Hazaña no posible, y que repugna)
 Querer como los vientos, salir fuera
 Por el vallado, y cerca de madera.

Tribunus.

Maesse de Campo.

Trimipilus.

Cabo, ò Capitan auentajado.

Centurio.

Capitan.

Signifer.

Alferez.

Manipularius.

Cabo de Esquadra.

70.

Con todo, los rauiosos homicidas
De vidas infinitas de Romanos,
Hazian à la cerca arremetidas
Con armas indignadas en las manos:
Las quales, desde el muro rebatidas
Morian, de vnos y otros ciudadanos,
Aunque era por demas, nuestra brabura
Por ser del cerco grande la apretura.

71.

Mas como no ay castillo que no tenga
Alguna cierta entrada de secreto,
A fin, de que por ella el bien le venga
Si el cerco le pusiere en mecho aprieto:
Ni falta quien al reo le mantenga,
Que en alta torre està, contra el precepto
Del astuto juez, que a todos veda
Ninguno del sustento darle pueda.

341.

Imperator llamauan al Capitan General de todo el exercito, el qual cargo era como oy lo es supremo, y y el mas honrado de todos. Pronociale el Senado, como lo afirma Ciceron pro Murena, y los Hebreos le llamauan, *Princeps exercitus*, *Magister Militia*, & *Princeps Militia*, segun leemos en la sagrada Escripura, Genetis cap. 21. Y en el libro de los Reyes 2. capit. 24. y en otros lugares, y es anotacion de San Hieronymo lib. 7. in Esaiam. Marcelino libro segundo Topo

72.

Asi, para Numancia no faltaua
 Vn puesto fauorable, de escondijo,
 Por donde vitualla se lleuaua
 En el mayor trabajo, y mas prolijo:
 Vn rio en esta obra se ocupaua
 Del suelo de Castilla, proprio hijo,
 Que à la Cindad siruio de biuandero,
 Y le apellidan los de España, Duero.

73:

O caro amigo; que en el mal vrgente
 Perseueras, fiel, leal, y estable,
 Corriendo, a socorrer con tu corriente
 Los cercados, con curso fauorable:
 No tengas subjecion al del Tridente
 Serà tu nacimiento perdurable,
 Iamas verdura falte en tu Ribera,
 Y sea de Plasencia en ti la vera.

graphia Vrbis Rom. capit. 10. declara, que *Magister equitum & peditum*, era el mismo que *Magister Militia, & Magister Militum*. Este General vnas vezes era Pretor, otras Proconsul, y algunas elegian para este oficio al mismo Consul. Y si sucedia yr dos Consules a la jornada, mandauan a vezes, como dize Titoliuio, libro 28. y Plutarco en la vida de Anibal. Y porque los Romanos guiauau todas sus cosas por agneros, escríue Ciceron libro segundo de Diuinatione, que no se daua

342.

Dela Numantina

74.

El Rio te apelliden, de Esperança,
Por la grande que diste, al affigido,
Saliendo (como amigo) a la fiança
Del pueblo, poco menos que perdido:
Y pues llegar no puede mi alabança
(O Duero) à lo que tienes merecido,
Beturno (contarè) se te aficiona
Pues hizo en tu partido otra Dodona.

75.

Digo pues, que se entraua, y se salia
Por Duero, à la Numancia, en su apretura,
Y prouision alguna se metia
Al riesgo encomendada de ventura:
En barcos, quando el Zefiro corria,
De dia a vezes, ò de noche oscura,
Ora, de los contrarios escondidos,
Ora nadando, al agua çabullidos.

343.

el cargo de Emperador, sino a persona que supiese la sciencia del agorar, que llamauan vulgarmente Auspiciari, y para este efecto auia en Roma vn famoso Colegio, donde se enseñaua esta sciencia, en el qual entrauan por Collegiales los mas illustres Romanos, y las personas que gozauan de sus Priuilegios, y eran grandemente pretendidas estas Collegiaturas. Fue Collegial en este Colegio Marco Tullio Ciceron, Lepido, Marco Antonio, y otros muchos, como fue Quinto

Fauio

76.

Mas desto, como al Consul informassen,
 Mandò, poner al paso vna estacada
 De leños, y de vigas, que estoruassen
 La barca, de los remos gouernada:
 Y en ambas las orillas leuantaßen
 Tierra, que con los cespedes mezclada
 Dos altos guarnecidos castillejos
 Haze, para ofender de cerca, y lexos.

77.

Con esto, ya Numancia querellosa
 Con lagrimas dezia, Vn fin tan triste
 Iamas Ciudad le tuuo, por astrofa,
 Ni tu la gran Sagunto, le tuuiste:
 Que de Anibal la mano bellicosa
 Prouaste, y faz a faz con el te viste,
 Y herido el Capitan de herida mala
 Bajò, mal de su grado de la escala.

Zamor.
Cant. 3
Estanc.
53. cá.
to 10.
Estanc.
17. cá.
16. Es
tan. 17

Fauio Maximo, de quien dize Titoliuio libro tercero pagina 604; que fue agorero quarenta y dos años, Haze mencion de este Collegio y del numero de sus Collegas el dicho Titoliuio libro decimo pagina 292. litema K. Aulo Geliuio libro quinto capitulo 8. y Dionisio Alicarnasseo en vno de los libros de su Historia, del qual collige el doctissimo y pijsimo Don Antonio de Molina Cartuxo, en su admirable libro de la Institucion de los Sacerdotes, la grande autoridad del officio

Sacerdotal

78.

Tus torres pelcaron, y murallas,
Las puertas encoradas, la alta almena,
Los pintados paúeses, y las mallas,
La honda caua, de agüa turbia llena:
Las vidas que perdiste por saluallas
Me fueran, vn aliuió de mi pena,
Viue Momuiedro, que yo sola muero
pues no me dan assalto, ni lo espero.

21

79.

Y tu Ciudad insigne de Cartago
Que acosta de Romanos destruyda
Dela enemiga sangre en fiero lago
Tu caua contemplauas, conuertida:
Diras, (y con razon) quan mal lo hago
Con sangre de Scipion, no estar teñida
Mas no es mi culpa, sino culpa agena
Y el hado me fatiga, con tal pena.

Sacerdotal que tenian estos agoreros, y los Priuilegios de que gozauan, capitulo primero §.2. En monedas de plata de aquellos Emperadores, como de Iulio Cessar, y de Pompeyo, se hallan esculpidas las insignias de aquellos Collegiales, y Sacerdotes agoreros, de las quales dire las mas principales. Vna de ellas era el Lytuo, de hechura de baculo Episcopal, el qual tubo origen de Romulo, que lo traya en la mano rigiéndolo con el la gente, como la vara de vn Corregidor, co

344.

mo

80.

Celebrauan los siglos tus armeros
 Que Escudos cada dia cien labrauan,
 Y aquellos diligentes espaderos
 Que trezientas espadas acabauan:
 No menos los artifices plateros
 Los quales con la plata que les dauan
 A falta del azero, y hierro duro
 Labrauan petos, y armas, de oro puro.

81.

Tus virgines Cartago delicadas
 No menos por dichosas se confiessen
 Que dieron sus madexas enruuadas
 Para que cables de ellas se texiessen:
 Y con las manos blancas, y curadas
 Tiernas, a fin que todos las siguiessen
 En el llevar la tierra, era mas franca
 La del dedo mas largo, y la mas blanca.

mo lo cuenta Ciceron libro primero de Diuinatione. Plutarco en la vida de Romulo, y Aulo Gelio en el libro quinto capitulo otauo. La otra insignia era vna jaula con pollos, de los quales era y es notable ellugar de Iulio allegado, y Titolinio libro decimo, y cuenta Guillelmo de Cohul en su libro de la antigua Religio de los Romanos, pagina 260. que si al tiempo que les dauan de comer comian de buena gana, y con aliëto y alegrialo tenian por buen agüero, y si por el contra

82.

Diran, que el no salir es cobardia,
Y cada punto a guerra no aplazarles,
Omengua de valor, y valentia
Al arma, por momentos no tocarles:
Y assi, por desmentir tal fantasia
Con mis esquadras quiero prouocarles
Y como el eslabon tocar la piedra
Ora mi daño saque, ò saque medra:

83.

Algunas Compañias arriscadas
Salieron de Numancia, con Tireso,
Valiente Capitan, sacrificadas
Al malo y triste, y a spero suceso:
El yua, con corazas azeradas,
Con pluma roja, sobre casco gruesso,
Ancha la espada, y vn broquel de hierro
Mas azorado, que azorado perro.

rio comian de mala gaña lo tenían por malo, y que aquel dia se estauan quedos, y no salian a pelear, y aun que se ve que es vanidad y disparate, si como mirauan el agujero en los pollos lo juzgaran por si mismos, parece que lleuauan algun camino, porque la mayor señal de mala disposicion del cuerpo es la poca gana de comer, y el que no la tiene buena mal estará para pelear, refiriendolo a los hombres, y no a los pollos enjauiados.

84.

Llegaron, à la vista del vallado
 A guerra combidando los pendones,
 Y al publico ruydo, el campo armado
 Corrieron, por los puestos, y estaciones:
 Tireso, tan constante, como ayrado
 Al foso, por mil partes dio pontones,
 Y a costa de su daño y del ageno
 Passaron, donde estaua el terrapleno.

85.

Y a pesar del valor de los Romanos
 Subieron la trinchea, y los varales,
 Sacandolos de tierra, con las manos
 Y por virtud del fuego, y de puñales:
 Como vnos Tigres, fuertes, inhumanos
 dando de inmortal animo señales,
 Tireso, les dezia, no desista
 Ninguno, aunque la muerte tenga a vista.

Legatus. La segunda persona de la guerra es el Legado, de cuyo oficio y de los demas trata Vegecio libro segundo capitulo nono, y decimo. Modestino y Titoliuio libro treynta y siete, hablando del dize estas palabras. *Prater hunc legatum qua Imperatoris Vicarius censebatur.* De modo que la persona que llamauan los Romanos Legado, le llama nuestra Milicia Teniète de General. Iulio Cessar libro segundo de Bello ciuili confirma lo mismo, y assi se le dauan al General por

345.

86.

De aquesta exorracion Drusio mouido
Alferez de Tireo, se accelera,
El qual vertiendo sangre, y mal herido
Puso sobre el vallado la Vandera,
Y alçando nuestra gente vn alarido
De turba victoriosa, y placentera,
Despues de algunos casos, y interualos
Ganaron la defensa de los palos.

87.

Pudieron poco tiempo sustentarla
Por ser los enemigos que acudieron
En numero mayor a requestarla
Que no los animosos que subieron:
Los quales procurando adelantarla,
Y muertos cien Romanos, se boluieron,
En paso ayrado, con aspecto triste,
Y oyras en otro lo que nunca oyste.

346. compañero, ò acompañado, como se colige de lo q̄
escriue Valerio Maximo libro quinto capitulo quinto
de Scipion el Africano, que se ofrecio por Legado de
Lucio Scipion en la jornada de Asia. De lo que dize
Modestino del Legado, se collige claramente como
el que nosotros llamamos Maeste de Campo General
los Romanos le llamauan, *Praefectus legionis*, y por o-
tro nombre, *Magister Militia*, y este Prefecto de la Le-
gion era Substituto y Vicario del Legado, segun

refiere

refiere el autor allegado.

Magister Equitum. Varron libro quarto de la lengua latina dize así. *Magister Equitum vocatur, quod summa potestas ei esset in equis*. Que Capitan General se llama de la Caualleria el que en ella es Maestre de Campo de ella, y es oficio que tenia en España el Condestable de Castilla, el qual estaua subordinado a los dos Magistrados precedentes.

347.

Tribunus militaris. Vegetio libro segundo capitulo 12. dize que el Tribuno tenia a cargo la disciplina militar, y exercicio de las armas, y que así era su oficio exercitar los soldados, cuydar y distribuyr las guardias, y centinelas, y procurar que el soldado estuuiesse bien proueydo de municiones, y aun de vestidos y armas. Budeo compara el oficio del Tribuno al de el Mariscal, yo entiendo que era lo que nosotros llamamos Maestre de Campo de vn Tercio. De las diferencias de los Tribunos escriue Titoliuió libro septimo, en varios tiempos, fue vario el numero de los Tribunos que lleuaua el exercito, porque al principio eran tres, y despues veinte y quatro, seys en cada legion; como lo nota Guillelmo de Cohul, pagina 351.

348.

Præfectus castrorum, se llamaua el Maestre de aloxamiento, o Apofentador, al qual pertenecian todas las cosas tocantes al assiento del Exercito, o Real. Trata de esto Vegetio libro segundo, capitulo 10.

349.

Præfectus fabrorum, era lo que dezimos en España General de la Artilleria, porque estauan a su cargo todos los pertrechos y machinas de la guerra, y diuersidad de armas arrojadizas, y todas las demas, así ofensiuas como defensiuas, y ellas guardaua y recogia, y proueya de ellas. Escriue del Vegetio libro 2. capitulo 11.

350.

Centurio. Centurion era el que entre nosotros

351.

llamamos Capitan de Infanteria, llamauase con este nombre, porque tenia cargo de cien hombres. Poliuo libro 6. cuenta que cada vna Centuria tenia dos Centuriones, porque si peligrasse vno en la guerra, le substituyesse el otro. Vegecio libro 3. capitulo 13. dize que los Centuriones eran conocidos en la guerra por las armas, por las celadas, y por los Penachos, porque trayan las Cimeras, y los Crestones adereçados con figuras de Plata, y otras galas. Lo mismo cuenta Modestino, y Antonio Augustino, Arçobispo de Tarragona, en el libro de sus Medallas, refiere, que el Centurion Romano tenia la espada sin punta, (como los moriscos de Granada trayan los cuchillos) aunque con diferente misterio, porque era a imitacion de los Reyes y Maestras de las Auejas, pretendiendo con esto dezir al Capitan como no à de tener azedias con sus soldados, sino como dize Bernardino de Escalante Dialogo 3. à de ser muy humano, muy comedido con ellos, y que no les à de seruir la potestad fino para herir al enemigo, y no para los que le obedecen, y que quando mas no pueda ser, sepa que no la trae para matar, aunque hiera con el corte, pero aunque diga esto Antonio Augustino, se puede creer que la espada del Centurion tenia punta, porque los Romanos quãdo jugauan de espada, no tenian en vso la estocada, sino el corte, y assi atribuya Titoliuio a los Españoles el jugar de espada, para herir de punta, como cosa propia de esta nacion.

352.

353.

Primipilus. Primipilo llamauan vn Capitan auentajado en armas, en valor, y en disposicion, y assi era preferido en el honor, a todos los otros Centuriones. De este genero de personas escriue Vegecio libro 2. capitulo 8. Titoliuio lib.7. capi. 8. Alexandro ab Alexōdro lib.1.c.7. Pōponio Leto de Magistratibus Roman. y segun lo que cuentan del estos

autores tenían las siguientes preminencias. Lo segundo era el mas famoso Centurion de la primera cohorte. Lo tercero lleuaua a su cargo el Estandarte de toda vna legion, que era el Aguila que diximos, como Alferrez General. Lo quarto lleuaua a su cargo y gobierno quatrocientos soldados, que del nombre de su Cabo o Capitan se llamauan Primipilarij, los mas luzidos de todos, que agora llamamos los Guzmanes, y se ponian como agora en las primeras hileras del Esquadron.

Signifer, en el capitulo 48. diximos lo que pertenece al Alferrez, solamente noto que este oficial se ponía sobre la cabeça vn pellejo de Tigre, o de león, por representar mayor fiereza, segun lo refiere Modestino y Vegetio libro 2. capit. 16. y aun dize que el pellejo era de Oslo, y que lleuauan petos y celadas de hierro. En lo que toca al Sargento Romano (como quiera q̄ sea el oficio mas trabajoso y importante de la Milicia) no halló el nombre que le corresponda, solo es colegido de Poliuius libro primero capitulo catorze, que el que haze este oficio tenía por insignia, vn sarmiento tostado, que le seruia tambien de castigar al soldado que se desmandaba. De este sarmiento haze mencion Iuuenal en la Satyra octaua, tratando de Cayo Mario.

Manipularis. Seruio con Plutarcho, en la vida de Romulo, declaran que en aquel tiempo se llamauan los Alferrezes Manipularios, porque vsauan por Vandera, como queda dicho, vn manojo de yerua enastada. Vegetio en el libro segundo capitulo treze dize diferentemente. Parece mas verdadero lo que dize Ambrosio de Morales en el tratado de las guerras de los Romanos, que Manipulares eran los que llamamos Cabos de esquadra, y tenía cada vno a su obediencia treynta soldados. Esto es mas conforme a lo que dize Vegetio, el qual da a cada Manipular

solos diez hombres, y ya diximos como se hazia el alojamiento. de otros officios de la guerra que tenian los Romanos en su exercito, como era el Questor, q̄ llamamos Pagador, y otros semejantes, de que no trato en particular, porque basta para el conmento del verso los que tengo referidos.

¶ *Capitulo 52. De los premios que dauan los Romanos à la gente de guerra.*

356.



DE ESTE Articulo y del que se sigue de el castigo de los soldados, escriuen curiosamente, y con mucha latitud Carolo Sigonio, libro primero de antiquo iure Romana. y de esta materia tratamos en el Canto decimo, donde cumplidamente se dize del triũfo, que era el mayor premio de la Milicia. La ouaciõ era vn triunfo menor, y mas moderado, no de tanto aplauso y festiuidad, de las coronas de Grama, de Roble, Enzina, Laurel, Oro, y Plata con que los Romanos premiauan los buenos hechos de los Militares, an escrito muchos autores, de ellos es Aulo Gelio libro quinto capitulo sexto, y los modernos que tengo citados. Este mismo autor libro segundo capitulo vndecimo cuenta los grandes premios que se dieron en Roma al hombre mas valeroso que ellos tuuieron, cuyo nombre fue Lucio Sicinio Dentato. Y Titoliuio en el libro treinta, pagina quinientas y nouenta y nueue, refiere como Scipion premio a Masinissa, en presençia del pueblo Romano, y los dones que le dio, como en otro lugar lo refero.

¶ Capitulo 53. De las penas y castigos de los soldados Romanos.



O S. Castigos y las penas que dauan los Emperadores a sus soldados, eran conformes a los delitos, avnos afretosos y ligeros, a otros pesados y graues, segun escriue Poliuo en el libro sexto. Las penas que correspondian a las causas leues eran las siguientes. La primera despedirle ignominiosamente de la Milicia. La segunda quitarle el sueldo. La tercera quitarle las armas. La quarta darle alojamiento fuera del Real, ò en despoblado. La quinta hazerle comer en pie. La sexta hazerle cauar desceñido en el foso. La septima, darle ceuada en lugar del trigo que lleuaua de sueldo. La otaua sangrarle, y dexarle salir la sangre por algun tiempo a vista de todos. La nouena desceñirle, por q̄ los soldados Romanos en la guerra vsauan de un habito llamado Sagun, que era como de Albornoz, y se le ceñian por andar mas sueltos, por ser ancho como tunica, y quitarle el cinto o ceñidor, era entre ellos pena afrentosa, como entre los Indios afeytarles el cabello. Las penas graues eran acotarle por el Real o exercito, (de donde quedò en uso comun esta pena de açotes que se vsa) Darle de palos, como hazen en Galera Cortarle la cabeça con vn assegur, y era pena ignominiosa para los successores. Oy se tiene por honrosa en casos de muerte, y la mas propria para los nobles. Vender tambien a los delinquentes, y desterrarles. Dezmar la Legion, o la cohorte quando el delito era comun, y ahorcarlos a modo de aquellos tiempos, que era crucificar al delincente en vn palo, como oy ponen a los asateados, y lo refiere Iusto Lipsio en su tratado de Cruce, y Sigonio libro 1. cap. 15.

357.

Capitulo 54. Del alojamiento de los Romanos, y de las demas facciones de su Milicia.

358.



OMO Los Romanos se preciauan tanto de la Milicia, fueron eminentes en el arte de alojar vn exercito, sabiendo quanto importaua el alojamiento acomodado para la salud del exercito y buen sucesso de la guerra. Y segun lo que cuenta Poliuio en el lib. sexto, ellos embiauan delante vn Tribuno con la gente necessaria para que tuuiesse hecha la eleccion del sitio, en la qual se considerauan muchas cosas que pone Vegecio libro 24. como son, que tuuiesse cerca leña, los pastos, y las aguas, y otras conmodidades necessarias, y que no vudiesse alguna montaña tan vezina que pudiesse recibir por ella daño, siendo de conmodidad para encastillarse en ella los enemigos, y hazerles guerra auentajada desde lo alto. Y auiendo de estar alojados por mucho tiempo, se miraua como e referido por la sanidad del lugar, y pureza del ayre, y tenian por indicio y señal de ser el sitio sano o enfermo, las entrañas de los animales o aues que en el se criañ que con curiosidad hazian de ellos anotomia, por ver si las hallauan enteras y sanas, o si estauan enfermas y dañadas. Tambien considerauan si la tal tierra criaua o tenia animales inmundos, como sapos, o moscas y mosquites, o otros semejantes, como lo refiere Vegecio y Vitruuio, libro primero de su Architectura capitulo quarto. Eligido el sitio, vn Maestro que llamauan Decempedator, que era el traçador de los alojamientos con vna medida cuyo nombre fue Decempe da señalaua el trecho necessario para formar el Real,

359.

como

como lo toca Ciceron en la Philipica vndecima, y en la catorze, y Iosepho de Bello Iudayco, los quales dicen que era quadrada, pone bien Guillelmo de Cohul la estampa de ella en su libro de la Castramentación de los Romanos. Tenia de ancho la planta veynte y seys mil y ochozientos pies, y de largo otro tanto, y del vallado a dentro dexauan desocupado vn espacio de dozientos pies en ambito, para dos fines, el vno era por si el enemigo se llegasse muy cerca de los reparos que no alcançasse con las armas arrojadas a la gente alojada, ni a sus ranchos y tiendas. El otro fin era para recoger alli las pressas que se ganassen de los enemigos, porque todo el otro espacio estaua ocupado con las tiendas y sacas de la municion, y pertrechos de guerra. Escriue de ello Poliuio en el lugar citado.

Llegado el exercito al puesto que se elegia para sitio del Real, hecha señal por los que llamauan Cornifices, los Alferez clauauan juntas las Vandéras en aquel suelo, y los soldados las cercauan con sus vestidos, armas y mochilas, y se aplicauan al trabajo, como nuestros gastadores en abrir la fosa y caba, y hazer el vallado del alojamiento, cuyo trabajo pinta Virgilio en el libro nono de sus Eneyeos. Los de acuallo no acudian a estas obras, ni algunos soldados que auia priuilegiados, los quales en caso que se temiesse del enemigo estauan armados para si fuesse necessario pelear en defensa de los otros, segun se collige de Titoliuio libro 44. y de lo que dize este mismo autor libro veinte y cinco, Vegecio libro primero capitulo veinte y vno, y en el capitulo veinte y quatro, y Iulio Cessar libro primero de Bello ciuili. Los Romanos fortificauan su Real al rededor con caua, que llaman Fossa, y la tierra que de ella sacauan la amontonauan por igual a la parte de adentro, y a esta cerca o monton llamauan Ager, que es vn vallado, el qual no

360.

361.

fortros llamamos trinchea, encima del qual hincauan unas estacas o palos muy espesos, y este reparo llamauan Vallum. De los mismos autores sabemos que los Romanos se aprouechauan de Cespedes para tales obras, y fortificaciones, porque hazen trauazon con la tierra mouediza. Y atras queda dicho como los soldados Romanos lleuauan consigo estos palos, cada vr. o dos o tres, segun Vegecio libro primero, capitulo veinte y quatro, y lo toca Ciceron en la segunda Tusculana.

362. El Real tenia quatro puertas, de las quales escriue Plinio, tratando del sitio de los Reales, y las nombra Titoliuio en diferentes lugares de su historia, libro decimo, veinte y ocho, quarenta, y en libro quarenta y vno. Los nombres de ellas eran estos. Pretoria, y Decumana, Quintana, y Principalis. De ellas escriue Vegecio libro primero capitulo veinte y tres. Estas puertas seruian para diferentes ministerios, porque la puerta llamada Principalis, dize Titoliuio era *Vbius in castris reddebatur*, donde se hazia Audiencia, y se trataua de los negocios y causas de la guerra, como aora se haze en el Audiencia del Auditor general, de que trata Mosquera de Figueroa en el libro que tengo citado. Por la puerta Decumana sacaban a justiciar los condenados a muerte por culpas comeridas en la Milicia. La puerta Pretoria tenia este nombre por estar junto a ella la tienda del Capitan General, q̄ se llamaua Pretorium. La Quintana era por donde se entraua en el Real la prouision, y lo demas a la Milicia necesario.

363. Fortificado el sitio del Real, se ponian luego las tiendas, y se hazian Ranchos donde les era señalado por el Tribuno. De la sagrada Escripura Genesis capit. 4. deduzen que lael fue el primer inuentor de las tiendas de campo, y la del Emperador Romano se llamaua como deziamos Prætorium, y Pretorias las Compa-

nias que se hazian la guardia ordinaria, las quales eran de los soldados mas escogidos, segun dize Poliuio y Plinio libro sexto capitulo veinte y nueue. Tambien hazian guardia a la tienda del Questor, que era el Cōtador mayor del exercito, y a las tiendas de los Tribunos, y personas señaladas, segun se entiende de Poliuio en el libro sexto. Lo que dizen nuestros soldados camarada llamauan ellos Contubernium, el qual era alojamiento de diez soldados, que estauan debajo del gouierno y obediencia de vn Superior, llamado Decanus. Vegecio libro 2. capitulo 13. llama el Contubernio Manipulus.

Las centinelas llamauan los Romanos *Vigilia*, y *Vigiles* los soldados que las hazian, y como los nuestros tienen repartidas las centinelas en tres partes de la noche, que las nombran Prima, Modorra, y el Alua, ellos las repartian en quatro, que las llamauan, Prima Vigilia, secunda, tertia, y quarta Vigilia, como cōsta de lo que escriue Poliuio y Maerouio libro primero Saturnalium cap. 3. Y nota Modestino en el libro de *Vocabulis re militari*, que las centinelas se ponian de quatro en quatro, las quatro de apie, y las quatro de a cavallo. Estas Vigilias se llamauan por otro nombre Estaciones, de este verbo *Estare*, segun escriue Suetonio en la vida de Augusto, capitulo veinte y quatro porque los soldados hazian su guardia estando en pie, y si se cansauan o les oprimia el sueño quando mucho se reclinauan sobre el Escudo, que como era de la forma de vn Paues lo podian hazer quedandose en pie, de la manera que vn hombre descansa sobre la Cruz de su espada, lo qual se prueua claramente de aquellas palabras que escriue Titoliuio hablando en esta materia, en el libro quarenta y quatro, que dize assi. *Preferre Etos stare Galeatos, de inde vbisefi sunt, inia os pilo capite super marginem scuti posito, sopitos stare.* Y segun escribe Macrobio libro 1. Saturnalium cap. 3. y lo toca Ci-

364.

ceron 3. de Oratore, y Marcial libro sexto. Acostumbraban los que hazian centinela a medir las oras que velauan, con cierta inuencion llamada la Clepsydra, la qual era a modo de Relox de arena, saluo que en lugar de arena tenia agua. Esta centinela tocando vna campana se hazia y haze oy en Granada, con la misma vigilancia y cuydado que si estuuieran cercados de enemigos, y se haze en otras muchas partes remotas y apartadas de ellos, tanto por el buen exercicio y costumbre militar, quanto por el buen efecto, por qualquiera otro ruydo o fuego que denoche se puede ofrecer, y la renta que ay para ello.

365. Lo que llama la Milicia dar el nombre, se hazia en esta forma, como se colige de Suetonio en la vida de Caligula capitulo treinta y seys, y en la vida de Galua capitulo sexto, de lo que nota Seruio sobre el libro sétimo de Virgilio. Tenian vna tablilla que se nombraua Thésera, en la qual el Emperador daua escrito el nombre, y los nombres eran Victoria, Palma, Virtus Apolo, &c. y otros semejantes. Y colige Titoliuio en el libroveinte y ocho, que se mudauan cada dia los nombres, porque no los supiéssse el enemigo. Los soldados y Capitanes que auian de entrar en la guardia, antes de la noche se juntauan a voz de corneta en la tienda de su Tribuno, o en el quartel donde tenia su alojamiento, y el Tribuno recebia el nombre de mano de el Emperador, y se lo daua a los Capitanes y oficiales y estos a sus soldados. Tenian gente de a cauallo señalada, cuyo officio era correr las postas, y rodear el vallado, requiriendo las guardas y centinelas a ver lo que hazian, si dormian, o asistian, y recoger las tablillas de los nombres, las quales boluian a entregar al Emperador en amaneciendo. Y Iosepho de Bello Iudayco cuenta como a este tiempo los trompetas dauan musica al Alua al Capitan Genesal, a los Tribunos, y a los Centuniones.

No era licito en el Real comer, ni dormir, ni cenar, quando se le antojaua al soldado, sino que auia de esperar la seña que se hazia para cada cosa de las susodichas, como refiere Iosepho, y Guillelmo de Cohul en el libro que tengo citado, donde da a entender que los Romanos no beuian vino, y que assi no hazian prouision del sino de agua mezclada con vinagre. Pero de Titolinio en el libro 25. se colige lo contrario. Delos preparamentos y machinas de guerra que tenian escribe Vegecio libro 2. capitulo 25.

366.

J Capitulo 55. De las machinas, instrumentos y pertrechos de guerra que vsauan los Romanos.



RA T A D E Esta materia el autor referido libro 4. Marco Vitruuio libro 10. de Machinas capitulo 25. Guillelmo de Cohul en el libro referido.

367.

Aries. Esta era vna de las principales y mas importantes de aquel tiempo para batir los muros de vna Ciudad. El ariete era segun su efecto y nombre, vn carnero toscó. Vitruuio dize en el lugar citado que fue inuencion de los Cartagineses, y en particular que la inuendaron estando sobre Cadiz. Plinio en el libro 7. es de parecer que el cavallo Troyano no fue otra cosa sino vn grande Ariete, y que assi el inuētor del fuese Egeo. La forma del qual pinta muy propriamente Cohul, y la declara nuestro Canto nono, solo aduerto que en lugar de la maronra gruessa, de la qual colgaua la viga o madero, deuián de poner a vezes alguna cadena gruessa, como la vemos pintada en algunos tapices antiguos, y en otras pinturas. Esta viga tenia su cabeça y cuernos de hierro. La testera cu-

368.

brian con vn reparo , al qual llamauan Testudo , hecho de tablas , cubierto de cueros vacunos , crudos o con silicios de cerdas , o con otra materia aspera para defensa aunque flaca para el fuego , y de las piedras y lanchas que desde el muro arrojauan sobre el los cercados , el qual nombre claramente nos dize con Vegetio libro 4. capitulo 14. que quadra con el efecto , porque de este instrumento se seruiã dando rezias testaradas , de la misma forma y acciones que las da vn carnero , y el reparo con que le defendian , era como vna concha de Galapago , y de esta suerte desmoronauan y quebrantauan las murallas . Otras muchas vezes hazian el Testudo (quando auia falta de madera , y por escusar la tardança en labrarla) cõ escudos y pañeses , haziendo vna empauesada , con lo qual defendidos los que gouernauan el Ariete debajo de ella , y defendido el mismo , llegauan a los muros , sin recibir daño . Trata del Don Mauro Castilla libro 2. capitulo 6 .

369. Contra esta machina vsauan los cercados de varios remedios , como lo cuenta Vegetio libro 4. capitulo 23 . Lo primero para que el golpe del Ariete no tuuiesse efecto , poniendo delante de la cortina o lienço de muralla los colchones , que les llamauan Culcitra , y xergones de rascos , sacas de lana , y cosas semejãtes de lana , cañamo , o paja , como mantas , que el latino llama *Centones* , porque la blandura de su materia reprime la fuerza de la machina . Lo segundo , los cercados echauan de encima del muro vnos lazos con que asian el Ariete , y a fuerza de braços le leuantauan , y dauan con el y con su Testudo , vna testarada en tierra con que le quebrantauan y deshazian , con mucho daño de los que venian gouernandole . Lo tercero , tenian vna tenaza de hierro bien larga , que llamauã *Lupus* , porque correspondia con el efecto , con la qual el lobo prendia al carnero al tiẽpo de llegar a dar el gol-

pe, y assi le venia a dar en vazio, o le alcançaua en alto, y le desbaratauan todo. Lo quarto y vitimo, arrojan del muro basas, columnas, peñascos, y piedras grandes, con las quales le quebrantauan y hazian pedagos. De esta machina de guerra y sus defensas contrarias haze mencion Titoliuio lib. 1. de Officijs. Cesar lib. 7. de Bello Gallico, y Titoliuio en varias partes de su historia.

Vinea, entiendo llamauan Vinea los antiguos, vn instrumento de guerra, que llamamos oy Manta, del qual escriue elegantemente Vegecio libro 4. cap. 15. diciendo que se hazia de maderos, y tenia de alto siete pies, ocho de ancho, y de largo diez y seys. La cobertura era çarcos, que las llamauan Rutes, y de tablas y cubiertas de cueros crudos, o cosa semejante, que defendiessen (como el Ariete) de las piedras y fuegos con que se defendian los contrarios. Los lados de la Vinea cubrian y reparauan con mimbres entretexidas, porque no fuesse muy pesada. Este instrumento solo seruia de que no viesse los soldados que yuan de bajo amparados de ella, y con esta machina llegauan y se encubrian, y amparauan para minar por debajo de ella el muro, y haziendo muchas de ellas juntauan vnas con otras, con que hazian el dicho efecto. De este instrumento habla Ciceron libro 15. de sus Epistolas, en la 4. y Plauto in Milite. Todos estos instrumentos pongo para declaracion del Canto, y noticia de la antigüedad, porque oy con el Artilleria se ofende mas facilmente y con mayor efecto, aunque de ellos se an inuentado algunos otros ingenios mas modernos.

Pluteus. Trata de este instrumento Vegecio lib. 4. capit. 15. y dize de su forma que era muy semejante al capacete de hierro, y que tenia tres ruedas, vna en medio y otras dos a los extremos, con las quales se aplicaua al lugar donde querian. Era cõpuesto de mimbres, y cubrianlo de cuero, o de silicio. Seruia de amparar

371.

372.

se dentro del agente de guerra que llegaua a la mura
lla, para retirar a los que la defendian de ella, y tener
lugar de arrimar las escalas para el asalto.

373. Agger. Lo que al presente llamamos plataforma,
llamauan Agger en aquel tiempo, porque dize Vege
cio libro 4. cap. 15. *Agger autem ex terra lignisq; extolli
tur contra murum, de quo tela iactantur,* que el Agger se ha
zia de tierra y de maderos, leuantado vno como casti
llo o padastro, encima del qual tirauan dardos y fac
tas a los que estauan en la muralla.

374. Tellenon. Este instrumento se parecia mucho al q̄
llaman Cigoñal, con que sacan agua; del qual habla
Plinio libro 19. capit. 4. porque le hazia de esta mane
ra segun refiere Vegecio lib. 4. cap. it. 21. Fixauan en
tierra vna viga grande, y en la punta de la parte alta jú
tauan otra con ella, de fuerte que quedaua atrauella
da en cruz para poderla valancear, de vn parte y otra.
En vna de las puntas de esta viga, se hazia de tablas y
çarços vn reparo, en el qual cauian algunos hombres
armados, y al tiempo del menester tirauan con maro
mas de la otra punta, y leuautauan en alto la gente
puesta sobre el reparo, y venian a igualar con la altu
ra del muro, y a poner los pies en el, que era su preten
sion. Habla de este instrumento Titonius libro 3. y en
el 21. dize: Los Sicilianos auian leuantado nauios en
el ayre con este artificio.

375. Turris. El nombre que pone Vegecio a este gene
ro de machina en el libro 4. capit. 17. es, *Turris ambula
toria*, la qual era edificada de tablas y maderamiento,
y encorada con cueros de animales crudos por defen
sa. Su latitud era de trezientos pies, y algunas vezes
tenia quatrocientos, y otras quinientos. La altura era
mayor que la que tenian los muros, y que la mas alta
torre de piedra, como refiere Vegecio. Tenia esta ma
china tres repartimientos o tresuelos. En el primero
auia vn Ariete, con el qual yuan derribando y bruma

Canto quartodecimo, Rethogenes Carauino Cauallero de Numancia, con amigos suyos, rompe por los Romanos, y sus cercas, va a pedir socorro a Segeda, no le acude, Lucia su vezina se preuiene para ayuda les, Scipion en pena, les cortò las manos derechas.

I.



L Elemento de la Esphera ardiète
 Le dio tal condicion naturaleza
 q̄ en el mayor aprieto esmas valiète
 Y a todo se auentura, con braueza:
 Que el fuego como veys, nunca consiète
 Angosto encerramiento, ni estrecheza,
 Mas antes quando està mas encerrado
 Se muestra mas furioso, y mas ayrado.

do el muro. En el segundo que caya en medio auia vna puente de tablas y maderos cercada de mimbres, de la qual se aprouecharuan para saltar sobre la muralla. En el tercero que era el mas alto yua gente flecheira, que tiraua a las murallas para alargar de ellas a los que las defendian. Esta machina era la mas poderosa de todas las que conocio y inuentò la antiguedad, y ingenio de los Romanos, y mouianla con vnas ruedas, sobre las quales estaua fundada, como oy se haze con

2.

Vn coraçon gallardo y generoso
En casos de apretura, assi procede,
Siente su obligacion, y ser forçoso
Hazer, aun mucho mas de lo que puede:
Y opuesto contra el trance peligroso
No para, hasta ver lo que sucede,
Segun lo entenderays de vn hecho estraño
Que jamas sucedio, y no es engaño.

3.

Estando ya Numancia en sumo estrecho
De bastimentos falta, y de comida,
La gente lastimada, y con despecho
Alimentada mal, peor dormida:
No gozando del sueño, ni del lecho
De quietud, descanso, ni beuida,
Que ya Lachesis, con tiserá aguda
De les cortar las vidas, nada duda.

los carros de las representaciones, y con ellas la aplica-
uan a la parte que querian, cegando primero los fosos
para que pudiesse llegar. Titoliuio libro 21. cuenta co-
mo Anibal usó de este artificio en el cerco de Sagun-
to. Los modos que auia para defenderse de estas tor-
res de madera refiere Vegecio libro 4. cap. 21. vno de
ellos era facar sobre el muro vnas grandes vigas, herra-
das las puntas, con las quales detenian la machina a
fuerça de braços, por que no passase adelante. Cuenta

4.

Rethogenes, un noble ciudadano
Con el amor natiuo de la tierra
Teniendo atreuimiento mas que humano
Qual hijo natural de aquella sierra:
Determinò salir, de armada mano
Por la enemiga cerca que los cierra,
Suplicando a los pueblos conuezinos
No dexassen morir los Namantinos.

5.

El qual consigo mismo razonando
Fortuna repetia desgraciada,
Que con agenos males engordando
Dessseas, mi Ciudad, ver acabada:
No sufrire te quedes a labando
De que perdiendo yo, sales vengada,
Ni menos de que ruedas con la bola
Segun antojo, de tu mano sola.

el mismo autor vn ardid que sacò vn oficial melanco-
lico, vezi no de Rodas, contra ella estando cercada es-
ta Ciudad de los Romanos, y fue, que obseruando el
lugar por donde la torre batia con el muro, venida la
noche sin ser sentido, minò la parte por donde auian
de acercarla de tal suerte, que a la mañana quando vi-
nieron a ofenderles, cõ el peso de vna machina tã grã
de, como la tierra estaua pordebajo minada sehũdio, y
la ouierõ de desamparar, con que se librò la Ciudad.

6.

Que piensas importuna: ò que pretendes?
En acabar del todo vn pueblo entero?
Enriquecerte, por ventura entiendes?
De agenos bienes, ropas, y dinero?
Pues tu mi perdicion (ò fiera) emprendes
Echarte yo tambien del mundo quiero,
Si los eternos Dioses del altura
Me dieren contra ti, buena ventura.

7.

Y como a los amigos diesse cuenta
De su resolucion que fueron nueue)
Con eficacia al fin, les representa
La causa, tan forçosa que le mueue:
Señores (les dezia) no se sienta
Flaqueza alguna en nos, ni auerla deue
Al tiempo que nos corre aquel precepto
Que el hombre àde ser fuerte en el aprieto

377.

En el capitulo 18. pone Vegetio algunos remedios que auia para poner fuego a este y a los demas instrumentos: El primero quando los de dentro eran animosos, hazian vna salida abriendo la puerta de la Ciudad, hecha la gente vn esquadron cerrado y apinado, y entrando por fuerça de armas a los enemigos defendorauan la torre, y ponianle fuego, y con esto boluia se a entrar en la Ciudad. Biẽ parece el remedio animoso, pero no tal que fuessẽ para vsar del muy de ordina

8.

Si de la noble sangre descendemos
 Y fortaleza de animo heredamos,
 En tan grande apretura la mostremos
 Y alguna fuerte memorable hagamos:
 Que otra tal ocasion jamas veremos,
 Ni mortandad mayor no la esperamos,
 Pues porq̄ muerte de hábre no nos venga
 Es bien la de las armas se preuenga.

9.

Caros amigos, y a Numancia fieles
 Si el tal amor quereys manifestarlo
 Rompamos por mitad destos crueles
 Pues no teneys socorro, a procurarlo:
 Que quando ocupa el sueño los quarteles
 Podremos, con silencio efectuarlo,
 Que el cansancio, tendra la gente muda
 Y nos será de efecto, y grande ayuda.

rio, pues el exercito contrario no auia de estar entretã
 to mano sobre mano, ni todo el dentro de la torre, ni
 el fuego puesto en esta forma podia ser muy durable,
 donde auia tanta gente que le apagasse. El segundo re
 medio, y parece mejor, era que teniã los cercados vn
 instrumento que llamauan Balista, cuya figura pinta
 v refiere curiosamente Guillelmo de Cobul, el qual se
 disparaua con la fuerça y artificio devnos tornos, y los
 flechauan con vnos neruios muy rezios, y muy fuer-

De la Numantina

10.

De costa haremos, vna fragil vida
Que presto à de acabar, de fuerça, o grado
Y auenturamos en la arremetida
Salir con el remedio, acostumbrado:
Cosa es, à la Ciudad nuestra deuida,
Y el hecho tan valiente, y tan honrado,
Que solo el pensamiento, sin la obra
A ganarnos la fama eterna, sobra.

11.

No fueron menester muchas razones
Que al assumpto terrible les mouiessen,
Para que los fogosos coraçones
Deliberadamente dispusiesen:
De poluora tenian las condiciones
Que mucho con el fuego se emprèdiessè:
Viendo que respiraua llama el pecho
Del viejo Capitan, autor del hecho.

res, y arrojauan vna arma entre otras que la llamanã
Maleolus, y dize Vegecio. *Maleoli velut sagitta sunt, &
ubi adhaerint quia ardentis sunt vniuersa conflagrant,* como
si dixera, Los Maleolos son como saetas, y como salẽ
ardiendo con fuego, abrafan todo quanto encuentrã,
y en efecto como declaran otros autores, el Maleolo
era algo semejante a la bomba de fuego que vsan los
militares de nuestro tiempo, por q̄ lleuaua el asta ma-
teriales fogosos, como ton pez, piedraquise, resina, ef

12.

Pusieronse lorigas, y celadas,
 Broqueles empuñaron encorados,
 Y desnudas del todo las espadas
 Con numero partieron de criados:
 Quando las varias gentes trabajadas
 Remiten al oluido sus cuydados,
 Y quando el caro hermano lumbre niega
 A la mudable Diosa, y sale ciega.

13.

Llegaron, donde estaua la trinchea,
 Y subiendo Rethogenes, callado
 Ninguna de las guardas de pelea
 Interrumpio su sueño començado:
 Mas viendo que vna a caso se menea
 Acercandose mas, con vn terciado
 La degollò, de modo que cien dellos
 Las almas respiraron, por los cuellos.

ropas, y cosas semejantes. Tirauan assi mismo con la
 Balista otro genero de arma, cuyo nombre fue Phala-
 rica, de la qual dize Vegecio. *Phalarica autem ad modum*
basta valido perfigitur ferro, que era vna alta con su hier-
 ro grande. Y de otros Escritores è sacado que tenia
 tres pies de largo, y en el ponian el Maleolo ardiendo,
 y lo vno y lo otro juntamente se disparaua con la Ba-
 lista. Pero ase de notar, que auia dos diferēcias de Pha-
 laticas, vnas pequeñas, que se tirauan con la mano, y

378.

14.

Ocaso el que se sigue, nunca oydo?
Ni jamas intentado, de mortales,
Que auendo las personas ya subido
Subieron, en fillados animales
Con maña, de instrumento parecido
A los del agua, dichos Cigonaes,
Que alçando por el ayre los cauallos
Pudieron, de vna parte, en otra echallos.

15.

Que no ay cosa imposible en el aprieto
Nauios sin sentir, labrò Cartago,
Y a manos, hizo vn puerto, de secreto
Por do salir al ancho, y largo lago:
Que el que à la cierta muerte està sujeto
Temiendo tan amargo y triste trago,
Rompe paredes, lima las prisiones
Por artes espantosas, y inuenciones.

otras grandes poco menos que dardos, que las arroja
uan con el instrumento de la Balista. A ssi mismo auia
Balistas pequeñas, que se tirauan a mano. Pues cõ es
tos Malcolos y Phalaricas dice Vegecio que ponía fue
go a las torres de madera dichas. Lo tercero, aconte
cia que de noche los de la Ciudad atauan por la cintu
ra algunos soldados animosos, y los descolgauan por
la muralla calladamente, y llevando consigo lanternas
o luzes encendidas escendidas, ponian fuego a la

16.

Lleuauan vna escala, repartida
 En troços, para el muro de madera,
 La qual, en vna parte del prendida
 Rethogenes, tomò la delantera:
 Y en alto su persona ya subida
 Despertò de las guardas la primera,
 Y al arma apellidando, como suelen
 Hizieron, que otros muchos se abroquelé

17.

No lexos los amigos del venian
 Con sus rodelas fuertes, y azeradas,
 Y viendo rebullir los que dormian
 Aprietan en la mano las espadas:
 Y mientras, dos criados que trayan
 Instrumento, y maromas preparauan
 Guindaron, los caualllos holladores
 Para subir en ellos los señores.

machina, y luego los boluian a subir los que estauan sobre el muro. Esto se entiende hallando dormidos o descuydados las centinelas. Pues no es de creer estarian descuydados para semejantes casos. De mas de las centinelas dichas, y armas arrojadizas, tirauan los antiguos con las Balistas del torno, gran cantidad de dardos, y vna asta mayor que de saeta, que llaman Tragula, con la qual hirieron a Anibal en el cerco de Sagunto, subiendo la muralla, y le dieron en el

379.

18.

Batallando Rethogenes anduuo
Con aquellas despiertas centinelas,
Sufriose, por buen rato, hasta que tuuo
Socorro, de los nueue con Rodelas:
Los quales, retrayendose en vn cubo,
Calçaron con presteza las espuelas,
Y mientras vnos suben en las silla
Los otros sustentauân la renzilla.

19.

Ya puestos a cauallo con la lança
Determinadamente arremetieron
Y el hierro, con la fuerça, y con pujança
En los Romanos cuerpos escondieron:
La escuridad estorua la ordenança
De los confusos hombres, que acudieron,
De suerte que passaron los amigos
Matando, de tropel los enemigos.

380. musto vna herida tan mala, que le derribaron la muralla abajo, como lo refiere Titoliuio en el libro 21. pag. 324. y Fr. Lorêço de Zamora en su Sagûtina, que nos quitara de trabajo si profiguiera a cantar de Numãcia, como lo prometio en la primera parte.

Falx. Esta machina se llamaua assi, porque como dize Vegecio libro 4. capitulo 14. era al modo de hoz hazese de vna gran viga, cuya cabeça estaua cubierta de hierro encorvado con forma de hoz, para efecto

20.

Al monte caminaron, a la altura
 Donde la Virgen santa oy se venera,
 Que llaman de Moncayo, a quien natura
 Le dio por heredad la Primavera:
 Y por juro, del ayre, la frescura
 Quando el Cã en el mudo enciende hoguera
 El qual reuerenciando a tal señora
 Permite, que aya nieue, alli do mora.

21.

Del monte soberano las cavdas
 Al sientto concedieron a las gentes,
 Que dentro de murallas recogidas
 Gozauan de sus arboles, y fuentes:
 Vna de las Ciudades conocidas
 Que estaua de Moncayo en las vertientes
 (Que assi se renombro del ladran Laco)
 Fue Segeda, distrito de Arcuaco.

de sacar con el piedras de la muralla. Era el hierro fuerte y agudo, como escribe Cesar libro 3. de Bello Gallico.

Cuniculus, llamauan los antiguos a lo que oy llamamos Mina secreta, que segun Vegecio libro 4. cap. 24. Llamaronlo assi porque como los conejos minan la tierra secretamente, assi nosotros a su semejanca vamos de este ardid. De estas minas se aprouecharuan los antiguos para dos cosas. La primera era para que

hecha

22.

Y hasta llegar a ella no cessaron
De dar de las espuelas pauonadas,
Ni menos los de apie que caminaron
A sidos de las colas, entrançadas:
Las horas cuydadas despertaron
Al enfillar las pias remendadas
Las quales tiran del Aurora el coche
Huyendo de la obscura y negra noche.

23.

Quando llegò Rethogènes, corriendo
Al trote del cauallo, fatigado,
Con los amigos, que le van siguiendo
A tomar en la Segeda poblado:
Las guardas de las puertas, requiriendo
Sus armas, se assomaron con cuydado,
Mas viendo que de paz era el camino
Concedieron la puerta, al Numantino.

*Cit. II
Estanc.
II. no
ta la ra
zon de
estado.*

hecha la mina por debaxo de la tierra, y de los muros
entrauan por ella en la Ciudad de noche, y abrian las
puertas por donde entrauan los Esquadrones y la ga-
nauan. La segunda, que no pudiendo tanto como es-
to proseguian la mina hasta el cimiento de la muralla,
el qual ahòdauã dexando apuntalado el lienço de ella
con maderos cercados de fagina y hazes de sarmien-
tos, y otras materias acomodadas para arder, y cõ es-
to suspendian la obra hasta tener la gente a punto, en

tonces

24.

Armados, descansaron vn momento
 En casas de parientes recebidos,
 En tanto que el illustre Regimiento
 Les daua, en el teatro los oydos:
 Y estando el Presidente en el assiento
 Con Capitanes, sabios, y leydos
 Mandaron, entrar dentro al Cauallero
 Que les dixo, con rostro lastimero.

25.

A ti Ciudad, cabeça de la Areua
 La afligida Numancia, se arrodilla
 Que de los males, el mayor ya pructua
 De quantos padecer puede vna villa:
 Porque saber te haze, que ella llena
 Atroz, hambrienta muerte, y amarilla,
 La qual, (ò triste caso) harà de hecho
 Sino le das fauor, en tanto estrecho.

tonces acometian el assalto, y entrauan a poner fuego en aquella parte, cargauan los cercados sobre la muralla para defenderse, los de fuera quando entendian que podria auer obrado el fuego retirauanse ordenadamente. Quemados los maderos caya el lienço de la muralla, y pereciendo con su cayda los que estauan subidos en el, entrauan los combaticientes por la Ruyna y ganauan la Ciudad. Tocan el vso de estos Cuniculos los historiadores, Titolinio, y Iulio Cesar

26.

Las lagrimas amargas, y sentidas
Que salen de los ojos lloradores
Son ya por nuestros males las beuidas
Porque faltan del todo los licores:
Duras, y tristes penas, las comidas,
Suspiros ansiosos, y clamores,
Que dan, los flacos cuerpos macilentos
En publico, en las calles, y aposentos.

27.

Si estar en vuestras casas sossegadós
Con prospero suceso, y halagueño
De nuestro mal, os tiene descuydados
Mirad, que puede ser, bolverse en sueño:
Y que el estar tambien tan olvidados
Querra trocar por mal el mismo dueño,
Que todo el mal, y el bien, es de fortuna
En quíe no ay ser, ni permanencia alguna.

en diferentes partes de sus obras, que tenemos citados. Todo esto es oy cosa escusada, porque la poluora haze en vn instante lo que en mucho tiempo, y con inmensos trabajos no podian los antiguos, y firuen aora estas minas para bolar los castillos mas fuertes.

382.

Catapulta. Escribe de este instrumento bellico Vegecio libro 4. capitulo 22. y sacasse del que era semejante a *lonager*. Era la Catapulta para tirar piedras muy grandes, y dardos. Titohuio y Iulio Cesar tratan de,

28.

Si tu fauor los grandes no merecen
 Con tanto parentesco, y amiltades,
 Conmueuante los niños, que perecen
 En la tierna fazon de sus edades:
 Las niñas, y donzellas, que florecen
 Moueran a dolor las voluntades,
 Que sueltos los cabellos enruuiados
 Los dexan, por los suelos, derramados.

29.

Las lagrimas en esto le salieron
 Corriendo por la faz, de hilo, en hilo,
 Que el azerado pero enternecieron
 En abundancia, qual si fuera vn Nilo:
 Los tristes compañeros no pudieron
 Dexarle de imitar, en el estilo,
 Pero dexando cueradamente el lloro
 Rethogenes, dezia al graue Coro.

y Guillelmo de Cohul lo pintò curiosamente. Este instrumento suplia por el oficio que haze aora vn cañon Pedrero, disparauante mediante el artificio de vnos tornos.

Onager, como està referido era semejante al dicho, y sacase de Vegecio en el dicho lugar donde refiere, *Onager autem dirigit lapides, y mas abajo, saxis autem grauioribus per onagram destinatis non solum equi eliduntur, et bo-*

mines, sed etiam hostium machinamenta franguntur. Como si

dixera,

30.

No lloro ante peñascos, insensibles,
Ante benignos pechos es mi llanto,
Humanos, fauorables, conuenibles,
Y mas por ser parientes en su tanto:
Mirad, que nuestros males son terribles,
Quebrante el coraçon nuestro quebranto
Mirad el nacimiento que nos traua
Mirad vuestra Numancia, que se acaba,

31.

Dio fin al razonar, con su prudencia,
Y a fuera se salio de la ancha sala
Para esperar respuesta, del Audiencia
Ora saliesse buena, o fuesse mala:
Mas Lucio, que tenia presidencia
En el primer lugar, vno señala
Llamado Leucoon, que a la pregunta
Asi dixo, delante de la junta.

dixera, el Onagro arroja piedras, las quales siendo grandes, no solo hazen pedaços a los hombres y cauallos, pero quebrantan y hienden las machinas de los enemigos, y alli declara como las cuerdas con que se flechaua el torno erã vnos neruios crudissimos.

384.

Scorpio. Eseriue tambien de este instrumento Vegocio en el lugar citado, y ya se dixo aqui del en lo de la machina nombrada Turris. De otros instrumentos y armas de menor momento trata este autor,

que

32.

Señores, si por solo el apetito
Vuiera este negocio de juzgarse
Rethogenes le dexa tan contrito.
Que fuera crueldad el escusarse:
Mas la razon contraria da en el hito
Sin dar lugar alguno de dudarse,
Que mira, con el cuerdo pensamiento
La utilidad del caso, o detrimento.

33.

No es tiempo de alargarnos en razones
Tampoco serà bien que variemos
Importa pues, las vanas opiniones
Extremos, y apariencias euitemos:
No conuiene, que hagamos ofensiones
A los que ser amigos conocemos,
Ni tratar de mouer sola vna mano
Contra el amigo exercito, Romano.

que omito por no alargar este tratado.

CONMENTO A LOS CANTOS

Decimo, Vndecimo, y Duodecimo:

¶ Capitulo 56. Del triunfo de los Emperadores Romanos.

34.

Mirad, lo que la paz nos à costado
De sangre derramada, y de la hazienda,
Lo que teneys en guerras grangeado
Con las armas acuestas, y la tienda:
Quien ay, que el edificio ya acabado
Le buelua a derribar, ni tal pretendà:
Por leuantar la casa delvezino,
Que para dár en tierra va camino.

35.

Pediros la Numancia, vuestra ayuda
Es querer la fiemos, de victoria,
Y no tiene el perderla mucha duda,
Por la enemiga fuerça, tan notoria:
Y suplicar (señores) se le acuda
Con poca fortaleza, y accessoria
Es pedir, que en el daño la sigamos
Y al paso de su perdida, perdamos.

385.



LGVNOS Autores an querido de-
zir q̄ el autor y inuentor del triunfo fue
Bacho, llamado por otro nombre Dio-
nifio, y puede ser pongan nõbre de triũ-
fo a algun recebimiento solemne que le
hiziesen: que en lo que toca a los Roma-
nos sabemos que el primero de todos ellos, a quien se
concedio y vfo de esta summa cerimonia fue Romulo
como expressamente lo dize Plutareo en la vida deste

36.

En tal caso no obligan amistades,
 Que en la ocasion presente nos alegan,
 No la sangre, ni deudo, ni hermandades
 Las quales, por el bien comun se niegan:
 Quanto mas las propinquas vezindades
 Obligaran, a dar lo que nos ruegan,
 Pues no puede obligarnos vn amigo
 A dar nuestra Ciudad, al enemigo.

37.

Aulazes, dio por sana esta sentencia
 Alcayde de la torre Bilbitana,
 Minucio, no le hizo resistencia
 Capitan de la torre Segedana:
 Hablò tras el vn hombre de experiencia
 Llamado Saxa, de cabeça cana,
 Y que tenia pratica, y noticia
 En casos importantes de Milicia.

Rey, pag. 17. Dionisio Alicarnasseo en el libro 2. de su historia. El triunfo no era otra cosa que vn soberano y publico recebimiento que los Romanos y el Senado hazian al Capitan General que boluia victorioso de la jornada, como lo refiere el Maestro Ambrosio de Morales al principio de su Historia general, tratando de la guerra. El estilo que tenian era, que alcãcada la victoria escriuia el General al Senado y le daua cuenta del suceso, y las cartas que embiaua se Hamauan,

386.

Dela Numantina

38.

Diziendo, nuestra duda es harto clara
En que nos tiene puesta la Numancia,
Despues del dia, que con buena cara
Os dio en sus muros la segura estancia:
A yr en su defensa os obligara
Si fuera vuestra ayuda de importancia,
Mas no serà de efecto, ni de fructo,
La muerte a todos cubrirà de luto.

39.

No tengo por cordura, ni buen seso
Trauar del hombre que se va ahogando,
Ni obliga compasion a hazer esso
Por el peligro del que va nadando:
Y tienele Numancia, tan expresso
Que anda con la muerte agonizando
De donde saco yo, que el socorrella
Serà, morir la Segeda, con ella.

Laureata, segun escriue Titoliuio libro 45. por el lau-
rel de que se componia la guirnalda ò corona del triu-
fador, en ellas pedia licencia para venir a Roma, aun-
que no entraua dentro por entonces, antes se auia de
quedar fuera de la ciudad, y esto se hazia lo primero,
porque el titulo de Emperador que tenia el Capitã Ge-
neral de los Romanos, dauanselo los soldados en la
guerra, por alguna gran vitoria conseguida, y despues
le confirmaua y auia por bueno el Senado, mas no po-

dia

Cãr. II
Estanc.
II.

387.

40.

Delos demas el numero restante
 Al cuerdo parecer se an remitido,
 Diciendo ser tan sabio, y tan bastante
 Que deue ser por todos recebido:
 Y Lucio, Presidente, al mismo instante
 Les dixo, yo confirmo esse sentido,
 Tan solamente de este acuerdo resta
 Que Aulazes, de por todos la respuesta.

41.

Aulazes, salio fuera, a despedirles
 Con mucha compassion, y sentimiento,
 Diciendo, que quisieran acudirles
 Mas que era pretender pesar el viento:
 Y assi se le mandaua requerirles
 De parte del prudente Regimiento
 Al punto, de la tierra se saliessen
 Temiendo a Scipion, no le ofendirssen.

dia vsar del dentro de Roma, como se collige de Titoliuio libro 45. pagina 967. donde cuenta que los Senadores trataron con los Tribunos del pueblo, le pidiesen que el Capitan General vsase del titulo de Emperador dentro de Roma, el dia del triunfo tan solamente, por estas palabras. *Rogationem ad plebem ferrent, ut ijs que die urbem triumphantes inueherentur, Imperium esset.* Tocalo assi mismo Ciceron libro 4. ad Atticum, Epist. 15. La segunda razon por que se quedaua fuera

42.

95. Rethogenes se fue (ya veys quan triste)
Y no cuenta la historia adonde fueſſe,
Mas ſi el valor, en caſo tal conſiſte
Que mucho, que tal hombre le tuieſſe:
Que aſſi, como la Palma mas reſiſte
Quanto le ponen peſo, que mas peſe,
Aſi el varon reſiſte, de alma buena
Al paſo tan diſforme de la pena.

43.

Otra noble Ciudad, Lucia llamada
Del mal à la Numancia compaſſiua;
Diſtante, pocas leguas, y apartada
Viuiua, cuydadofa, y penſatiua:
La qual ſin ſer de nadie ſuplicada
Trataua de librar à la captiua,
Fue el caſo, que los moços ſin los viejos
Se armaron. y juntarõ aparejos.

de los muros, era por la grandeza y mageſtad y reſpec
to que ſe denia al Senado, y exemplo a los pretendien
tes de tal honor, para que deſde afuera antes de la en
trada, y fuera de los muros de ella ſe pidieſſe mas hu
mildemente, y ellos ſe moſtraſſen en ſu auſencia mas
libres y ſeñores de ſi para votarlo, y para ſolo eſto ſe
hazia junta del Senado fuera tambien de la Ciudad, co
mo lo toca Titoliuius en el libro 37. de ſu historia, y
en otros lugares, y Zonaras libro 2. de Formulis Ro-

44.

Y lleuados del impetu primero
 Con juvenil, y loco atreuimiento,
 Que no sabe mirar lo venidero
 Ni el bien considerar, ni el detrimento:
 De la Numancia, el caso lastimero
 Y aquel tan apretado encerramiento,
 Mouido a socorrerla, con preguntas
 Y dudas, lo tratauan en sus juntas.

45.

Tenian los mancebos de su parte
 Vn hombre de valor, y brauo pecho,
 Que le nombrauan Bracharo Laxarte
 En duras armas, y en la guerra hecho:
 Viuia el Luciano, de tal arte
 Que estaua del el vulgo satisfecho
 Por ver en el vn termino apazible
 Y vn ser en los negocios conuenible.

manorum pag. 231. sabemos que vnas vezes era el Senado en el templo de Bellona, otras en el templo de Apolo. Allí informaua el Emperador de sus seruicios y del suceso y importancia de la jornada. Y refiriendo Titoliuto libro 45. pag. 970. vn razonamiento que hizo Paulo Emilio a los Senadores pidiendoles el triũfo, cuenta entre otras cosas que se desnudò delãte de ellos, para que viesse las heridas que aua recibido en diferentes jornadas. *Nudasse de inde se dicitur*, (refiere

46.

Este rumor de guerra, fue creciendo
En Lucia, con las armas, y el ruydo
Andan, vnos con otros confiriendo,
Lo mas de la Ciudad, està mouido:
Los viejos, blasfemauan del estruendo
Y el animo mostrauan afligido,
Mas quien puede al comun yr à la mano
Ni al moço libre, de cerebro vano?

47.

La Ciudad; en dos vandos diuidida
Andaua, en parlatorios, y corrillos,
Y aquellos de la edad poco sufrida
Mostrauan a los moços los colmillos:
La tierna juventud, loca atreuida
Mouiaffe muy poco con oyllos,
Y al fin los del Consejo, y demas años
Trataron del remedio, de estos daños.

este historiador) & quoq; bello vulnera recepta essent retul-
lisse. Algunas de las palabras mismas con que pedia el
triufo los Capitanes Romanos eran estas, segun afir-
ma Brisonio. & obrem bene gestam Dijs immortalibus hono-
rem haberi iuberent, & vt sibi triumphanti urbem ingredi, vic-
toriamq; exercitum deportare liceret. Y Ciceron en la car-
ta vltima, libro 7. ad Atticum, cuenta como el Sena-
do puso estas palabras en la concession del triufo que
se dio a Cessar. *Pre suis rebus gestis ampliffimis.*

48.

Y haziendo los ancianos vna junta
Amōtonauan, males sobre males,
Arrugando la frente, mal cejunta,
Si los moços salieffen, naturales:
Que medio tomaremos (se pregunta)
Para impedir tal yda, a los Romanos,
Y diole vn reçongon, y astuto viejo
Quando llegò la vez, de su consejo.

49.

El qual con voz gastada, y cascarrona
Salida, por los organos quebrados,
El gesto auellanado, y la persona
Los miembros sobre vn palo sustentados:
El huelgo, que de lexis inficiona,
Los arcos de las cejas enlutados,
Con habla de solapa, y son confuso
Vn aspero remedio, les propuso.

La ley comun era concederse el triunfo por sola la
autoridad del Senado Romano, segun Titoliuius lib. 3
pero algunas vezes triunfaron algunos Capitanes por
quererlo el pueblo, contradiziendolo el Senado, de el
estos fue Posthumio, como lo refiere el dicho autor
en el dicho lugar, y en el libro 10. mas contra la volū-
tad del pueblo ninguno triunfo, sino fue el Empera-
dor Claudio, y yendo en el triunfo llegaron los Tri-
bunos del pueblo, y le derribaron del carro abajo, sino

389.

390.

Dela Numantina

50.

Lucianos (dixo) desuerguença tanta
Como la de estos, caxcaueles vanos
De compasión, el alma me quebranta
Y a todos quebrantar deue, (ò Serranos)
Que juventud en tiempo viltres santa
Subjeta, y obediente a los ancianos:
Ya veys de lo contrario la experiencia
Que es castigo de nuestra negligencia.

51.

Que el moço, a las honradas canas nuestras
Desuergonçadamente desfacate,
Y a diestras os prouoque, y a siniestras
Perder la paz comun, y de ello trate:
Pecados mios son, y culpas vuestras
Que se castigan con tan gran dislate,
Y si vna pena tal no se procura
Yo anuncio à la Ciudad, mala ventura.

fuera porque acudio a fauorecerle vna hija suya llama
da Claudia, la qual era virgen Vestal (a las quales te-
nian sumo respeto) y por el que le tuuieron passo ade-
lante el triunfo hasta llagar al Capitolio. Cuenta este
hecho Viterio Maximo, libro 5. capit. 4. y Suetonio
Tranquilo en la vida de Tiberio Cesar capit. 2. eran
notables los privilegios que tenian estas religiosas fin-
gidas de la Diosa Vesta, porque tenian poder de librar
de la muerte al condenado a ella, si acertauan a encon-

52.

Mirad, no entreys con ellos en razones
 Porque es aueriguado, no aprouecha,
 En carceles meterlos, o en prisiones
 La via mejor fuera, y mas derecha,
 Mas esto es leuantar alteraciones
 Que no pueden tener buenacosecha
 Dar cuenta a Scipion, es llano medio
 El qual, por le tocar, pondra remedio.

53.

Los otros regañones conuinieron
 En este parecer, mal acertado,
 Y vn Regidor de aquellos proueyeron
 Por quien el General fuesse auisado:
 Al qual, como el consejo propusieron
 Y del caso, el suceso, y el estado
 Al Nuncio agradeciendo le el mensage
 En su tienda le dio buen hospedage.

trar con el en la calle, lleuandole a justiciar, y afsi pudo bien salir con su intento la hija del Emperador Claudio.

El dicho Valerio en el libro referido capitulo 3. de Ritu triumphandi, pone las leyes y condiciones necesarias que se requerian para poder triunfar por Roma. La primera era que tuuiesse cargo o dignidad en la Republica Romana, y que fuesse con ella a la guerra, con uiene a saber, que fuesse Pretor, o Consul, porque en

392.

54.

Scipion, mandò llamar luego vn Tribuno
Y dixo, del quartel de Cayo Mario
Entresacad, el tercio de Nerbuno
Con las vandas que tiene Salinario:
Y armados de sus armas cada vno
Esperad, el auiso necessario,
Y fue de suerte, que de Lucia al muro
Llegò, quando se aclara el ayre obscuro.

55.

Incauta la Ciudad, y Descuydada
Luego, q̄ al claro mundo el sol despierta
Se vio, de vn grande numero cercada
Y libre no tener, la libre puerta:
La gente popular, quedò espantada
La juventud, no menos inexperta,
Y temen los que ignoran el auiso
De enemigo tan fuerte, y de improuiso.

defecto de esto aunque hiziesse cosas dignas del triunfo no se podian conceder; sino tan solamente el triunfo menor que llamauan Ouacion. Toca este punto Tolinio en el libro 28.

393.

La segunda condicion era, que no hiziesse el hecho en armas digno del triunfo por substituciõ de otro, y cõ exercito ageno, q̄ por esta razon se le negaron a Quinto Valerio, y triunfo el Consul Lucetacio, aunque no alcanzò el la victoria, porque estava el exercito a su

cargo,

56.

Scipion, que cuentan fue, crudo, y terrible
 Inexorable, (dizen los Romanos)
 Como señor del pueblo, ya no libre
 Propuso esta razon, a los Lucianos:
 Pues vuestra juventud incorregible
 Contraria se à mostrado à los ancianos
 Yo quiero me la deys, y de otra suerte
 Os è de combatir, a fuego, y muerte.

57.

Los viejos del lugar, arrepentidos
 La peticion tuieron por tan dura
 Que juntos entre si, como perdidos
 Llorauan su culpable desventura;
 Mas no les admitiendo los partidos
 Que tarde les dictaua su cordura,
 La Lucia, de los moços hizo entrega
 Que a quatrocientos, la partida llega!

cargo, así lo cuenta Valerio Maximo en el lugar referido.

La tercera, que auia de hazer la guerra en la Prouincia que gouernaua, y no en la que pertenecia al gouerno de otro Capitan Romano, lo qual fue causa de negar el triunfo a Marco Eluio, segun cuenta Titoliuio en el libro 30. 394.

La quarta era que necessariamente el que pretendia el triunfo auia de ganar y conquistar de nuevo Ciudad. 395.

Dela Numantina

58.

Dexando traspassados, y llorosos
Mil blandos coraçones, como cera,
Que con razon, quedauan recelosos
De dar sus hijos, a vna bestia fiera:
(Que tales son los malos, y rautosos)
Scipion sentenciò, de tal manera
Que a todos les cortò la diestra mano
Hecho de Tigre, y no de hombre humano

59.

Que el castigar la culpa cometida
Es hecho de luez, segun las leyes,
Y es cosa a los humanos concedida
A Emperadores, Principes, y Reyes:
Mas no tal crueldad, jamas oyda,
Con tan notable daño de las greyes,
Los buenos Capitanes, son Leones
Siendo benignos en las ocasiones.

des, ò Prouincia, y no bastaua recuperar lo que auia perdido,

396. La quinta que auia de auer muerto cinco mil delos enemigos, del qual numero se certifieaua el Senado, con vn juramento solemne que se recebia del Capitan general, por euitar el engaño, assi lo escribe Valerio en el mismo lugar.

397. La sexta era, que no muriesse mucha gente de la suya, porque era comprar para la victoria, y no se repu-

taua

60.

Qual lobo ensangrentado, carnicero
 Que auiendo degollado en la dehesa
 La gorda vaca, ò el gentil carnero
 Se buelue, muy vfano con la preffa:
 Scipion, al lugar boluio, ligero
 Donde se supo de la infame empreffa
 Y el cerco prosiguio, con flemma tanta
 Como en el Canto vltimo se canta.

taua por tal, no podia alegrarse el pueblo, donde se oyen lagrimas de biudas, y padres de los defuntos.

La septima era, que vuisse sido la guerra justa, que mal se puede triunfar de lo mal hecho, aunque no le tocava a el justificar las razones de la tal guerra, sino al Senado, por medio de los Feciales, como queda referido.

La octaua era que auia de traer consigo a Roma el exercito vencedor, para que fuese comun el alegria y que los soldados testificassen de los buenos hechos de su Capitan General, y participassen de su buena suerte, y intercediesen por el con sus ruegos y aplauso, y fuesen por el premiados, y por faltar en esta condicion cuenta Titoliuio libro 28. que Neron dexò de triunfar vna vez.

Concedido el triunfo, escriue Zonaras en el lib. 2. (y tocalo Titoliuio libro 24. Ciceron libro 5. in Verrem. Valerio Maximo libro 8. capit. 19.) que el General hazia vn passco publico por Roma, acompaña- do de su exercito, y el yua a cauallo con vn ramo de oliua en la mano derecha, paraua en vna plaza, lugar

diputado

410. diputado para este fin, y alli subido en vn muy copueto y eminente Teatro o tablado, hazia vn razonamiento que lo llamauan los antiguos, *Aduocare contionem*, y en el alabaua a los de su exercito de buenos hechos y seruicios en comun, y descendiendo en particular a los que mas se auian señalado concluya suplicativa, dando vna paga a la gente de guerra, de la qual habla muchas vezes Titoliuio, libro 33. pag. 671. libro 34. pag. 696. y en otros muchos lugares. Del Emperador Marcelo cuenta que dio a cada vno de los de apic a 36. doblones de oro, y a los de a cauallo, y a los Centuriones doblada esta paga tres vezes. Paulo Orosio libro 5. capitulo 4. da a entender que se daua al triunfador del Tesoro publico dineros para ayuda de costa de los gastos del triunfo, y colligese de Titoliuio en el libro 33. Antonio Augustino Arçobispo de Tarragona, escribe en el libro de sus Medallas, que para tales dias batián los Emperadores Romanos monedas grandes de oro y de piata, que se derramauan a la gente, cuyo nombre segun los Latinos es Numisma, en las quales esculpián los rostros de ellos, y cosas que aludían a sus hechos, y Bernaue Brissonio libro 4. pagina 396. refiere algunos motes que imprimian en ellas tocantes a sus jornadas y victorias, y otros Hieroglyphicos de que vsauan, y de que parece y ay gran cantidad por todos estos Reynos, y podia referir muchas que se hallauan en Carcabuey, de que en otra parte hago larga mencion.
- 402.
403. Hecha la paga, se seguia el premio que daua a sus soldados auentajados y mas señalados alli luego en particular, donde auia para aquel efecto vn alto tablado, del qual haze mencion Titoliuio libro 30. pagina 699. do de cuenta como premio Scipion a Masinilla brauo soldado, y muy amigo de los Romanos, y assi dize: *Ibi Masinissam primum regem appellatum eximijis ornatum laudibus, aurea corona aurea patena, sella curull, & scipione ebur*

Canto quinto decimo, Los Numantinos
 enuian à Aluro, que trate de partido, Sci-
 pion pide que le entreguen las armas, salen
 como leones à darselas en pelea. Retiranse
 à Numancia, acuerdan de matarse cõ ve-
 neno, à hierro, y fuego, sin que escape alguno
 Introduzense las furias infernales, que
 les incitan, y celebra se el esfuerço
 de Rethogenes.

SI Acometer, es acto de valientes
 Y el mal, quanto mas arduo, acometido
 Arguye, ser los pechos mas potentes
 Y el hecho da de lo mas tronido:
 No auiedo mal mayor entre las gentes
 Que puede ser a muerte preferido
 Matar se, fortaleza ser à buena
 Por no darse rendido, a espada agena.

neo, toga piffa & palmata tunica donat. Diote, dize vna co-
 rona de oro, vna porcelana de oro, vna silla Curul (q̄
 era de Marfil) y vn baston de lo mismo, y vna ropa la-
 brada, la qual era de Purpura. Este lugar de Titoliuio
 toca casi todos los premios que dauan los Emperado-
 res Romanos a sus Capitanes y soldados, y aunq̄ esto

Dela Numantina

2.

No es facil la question, ni la soltura,
Mas ase de dezir desta manera,
Que es contra ley (matarse) de natura
Y que lo escusa, y huye, hasta vna fiera:
Que aũq̃ es señal de esfuerço, y debrabura
Procede de ignorancia, y de ceguera,
Pues no puede auer causa, ni motiuo
Para darse la muerte, el hombre viuo.

3.

De donde sacareys, que no conuino
Morir, como murieron las Ciudades;
Numancia, y la del fuerte Saguntino
Que tanto las celebran las edades:
Porque antes fue fiereza, y desatino
Aquellas inauditas mortandades,
Y el animo arriscado las escuse
Y quiero continuar lo que propuse.

*Zamor.
cant. vl
timo.*

pedia mas larga narracion y declaracion, pero con to
do diremos en breue lo que fuere necessario, y mas di
gno de notar, para yr paraphraseando sus palabras.

404.

Corona aurea. De las coronas de los Romanos an
escrito muchos autores, y assi es materia bastantemē
te declarada, solamente es de saber, que las coronas
hechas de oro eran tres. Mural, Castrēse, y Naual, en
las quales se esculpia el nõbre proprio de aquel a quiē
se daua, y la forma de la corona era conforme a la ha-

zaña

4.

Tenemos a Numancia, en tal estado
 Que la amenaza muerte cada ora,
 Pues no come la gente, ni vn bocado
 Y el mal continuamente se empeora:
 El fin le da tormento defastrado
 Solo por no acabar en guerra llora,
 Rauiano por las calles, y las plaças
 Como rauioso perro con çaraças.

5.

Los niños terneçuelos perecian
 No siendo de la leche sustentados,
 Los mayores, rauiano padecian
 Sin hallar que comer, ya desfmayados:
 Las madres, hijos mios les dezian,
 De mis entrañas tristes, engendrados,
 No nos pesa de veros passar muerte
 Mas, de que no nos quepa vuestra suertē.

zaña, como si se daua al que auia subido a alguna for-
 taleza, y mostradose valeroso en apoderarse del mu-
 ro o torre. La corona era de forma de castillo, y sí fue
 el primero que saltó en galera ò nauio y le rindio del
 enemigo en reñida batalla naual, la corona era de for-
 ma de popa o proa, y llamauase Naual.

Corona ciuica. Esta era muy estimada, y así se glo-
 riana vn soldado en Titoliuios libro 4. de auer sido pre-
 miado con ella, no lo era menos la que diximos Na-

405.

Dela Numantina

6.

Que aunque te mueras,ò contento mio
Verete libre de enemigas manos
Y exempto, del soberuio poderio
Que queda amenazando a tus hermanos:
Seguirte bien en breue, yo confio
Si a los Dioses pluguiere, soberanos,
Y alla (como vereys) nos juntaremos
Donde perpetuamente, nos gozemos.

7.

Penosos, y tristissimos quexidos
De pechos afluxidos, se arrancauan
Ay (dizen) de nosotros doloridos,
Ay tristes (cada paso) vozeauan:
Y tras de vn ay, los cuerpos consumidos
No menos que las almas respirauan,
Aqui, y alli, cayendose el sugeto
Mas fuerte, mas hermoso, y mas perfeto.

nal, como se collige de lo que refiere Suetonio in Au-
gustum capit. 25. y de lo que escriue della Plinio libro
16. capit. 4. La Ciuica de que tratamos era hecha de
hojas de Enzina, y dauanla al que librauua en la guerra
de muerte a algun ciudadano Romano, y a cerca della
Refiere Poliuio libro 6. que en los siglos passados se
comia pan de vellotas en Roma, y en reconocimien-
to de que como este manjar sustentaua la Republica,
el tal soldado ayudana a su conseruacion, le dauan de

8.

No tienen grano de ceuada ò trigo,
 Centeno no se halla, ni se amasa,
 No legumbre cozida, ò dulce higo,
 Guardada fruta, ni curada passa:
 El pueblo engrande extremo, està mēdigo
 Si llega por ventura carne a casa
 Es carne de hombres muertos, y rocines,
 Los cueros de cau llos, y mastines.

9.

Vn noble Ciudadano, como viesse
 La gente tan perdida, y acabada,
 Fue causa, de que al Consul se le hiziesse
 De parte de Numancia, vna embajada:
 En la qual de clemencia se pidiesse
 Rescate de la vida, tanto amada,
 Y el Nuncio dixo asì, llamado Aluro
 (Que en el Pretorio entrò, sobre seguro.)

21.

Enzina la corona, y ò imagino ser otra la causa, consi-
 derando que los antiguos tuuieron este arbol de la En-
 zina por cosa consagrada al Dios Iupiter, como el Lau-
 rel a Apolo, asì por su perpetuo verdor y frescura, co-
 mo por ser simbolo de forraleza, y de perpetuydad, y
 como de tal formauan la corona, significando la per-
 petuydad que merecia la memoria de los hechos, de
 quien tan valerosamente se auia señalado.

400.

Sella curul, llamauan los Romanos a la que seruia

406.

10.

Bien entiendo señor, que tu no ignoras
Como jamas Numancia, harà flaqueza,
Y que en el mundo saltaràn las oras
Primero, que en sus hijos fortaleza:
Sabes, que ay dentro espadas vengadoras
Que tienen en su corte la firmeza,
De prueua son los hombres, que mil años
Sin fin, resistiran doblados daños.

11.

Que en vano tu pretendes de vencerla,
Que los Dioses la hazen inuencible:
Descuyda pues, no menos posseerla
Por hambre, porque tal es imposible:
Asi que si desseas el auerla
Modera tu rigor, que es insufrible,
Y muestrate clemente, a tantas vidas
Que estan para partirse, preuenidas.

para passarse por las calles el Magistrado, como Con-
sul ò Tribuno, o persona semejante, puesto en digni-
dad, la qual yua puesta sobre vn carro o coche, y de-
curus se dixo Curulis, segun lo interpreta Aulo Gellio,
libro 3. capit. 18.

07.

Scipio Eburneo: Scipio era lo que en nuestro len-
guage Castellano se llama baston, y Eburneus signifi-
ca cosa de Marfil, porque era el baston embutido de
Marfil, con diferentes lazos y labores (como se usan

12.

Ser grandes nuestros males, t^e confieso,
 Y la miseria de Numancia, summa,
 Que no puede llevarse tanto el peso
 Del cerco, tan pesado, que la bruma:
 Mas no serà qual pientas el suceso,
 Ni tal permita el hado, se presume,
 Sino vienes señor en la auenencia
 Que la Ciudad te pide, de clemencia.

13.

A Roma, de rodillas seruiremos,
 Mientras el sol luziere, agradecidos,
 Y esclauos (no lo siendo) quedaremos,
 Y no menos amigos, que rendidos,
 Si con perdon concedes, que escapemos
 Del cerco, que nos tiene consumidos,
 Y en caso que Numancia se destruya
 Serà su destruycion, perdida tuya.

oy los bufetillos de estrado y Escritorios) Vsaúanle los Emperadores en la guerra, y darle en premio quãdo se acabaua, como consta deste lugar de Titoliuio, y consta de otros algunos que alega Briffonio, y aque llos famosos Capitanes llamados Scipiones, tomauan este nombre de Scipio, que como queda dicho significa el baston o bordon, porque vno de ellos llamado Publio Scipion siendo su padre ciego le seruia de baculo o bordon su hijo. La razon de premiar con el los

14:

Mas ay dolor, que el sano nada siente
El mal, que al pobre enfermo tanto affixe,
Y vn duro coraçon, no facilmente
con las razones justas se corrige:
Que el fuerte Scipion, naturalmente
Por asperezas sus acciones rige,
Y dio en respuesta, el padre de desdenes
Harelo, si entregays armas, y bienes.

15.

Oyda esta razon por el Aluro
Mas que vn brauo Leon, embrauecido,
O hado, (repite) contrario y duro
Que a tal resolucion nos as traydo?
Y el camino tomando para el muro
Como se supo bien lo respondido,
En todos se infundio furor tamaño
Que al Aluro mataron, caso estraño.

480.

hechos en armas, era como en insignia de Capitanes
aumentados. Briffonio libro 4. de formulis Romano
rum, y Ambrosio de Morales al principio de su histo
ria, notan, que premiauã así mismo a los Caualleros
militares con vna lança, cuyo nombre era Hastapura
Era lo mismo que aumentarles en la Caualleria, y aun
que estos autores no declaran esto mas, ni dan la razõ
que para ello puede auer, pero tratalo Iustino conme
tando a Trogo Pompéyo, donde dize que la lança fue

17.

En esto de la mar la negregura
 Obscuro puso el ayre, triste, horrendo,
 Y la Ciudad, cargada de tristura
 Se yua con la pena adormesciendo:
 Y al punto vn son oyeron de rotura
 Y vn temblor de la tierra con estruendo
 Que estremeciò las casas, con espanto
 Hiriendo piedra a piedra, canto a canto.

18.

Y abriendose la tierra, en vn instante
 Tres bocas se mostraron, del infierno,
 Y vna niebla salia, vaporante
 Que echaua la laguna del auerno:
 Oyose, vn alarido dissonante
 Con que salieron, del destierro eterno
 Aletto, la Tesiphone, y Megera
 Furias, que atizan la eternal hoguera.

4.
235.

antiguamente insignia de los Reyes, y que al principio del mundo quando no se sabia ni auian inuentado las gentes las imagines de los Dioses que adoraron, (que fueron despues infinitas) en lugar de sus estatuas reuerenciauan la lança, y muchos años despues se inuentaron las figuras por los Estatuarios, las quales se hizierõ reuerèciar, y por no perder el culto antiguo, y para cùplir eõ la deuocion en q̄ estaua aquella gente baruara, hazian las tales figuras con vna lança en las

18.

De negro aparecieron, enlutadas,
Sus tunicas, cubrian los talones,
Tan justas, tan estrechas, y apretadas
Que imposible es dezir sus condiciones:
Las cabelleras negras, enredadas
Por cinta a los cabellos, culebrones,
Por cingulos, serpientes, y lagartos
De morderse las colas, nunca hartos.

19.

Las caras, de vnas brujas reuegidas
Chupadas, morenazas, langorutas,
Quixadas con quadriles, relamidas
Qual de vnas alcaguetas dissolutas:
Bocas hediondas, feas, retorcidas,
De Viuoras las lenguas resolutas,
Dientes de almena vieja de muralla,
Y el ojo, que de hundido no se halla.

409.

manos, y esta es la causa dize Vincencio Carthario libro de Imaginibus Deorum, pagin. 120. de que muchas de las tales figuras se ven pintadas con ella. Seruio en el conmento del libro 6. de los Eneydos, dize, que la lanca fue muy estimada de los antiguos, y preferida a las otras armas, porque la tenia por simbolo de fortaleza y señorio, y que esta era la causa de premiar con ella a los soldados valerosos y valientes. Suydas cuenta de los Athenienses, que ponian la lanca ante

20.

Salieron, con hachones encendidos.

De negra pez bañados, y resina,

Y dando Tesiphon brauos aullidos

Assi dixo, à la gente Numantina:

O tristes de vosotros, y perdidos,

Que el mal extremamente os arruyna,

Porque os dexays morir, como animales

Siendo de sangre, y hechos tan Reales?

22.

Tomad, tomad las armas gente flaca!

Salid a pelear, por muerte, ò vida?

Ganadles el vallado, y la estaca?

Id prosiguiendo luego la subida?

Mirad que esta Ciudad es Areuaca?

De gente Pelendona procedida?

Mirad, q̄ es la Numancia: y mas no puedo

Decir, de que es de Roma el mismo miedo

5.

4.

la sepultura del defunto, y la lleuauan en la pompa funeral leuantada, queriendo significar al que le mató, que no se quedaria sin castigo. Pierio Valeriano libro 42. de las sagradas letras de los Egypcios, pagin. 311. alega a Festo Pompeyo para lo que tengo referido de Seruio, y añade que puesta en vn lugar la lança se hazia alli almoneda de los que captiuauan en la guerra, y aquella manera de hablar de los Latinos, que dize, *sub-
ingum mittere*, era clauar dos lanças en el suelo, y atra-

410.

Dela Numantina

22.

Comed, de aqueste pan, que està amassado
Con yra, vengatiua, y escabrosa,
Y con furor extremo sazonado
Por quien la amarga muerte, es dulce cosa
Beued, de este licor, q̄ os doy mezclado
Con cierta indignacion, impetuosa,
Nombrado (Celia) perenal breuage
Que causa mas fiereza, y mas corage.

21.

23.

Nofotras, las esquadras regiremos
Con las ardientes teas alumbrando,
Y a Scipion es cierto turbaremos
Los humos de las hachas espesando:
Y la Ciudad, que estaua en los extremos
La temeraria platica escuchando,
Asiendo de las armas prestamente
El sueño interrumpió, la triste gente.

411.

uefar encima de ellas otra a modo de horca, y hazian
passar por debajo a los vencidos, y auiedoles quitado
las armas que era vna de las mayores afrētas dela guer
ra, quedauan con este castigo sujetos al vencedor. De
aqui tuuo origen la costumbre que usaron los Roma
nos con las desposadas que se ponian en los cauellos
vnas lancillas pequeñas, nombradas Halteliuares (co
mo oy usan espaditas y punçones de oro) con que de
notauan la subjecion que auia de tener a su marido, y

la

24.

Al mirador eterno del Aurora
 Salia harmoso de su celda Apolo
 Llamado, como suele, por la ora
 Que no sabe dormir, vn punto solo:
 Cantaua Philomena en voz sonora
 Por las floridas guerras, del Pactolo
 Quando en Numancia, Megara propone,
 Y esfuerço desta suerte, a todos pone.

25.

Mirad, que como suele la Paloma
 Con vn furioso buelo dar carrera,
 Conuiene, en la jornada que se toma
 Andeys con brio, pues es la postrera:
 Sabeys la pretension que tiene Roma
 De consumiros, con la hambre fiera,
 Pues antes deste fin, terrible, y reziro
 Vended las vidas, por vn caro precio.

la superioridad del marido para con su muger, que es lo mismo que significa oy la Yglesia en las Velaciones con la toca y cinta con que trauan a los contrayetes. Llamauan estas lanças que dauan por honor y premio a los soldados Hastepuræ, porque eran sin hierro. Así lo declaran Seuero y Donato, y tocalo Virgilio en aquel verso.

Ille, vides pura iuuenis qui nititur hasta.

Aulo Gelio libro 2. capitulo 11. y Plinio libro 7. cap.

412.

26.

Que nunca como aora, tan temidos
De aquestos militares del gran Remo
Fuystes, pues los teneys ya conuencidos
De ser vuestro combate, el mas supremo:
Y siendo assi de hecho acometidos
Sin falta, les pondra temor, extremo
Y execucion de muertes, haga el braço
Por vltimo remate, y postrer lazo.

27.

Salieron de Numancia las Ginetas
Por varias compañías repartidas,
Que al toque de las cajas, y trompetas
Llegaron à las cercas defendidas:
Gran numero arrojaron de saetas
Y de vnas medias lanças, encendidas,
Por partes assaltaron la trinchea
Trauando con gran animo pelea.

413.

28. celebrã vn valeroso Romano, q̃ por su grãde forta-
leza le llamauan Achilles de Romanos, y era su pro-
prio nombre Sicinio Dentato. Y entre los muchos
que lleuò de los Emperadores refieren auersele dado
veynete lanças, de las que llamauan Hastas puras, y o-
cho coronas de oro, entrò en ciento y veinte batallas
sin recibir jamas herida, ò a lo menos no le quedò de
ella señal, y entrò triunfando en Roma con diferentes
Emperadores nueue vezes.

28.

Lleuaua cada qual verde corona
 Por cinta militar de la celada,
 Florida lança, y florida azcona,
 Con inuenciones, hecha la enramada:
 Vn ramo por plumage, la persona
 Con vna vanda, al pecho atrauessada,
 Con flores el cauallo, la testera
 El asta, el Estandarte, y la vandra.

77.

29.

Y sobre el hierro, de las armas fuerte
 Vestidos se pusieron, de colores
 En gracia solo, de la honrada muerte
 Y al son de sus trompetas, y atambores:
 Llegaron al vallado, desta suerte
 En forma de gloriosos vencedores,
 Y en son acometieron de capilla
 Cantando cada qual su tonadilla.

60.

Toga picta & palmata tunica. La Toga era vn genero de vestido, y de los vestidos que vsauan los Romanos an escrito autores graues antiguos y modernos, los quales vimos para lo que aqui se dira, y los citaremos en sus lugares. El abito comun de los Romanos que trayan en tiempo de paz, así hombres como mugeres se llamaua Toga, como lo escriue Lazaro Bayfio de re vestiaria, capitulo 9. pagin. 187. y Carolo Sigonio libro 3. de antiquo iure Romanorum capit. 19.

414.

30.

Y luego el Capitan de los primeros
La caua del vallado traſpaſſando
Subio, donde con troncos, y maderos
Se eſtauan los contrarios reparando:
Y como de rayz Robles enteros
Arranca el Euro, con furor ſoplando,
Aſi los arranco de aquella eſtancia
El fuerte Capitan de la Numancia.

31.

Acude Cayo Mario, a ſu partido
A quien Iugurtha Principe acompaña,
Y vieras al de Megara metido
Entre valientes, con fiereza eſtraña:
Cargando van ſobre el con gran ruydo
Mas punto no le menguan de la ſaña,
Que a todos haze roſtro, y pone miedo
Momento no ſe para, ni eſtà quedo.

y la Toga era abito proprio de los Romanos, como el Palium lo era de los Griegos, y aſi lo dixo Vergilio lib. 1. Eneyd.

Romanos rerum dominos, gentemq; togatam.

Era de lana blanca, y la figura como veſtidura Flamēca, ò ropa de Venecianos, porque era larga y ancha, y ſe ceñia a la cintura con cierto genero de pliegues, y ſolda que llamauan Dicinia. Cuenta Lázaro Bay ſio en el dicho lugar, papin. 189. que eſte habito fue comun

32.

Como el lebrél de Yrlanda; generoso
 Con collar de veneras plateadas,
 Se haze a grandes perros temeroso
 Que entre puertas le cogen, a trancadas:
 Eriza el pelo, muéstrase rauioso
 Da con dientes, y manos tenazadas,
 El Menea, juntamente cuerpo, y cola
 Y atemoriza con fiereza sola.

33:

El Numantino Megara brauato
 Así, tan indignado se mostraua,
 Que a multitud de gente, por buen rato
 Con la taxante espada retiraua:
 Qual Hercules hazia, y qual Renato
 Feroz, mas que Chymarro, vandeaua
 Porque metio la lid en tanto aprieto
 Que entrò en la posta del segundo seto.

Los hombres y mugeres, hasta que despues de algunos
 tiempos se hizo ley, que alas mugeres halladas en adul
 terio, las sacassen por las calles publicas, vestidas con
 vna Toga, con lo qual las mugeres la aborrecierò, co
 mo cosa contraria a su honestidad, y cita a San Ysido
 ro, y a Marcial. La Toga segun escribe Titoliuio in
 Pisonem, con otros autores, era expresa señal de la
 paz, y a esto aluden aquellas palabras, *Cadât arma toga,*
 como por el contrario era señal de guerra el abito q̄

415.

416.

Y y

llamauan

34.

Sabido por Scipion, con gran cordura como
 Alentando a los suyos, les dezia: Con
 Sabed, que prucuan estos la ventura,
 Y es mas temeridad, que valentia: Que
 Sufrildes por vn rato la brabura
 Que poco durarà su fantesia,
 No veys q̄ con mal juego el resto enuidã:
 Y a que se le ganeys ellos conuidan?

35.

Sertorio, en otra parte conquistado
 Del General Alferez, Numantino,
 Que Andronio, por su nõbre fue llamado
 El impetu sufria, repentino:
 Y herido, en vn picazo desmandado
 Como picado toro, abrio camino,
 Metiendo al filo de su fuerte espada
 Alguna gente nuestra desmandada.

llamauan Sagun, lo qual toca Ciceron en la 8. de sus
 Philipicas. Este vestido era corto, y assi dize Cornelio
 Tacito libro 11. *Succincti dicuntur milites quod breuiori
 bus sagis vtentes altius cincti videntur, accincti quoq; gladio.*
 Deuan de ceñirse este habito, como aora se cine nue
 tros soldados el capotillo de dos haldas, y como este
 habito y trage era tan proprio de militares, se tenia
 por afrenta entre ellos el mandarle desceñir al solda
 do, y le penauan en ello, como queda dicho, y lo eue

36.

Andronio, por pendon lleuaua vn velo
 Do estaua la figura retratada
 De aquel Olonio, que acabò en el suelo
 Con muerte, como vistes, mal lograda:
 Sobre la lança que bajò del cielo
 De plata, soberana, mantillada,
 Vestida, encima de la fuerte cota
 Con blancas plumas, vna azul marlota.

37.

El qual apellidando Olonio, Olonio,
 Furor tal infundia, en sus soldados
 Que dauan a Sertorio testimonio
 De estar, à las heridas dedicados:
 Los quales à la voz del brauo Andronio
 De deuocion del Principe inflamados
 Cerraron con Sertorio en yta tanta
 Que vno de boluer a tras la planta.

ra Plutarco en la vida de Luculo, donde dize que este Emperador affrentò con este castigo a vnos soldados q̄ huyeron al principio de vna batalla, por lo qual dean re de los demas les hizo cabar en vn foso desceñidos los Sagos, o facos. Suetoniò Tranquilo en la vida del Emperador Oton. nos ensña que el Sago se hazia de cerdas a manera de silicio (que es propriamente el que oy llamamos faco, del qual por auer sido nuestro primer habito y gala, refiere Enchaue en sus Dialogos

38.

Auiendo peleado lo posible
 Con daño del Romano, y de Numancia,
 Metió Scipion refresco, tan terrible
 Que venció de los nuestros la constancia:
 El Megara retrajo el pie, inuencible
 Porque era por demas su tollerancia,
 Contento con clauar vn dardo agudo
 En la cerca, tan alto quanto pudo.

39.

Alecto y la Megera mal contentas
 Ante el rabioso exercito veniam
 Las caras arañadas y sangrientas
 Que harpias del infierno parecían:
 Las tunicas rasgadas, y mugrientas
 De aquello que las hachas despedían,
 Y Tesiphone, crugiendo con los dientes
 Pronunciaba palabras insolentes.

417.

de la lengua Vascongada, que tomó nombre el sayo, y la saya) y por este trage tan aspero de la guerra, y usan los latinos de aquellas phrasís, *Ire ad sagum, sumere sagum*, que era tanto como dezir yr a la guerra, o sentarle para ella. Pierro Valeriano libro 40. afirma, q̄ el vestido de colores era proprio de los niños, y la vestidura de lino blanco era de las niñas, lo qual se ponian sobre las demas que trayan hasta auer cumplido doce años.

40.

No quiero que murays, (les dixo aquella)
 La muerte de los hombres, ordinaria,
 Que essa es muerte de niño, ò de donzella
 Quiero que sea la vuestra extraordinaria:
 Pues es sobre las otras vuestra estrella
 Fatal, ineuitable, y necessaria,
 La qual, manda murays, a vuestras manos
 Y no al cuchillo, ò triunfo de Romanos.

41.

Numancia, respondió con alaridos
 De modo, que por ella el llanto suena,
 Las lastimas, las ansias, los gemidos
 Causados del efecto de su pena:
 No llorauan los hijos, ni maridos
 En guerra muertos, muy en ora buena,
 Sino tan solos sus caseros males
 Que entrauan, y salian, sus vmbrales.

La Toga no era de vna sola manera, sino de muchas, porque auia Toga pura, Toga candida, Toga prætexta, Toga picta, & rubea, y Toga pulla. Toga pura se llamaua (como declara Bay fio en el dicho tratado capitulo 10. pag. 194.) la que no tenia guarnicion alguna. La Toga candida, aunque en la especie, ni en el color no diferenciava de la Toga dicha Pura, pero su blancura era mucho mayor, y de esta se vestian los pretendientes de Magistrados, segun refiere Titoliuio lib.

418.

42.

Resueltos de passar la muerte dura
 El vno va del otro despedido,
 La madre, de la tierna criatura,
 Y la muger casada, del marido:
 Ven presto, (reclamauan) desventura
 No te detengas mas, por Dios te pido,
 Que quanto fueren mas tus pasos breues
 Contento mas tendrè, quando me lleues.

43.

Las furias encendidos sus hachones
 De llama funeral, obscura, humosa,
 Hazian por el pueblo, digressiones
 Mouiendolos a muerte, lastimosa
 Publican, con horriblos pregones
 La quema de los bienes, espantosa,
 Y por las casas, como van passando
 Vn fuego abraçador y uan pegando.

4. Cicéron y Macrobio libro 1. Saturnalium, y por ella se llamauan Candidati los pretendientes. Toga pu
 lla era de color negro, y assila trayan como luto por
 los defuntos, como lo declara Carolo Sigonio, libro
 3. capitulo 19. Toga Pretexta llamauan la que trayã
 guarnecida con vna faja de Purpura por la orla, de la
 manera que se guarnecè las libreas de seda para el jue-
 go de cañas. Dizelo Poluio libro 3. Macrobio libro
 1. capitulo 6. Y Atheneo libro 6. y sacase de Plutarco

44.

Por la Ciudad discurren las horrendas
 De rauia, desgarrando las mortajas,
 Y dauan vnas voces estupendas
 Que penetrauan las mazmorras bajas:
 Y como el alguazil, que saca prendas
 Sacauan los vestidos las alhajas,
 Y de ellas por sus barrios, las tres fieras
 Hazian crecidissimas hogueras.

45.

Alecto, puso tienda de venenos
 Mortiferos, letales, preparados,
 De grandes vascas, y congojas llenos
 Para turbar los animos penales:
 Thesiphone, sollicita, no menos
 De estoques puso tienda, y de terciados,
 Megera, al juego de la nueva esgrima
 Con gritos temerosos, los anima.

in Romulo, & in Publiola, pero ase de aduertir, que esta Purpura no era la Corcinea de que habla la sagra da Escritura, que tiene color de Grana carmesi. (De donde pienso que se dixo la Grana que vemos en tan grande abundancia traer de las Indias que llamã Cochinilla, aunque tambien me persuado que se llama ası por cogerla, como se haze en gusanillos como Cochinillas del dicho color) sino la Violacea, que tira al color de Violeta, que es el morado (de que tambien

419.

46.

Toman los vnos venenosa muertè,
Y asiendo con furiosa mano el vaso
O trago? (lamentauan) trago fuertè?
De gozos, de contento, y vida escaso:
En ti fortuna me librò mi suerte
Per sola tu obediencia, y o te paso,
Y trastornando vn poco la beuida
Con ansias, acabaua alli la vida.

47.

Quien tiene gran familia, la juntaua,
Y vn puñal en la mano leuantado
A todos, breuemente les hablaua
De compasion, (diziendo) traspassado:
Mi muger, y mis hijos, ya se acaua
La pena, que à la larga os à durado,
Y el fin serà mejor que no el progresso,
Pues el morir, se tiene a buen sucesso.

se trae grande cantidad de cajones de tinta que llama-
mos Anit, del qual sale el dicho color finissimo) Este
color morado es proprio de la piedra preciosa llama-
da Amatistus, de la qual escribe Plinio en el libro 29.
capitulo 9. y esta anotacion es de Antonio Augustin
Arceobispo de Tarragona en su libro de las Medallas,
y asi dize Bayfio capitulo 3. pagina 166. que de Ama-
tistus se llaman Amatistinas las vestiduras de color
morado. Si la vestidura de Christo nuestro Señor que

48.

La vida que teneys, es muerte pura,
 Que el cuerpo, ya la tiene despedida,
 Y de ella os à quedado la figura,
 Y aquesta, la teneys amortecida:
 Pues no podeys pedir mayor ventura
 De que os despene alguno de tal vida,
 Yo pues, que obligacion os tengo tanta
 La pena os sacare, por la garganta.

49.

Y asiendo de las hijas delicadas
 Passoles el cuchillo por los cuellos,
 Y con las manos luego ensangrentadas
 Afio de la muger, por los cabellos
 Que con humildes manos, leuantadas
 A sus Dioses oraua, ya por vellos,
 Y al golpe del alfange riguroso
 En tierra recibia su reposo.

los Euangelistas llaman *Clamidem*, fue de Purpura Co-
 cinea, o fue de la Violacea, disputalo este autor alli pa-
 gina 172. De Plinio en el libro decimo de Gallis sabe-
 mos que en Roma usaron siempre de la Purpura en el
 libro 9. capitulo 39. dize que la Violacea se vendia a
 diez escudos la libra, y despues vino la Purpura de Ti-
 ro que llamauan Dibapha, cuyo color era bermejo,
 bistinta, que significa dos vezes teñida, ora que le dies-
 sen vna Violacea, y otra de Cochinilla, ora que se ti-

50.

Alfange, (dixo luego el hombre crudo)
 Que de inocente sangre estàs teñido,
 Conjurote por Dios, tu filo agudo,
 El fin me des, que sabes, te è pedido: Y
 En este pecho, de temor desnudo
 Te quedaràs por siglos escondido,
 Y dando al coraçon la rezia punta
 Cayò, sobre su gente ya defunta.

51.

23.

Theogenes el noble, en vna calle
 Esgrima peli grosa les mântiene,
 Cõ blanca espada, guarda, y brauo talle
 Sin cota, que el jubon tan solo tiene:
 Atreuese vn Alferez a tentalle,
 El qual desnudo, sin defensa viene,
 Empuñada en la diestra su ancha hoja
 Que ya venia, de otra sangre roja.

421.

ñese en lana, y despues para mayor fineza, como dizè
 que se haze se tina ò retina; como dize nuestro modo
 de hablar en pieça texida. De esta bistinta habla mu-
 chas vezes la Escritura sagrada, repitiendolo muchas
 vezes en el Exodo, diciendo: *Cocoq; bistinto*. La libra
 de esta se vendia a cien escudos, y q̄ esta fuesse la me-
 jor y la mas estimada de todas, el precio lo dize, y Es-
 trabon en el libro 3. oy se vende en Seuilla a ciento y
 quarèta ducados el arroba de la Cochunilla finissima.

tanta

52.

Comiençan a tentar se las espadas
 Con cauta diligencia, y miramiento
 A penas vn instante estan cruzadas
 Porque eran en su regla vn pensamiento:
 Theogenes repite sus leuadas
 Y vsando de vn mañoso apuntamiento,
 Al repararse el otro, de la herida,
 Con gran destreza, le sacò la vida.

53.

Entrò tras el Dulcideo, campo haziendo
 Con animo tan grande, y ligereza
 Que a Theogenes yua retrayendo
 Y le alcançò, vn piquete en la cabeça:
 Mas como en regla, el paso fue metiendo
 De cuenta le lleuaua la destreza,
 De la tajante espada del Maestro
 Que por el lado le passò sinistro.

tanta à sido y es la àbundancia que de las Indias Occidentales nos viene de ella, y viene cada año de ellas mas de tres mil arrobas de la dicha Grana, con lo qual se halla mas barata.

Marcial libro 2. y Ciceron, y otros autores afirmã^{422.} que la Toga Pretexta, q̄ era la guarnecida con Purpura era habito y señal de Magistrados, como lo es en nuestros tiempos la Garnacha de los Oydores, que cañes de la misma forma, o el habito con que los Regidores

54.

Cogio la espada, Andronio su vezino,
Y entrofe, como platico afirmando,
Theogenes tambien, para el se vino
En punta, a su querido amenazando:
Ganole, vn mala ves, de aquel camino
Y vn corte por el otro deslizando
Parò en el pecho, del valiente moço
Que desta vida se partio, con gozo.

55.

De muertes, ya Theogenes cansado
Solo yo? (dixo hablando, muerte triste)
Porque mezquina viuo me as dexado?
En mi, que muestras de flaqueza viste?
Yo tengo de acabar, mal de tu grado,
Mi fin, (dixo al estoque) en ti consiste
Y herido, se arrojò en ardiente fuego
Do yaze de Numancia, el pueblo ciego.

dores salen al recebimiento de los Reyes. Y el primero que la usò, y se la puso fue Trullo Hostilio tercero Rey de los Romanos. De ella tambien usò Romulo, segun escribe en su vida Plutareho. Por esta razón los Emperadores prohibieron a la gente común y del pueblo el uso de la Purpura, segun vemos en el 4. lib. del Código, tit. quæ res vendi nõ possunt, y lo refiere Bayfo en el dicho tratado capítulo 3. y Suetonio Traquilo en la vida de Cesar refiere, que prohibio el vestido

56.

O tu la Fama de ligero buelo
 Que eterna es tu memoria, eterno el nido
 El hecho de Numancia sube al cielo
 Porque en la tierra, no padezca olvido:
 Pondras vn ma r moldonde viue Delo
 En el serà con letras referido
 El hecho memorable que eterniza
 Los hechos de Numancia, y su ceniza.

F I N.

de Purpura, exceptuando algunas personas y edades, como veremos luego, y algunos dias señalados, y por ventura lo haria por escusar el gasto superfluo, y hazer diferencia en las personas y tiempos, como lo hazen aora nuestras leyes, pues cuenta Atheneo lib. 10. que la Purpura se pesaua a peso de Plata. Y Plinio lib. 9. capitulo 36. que era tan excessiuo su valor, q̄ iguala ua al de las Margaritas. Aduierte Antonio Augustino que en Roma antiguamente vno poco o ningun vso de las sedas. Y Lazaro Bayno capitulo 5. cita a Cornelio Tacito que lo toca en el libro 2. y añade no ser marauilla que vudiese poca seda en aquel tiempo, porque la tierra donde la auia no tenia ningun comercio con ninguna Region del orbe: para lo quales de saber, q̄ seda en Roma, y sines en latin se dixó de Seres, vnos pueblos de la India Oriental, y segun Pansanias lo cita Calepino en su Dictionario, el mismo gusano de la seda se llama Ser, aunque ay antoets que en esto se

423.

424.

ten lo contrario, porque Procopio libro 1. de Bello Persico, cuenta que el gusano de la seda vino de aquella gente de la India Oriental donde se cria, y que le trageron vnos frayles de la Ciudad de Serinda al Emperador Constantino, que se hallaua a la sazón en Constantinopla, y desde entonces se derramò, y cudiò por toda Europa. Amiano Marcelino libro 23. de su historia dize, que aquella gente de la India no hazian la seda del gusano, sino de vn flueco a manera de pelusa que los frutos de los arboles hazian, que ellos peynauan y hilauan, y lo mismo siente Plinio libro 6. capitulo 17. y lo tocò Vergilio libro segundo de sus Georgicas, diziendo:

Velleraq; vt folijs depectant tenuina Seres.

425. Antonio de Herrera en su Chronica de las Indias Occidentales, da por autor de la seda de la nueva España al Licenciado Delgadillo Maldonado, primer Oydor de la Chancilleria de Mexico, y refiere que la lleiò en simiente de Granada, por ser vezino de ella, y la hizo criar como en ella se vsa, y que se le deue este beneficio, que fue grande en aquel Reyno. Era hijo de Gócalo Delgadillo Maldonado, y de Ioana Gutierrez de Berrio Moriana su muger, el natural de Salamanca, y ella de Jaen, y fue hermano el dicho Oydor de Dona Maria de Berrio, muger que fue de Jorge Mosquera hijo de Iuan Mosquera, Repostero de camara de los Reyes Catolicos, y de Yseo de Esquiuel, nieto q̄ fue el luã Mosq̄ra hijo de Vasco Mosquera, sobrino de Dō Lorenzo Suarez de Figueroa Maestro de Santiago, q̄ està enerrado en Santiago de Seuilla, fundacion del dicho Maestro. Ioana Gutierrez de Berrio Moriana instituyò y dotò la Capilla de San Francisco de aquella Ciudad, y fue suya, y de sus hijos la carpinteria que està fuera de la puerta de Bina Rambla, que la vendieron sus sucesores a Copeda de Ayala.

La Toga Pretexta era asimismo abito de los niños 426.
 hijos de los nobles Romanos, que la trayan hasta en-
 trar en los diez y siete años, y de esta edad en adelan-
 te se vestian la Toga Pura, que por otro nombre lla-
 mauan Viril. El vsar estos niños la Toga Pretexta fue
 gracia y priuilegio que se les concedio a las Matronas
 Romanas, que fueron parte para que los Sabinos ga-
 nado el Capitolio, no passassen adelante en la guerra,
 sino que hiziesse pazes con los Romanos, como lo
 cuenta Plutarco en la vida de Romulo. Por este hecho
 les concedio el Senado quatro Priuilegios, como lo 427.
 cuenta Plutarco. El primero, que passando ellas por
 la calle los hombres se hiziesse a vn lado, haziendo-
 les cortesia, y desocupada la calle para que passassen.
 De aqui nacio la que oy hazemos a qualquier muger
 principal, aunque no la conozcamos. El següdo, que
 donde ellas estuuiesse no se hablasse ni tratasse de co-
 sa deshonesta, ni lasciuia, ni pareciesse persona desnuda,
 como oy se haze, aunque en las comedias se que-
 branta esto, como otras muy justas leyes. Lo tercero
 que en causa capital de muerte no fuesse obligadas a
 parecer en juyzio. Lo quarto, que sus hijos vistiesse
 la Toga Pretexta, y traxessen al cuello la Bulla de oro.
 Refiere estos Priuilegios Lazaro Bayfio en el dicho
 tratado, capitulo decimo, pagina 197. y Plutarco en
 la vida de Romulo, pagina 19. La bulla de oro entre 428.
 los Romanos era vn brinquiño de oro, que los niños
 de los nobles trayan al cuello, como en nuestros tiem-
 pos el Agnus Dei. La forma era de coraçon, y gueco.
 Tuuo origen de vn hijo de Tarquino Prisco, que fue
 con su padre a la guerra de solos catorze años, y hirio
 a vno de los enemigos, y el padre triunfó en Roma, y
 en el sermón o loa que hizo antes para premiar sus sol-
 dados alabó a su hijo, y le premió con la Toga Pretexta,
 y con la Bulla de oro. Y desde este quieren otros
 que aya sido habito de los nobles. Toca esta historia

427. Plinio libro 3. cap. 11. y refierele Macrobio lib. 1. Saturnalium, y otros graues autores.
429. *Toga pitta & trabea.* Este era el vestido de los que triūfauan, del qual diremos despues, por ser el mas illustre y vltimo en hermosura y magestad.
430. *Palmata tunica.* Desta vestidura escriue curiosamente Carolo Sigonio libro 3. capitulo 19. y se sabe de Plutarco en la vida de Tiberio, y en la de Mario, como los Romanos trayan tunica debajo de la toga, y su forma era de vn sayo ò foranilla como aora se vsa larga sin mangas, ni cuello, y segun apunta Cornelio Tacito en su Dialogo de los oradores. Vno tiempo en el qual la gēte infima del pueblo Romano no vestia mas que la tunica, y assi dize Pierio Valeriano libro 4. fol. 295. que por la tunica significauan al hombre comū, y que la tunica sola, era habito de esclauos, y tratando de esta vestidura Bayfio capitulo 9. pag. 195. dize que los antiguos Españoles vsauan tunicas de lino muy blāco guarnecidas de Purpura, y es sacado de Titolio. lib. 2. de la 3. Decada. La distincion y diferencia que auia entre estas tunicas de la gente principal, y de la comun. Era esta la tunica de los Senadores y Magistrados. Estaua sembrada de clauos de oro, y por esto la llamauan *Tunica lati clauī*. La de los Caualleros era diferente, los clauos eran mas pequeños y muy diferentes, y por esto la llamauan, *Tunica angusti clauī*. La del vulgo era llana, y se dezia *Tunica recta*, llama segun esto Titolio *Tunica palmata*, la que tenia bordadas en el campo vnas Palmas, que es señal de victoria, y esta era propria de los milites valerosos. Dichosos tiempos, que contan poco de diferenciauan los estados, que pocos trages y adornos, y con quantapuntualidad guardados, en estos nuestros, no ay estado que se conozca su estado. Esta pues fue la causa de conuenirle a Masimilla la *Tunica Palmata*, y no la de los Magistrados.

Demas de estos premios que puso Titoliuio en el lugar referido, auia otros muchos, con los quales se premiaua la gente de la guerra, que los refiere el mismo, en diferentes lugares de su historia, porque daua el Emperador assi mismo en premio ajorcas de oro, y de plata, que los Latinos llamauan, *Armillae*, y assi cuenta Valerio Maximo libro 8. capitulo 15. que premio Scipion con ellas a vn hombre de armas, rogandosele Tito Lauieno, que en todo tiempo valio el ruego y intercession. Premiaua assi mesmo el Emperador sus soldados, con el collar de oro que el Latino dize *Torques*, que estas y otras joyas que oy vsan las mugeres, eran antiguamente de solos los militares, y como ellas son tan amigas de parecer bien se las fueron pidiendo, y ellos quien duda que se las dieron? y assi las poseen con justo titulo, y a la verdad les està mejor. En aquellos tiempos los Caualleros se las ponian sobre las armas, como lo aduertte Hernando Mexia libro segundo de su Nobiliario vero, punto tercero §. tercio, el qual hablando de Castilla da la razon porque en tiempos passados a los que armauan Caualleros les dauan por diuisa la Espuela dorada, Collar, Cadena, y anillo de Oro, y espada dorada, pero es necessario, antes de dezirla supponer, que como los nobles, y los que no lo son, puestos a cauallo con sus armas, celadas, y viseras, no pueden ser conocidos ni distinguidos en la guerra, ni diferenciados, antes muchas vezes parece mejor el que no es noble que aquel que lo es, y se pone mejor, y gouierna mejor su cauallo. Para distincion y diferencia de los vnos a los otros se acordò que los hijos dalgo y señores se pusiesen sobre las armas semejantes joyas de oro, porq̄ assi se conociese la calidad de sus personas, y la de los otros hõbres de armas, que les llamauan lanças, y ellos aduerttiessen q̄ auian de obrar y pelear de suerte que no pudiesen se

442.

433.

reprehendidos, pues como gente tan señalada auã de tener muchos testigos de sus obras. Por esta misma causa (cuenta el mismo autor) concediò el Rey Don Iuan el segundo en los ordenamientos que hizo en Burgos a los nobles hijos dalgo, y Caualleros el vso del oro en paños, armas, vandas, sillas, frenos, y vestidos, cadena y collar de oro. (Y lo mismo està concedido a los Doctores por la equiparacion que ay de las armas a las letras. Quanto al priuilegio de la nobleza segun Casfanco en su Catalago, y Rebufo en el tratado de los priuilegios de los estudiantes) y lo prohíbe a los escuderos, saluo en la orladura de los borceguies, bacinetes, quixotes, y frenos, y en los pretales de las sillas. Y por otras muchas leyes està todo esto totalmente prohibido a los Iudios y sus descendientes confesos, y subir a cavallo, y traer seda, y armas, q̄ despues se cõpusieron como queda dicho en tiempo de Diego de Barnuevo: Secreterio del Santo oficio de Cordoua, año de mil y quinientos y doze, y de este tiempo aca ya no se executa. La diferencia que ay entre Caualleros, hijos dalgo, y Escuderos, dixè aunque con suma breuedad en el capitulo 40.

417. Ser cosa muy antigua el vso del collar sobre las armas, se dexa entender por lo que cuenta Titoliuio lib. 7. pag. 213. de vn Capitan Romano llamado Manlio Torcato, que entidò en desafio con vn Frances, y lo venciò, y teniendole ya muerto, entre otros despojos, le quitò vn rico collar de oro, que lleuaua sobre las armas, y de Torques, que en latin significa el collar, le nombraron Torquato, y de alli adelante le quedò por apellido. Haze memoria de esto Poliuio libro 2. de Bello Punico en el fin. Y Plinio libro 33. cap. 1. donde dize: *Gallos autem cum auro pugnare solitos Torquatus inditio est.* Vegecio libro segundo capitulo septimo dize: *Torques aureus solidus virtutis pramium fuit,* que el collar de oro fue premio de valientes, y q̄ algu-

nos soldados auia que se llamauan Toquatos, por auer sido premiados con semejante joya. Y demas de alabarles en publico el Emperador sus proezas, se les señalaua paga auentajada.

En los premios militares entraua tambien el anillo de oro, de cuyo uso escriue largamente Plinio lib. 33 capitulo 1. y de sus significaciones dize Pierio libro 41. y de estos autores sabemos que el anillo fue entre los Gentiles figura de fidelidad, y assi le trayan, no por gala sino para sellar con el, y ni se traya mas que vno, porque el traer mas era infamia. El anillo de oro assi mismo era insignia de Caualleros, y de nobles, y assi Plutarcho en la vida de Anibal, pagina 169. refiere como Magon hermano de Anibal fue a dar nueuas al Senado de Carthago de los buenos hechos en Italia de su hermano, y de sus victorias, contra los Romanos, y en testimonio de lo hecho en el patio de Palacio arrojò vna hanega de anillos de los Romanos nobles que auian muerto en la De Canas, y segun otros autores fueron tres hanegas y media de ellos. Y las palabras con que Plutarcho lo dize son estas. *Et ad faciendam fidem orationis suae effundi iussit in vestibulo curiae, aureos annulos Romanis equitibus ademptos quorum cumulus alij modis vnus alij trium modiorum dimidijsque mensuram excessisse tradunt.* Y Tiraquelo de Nobilitate capit. 47. num. 160. dize que antiguamente para hazerse vn testamento llamauan siete testigos de anillo. Los esclauos en Roma trayan el anillo de hierro, y los que no eran nobles de plata. Pierio Valeriano escriue la costumbre antigua de poner el anillo en el dedo de la mano yzquierda, que por este efecto se llamaua Annular. En el libro 41. fol. 303. y la razon porque le trayã alli los Egypcios, y otras gètes, era porq̃ este dedo tiene correspondencia con el coraçon, y assi le tenian por indicio del, y le honrauan con el anillo, en el qual acostumbrauã esculpir la figura de

436.

437.

la persona que mas amauan, para dar a entender que la tenian en el coraçon. Y a esto aludeu aquellas palabras de Titoliuio libro 2. de Finibus, hablando de los deuotos de Epicuro. *Epicuri imaginem non modo in tabulis sed etiam poculis & in annulis habebant.*

438.

Titoliuio lib. 33 pag. 390. pone tambiẽ lo q̄ e referido de Plutarcho con estas palabras. *Ad fidem de inde tam letariũ rerum effundi in vestibulo curiæ iussit annulos aureosq; tantus acceruus fuit vt nutrientibus dimidiũ super tres modios expleſſeſunt quidẽ autores fama tenuit quæ propinquior vero est habuit plus fuiſſe modio: adicit inde verbis quo maioris cladis iniuriũ eſſet, neminẽ niſi equitẽ atq; eorum ipſorum primo res id gere inſigne.* Hablaua aquel Capitã Magõ a los del Senado de Cartago, de la batalla de Cãnas, y de la inſigne victoria q̄ su hermaõ alcacõ de los Romanos en ella, y refiere Titoliuio en eſtas palabras, q̄ para dar testimonio de tã alegres nueuas, hizo echar en el patio del cõſejo tãto numero de anillos de oro, q̄ afirman algunos autores, q̄ llegauan a tres modios y medio, q̄ eran hanegas, (aunq̄ pienſo que vn modio era mayor medida que vna hanega) pero la fama mas verdadera fue, q̄ llegaron a vn modio. Y dixo mas el Capitan Magon a los Senadores que para que entendieſſen la perdida grande de los Romanos, les hazia ſaber que eſta joya del anillo era de ſolos los nobles, y de los hijos primogenitos ſuyos, y no de otros algunos.

439.

Los frenos de los cauallõs de oro y de plata eran tã bien premio de los ſoldados, como conſta de Titoliuio libro 7. Plinio libro 33. capit. 1. y Aulo Gelio refiere de Sicinio Dentato, que le dieron en vezes veinte y cinco frenos de cauallo de oro.

440.

Acabado el ſermon del Emperador, y dados los premios, ſe ſegua la entrada publica por Roma, llamada triunfo, en la qual ſe tenia el orden ſiguiente. En primer lugar yua el Senado. En el ſegundo los trõpetas. En el tercero las imagines y bultos de las Ciudades,

villas, y pueblos, lugares y castillos, y lagos, y algunas cosas notables de la tierra, que venia de cōquistar En el quarto el oro y la plata que trayan de la tal Provincia, tablas de bronze o de metal, y de Marfil, plateadas y doradas, con pinturas de personas vécidas, y ciudades ganadas. En el quinto las coronas. En el sexto las armas ganadas a los enemigos. En el septimo los cañiuos. En el otano hombres que lleuauan fuētes llenas de monedas, y vasos ricos labrados de oro y de plata. En el noueno las vacas para el sacrificio, con sartales de flores, y dorados los cuernos. En el decimo vnos niños que lleuauan los instrumentos de los Sacerdotes con que las auian de sacrificar. En el vndecimo, los Reyes, o Principes vencidos (si los auia) atadas las manos a tras, y sus mugeres y hijos, y parientes con los carros, insignias y armas de los dichos. En el duodecimo los Capitanes de mejor talle captiuos, que los escogian entre todos para este efecto. En el decimo tereio los Lictores vestidos de Purpura, con coronas de Laurel. En el decimo quarto el triunfador en vn carro o carroza dorado, que le tirauan quatro cauallos blancos muy hermosos, y junto al carro cantores, y mucho numero de instrumentos musicos, y en el decimo quinto, y vltimo lugar se seguia el exercito vitorioso. Esta pompa que era de grande magestad y grandeza està ordenada assi, y escrita por autores graues. Suetonio Tranquilo en la vida de Caligula, Zonaras libro 2. Briffonio lib. 4. de formulis Roman. y Carolo Sigonio lib. 3. cap. 23. el qual lo hallò en Plutarcho en la vida de Paulo Emilio pagina 258. Y difusamente toca estas cosas Titoliuo libro 32. pagina 640. libro 34. pagina 696. y libro 35. y Marco Cullio in Pisonem, hizo vna summa con estas palabras. *Quid tandem sit iste currus? quid vincti ante currum duces? quid simulacra opidorum? quid aurum? quid argentum? quid legati, & tribuni in equis? quid clamor millitum? quid*

441.

tota illa pompa? quid vehi per urbem?

442.

Los del Senado y uanvestidos con Togas Pretextas, que como se dixo arriba eran blancas, y la orla guarnecida como quatro dedos en ancho de color morado, aunque Iulius Polux libro 10. de los Magistrados, dize que eran moradas, y la guarnicion blanca, biendiferentemente de lo que refieren los demas autores. El calçado de los Romanos dize Carolo Sigonio lib. 32. capitulo 20. que era lo que los latinoshallaman Sandalia, cuya forma era al modo de los çapatos q̄ usan los Frayles de San Francisco. Los Senadores y Magistrados se diferenciauan de los del pueblo en la forma del habito, como està dicho, y en estas Sandalias trayan vna lunilla bordada en la punta de los çapatos. Y dando la razon de ello Carolo Sigonio dize, lo haziã por significacion del numero de ciento, que se significa con esta figura C. porque al principio de la fundacion

443.

de Roma era este el numero de los Patricios. Vincencio Cartariolibro de Imaginibus Deorum fol. 87. da otra razon diziendo que la trayã para significar la instabilidad de las cosas de esta vida, o en argumento de nobleza, por ser el cielo de la Luna cosa tan noble, y tan auetajado a todos los cuerpos terrestres, como los Athenienses trayan cigarras de oro en los cabellos en simbolo de antigüedad, segun escriue Suydas, y Atheno cuenta que los niños pequeños las trayã en la frente prestas de los cabellos.

444.

Lo primero que se hazia en semejante triunfo era, yrse derechos a la muralla de Roma, y llegando enfrente de la puerta para esto dedicada, que se llamaua Triumphalis (de la qual haze mencion Iosefo libro 7. de Bello Iudayco. escriuiendo el triunfo del Emperador Vespasiano) Los Senadores por hazer al triunfador vna grande lisonja, mandauan romper vna parte del muro, por donde entrasse la dicha procession, como escribe Suetonio Tranquilo en la vida del Emperador

Neron, capitulo 25. dando a entender en este hecho, que con tal Capitan no tenia Roma necesidad de muralla, o que se le humillaua, puesto que ellos la tenian por vna cosa sagrada, o santa.

El carro triunfal segun escribe Zonaras libro 2. era redondo, y a modo de Torre, cō mucha cantidad de vedrieras, y en lo alto del yua puesta vna cāpanilla tañendo, y vn açote para que entēdiessse el Emperador que era hombre, y se acordasse, en tanta gloria y prosperidad, que podia mudarse la fortuna, y venir a tiempo en que por culpas suyas le açotesen publicamente, y le condenassen a muerte, porque era costumbre de los Romanos açotar primero, al cōdenado a muerte, y ponerle vna campanilla pregonera de su infamia. Lleuaua consigo el Emperador dentro del carro sus hijos pequeños si los tenia, y si los hijos eran grandes le acompañauan a cauallo con sus parientes, y el vestido que lleuaua el Emperador en el triunfo era de Purpura guarnecido de oro, y de plata, y su nombre era Toga picta, o Toga palmata, por las palmas y figuras que lleuea bordadas por el vestido, y labradas de aguja, por los bordadores que se llamauan Acupictores. Tra ta de esto Carolo Sigonio libro 2. capitulo 4. Bayfio, capitulo 10. el qual dize que la Toga Trabea era habito del triunfador, y cita para ello a Aufonio. No se diferenciua en la materia de las otras Togas, pero Suetonio en su libro de Vestium generibus dize, que la prendian con vnos corchetes de oro, de la manera q̄ los antiguos mantos de los Capitanes y señores de Castilla, que los llaman por otro nombre Tabardos, de la forma que oy vemos los mantos capitulares de los Caualleros militares, con que comulgan y asistē a los autos de su Religion, de los quales Tabardos haze mēcion la Chronica del Rey Dō Pedro el Iusticiero, quando cuenta como mandò matar en el Alcaçar de Seuilla al Maestre de Santiago su hermano, el qual queriē-

do poner mano a su espada contra los ballesteros de la guarda que le acometieron en vn patio de Palacio, q̄ llamamos Alcaçar, de tal manera se enredò la guarnición del espada en el Tabardo que no se pudo feruir della. Plutarco en la vida de Paulo Emilio cuenta como triunfò de vn Rey Persiano, & *trabea auro de pitta ornatus processit*. De esta Toga Trabea dicen asì mesmo que fue habito de los Reyes Romanos. Al cuello lleuaua el triunfador aquella joya de oro, de la qual se dixo arriba, que la llamauan Bulla, que aunque era joya de niños nobles, y ornamento para traer al cuello, como diximos con Plutarco en la vida de Romulo, se la aplicauan tambien a los Emperadores para el dia del triunfo, porque como refiere Ciceron en vna de sus Berrinas, era simbolo de buena fortuna. Picrio Valeriano libro 41. pagina 201. letra E. cuenta que lleuauan dentro de la Bulla remedios contra la enuidia, como oy vsan los diges para el mal de ojo, que es lo mismo. *Erat (dize) & triumphantium gestamen Bulla quam in triumphis praegestabant inclusis in eam remedijs quae aduersus inuidiam pollere credebantur*. Cierta es cosa de grande consideracion lo que refiere Zonaras libro 2. Arriano libro 43. Epitext. cap. 24. y Tertuliano en su Apologetico, que yua vn ministro de la Republica junto al carro del que triunfaua, diciendo en voz alta estas palabras. *Respice post te: hominem memento te. Que quiere dezir, Mira lo que serà de ti, acuerdate que eres hombre, aunque le pregonauan esta verdad en competencia de tantas vanidades que la gente le dezia, de tantas lisonjas y passatiempos, que jamas se cogia el fruto de tan buen sermon, segun nos lo enseña Plutarco, en la vida de Paulo Emilio pagina 259. con estas palabras* *Laureatus etiam vniuersus exercitus Centuriatim & manipulatim ducis currum prosequutus est, partim carmina vt in triumphis solet iocis mixta, partim cantilenas victoriales, rerumq; gestarum laudes canebant, in Paulum quem suspiciebant omnes*

& beatum dicebant nulli in visum bono, &c. Que en nuestro romance significan. Despues del carro del Capitã yua todo el exercito, en sus compañías y esquadras, y los soldados coronados de Laurel, vnos diziẽdo versos, mezclados con gracias y donayres, como se acostumbra en los triunfos, otros cantando algunas letras tocantes a la victoria de Paulo, y a sus hechos, en las quales le celebrauan, y alabauan, y todo el pueblo ponía en el los ojos, con summa veneracion, llamandole bienauenturado, y benemerito de todo bien. 450.

Dionysio Alicarnasseo libro 7. de su historia, y Suetonio Tranquilo capitulo 49. in Iuli. cuentan que en el triunfo q̄ tuuo Iulio Cesar de los Franceses, yua cãrãdo sus soldados detras del carro estos versos, en chãcota y rifa. 451.

*Ecce Cesar nũctriũphat, qui subegit Gallias
Gallias Cesar subegit, Nicomedes Cesarẽ,
Nicomedes nõ triũphat, qui subegit Cesarẽ.*

Y aunque diferentes autores dan torpe entendimiento a estos versos, el verdadero sentido y declaracion de ellos pienso que es, que este Nicomedes Rey de Bytina tuuo muy estrecha amistad con Iulio Cesar, y como es muy ordinario de los grandes Principes dexarse gouernar por sus priuados, o a lomenos lo piensa assi el vulgo, assi se gouernaua Cesar por la voluntad de Nicomedes, de q̄ los maldizientes tomarõ ocasion de dezir que se dexaua mandar del, y le estaua sujeto, por lo qual sus soldados motejandole de esto, como gente que libremente dicen de sus Capitanes lo q̄ quieren (mayormente en aquel dia tan festiuo, q̄ les era permitido) yua cantando Cesar sujeto las Frãcias y Nicomedes a Cesar. Veys aqui como triunfa Cesar que sujetõ las Frãcias, y Nicomedes no triũfa, que sujetõ a Cesar. El mismo Suetonio capitulo

41. en la misma vida de Cesar refiere otros muchos que le picaron los soldados en materia de mugeres, y de su caluicie, que tenian por fealdad, y le yuan dize do asi.

Urbani seruate uxorem. Mechum caluicem adducimus.

Auro in Gallia strupum enemisti, hic sumpsisti mutuum.

Plinio lib. 19. cap. 3. Veleio paterculo lib. 11. y Titoli-
nio lib. 5. refiere otros dichos semejantes, y en el lib. 4.
pag. 128. cuenta del dictador Cincinato, q̄ en vn triu-
pho le yuan los soldados cantando versos mal medi-
dos, en los quales le igualauan à Romulo. *In eum milites
carmina in condita equantes cum Romulo canere.* Y de aqui
pienso que nacio la costumbre de los vejámenes, en los
grados, o triumphos de los doctores de que vsamos, dō
de è oido cosas no menos donosas que passadas y ver-
daderas.

453. Los soldados del Emperador, fuera desto hazian en
el triumpho lo que hazen los estudiantes de las vniuer-
sidades de España en la promocion de vna cathedra, ò
grado, ò Rectoria, que con bozes de alegria y regozi-
jo, van diziendo, Victor, Victor, ellos dezia, *Io triumpha
Io triumpha.* segun aduierte Varron lib. 5. de lingua lati-
na referido por Brisonio lib. 4. de formulis Romano fū
Titoliuius lib. 2. 1. Plutarcho en la vida de Scipiō el Afri-
cano y Valerio Maximo lib. 1. escreuiere. *Plana vox hæc. 10
exultantium est.* Tocãlo los Poetas Oratio Tibulo, Oui-
dió, y Marcial. A costumbrauan asi mismo los Empe-
radores escreuir en breue lo que auian hecho en la jor-
nada, y lleuauãlo en el triumpho, escrito y pintado en
tablas, como lo tocan Plutarcho, ni Emilio pag. 353.
en aquellas palabras. *Primo die signa capta, tabula picta,
&c.* Y Suetonio Tranquilo, en la vida de Julio Cesar

cap. 25. refiere aquella tã celebrada letra que sacò este Emperador en su triumpho dela jornada del Ponto, q̄ dize assi. *Veni, vidi, vici.* Mejor dixo el Emperador Carlos Quinto en la prison del Duque de Saxonia, Vine vi, y Dios vencio como refiere el Obispo de Tuy lib. 29. fol. 95. §. 19. referidas por Fray Iuan dela Puente, pag. 272. Demas de esto escriue Pausonias libro 4. pagina 395. (citando para ello a Attilio y a Donato) que refieren otras tablas del Capitolio, en las quales con rauan en vn verso las cosas sucedidas por su orden Attilio Glabrio, por la victoria que tuuo de Antiocho pufo este verso.

Fundit, fregit, prosternit, maximas legiones.

El triunfo venia a parar al Capitolio, que era el Templo de Iupiter, que por otro nombre le nombrauan el Alcaçar de Tarpeya. Cuenta Valerio Maximo libro 2. capitulo 3. fol. 54. que el triunfador conuidaua a los del Senado a vna cena, mas porque en tal dia no solemne en el combite persona superior al que triunfaua, y porque se conseruase y resperasse mas la autoridad del Senado, le pedia por merced que dexasse de venir, y assi se hazia en este templo, o Alcaçar se hazia sacrificio de las vacas que lleuauan dorados los cuernos, y con ciutas, sartales, y flores (como oy componen en muchos lugares el torillo de San Marcos) y con el acompañamiento que se refiere en el canto, segun leemos en Plutarco en el lugar referido de la vida de Paulo Emilio, que dize assi. *Secundum hæc vittimas boues domesticos auratis cornibus cētum viginti vittis fertisq; redimitos adolescentes duxerunt explē didis cintis compti quos pueri commitabantur. qui aureas & argenteas patenas ad libandum tulerunt.* Este mismo autor cuenta alli como el triunfo solia durar a vezes dos y tres dias, y que cōcurrian a el de todas partes, y se hazian tablados para verle. Titoliuio en el libro 9. colum. 289. toca vna

455.

palabra, como a vezes leuantauan en Roma estatuas a los Emperadores, de lo qual y de sus triunfos, y despojos, Hieroglificos, Epigramas, y monedas dexo de dezir por no alargarme.

CONMENTO A LOS CANTOS

Decimotercio, Decimoquarto,

Decimoquinto.

Capitulo 57. De la reformation que Publio Cornelio Scipion Africano hizo en su exercito de la diciplina militar y exercicio de las armas.

556.



VANDO Vino Publio Cornelio Scipion sobre Numancia, (el quales el mismo que destruyò en Africa la Ciudad de Cartago) hallò la gente del exercito tan mal disciplinada y viciosa por culpa, y descuydo de los Capitanes sus antecessores, que le fue necessario antes de emprender cosa alguna reduzirlo al verdadero arte militar, y arrancar del exercito como mala yerua los vicios que auian nacido en el, y los demas conque uiuian, y assi dize Valerio Maximo libro 2. de disciplina militari, capitulo 2. *Publius Cornelius Scipio cui deleta Carthago auitum cognomen dedit, Consul in Hispaniã missus vt insolentissimos Numantiæ, vrbis spiritus superiorum ducum culpa nutritos contenderet: eodem temporis momento, quo castra intrauit ediait, vt omnia ex ijs que voluptatis causa comparata erant auferentur ac submouerentur: nam constat tum maximum inde institutorum*

lixarum

lixarum numerum cum duobus millibus scortorum abuisse. Luego (dize) en entrando Scipion en los Reales, echò vn vando que todas las cosas que se auia introduzido por vicio y por regalo, y no por necesidad justa de la Milicia, cessassen yno passassen adelante, y echò fuera del vn numero grande de contratantes, y de aguadores, y viuanderos, y tambien dos mil mugeres de mal viuir. Julio Frontino libro 4. de las Estratagemas capitulo 1. dize asì. *Scipio ad Numantiam corruptum superiorum dum Socordia exercitum corregit dimisso, ingenti lixarum redactis ad minus quotidiana exercitatione militibus.* Concuerdan estas palabras con otras de Eutropio libro 4. de Gestis Romanorum, en lo de Bello Numantino, que dizen asì. *Publius Scipio Africanus, secundo factus consul, & ad Numantiam missus est? is primum militem vitiosum & ignauum exercendo magis quam puniendo sine aliqua aceruitate corregit.* Lee mos lo mesmo en Lucio Floro libro 2. capitulo 18. y en Paulo Orosio libro 5. capitulo 17. los quales concuerdan en que Scipion era de los primeros en las obras de trabajo que hazian los soldados para con el buen exercicio cobrar en ellos lo perdido con el ocio, y para mouerles mas con el exemplo, se priuò a si mismo de la cama, que como a Capitan General le era concedida, y dormia en vna camilla de he no.

Verdaderamente los antiguos nos dieron a sus successores grandes exemplos de disciplina militar, y enseñanza y exercicio de las armas, porque los destetauan con ellas, y asì cuenta Estrabon libro 3. de Situ orbis, fol. 17. de los Mallorquines, que las madres no dauan de mamar a sus hijos sino lo ganauan y mereciã primero, porque les ponian el pan que les auia de dar encima de vna peña, y el muchacho desle lexos le tiraua con vna honda, y no lo lleuaua sino lo alcançaua con su ingenio o fuerça. *A puerilibus hoc pacto ad fundas exercebantur annis, vt alioqui ne panis quidem pueris exhiberetur*

457.

458.

459.

De la Numantina

- retur nisi funda prius qui quam attingerent. Y de esta suerte se hizo antiguamente muy famosa. por la honda, la gente de Mallorca y Menorca. Lo mismo vimos en los moriscos del Reyno de Granada, antes del rebellion, con que vinieron a ser rar de estos en ella, y tan certeros, que auia muchos que se ponian a tirar las fies tas, y a muy buen trecho de quinze piedras no herra uan dos a entrarlas con vna honda por la boca de vn cantaro, o agugero de vna tapia. Plutarcho en la vida de Licurgo escriue tambien de la instituciõ en armas de los niños de Lacedemonia, y Nicolas Leoncio libro 1. de su varia historia, capitulo 6. y el Licenciado Diego de Barnucuo mi padre en la vida de Agefilao Rey de Lacedemonia, y Vegecio libro 1. de Remilita ri pone muchos capitulos donde prueua la de los man cebos Romanos. Valerio Maximo libro 3. capitulo 1. de indole celebra a Elio Lepido, que siendo muchacho fue a la guerra, y matò a vno de los enemigos, y li brò de la muerte a vn Ciudadano Romano, por el qual hecho mandò el Senado ponerle vna estatua en el Capitolio cõ la Bulla de oro, y la Toga Pretexra. Y en el conmento del canto 10. diximos como Plinio lib. 3. 3. capitulo 1. y Macrobio libro 1. Saturnalium, cuentã vn hecho de vn hijo de Tarquino Prisco. Plutarcho in Alcibiades fol. 78. cuenta del como fue muy moço a la jornada de Põtidea, y despues a la de Delio, donde en compania de los Sacerdotes se mostrò muy esfor çado. Y Amilcar General de los Carthagineses viniẽ do ala conquista de España traxo consigo a Anibal su hijo, que tenia solo: nueue años, segun cuenta Tito liuo libro 21. y Iustino historico cuẽta la estraña criã ça de Mitridates. El Doctor Palacios Rubios en su li bro del esfuerço refiere de Scipion el Africano, que de catorze años librò a su padre, que se hallaua mal he rido en vna batalla, y le retirò de ella, y le sacò libre, y dize de Cayo Mario, que siendo ya viejo, y despues de

alcançadas muchas victorias enseñaua a vn su hijo pequeño a los actos militares. Y en nuestros tiempos conociu firuendo al Marques de priego de page a Don Luys de Armenta, vn Cauallero de Cordoua, hijo de Alonso de Armenta, de edad de catorze años, que cō vna espada prestada salio a desafiar a vn muy esforçado Cauallero, y muy diestro, y se acuchillò con el vn grande rato, y le hirio de tal suerte en vna pierna por la pantorrilla de vna estocada, que clauando de la otra parte la espada en la pared, su contrario, por librarse se legò la pierna, y cayò desangrandose, y fue de suerte q̄ auriendole despues caydo cancer en ella, fue necesario aferralle la pierna, y despues anduuo toda su vida con vn pie y pierna de palo, y lo que mas es, que tuuo vn muchacho de tan poca edad tanto corage y brio; y preuencion que tenia a la entrada de la calle vn criado con vn caualllo en el qual despues de herido tã malamente su contrario (hombre de valor, y que menos preciaua qualquier otra destreza) se puso en cobro como lo hizo sin que pudiesse ser auido. De este espiritu militar que tuuieron los passados, nació, lo vno señalar maestros para las armas con publico selario, segun lo leemos en Vegecio libro 1. capitulo 13. de Remilitari, y lo otro el auer tan buenos Capitanes y soldados. Y finalmente el preciar se perpetuamente de la milicia, y de los actos y exercicios de ella, que todos quantos escriuen del arte militar, lo tienen por principio y fundamento. Vegecio libro 2. capitulo 23. dize, que *Exercitus, se dezia del exercicio, y al fin pone estas palabras. Postremo sciendum est, in pugna vsus amplius non prodesse quam vires.* Como si dixera, sabed que en la pelea: **pr**uecha mas el exercicio y vso que no las fuerças, mas vale (dize en el libro 1. capitulo 2.) al tiempo del pelear pocos soldados viejos exercitados, que muchos visosos poco exercitados, los quales son mas a proposito para causar muertes y desgracias, y ruyna, q̄ para

463.

364.

Dela Numantina

alcençar vna famosa victoria. Sus palabras son. *Etenim in certamine Bellorum exercitata paucitas ad victoriam promptior est quam rudis & in docta multitudo exposita semper ad cadem.* Y en el libro 1. capit. 1. entra confeslando que la causa de subietar los Romanos tantas naciones, fue solamente el vso y exercicio de las armas. *In omni autē praelio (dize) non tam multitudo & virtus indocta quam ars, & exercitium solent prestare victoriam. Nulla enim alia re videmus populum Romanum sibi orbem subegisse terrarum nisi armorum exercitio disciplina visusq; militiae.* De aqui infiero yo quan prouechosa cosa aya sido en este Reyno si se exercitasse más la Milicia que se à establecido en las Ciudades del, mayormente en Seuilla, y que deuiera vsarse en todos los lugares, encargando a los Luezes, como se hazia antes del leuantamiento de los moriscos del Reyno de Granada, en el qual eran mas continuos que son aora los alardes y exercicios en todos los lugares, los dias de fiesta, de tirar al terrero con las vallestas y escopetas, de la barra y mojon, y otros semejantes con que los hombres se exercitauan y habilitauan para las ocasiones de veras. Y aunque parece q̄ contradize a la razon de estado tener el Reyno lleno de armas y semejantes destrezas, antes es muy cõforme a la misma razen, si miramos la lealtad delanaciõ y sus buenos efectos, prueuan lo contrario, y la experiencia lo à mostrado, porque en Seuilla dõae apenas se hallaua quien supiera ya tirar vna escopeta, ni tuuie se animo para tenerla en la mano, donde el comercio y trato de las mercãcias ahogaua todos los demas exercicios, oy no ay oficial que no se precie de sus armas, y de salir el mas bien puesto al alarde, y guardar las ordenes de sus Capitanes y oficiales, entrar su guardia al Asistente, que haze officio de Capitan General hazer su escuadron, acometer, y retirarse, tirando sin embarçarse, y tan diestramente como si vuiera estado firuiendo veynte años en Flandes. Y lo que mas es

que

que lleuauan a sus hijos muchachos y niños consigo a estos actos, para que pierdan el miedo, y se vayan imponiendo en estos exercicios, lo qual necessariamente para el tiempo de la necesidad à de ser de grande efecto. auiendo en el Reyno tanta gēte diestra de quiē elegir y entresacar vna muy luzida milizia con que de fender el Reyno, y conquistar otros muchos, porque como escriue Eutropio libro 1. de Rebus gestis Romanorum, miles, que significa el soldado se dixo de ciertos Capitanes escogidos que señalò Romulo al principio de la fundacion de Roma. para defēsa de la patria, y conquistar otras tierras, a los quales por ser ellos en numero mil, y elegidos y entresacados en millares q̄ quedauā para el gouierno, y obras mecanicas, y laouor de los cāpos, los llamarō, *milles, mille, etiā pugnatores delæ legit quos à numero millites appellauit.* Y es digno de notar lo q̄ escriue Plinio lib. 6. q̄ no podia tener cargo en Roma algun ciudadano q̄ no vuiesse cursado en la guerra por lo menos diez años, y no es de menor admiraciō lo q̄ cuēta Iustino del grāde Alexandro lib. 1. de su historia fol. 49. q̄ se preciaua de llevar canas en su exercito, y q̄ quādo fue acōquistar la Asia lleuò vn exercito no de moços visoños, sino de soldados viejos, de los quales muchos auia seruido en las guerras de Filipo su padre, y estauan jubilados por su edad, y grandes meritos, y ningun oficial superior yua en el exercito, que no tuuiesse cumplidos sesenta años. Estas y otras cosas semejantes, da a entender por estas palabras. *Cum ad tam periculosum bellum exercitum legerit, non iuuenes robustos, nec primo flore atatis, sed veteranos, pelerosquē etiam emerita militiæ qui cum patre vsq; militauerant elegerit, vt non tam milites quam magistros militiæ electos putares, ordines quoq; nemo nisi sexagenarios duxit, vt si principia castrorum cerneret senatum te alicuius prisca Republicæ videre diceret.*

466.

467.

Suetonio Trāquilo in vita Cæsarīs cap. 57. dize del,

468.

De la Numantina

*Armorum & equitandi peritissimus laboris ultra fidem patiens erat, in agmine non nunquam equo saepius pedibus antebat, capite detecto seu sol seu imber esset, longissimas vias incredibili celeritate confecit, expeditus meritoria theba centena passum militum singulos dies si flumina morarentur nando traiciens, vel innixus inflatis vtribus ut per saepe nuntios de se praeuenerit. Que es como si dixera: Era Cessar muy diestro en las armas, y muy exercitado hombre de acuallo; y mas sufridor de trabajo de lo que se puede creer. Quando marchaua en orden su gente, yua el siempre delante del esquadron, vnas vezes a cauallo, y muchas a pie, la cabeza descubierta, ora hiziesse sol, ora llouiesse. Hazia jornadas y caminos muy largos con increyble presteza y breuedad, tanto que andaua veinte leguas al dia, yendo a la ligera, y su andar era en vn carro o coche pequeno. Los Rios los passaua a nado, o en cueros llenos de ayre, y sucediale llegar el primero, que los mensageros que partian antes que el a dar auiso de su venida. Del Capitan Pompeyo cuenta Salustio, y refierelo Vegecio libro 1. de Remilitari, capitulo nono, que hazia exercitar a sus soldados en armas, y en correr, y el corria primero con los mas ligeros, y saltaua con los mas diestros, y tiraua la barra con los mas fornidos, y corpulentos. Amiano Marcelino de los hechos antiguos, cuenta de Alexandro Magno, que tenia repartida la noche en tres partes. La vna para reposar. La otra para negocios, y la tercera para leer, y que dormia de esta manera. *& Aenea concha supposita braebio extra cubile protento, pilam tenebat argenteam ut cum neruorum rigorem sopor laxasset infusus gestaminis lapsi tinnitus obrumperet somnium.* Ponia (dize) en el suelo junto a la cama vna vazia de Bronze, y sacando el brazo fuera de la ropa tenia asida con la mano vna pelota de plata, para q quando le agrauasse el sueño, al caer la pelota le despertasse el ruydo de la vazia: y no solo en el exerci-*

cio de las armas, y diciplina militar nos dieron grande exemplo los antiguos, mas tambien nos le dexaron de otras virtudes dignas de memoria, y de gran valor, y nobleza, porque cuenta Plutarcho en sus Morales, en el tratado an senigrenda sit Respublica, del Rey y gran Capitan Masiniffa, varon excelentissimo en las armas, que con ser de nouenta años, despues de auer dado vna batalla a los Carthagineses, (que fue la vltima de su vida) en la qual los vencio, le vieron vn dia despues, comer vn mendrugo de pan, sin auerse en todo este tiempo defayunado, tan robusto como esto se avia criado, mal comiendo y bien trabajando. Sus palabras son estas. *Pauloque ante obitum cum pralio vicisset Carthagineses postridie conspectum fuisse pane vescentem sordido.* Titoliuio libro 21. pagina 323. refiere grandes virtudes de Anibal, su grande atreuimiento quando moço, cuerdo consejo, inuencible en los trabajos, y muy sufridor de calor y frialdad, templado en comer y beuer, y en el sueño, quando dauan lugar los negocios, y ocupaciones, las quales eran preferidas a el, aunque fuesse denoche, y su lecho era de manera que *multi saepe militari sagulo opertum humi iacentē inter custodias stationesq; militum conspexerunt, vestitus nihil inter aequales excellens, arma atq; equi conspiciebantur, equitum peditumq; idem longe primus erat princeps pralium inibat, vltimus confecto pralio excedebat.* Como si dixera. Muchas vezes lo encontraron en el cuerpo de guardia, y en las garitas de las centinelas, tendido en el suelo, cubierto con vn capotillo de sayal. Su vestido era sin curiosidad, sus armas y cauallos parecian bien. El era el primero de los de a pie, y de a cauallo, que acometia en la batalla, y el vltimo que se retiraua. Y Valerio Maximo libro quarto, capitulo tercero, refiere de Marco Porcio Caton, que tuuo por sobrecama vn pellejo de carnero, sin otra cosa

470.

471.

472.

Dela Numantina

alguna, y siendo Pretor en España no tenia mas de tres criados, y enuiandole a otro gouierno de Asia, fue dize *quingentorum asium assumpto*, con partido de quinientos quartos (que assi significa y vale en España el quarto) los quales suman quatro mil marauedis, y dize mas, que comia y beuia la misma racion de pan y vino que los marineros, *eodem vino eodemq; cibo quo nau- te vti contentus sit*. Y por este camino valio infinito, assi en las cosas dela guerra, como en las dela paz.

473.

Assi pues como el exercitarse los hombres en las armas es de tanta importancia, que tratãdo Valerio Maximo lib. 2. c. 2. de disciplina militari, dize quiero aora escreuir el punto que mas establecio el pueblo Romano, y la cosa de mas honra desta nacion, *venio nunc ad principium decus & ad stablimentum Romani imperij*. Assi por el configuiente dexarlas caer, y olvidar y viuir en ocio de ellas aquellas personas que tienen obligacion à exercitarlas, como son los nobles es la cosa que mas desdora y mayor peligro pone las republicas, y mas arruyna los reynos y prouincias siendo el cuydado de esto lo que mas lo conserua y augmenta. Y assi dixo san Augustin lib. 1. de Ciuitate Dei, *otio perijt Roma deleta Cartago est*. Y Plutarcho en sus Morales lib. an senigerenda sit respublica. *Inter Romanos non inuenies multos Locullo meliores imperatores dum is rebus gerendis curam impedit. Vbi vero sese in vitam ociosam domi delitescens, & curis vacuus dimisit, spongiae instar tranquillitate enecatus, & contabescens ac Calistheni libetorum vni se alendum, suamq; senectutem ei curandam tradens, creditus fuit ob eo beneficijs & amatorijs poculis corruptus*. Y viene Plutarcho à facar de alli este prouerbio. *Nimirum arcus vt fertur nimium se intendatur rumpitur, anima laxando perijt*. Y Titolibio lib. 23. pag. 194. cuenta de Anibal como inuernò en Capua, don de por el ocio y descuydo dela disciplina y exercicio militar, so le perdio la gente, y a los que no auian podido vencer los males, y trabajos, y fuerças de la guer-

474.

ra, y descomodidades de ella, ni la saña y valor de los enemigos, las vino a vencer el ocio de la vida viciosa. Itaq; quos mala mali vicerat vis perdidere nimia bona ac voluptates in modica. Y añade luego en confirmacion de lo dicho. *Somnus enim & vinum, & epula, & scorta, balnea què, & occium consuetudine in dies blandins ita inernauerunt corpora animosq; vt magis deinde praterit eos victorie quàm praesentes tutarentur vires.* El sueño, el vino, y las comidas, las mugeres, los baños, y el ocio, afeminaron los animos, y enflaquecieron las fuerzas de los soldados, de tal manera que no se podia esperar de ellos cosa de provecho. Pues ya si juntamos a estos otros dos vicios que corren oy, no meuos dañosos que los dichos, ¿son el juego y las comedias, en que parará? Vease lo que corre en nuestros tiempos, y lo que nos destruye, y trate del remedio quien puea, y sabe lo que esto es dañoso en materia de estado. Quiero concluir esta materia, con aquella famosa respuesta de Cleomenes Capitan de los Lacedemonios, que preguntado, como auiedo los de su nacion alcagado tantas victorias de sus enemigos los Argiuos, no los auian destruydo? dio por respuesta. Porque con la guerra diessen ocasion a la juuètud de nuestros soldados a exercitar las armas, porq̃ no perdiessen en el ocio la fortaleza.

475.



LO QUE CONTIENEN LOS QUINZE CANTOS de la Numantina, en mil y diez Estancias.

CANTO PRIMERO.

Da noticia de la Celtiberia, y de la gran Ciudad de Numancia, con la institucion en armas de su juventud en sesenta y cinco Estancias.

SEGUNDO.

Loores de la Prouincia de España, de cielo y tierra, armas, y ciencias, celebranse sabios y valientes Españoles. Introdúzese la Nemesis, y la Asia y Africa que oyen, y la Europa que habla, en 79. Estancias.

TERCERO.

Aparecese al Autor la Antigüedad, descubrele el sitio donde fue Numancia, cuenta el hecho de Fernandianez de Barnuevo natural de Soria, y otro del labrador Terrestino, en 37. Estancias.

QUARTO.

Cuenta la Antigüedad de los doze linages de Soria, Los principios desta Ciudad, y algunas personas dellos dignas de memoria, en 21. Estancias.

QUINTO.

La Antigüedad refiere la fiesta de las quadrillas que

Repertorio

en Soria llaman de las Calderas, y que significan en los Escudos de Armas, en 33. Estancias.

SEXTO.

De la Conquista de España por los Romanos, y de la venida a ella de Sempronio Gracho. El principio de la Guerra de Numancia, y la inuencion de Otonio Numantino, en 57. Estancias.

SEPTIMO.

Minerua enseña a los Romanos el orden de la Milicia, señalales las armas. La venida de Fulvio Nobilior, y la batalla que tuuo con los Numantinos, en 93. Estancias.

OCTAVO.

Nuestra gente entro en Numancia, donde se rehizo, la batalla que dieron a los Romanos, el cerco que Fulvio Nobilior puso a la Ciudad, en 65. Estancias.

NONO.

Venida del Consul Marco Marcelo a la conquista de Numancia. El cerco de Occile, Ciudad conuezina a ella, y como dexò pacifica la Celtiueria. en 71. Estancias.

DECIMO.

Del triunfo con que entrò en Roma Marco Marcelo, porque pacificò la Celtiueria, y la Numancia, en 61. Estancias.

VNDECIMO.

El Senado entendiendo no estaua pacifica la Celtiueria, enuia al Consul Quinto Pompeyo, que deshizo las pazes, y despues de maltratado de los Numantinos, admitio pazes feas para el. Introdúzese Vulcano, que por orden de Palas fragua las armas de Megara, en 68. Estancias.

DVODECIMO.

Viene el Consul Hostilio Mancino con contrarios agueros. Los de Numancia le aprietan, hazen con ellos ignominiosas pazes, castigo que en el hizo el Senado por ellas. Marte fauorece a Megara, en 95. Estancias,

DECIMOTERCIO.

Roma enuia a Scipion el Africano, reforma el exercito vicioso, exercicios en armas, arte militar, no quiere dar batalla, cerca a Numancia, ganandola por hambre. Pelean los cercados valientemente. En 89. Estancias.

DECIMOQVARTO.

Rethogenes Carauino Cauallero Numantino, con amigos, rompe por los Romanos, pide socorro a Segeda, no se le da. Lucia su vezina se preuiene para el. Scipion en pena les cortò las manos derechas. En 60. Estancias.

DECIMOQVINTO.

Los Numantinos enuian a Aluro que trate partido con Scipion, pide que le entreguen las armas, talen a darlas peleando. Retiranse a Numancia, acuerdã de matarse a hierro, y fuego, y con veneno. Introduzense las furias infernales que los incitan, celebra se el esfuerço de Rethogenes. En 56. Estancias.

*Repertorio de los capitulos que contiene la
Glosa de los quinze cantos de la
Numantina.*

Repertorio de los

- C**APITULO 1. De la Prouincia llamada Celtiueria. Fol 1.
- Capitulo 2. Donde fue la Celtiueria, y algunas Ciudades della. Fol. 5.
- Capitulo 3. Del poder de los Celtiueros, y de algunas cosas de su loor. 13.
- Capitulo 4. Del descubrimiento que hizieron los Celtiueros en España. 17.
- Capitulo 5. De la famosa Ciudad de Numancia. Folio 19.
- Capitulo 6. De la Region de España. 22.
- Capitulo 7. De la Riqueza de España. 44.
- Capitulo 8. De las letras de España, y Españoles fabios. 46.
- Capitulo 9. De las armas de España, y de los militares de ella. 54.
- Capitulo 10. De los Españoles que descubrieron el Nueuo mundo. 73.
- Capitulo 11. Declaracion de la figura de la Antiguiedad. 75.
- Capitulo 12. Si Numancia fue Zamora, o donde está Soria. 76.
- Capitulo 13. De la hazaña de Fernandianez de Barnueno el de la Sierpe. 79.
- Capitulo 14. Del Labrador Termestino de jntto a Soria. 80.
- Capitulo 15. De la Ethimologia de Soria. 83.
- Capitulo 16. De la fundacion de Soria. 94.
- Capitulo 17. De la poblacion de Soria. 101.
- Capitulo 18. Como fue Soria Villa, y después Ciudad. 102.
- Capitulo 19. De la Yglesia Cathedral de San Pedro de Soria. 103.
- Capitulo 20. Del Castillo de Soria. 104.
- Capitulo 21. Del Fuero de Soria. 105.
- Capit. 22. De los doze linages de Soria en común. 106

Capitulos.

- Capitulo 23. De los dos linages de Don Saluador, Somos, y Hondoneros. 108.
- Capitulo 24. de los dos linages de Chanciller, Somos y Hondoneros. 123.
- Capitulo 25. Del linage de Don Vela, y de sus armas y agregados. 156.
- Capitulo 26. Del linage de San Llorente, y sus armas y agregados. 169.
- Capitulo 27. Del linage de Santa Cruz, y de sus armas y agregados. 171.
- Capitulo 28. Del linage de Barnuevo, y su grande antiguedad, y sus Priuilegios, y sus armas, y agregados. 173.
- Capitulo 29. Del linage de Calatañazor, y sus armas, y agregados. 216.
- Capitulo 30. De los dos linages de Morales, Somos, y Hondoneros. 223.
- Capitulo 31. Del linage de Santistevan, y sus armas, y agregados a el. 219.
- Capitulo 32. Del notable Priuilegio de los Arneses de Soria. 232.
- Capitulo 33. De algunas obras y memorias de los Caualleros de estos linages. 236.
- Capitulo 34. De la descripcion de Soria, y sus antiguedades, y cosas particulares. 841.
- Capitulo 35. De los officios y cargos que proueen los doze linages de Soria. 264.
- Capitulo 37. De la grande lealtad de Soria para con sus Reyes. 267.
- Capitulo 38. De las jornadas en que los de Soria firmieron a sus Reyes. 269.
- Capitulo 39. Del Escudo de armas que vsa la Ciudad de Soria. 271.
- Capitulo 40. De los estados de los Caualleros hijos calgo de Castilla, y lo que significan las Calderas en los Escudos de Armas. 272.

Repertorio de los capitulos.

- Capitulo 41. De la Milicia de los Romanos, y orden para romper la guerra. 282.
- Capitulo 42. Del modo que tenian los Romanos para hazer guerra 286.
- Capitulo 43. Eleccion que hazian los Romanos de los soldados. 292.
- Capitulo 44. De los que no eran admitidos a la Milicia. 293.
- Capitulo 45. De la gente de a pie y a cauallo que trayã en su exercito los Romanos 294.
- Capitulo 46. como se ordenaua la Infanteria, y los nombres de los soldados en comun. 295.
- Capitulo 47. Como se armaua la Infanteria Romana 297.
- Capitulo 48. De la Caualleria Romana, y de sus armas. 301.
- Capitulo 49. Del vfo de las Vanderas Romanas. 306.
- Capitulo 50. De las Trompetas Romanas. 314.
- Capitulo 51. De las cabeças superiores de la Milicia Romana, y de los demas oficiales de ella. 306.
- Capitulo 52. De los premios que dauan los Romanos à la Milicia. 323.
- Capitulo 53. De las penas y castigos de los soldados Romanos. 324.
- Capitulo 54. Del alojamiento de los soldados, y de las demas faciones de su Milicia. 324.
- Capitulo 55. De las machinas, instrumentos, y pertrechos de guerra que vsauan los Romanos. 327.
- Capitulo 56. Del triunfo de los Emperadores Romanos. 337.
- Capitulo 57. De la reformation que hizo Publio Cornelio Scipion Africano en el exercito Numantino, diciplina militar, y exercicio de las armas. 366.

Repertorio de las Materias.

INDICE ALPHABETI-
co de las materias que se tratan en
la Glossa de la Numan-
tina.

A.

- A REVACOS** Donde son, y se llaman afsi, del Rio Areua. Numero 5.
- Agreda** se llamò Gracurris, y porque. 8.
- Abraham Hortelio** reprehendido, que callò las grandezas de España. 23.
- Andaluzia**, fertil, y abundante de trigo, y de todo lo necesario a la vida humana. 28.
- Aguas saludables**, y abundancia de la Andaluzia. Numero 29.
- Andaluzia** excede en abundancia a otros Reynos, y simbolo de ella el conejo. 26.
- Abundancia** de oro y plata de España, hierro, alabastro, y jaspe. 34.
- Don Alfonso el Sabio** loado, y sus grandes obras. Num. 56.
- Don Alfonso el Sabio** passò catorze vezes la Biblia cõ sus Glossas, y loores de la Biblia. 61.
- Ardid** admirable de Don Yñigo Lopez de Mendoza Marques de Mondejar, sobre Alhama que poblò Pedro de Barnucuo. 61.
- Ardid** del Marques de Mondejar, nieto del dicho, en el leuantamiento de los Moriscos de Granada. 62.
- Doña Ana de Quiñones**, muger del Licenciado Iuan Molina de Mosquera, peleò en defenõsa de la Calahorra. 70.
- Alce animal**, no tiene coyunturas, y paxe hazia

Repertorio de las

- atras, figura de la Antigüedad. 85.
Antolinez linage noble, y sus armas, y que significan en ellas las aspas. 125.
Armas del Cid, ibidem, y de las armas de los Bermudez. 126.
Armas de los Saluadores, linage troncal de Soria. 129.
Agregados a los Saluadores, Garangas, Matamalas, Medranos, Salcedos, Cerdas, Garnicas, Malos, y otros. 131.
Armas, Reposteros, colores, y diuifas, materia es de virtud, y Religion. 136.
Armas del linage de Chanciller troncal de los doze de Soria. 147.
Agregados a los Chancilleres Sorias, Ruyzes, Gonçalez, Quintana Redonda, y Villanuevas, señor de Olonilla. Ibidem 15.
Aguileras y Lucenas son del linage de Chancilleres, y personas y casas señaladas de ellos. Ibidem.
Agregados al linage de Don Vela, Chaues, Espinofas, Verguillas, Ceruantes, Mendoças, Ribéras. nu. 164
Auila se poblò de gente de Soria, y su tierra. 209.
Alvarez de la Salma, estan incorporados en los Calatañozos. 211.
Albornoz, linage incorporado en los Morales. 218.
Armas del linage de Santistevan troncal de Soria. 202
Astatos llaman los Romanos a los piqueros. 305.
Armas solo seruian para la guerra, estauan en deposito en la paz. 311.
Armas que vsauan los Bellites. 312.
Armas que vsauan los Astatos. 313.
Armas que vsauan los Principes. 314.
Armas que vsauan los Triarios. 315.
Armas, diuifas, y enigmas, y diferencias de ellas, de donde tuuieron principio. 316.
Armas con timbles y letras, su principio. 317.

- Armas que viauan los hombres de armas. 328.
Aguilas en armas, y Vanderas, y su significacion. Nu-
mer. 333.
Aposentador, o Maestre de alojamientos se dezia Præ-
fectus Castrorum. 349.
Aferéz se dezia Signifer y del Sargento. 354.
Alojamiento para el exercito, las partes que à de te-
ner. 358.
Alojamiento la forma que tenia, haziale el Decempe-
dator. 359.
Alojado el exercito, lo que hazian los soldados. 360.
Aries machina de guerra, como era, y de que seruia.
368.
Ager era lo que oy llamamos plataforma, de que ser-
uia. 373.
Anillo de oro fue premio militar, insignia de nobles,
y los que Anibal ganò en la batalla de Canas. 436.
Anillo en el dedo anular trayan los Egypcios, y porq̃.
437.
Anillos que traxo Magon al Senado de Carthago. 438
Amilcar trajo a Anibal su hijo niño a la conquista de
España, y Scipion muchacho se hizo valeroso en la
guerra. 462.
Alexandro siempre procurò viejos exercitados para
la guerra. 467.
Alexandro durmiendo y velando siempre se ocupaua
y como. 469.
Anibal se perdio en el ocio de Capua. 474.
Anibal templança admirable, y exercicio en las armas
471.

B.

- Bellites genero de gente de guerra, eran sobresalientes
304
Bilbilis, oy es Calatayud en la Celtiueria. 6.

Repertorio de las

- S. Blas de Soria, afsieto del Cabildo Eclesiastico. 109.
Barnueuo o Barrionueuo, todo es vno. 118.
Bello Rey de los Aſyrios, el primero que armò Caualleros, eligiendo de mil vno, y por eſſo Milites. 121
Bermudez y ſus armas, y que ſignifican en ellas las cadenas. 126.
Barnueuos de Daça en el linage de los Saluadores, de cienden de Blaſco de Barnueuo, que prendio al Rey de Francia en Pauia. 141.
Barnueuo linage troncal de Soria 174.
Barnueuos las armas q̄ traen, y como ſe ganarõ. 175.
Barnueuos, donaciones que hizieron a S. Millã. 166.
Barnueuos fueron Condes de Logroño y Aſſa, con cuerdaſe la donacion que hizieron a San Millan, cõ la que pone Garibay en ſu hiſtoria. 177.
Barnueuos donacion que hizieron a San Millan del lugar de Racioncillo. 178.
Barnueuos de Soria, Logroño, y Coin, como decien den de los Condes de Logroño. 180.
Barnueuos como fueron ſe nores de Rete y Zambra, y Mengibar, y los Caualleros q̄ procedẽ dellos. 181
Barnueuos, Ygleſia de ſu nombre, que tienen en So- Soria y ſus entierros. 200. 201.
Barnueuos de Vinueſſa, de Portillo, y de Daça, y Aze ues. 202.
Barnueuos de Daça decien den de Iuan de Barnueuo Señor de Tejados, y otros. 204.
Betetas, y ſu ſuceſſion, ſon del linage de Santifteuan. Don Iorge de Beteta fue a la guerra de Granada, y con el Diego de Barnueuo. 225.
Batallas, como las ordenauan los Romanos. 308.
Batallas de los Romanos, hechos vallado, y del q̄ aora ſe vſa, y de que manera. 309.
Berrios, y ſus armas, y ſignificacion. 333.
Blafones y colores de las armas, coſa Religioſa, es y de cente. 337.

Materias.

- Balistas y Tragulas que eran, con vna hirieron a Anibal en el cerco de Sagunto. 379.
Bulla de oro entre Romanos q̄ era, y quiẽ la vsaua. 428.
Bulla de oro señal de buena fortuna, y remedio cõtra enuidia. 448.

C:

- Celtiueria quien trata de ella. Num. 1.
Celtiueria donde se dixo, y seca general de España. 2.
Celtiueria que tierra y sus distritos. 3.
Calatayud que significa, y de otros semejantes nombres. 7.
Celtiueria, su grande poder y poblaciones q̄ tuuo. 9.
Celtiueria fuerte y poderosa, belicosa y rica de frutos mulas, y cauallos. 11.
Celtiueria rica de oro y de plata. 12.
Celtiueros conquistaron y descubrieron el resto de España, como y quando. 13.
Celtiueros fundaron a Segouia, y opiniones dello. 14.
Carcabuey fue fundacion de los Celtiueros, y sus inscripciones. 15.
Carcabuey fue de los Berrios de Iacn, y de sus armas y sucefsion. 16.
Celtiueros, poblaciones que hizieron en la Lusitania, y porque se llama Portugal. 17.
Celtiueros poblaron a Galicia, y porque se llamò asfi. 18.
Cauallos de España auentajadissimos a todos, opiniõ que son hijos del viento. 32.
Casa de la Contratacion de Senilla la mas importante del mundo por su grande riqueza. 37.
Christoual Colon descubriò las Indias, no se deuia de zir America, y su sucefsion. 81.
Carcabuey de donde se dixo asfi, y denominacion de Granada. 98.

Repertorio de las

- Castillo de Soria es fundacion del Conde Fernan Gõ
calez. 110.
- Cohortes quãtas y quales erã, y ñ soldados teniã. 302.
- Centurias quales eran, y quales Manipulos. 303.
- Colegio de los Agoreros en Romano y pretẽdidos. 343
- Colegiales Agoreros, insignias que trayan, Liteo , y
Iaula. 344.
- Capitã de la Artilleria se dezia Præfectus fabrorũ. 350
- Centurio se dize el Capitan, y porque. 351.
- Centurio Romano traya la espada sin punta. 352.
- Capitan Romano auentajado se dezia Primipilus. 353
- Cabo de esquadra se dezia Manipularius. 356.
- Centinelas se dezian Vigiles, y como se hazian. 364.
- Comer, ni cenar, ni otras cosas no se podian hazer si-
no a su tiempo en el exercito Romano. 366.
- Calcitra y Centones, y otros remedios contra el A-
riete. 369.
- Claudio quiso triunfar contra la voluntad del pueblo
Romano, y los Tribunos lo derribaran del erro, si
no fuera por su hija. 390.
- Corona Aurea que era, y a quien se daua, qual era Mu-
ral, Castrense, o Naual. 404.
- Corona Ciuica, qual era y a quien se daua. 405.
- Caton Marco Porcio de admirable templança. 572.
- Clamidem vestidura de Christo era violacea. 420.
- Caualleros vsaron collares y joyas de oro, por diferẽ-
ciarse y ser conocidos. 433.
- Caualleros, y nobles, y letrados , por ley puedẽ traer
oro y brocados, los judios ni confesos no. 434.
- Collar de oro sobre las armas, es antiguo, y del se dixo
Torcato. 435.
- Carro triunfal, que forma tenia, y que lleuaua por hu-
mildad del triunfador. 445.
- Chancilleres linage troncal, Somos, y Hondoneros,
quales y quan antiguos sean. 143.
- Chancilleres nombre de oficio ñ muchas vezes passa

Materias.

en la familia no se halla deste nombre persona. 145
146.

Chancilleres como se repartierō en tres tercios o quadras. 146.

San Clementes son del linage de los Chancilleres, y troncales. 153.

Caualleros de Soria dan a las hijas las haciendas, porque casasen bien, y los hijos vayan a la guerra a ganarla, y dotes excessiuas. 155.

Capellania por el testamento de Gil Miranda, se hizo con quinientos florines. 157.

Coroneles nobles y antiquissimos. 158.

Chaues, Espinosas, Verguillas, Ceruantes, y Mendocas, y Riberas del linage de Don Vela. 164.

Conde Don Vela de Castilla, y su historia. 160.

Calderones nobilissima familia, y casas q̄ de ellos proceden, agregados al linage de San Llorente. 166.

Condados de Cataluña, o Varonias, y su institucion. 169.

Carta de creencia del Rey Don Enrique, para q̄ Fernando de Barnuevo vaya a apaciguar a los Condes de Alua, y de Plasencia. 189.

Castellanos, Ortegas, Ouandos, Lizano, Sotomayor incorporados en los Barnueuos. 206.

Calatañazor linage troncal de Soria, Yglesia q̄ tiene nombre del. 207. 208.

Calatañazor, armas de que vsan. 210.

Castillo de Soria, fy su undacion, edificios, casas, y cōuentos, Estudios, Cotradias, y Capellanias. 240.

Confradia de S. Salvador de Alcaraz, de nobilissimos Caualleros, hijosdalgo, y Christianos viejos. 256.

Confrades de S. Salvador de Alcaraz, son los Reyes, y muchos señores, y que linages ay en ellos. 257.

Caualleros, quales eran, y quien. 282.

Caualleria Romana qualera y q̄ Turma, Ala, q̄ era. 326

Caualleria no lleuaua paga, y soltanā los caualleros

desbaratar los contrarios. 372.
Celia que beuida era, y como enagenaua y mataua.
21.

D.

Don Alonso decimo llamado el Sabio, loores suyos, virtud y letras. 56.

Diego Garcia de Paredes, y su gran valor. 73.

Diego de Barnueuo Secretario del Santo Oficio, fue Barnueuo de Soria. 197.

Doze linages nombran Escriuanos, y quedan hijosdalgo. 244.

Doze linages proueen Regidores y otros officios. 245

Doze linages proueen Procuradores de Corte, como y de que suerte. 247.

Doze linages, Caualleros de ayuntamiento que proueen. 248.

Doze linages hablan primero en las Prouisiones de Soria. 249.

Doze linages nombran Alcaldes de Santiago. 251.

Doze linages nombrian Caualleros de Sierra, y como 252.

Doze linages elegian el Cauallero del Pendon que era el Alferez mayor, y que era su officio. 253.

Dentato soldado valeroso, entro en ciento y veinte batallas sin herida, y de los premios que lleuò. 413.

Don Luys de Armenta muchacho, hecho que hizo valeroso. 463.

Decempedator era el tracador de alojamientos. 111.

E.

Espanoles fuertes y valerosos, llorauan la muerte del que moria en su cama, y auian de vencer o morir, eran de la guardia del Emperador. 10.

Espana, saludable y rica. 24.

Materias. R

- España abundantissima de frutos, inuento. a del ceu= co. 27.
- España loada en general de todo, de sus aguas y vaños saludables. 29.
- España rica de oro y plata en diuinas y humanas letras loada, metales y piedras preciosas, y minerales. 33.
- España era tal de su abundancia de oro y plata, que en el Andaluzia tenia cubas y pesebres de plata. Lleua ua oro Tajo y Duero, oy abundante de las Indias. 35
- España siempre fue requestada de todas las naciones, por su grande riqueza de oro y plata. 36.
- Esmeralda de Almeria de increyble grandeza 45.
- España merecedora de riquezas por su fe y lealtad. 46
- España admirable en letras y sciencias, mas antiguos en ellas que los Griegos, enseñaron a los Latinos. 47
- Españoles professaron letras en tiempo de Nino, Philosophia Moral, y Poesia. 48.
- Españoles tenian letras antes que los Griegos, opiniõ de Estraton. 49.
- España conocio las letras desde el tiempo de Atlante de opinion de Matamoros. 50.
- España proueyò de letras a Roma antes delnacimiento de N. S. Iesu Christo, Seneca, Mella, Galiõ, Lucano y otros. 51.
- Españoles de nuestro tiempo, señalados en nuestras sciencias. 58.
- Españoles siempre an sido famosos y valerosos y temidos en armas, por nacion braua y belicosa. 59.
- Españoles entrauan cantando en la batalla, son sufridores de trabajo. 60.
- Españoles nunca se an defacitado a su Rey, y en tormentos pocos confieslan. 67.
- Españoles vnicos en el valor, y arte de nauegar, y los autores que lo tratan. 79.
- Espada Colada del Cid dio el S. de Osonilla al Rey. 148
- Etacios, Scuillas, Matamalas, Vergaras, Caparas, Cas

Reportorio de las

- margos, Naharros, Cespedes, Zuritas, y Salamãcas.
son del linage de los Morales, y Salzedos. 216.
- Estatuas no quisierõ Caton ni Xenophõte, q̄ las obras
propias estimauan mas que las de sus mayores. 220
- Esteuan Esteuanez, y Santisteuan todo es vno. 221.
- Eras, Ximenez, Albornoz, Fuen Mayor, y Vinuellas
son de los de Santisteuan. 222.
- Escuderos, porque se llamauan asì, y quales son. 278.
- Exercito Romano como se ordenaua, Bellites, Asta-
tos, Principes, y Triarios, y Milites leuis armaturæ
quales eran. 304.
- Emperador no podia ser el que no era Magistrado, y
Colegial de los Agoreros. 342.
- Emperador daua el nombre cada dia, y de la Thefera
en que se escreuia. 365.
- Emperador era titulo que dauan los soldados a su Ca-
pitan General, y lo confirmana el Senado, y no vsa-
ua del dentro de Roma 387.
- Exercicio y vsõ en la guerra mas aprouecha que las
fuerças. 464.
- Exercicio de la Milicia de Seuilla y su loor. 465.
- Exercicio y destreza, y admirables partes de Iulio Ces-
sar. 468.
- Escriuanos sieslicito llevar derechos demasiados. ii5.

F.

- Francisco de Trillo soldado, y como entrarõ los nue-
tros coronados cõ ramos y flores en el assalto de Am-
beres. 77.
- Don Fernando Cortes ganò las Indias de Mexico. 82.
- Fernãdo de Magallanes descubrio el estrecho de su nõ-
bre. 83.
- Figura de la Antiquedad, y su declaracion. 84.
- Fuero de Soria escrito por el Rey Don Alonso el Sa-
bio. 112.
- Fuero de Soria de los derechos de los Eseriuanos. 113.

Materias.

- Fundadores de los doze linages compañeros del Cid,
a imitacion de los doze Pares. 119.
- Fuero de Soria en fauor de la Parrochia y linage de
Santa Cruz. 172.
- Fernãdiañez de Barnueuo Alferes mayor del Rey D^o
Iuã el 1. como siruio con la gente de Soria en la de Al
jubarrota. 182.
- Fernando Yañez de Barnueuo hijo del q̄ ganò a Rute
cõpuso los negocios de Nauarra y Aragon cõ Casti-
lla. 184.
- Francisco de Barnueuo Capitan y conquistador en el
peru, y sus descendientes. 202.
- Fraçiscode Barnueuo dotaciones y obras q̄ hizo. 124.
- Fuero de Soria sobre los Chancilleres del sello q̄ nom-
bran los linages. 250.
- Feciales quales eran, y como rompian la guerra. 285.
- Feciales denũciauã la guerra tirando vna lança. 286.
- Don Francisco de Varre Presidente dela Contrataciõ
de Seuilla, loado. 310.
- Fortificacion de Fosa y vallado para el exercito. 361.
- Fuegos y instrumentos contra las machinas de Balista
y Maleolos. 377.
- Frenos de oro y plata premios militares, y los que ga-
nò Dentato. 439.
- Fieles de Soria, que matò Iuan de Luna del linage de
San Clemente 154.
- Firmeza en la Fe entiendo del leuãtamiẽto de los mo-
riscos de Granada. 69.

G.

- Granada y su Reyno de opinion de Ouidio cãpos Eli-
seos, y segũ Herodoto, y loores de Granada. 30.
- Gerion vino a España y se hizo rico y poderoso. 38.
- Galicia y Asturias abũdãtes de oro y minas de plata. 41
- Galicia rica de oro y Mermellon, linages de Mosquera
y Moscoso. 44.

Repertorio de las

Galicia, Asturias y Portugal, rentauan al pueblo Romano seys millones. 44.

Guarda Pretoria de los Emperadores, fue Española, por su grande valor y lealtad, si el moria en la batalla no auia de quedar ninguno. 64.

Gil Miranda del linage de San Clemente, y testamento suyo. 156.

Gonçalez son del linage de Santistheuan, y hecho en armas del Cid con Martin Gonçalez, cuyo era el Castillo que oy se dize Torre Tardajos. 224.

Gente para la guerra como se juntaua. 229.

Gēte de guerra cada vno era llamada por su lista, q̄ era Conquistores dilecti, Curul, y que era dare nomē. 290.

Gēte de guerra Tribunos, Cohortes, como se hazian y ordenauan. 291.

Gente de guerra, escusas que podian tener para no yr. 292.

Gente de guerra como se llamaua por edictos, q̄ era Paludamentum, y que Paludati. 293.

Gente de guerra, qual y como se escogia. 294.

Gente de guerra, si a deser corpulenta, y de Diego Ortiz Governador de Dunquerque. 295.

Gente que no era admitida para la guerra. 297.

Gente de guerra se diuidia en Clases segun sus hazendas, y como y que era Censeri, & census. 299.

General de la Caualletia se dezia Magister equitū. En España y Francia se dize Condestable. 347.

H.

Hecho admirable de Fernando Yañez de Barnueuo, el que matò la sierpe. Letra de sus Escudos, y otros hechos semejantes. 90.

Hecho en armas del Cid y Aluar Saluadores en la peña de Alcocer. 127.

Hecho

Hecho en armas en Valencia, en presencia del Cid, y de su muger y hijas, de Aluar Saluadores. 128.
 Hecho en armas de Ordoñez sobrino del Cid, de quiẽ decien den los Marqueses de Almazan. 127.
 Hermita de San Saturio, donde está su santo cuerpo, y camino que para ella se à hecho. 236.
 Hijos dalgo, diferencias que ay de ellos. 276.
 Hijos dalgo, porque se dixeron assi. 277.
 Hasta pura que era, y como cosa diuina se veneraua, y era simbolo de Reyno. 408.

I.

Ysabel Daualos valeroso hecho de amor por cubrir a su señora las piernas se dexõ quemar, versos. 72.
 Don Iuan de Morales Obispo de Iuen, lleuò cõsigo al Andaluzia muchos nobles de su linage, y otros. 213.
 Iuan Alfonso de Salzedo martyrizado en defenõa dela Fe. 217.
 Iglesias de Soria antiquissimas y modernas. 237.
 Incorporacion de los linages de Soria. 254.
 Iuyzio que se haze y ordena, quando se ofrece para la incorporacion. 255.
 Infançones quales eran, y porque se dezian assi. 281.
 Iuan de Trillo loado, y los versos Latinos y Castellanos de su entierro. 319.
 Imperator era el Capitan General, Magister Militiæ, Princeps exercitus. 341.

L.

Lucano natural de Cordoua, fue Colegial de los Agoreros en Roma; el primero que lleuò salario publico por enseñarles. 33. 34.
 Linages de Soria en comun, los troncales son doze,

Repertorio de las

- sin mayor ni menor guardan igualdad donde ponē sus armas se haze en rueda. 116.
- Linages mudan apellidos y armas por hechos en ellas diferentes. 136.
- Linages troncalz se conseruan mediante los incorporados a ellos tomando su voz y sus armas. 142.
- Legion que era, y de donde se dixo, y que era Auxilia sociorum. 300.
- Legiones Romanas que gente tenian, que era Cataphracti, y Loricati. 301.
- Labarum qual era, y que era, y que imaginarij. 332.
- Lobos en las armas de donde se vsaron, y que significan. 335.
- Legado era el Teniente de Capitan General. 345.
- Lupus era tenaza con que asian al Ariete y lo despedaçauan. 370.
- Lança, tenianla los antiguos por simbolo de diuinidad y de Reyno. 408.
- Lança era simbolo de fortaleza, lleuauanla en la pompa funeral, y porque. 409.
- Lança simbolo de subjecion, Hastæ liberales, trayan las las mugeres en el cabello. 411.
- Lanças eran premio de los soldados, hastæ puræ. 412.

M.

- Monte Santo de Granada, y de sus Reliquias y descubrimiento. 31.
- Moscosos de donde y como vinieron, y como proceden de ellos los Mosqueras, y sus armas. 43.
- Monteros de Espinosa vuo siempre, y quales fueron. Num. 65.
- Mugeres valerosas Españolas y uan a la guerra, fueron inuencibles. 69.
- Martos defendido por la Condesa Doña Maria, y

Materias.

- sus mugeres. Num. 70. & 71.
Muerte de Garcilaso en Soria, principio de la declinacion y destierro de los linages. 152. 213.
Medranos y su historia, incorporados en los Barnucos. 205.
Morales, Somos, y Hondoneros, linage troncal de Soria, y de sus Armas. 212.
Merales page de Don Alvaro de Luna, y donaciones q̄ le hizo quando lo degollaron. 214.
Morales, Rodrigo ganò la franqueza del Mercado de Soria. 215.
Milicia Romana, autores que escriuen de ella. Num. 283.
Milicia Romana antigua era desarmada. 329.
Minotauro y su significacion, y de otros hieroglyphicos de animales diferentes. 336.
Ministros de la Milicia Romana. 340.
Maesse de Campo General se dezia Legatus. 336.
Machinas de guerra, autores que tratan de ellas. 367.
Machina de guerra llamada Vinea, oy llamamos Manta. 371.
Machina llamada Falx que era, y de que seruia. 380.
Minas se llamauan Cuniculus, y porque, y de que seruian. 381.
Machina llamada Catapulta que era, y de que seruia. 382.
Machina llamada Onager, que era y de que seruia. nu. 383.
Machina llamada Scorpio q̄ era, y de que seruia. 384.
Monedas que labrauan los Emperadores para el triunfo. 402.
Mugeres aberrecieron la Toga por ley que se hizo cõtra su honestidad. 415.
Media Luna o C. en el calçado, o Sandalias de los Senadores, que significaua. 443.
Mugeres Mallorquinas no dauan de comer a sus hijos

Repertorio de las

- si primero no lo trabajauan. 459.
Moriscos de Granada grandes tiradores de la honda, por el continuo exercicio que tenian. 460.
Mochachos Romanos y uan a la guerra, y se exercitauan y hazian famosos en ella. 461.
Miles se dixo por auer sido elegidos entre mil cada vno de ellos, y ser ellos mil. 466.
Masinisa admirable exercicio que tuuo en armas, y templança en comer y beuer siendo de 90. años. 470
Macho Montes de estraña grandeza que mataron en Carcabuey. 91.
Moneda llamada dinero quãto valia antiguamente. 114.
Malos de Soria nobilissimos hospedaron a S. Vicente Ferrer. 132.
Mêdoças illustriſsima familia de los Marqueses de Almazan, estan con Brauos, Sarauias y Rios en los Saluadores. 135.

N.

- Numancia fuerte, animosa, y valerosa, terror y asombro de Rama. Num. 19.
Numancia que poblacion tenia, y si tenia torres, y cerca. 20.
Numancia mas valerosa y inexpugnable que otra ciudad ninguna del mundo, y autores que lo refieren, quien la acabò de consumir, y como no fue vencida. 21.
Numancia y su sitio, y opiniones q̄ ay de esto. 36.
Numancia si fue donde oy es Zamora, o donde es Soria. 87.
Numancia fue donde oy es Garray, en lo alto, y las razones que ay para ello. 88.
Numancia no fue Zamora, ni lo pudo ser, y respuesta a los que lo sintieron. 89.

Materias.

Nombre de oficio, muchas vezes passa en los de la familia. 146.

Nuestra Señora del Espino, Santuario de Soria, y sus grandezas, y Confradia del Sacramento. 238.

Numancia en que tiempo fue conquistada, y q̄ año. 21

Nobleza de Soria, como se desterrò y destruyo por la muerte de Garcilaso de la Vega, en tiempo de Don Alonso onzeno, numer. 152. & 213.

O.

Osiris, si trajo la idolatria a España, y como fue carga do de oro. 39.

Oria es nombre Vascongado, y le puso así al Castillo el Rey Don Sancho que le reedificò. 99.

Obras pias en que Soria y sus linages se señalan. 229.

Obras pias, heredamientos y rentas que tienen. 230.

Obra pia de los florines. 231.

Obra pia de las mortajas. 232.

Ouacion se llamaua el triunfo menor. 292.

P.

Phenices vinieron a España Latinos y Carthagineses, y otras naciones a cargar de oro y plata num. 40.

Portugueses, respuesta que dieron valerosa, y su animo y tolerancia en los tormentos. 66.

San Pedro de Soria, y su fundacion, y antigüedad. 106

San Pedro de Soria si tubo Obispo proprio. 107.

San Pedro de Soria, y la nobleza y lustre de su Clero- zia. 108.

Pares, vandos, o linages ay nobles casi en cada Ciudad, Prouincia, o Reyno. 120.

Prouision del Rey Don Enrique quarto, para que Fer

Repertorio de las

- nando de Barnuevo se apoderasse cō gente de guerra de las Plaças de Navarra. 185.
- Poder del Rey Don Enrique quarto a Fernando Yañez de Barnuevo, para capitular con el Principe Don Carlos de Navarra. 186.
- Prouision del dicho, para apoderarse del castillo de Cuenca, de que le haze Alcayde. 187.
- Prouision para apaciguar a los Condes de Alua, y de Plasencia, y otros. 188.
- Pedro de Barnuevo hijo del dicho Fernando Yañez, y nieto de Ramiriañez de Barnuevo, señor de Rute, siruio a los Reyes Catolicos, y le mandaron se apoderasse del castillo de Baeça, y lo derribasse. num. 191.
- El dicho otra Prouision para hazer gente en Vizcaya, para ganar a Granada. 195.
- El dicho otra para poblar a Alhama, y que passasen los autos ante Fernan Perez del Pulgar, Alcayde del Salar. 196.
- Prouision para Diego de Barnuevo Secretario del Santo Oficio de Cordoua, para componer los confessos del Reyno, y su sucesion. 198.
- Priuilegio de los Arneses de Soria, y quien le concedio. 226.
- Priuilegio y confirmacion de los Arneses. 227.
- Prouision de officios de los linages de Soria. 243.
- Pendon y caldera como y a quien se dio. 280.
- Principes quales eran ante pilam, scutati, Peltatos, y gratis armatura quales eran. 306.
- Premios que se dauan a los soldados. 356.
- Penas y castigos de los soldados. 357.
- Puertas que tenia el alojamiento o Real de los Romanos. 302.
- Plutens machina de guerra, que era. 372.
- Palco publico antes del triunfo para loar y premiar los soldados, y que era aduocare contionem. 400.

Materias.

Pagas que hazia el Emperador a la gēte antes del triūfo. 401.

Premios que daua el Emperador a los soldados auentajados. 403.

Pena de passar por debajo de las lanças afrentosa, sub iugum mittere. 410.

Purpura bística qual era, y a que precio valia, y abundancia que viene de las Indias. 421.

Priuilegios de las mugeres, por auer concertado los Romanos con los Sabiuos. 427.

Preuilegios y mercedes hechas a los del linage de Torres. 138.

Purpura diferencias que auia de ella. 419.

Q.

Quintiliano insigne Rethorico, natural de Calahorra numer. 54.

Questor era el pagor del exercito. 303.

R:

Romanos no ganaran a España, sino se valieran de los mismos Españoles. 63.

Ramirez, y Lucenas, Ruedas, y Aguileras, Flores, Herreras, Castrejon, Ledesmas, y Calderones son del linage de Chanciller. 149

Rey Don Ramiro de quien descien den los Veras, defendio la justicia de su madrastra contra sus hermanos. 151.

Rodrigo de Vera primero que entrò por las escalas en Alegrete. 152.

Racioncillo que fue de los Barnueuos, lo que era, y lo que oy es. 179.

Ramiriañez de Barnueuo Merino mayor de Castilla. 183.

Repertorio de las

- Ramiríañez de Barnueuo, como ganò a Rute, y el Priuilegio que lo confieſſa. 190.
- Ricos omes quales eran, y porque ſe llamauan aſſi. 279.
- Romanos nunca acudian a las armas ſin juſtificar primero ſu cauſa. 284.
- Romanos diuidian ſu gente en Patricios, Equeſtus, Pleps. 298.
- Remedios de los cercados contra las machinas con q̄ eran combatidos. 376.
- Remedio de las Phalaricas contra los instrumentos y machinas. 378.
- Republicas crecen con el exercicio en armas, deſmedran y ſe pierden con el ocio. 473.
- Rios, ſon Alferrez de Soria, ſeñores, de Almenar, y Gomara, las mejores delanteras de caſa de Eſpaña. 137
- Ramiríañez ſeñor de Rute, en ſu teſtamento manda a Diego ſu ſobrino 2000. marauedis, fue hijo de Fránciſco de Barnueuo ſu hermano, y de ſu ſuceſſiõ. 193

S.

- Sierras Idubedas, Montaña de Urbion, y de los Pelédones quales fueron, y ſon. 4.
- Seneca fue en tiempo de los Apoſtoles, amigo de ſan Pablo, y ſu prodigioſa memoria. 52.
- Soria, autores que tratan della, y de donde ſe dixo. 94.
- Soria ſi fue Numancia, o Lucia. 95.
- Soria reedificada por el Rey Don Alonſo, y de la opinion que ay de ſu denominacion. 96. & 102.
- Sori es lo miſmo que Suboria, o So oria. 67.
- Soria ſi ſe poblò año 10109. y opinion que defiende que es mas antigua que el Cid. 100.
- Soria quando y como, y por quien ſe poblò. 101.

Repertorio de las

- San Satorio Hermitaño es uuo, vino, y murio, y está oy en vna cueua junto a Soria en la tierra de Santa Ana, y sus milagros y vida. 103. 136.
- Soria poblada por Fortun Lopez que se dixo de Soria. 104.
- Soria fue Villa y despues Ciudad, y de la Bulla q̄ tiene de ello. 105.
- Soria tuuo vezindad de Indios que llamaron el Aljama, de que se seruia la Ciudad. 111.
- Somos y Hondoneros que significa en los linages de Soria. 117. 130.
- Sentarse para la guerra como se dezia, y como se hazia. 288.
- Soldados seruian sin paga en los principios. 297.
- Soria lealtad que à tenido con sus Reyes. 258.
- Soria guardò, y criò, y defendio al Rey Don Alfonso nono el de las Nauas, y como. 259.
- Soria fue leal al Rey Don Pedro el Iusticiero. 260.
- Soria fue loada por el Rey Don Alfonso en la de Alarcos, ocasion de perder la batalla. 261.
- Soria loada en las Chronicas de Don Alfonso oñzeno num. 262.
- Soria fue de diferentes dueños. 263.
- Soria boluio a poder del Rey Don Enrique. Numer. 264.
- Soria fue prometida a Mossen Chantos, y no se entregò. 265.
- Soria fue dada en dote a la Reyna Doña Catalina mnger de Don Iuan el primero, y fue Duquesa de ella. 266.
- Soria y sus linages, por Priuilegio guardauan la persona del Rey quando salia en hueste. numer. 267.
- Soria se hallò en el cerco de Zurita con Don Alfonso nono, y en la de las Nauas. 268.

Repertorio de las

Soria se hallò en la del Salado, o Bellamarin. Nume.
269.

Soria se hallò en el cerco de Algezira. 270.

Soria siruió en las guerras del Rey Don Pedro con Navarra, Aragon y Granada, en las batallas de Arauiana y Nagera, y con el Santo, el Sabio, el Brauo, y los demas. 271.

Soria se hallò en la de Aljubarrota, donde murierò todos, y vno que escapò lo matò su padre. 272.

Soria a seruido a sus Reyes en todas las ocasiones de guerra. 273.

Soria el Escudo que vsa de sus armas, y su declaraciò
274.

Soria es Estremadura, y no lo es otra alguna, y Priuilegio de Don Fernando el Emplazado que lo prueua. 275.

Soria se gobernò por Alcaldes ordinarios Don Salvador Martinez Malo, y Iuan Ruyz de San Clemente y otros. 122.

Saluadores, Somos, y Hondoneros, linages troncales de Soria, y su antiguedad. 123.

Saluadores señores y Condes de Bureua, procedē de Don Aluar Saluadores sobrino del Cid. 124.

Solieres de quien se dize que proceden. 133.

San Clemente son los originales Chancilleres, y de donde tienen nombre. 144. 153.

S. Lorente linage troncal de Soria antiquissimo. 165.

S. Lorente las armas de su linage estan incorporadas en el Peñarandas, Romas, Amayas, Oquinas, Hinojofas, Braceros, Neylas, y otros. 166.

Santa Cruz linage troncal de Soria, y sus armas, deciē den del Capitan Megara. 170.

Santa Cruz linage criò al Rey Dō Alfonso y sus casas y entuerros q̄ poseen oy los Rebolledos que son de este linage. 171.

Santistheua linage trōcal de Soria y su antiguedad. 219

Materias.

- Soria sitio y descripción de ella. 232.
Soria Iglesias y lugares pios que tiene. 233.
San Salvador de Soria, edificio de Fortun Lopez su reedificador. 234.
Soria cabeza de Estremadura por ley del Reyno. 242
Soldados Romanos mas se preciauan de horribles q̄ de galanes. 321.
Soldados hazian testamento, y como, y que era praecinctum. 322.
Soldados no eran pagados hasta el fin de la guerra. numer. 323.
Soldados trabajauan, no auia gastadores. 324.
Soldados lo que lleuauan acuestas marchando. Numer. 325.
Sella Curul que era, y como se daua en premio. Numer. 406.
Scipio Eburneo, que era, y como se daua. 407.
Saco era señal de guerra, y de ay ire ad fogum. Numer. 417.
Seda no se vsò antiguamente. 423.
Seda de donde se dixo así, y quien la trajo. Numer. 244.
Seda lleuò de Granada a México el Licenciado Diego Delgadillo Maldonado, primer Oydor, y quien fue. 405.
Senadores derriuan la muralla en el triunfo, y por que. 444.
Soldados detras del carro del triunfador en chacota dezian sus libertades. 450.
Scipion reformò el exercito que estaua contra Numancia. 456.
Scipion echò del exercito dos mil mugeres, y otras reformationen. 456.
Scipion era el primero que ponía por obra lo que mandaua. 458.

T.

- Thèogenes Numantino celebrado juego de esgrima que hizo, y honrado fin de Numancia. 22.
- Terrestino labrador, hecho extraño, y sufrimiento que tuuo, y casos semejantes. 92.
- Tormentos y castigos de los Romanos; y sus lictores 93.
- Torcatos de donde se dixeron, y las insignias y blasones en si es materia de virtud y Religion. 137.
- Torres incorporados en los Saluadores, de ellos proceden los Condes del Villar, y otros Caualleros. 138.
- Torres, Gutierre, y Sancho Chirino, los primeros q̄ entraron en Antequera quando se ganò. 139.
- Torres fundaron el Collegio de la Compañia de Soria, y otro de doze estudiantes. 140.
- Trillos y otros nobilísimos linages que en lo antiguo era de lo mejor, y casi no ay de ellos. 144. y los de Auila.
- Testamento de Ramiriaz de Barnueno. num. 192.
- Testamento del Comédador Iuan Mosquera, y de sus abuelos. 199.
- Temperamento, aguas y prouision de Soria, y sus partes. 141.
- Templo de Iano como se abria para la guerra. 287.
- Triarios quales eran, y como. 307.
- Trillos, la letra y timble de sus Armas. 318.
- Timbles, Morriones, y disformes figuras que vsauan los Romanos. 320.
- Trompetas, bozinas, cornetas, y sus musicos vsaron los Romanos en lugar de las cajas. 339.
- Tribunus era el Ma. e. de Campo o Mariscal. 346.

Materias.

Tiendas de campo quales eran, y del Contubernio.

Num. 363.

Telenon machina de guerra, que era, y de que seruia

Num. 374.

Turris, instrumento de guerra, que era, y de que seruia Num. 375.

Triumpho, que era, y quien le inuentò. Nume. 385.

Triumpho, como y quando se pedia, y de las cartas Laureatas. 386.

Triumphador, no podia entrar en Roma hasta el dia del triumpho, y como se pedia. 388.

Triumpho lo concedia el Senado, mas no contra la voluntad del pueblo. 389.

Triumphar, no podia el Capitan que no era Magistrado. 392.

Ni el que vécia con exercito ageno. 393.

Ni el que hazia la guerra fuera de su Prouincia. 394.

Ni el que no conquistaua y ganaua deueno. 395.

Ni el que no auia muerto cincen mil enemigos. 396.

Ni el que tenia el exercito deshecho, y falto de gēte 397.

Ni el que yua a guerra injusta. 398.

Ni el que no traya consigo a Roma su exercito. 399

Toga que vestido era, y para quien, qual era Pura, & palmata. 414.

Toga era señal de paz, Sagun, o faco de guerra. 416.

Toga era diferente segun los estados, pero siempre de nobles, y qual era pura. 418.

Toga Pretexta era de Magistrados y qual. 422.

Toga Pretexta abito de niños, y porque. 426.

Taga Prætexta y Trabea era la mas illustre. 429.

Tunica Palmata que era, y diferencias que auia de Tunicas. 430.

Tunica Lati vel angusti clauis de Magistrados y nobles en que diferenciauan. 431.

Repertorio de las

Triumpho el orden que lleuaua, y lo que se hazia en el. 440.

Triunfo, Autores que escriuen del. 441.

Toga de los Senadores, y diferencia en las Sandalias. Num. 442.

Toga Picada Palmata, habito del que triunfaua. Numer. 446.

Tabardos de España quales fueron. 447.

Tablas con sentencias breues, refiriendo los hechos que sacauan en el triunfo. 454.

Triumpho paraua en el Capitolio, duraua tres dias combite al Senado, y porque no aceptaua. Num. 455.

V.

Valerio Maximo fue natural de Calatayud. nu. 55.

Viriato Portugues valerosissimo Capitan, y su fin. num. 68.

Victoria contra el Duque de Saxonia junto al Rio Albis por el valor de diez soldados. 74.

Victoria de los soldados de Bressia y su Capitan Don Luys Ycarte contra Venecianos. 75.

Victoria de Don Sancho Dauilay sus soldadados en Amberes. 76.

Victoria del Esguazo passando a nado a la Isla de Duybelant, Ysidro Pacheco, y sus soldados. 78.

Don Vasco de Gama descubrio el Cabo de Buena Esperança, y doblò su punta año 1498. Juan Infante y Pedro Alvarez Cabral descubrieron. el Brasil. 80.

Veras descendien del Infante Don Carlos, son del linage de Chanciller, y su historia. 150.

Velas linage trencal de Soria, y su antigua y grande descendencia. 159.

Velas se de naturalizaron de Castilla para vengarse.

Materias.

Numer. 161.

Velas, Velez, y Velazquez todo es vno. 192.

Vela Conde de Aragon poblò y ganò a Salamanca, y el reconocimiento de su Pendoñ y armas. Num. 163.

Villanuevas son del linage de San Llorente. Num. 168.

Vallejos y Espinofas son del linage de Santa Cruz, y Alpas por la victoria de Baeça. 173.

Vrbion mōraña, y poço milagroso 4. y la laguna Mala mysteriosa, y lo que se dize de ella. 25.

Vallestas trageron los Godos a España. 330.

Vanderas Romanas, insignia quales eran, Alferes Sig nifer, Aquilifer. 331.

Vandera fue de grande veneracion entre los Roma nos. 338.

Virgines Vestales priuilegios que tenian. Nmer. 391.

Vexamen que le yuan dando al triumphador. Num. 449.

Verfós que le cantaron a Iulio Cesar en su triumpho. 451.

Victoria cantauan como oy los Estudiantes Victor, y como. 453.

Vicios afeminan los hombres, y quitan las fuerças. num. 475.

CATALOGO DE LOS trezientos Autores citados en la Glos- sa, donde se pruen a lo con- tenido en ella.

A.

Abad Panormitano.

Antonio Augustino Arcobis-
po.

Alexandro Consejos.

Reportorio de los

- | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| <i>Appiano Alexandrino.</i> | <i>Atheneo.</i> |
| <i>D. Alfonso el Sabio, histor.</i> | <i>Afranio.</i> |
| <i>Partidas del dicho.</i> | <i>Attilio.</i> |
| <i>Motus trepidatio.</i> | <i>Fr. Augustin Salucio.</i> |
| <i>Fuero Numantino.</i> | <i>Fray Antonio de Yepes,</i> |
| <i>Don Alonso Obispo de Cartas</i> | <i>Chronica de san Benito.</i> |
| <i>gena.</i> | <i>Fray Athanasio de Lobera.</i> |
| <i>Alonso Garcia Matamoros.</i> | <i>H. Leon.</i> |
| <i>Abraham Hortelio.</i> | <i>Don Antonio de Molina</i> |
| <i>Ambrosio Calepino.</i> | <i>Cartuxo.</i> |
| <i>Ambrosio de Morales, hist.</i> | |
| <i>Antonio Sabelico hist.</i> | B. |
| <i>Aulo Hircio.</i> | |
| <i>D. Alonso onzeno, hist.</i> | <i>Biblia sacra.</i> |
| <i>Argote de Molina Nobil.</i> | <i>Baldo.</i> |
| <i>D. Augustin Episc.</i> | <i>Budeo de Assé.</i> |
| <i>Archiloco commentar. Berg.</i> | <i>Beleyo Paternulo.</i> |
| <i>Augustino Eugubino.</i> | <i>Beroso.</i> |
| <i>Aldrete, origen de la lengua.</i> | <i>Blondo Roma triumphatore.</i> |
| <i>Angelo Policiano.</i> | <i>Basseo.</i> |
| <i>Antonio de Herrera hist.</i> | <i>Bernardino de Escalante.</i> |
| <i>El dicho de las Indias.</i> | <i>Bachiller Rua.</i> |
| <i>Antonio de San Roman, hist.</i> | <i>Bartholome de Torres To</i> |
| <i>tor.</i> | <i>pograp.</i> |
| <i>Don Antonio de Guevara Es</i> | <i>Breniarios antiguos.</i> |
| <i>pist.</i> | <i>Bartolome Brissonio Formul.</i> |
| <i>Azebedo sobre la Recop.</i> | <i>Baltasar Enchaue.</i> |
| <i>Aristoteles.</i> | <i>D. Bernardo.</i> |
| <i>Aymon Craueta de anti</i> | <i>Blas Hortiz, historia de</i> |
| <i>quit.</i> | <i>Toledo.</i> |
| <i>Don Alonso nono Rey, hist.</i> | |
| <i>Aulo Gellio noff. articar.</i> | C. |
| <i>Alexandro ab Alexand.</i> | <i>Couarrunia opera.</i> |
| <i>Andreas Alciatus.</i> | <i>Catulo.</i> |
| <i>Arriani Epistola.</i> | |
| <i>Annio Marce ino hist.</i> | |

Autores.

Claudio.
Columela.
Christophor. Claudio Sec.
Iesu.
Cornelio Tacito.
Cbassaneo catalog gloria.
Codigo de Iustiniano.
Conde D. Pedro de linages.
Carolo Sigonio.
Concilios.

Claudio Ptolomeo.
Chronica de los Reyes Cato.
De las Indias de Camarra.
De Diego Frz de Palencia
Dela fundacion de Auila.
De la Orden de san Bemto.
Del Rey D. Pedro iusticiero
Del Rey D. Alonso onzeno.
Del Emperador.
Del Rey D. Alonso 8.
Del Rey D. Iuan el segundo
Del Rey Don Enrique. 3.
Cayrafcio Templo Mili
tante.

Clementinas.

Camoos Lusiadas.

D.

Don Rodrigo Arçobispo Tol.
Hif.

Diodoro Siculo.

Dionifio.

D. Diego de Ayala y Zuniga.

D. Lucas Obispo de Tuid, hif.

Decreto. y Decretales.

Demostenes.

Dionifio Alicarnasseo.

Donato.

Dentato.

Digestos Vet. Nou. Infor,

E.

Eutropio de gestis Rom.

Estrabon.

Esteuan de Garibay, hif.

Ezechiel.

Eusebio.

D. Epiphanio contra heref.

Entierros de Barnuenos.

Esquiel Geographia.

Enrique quarto historia de
mano.

Enrique segundo.

Eliano de instruendis acc

Eduardo lugares comm i.

Emilio Lepido. unes

F.

Floriad de Ocampo. hif.

Flossantorum de Villegas.

Flauio Vegecio rimil.

Comento de Ouidio.

Fuero de Soria,

Fuero Real.

Fefio Pompeyo.

Frontonio stratagem.

Repertorio de los

Francisca de Comara.

I.

G.

Georgio de ponderibus.
Gregorio Lopez Glossa Part.
Gregorio Lopez Madera.
Georgio Braunio Cuius.
Guzman Iapones.
Globos sphericos.
Gines de Sepulueda Dialog.
Guillelmo de Cobul.
Genesis.

H.

Hieronimo de Zurita Hist.
Henrico Coco.
Horacio.
Homero.
Hircio con commento.
Herodoto,
D. Hieronymo.
Hieronymo Ossorio Lusit.
Historia general de España.
Hernando Mexia Nobiliario.
Historia del Rey Don Pheli. 2:
De' Rey D. Phelipe 1.
Del Rey D. Sancho el Brauo.
Historia Pontifical.
Hieronimo Sempere Carolea.
Hieronimo Blancas coment.
Arago.

Fr. Hernando Suarez.

Io. Annio Viteruo.
Iuliano Diacono.
Iustino historia.
Fr. Iuan de Pineda Monarch.
Iulio Cesar commentarios.
Iosepho de Antiquitat.
Iacobo Philipo Vergomota.
Io. Bohemio Theutonico.
Iustino in Pompeyo.
Io. Ochoa de la Salde.
Io de Barros Decadas.
Ioseph de Acosta de la Compa.
Itinerario de Antonino.
Ioan Gutier. Pract.
Sobr. ll. Recop.
De iurament. confirm.
Ioseph. Mascard. de Prob.
Innocencio.
Io. Garcia de Nobilitat.
Iulio Front. Strateg.
Io. Velcurion anot. Titol.
Iuuenal.
Iustiuiani institut.
Iosepho de Bello Indayco.
Iulio Polux.
S. Isidoro Arçobispo de Seuil.
D. Iustino Antolinez.
Fr. Ioan de la Puente.
Fr. Ioseph de Siguença.

L.

Lucano.

Autores.

Lucio Floro.
 Luys Vines.
 Luys de Bauia 3. Pont.
 Leon de España.
 Leyes del Stilo.
 Libro de Blasones de mano.
 Lazaro Bayphio.
 Leyes de Toro.
 Luys del Marmol hist.
 F. Lorenzo de Zamora Sagun.
 Fr. Luys de Granada Simb.
 Fr. Luys Ariz hist. de Auila.
 De nuestra Señora Valuanera.
 Luys de Camoes Lusindas.

M.

Marco Tulio Ciceron.
 Mariano, hist.
 Medina cosas memorab.
 Molina historia de Galic.
 Mariano Siculo.
 Marco Varron.
 Moya Philosophia.
 Machabeorum.
 Manethon comment. Berofi.
 Macrobio Saturnal.
 Mariano Capella Philosoph.
 Mapas antiguos.
 Menochio de Præsumpt.
 Montaluo sobre el Fuero.
 Modestino.
 Marcelino Thop. Vr. Rom.
 Marcial.
 Marco Vincencio Architect.

D. Mauro Castilla Ferrer hist.
 Manuel Correa.
 Matheo Aleman.

N.

Nicolao Leonico.
 Nueva Recopilacion.

O.

Otalora de Nobilitate.
 Oratio.
 Obispo de Gironda histor.
 Obispo de Orense de S. Illepho.
 Onophrio Pombino de Repub.

P.

Partidas del Rey D. Alonso.
 Pierio Valeriano.
 Plinio.
 Pedro Ant. Bent. hist.
 Poliuio de vocabulis rejmilit.
 Ptholomeo.
 Paulo Orosio.
 Plutarcho.
 Palacios Rubios de esfuerço.
 Paulo Ionio.
 Pontifical 1. y 2. parte.
 Pedro Cornejo.
 Trisciano.
 Pomponio Mella.

Repertorio de los Autores.

Pausonio.
Procopio de Bello.
Plauto de Millite.
Pomponio Leto.
Poza del antiguo language.
Pedro Thomill. Cathalan.
D. Pedro Lopez de Ayala.
Fr. Prudencio de Sandoval his.
Emp.
Fundacion de los Monast. 1. p.
Chronica del Emperador Don
Alonso.

Q.

Quintiliano.
Quinto Curtio.

R.

Recebimiento de la Reyna D.
Ana.
Regum liber.
Rades de Andrade hist. Or.
Rofos Aufriada.

S.

Supplemento de las Chronic.
Suetonio Tranquilo.
Suidas.
Seneca.
Silva Vrlis Numantia.
Sertorio.

Solino.
Sexto de las Decretales.
Siluester summa.
Seruio.
Salustio Bello Iugurthino.
Sozomeno histor. Tripartita,
Salazar de vsu & consuetudi.
D. Sancho Danila Obispo de
Iacn.

T.

Titoliuio.
Tostado.
Trogo Pompeyo.
Tira quello.
Tribulo.
Tertuliano Appologi.
Terencio.
Thome Cano Dialogos.

V.

Valerio Maximo.
Vergilio.
Viteruo.
Vincencio Carthario.
Valerio Marcial.
Valerio de las historias.
Vasco chronologia.
Vergel de nobles.
Varron.

X.

Xenophonte.

Z.

Zonaras.

T A B L A D E L A S C O S A S
memorables contenidas en los quinze
Cantos de la *N*uman-
tina.

A:

- Alferēz, y los pellejos y insignias que vsauan. Canto
7. Estancia 11.
- Don Alonso el Sabio ; y sus loores. Canto 2. Es-
tanc. 29.
- Alferēz Auellaneda, sin pierna peled en la Preuisa.
Cant. 2. Estanc. 46.
- Antiguedad y su figura. Cant 3. Estanc. 3. 8.
Retirando a sus casas los mortales
Las aues, y las sombras, y animales.
- Alce animal, y sus propiedades. Cant. 4. Estanc. 12.
- Armas de la Ciudad de Soria. Cant. 3. Estanc. 19.
Por orla aquesta letra (Soria pura
Cabeça principal de Estremadura)
- Don Alonso nono el de las Nauas se criò en Soria.
Cant. 4. Estanc. 46.
Por nombre Don Alonso, el que en las Nauas
Hazañas hizo por milagro brauas.
- Apetito de la vanagloria. Cant. 10. Estanc. 1.
Dexandose arrastrar del apetito
Que apetece las honras infinito.
- Aluro lleuò la Embajada a Pompeyo, intercedièn-
do por Segeda. Cant. 11. Estanc. 15. su respuesta pi-
diendo las armas.
- Agueros contrarios de Mancino, y voz que oyò.
Cant. 13. Estanc. 6.

Repertorio de las

*Mane Mancine, quedate en el puerto
Que el fin de tus trabajos es incierto.*

Aguero tercero de Mancino. Estanc. 13.

*Al tiempo de pisar la tierra enjuta
Le apareció una serpe resoluta.*

Animosos coraçones son mas fuertes en las mayores
ocasiones como el fuego. Cant. 14. Estanc. 1.

Aluro lleuò embaxada a Scipion, y razonamiento q̄
le hizo. Estanc. 14.

*T dio en respuesta el padre de desdenes
Harelo, si entregays armas y bienes.*

Aries instrumento de guerra. Cant. 8. Estanc. 9.

Don Alonso el Sabio dio los Arneses a Soria. Can t
4. Estanc. 51.

Don Alonso onzeno lo mismo. Cant. 4. Estanc.
57.

A quien tres varones

*Reyes de Fez, de Tunez, de Granada
Llegaron a besar la mano armada.*

Don Alonto 7. fundò a Soria, y por su mandado Dõ
Fortun Lopez. Estanc. 70.

Aguileras y Betetas, Embaxadores en Roma, por los
Reyes Catolicos. Estanc. 79.

*De los Azeues, Brauos, y Morales
Tan sabios, como fuertes, y leales.*

Alfonso de Salzedo en Tarifa martyr por no renegar
de la Fe. Estanc. 80.

Ambicion peligrosa. Cant. 6. Estanc. 1.

*Que de los muchos que por el navegan
Al puerto de salud los menos llegan.*

Estanc. 3.

*Pequeña se le haze la Corona
De quanto alumbra el hijo de Lutona.*

Alegria es mezclada con triteza. Cant. 6. Estanc.
56.

De modo que en vn animo presentes

cosas memorables.

Lucaban dos contrarios accidentes.

Arte militar, y sus reglas, y nombres. Cant. 7. Estanc. 1. y siguientes.

*Que no conuiene en guerra dar vn paso
Sin agorar primero todo el caso.*

Armas de que la Milicia antigua se armaua. Cant. 7. Estanc. 9.

Aluaro Nuñez de Lara saltò las cadenas eu la de las Nauas. Cant. 2. Estanc. 41.

Astutos quienes eran. Cant. 7. Estanc. 19.

Ardides de guerra, y emboscadas del General Caro Numantino. Cant. 7. Estanc. 55.

Assalto que se dio a la Ciudad. Cant. 7. Estanc. 31.

*Consignesse el peligro horrendo y fiero
Y la mezuina muerte es lo primero.*

Auicena, Rasis, Zauro, Auerrois, Medicos, naturales de España. Cant. 2. Estanc. 28.

Aguilas vsauan por Vanderas. Cant. 7. Estanc. 16.

B.

Bilbilis fue Calahorra. Cant. 1. Estanc. 1.

Barnueuos Cant. 4. Estanc. 36.

*Sabras que es Barnueuo su apellido
Vn Conde de Logroño bien nacido.*

Batalla del Troncosò ò Aljubarrota. 62. por Don Iuan el primero.

*En armas pone luto el hombre fuerte
Per no poder morir segunda muerte.*

Baruacana del Castillo de Soria se hizo en tiempo de Don Sancho el Brauo. Cant. 4. Estanc. 33.

Bienes mundanos no permanecen. Cant. 6. Estanc. 37.

*Que el Reyno es como el cuerpo en su manera
Al qual vn solo humor maligno, altera.*

Repertorio de las

- Belites quien eran, Cant. 7. Estanc. 17.
Batalla trauada y reñida, y alcance que dan los Numantinos, Cant. 7. Estanc. 61. hasta 80.
Batalla reñida y sangrienta segunda, Cant. 8. Estanc. 18.
Batalla de vno a vno, Araton, y vn Alferex Romano, vence el Numantino, Cant. 8. Estanc. 22.
Balista, Aries, y los demas instrumentos de guerra q̄ eran, Cant. 9. Estanc. 27.
Batalla sobre la entrada del muro caydo de la Ciudad de Ocile, Cant. 9. Estanc. 45.
*Y con los sesos frescos, y bullentes
Rociò los vezinos combatientes. 49.*
Benignidad poderosa para allanar los coraçones. Cã. Estanc. 66.
*Pues Cessar conquistò siendo clemente
Mas pueblos que con armas ni con gente.*
Batalla de Numancia con Pompeyo, y le encierran en el Real. Cant. 11. Estanc. 43.
Batalla con Mancino, vence Numancia, Cant. 12. Estanc. 23.
Batalla de Niebla donde firuio Soria. Cant. 4. Estanc. 12.

C.

- Celtiueros quien fueron, y porque se llamaron asì, Cant. 1. Estanc. 11.
Celtiueros salieron a poblar, y conquistar las demas partes de España. Cant. 1. Estanc. 27.
Celtiueros, passaron a la Betica, y poblaron a Carcabuey, y a Feria, y otros lugares. Cant. 1. Estanc. 31.
Celtiueros poblaron a Segouia, Aui a, y otras Ciudades. Estanc. 30.
Celtiueros poblaron en Portugal, la Ciudad de Porto, y passaron a Galicia, y de donde se dixo asì. Est. 33.

cosas memorables.

- Capitanes famosos ay en nuestro tiempo.
Y la opinion humana no haze caso
De un grande Capitan. Cortes, y Trillo.
Cant. 1. Estanc. 64.
- Compañia de Iesus, y sus primeros Padres, Ignacio,
Borja, y Xauier. Cant. 2. Estanc. 35.
- Catapultas instrumento de guerra. Cant. 3. Estanc.
56.
- Carrillo Alcayde de Xerez, hecho famoso. Cant. 2.
Estanc. 43.
- Carios Quinto Emperador, y su muerte. Cant. 2.
Estanc. 49.
- Colon y Cortes loados. Cant. 2. Estanc. 75. 76.
- Calatahazor linage. Cant. 4. Estanc. 39.
Linage es muy notorio, y esto basta
Pues es el camaseo de este engaste.
- Cerco de Curita donde se hallaron los de Soria. Cant.
4. Estanc. 48.
- Concesion de los Arneses, Cant. 4. Estanc. 49.
- Conquista de Alcaraz en que se hallò Soria. Cant. 4.
Estanc. 52.
- Castillo de Soria, fundacion del Conde Fernan Gon-
çalez. Cant. 4. Estanc. 72.
- Centurias, Legiones, y Alas, que es en la guerra, Cã
to 7. Estanc. 8.
- Castigo de soldados que vsauan los Romanos. Cant.
7. Estanc. 28.
- Cudicia dañosa en la Milicia. 7. Estanc. 89.
A quantos Capitanes di importuna
En mala les mudaste su fortuna?
- Cauallos enseñados a pelear en la guerra. Cant. 8. Es-
tanc. 30.
Rebueluese, da saltos, y atropella
Alça la dura mano, y da con ella.
- Combate de la muralla. Cant. 8. Estanc. 44.
- Casa de Armas, y municiones de la guerra. Estanc. 8.

Repertorio de las

- Calles adereçauan para el triumpho. Cant. 10. Estanc. 35.
- Carro triumphal, que formatenia, y lo que lleuaua. Cant. 10. Estanc. 54.
- Campanilla que lleuaua el carro. Estanc. 56.
- Chancilleres linage, cant. 4. Estanc. 29.
- Defensa significan los Castillos
Que en rojo campo ves, siete amarillos.*
- Campo de Pompeyo, y sus puertas y cerca. Cant. 11. Estanc. 41.
- Cipion Africano conquistò a Numancia, loado. 13. Estanc. 8.
- Cama de Cipion dura por exemplo de los demas. 13. Estanc. 20.
- Consejo de guerra sobre si se dara batalla a Numancia, y pareceres encontrados. 45.
- Cipion refuelue el consejo, siguiendo su parecer. Estanc. 52.
- Cerca Cipion a Numancia de vallados y estacas. Cant. estan. 63.
- Cigõnales hizieron Rethogenes y sus compañeros para passar los cauallos por encima de la cerca. 14. estan. 14.
- Carthagineses labraron en su Ciudad Nauios, y hizieron vn puerto a manos en el mismo aprieto, para el mismo efecto. Cant. 14. estan. 15.
- Consejo de guerra da los Segedanos, por razon de estado, niegan el socorro a Numancia, que les auia valido en semejante ocasion. 32.
- Cantando, y corenados, y cargados de galas entraron los Numantinos en la vltima batalla. Cant. 15. estan. 28.
- Cercas y murallas, si tenia Numancia: Cant. 1. Estanc. 25.
- Ciudadanos de Numancia que numero y vezindad. 1. estan. 4.

cosas memorables.

Centinela que se hazia. 7. estan. 46.

*La centinela de reposo aborra,
Vela la Prima, el Alua, y la Modorra.*

Cipion les corta a los de Lucia las manos deréchas.

14. estan. 56.

Caro Capitan Numantino muerte temprana. 87. Cá-
to 7.

D.

Duraços, quien fueron, y porque se llamaron assi, Cè-
to 1. estan. 16.

Santo Domingo, San Diego, y otros Santos Españo-
les, San Vicente Ferrer. Cant. 3. estan. 33 34.

Trompeta del juyzio extremo eterno

Historiador de penas del infierno.

Don Sancho el Brauo bienhechor a Soria. Cant. 4.
estan. 14.

Dixome que era el Rey Don Sancho el brauo.

Don Fernando el Emplazado, quarto deste nombre,
dio a Soria el Priuilegio de la guarda de su persona.
4. estan. 55.

Don Diego de Medrano Mayordomo del Rey Don
Iuan primero. Cant. 4. estan. 80.

Desorden de los nuestros por robar a los contrarios
quitò la vitoria de las manos. 7. estan. 83.

Decempedator y su oficio. 7. estan. 45.

Decreto del Senado Romano contra Mancino Empe-
rador. 12. estan. 61.

Duero, acude con su ayuda al aprieto en que està
Numancia, dando entrada a los que la proueyan.
13. estan. 72.

E.

Exercicio de caça en los meços es muy prouehoso,
vsado de los Romanos, y antes de los Celtiueros,
1. estan. 36.

Repertorio de las

Que confusas las fieras de sus mañas
Se hallauan en la tierra propria estrañas.
Que quien resiste a vn Oso con la hazcona
Resistirá mejor a vna persona.

39.

No jugando

En las caricias no, ni en los amores

Que afeminan los animos mejores.

56.

Que es cosa natural en los terrenos

Con arte valer mas, sin arte menos.

España abundante y rica. 2. estanc. 13.

Y la inuencion hallaste para el brazo

Del vtil instrumento del cedaço.

Corren tus Rios

Chrisolites, Granates, y christales

Largos, gajosos, fino's los Corales.

Espanoles primero vtaron las letras, estanc. 20.

Pretende la nacion Agamenona

Ser ella de las letras la semilla.

21. Estanc. En la Prouincia del antiguo Beto

Poetas declarauan su concepto.

23. Estan.

Dos mil cursos del Sol antes de Augusto

Su Codigo tenian sabio, y justo.

Escritores antiguos, y mas ciertos que trataron de
Numancia. 3. Estanc. 21.

Elephantes soltauan en la guerra para desordenar los
contrarios, y ofenderlos, Cant. 2. estanc. 40.

Escalas, y peligros de ellas. 8. estanc. 50.

Que la intencion a fin de ganar gloria

Tuede mas que la muerte transitoria.

Elephantes danotos a los tuyos si los hieren, Cant.
8. estanc. 57.

Exemplo de los Capitanes viejos es de mucho efecto
en el pueblo. 9. Estanc. 12.

14. Estanc.

Entienda cada vno que depende

cosas memorables.

Salir con la victoria que pretende.

Exercitamos procurò Scipion que fuesen sus soldados
y no muchos. 13. estanc. 11.

Exercitò Scipion el exercito, y como. 22.

Valer en qualquier cosa el hombre mucho

Que el uso y exercicio tienen ducho.

Exercicio de la puericia de Lacedemonia, y el de los
Romanos con sus hijos. 13. estanc. 27. 36. 3.

Que en armas de los moços la enseñanza

Es victoria, sembrada en esperança.

Exercicio antiguo de armas en España. estanc. 41.

Extrema miseria y hambre a que llegó Numancia.
cant 15. estanc. 4.

Estriuos no vsauan en las sillas los Romanos. 12: estã.
30.

F.

Figura y ficcion de Nemesis, Asia, Africa, y Europa
2. estanc. 7.

Las otras Nymphas Africa, y Europa

Asia, la dama de la hermosa copa.

Fulgencio, Leandro, y Ysidoro Españoles doctos y
sabios. 2. estanc. 28.

Fuero de Soria dado por Don Alonso el Sabio. Cant.
4. estanc. 53.

Fieles de Soria murieron en defensa de su Republica
Cant. 4. estanc. 66.

Tuvieron por renombre San Clementes

Que le conseruan oy sus descendientes.

Feciales quienes eran en Roma. Cant. 7. estanc. 23.

Figuras y Vanderas Romanas. Cant. 7. estanc. 10.

Fortaleza de Españoles estanc. 1.

Falaricas que eran, y de la defensa de los cercados cõ
ellas. 8. estanc. 49.

Fiesta que hazian en Numancia al Dios Himenco. 12.
estanc. 36.

Repertorio de las

Fortuna, y exclamacion contra ella. 66. 99. Estanc.
Cant. 12.

Fabula de Bellerophonte, y la Chimera. Cant. 13.
Estanc. 4.

Fabula de Olonio y de su lanca, Cant. 6. Estanc. 15.

Ficcion y fabula de la Antigüedad, y su figura. Estanc.
9. Cant. 3.

Ficcion y fabula de las armas de Megara, Cant. 11.
Estanc. 27.

Ficcion y fabula fingiendo que salieron las furias in-
fernales a combidar con la muerte a los Numanti-
nos. Cant. 15. Estanc. 16.

Porque os dexays morir como animales

Siendo de sangre y bechos tan Reales.

Ficcion de Neptuno, que dize la seguridad del tiem-
po en la nauegacion. Cant. 7. Estanc. 36.

G.

Gracurris Ciudad fue la que oy es Agreda. Cant. 12.
Estanc. 18.

Granada y su tierra tenida por los campos Eliseos.
Cant. 2. Estanc. 18.

Donde las almas, como cantò Homero

Tenian su glorioso paradero.

Gomez señalado en Algezira, Cant. 4. Estanc.
76.

Gutierre de Torres señalado en Antequera. Es-
tanc. 76.

Ganar, no estanto como conseruar. Cant. 6. Es-
tanc. 38.

Ganar vna Prouincia es grande hazaña

Mayor es conserualla, y de mas maña.

Generales elige Numancia los mas expertos. Cant. 8.
Estanc. 11. 12.

cosas memorables.

Que nunca el bien humano es bien entero

Porque es al mal de fuerza pensionero.

Generales viejos y expertos nombrò Occile Ciudad
Aulon, y Eduno. Cant. 9. Estanc. 80.

Gerion quien fue, y su fabula. Cant. 11. Estanc. 23.

Gente valerosa que acompañò a Scipion, y traxo con
sigo a Poliuio. Cant. 13. Estanc. 13.

H.

Hecho valeroso en armas de Olea Alferez. Cant. 2.
Estanc. 30.

Hecho valeroso de Vargas Machuca. Cant. 2. Estanc. 2

Hecho valeroso de los diez soldados de Albis. Cant.
2. Estanc. 47.

Hecho valeroso de los soldados de la Isla Zirquicea.
Caet. 2. Estanc. 48.

Herreria de Vulcano labrò las armas. Cant. 11. Es-
tanc. 33.

I.

Iglesia de Santa Maria de Barnueuo, y sepulcros de
ella. Cant. 3. Estanc. 26.

Iuan de Torres Capitan de la guarda de la Reyna D.
Ysabel. Cant. 4. Estanc. 78.

Don Iuan de Lucena Chronista de los Reyes Catoli-
cos. 78.

Inuencion de Olonio, y los daños de este engaño. 6.
Estanc. 16. 24.

Y puso en condicion toda la tierra.

En armas, en furor, en fuego, en guerra.

Infames llaman los escritores las pazes q̄ hizo Mancino.
12. Estanc. 60.

Repertorio de las

L.

- LETRAS, y Letrados antiguos Españoles. 2.
estanc. 24.
Lucano, Seneca, Sextilio Hena,
Higinio, Galion, Quintiliano, Mella,
Silio, Paulo Orosio, Prudencio.
Damaso, Paciano, Obispo Ofsio,
Marcial, Horacio, Trajano, Teodosio.
De Pomponio Geographo, de Mella
Del gran hijo de Cadiz, Columella.
Legado, que oficio era en la Milicia. Cant.7. estanc. 6.
Loores de los Emperadores, y dones publicos a los
soldados. Cant.10. estanc. 17.
Lamentacion de Numancia, Cant. 13. estanc.77.
Lictores que acompañauan al Emperador eran diez.
Cant. 10. estanc. 53.
Lucia Ciudad y su juventud quisieron socorrer a Nu-
mancia. 13. estanc. 43.
Lupo que genero era de reparo. 9. estanc.35.

M.

- Milicia de Flandes loada. Cant.2. estanc.66.
Que si milagros puede bazer la guerra
El solo los a hecho en esta tierra.
Magallanes descubrio el estrecho. 2. estanc. 74.
Morales linage troncal de Soria. 4. estanc.40.
Sabras que son linage de Morales
Dela Ciudad de Soria naturales.
Morales el Privilegio que alcanço del Mercado fran-
co. 4. estanc.64.
Franco Mercado
A Soria por Enrique quarto a dado.

cosas memorables.

Miedo que los Romanos tenían de los Numantinos
6. estanc. 49.

*Que estando Celtiueria a tal distancia
Soñauan en sus camas a Numancia.*

Muerte de Caro General de Numancia. 7 estanc. 89.

*Que largo el mal? que cierto? que prolixo?
Quan mezclado el contento y regocijo.*

Muruecos, Aríes, y Catapultas instrumentos de guerra. 8. estanc. 55. 56.

Marco Marcelo va sobre Occile. 9. estanc. 5.

Machinas deshechas por los cercados a pedradas, y cõ fuego. 9. 23. 25.

Minas para desmantelar las murallas. Cant. 9. Estanc. 39.

Marathon feo soldado, y valeroso campo que hizo con muchos. 9. Estanc. 50.

Musica que acompañaua el arco triumphal. Cant. 10. Estanc. 58.

Megara elegido por general de Numancia. Cant. 11. Estanc. 21.

Megara buelue a la batalla y ardides de que vfo hasta entrar los enemigos en pantanos. Cant. 11. Estanc. 50. 61.

Mancino viene por General de la guerra de Numancia con contrarios agüeros. Cant. 12. Estanc. 2.

Mudanças a que está sujeto todo quanto ay en esta vida. Cant. 12. Estanc. 1.

Muerte fauorece a Megara, y le ay udõ a conseguir victoria. Cant. 12. Estanc. 26.

Poniendo en tal desorden las batallas

Que no pudo Mancino, concertallas.

Mote de Frismarco. D. f. 12. Estanc. 46.

Amor, tu fruto es dulce, qual de auēja

Pero dulce, que a fin dolor nos dexa.

Mote de Marceo C. M. 12. Estanc. 45.

Amor mientras mayor, con mas escote.

Repertorio de las

Ambos pierden el fin de su esperança.

Mancino Emperador haze pazes afrentosas con los Numantinos. 12. Estanc. 51. 57-

Es la necesidad caso tan rezió

Que vende lo mejor, a menos precio.

Mancino desnudo fue puesto a la entrada de Numancia maniatado. Cant. 12. Estanc. 64.

Matarse si es valentia, o no. 15. Estanc. 1. 2.

Pues no puede auer causa ni motiuo

Para darse la muerte, el hombre uiuo.

Megara razonamiento para el vltimo acometimiento. 15. Estanc. 25.

Martin Muñoz de Hinojosa. 4. Estanc. 76.

Y aquel Martin Muñoz de Hinojosa

Capitan de las Nauas de Tolosa.

N.

Numancia, su sitio y partes. Estanc. 27.

Numantinos acometidas que hizieron a los reparos del vallado. 13. Estanc. 83.

Nouedad siempre es peligrosa. 6. Estanc. 24.

O.

Oracion breue y compendiosa. 6. Estanc. 54.

Oficiales de la Milicia Romana. 7. Estanc. 7.

Ofrecerse a los cargos señales de liuiandad. 8. Estanc. 7.

Oficiales, de que oficios son buenos para la guerra. 13. Estanc. 26.

Que aquella agilidad del que trabaja

En belliconegocio, es de ventaja.

cosas memorables.

P.

Padres lleuauan a sus hijos a la guerra. Cant. 1. Estanc. 34.

*Que el ver lo que otros hazen es vn cebo
Del niño dotrinable, y del mancebo.*

Plumbatas de fuego de que vsauan los antiguos. 9. Estanc. 25.

Pendon y caldera, de donde se dixo, y quien lo traya 5. Estanc. 31. 32.

*Por esto los Guzmanes traen calderas
Laras, Manriques, Pachecos, y Herreras.*

Pobre nunca tiene razon. 6. Estanc. 47.

*Que el pobre que pleytea con el rico
Perder tiene de fuerza su pellico.*

Prefecto quien era en la Milicia. 7. estanc. 6. 11. estanc. 13.

Principes y Triarios quienes eran en la Milicia. Cant. 7. estanc. 21.

Partes que auia de tener el buen soldado. Cant. 7. estanc. 24.

Premios que se dauan a los soldados en el triumpho. 7. estanc. 27.

*Que el animo con premio mas se alienta
Y de este la esperanza se sustenta.*

Poluora y sus efectos, cant. 8. estanc. 52.

*Murio Pedro de Trillo en la Goleta
Con minas, y con tiros de Escopeta.*

Pazes pide y assienta el Emperador con Occile teniendola desmantelada. 9. estanc. 58.

Parlamento del Emperador al Senado. Cant. 10. estanc. 8.

Palacio publico del Emperador, vn dia antes del triumpho. 10. estanc. 15.

Reportorio de las

- Paga doblada, y derramamiento de Moneda antes del triumpho. 10. estanc. 21.
Premios que el Emperador daua a sus soldados. 10. estanc. 23.
Pompeyo Emperador assienta pazes con Numançia. Cant. 11. estanc. 66.
Pazes afrentosas de Manciuo. 12. estanc. 51.
Don Pedro el justiciero bienhechor de Soria, la reedificò. 4. estanc. 60.
Aduirtiendome mira al justiciero
Don Pedro, Rey magnanimo, y guerrero.

R.

- Reparò a Soria, y la reedificò el Rey Don Alfonso. Cant. 4. estanc. 72.
Ruy zes fueron Caualleros de la Vanda. 4. estanc. 77.
Ya Rio el Capitan, que dentro en Lora
Derramò en abundancia sangre mora.
Rua natural de Soria, sabio varon de nuestros tiempos. 4. estanc. 78.
Retirase el exercito Romano. 8. estanc. 3.
Roma comparada a la Hidra. 9. estanc. 1.
Reparos contra el Ariete, y la Balista. Cant. 9. estanc. 34.
Rethogenes de parte de Numancia assienta pazes cõ Marcelo. 9. estanc. 69.
Retirada de Mancino medrosa. 12. estanc. 34.
Retirada se supo por los amores de dos Caualleros. 12. 39.
Ay Tirsi quien jamas te contemplara
Pues tanto puede en mi tu hermosa cara.
Reformacion que hizo Scipion del exercito 13. estanc. 16.
Echò del mas de dos mil mugeres perdidas. 18.
Reparos de Scipion contra Ducro. Cant. 13. estanc. 76

cosas memorables.

Re. hogenes y sus nueue compañeros salen inopinada
mente a pedir socorro. 14. Estanc. 4.

Rethogenes pide Socorro a Segeda, y razonamiento
que hizo para mouerla. 14. Estanc. 25.

Razon de estado de los Segedanos para negar el socor
ro. Estanc. 32.

Resolucion vltima que tomaron los Numantinos
de matarse, vnos con veneno, otros con fuego, o
otros a cuchillo. 15. Estanc. 51.

Rethogenes arma juego de esgrima, y en el con fue
go le consume Numancia. F I N.

Replica de Aluro Numantino a Scipion, con cora
ge y determinacion. Cant. 15. Estanc. 25.

S.

Saluadores linage troncal de Soria. 4. Estanc. 26.

De animos y espiritus guerreros

Capitanes del Cid, y compañeros.

San Llorente linage troncal de Soria. 4. Estanc. 26.

Por apellido tiene San Llorente

Y es padre de su illustre, y noble gente.

Santa Cruz linage troncal de Soria. 4. Estanc. 34.

Santa Cruz es su nombre, y es cabeza

De vna casa abundante de nobleza.

Santistevan linage troncal de Soria. 4. Estanc. 42.

Sabras que Santistevan se apellida

Y nacio con nobleza conocida.

Soria siruio al Rey en la de Algezira, y los Canalle
ros de ella con 400. lanças a su costa. 4. Estanc. 59.

Soria fue leal al Rey Don Pedro. 4. Estanc. 60.

Soria siruio al Rey Don Iuan en la de Aljubarrota. 4.
Estanc. 62.

Soria es nombre Vascongado, puesto por el Rey D^o
Sancho. Estanc. 69.

Repertorio de las

- Saravia esforçado Cauallero. Cant. 4. estanc.
78.
- Segeda Ciudad, es oy Osma. Cant. 6. Estanc.
39.
- Silla de que vsauan los Consules Romanos. Canto
6. estan. 50.
- Soldados quales no podian serlo: Cant. 7. Estanc.
26.
- Solemnidad con que se assentaua la paz, y del pellejo
del lobo, 9. estanc. 61.
- Soberuia fue dañosa siempre, fabula de las hijas de Ci
nara. Cant. 10. estan. 37.
- Tagando sus soberuias hinchazones
Con humildad eterna de escalones.*
- Sensuales el trabajo en que andan en esta vida, y en la
otra, fabula de Sisifo. Cant. 10. estan. 39.
- Para enseñarnos que quien carga de estas
Lleua vna carga de gran peso acuestas.*
- Senadores rompien el muro para que entrasse el triu
phador, Cant. 10. estan. 47.
- Soldados cantauan la victoria al triumphador, Cant.
10: estan. 61.
- Segedanos admitidos en Numancia, y amparados en
ella: 11. estan. 11.
- Senado y viejos de Lucia mal acuerdo que tomaron,
dando noticia a Cipion. 14. estan. 46.

T

- Tiempo, y sus comparaciones, Cant. 4. Estan -
cia 11.
- Es Erario del mundo, y joyeria,
Deposito comun de noche y dia.*
- Tiempo, las grandes mudanças que haze. Cant. 4.
Estanc. 2.

cosas memorables.

Digalo pues que sabe lo que passa

Barnuevo, Conde de Logroño, y Asa.

Tiempo todo lo consume, Cant. 4. Estanc. 25.

Muchos ay que se quexan, mas tu calla

Que todo lo mortal assi se halla.

Toga Consular qual era. Cant. 6. Estanc. 50.

Tarasio Ciudadano Occilense valeroso. Cant. 9.
estanc. 54.

Patria, (dixo) si vidas mil tuuiera

En tu defensa todar las perdiera.

Triumphador esperaua licencia para entrar en Roma
Cant. 10. estanc. 6.

Triumphador vestido que lleuaua. Cant. 10. estanc.
cia 48.

Triumphador, lo que le precedia. 10. estanc. 50.

Triumphador como era vexado. estanc. 59.

Acuerdate señor que eres ceniza

Y poluo, de la tierra caediza.

Talaron los Romanos los campos de los Numanti-
nos. 13. estanc. 52.

V.

Don Vasco de Gama descubrio el Cabo, Cant. 2.
estanc. 72.

Que de la punta de Esperunça, y Cabo

A Calicut llego por el mar brauo.

Velas lineage troncal de Soria. 4. estanc. 30.

Es el Conde Don Vela, vn personage

En Soria fundador de otro lineage.

Vanagloria humana, quan aperecible de los humanos.
Cant. 6. estanc. 1.

Vence Numancia, con daño suyo. Cant. 8. estanc.
cia 63.

Viejos son prouechosos en la guerra. 9. estanc. 44.

Reportorio de las cosas memorables.

Que en ocasión de guerra el hombre viejo

Pelea mas que todos, con consejo:

Velar es menester quando acomete la malicia, Canto 11: Estancia 1:

Viriato quien fue, y loores suyos: Canto 11: Estancia 8: & 9.

No le mataron viuo, ni despierto

Durmiendo si, que fue matarle muerto:

Ventura vale mas que valor proprio. Canto 13: Estancia 1:

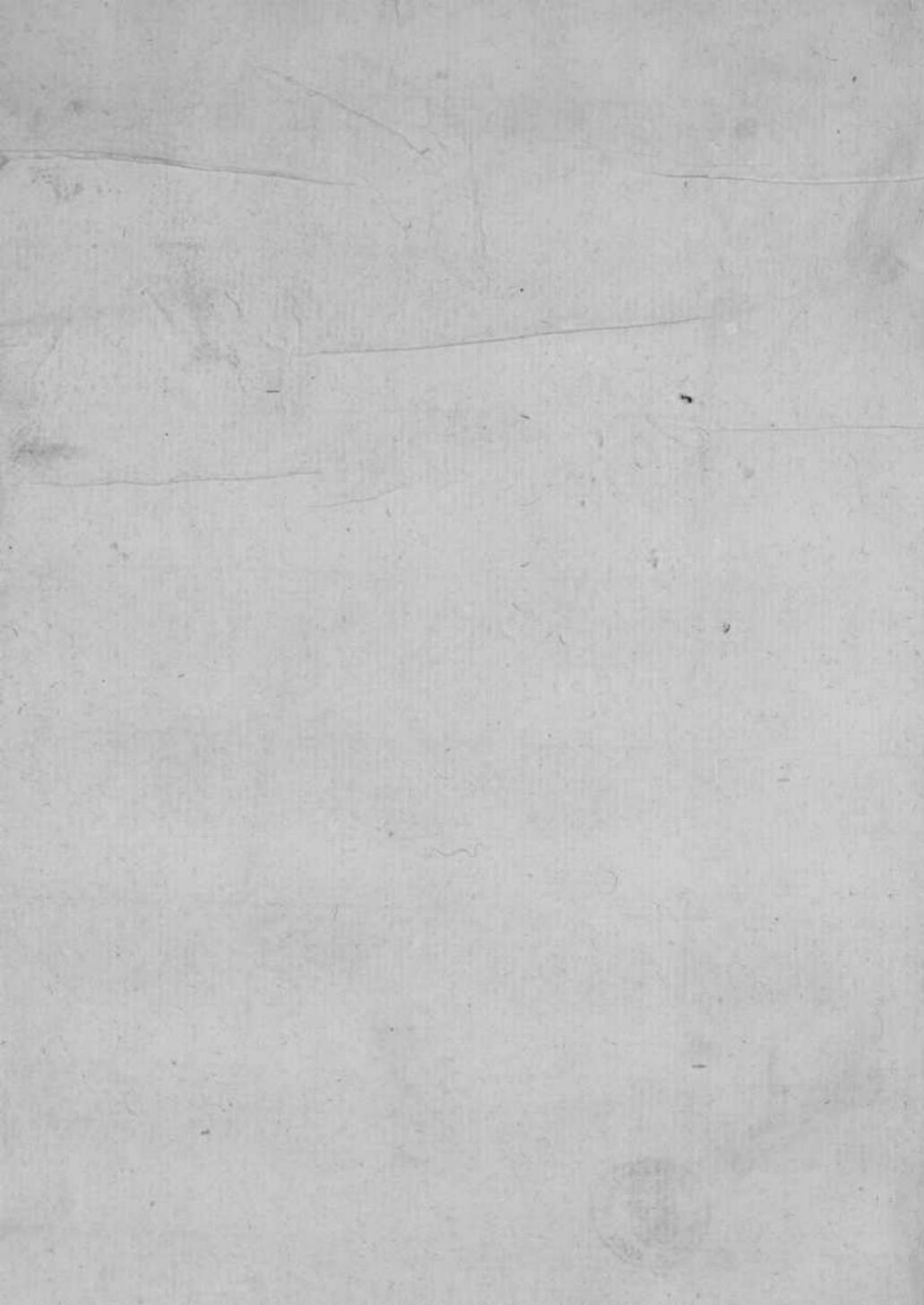
FIN.

IMPRESSO
EN SEVILLA, EN LA

Imprenta de Luys Estupiñan, en
este Año de

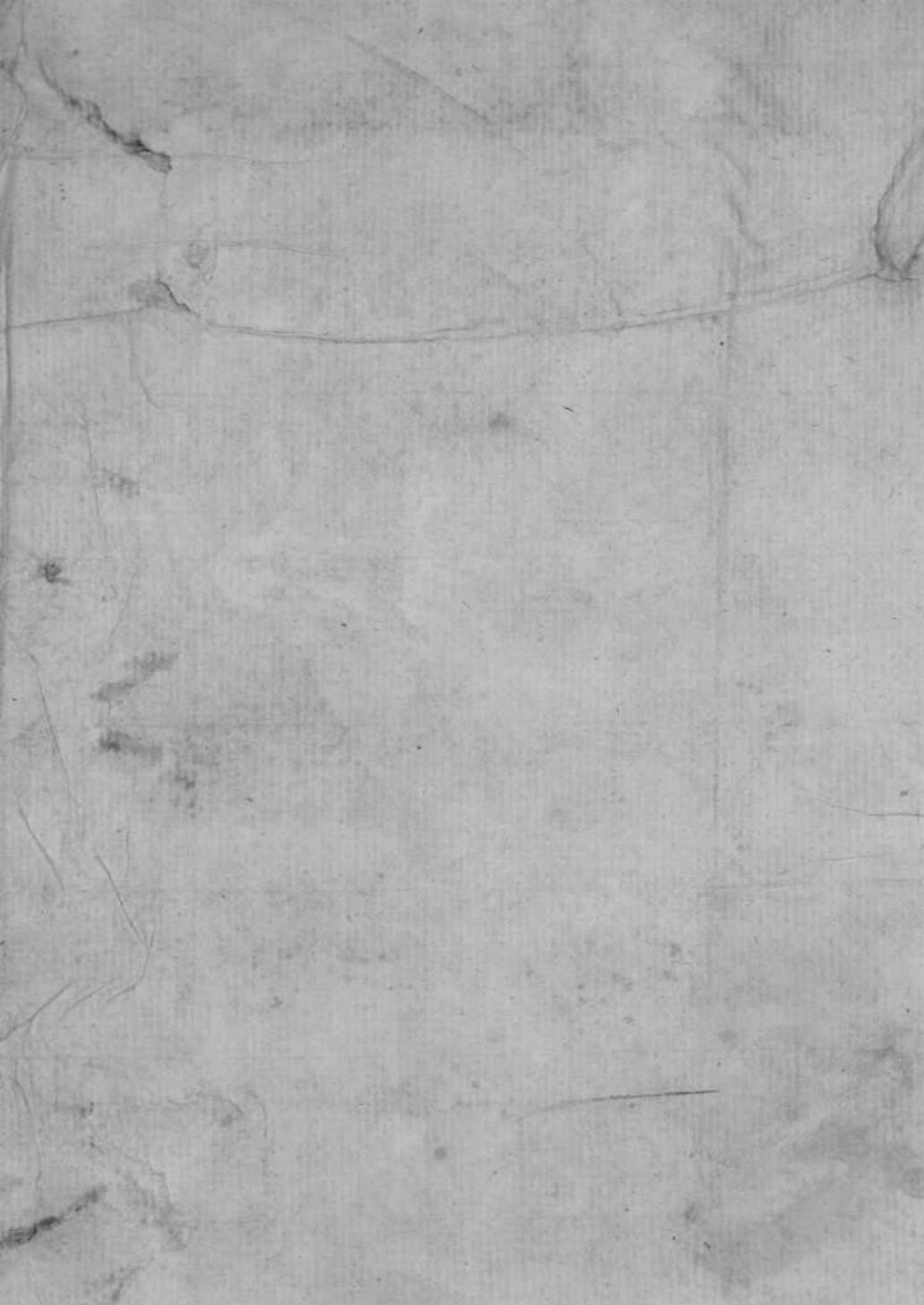
M. DC. XII.





IMPRESSO
EOM. S. P. M. A. P. A. C. O. S.







NA
A NVMAN

DE

Mosquiers



G-E 451

